

Serie ESTUDIOS

Benjamín García Sanz

Sociedad rural y desarrollo



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL
TÉCNICA

Nº 154
F-40439

SOCIEDAD RURAL Y DESARROLLO

Benjamín García Sanz

Catalogación de la Biblioteca Central del MAPA

GARCÍA SANZ, BENJAMÍN

Sociedad Rural y Desarrollo
- Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,
Centro de Publicaciones, 2003

456 p.; 20 cm - (Estudios; 154)
I.S.B.N. 84-491-0578-1

I. SOCIOLOGÍA RURAL. 2. ENTORNO SOCIOECONÓMICO.

3. POBLACIÓN RURAL. 4. DESARROLLO RURAL.

I. España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

II. Título III. Estudios (España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación); 154

338.43 (460)

338.I (460-22)

La responsabilidad por las opiniones
emitidas en esta publicación corresponde
exclusivamente al autor de la misma.

PORADA:

Victoria Brox Auñón
“Al otro lado de la luz”
Óleo/lienzo. 118 x 150 cm

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Imprime: Centro de Publicaciones

Edita:



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Centro de Publicaciones

Paseo de la Infanta Isabel, 1 - 28014 Madrid

NIPO: 251-03-048-0

ISBN: 84-491-0578-1

Depósito Legal: M-36611-2003

Diseño: Grafismo, S. L.

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA DEMOGRAFÍA RURAL.....	19
I. Introducción	21
II. Metodología	22
III. Perspectiva histórica de la evolución de la población rural	28
III.1. Vaciamiento demográfico	29
III.2. Distorsión de la pirámide de edades	31
III.3. Masculinización	34
III.4. Descompensación del crecimiento vegetativo ..	37
IV. Conclusiones	38
CAPÍTULO 2. CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN LA SOCIEDAD RURAL ACTUAL	41
I. Introducción	43
II. Tendencias actuales de la población rural	43
II.1.1. Evolución de la población rural por umbrales de ruralidad.....	46
II.1.2. Contrastes por comunidades autónomas ..	48
II.1.3. El detalle provincial.....	59
II.2. Los retornados	68
II.3. La población flotante	73
II.4. El turismo rural	76
II.5. Los neorurales	79
III. Conclusiones	82
CAPÍTULO 3. ACTIVIDAD E INACTIVIDAD EN LOS PUEBLOS RURALES	85
I. Introducción	87

II. Metodología	88
III. Tasas de actividad e inactividad en el mundo rural	92
III.1. Variaciones de las tasas de actividad por género, edad y nivel de estudios	92
IV. Comparación de las tasas de actividad en el mundo rural ..	96
V. Contrastos por comunidades autónomas	98
V.1. Diferencias de las tasas de actividad por género	99
V.2. Diferencias de las tasas de actividad por edad	99
VI. Las tasas de inactividad	102
VI.1. Aspectos generales	102
VI.2. Contrastos por comunidades autónomas	106
VII. La ocupación y el paro	107
VII.1. Mundo rural y mundo urbano	107
VII.2. Características generales de los ocupados y de los parados rurales	109
VII.3. Ocupación y paro por comunidades autónomas	114
VII.4. Un apunte sobre las tasas de paro por provincias	121
VIII. Conclusiones	122
 CAPÍTULO 4. EL PARO RURAL Y EL PARO AGRARIO	127
I. Las tres situaciones de parados.....	129
II. Algunas notas sobre el paro sectorial rural	137
III. El paro por comunidades autónomas	139
IV. Algunas notas sobre el paro agrario y el paro agrario rural	148
V. Conclusiones	152
 CAPÍTULO 5. DIVERSIFICACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN RURAL	155
I. Introducción	157
II. Análisis comparado de la estructura de ocupación urbana y rural	157
II.1 Aspectos generales	157
II.2. Contrastos por comunidades autónomas	163
II.2.1. Variaciones por género	165
II.2.2. Variaciones por edad	166
II.2.3. La importancia del nivel de formación	178
III. Conclusiones	181

CAPÍTULO 6. SITUACIÓN PROFESIONAL Y OCUPACIÓN PRINCIPAL.....	185
I. Introducción	187
II.1. Diferencias en la situación profesional entre el mundo rural y el urbano	187
II.2. Características básicas de la situación profesional de los trabajadores rurales	190
II.3. Variaciones por género	194
II.4. Variaciones por edad	197
III. Contrastes por comunidades autónomas	198
IV. Ocupación principal y sus características	201
IV.1. Introducción	201
IV.2. Contrastes mundo rural y mundo urbano	202
IV.3. Características de la ocupación principal rural ...	204
IV.3.1. Por género	204
IV.3.2. Por edad	205
IV.3.3. Por sectores de actividad	206
IV.3.4. Contrastes autonómicos	208
V. Conclusiones	210
CAPÍTULO 7. LA ACTIVIDAD AGRARIA.....	213
I. Introducción	215
II. Activos en la agricultura y diferencias por sexo	215
III. Diferencias por edad	218
IV. Situación profesional	219
IV.1. Acotaciones por edad y sexo	225
V. Tendencias de la actividad agraria	227
VI. La actividad agraria vista desde el Censo Agrario de 1999	235
VII. Conclusiones	242
CAPÍTULO 8. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA RURAL.....	245
I. Introducción	247
II. La industria agroalimentaria rural	248
III. La industria agroalimentaria por comunidades autónomas	251
III.1. Industria agroalimentaria rural por subsectores y por comunidades autónomas	251
III.2. Estructura subsectorial de la actividad agroalimentaria rural por comunidades autónomas	255

III.3. Estructura subsectorial de la industria agroalimentaria en cada comunidad autónoma	258
IV. El trabajo en la industria agroalimentaria rural	260
IV.1. Características del trabajo de la agroindustria rural	265
IV.2. El trabajo en la industria agroalimentaria rural por subsectores de actividad	267
IV.2.1 Observaciones previas	267
IV.2.2. El trabajo por cuenta ajena	269
IV.2.3. Algunas ratios para evaluar el empleo de la industria agroalimentaria rural	272
IV.2.3.1. Personas que trabajan por establecimiento	273
IV.2.3.2. Dimensión económica de los establecimientos rurales	276
IV.2.3.3. Industria agroalimentaria y desarrollo rural	278
V. Resumen y conclusiones	283
 CAPÍTULO 9. INGRESOS, GASTOS Y ENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES RURALES	287
I. Introducción	289
II. Metodología	290
III. Estructura de la renta de los hogares españoles	291
IV. Contrastes por zonas	295
V. Ingresos, gastos y endeudamiento de los hogares rurales	298
V.1. Ingresos	298
V.2. Gastos	302
V.3. El endeudamiento de los hogares españoles rurales	306
V.3.1. Índice de dispersión de ingresos, gastos y endeudamiento por comunidades autónomas	310
V.4. Constrained por regiones	312
VI. Conclusiones	314
 CAPÍTULO 10. VARIACIÓN DE INGRESOS, GASTOS Y ENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES RURALES EN FUNCIÓN DE VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS	317
I. Introducción	319

II.1. Variación de los ingresos en función de las características demográficas	320
II.2. Variación de los ingresos en función de características económicas	323
II.3. Variación de los ingresos en función de características sociales	326
III.1. Variación de los gastos en función de características demográficas	329
III.2. Variación de los gastos en función de características económicas	331
III.3. Variación de los gastos en función de características sociales	334
IV.1. Variación del endeudamiento en función de características demográficas	336
IV.2. Variación del endeudamiento en función de características económicas	340
IV.3. Variación del endeudamiento en función de características sociales	344
V. Conclusiones	346

CAPÍTULO 11. CONTRASTES TERRITORIALES DE LOS INGRESOS, GASTOS Y ENDEUDAMIENTO

I. Introducción	349
II.1. Variación de los ingresos en función de características demográficas	351
II.2. Variación de los ingresos en función de características económicas	351
III.1. Variación de los gastos en función de características demográficas	354
III.2. Variación de los gastos en función de características económicas	357
IV.1. Variación del endeudamiento en función de características demográficas	359
IV.2. Variación del endeudamiento en función de características económicas	362
V. Tamaño medio de los hogares, personas ocupadas y paradas por hogar	365
VI. Tendencia de los ingresos y de los gastos entre 1990 y 1998	368
	372

	<u>Págs.</u>
VII. Conclusiones	375
CAPÍTULO 12. Equipamientos en el mundo rural	377
I. Introducción	379
II. La vivienda rural	380
II.1. Aspectos generales	380
II.2. Contrastes por regiones	388
III. Otros equipamientos	390
III.1. La educación	390
III.2. La sanidad	393
IV. Los servicios.....	394
V. Estructura del consumo en el mundo rural	396
V.1. Aspectos generales	396
V.2. Contrastes por regiones	400
VI. Conclusiones	408
CAPÍTULO 13. ELEMENTOS DE LA CULTURA RURAL	411
Introducción	413
I. La especificidad del hecho religioso en el mundo rural	415
II. La división de géneros	419
III. La interacción social	422
IV. La igualación social	423
V. El espacio y el tiempo	425
VI. Algunas notas específicas de la cultura rural	427
VI.1. Ahorro y austeridad frente a consumo ostentoso	427
VI.2. Control social frente a permisividad	431
VI.3. Ofertas empleo limitadas frente a pluriactividad	433
VI.4. Uso del tiempo libre de forma irregular frente a formas de diversión planificadas	434
VI.5. Pragmatismo electoral frente a posiciones ideológicas	435
VII. Conclusiones	437
BIBLIOGRAFÍA	439

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es el resultado de un Convenio de Investigación entre la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y la Universidad Complutense de Madrid. Como indica el propio título se pretende poner las bases para entender el mundo rural del futuro, pero revestido de una cierta visión positiva como es la idea de desarrollo.

En mis anteriores trabajos (1994a; 1996; 1997; 1998, 1998a; 1999; 1999b; 1999c; 1999d; 2000a y 2002a), apostaba fuerte por un cambio profundo en la sociedad rural y hoy tengo que confesar que todas mis previsiones se han quedado cortas. Criticaba la falsa imagen de un mundo rural que desaparece y los datos nos señalan la existencia de una nueva funcionalidad de la sociedad rural que viene a atender las nuevas demandas de la sociedad urbana. Señalaba la fuerte ruptura que se había dado entre lo agrario y lo rural; la actividad agraria y las formas de vida rural, y tengo que reconocer que estos procesos, la desagrarización y la desruralización, están cada vez más dissociados. De hecho asistimos hoy a un proceso de cierta revitalización demográfica del mundo rural, pero inmersa, al mismo tiempo, en una aceleración de la crisis de la agricultura tradicional. Pero todo ello no quiere decir que la agricultura no sea todavía, (lo será durante muchos años), un referente necesario y obligado de la ruralidad, sobre todo en las zonas alejadas de los entornos urbanos.

Apuntaba la conciencia y el despertar de lo micro frente a lo macro, o la defensa de lo individual frente a lo global, y hay pruebas de que se está consolidando todo lo que huele a tradición, a pasado, a cultura rural, a artesanado, a recuperación de formas y expresiones rurales, a rehabilitación de viviendas, monumentos, etc., y todo ello revestido de un cierto espíritu de modernización e innovación determinado por las influencias que vienen del exterior. Hay una conciencia cada vez más clara de que es compatible recuperar la tradición con una apertura de los pueblos rurales al exterior; con una intensificación del mercado; con una mejora considerable de las comunicaciones; con una apuesta decidida por la formación y por la cultura; con un incremento de los intercambios, con un desarrollo de la internet. Más aún, se piensa, que es, en esa especie de dialéctica de lo micro y de lo macro, donde reside uno de los grandes valores de la rura-

lidad, valores que han marcado tradicionalmente la vida de los pueblos y que pueden ser interesantes para definir el futuro de la gente que vive en la ciudad.

Ahora bien, la palabra mágica para entender lo que está pasando en el mundo rural es la de desarrollo. Se entiende por tal, una acción planificada que se proyecte sobre todo un territorio y que tiene como objetivo una cohesión económica y social" (Molina Ibáñez, 2003). Es una palabra en la que todos nos escudamos para desarrollar contenidos no siempre coincidentes y, en ocasiones, contradictorios. Es, pues, una palabra que hay que desmitificar desterrando algunos falsos estereotipos, y sacando a relucir lo sustantivo de lo que contiene.

Hay dos falsos estereotipos que hay que desterrar; el primero, que el mundo rural es atrasado, mira al pasado, no se mueve y no cambia; y, el segundo, que el cambio implica necesariamente una ruptura con el pasado, y una liberación de los elementos que han configurado la forma de vida rural. Ambas afirmaciones son falsas, y son dos visiones que no responden a la realidad. La experiencia de los últimos años indica que el mundo rural es dinámico, se mueve, evoluciona, se transforma, cambia y pone en marcha nuevas iniciativas. Si hoy hablamos de la nueva funcionalidad de la sociedad rural es precisamente porque tiene valores diferentes de la sociedad urbana y los puede poner a su disposición. A lo largo de este trabajo quedará demostrada esta afirmación. El tradicional enfrentamiento entre lo rural y lo urbano está dando lugar a una nueva imagen en la que ambos tienen cabida. Soy de los que piensa que la nueva realidad rural tiene mucho que ver con los nuevos movimientos urbanos, pero no por ello su realidad tiene que quedar absorbida o anulada por estos nuevos paradigmas. Más aún, desde el momento en que lo rural quedase absorbido o integrado en lo urbano desaparecería lo rural y no tendría tampoco sentido seguir hablando de la nueva funcionalidad de un sujeto desaparecido. Hay ejemplos de ello, como los grandes aglomerados urbanos que han surgido en pueblos rurales limítrofes a las grandes ciudades, pero este no es el caso de la mayor parte de los pueblos españoles. Cuando hablo de lo rural me refiero a los pueblos que no han sufrido esta transformación, que son la mayoría, y que se debaten entre la tradición y la innovación. Pesa la tradición, porque es la forma que ha configurado el mundo de las relaciones y el sentido de la comunidad rural, pero se nota también la presión de la innovación por las influencias que vienen del exterior y por la simbiosis que se produce entre el cambio y el mundo de los jóvenes. Pero, además, hoy la innovación y la tradición tiene otras connotaciones. Hay que mantener y conservar una buena parte de las expresiones de la tradi-

ción porque forman parte de la nueva oferta de lo rural y así lo demandan los grupos interesados en la recuperación de esta sociedad, pero sin romper el cordón umbilical con los gustos habituales de estos nuevos grupos sociales.

Cuando hablamos de “nueva funcionalidad de la sociedad rural”, o “desarrollo rural” nos estamos refiriendo al menos a estas dos acepciones. La primera, la que se deduce de los Documentos de la Unión Europea y de las políticas a que han dado lugar para atajar el problema de la crisis de la agricultura y el despoblamiento rural; y la segunda, que no se ha enfatizado tanto pero, que no por ello tiene menos importancia, la que tiene que ver con los profundos cambios que han protagonizado las gentes rurales, que han ido por delante de la Administración en la solución de sus problemas, y han abierto el camino para que ciertas políticas tuvieran éxito. Estas dos perspectivas se complementan con otras dos, la que ve los problemas del cambio desde la influencia del exterior, desde lo global, y la que se fija en el carácter local y endógeno del desarrollo.

Todavía hay una confusión monumental, y muchos científicos sociales creen que el único desarrollo rural es el que se ha llevado a cabo mediante la acción de la Administración, y olvidan que con anterioridad a esta acción la gente más dinámica de los pueblos aprendió a hacer de la necesidad virtud y emprendió acciones que posteriormente fueron reconocidas e incentivadas. Es importante tener presente esta doble dimensión del desarrollo rural, las estrategias o las políticas de la Administración, y el papel de la acción individual, porque el proceso de cambio no ha terminado y en estos momentos siguen convergiendo estas dos estrategias.

Es un hecho comúnmente aceptado que las diferentes administraciones, tanto la europea, como la nacional, la autonómica o la local, han optado por el desarrollo rural, tal como se desprende de la diferente normativa aprobada, así como de los programas que se llevan a cabo. Desde el Documento “El futuro del mundo rural”, de 1988, pasando por la Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural de Cork de 1998, hasta llegar a la Agenda 2000 se ha desarrollado una vasta literatura que ha apostado por el desarrollo rural como una estrategia complementaria y alternativa a la crisis de la agricultura.

El documento El futuro del mundo rural (Documento 7957/88 de agosto de 1988), intuía con cierta precisión el problemas al señalar inmediatamente, después de la reestructuración profunda del sector agrario (página 15), “la emergencia de nuevas actividades, ya sean aguas arriba o aguas abajo en la cadena de producción agraria o, ya sea, la mayoría de las veces, sin vínculos directos con ella” (página 16). Por otro lado, se favorece la

filosofía de que “el futuro deberá apoyarse más que en el pasado en la valoración del potencial de desarrollo endógeno y, en este contexto, en el desarrollo de pequeñas y medianas empresas” (página 17). En definitiva, reconoce un mundo rural en mutación que tiene que apostar por una profunda diversificación de su economía, cuya base puede ser la agricultura, pero apostando fuerte, también, por actividades vinculadas a la industria y a los servicios. La Conferencia de Cork (Irlanda, 7-9 de diciembre de 1996) no ha sido menos explícita con estos criterios, y ha puesto en su justo término el papel de la agricultura y de las actividades no agrarias en el desarrollo rural. No se trata de cargarse la agricultura o dejar de incentivar los procesos de modernización de las explotaciones agrarias, sino que este proceso ha de hacerse compatible con el desarrollo rural que tiene cada vez menos bases agrarias. “El desarrollo rural sostenible debe considerarse como una de las principales prioridades y convertirlo en el principio fundamental que sostenga toda la política rural en el inmediato futuro y después de la ampliación” (Punto 1 de la Declaración de Cork). Por otro lado, dicho desarrollo ha de ser multidisciplinario y multisectorial teniendo como punto de referencia “el ajuste y desarrollo agrícola, la diversificación económica –sobre todo, industrias de tamaño pequeño y mediano y servicios rurales–, la gestión de los recursos naturales, el reforzamiento de las funciones medioambientales y la promoción de la cultura, el turismo y las actividades recreativas (Punto 2 de la Declaración de Cork). Si bien la Agenda 2000 no se ha expliado en los puntos relativos al desarrollo rural, ha dejado clara su filosofía al indicar que “la experiencia muestra que la diversificación rural debe utilizarse, de manera flexible, como complemento necesario de la actividad puramente agraria. Actividades que hasta la fecha eran marginales, como la producción y la comercialización de productos de alta calidad, el turismo rural, los proyectos de inversión relacionados con el medio ambiente o la cultura de la región y la pequeña y mediana empresa, han aumentado su importancia y abierto nuevas perspectivas” (Agenda 2000, 28).

Como objetivo final, estos documentos se plantean mantener el tejido social de los pueblos, creando nuevas oportunidades de trabajo que eviten la emigración. Se trata, en definitiva, de dar una nueva salida a la agricultura, planteando nuevos retos, nuevas estrategias, nuevas formas de relación con el espacio y con la naturaleza, pero implicando también en estos procesos a las gentes rurales, que no son agricultores, pero han decidido seguir organizando su vida en los pueblos. Aunque todavía quedan muchos problemas por resolver, hoy nadie duda ya de que el desarrollo rural es uno de los grandes pilares para construir la sociedad rural del futuro.

Si respecto a este punto hay cada vez menos discusión, la polémica se centra en los caminos o estrategias para llevarlo a cabo. Existe una gran desconfianza de que sea el mercado el que tenga capacidad virtual para desarrollar eficazmente lo concerniente al desarrollo rural y se apuesta por la conjunción de políticas estatales e iniciativas locales como la gran panacea para hacer frente al problema. Se cree en los individuos, en su capacidad de iniciativa y de riesgo, pero sólo en la medida en que las políticas sean capaces de conectar con sus intereses. Pero al mismo tiempo se critica que las citadas políticas hayan sido capaces de canalizar un desarrollo endógeno.

Obviamente, el desarrollo rural debe contextualizarse en la dinámica socioterritorial de los procesos globales, pero teniendo en cuenta lo que tiene de propio cada comarca o cada zona. Esto nos avoca a un concepto amplio de ruralidad, que tiene su concreción en la multifuncionalidad, y que va más allá de la multifuncionalidad agraria. Los geógrafos lo concretan en la ordenación territorial, y para los sociólogos se trataría de una integración social que salvaguarda los elementos propios de cada espacio rural.

La experiencia, y el buen hacer de los grupos humanos más innovadores, están apuntando la existencia de ingentes recursos humanos que se podrán aprovechar: recursos agrarios, recursos naturales, recursos gastronómicos, recursos culturales, recursos artísticos y recursos turísticos, entre otros. No se trata de hacer algo nuevo, sino dinamizar, ordenar, canalizar, impulsar, incrementar todo lo que se viene haciendo. Se trataría, como señala Molina Ibáñez, de apostar por un modelo diseñado desde abajo y dirigido a comprometer las políticas superiores" (2003). Como he señalado en otras ocasiones, los rurales han aprendido a hacer de la necesidad virtud y son ellos mismos los más directamente implicados en la solución de sus problemas. No hay que perder de vista que todo lo demás, llámense políticas de desarrollo o programas específicos como los LEADER o los PRODER, deben estar al servicio de sus problemas y de sus iniciativas. Ellos son los destinatarios y el objetivo final de la acción, y no los políticos o los gestores que median en estas acciones.

El título elegido para este libro ha sido el de "Sociedad rural y desarrollo". Lo he elegido porque creo que responde enteramente a los contenidos que se abordan. No se trata de montar una elucubración sobre el deber ser, sino apoyar lo que se puede hacer a partir de lo que se viene haciendo. Por eso los 13 capítulos que se desarrollan tienen una fuerte base empírica y dan cuenta de los procesos de cambio que se han venido produciendo en los últimos años. Son, por otro lado, la mejor base para entender lo que puede suceder a lo largo de los próximos años.

En el capítulo primero se describe la evolución de la población rural y las consecuencias que se han derivado del vaciamiento demográfico acaecido hasta los años ochenta. Es la base para entender el capítulo segundo, en el que se plantean los nuevos retos demográficos de la sociedad rural actual: -llegada de nuevos residentes, aumento de la población flotante o de fin de semana; auge del turismo rural e interés de los emigrantes por los trabajos de la agricultura y del mundo rural. Hay que desterrar la idea de que en los pueblos rurales sólo quedan viejos y hay que tener claro que la base de la recuperación de la sociedad rural actual ha de hacerse a partir de las secuelas dejadas por los fuertes procesos migratorios.

El capítulo tercero nos introduce en los temas de la actividad e inactividad rural, comparándolos con los de la sociedad urbana. Este capítulo se completa con otros tres, uno dedicado a analizar el paro rural y el paro agrario (capítulo 4); otro para desarrollar los campos de la ocupación sectorial rural y algunas características en función de la edad, el género y la formación (capítulo 5), y otro para determinar la situación profesional de los ocupados, así como las profesiones principales por las que se identifican (capítulo 6). Se ha querido dejar claro que una cosa es el paro agrario, y las zonas en las que tradicionalmente está asentado y las dificultades para su erradicación, y otra muy distinta, el paro rural, que tiene su concreción en los buscadores del primer empleo, en los jóvenes y, sobre todo, en las mujeres (capítulo 4). Profundizando en los importantes cambios que se vienen produciendo, se observa que los pueblos son cada vez menos dependientes de la actividad agraria y más de los servicios. Una comparación entre las estructuras ocupacionales rurales y urbanas pone de manifiesto la escasa participación de la mujer rural en las tareas productivas, estando todavía bastante atenazada por la actividad del hogar. No obstante, no se dan facilidades para que las mujeres y los jóvenes se incorporen al mercado de trabajo, lo que es un serio inconveniente para que estos grupos se queden a vivir en el medio rural (capítulo 5). Finalmente, todavía hay un déficit de técnicos y de profesionales, que se suele suplir con un predominio de los trabajadores autónomos (capítulo 6).

El capítulo séptimo corrobora los procesos anteriores y analiza la importancia de la actividad agraria, y las tendencias de futuro. Si bien se cree que la agricultura tiene que ser la matriz del desarrollo rural es por su importancia cualitativa, pero no por el número de los que viven de este sector. Los procesos de racionalización están imponiendo un incremento de los empleadores y de los asalariados, pero a costa de los autónomos y de las ayudas familiares. Por otro lado, la propia racionalización de la

explotación familiar está condenando a antiguos agricultores a buscar otras fuentes complementarias de ingreso, que terminan convirtiéndose en principales.

La búsqueda de rentas complementarias para los agricultores, y la mejora del valor añadido de los productos agrarios ha sido un reto en el que la Unión Europea ha puesto un especial énfasis, que se han traducido en los programas de desarrollo rural. Por este motivo se ha hecho un desarrollo especial de la industria agroalimentaria rural, analizando los diferentes parámetros que la integran (Capítulo 8). Es un sector importante a desarrollar por su carácter estratégico, y por la capacidad que tiene para crear empleo y paliar la crisis de la agricultura.

Los aspectos de la economía rural y sus diferencias con la estructura de los ingresos y de los gastos urbanos, se aborda en otros tres capítulos (capítulo 9, 10 y 11). El mundo rural sigue marginado en cuanto a los ingresos, pero ha aprendido a hacer frente al futuro mediante un espíritu de ahorro. No es, por otro lado, una sociedad económicamente homogénea, sino que se dan importantes diferencias tanto territoriales como por grupos sociales. En el capítulo 9 se analizan las bases de la economía de la familia rural, para precisar, en el capítulo 10, las variaciones en función de características demográficas, económicas y sociales. Se completa este punto de los ingresos, gastos y endeudamiento con una comparación de la situación económica de los hogares en función de la situación geográfica, capítulo 11.

En el capítulo 12 se han abordado dos problemas importantes de la sociedad rural, el tema de los equipamientos y el del consumo. Si bien el mundo rural empieza a estar bastante bien equipado, todavía hay déficit en la educación, la sanidad y los equipamientos. Por otro lado, se ha demostrado que el mundo rural tiene sus necesidades y sus estructuras de consumo, que no siempre siguen los estándares urbanos.

Cerramos el libro con el capítulo 13 dedicado a la cultura rural. Se trata de un gran patrimonio que les identifica con su pasado y les diferencia de los habitantes urbanos. Es un patrimonio que forma parte de la vida y de las formas de relación y que es un elemento totalmente necesario para mantener el entramado de esta sociedad.

En la redacción de los diferentes capítulo se ha tenido especial interés en organizar bien la información y dar cuenta precisa de los hechos y de las tendencias. A veces se ha podido pecar de aportar información, pero entiendo que es lo fundamental para hacer cualquier comentario. Conocer la realidad, para después interpretarla, es la base de este trabajo. En todo caso, ahí están los datos y las tendencias para que se pueda apoyar o disentir de las tesis que se plantean.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

DE LA DEMOGRAFÍA RURAL

I. INTRODUCCIÓN

La definición de lo rural resulta cada vez más problemática por la diversidad de criterios que concurren en su formulación. No se pretende en estos momentos plantear una discusión sobre cómo se entiende lo rural sino hacer un acercamiento operativo. Que lo rural es algo complejo, viene determinado por la dificultad que existe en todos los países para aclarar este término. No es mi propósito entrar en esta discusión; parte de una definición operativa, que tiene una fuerte base empírica, que nos ayuda a distinguir la realidad rural de otras realidades sociales próximas. Dos aclaraciones importantes; la primera, que no hay por qué oponer el concepto de sociedad rural al de sociedad no rural o urbana; y el segundo, que la formulación de lo rural no se ha de hacer de forma negativa, como lo que no es urbano.

Respecto al primer punto, cada día se observa un mayor número de campos de convergencia entre la sociedad rural y la urbana por lo que hay que plantear un concepto que maticen estas relaciones; pero al mismo tiempo lejos de desaparecer con este flujo de relaciones la especificidad de la sociedad rural, se incrementa o se acentúa. Desde este punto de vista hay que precisar que una definición de la sociedad rural debería tener en cuenta al menos estos factores: la especificidad de la forma de hábitat; el modo de organizar la actividad, y las expresiones culturales, y las formas de relación. Desde el hábitat siempre será difícil determinar donde termina lo rural y donde empieza lo urbano, pero parece existir un acuerdo para identificar lo rural con ciertos umbrales de población que, para nuestro país, hemos acordado que sean, más por razones administrativas que demográficas, los municipios con menos de 10.000 habitantes (García Sanz, B, 1994). Las formas de actividad como expresión de lo rural resultan cada vez menos identificables desde el momento en que la agricultura ha dejado de ser la actividad principal de la mayoría de pueblos rurales; no obstante, sigue habiendo un predominio de los autónomos frente a los asalariados, y la actividad agraria ejerce un papel importante sobre todo el entramado del trabajo rural. Más fácil de identificar, si cabe, es la cultura rural que sigue estando impregnada de múltiples rasgos que tienen sus raí-

ces en la tradición y en formas de relación que se rigen por imperativos de carácter societario, frente a los móviles más económicos que imperan en las sociedades urbanas.

Parece que se entienden mejor los cambios en una determinada sociedad cuando se comparan o se contrastan los perfiles en momentos diferentes. Por este motivo se analizará, en primer lugar, las grandes distorsiones que se han producido en la sociedad rural desde los años cincuenta hasta los años ochenta, para fijarse seguidamente en lo que está sucediendo en estos momentos.

Se definirá la primera fase, que se extiende desde los años 50 hasta los 70/80, como el período de las GRANDES DISTORSIONES DE LA RURALIDAD; mientras para la segunda, que arranca de los años ochenta, se reserva el título de PROCESOS EMERGENTES DE LA RURALIDAD¹.

II. METODOLOGÍA

La aproximación demográfica al mundo rural tiene sus problemas. Se puede hacer desde los núcleos de población, desde las entidades singulares o desde el municipio. Obviamente el concepto de entidad² o de núcleo³ es más demográfico y define mejor la situación real y las tendencias pue-

¹ Esta es una línea de reflexión que se ha acentuado en los últimos años. Es una visión que enfatiza mucho más la dependencia de la sociedad rural de los requerimientos de la sociedad urbana, que la propia especificidad de la sociedad rural (ver entre otros F. Ceña, 1992, E. Moyano, 1994, F. Entrena, 1998 y García Pascual F, 1999). Otros análisis se han fijado más en la crisis de la agricultura y en la incidencia de la pérdida de activos agrarios en la población rural (García Bartolomé, J.M 1991 y 1993)

² El INE ha definido la entidad singular de población "como cualquier área habitable del término municipal, habitada o excepcionalmente deshabitada, claramente diferenciada y que puede ser identificada sin posibilidad de confusión. Se considera habitable cuando existen, en el área correspondiente, viviendas habitadas o en condiciones de serlo. Se considera claramente diferenciada cuando las edificaciones y viviendas pertenecientes a dicha área pueden ser perfectamente identificadas sobre el terreno y el conjunto de las mismas es conocido por una determinación".

³ Se entiende por núcleo, según lo ha definido el INE, "el conjunto de al menos 10 edificaciones que estén formando calles, plazas y otras vías urbanas. Por excepción, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10 siempre que la población de derecho que habita las mismas tuviere los 50 habitantes. Se incluyen en el núcleo aquellas edificaciones que estando aisladas, distan menos de 200 metros de los límites exteriores del mencionado conjunto. Las edificaciones o viviendas de una entidad singular de población que no pueden ser incluidas en el concepto de núcleo se consideran en diseminado".

to que se refiere a una unidad de población perfectamente identificable. No así el municipio que puede hacer referencia a varias unidades demográficas (varios núcleos o entidades) que, a su vez, pueden tener diferentes comportamientos demográficos⁴. Ahora bien, la referencia a entidades singulares tiene sus límites puesto que la mayor parte de la información demográfica se refiere a los municipios y no a los núcleos; este es el motivo por el que se tiene que acudir a la información demográfica del municipio para reconstruir la estructura y los cambios demográficos de la población rural. La cuestión que se plantea es dónde poner el listón que diferencie la población rural de la no rural o urbana.

El INE ha distinguido tres umbrales de población: la rural, la intermedia y la urbana, y ha mantenido esta distinción tanto cuando se ha referido a municipios como a entidades singulares. En este capítulo se mantiene la hipótesis de que el municipio de menos de 10.000 habitantes es, en muchos espacios sobre todo en el Norte y en algunas zonas del mediterráneo, equiparable a una suma de entidades singulares con menos de 2.000 habitantes. Si esto es así, la discusión queda en parte zanjada ya que el municipio con menos de 10.000 habitantes vendría a ser algo así como una suma de entidades singulares que en algunos casos ni siquiera alcanzarían la población de las entidades con menos de 2.000 habitantes.

Los datos del Padrón de 1996 se han cruzado por entidades singulares y por municipios según umbrales de población, y éstas son algunas de las conclusiones a las que se ha llegado.

a) Según el citado Padrón, hay en el territorio español 61.198 entidades singulares y 8.097 municipios; la relación, pues, entre entidades singulares y municipios es de 7,6 entidades por cada municipio. Los contrastes por comunidades autónomas son muy importantes con variaciones que oscilan entre 1,5 entidades por municipio en la Rioja, y 95,4 entidades por municipio en Galicia. Si se centra el análisis en las poblaciones rurales, entidades con menos de 2.000 habitantes, y municipios, con menos de 10.000 habitantes, la diferencia entre municipios y entidades es muy similar. Hay nada menos que 59.032 entidades singulares rurales, es decir el 94% del total de entidades, y 7.479 municipios, el 92%, con una ratio de 7,9 entidades rurales por municipio rural.

⁴ El concepto de municipio es más bien de carácter administrativo y se refiere a un territorio, el término municipal, y a las entidades y núcleos incluidos dentro del mismo. Dichas entidades se pueden encontrar a una distancia relativamente corta del núcleo principal del municipio, o a varios kilómetros (Ver García Sanz, B. 1994).

También aquí se dan contrastes muy importantes con un máximo de 116,6 entidades rurales por municipio en Galicia, y un mínimo de 1,4 en la Rioja y Extremadura.

b) Otro tanto sucede con la población. La que reside en entidades rurales asciende a 6,8 millones de habitantes, y la que habita en municipios con menos de 10.000 a 9,8 millones, un 44% más.

Pero el problema no radica en oponer estos dos conceptos que, por razones de economía demográfica están llamados a entenderse, sino en establecer las relaciones que se pueden dar entre ambos. Muy brevemente se van a analizar dos ámbitos de esta relación, el primero, que hace referencia al número de entidades y de municipios rurales, y el segundo, que se fija en las poblaciones que se ubican en ambas demarcaciones.

Si se comparan las entidades singulares con menos de 2.000 habitantes con los municipios con menos de 10.000 habitantes llegamos a las conclusiones siguientes:

1. Un 74% de las entidades singulares de población pertenecen a términos municipales que tienen menos de 10.000 habitantes, y solamente el otro 26% formaría parte de términos municipales con más de 10.000 habitantes, es decir, urbanos.

2. El 72% de la población que reside en estas entidades singulares pertenece a términos municipales con menos de 10.000 habitantes, y el otro 28% a municipios urbanos.

3. La relación de estas dos realidades demográficas (entidades con menos de 2.000 habitantes y municipios con menos de 10.000 habitantes) oscila bastante, si se hace la comparación por comunidades autónomas y se cruzan las variables número de entidades y población de las mismas.

a) En relación al número de entidades hay 10 comunidades autónomas en las que el porcentaje de entidades singulares rurales, que se incluyen en municipios con menos de 10.000 habitantes, supera la media del 74%. En otras 7 los porcentajes están por debajo. En el primer grupo se encuentran Navarra, en la que el 100% de entidades rurales están incluidas en los municipios de menos de 10.000 habitantes; La Rioja, el 99%; Castilla y León, el 98%, Castilla-La Mancha, el 96%, Aragón y Cantabria, el 94%, Cataluña, el 93%, Extremadura, el 86% y P. Vasco, el 82%. En el segundo grupo, está Madrid, con el 73%, C. Valenciana, con el 73%, Galicia, el 72%, Andalucía, el 71%, Baleares, el 61%, Canarias, el 56%, Asturias, el 40% y Murcia, el 28%. Hay que resaltar en este grupo los dos casos extre-

mos de Murcia y Asturias, comunidades en las que la mayor parte de la población de las entidades singulares rurales no pertenece a municipios rurales, sino a poblaciones urbanas.

b) Las distorsiones respecto a la población son, incluso, algo más abultadas. Respecto a la media del 72% de la población de las entidades singulares rurales que se incluyen en los municipios con menos de 10.000 hay 11 comunidades que superan esta media, y otras 6 que están por debajo. El 100 por cien de la población de las entidades singulares navarras pertenecen también a municipios rurales; otro tanto sucede en La Rioja y Castilla y León, 97%; Castilla-La Mancha, 96%, Aragón, 94%, Extremadura, 90%, Cataluña, 87%, Cantabria 85%, Madrid, 81%, P. Vasco 80% y la C. Valenciana, 74%. Están por debajo de la media, Andalucía, 68%, Baleares y Galicia, 55%, Canarias, 48%, Asturias, 39% y Murcia, 16%. Vuelven a destacar los casos de Asturias y Murcia en las que la población de las entidades rurales se ubica mayoritariamente en municipios con poblaciones superiores a los 10.000 habitantes.

De esta doble comparación se puede concluir que hay al menos 10 comunidades (Navarra, La Rioja, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña, Extremadura, P. Vasco y Madrid) en las que el número de entidades rurales como el de su población pertenecen a términos municipales rurales. En estas comunidades no se da prácticamente ninguna distorsión si se considera como referente de lo rural el municipio con menos de 10.000 habitantes, o la entidad con menos de 2.000. El municipio vendría a ser algo así como el todo y la entidad una parte de ese todo. Muy diferente sería la situación en Canarias, Asturias y Murcia, cuya nota sería una fuerte disociación entre el municipio y la entidad rural. Como hemos comentado, en estos casos la mayor parte de las entidades rurales y su población dependería de municipios urbanos, lo que ocasionaría una cierta disfunción al considerar como rural el municipio. Finalmente, la Comunidad valenciana, Galicia y Andalucía, se caracterizarían por tener un porcentaje importante, tanto de entidades rurales, como de población, incluidas en municipios menores de 10.000 habitantes, aunque otra parte menor dependería de municipios urbanos.

Un segundo punto a aclarar es la proporción de población rural según entidades (menos de 2.000 habitantes), y según municipios (menos de 10.000 habitantes). Se ha convenido que la población rural se refiere a núcleos de población pequeños, que en la mayoría de los casos están ubicados en municipios con menos de 10.000 habitantes. Esta relación es la

que se quiere expresar en el cuadro 1.1. En las columnas una, dos, tres y cuatro aparecen los porcentajes de población que hay tanto en las entidades como en los municipios de menos de 2.000 y de 10.000 habitantes, recogiendo la columna cinco la relación entre el porcentajes de población de las entidades con menos de 2.000 habitantes y los municipios con menos de 10.000. La lectura de esta columna sería la siguiente: el 70% de la población de las entidades con menos de 2.000 habitantes está incluida, o pertenece, a municipios con menos de 10.000 habitantes, y el otro 30% dependería o estaría incluida en municipios con más de 10.000 habitantes.

Si detallamos un poco más observaríamos que la población rural, según el concepto de entidad rural (menos de 2.000 habitantes), ascendería a 6,8 millones, un 17% de la población total; y en cambio, según la acepción de municipio rural (menos de 10.000 habitantes), a 9,8 millones, y una proporción del 25% sobre la población total. Ahora bien, estas diferencias cambian mucho, dándose estos cuatro modelos:

1. Hay un bloque de comunidades en las que la población rural de las entidades supera con creces a la población de los municipios rurales. Esta situación afectaría a Asturias, Canarias, Galicia y Murcia. En Asturias, la población de las entidades de menos de 2.000 habitantes supone el 31% de la población; en cambio la de los municipios con menos de 10.000 habitantes tan sólo el 15%. En Canarias, el desajuste es muy parecido, 24% de la población reside en entidades con menos de 2.000 habitantes, y el 17% en municipios con menos de 10.000; en Galicia el 56% reside en entidades y el 35% en municipios; y, finalmente, en Murcia, el 18% lo hace en entidades y el 9% en municipios.

2. En un segundo grupo, la población de las entidades rurales sería muy inferior, por debajo del 50%, a la de los municipios rurales. Estarían en este supuesto La Rioja, con el 20% de población para las entidades con menos de 2.000 habitantes, y 41% para los municipios; Navarra, con el 22% para las entidades rurales, y 52% para los municipios; Madrid, el 2%, para las entidades, y el 5% para los municipios; Extremadura, el 25% para las entidades, y el 58% para los municipios; C. Valenciana, el 9% para las entidades, y el 21% para los municipios; Castilla-La Mancha, el 24% para las entidades, y el 53%, para los municipios; y Andalucía, el 10% para las entidades, y el 24% para los municipios.

3. Un tercer grupo, que incluiría el País Vasco, Cataluña y Baleares, se caracterizaría por una aproximación de la población de las entidades sin-

gulares rurales y de los municipios. En el País Vasco, 10% para las entidades de menos de 2.000 habitantes, y 19% para los municipios; en Cataluña la diferencia oscilaría entre el 11% de población para las entidades, y el 20% para los municipios; y en Baleares, el 13% para las entidades, y el 21% para los municipios.

4. Finalmente, la nota de Aragón, Castilla y León y Cantabria, sería que el porcentaje de población rural de las entidades estaría muy cercano al de los municipios rurales. En Aragón habría un 23% de población residiendo en entidades menores de 2.000 habitantes, y el 34% en municipios con menos de 10.000 habitantes; en Castilla y León la variación oscilaría entre el 36%, para la población de las entidades rurales, y el 46%, para la de los municipios; y en Cantabria ambos tendrían un 33%. En este caso, tomar la entidad con menos de 2.000 habitantes o el municipio con menos de 10.000, no genera grandes distorsiones, y son términos más bien intercambiables.

La conclusión, pues, a la que se llega al tomar como población rural la de los municipios con menos de 10.000 habitantes, y no las entidades singulares con menos de 2.000 habitantes, sería la siguiente:

1. En cuatro comunidades, Murcia, Galicia, Canarias y Asturias, la población rural quedaría infravalorada, puesto que es menor la población que pertenece a los municipios con menos de 10.000 habitantes, que la que reside en entidades con menos de 2.000 habitantes.

2. La situación sería diferente en La Rioja, Navarra, Madrid, Extremadura, C. Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía, puesto que la población que reside en municipios con menos de 10.000 habitantes duplicaría a la población que se encuentra en las entidades con menos de 2.000 habitantes.

3. Habría también un cierto incremento de la población que reside en los municipios con menos de 10.000 habitantes respecto a las entidades con menos de 2.000, en el País Vasco, Cataluña y Baleares. En estas comunidades la población de las entidades sería en torno a un 40% menos que la de los municipios rurales.

4. Finalmente, se darían también diferencias en favor de los municipios, pero no serían tan importantes como en el grupo anterior, en Aragón, Castilla y León y Cantabria. En estas comunidades la población que reside en municipios rurales sería superior, en torno a un 30%, a la que vive en entidades. Se exceptuaría Cantabria, comunidad en la que ambas poblaciones se igualan.

CUADRO 1.1. Porcentajes de población en entidades y en municipios rurales y su relación

	Entidades rurales		Municipios rurales		Enti-2000/ Mu-10000
	<2000/total	<10000/total	<2000/total	<10000/total	
Total	0,17	0,35	0,08	0,25	0,70
Andalucía	0,10	0,32	0,04	0,24	0,42
Aragón	0,23	0,37	0,21	0,34	0,68
Asturias	0,31	0,45	0,02	0,15	2,08
Baleares	0,13	0,49	0,02	0,21	0,59
Canarias	0,24	0,51	0,01	0,17	1,40
Cantabria	0,33	0,50	0,11	0,33	0,98
Castilla-La Mancha	0,24	0,55	0,21	0,53	0,45
Castilla y León	0,36	0,50	0,30	0,46	0,79
Cataluña	0,38	0,87	0,23	0,72	0,53
C. Valenciana	0,09	0,25	0,06	0,21	0,41
Extremadura	0,25	0,61	0,20	0,58	0,43
Galicia	0,56	0,67	0,03	0,35	1,62
Madrid	0,02	0,07	0,01	0,05	0,41
Murcia	0,18	0,47	0,01	0,09	1,89
Navarra	0,22	0,52	0,19	0,52	0,43
País Vasco	0,10	0,26	0,05	0,19	0,54
La Rioja	0,20	0,42	0,19	0,41	0,49

Fuente: Padrón 1996

III. PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL

La población rural a lo largo de los últimos cuarenta años ha sufrido cambios profundos que la han transformado radicalmente. Cuatro son, en síntesis, las grandes distorsiones demográficas que se han dado a lo largo de este período. La primera, el vaciamiento demográfico; la segunda, el estrangulamiento de la pirámide de edades; la tercera, la masculinización de la población, y la cuarta, la descompensación del crecimiento vegetativo. Comentamos brevemente cada una de ellas.

3.1. Vaciamiento demográfico

En los años 50 vivían en los núcleos rurales (entidades con menos de 2.000 habitantes) un poco más de 11 millones de personas (la población nacional era de 28,1 millones), y actualmente lo hacen 6,8 millones (el total nacional asciende a 41,116,842⁵). Según estos datos, en los años cincuenta era población rural el 39%, y actualmente lo es el 18%. Si se amplia lo rural hasta los municipios con menos de 10.000 habitantes no varía la tendencia, aunque cambia el porcentaje. En los años cincuenta vivían en municipios con menos de 10.000 habitantes 13,5 millones, es decir, el 48% de la población, y ahora lo hacen, según el Censo de población del 2001, 9,65 millones, el 24% de la población.

En un período de unos cincuenta años, aproximadamente, se ha reducido la población rural cerca de un 40% y, en algunas zonas y en muchos pueblos, la caída ha sido bastante mayor. En el interior, por ejemplo, el mundo rural perdió más del 50% de su población, aunque en otras zonas, como el rural periurbano, o el de la zona mediterránea, las islas y el Norte, las pérdidas han sido menores. La causa más importante se atribuye a la emigración que se ha visto afectada por la crisis económica de cada zona. Las zonas más agrarizadas arrojan saldo de emigración más negativos, y menos, las que dependían en menor grado del trabajo agrícola; por otro lado, las zonas de agriculturas extensivas expulsaron más población (todo el interior), y las de agriculturas intensivas, muchas de ellas basadas en una economía de subsistencia, como Cantabria y Galicia, corrieron mejor suerte.

Considerando como población rural la que reside en municipios con menos de 10.000 habitantes, las pérdidas en el período indicado, 1950-1991, habrían sido del 28%. Sólo Madrid habría ganado población en estos municipios, y otras cuatro comunidades, Baleares, Cataluña, Murcia y P. Vasco, habrían tenido pérdidas por debajo del 10%. El interior y, especialmente las zonas más agrarias, serían las más afectadas con caídas superiores al 30%; y el Norte, con la excepción de Galicia, habría moderado la caída. Otras comunidades, como la Comunidad Valenciana, Canarias y Navarra habrían perdido población, pero por debajo del 20%.

⁵ Los últimos datos, población referida al 1/1/01 indican que se han superado los 40 millones y estaríamos en una cifra de 41.116.842 personas.

CUADRO 1.2. Evolución de la población rural (miles)

	Entidades singulares en miles				Municipios en miles			
	<20000 habitantes		<10000 habitantes		1950	1991	1996	1996/1950
Total	1950	1991	1996	1996/1950	1950	1991	1996	1996/1950
Andalucía	11.041	6996	6821	0,62	13.475	9.730	9.765	0,72
Andalucía	1.427	763	726	0,51	2.161	1.667	1.722	0,80
Aragón	559	287	275	0,49	759	414	404	0,53
Asturias	639	357	337	0,53	223	161	162	0,73
Baleares	85	94	97	1,14	182	169	163	0,90
Canarias	421	375	383	0,91	342	283	274	0,80
Cantabria	241	177	173	0,72	257	194	176	0,68
Castilla-La Mancha	749	424	411	0,55	1.414	908	910	0,64
Castilla y León	1.961	976	915	0,47	2.261	1.199	1.162	0,51
Cataluña	855	615	661	0,77	1.242	1.195	1.242	1,00
C. Valenciana	552	357	349	0,63	1.051	873	843	0,80
Extremadura	299	278	268	0,90	931	614	618	0,66
Galicia	2.080	1.584	1.537	0,74	1.404	959	947	0,67
Madrid	128	110	111	0,87	225	233	269	1,20
Murcia	352	197	195	0,55	119	108	104	0,87
Navarra	188	120	116	0,62	297	247	271	0,91
País Vasco	391	216	212	0,54	442	396	390	0,88
La Rioja	105	59	54	0,51	164	110	109	0,66

Fuente: Padrones y Censos años respectivos

A partir de estos datos se pueden trazar estos cuatro modelos de comportamiento demográfico:

- a) El modelo del interior, con pérdidas de población rural cercanas o superiores al 50%.
- b) El modelo mediterráneo, con pérdidas demográficas importantes, pero inferiores al 50%, y superiores al 25%.
- c) El modelo norteño, con pérdidas inferiores al 25%.
- d) El modelo periurbano, con estancamiento o, incluso, con crecimiento de la población. En este grupo hay pueblos que han crecido de tal

manera que han perdido la nota de ruralidad para convertirse en verdaderos centros urbanos.

El fenómeno de la emigración rural es un hecho ya asumido e integrado como un elemento más de nuestro desarrollo. El mundo rural había llegado a una especie de saturación demográfica, cuya única salida era la emigración. Se marcharon, primero, los asalariados que vivían en una situación de miseria y de precariedad económica, para dar paso, posteriormente, a la marcha de agricultores, que poseían agriculturas totalmente insuficientes, y que carecían de recursos económicos para hacer frente a la modernización (mecanización) de las explotaciones agrarias. Unos y otros abandonaron los pueblos ante la falta de perspectivas, y atraídos por los nuevos vientos que corrían en la ciudad, que ofrecía a los que llegaban trabajo y salarios mucho más altos, que los que se pagaban en el campo.

3.2. Distorsión de la pirámide de edades

La segunda gran distorsión afecta a los profundos cambios que se han dado en la estructura demográfica. La característica de la población rural de los años 50 era su extraordinario rejuvenecimiento, frente a la situación actual, cuya característica más notable es el envejecimiento. En los años 50 cerca del 30% de la población aún no habían cumplido los 15 años, y menos del 10% alcanzaban los 65 años; la población madura se mantenía en torno al 65% de la población. El panorama en la actualidad ha cambiado radicalmente, y sólo un 15% de la población está por debajo de los 15 años, y más del 20% superan los 65. La población madura continúa en el 65%, pero observando que los grupos de edad se van desplazando progresivamente hacia los intervalos más altos de la pirámide.

España se ha envejecido de forma acelerada, pero el envejecimiento en el mundo rural supera en ocho o en diez puntos las medias nacionales. Si el porcentaje de mayores es actualmente del 17%, en muchos núcleos rurales supera el 25% o el 30%. Este es un hecho que hay que tener en cuenta. De los 6,2 millones de personas mayores que había en nuestro país, según el Padrón de 1996, cerca de 2 millones residían en municipios rurales, lo que viene a significar en torno al 31% del total del colectivo de personas mayores del país.

Estas cantidades significan porcentajes muy elevados de envejecimiento: 26% en los municipios con menos de 2.000 habitantes, y 20% en los de menos de 10.000. Estas cifras han creado una sensación general, no exenta de realismo, que ha llevado a afirmar que "en los pueblos rurales

sólo quedan viejos". Obviamente el envejecimiento es ya un problema serio, pero lo es aún más en los núcleos rurales.

CUADRO 1.3. Personas de 65 años y más en miles y en porcentajes (recalculado)

	Total	Porcentajes
<500	229,3	3,7
>500<2000	514,3	8,3
>2000<10000	1.158,7	18,7
>10000	4.294,2	69,3
<10.000	1.902,3	30,7
Total	6.196,5	100

Fuente: Padrón de 1996

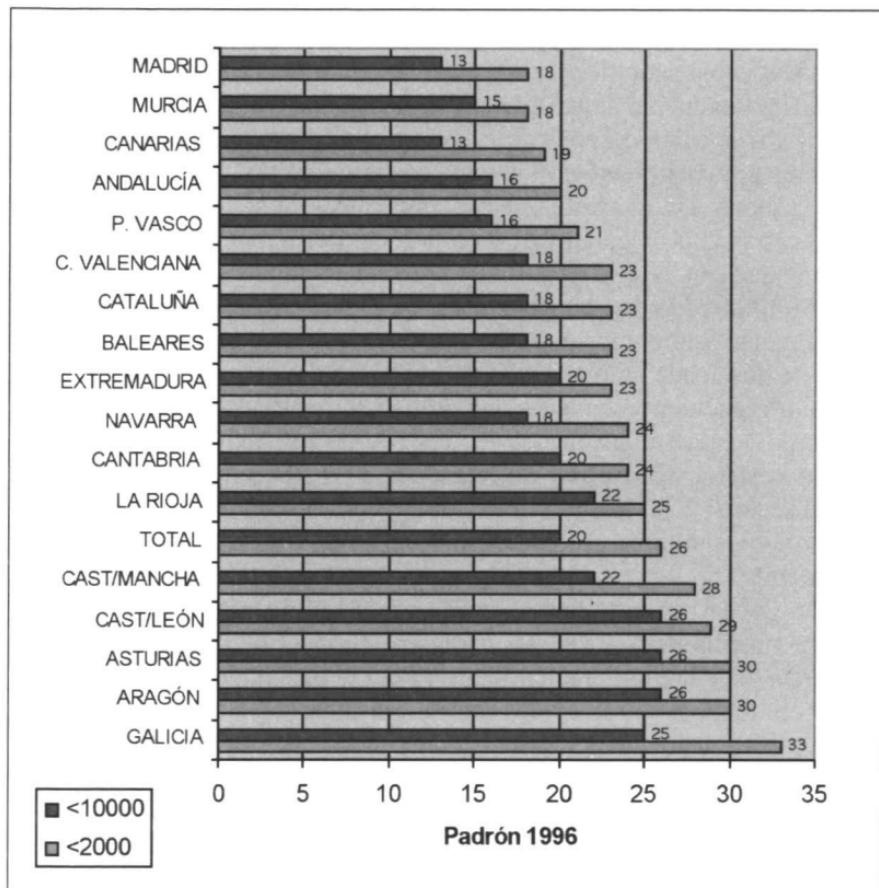
Pero estos procesos no son homogéneos, hallándose muy condicionados por varios factores, entre los que se enumeran la cuantía de la emigración; la mayor o menor disminución de la fecundidad; en menor medida el aumento de la mortalidad, y actualmente, la inmigración y los procesos de retorno.

Teniendo en cuenta estas circunstancias se podrían trazar hasta cinco modelos diferentes de envejecimiento rural: envejecimiento muy alto; alto, medio, bajo y muy bajo.

ENVEJECIMIENTO MUY ALTO: este primer modelo se corresponde con la España más rural con poblamiento menos concentrado, y con la España más agrícola y/o ganadera, que apenas ha contado con recursos económicos para hacer frente a la emigración. Se encuentran en este grupo cuatro comunidades, Aragón (26% de mayores); Asturias (26%); Castilla y León (26%) y Galicia (25%), todas ellas caracterizadas por agriculturas de carácter familiar que, aunque en su día pudieron hacer frente a la economía de subsistencia, se vieron incapacitadas para competir en el mercado.

ENVEJECIMIENTO ALTO: las características de este grupo son similares a las del anterior, si bien han mantenido algo mejor su población, bien porque han tenido tasas de natalidad algo más altas (Extremadura 20% de mayores), o bien porque han corregido mejor la emigración: La Rioja, (22%), Cantabria (20%) y Castilla-La Mancha (22%).

GRÁFICO 1.1. Porcentaje de población de 65 años y más en municipios rurales



ENVEJECIMIENTO MEDIO: afecta a las zonas industrializadas, o terciarizadas, que han extendido hasta el mundo rural los procesos de transformación y de cambio. Están en este grupo Cataluña (18%), C. Valenciana (18%), Navarra, (18%), Baleares, (18%) y País Vasco (16%).

ENVEJECIMIENTO BAJO: es un modelo que es propio de zonas todavía con un peso muy importante de la agricultura, y que mantienen tasas de natalidad altas, muy por encima de la media nacional. Los casos típicos son Andalucía (16%), y Murcia (15%).

ENVEJECIMIENTO MUY BAJO: hay dos casos, el de Canarias y el de Madrid, ambas con un 13% de población con 65 años y más. El caso de Madrid es bien conocido por el atractivo que tienen los bajos costes de la vivienda rural para los jóvenes. El de Canarias es una mezcla de tradición y de modernidad.

La tendencia para los próximos años es clara; incremento del grupo de mayores a una media de 0,5 puntos, ó más, anual. La llegada a la jubilación de los nacidos después de la guerra, la escasa reposición de nueva población por nacimientos, y la vuelta de antiguos emigrantes (retornados) puede acelerar aún más este proceso, que ya de por sí es muy intenso.

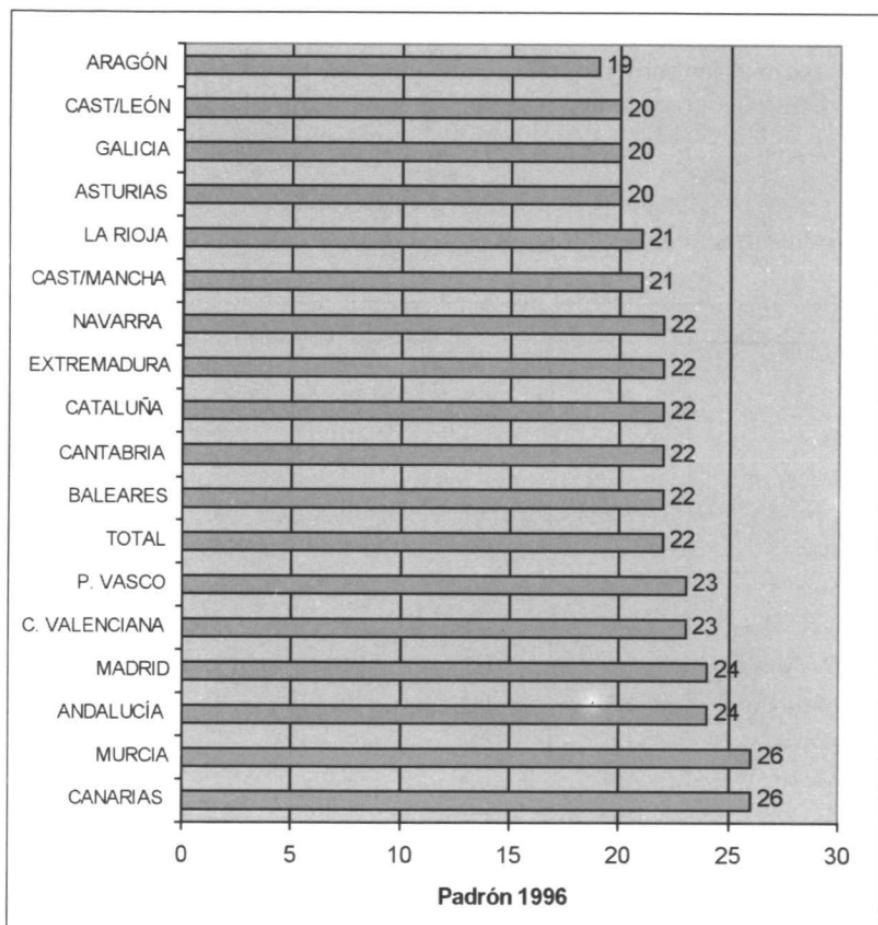
Mucho más problemática resulta la escasa presencia de jóvenes (15 a 29 años) que son los que en definitiva pueden mantener la vida de los pueblos. Su número es ligeramente superior al de los mayores, aunque tendencialmente éste grupo se va reduciendo, y el de los mayores aumentando. Si se desciende a un análisis por comunidades se puede observar que se dan diferencias porcentuales que oscilan entre el 19%, de las que tienen menos porcentaje de jóvenes, y el 26%, de las que tienen más. Entre las primeras estarían Canarias y Murcia, dos zonas en las que el control de la natalidad todavía no tiene el impacto que en otras zonas; a ellas se unen, por motivos similares, Andalucía y, por causas muy diferentes, Madrid. Por el contrario, las comunidades con menos porcentaje de jóvenes son aquellas que se han visto más azotadas por la emigración, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, La Rioja y Asturias. En Galicia se daría una convergencia entre emigración, por un lado, y baja natalidad, por otro.

Ahora bien, si se relacionan ambas estructuras, obtendríamos básicamente dos modelos demográficos, uno con poca presencia de jóvenes, y otro con porcentajes más altos. En el primero se incluirían Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia y La Rioja; y, en el segundo, Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, C. Valenciana, Extremadura, Madrid, Murcia y País Vasco. Cantabria estaría en el medio, con porcentajes iguales a los de la media nacional.

3.3. Masculinización de la población

La tercera gran distorsión ha sido la salida selectiva de gente. La emigración no sólo se llevó a los más jóvenes sino también a un número mayor de mujeres que de hombres. La relación entre masculinidad y ruralidad es directa de modo que las poblaciones más rurales tienen estructuras demográficas más masculinizadas, así como, en sentido contrario, las más urbanas las tienen más feminizadas. La descompensación entre géneros es evi-

GRÁFICO 1.2. Porcentajes de población rural de 15 a 29 años



dente. Si en el conjunto de la población española hay 96 varones por cada 100 mujeres, en el mundo rural los hombres superan a las mujeres. El fenómeno de la masculinización rural se extiende prácticamente a todas las edades, a excepción de la primera infancia, pero afecta, sobre todo, a la población joven. En este grupo de edad hay un déficit muy importante de mujeres, que está poniendo dificultades serias a la reproducción de la población. El fenómeno se extiende, también, a los mayores. Aunque las mujeres superan a los hombres son proporcionalmente menos que en la ciudad.

Los diferentes modelos autonómicos están en función de lo que se viene comentando, por un lado, de la emigración, y por otro, del comportamiento de la natalidad.

Las zonas, en conjunto, más masculinizadas son las históricas, que han mantenido los porcentajes más altos de emigración: La Rioja, Castilla y

CUADRO 1.4. Varones por cada 100 mujeres en los municipios con menos de 10.000 habitantes

	< de 15	de 15/44	de 45/64	de 65 y+	Total
Nacional	106	110	102	79	101
Andalucía	105	108	99	79	101
Aragón	106	114	109	86	104
Asturias	105	111	103	71	97
Baleares	105	104	100	79	98
Canarias	105	107	102	84	102
Cantabria	108	109	107	77	101
Castilla-La Mancha	106	112	100	83	101
Castilla y León	106	118	108	81	104
Cataluña	106	107	103	81	101
C. Valenciana	106	106	100	80	99
Extremadura	106	113	101	76	101
Galicia	105	109	97	72	95
Madrid	107	105	107	77	102
Murcia	107	106	96	80	100
Navarra	109	109	112	81	104
País Vasco	106	108	109	77	102
Rioja (La)	102	115	114	82	105

Fuente: Padrón 1996

León, Aragón y Navarra. Entre las menos no se contabilizan precisamente las que han perdido menos población, sino las que tradicionalmente se han caracterizado por la fijación de las mujeres a las tareas agrarias, y en las que se ha dado una propensión de los hombres a emigrar. Ésta es la

explicación de que sean Asturias y Galicia las que cuentan con más población rural femenina, en oposición al resto, que la tienen masculina.

Si se analiza la relación de masculinidad en los diferentes grupos de edad se observa la abultada diferencia entre hombres y mujeres en el grupo de 15 a 44 años. Los hombres superan en un 10% a las mujeres, cifra que está muy por encima de la media nacional, 2% más de hombres que de mujeres, y de la media de las poblaciones urbanas, 2% menos

El fenómeno de la masculinización de la población de 15 a 44 años es general, aunque afecta de forma desigual a los distintos territorios. Está alcanzando cifras verdaderamente preocupantes en Castilla y León, 18% más hombres que mujeres en este grupo de edad, la Rioja, 15%, Aragón, 14%, Extremadura, 13% y Castilla-La Mancha 12%. Las diferencias son todavía tolerables en Baleares, Madrid, Murcia y la C. Valenciana. También Asturias y Galicia, que se han caracterizado por fijar un plus de mujeres a las tareas agrarias, no han sido capaces de aminorar estas diferencias. Las hijas, como ha comentado Díaz Méndez C. (1997), se han apartado de la estrategia de las madres, e inducidas por éstas, poniendo en marcha medidas que las han ayudado a emigrar. Pero no ha sido solamente eso; el mercado de trabajo rural ha sido tradicionalmente muy restrictivo para la mujer, lo que a la larga ha provocado la salida de las que se han planteado como meta esta opción.

3.4. Descompensación del crecimiento vegetativo

Lo peor de la demografía rural no son los fenómenos anteriormente comentados, sino las secuelas de éstos. Como es obvio, la mortalidad ha crecido extraordinariamente, y ha descendido la natalidad, lo que está provocando un crecimiento vegetativo muy negativo. Esta tendencia no resulta extraña, puesto que es una constante de la población española. Según datos referidos a 1999 (INE, Anuario estadístico de España 2000), la tasa de natalidad era del 9,58 por mil (nacieron 377.809), y la de mortalidad del 9,40 por mil (murieron 370.423), lo que arrojaba una tasa de crecimiento vegetativo casi imperceptible, el 0,18 por mil (saldo positivo de 7.386 personas por año). Estos datos nos llevan a la conclusión de que el peso del crecimiento de la población española actual, y el de los próximos años, si es que se da, no dependerá del crecimiento vegetativo, sino de la inmigración.

En esta línea hay que evaluar el futuro de la población rural. En su conjunto va a arrojar saldos de crecimiento demográfico negativos porque, independientemente de que en estos momentos haya o no haya emigra-

ción, la diferencia entre los que nacen y los que mueren es ya muy negativa. Para documentar esta afirmación resultan de un extraordinario valor los Anuarios Sociales publicados por la Fundación "la Caixa", años 2000, 2001 y 2002. Repasando la columna del crecimiento vegetativo, se observa cómo se repite de forma asidua el crecimiento vegetativo negativo en la mayor parte de municipios rurales y, sobre todo, en los que tienen menos de 1.000 habitantes.

Cuatro ejemplos de cuatro zonas distintas nos dan una visión del problema; en Huelva, los municipios con menos de 1.000 habitantes tuvieron en el año 2001, una tasa de natalidad del 5,5 por mil; la de mortalidad fue del 13,2 por mil, y el crecimiento vegetativo de menos 7,7 por mil; en Toledo, la situación fue muy similar: 6,6 por mil, la tasa bruta de natalidad, un 14,6 la tasa de mortalidad, y un menos 8,0 de crecimiento vegetativo. En Zamora el crecimiento vegetativo aún fue más negativo, 9,8 por mil, con una tasa de natalidad del 4,1 por mil, y otra de mortalidad del 13,9 por mil; en Ourense, la tasa de natalidad de los pueblos con menos de 1.000 habitantes tan sólo fue del 2,7 por mil, la de mortalidad del 16,9 por mil, y el crecimiento vegetativo del 14,2 por mil. Estas son, pues, las reminiscencias del pasado; una natalidad muy baja y una mortalidad que tiende a crecer. Conviene tener en cuenta este hecho para evaluar en su justo término el alcance y la evolución de la demografía rural. Según estos datos, la mayor parte de los pueblos rurales deberían tener un comportamiento demográfico negativo, si no concurrieran otras circunstancias, que están cambiando positivamente el proceso. Más aún, puede darse el caso de pueblos rurales que pierdan población, pero su situación demográfica no es tan negativa como la que aventura el crecimiento vegetativo porque la población no se reduce en la proporción que señalan estos guarismos.

IV. CONCLUSIONES

Hay dos puntos de vista diferentes para abordar el estudio de la población rural, el municipio y la entidad singular de población. La entidad es una unidad demográfica y el municipio un ente administrativo. Hemos razonado la conveniencia de utilizar la entidad, pero por imperativos administrativos hemos elegido el municipio. Al final, hemos concluido que sólo en unos cuantos casos, Murcia, Galicia, Canarias y Asturias la población rural estaría infra-representada al utilizar el municipio con menos de 10.000 habitantes, y no la entidad con menos de 2.000, pero en los demás casos, la población rural tendría una representación adecuada.

Para entender las tendencias actuales de la población rural, es preciso tener en cuenta los procesos que se han dado en el pasado, que han distorsionado de una manera grave la estructura demográfica de los pueblos rurales. El vaciamiento demográfico, con pérdidas cercanas o superiores al 40%; el estrangulamiento de la pirámide de edades, con una aceleración del envejecimiento; la masculinización, como resultado de los procesos selectivos de la emigración, y la descompensación del crecimiento vegetativo, porque la mortalidad supera entre un 0,5% y un 1,0% a la natalidad, son el marco en el que hay que situar los nuevos procesos.

Todo ello pesa como una losa sobre la demografía rural que se encuentra maniatada por su pasado. Obviamente la influencia no afecta de igual modo a todo el territorio, pudiéndose distinguir hasta cuatro modelos, el primero, el de interior, que es el que más ha sufrido los efectos de la emigración porque ha contado con escasos recursos para hacer frente a la crisis de la agricultura; el segundo, el del Mediterráneo, que al ser un modelo eminentemente agrario ha generado secuelas muy similares al primero; el tercero, el del Norte, que ha controlado algo mejor la emigración al basarse en una agricultura minifundista y de subsistencia, y, finalmente, el de las islas que ha compaginado la agricultura y los servicios, lo que ha hecho que el vaciamiento demográfico y la masculinización hayan sido menos intensos.

CAPÍTULO 2

CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN LA SOCIEDAD RURAL ACTUAL

I. INTRODUCCIÓN

La visión negativa que se ha trazado en el capítulo primero se contrarresta sobradamente con lo que está aconteciendo en la actualidad, y lo que va a suceder en los próximos años. Si bien los procesos que vamos a comentar no son lineales, y las tendencias genéricas, que se apuntan, admiten importantes contrastes según el territorio, y según ciertas influencias socioeconómicas, no siempre generalizables a todos los espacios rurales, son procesos que ya están presentes y se van a consolidar.

No es para lanzar las campanas al vuelo, pero se ha corregido, en parte, la tendencia regresiva de las décadas pasadas. Un repaso a los últimos datos demuestran que ya no se puede hablar de despoblamiento demográfico rural en los términos en los que se hacía hace unos años. Si el conjunto del mundo rural sigue perdiendo población, no es porque emigra la gente, sino porque este medio ya no tiene suficientes recursos demográficos endógenos para mantenerse y, mucho menos, para recuperarse. Más aún, si el mundo rural perdiese toda la población que resulta de su crecimiento vegetativo –diferencia entre los que nacen y los que mueren– el despoblamiento sería mucho mayor.

Para tener una idea ajustada de lo que está acaeciendo actualmente se analiza alguno de los procesos que, en conjunto, dan una visión bastante acertada y exacta de la realidad demográfica; son éstos:

1. Tendencias actuales de la población rural.
2. Incipientes procesos de retorno, que se han ido incrementando en los últimos años.
3. Importancia creciente de la población flotante o de fin de semana.
4. Irrupción y despegue del turismo rural.
5. Presencia de nuevos pobladores rurales.

II. TENDENCIAS ACTUALES DE LA POBLACIÓN RURAL

Los últimos datos de población disponible, Censo de población de 2001, dan para la población rural 9,65 millones de habitantes, cifra ligeramente

mente inferior a la del Padrón de 1996, 9,76 millones y, también, a la del Censo de 1991, 9,73 millones. En términos porcentuales hay un 24% de población rural sobre la población total, porcentaje muy similar a la de años anteriores.

Una lectura global presenta un panorama relativamente positivo, dado que las pérdidas han sido muy bajas. La población rural se mantiene por encima de los nueve millones y medio de personas, aunque no termina de alcanzar los diez. Un hecho significativo a destacar es que las pérdidas más abultadas no se dan en los pueblos más pequeños, sino en los grandes. Esto aparentemente parece anómalo puesto que los que deberían despoblarse son los pequeños y mantenerse o crecer los medianos y los grandes. De hecho es así, aunque las cifras resultan contradictorias. La pérdida de población en el conjunto de los pueblos rurales grandes se debe a que alguno de ellos ha mejorado su posición y ha pasado a engrosar la población del umbral superior, es decir, la urbana. Actualmente en el mundo rural hay 21 municipios menos que los que había en el Padrón de 1996, y 32 más en el mundo urbano⁶.

Si a los pueblos rurales pequeños, sobre todo los que tienen menos de 2.000 habitantes, les resulta muy difícil mantener su población es porque su estructura demográfica ha llegado a un punto de difícil retorno; el fenómeno demográfico es bastante diferente en los pueblos rurales medianos y grandes, en los que la tendencia demográfica es claramente positiva. Estos pueblos tienen una vitalidad demográfica que está por encima de la que se deduce estrictamente de la natalidad y de la mortalidad; son pueblos que, por un lado, tienen una estructura demográfica menos descompensada y, por otro, ofrecen un atractivo mayor para vivir en ellos. Suelen poseer, por lo general, una buena infraestructura de servicios para fijar la población a su territorio o, incluso, para atraer a nuevos pobladores.

Ya en el Censo de 1991 se percibía un cambio de tendencia. La población rural, que tradicionalmente había cubierto las demandas de la población urbana, había dejado de emigrar. Si bien se observaba una caída de la población rural, se ponía de manifiesto que este hecho no estaba determi-

⁶ Soy consciente de que los procesos que describo no son extensibles a todos los espacios rurales por igual, como muy bien ha apuntado García Pascual, pero toda generalización implica matizaciones que están fuera del alcance de este trabajo. Remito al lector al trabajo de este autor para precisar un poco más los procesos que aquí se describen. Por otro lado, como han demostrado Molinero F y Alarios M, 1994, en los procesos de cambio en el mundo rural tiene una importancia capital la densidad de población.

CUADRO 2.1. Variaciones en la población según estratos

	Censo 1991	Padrón 1996	Censo 2001	Dif 1996-1991	Dif 2001-1996	Dif 2001-1991
Hasta 2.000	3.115.007	3.036.454	2.998.575	-78.553	-37.879	-116.432
De 2.000 a 5.000	3.131.825	3.129.220	3.154.337	-2.605	25.117	22.512
De 5.000 a 10.000	3.484.076	3.599.277	3.498.499	115.201	-100.778	14.423
Total	9.730.908	9.764.951	9.651.411	34.043	-113.540	-79.497
Más de 10.000	29.141.360	29.904.493	31.195.960	763.133	1.291.467	2.054.600
Total	38.872.268	39.669.444	40.847.371	797.176	1.177.927	1.975.103

Fuente: Censos 1991 y 2001 y Padrón 1996

CUADRO 2.1.1. Variaciones de los municipios según estratos

	Censo 1991	Padrón 1996	Censo 2001	Dif 1996-1991	Dif 2001-1996	Dif 2001-1991
Hasta 2.000	5.944	5.931	5.944	-13	13	0
de 2.000 a 5.000	1.022	1.020	1.004	-2	-16	-18
de 5.000 a 10.000	516	528	510	12	-18	-6
Total	7.482	7.479	7.458	-3	-21	-24
Más de 10.000	595	618	650	23	32	55
Total	8.077	8.097	8.108	20	11	31

Fuente: Censos 1991 y 2001 y Padrón 1996

nado por la emigración, como en períodos anteriores, sino por el crecimiento vegetativo negativo, consecuencia del envejecimiento de las poblaciones rurales. Más aún, se percibía, incluso, un cambio de tendencia, con resultados positivos para las migraciones, debido al fenómeno de los retornados. El interrogante al conocer los datos del Padrón de 1996, era, pues, despejar, si seguía la tendencia de recuperación demográfica, que se apuntaba en los años 80/90, o este proceso había sido un puro espejismo, provocado por la crisis económica, y por la incidencia de la reducción de los empleos urbanos. La valoración era positiva pues entre ambas fechas, Censo de 1991 y el Padrón de 1996, se había dado un incremento del 0,3% en los municipios con menos de 10.000 habitantes.

Los datos del Censo del 2001 no han hecho más que confirmar esta tendencia. Aunque la población rural en su conjunto está estancada, 9,65 frente a los 9,76 del Padrón de 1996, no se debe olvidar el peso del envejecimiento que descompensa por la vía de la mortalidad lo que el mundo rural pudiera estar ganando con la inmigración. De hecho el mundo rural a lo largo de los últimos cinco años ha perdido unas cien mil personas, cifra que es baja comparada con el crecimiento vegetativo que ha sido del orden del -3 por mil, que, si se aplica a la población rural, debería haber perdido unas ciento cincuenta mil personas.

Esto viene a confirmar la hipótesis que ya he puesto de manifiesto en otros trabajos (García Sanz, B 1994^a, 1996, 1999b y 1999c); que la población rural se recupera, y que lo hace tanto por la caída de la emigración, como por el aumento de la inmigración. Esta nueva forma de comportamiento pone en crisis el modelo tradicional que aceptaba como fenómeno irreversible el trasvase de población del mundo rural hacia el urbano. Mundo rural y mundo urbano parecen haber entrado en un nuevo marco de relaciones; el mundo rural se especializa en ciertas ofertas de ocio y en nuevas formas de residencia, y el urbano lo hace en los servicios. Obviamente los contrastes son muy importantes, tanto si se tiene en cuenta las formas de hábitat, como el territorio.

2.1.1. Evolución de la población rural por umbrales de ruralidad

Si se tienen en cuenta los diferentes estratos de población aparecen ciertos matices.

Tanto el umbral más pequeño, municipios con menos de 101 habitantes, como el más grande, municipios de 2.000 a 10.000 habitantes, han tenido un comportamiento demográfico positivo, al menos en el conjunto de la década, habiendo crecido uno y otro por encima de la media nacional. En los umbrales intermedios, municipios entre 500 y 2000 habitantes, la tendencia ha sido más bien negativa.

El incremento de la población de los municipios muy pequeños, los de menos de 101 habitantes, se ha debido en parte a la pérdida de población de los municipios del umbral superior, pero, también, al mantenimiento, o a la ligera recuperación de su población. Es verdad que en el año 1991 había en este umbral 797 municipios, 851 en año 1996, y 981 en el 2001, pero dividiendo en uno y otro momento la población por el número de municipios se observa que no ha disminuido, sino que se ha mantenido.

Algo diferente ha sucedido en los municipios incluidos en los umbrales 101/500 habitantes; 501/1.000 y 1.001/2.000. En todos ellos la población se ha reducido en porcentajes que han oscilado entre el 0,4 ó el 0,3 por ciento, como mínimo, y el 7 ú 8 por ciento como máximo. Obviamente este descenso no ha sido excesivamente negativo, si se tienen en cuenta las estructuras envejecidas que caracterizan a estos pueblos. Si se hubiese seguido la tendencia de su crecimiento vegetativo deberían haber perdido, probablemente, entre el 0,5 y el 1 por ciento, caída que no se ha dado en el conjunto de ellos. La conclusión es clara; la crisis de la ruralidad no ha tenido los efectos devastadores de las décadas pasadas y, si bien la recuperación es dudosa, porque no se llegan a alcanzar saldos positivos, al menos pierden población, tal y como sucedía en el pasado.

En el umbral superior, municipios comprendidos entre 2.001 y 5.000; y 5.001 y 10.000 habitantes, la recuperación parece algo más clara. En los primeros hay dos momentos importantes, el del quinquenio 1991 y 1996 en que estos pueblos no terminan de recuperarse; y el de 1991 a 2001 en el que han mejorado sensiblemente. En esta misma línea habría que entender el comportamiento de los pueblos rurales más grandes que arrojan saldos positivos de crecimiento. Si bien puede parecer que pierden población, lo que sucede es que alguno de ellos se ha hecho urbano. Entiendo que este crecimiento no se ha debido al crecimiento vegetativo, que en conjunto no ha sido positivo, sino a la inmigración. Hay que señalar que una parte importante de la población que reciben estos municipios procede de los pueblos rurales más pequeños situados en su entorno, o en su área de influencia. Este es un proceso que se viene dando desde los años cincuenta, en que se inicia la emigración, pero esta tendencia puede empezar a quebrar en el futuro, si se consolida la incipiente recuperación de los pueblos rurales más pequeños, y se crean atractivos para fijar las poblaciones rurales a su territorio. De hecho, en los últimos años hay una población activa creciente, que reside en los núcleos rurales pequeños, aunque no trabaja en ellos. Es una población que "commuta" diariamente residencia y trabajo.

En síntesis; parece que ya han pasado los años malos del despoblamiento rural y hoy asistimos a un proceso nuevo marcado por el estancamiento, o por una ligera recuperación. Crecen los pueblos muy pequeños en número, aunque no disminuye la población media; otro tanto sucede con los medianos y grandes, que se mantienen o crecen ligeramente. La peor parte se la llevan los pueblos comprendidos entre 101 y 500 habitantes que empiezan a sentir de forma muy intensa las secuelas del envejecimiento.

CUADRO 2.2. Crecimiento medio anual de la población por estratos

	1991-1996	2001-1996	2001-1991
Hasta 100	1,4	2,8	2,07
De 101 a 500	-0,5	-0,69	-0,58
De 501 a 1.000	-0,8	-0,09	-0,45
De 1.001 a 2.000	-0,4	-0,24	-0,33
De 2.001 a 5.000	-0,02	0,16	0,08
De 5.001 a 10.000	0,7	-0,57	0,04
Total Rural	0,3	-0,23	-0,08

CUADRO 2.2.1. Población media por estrato

	1991-1996	2001-1996	2001-1991
Hasta 100	62	62	62
De 101 a 500	258	253	251
De 501 a 1.000	713	706	710
De 1.001 a 2.000	1.413	1.405	1.437
De 2.001 a 5.000	3.064	3.068	3.142
De 5.001 a 10.000	6.752	6.817	6.860
Total Rural	1.301	1.306	1.294

2.1.2. Contrastes por comunidades autónomas

La gran heterogeneidad del poblamiento rural, y las diferentes formas de hábitat, hacen necesaria una desagregación de la información a niveles más pequeños. Se mantiene como marco de referencia el municipio con menos de 10.000 habitantes, aunque se introducirán otras delimitaciones más pequeñas. No conviene olvidar que hay cuatro comunidades especialmente perjudicadas con este tratamiento, Asturias, Murcia, Galicia y Canarias, comunidades en las que una parte de la población rural está incluida en municipios urbanos.

Analizaremos la evolución de la población rural por comunidades autónomas según tres perspectivas diferentes; en la primera, se evalúa el peso

CUADRO 2.3. Evolución del número de habitantes por estrato

	1991	1996	2001
Hasta 100	49.195	52.709	60.396
De 101 a 500	757.377	739.409	714.260
De 501 a 1.000	833.433	800.097	796.662
De 1.001 a 2.000	1.475.002	1.444.239	1.427.257
De 2.001 a 5.000	3.131.825	3.129.220	3.154.337
De 5.001 a 10.000	3.484.076	3.599.277	3.498.499
Total Rural	9.730.908	9.764.951	9.651.411
De 10.001 a 20.000	4.158.075	4.525.296	4.673.214
De 20.001 a 50.000	5.011.617	5.195.495	5.839.977
De 50.001 a 100.000	3.601.953	3.982.633	4.231.284
De 100.001 a 500.000	9.163.242	9.230.435	9.446.485
Más de 500.000	7.206.473	6.970.634	7.005.000
Total	38.872.268	39.669.394	40.847.731

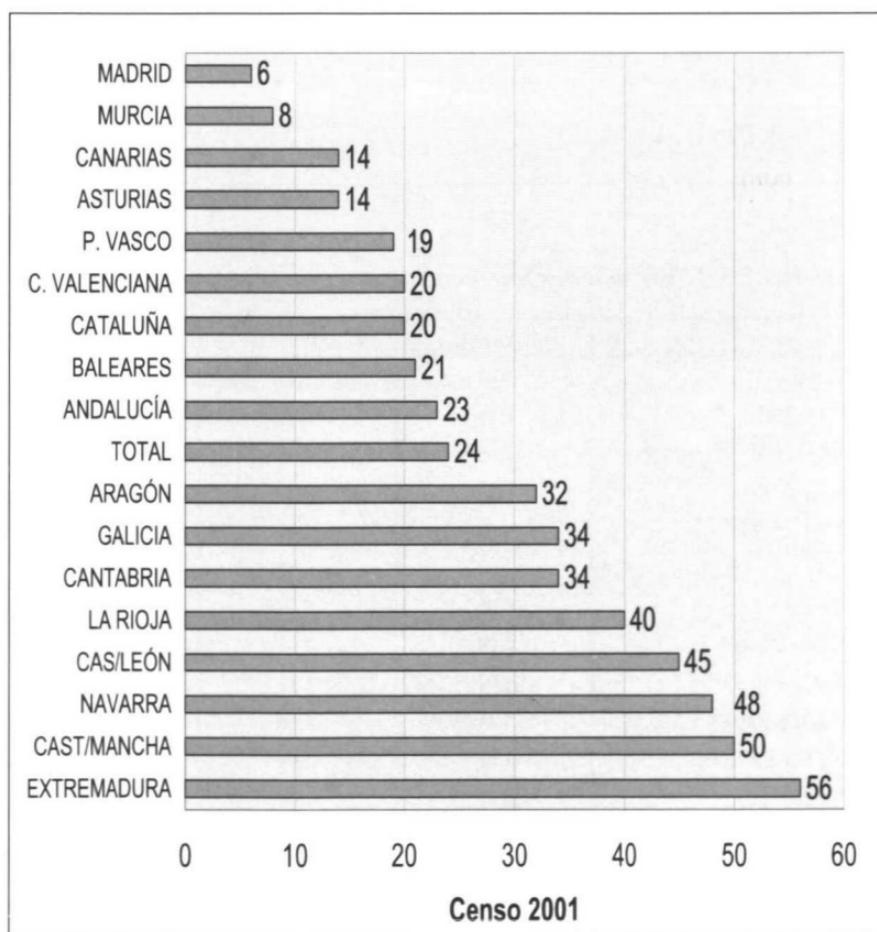
CUADRO 2.3.1. Variaciones intercensales en porcentajes

	1996-1991	2001-1996	2001-1991
Hasta 100	1,07	1,15	1,23
De 101 a 500	0,98	0,97	0,94
De 501 a 1.000	0,96	1,00	0,96
De 1.001 a 2.000	0,98	0,99	0,97
De 2.001 a 5.000	1,00	1,01	1,01
De 5.001 a 10.000	1,03	0,97	1,00
Total Rural	1,00	0,99	0,99
De 10.001 a 20.000	1,09	1,03	1,12
De 20.001 a 50.000	1,04	1,12	1,17
De 50.001 a 100.000	1,11	1,06	1,17
De 100.001 a 500.000	1,01	1,02	1,03
Más de 500.000	0,97	1,00	0,97
Total	1,02	1,03	1,05

que tiene la población rural de cada comunidad autónoma en el conjunto de la población rural del país; en la segunda, se analiza la evolución de la población, según un concepto amplio de lo rural, municipios con menos de 10.000 habitantes; y en la tercera, se considera la evolución de la población rural en sentido más estricto, municipios con menos de 2.000 habitantes.

Del gráfico 2.1 se derivan dos constataciones; la primera, la importancia que todavía tiene la población rural en muchas comunidades autó-

GRÁFICO 2.1. Porcentaje de población en municipios con menos de 10.000 habitantes



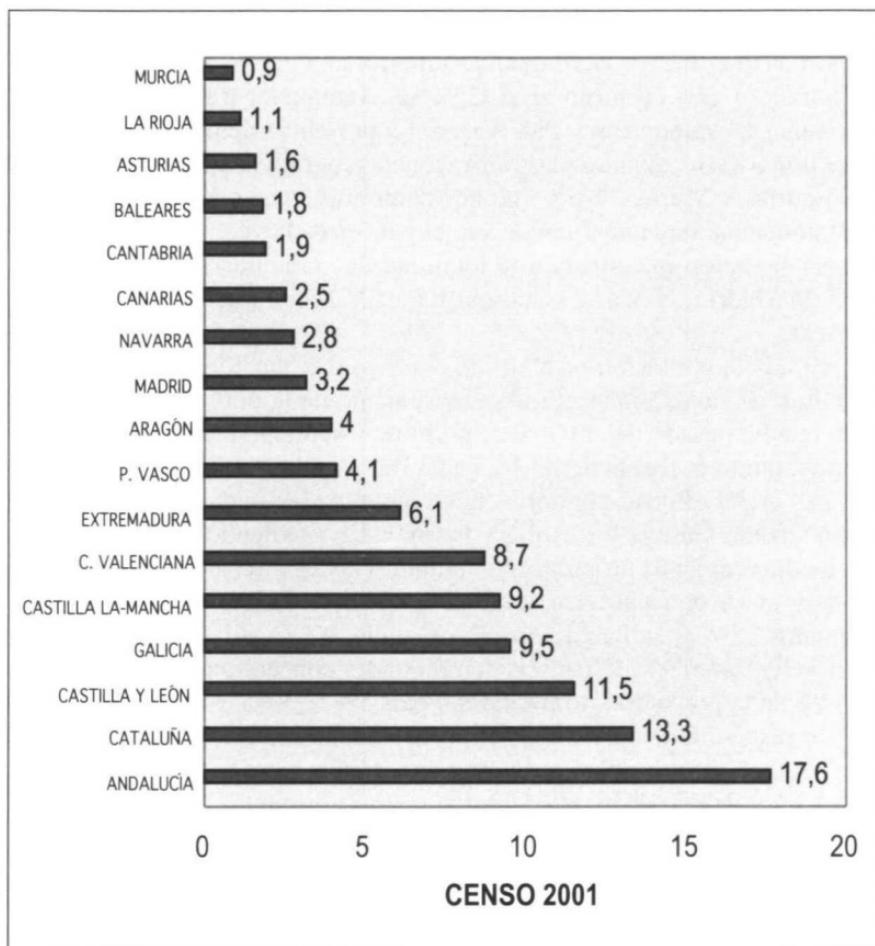
nomas, y la segunda , la tendencia. Todavía hay un 24% de gente que vive en pueblos rurales, pero en Castilla-La Mancha y Extremadura lo hacen más del 50%; y en La Rioja, Navarra y Castilla y León, más del 40%. La importancia es menor, pero todavía superior al 35%, en Aragón, Cantabria y Galicia; y gira en torno al 20/25% en Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, C. Valenciana y País Vasco. La presencia de población rural es muy minoritaria, aunque más por razones geográficas que demográficas, en Asturias y Murcia, y por razones demográficas, en Madrid. Respecto a la tendencia, hay que apuntar que el país es cada vez menos rural. Esta es una situación que afecta a la totalidad de comunidades con la excepción de Madrid, Navarra, Cataluña y País Vasco, en las que mejora suavemente.

Mirada la población rural desde el peso en el territorio, apenas se dan cambios. Si cabe, anotar el ligero incremento de la población rural andaluza que ha pasado del 17% al 18%; el de Cataluña, que ha crecido también un punto porcentual, del 12% al 13%, y la de Madrid, que ha subido del 2% al 3%. Por el contrario, dos comunidades tradicionalmente muy rurales como Galicia y Castilla y León, están perdiendo peso específico, habiendo decrecido un punto porcentual. Hay que resaltar que la población rural se concentra en unas pocas comunidades: Andalucía, 18%; Cataluña, 13%, Castilla y León 11%, Galicia, 9% Castilla-La Mancha, 9% y C. Valenciana, 9%. Estas seis comunidades concentran nada menos que el 69% de la población rural total del país.

Respecto a la tendencia, los datos del Censo del 2001 vienen a confirmar la ambivalencia del mundo rural que, si bien pierde algo de población, lo hace por debajo de lo que deberían ser sus constantes demográficas. En efecto, a lo largo de los últimos cinco años, Padrón de 1996 y Censo de 2001, la población que reside en municipios con menos de 10.000 habitantes ha perdido algo de población. Los habitantes eran 9.764.901 personas, según el Padrón de 1996, y 9.651.411, según el nuevo Censo (diferencia de 113.490 personas). La diferencia es algo menor si la comparación se establece con un documento de similares características como es el Censo de 1991; la población rural según esta fuente era de 9.730.908 personas, (diferencia de 79.497 personas)

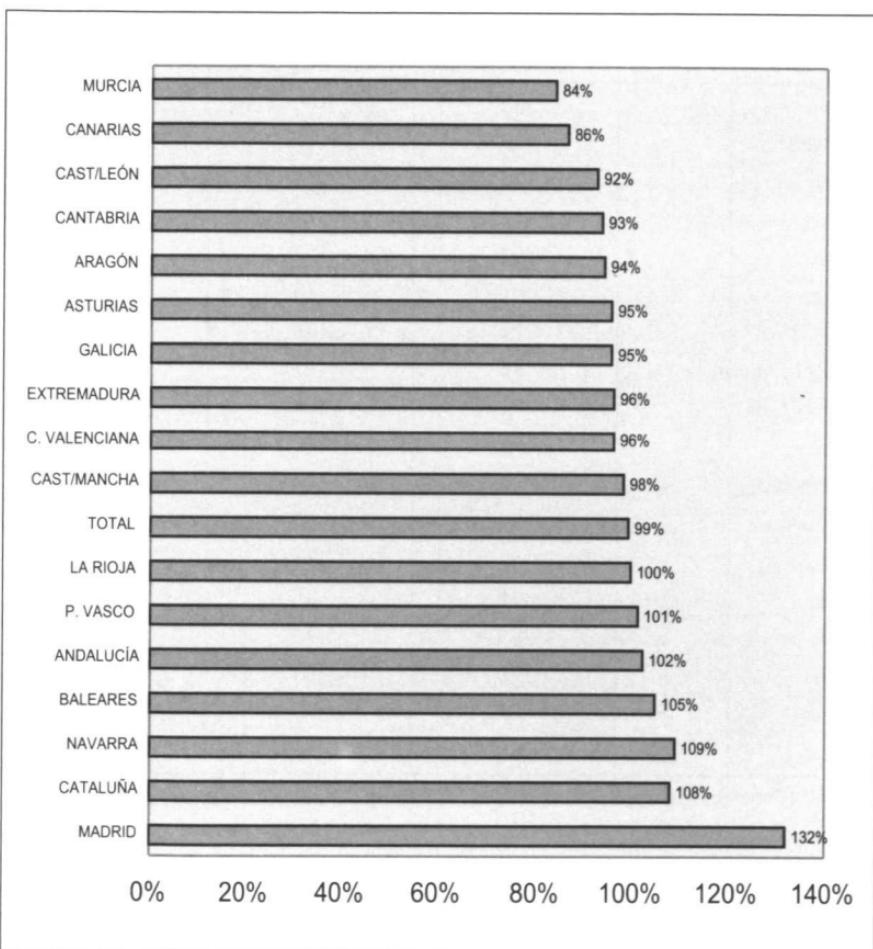
Ahora bien, estas diferencias se deben contextualizar en la estructura demográfica de los pueblos, y en el comportamiento de las variables demográficas. Como apuntábamos en el capítulo anterior, el mundo rural está ya en una situación crónica de pérdida de población por la caída continua de la natalidad y por el aumento de la mortalidad. Según datos referidos a 1999, la natalidad fue del 8,2 por mil, la mortalidad del

GRÁFICO 2.2. Distribución de la población rural por CC. AA.



11,0 por mil y el crecimiento vegetativo -2,8 por mil. Este es un fenómeno que poco a poco se ha ido extendiendo al mundo rural y en la actualidad tan sólo hay cuatro comunidades que todavía tienen un crecimiento vegetativo positivo: Andalucía, Canarias, Madrid y Murcia. El caso de Madrid es bastante reciente y se debe a la ubicación de parejas jóvenes en pueblos rurales de la provincia. Las otras comunidades comparten una natalidad relativamente alta para los nuevos tiempos, bien

GRÁFICO 2.3. Variaciones de la población rural: 1991-2001, 1991 = 100



porque las mujeres rurales de estas zonas tienen más hijos, o bien porque la estructura demográfica se encuentra menos envejecida⁷.

⁷ Francisco García Pascual, (2002), ha elaborado unas tablas con datos de natalidad y de mortalidad referidos al período 1991-1998 y concluye que en los municipios rurales, la natalidad habría sido del 7,76 por mil, frente al 12,84 por mil de la mortalidad; el crecimiento vegeta-

CUADRO 2.4. Municipios con menos de 10.000 habitantes
Tasas correspondientes a 1999

	T. Natalidad por mil	T. Mortalidad por mil	CV
Total	8,2	11,0	-2,8
Andalucía	10,3	10,0	0,3
Aragón	6,5	13,7	-7,2
Asturias	5,4	14,5	-9,1
Baleares	10,5	11,2	-0,7
Canarias	9,0	7,3	1,7
Cantabria	7,4	10,9	-3,5
Castilla-La Mancha	8,8	11,5	-2,7
Castilla y León	5,7	12,4	-6,7
Cataluña	9,1	10,0	-1,0
C. Valenciana	8,2	10,4	-2,1
Extremadura	8,4	11,7	-3,3
Galicia	5,1	13,8	-8,7
Madrid	12,8	8,0	4,8
Murcia	10,7	9,3	1,4
Navarra	7,9	10,1	-2,2
P. Vasco	8,5	9,0	-0,6
La Rioja	6,9	11,7	-4,8

Fuente: Elaboración propia

Si tenemos en cuenta estos hechos entenderemos que el comportamiento de la población rural no ha sido demasiado negativo. Ha perdido 113.490 personas, pero como debería haberse reducido en 135.635, teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo, ha ganado 22.145 personas. Al mundo rural llega, pues, gente, pero no se nota porque la estructura por edades está ya demasiado descompensada.

tivo habría sido negativo en un -5,08 por mil (página, 11). La situación resulta algo diferente, si se revisan los datos aportados por el Anuario Social de España, 2001, de la Fundación la Caixa. En los pueblos con menos de 1.000 habitantes, lo más frecuente es una tasa de mortalidad que se acerca al 15 por mil y una tasa de natalidad que rara vez supera el 5 por mil.

Ahora bien, dentro de este panorama claro oscuro, se pueden distinguir diferentes situaciones; unas más positivas y otras más negativas.

En el lado positivo se encuentran todas aquellas comunidades que ganan población como Baleares, Cantabria, Cataluña, Madrid, País Vasco y La Rioja; y en el negativo, las comunidades que la pierden: Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia y Navarra.

En el grupo que gana población y, por tanto, tiene un comportamiento demográfico positivo, sólo Madrid lo hace porque el saldo demográfico ha sido positivo, pero sobre todo por la inmigración (18% por crecimiento vegetativo y 82% por inmigración).

CUADRO 2.5. Variaciones de la población rural según padrón 1996 y censo 2001

	Absolutos	T. Crecimiento 2001 a 1996	CV	Immigr/Emigra
Total	-113.490	-1,2	-135635	22.145
Andalucía	-18.789	-1,1	2865	-21.654
Aragón	-15.269	-3,8	-14230	-1.039
Asturias	-8.861	-5,5	-7195	-1.666
Baleares	13.693	8,4	-610	14.303
Canarias	-29.621	-10,8	2215	-31.836
Cantabria	5.095	2,9	-3155	8.250
Castilla-La Mancha	-22.033	-2,4	-12350	-9.683
Castilla y León	-55.687	-4,8	-38120	-17.567
Cataluña	45.856	3,7	-6080	51.936
C. Valenciana	-2.957	-0,4	-9035	6.078
Extremadura	-27.787	-4,5	-9940	-17.847
Galicia	-32.767	-3,5	-40435	7.668
Madrid	38.281	14,2	6960	31.321
Murcia	-12.773	-12,3	660	-13.433
Navarra	-1.747	-0,6	-2970	1.223
País Vasco	10.603	2,7	-1100	11.703
La Rioja	268	0,2	-2615	2.883

Fuente: Elaboración propia

En las otras cinco comunidades la situación ha sido muy parecida; todas ellas han mejorado la población rural por el número de inmigrantes que se han dado de alta en los pueblos rurales. Este grupo no sólo ha corregido el efecto negativo del crecimiento vegetativo, sino que ha añadido población a la que existía en el Padrón de 1996. El caso más llamativo es el catalán que ha aumentado en 45.856 personas, pero el número de inmigrantes ha significado un número superior, 51.936 personas. Del mismo modo se han comportado Baleares, con un crecimiento total de 13.693 personas, pero con 14.303 debido a la inmigración. Algo similar ha sucedido en el País Vasco, cuya población rural ha aumentado en 10.603 personas, habiendo sido los efectos de la inmigración de 11.703 personas.

En Cantabria la inmigración ha tenido un efecto positivo. También han llegado 8.250 personas, aunque el efecto en el crecimiento ha sido solamente de 5.095 personas. Una situación parecida ha vivido La Rioja, con la llegada de 2.883 personas, pero con un efecto positivo sobre la población de 268 personas.

En el grupo de las comunidades que pierden población rural hay tres situaciones diferentes:

a) Comunidades que pierden población por la emigración, a pesar de que el crecimiento vegetativo ha sido positivo. Andalucía, Canarias y Murcia estarían actualmente en esta situación.

b) Comunidades que pierden población no por la emigración, puesto que han sido receptoras de gente, sino por el crecimiento vegetativo negativo. La C. Valenciana, Galicia y Murcia estarían afectadas por esta situación. En las tres es importante el contingente de población inmigrante, pero como arrastran un crecimiento vegetativo negativo, el resultado es un descenso de la población.

c) La tercera modalidad de crecimiento vegetativo negativo afecta a Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura. Todas ellas han perdido población porque ambos parámetros, crecimiento vegetativo y migraciones han sido negativos. Las diferencias entre ellos radica en el peso o en la importancia de uno o de otro. En Aragón el 80% de las pérdidas se han debido al crecimiento vegetativo negativo y el otro 20% a la emigración; Castilla y León se ha comportado de una manera muy similar, aunque con los porcentajes algo cambiados, 68% para el crecimiento vegetativo y 44% para la emigración. En Castilla-La Mancha se ha incrementado el porcentaje de emigración, 44% y 56% para el crecimiento vegetativo, lo mismo que en

Extremadura, con un peso de pérdida de población del 36% por crecimiento vegetativo, y 64%, por emigración.

Como conclusión de este apartado, apuntar que algo está cambiando en la demografía rural. De hecho ya tenemos unas cuantas comunidades que incrementan su población, hecho que no sucedía hace unos años, a pesar de que actualmente tienen un crecimiento vegetativo negativo. Otras están poniendo las bases para crecer, porque empiezan a ser atractivas para la inmigración, pero si estas comunidades actualmente no crecen, es porque tienen estructuras demográficas muy descompensadas: excesiva mortalidad frente a una natalidad en declive. El grupo de comunidades que más oscuro tiene el futuro es el de las que pierden población; son comunidades que todavía no han desarrollado suficientes atractivos para mantener su población, ni menos para atraerla. La incógnita es si estas comunidades se incorporarán al grupo anterior o acentuarán aún más su crisis. Hay atisbos de que la mayor parte de los pueblos rurales van a ser en el futuro un atractivo para la inmigración extranjera, sobre todo aquellos que tienen una economía basada en la agricultura. Pero si esto es así, no hay motivos para vaticinar el final de muchos pueblos rurales. Si bien, muchos de ellos pierden población, están asumiendo una nueva funcionalidad como pueblos de ocio, de vacaciones o de fin de semana, situación que generalmente no recoge la demografía de los Padrones y de los Censos.

Algo diferente es el comportamiento de la población rural, si se mira desde los pueblos más pequeños, los que tienen menos de 2.000 habitantes. Se podían distinguir hasta tres modelos: uno expansivo, otro de estancamiento y, un tercero, regresivo.

a) Serían expansivas aquellas comunidades rurales que crecen, a pesar de que su crecimiento vegetativo debería haber sido negativo. Esta situación afecta a siete comunidades: Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Galicia, Navarra y P. Vasco. Todas ellas se caracterizan por incrementos que oscilan entre el 25% de Galicia, y el 4% de Cantabria.

b) El modelo de estancamiento es propio de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha; Aragón, Madrid y la C. Valenciana. Los pueblos de estas comunidades han estado estancados o, apenas, han perdido en diez años el dos o el tres por ciento de su población, porcentaje que se estima bajo, teniendo en cuenta sus características demográficas.

c) El modelo regresivo afecta a algunas comunidades del interior, que han dependido fuertemente de agriculturas extensivas. Este sería el caso de La Rioja, Castilla y León y Cataluña. En todas ellas, los pueblos con

menos de 2.000 habitantes se anotan pérdidas que se acercan o superan el 10%. La Comunidad murciana ha perdido en la última década el 25% de la población de estos pueblos, pero en el último quinquenio parece haberse recuperado de las pérdidas anteriores.

**CUADRO 2.6. Variaciones porcentuales de la población
Municipios con menos de 2.000 habitantes. Base = 100**

	1996/1991	2001/1996	2001/1991
Total	0,98	0,99	0,96
Andalucía	0,98	1,01	0,99
Aragón	0,96	0,98	0,94
Asturias	1,01	1,15	1,16
Baleares	1,03	1,06	1,09
Canarias	1,03	1,25	1,29
Cantabria	1,04	1,01	1,04
Castilla-La Mancha	0,98	0,97	0,94
Castilla y León	0,94	0,95	0,89
Cataluña	1,01	0,73	0,73
C. Valenciana	0,97	0,97	0,95
Extremadura	0,98	1,02	1,00
Galicia	1,03	1,22	1,25
Madrid	0,87	0,98	0,85
Murcia	0,74	1,01	0,75
Navarra	1,06	0,98	1,05
País Vasco	1,04	1,00	1,05
La Rioja	1,01	0,91	0,92

Fuente: censos 1991 y 2001 y Padrón 1996

Como resumen de los diferentes procesos analizados, podrían trazarse los modelos siguientes:

- a) Un modelo muy expansivo en el que converge un crecimiento vegetativo todavía algo positivo y un contingente importante de inmigración.

Este sería el modelo periurbano, siendo las comunidades de Madrid y de Cataluña las que mejor expresan el proceso. Este modelo podría extenderse, también, al mundo rural balear y vasco, ambos con crecimientos positivos.

b) El segundo modelo se podría encuadrar, también, dentro de la tendencia expansiva, porque apunta hacia una recuperación de la población rural, aunque no de forma tan intensa como en el caso anterior. Lo destacable sería el papel que está jugando la inmigración de retorno, en unos casos, y un crecimiento vegetativo todavía no excesivamente negativo, en otros. Las comunidades en las que este modelo está presente serían Cantabria, alguna del interior, como La Rioja, y la Comunidad Valenciana, en el Mediterráneo.

c) Un tercer modelo, que se debate entre el equilibrio o las ganancias o pérdidas moderadas, afectaría a Andalucía que, aunque no ha cortado del todo la emigración, crece porque todavía se encuentra bastante rejuvenecida, y las tasas de natalidad superan a las de mortalidad. Además, se contabilizan ciertos retornos, sobre todo femeninos, que vienen buscando una cobertura de la situación del paro. En este modelo habría que encuadrar también otras comunidades como Galicia, Asturias, Extremadura, o, incluso, Castilla-La Mancha y Aragón. Todas ellas, aunque pierden población rural, lo hacen de forma muy suave.

d) El cuarto modelo es netamente regresivo, y se caracteriza por una disminución de la población rural por encima del crecimiento vegetativo. Dentro de él, cabe distinguir, a su vez, entre aquellas zonas en las que al crecimiento vegetativo negativo se une la pervivencia de la emigración (Murcia), y aquellas otras, en las que se constatan procesos importantes de retorno, aunque no terminan de neutralizar las pérdidas de población, como sería el caso de Castilla y León. El caso canario es muy peculiar puesto que en él convergen dos procesos, uno de desruralización⁸ y otro de urbanización de las zonas rurales. De hecho, en esta comunidad el porcentaje de población rural es ya muy pequeño.

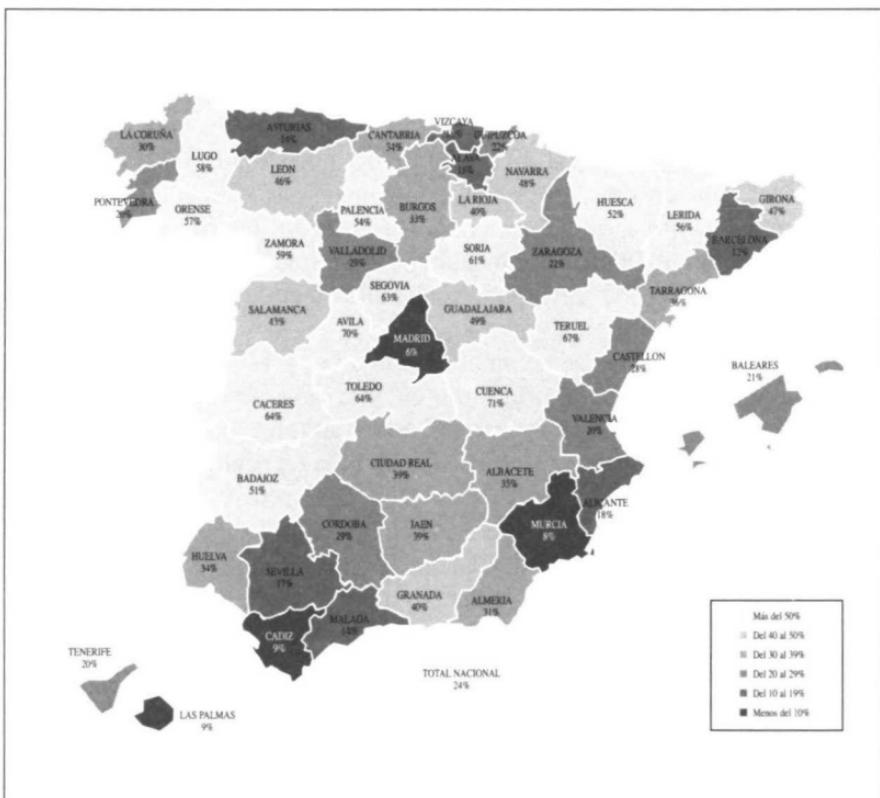
2.1.3 El detalle provincial

Tomando como base del análisis la población rural por provincias se distinguen hasta cuatro situaciones: provincias cuyo porcentaje de pobla-

⁸ Se entiende por tal, a la pérdida ininterrumpida de población rural. Por el contrario, el proceso de urbanización rural es la transformación de pueblos rurales en urbanos como consecuencia del aumento de su población.

ción rural supera el 50%; provincias, cuya población rural oscila entre la media nacional, 25%, y el 50%; provincias que están por debajo de la media nacional, pero superan el 15% y, finalmente, provincias que tienen porcentajes más bajos.

MAPA 2.1. Porcentajes de población rural sobre el total de la población de la provincia



Entre las provincias con más población rural se encuentra un bloque de 14 siendo Cuenca la que ocupa el primer puesto en el ranking, con el 71% de población rural sobre la población provincial; y cierra el grupo Badajoz, con 51%; las restantes son, según un orden de ruralidad descendente, Teruel (67%), Toledo (64%), Cáceres (64%), Segovia (63%), Soria

(61%), Zamora (59%), Lugo (58%), Orense (57%), Lérida (56%), Palencia (54%) y Huesca (52%).

En el segundo nivel de ruralidad se contabilizan otras 18, con porcentajes de población rural que oscilan entre el 30% y el 50%. Tienen representación en este grupo; en Castilla y León, Burgos (33%), León (46%) y Salamanca (43%); en Castilla-La Mancha, Albacete (35%), Ciudad Real (39%), Guadalajara (49%); en Andalucía, Córdoba (29%), Almería (31%), Granada (40%), Huelva (34%) y Jaén (39%); en Galicia, la Coruña (30%); en Cataluña, Girona (47%) y Tarragona (36%); y las uniprovinciales, la Rioja (40%), Navarra (48%) y Cantabria (34%).

En un tercer escalón, ya con porcentajes de población rural que oscila entre el 15% y el 30%, se encuentran Córdoba (29%), Valladolid (29%), Zaragoza (22%), Guipúzcoa (22%), Baleares (21%), Pontevedra (20%), Valencia (20%) Tenerife (20%), Sevilla (17%), Álava (19%), Vizcaya (18%), Alicante (18%), Asturias (14%); y cierran el cuadro de la ruralidad, con porcentajes muy bajos, menos del 15%, Málaga (14%), Barcelona (12%), Las Palmas (9%), Murcia (8%), Cádiz (9%) y Madrid (6%).

En cuanto a la evolución de la población rural hay provincias con un comportamiento claramente expansivo, otras que crecen también, pero lo hacen de forma moderada; otras que, aunque no crecen, presentan algunos signos de recuperación, y otras, que son netamente regresivas.

a) Las provincias que han aumentado su población rural de forma notable han sido (17): Madrid, Guadalajara, Gerona, Cádiz, Barcelona, Álava, Almería, Valladolid, Navarra, Málaga, Baleares, Granada, Sevilla, Tarragona, Alicante, Pontevedra y Segovia. Se trata, en conjunto, de zonas rurales próximas a una gran población, o a una zona en expansión.

b) Otras provincias han mantenido su población rural, o la han reducido ligeramente. Son éstas: (11): Guipúzcoa, La Rioja, Vizcaya, Lérida, Toledo, Badajoz, Castellón, Jaén, Lugo, Albacete y Córdoba. Las causas del crecimiento no son tan homogéneas como en las zonas anteriores. En los procesos han incidido diferentes motivos, unos de carácter exógeno, como en Toledo, y otros endógenos, como en la Rioja.

MAPA 2.2. Variaciones de la población rural entre 1991 y 2001



c) Las provincias que han reducido su población rural, pero sus pérdidas no superan el crecimiento vegetativo negativo, el 7% en el decenio, han sido (10): Huesca, Zaragoza, la Coruña, Oviedo, Cáceres, Huelva, Cuenca, Burgos, Tenerife y Cantabria. Se trata de zonas con una tendencia similar al grupo anterior, aunque con pérdidas más abultadas, bien porque los procesos de retorno son menos intensos, o bien porque el crecimiento vegetativo es más negativo. Ahora bien, la presencia de una población de retorno podría estar ayudando a cambiar la tendencia.

d) Finalmente, han tenido un comportamiento regresivo porque los retornos no han contrarrestado los efectos de la emigración: (13): Ciudad Real, Valencia, Salamanca, Ávila, León, Soria, Teruel, Orense, Palencia,

Zamora, Murcia y Las Palmas. Se trataría de zonas en las que la emigración está presente y los retornados, o los incipientes procesos de desarrollo rural, no han terminado de cambiar la tendencia.

Así pues, teniendo en cuenta estos criterios, las pérdidas de población se centrarían en la mayor parte de las provincias de Castilla y León, a excepción de Valladolid y Segovia, y en otras de las Islas o de la periferia. Las pérdidas que se contabilizan en el interior están, probablemente, relacionadas con las zonas de montaña, y con pueblos mal equipados y de difícil acceso, siendo, por lo tanto, la causa de expulsión de la población rural, no el carácter estrictamente rural de los pueblos, sino un determinado tipo de ruralidad, la vinculada a atraso y carencia de medios.

Se podría profundizar un poco más en las tendencias demográficas rurales, si se cruzan, por un lado, los umbrales de la población rural y, por otro, las provincias.

La nota de los municipios de menos de 500 habitantes ha sido bastante desigual. En más de la mitad de provincias esta población ha crecido (13) o ha disminuido ligeramente, (16), y en otras (21) ha disminuido.

MAPA 2.3. Variaciones de la población entre 1991 y 2001 en municipios con menos de 500 habitantes



La población de los municipios comprendidos entre los 500 y los 5000 habitantes ha tenido también un comportamiento bastante desigual. Se contabilizan aumentos en 24 provincias; en 9 se ha mantenido la población, o ha descendido ligeramente, y en otras 17 se han dado pérdidas importantes.

MAPA 2.4. Variaciones de la población entre 1991 y 2001 en municipios de 500 a 5000 habitantes



Finalmente, en los municipios de 5.000 a 10.000 habitantes ha habido 16 provincias que han aumentado la población, 9 que se han estancado o disminuido ligeramente, y 24 que han disminuido.

MAPA 2.5. Variaciones de la población entre 1991 y 2001 en municipios de 5000 a 10000 habitantes



Resumen de las tendencias de la población rural por provincias y por umbrales entre los censos de 1991 y de 2001

a) Provincias que crecen

Menos de 500 hab.	De 500 a 5.000 hab.	De 5.000 a 10.000 hab.	Menos de 10.000 hab.
Almería	Burgos	Almería	Almería
Badajoz	Badajoz	Baleares	Baleares
	Valladolid	Valladolid	Valladolid
C. Real	C. Real	Barcelona	Barcelona
Córdoba	Córdoba	Cádiz	Cádiz
	Girona	Girona	Girona
Vizcaya	Vizcaya	Vizcaya	

a) Provincias que crecen			
Guipúzcoa	Granada	Guipúzcoa	Granada
Huelva	Huelva	Málaga	Málaga
	Guadalajara		Guadalajara
	Madrid	Madrid	Madrid
Oviedo	Oviedo	Alicante	Alicante
	Navarra	Navarra	Navarra
		Sevilla	Sevilla
	Pontevedra		Pontevedra
	Tenerife	Segovia	Segovia
	Tarragona		Tarragona
Zamora	Álava		Álava
Cáceres	Toledo	Cuenca	
Albacete	Lleida	La Rioja	
Cantabria	Jaén	Orense	
León	Lugo		
	Soria		
	A Coruña		
	Castellón		

Resumen de las tendencias de la población rural por provincias y por umbrales entre los censos de 1991 y de 2001

b) Provincias que se estancan			
Menos de 500 hab.	De 500 a 5.000 hab.	De 5.000 a 10.000 hab.	Menos de 10.000 hab.
Tarragona	Albacete	Tarragona	Albacete
Huesca	Guipúzcoa	Huesca	Guipúzcoa
La Rioja	La Rioja		La Rioja
Lérida			Lérida
Granada	Cantabria	Granada	Cantabria
Zaragoza	Zaragoza		Zaragoza
Valencia	Valencia	Vizcaya	Vizcaya
	Huesca		Huesca
		Badajoz	Badajoz

b) Provincias que se estancan			
		Cáceres	Cáceres
Toledo			Toledo
Cuenca			Cuenca
Salamanca	Alicante		A Coruña
Ávila	Cádiz	Pontevedra	Castellón
Valladolid	Málaga	Zamora	Córdoba
Navarra	León	Álava	Tenerife
Segovia			Oviedo
Barcelona			Jaén
			Lugo
			Huelva
			Burgos

*Resumen de las tendencias de la población rural por provincias
y por umbrales entre los censos de 1991 y de 2001*

c) Provincias que pierden población			
Menos de 500 hab.	De 500 a 5.000 hab.	De 5.000 a 10.000 hab.	Menos de 10.000 hab.
Palencia	Palencia	Palencia	Palencia
Teruel	Teruel	Teruel	Teruel
	Ávila	Ávila	Ávila
Burgos	Orense	Burgos	Orense
Soria		Soria	Soria
	Murcia	Murcia	Murcia
Baleares	Baleares	C. Real	C. Real
	Las Palmas	Las Palmas	Las Palmas
	Salamanca	Salamanca	Salamanca
Sevilla	Sevilla	Valencia	Valencia
	Zamora	Albacete	Zamora
Castellón		Castellón	
Alicante	Alicante	León	León
Lugo		Lugo	
		Córdoba	
Madrid	Cáceres	Jaén	
	Barcelona	A Coruña	
Málaga		Oviedo	
Álava	Almería	Tenerife	
	Segovia	Lérida	
Girona	Cuenca	Huelva	
Guadalajara		Toledo	
		Zaragoza	

La recuperación de la ruralidad sería un hecho en las provincias costeras, con algunas excepciones; en las zonas rurales que rodean a los grandes centros urbanos y, también, en las que se encuentran bien comunicadas y con una dotación mínima de equipamientos. El problema de alguno de estos pueblos es que pueden perder su carácter rural, para convertirse en pequeños centros urbanos.

2.2. *Los retornados*

En el punto anterior se ha hablado de retorno y de retornados; de gente que, por un motivo o por otro, vuelve de nuevo al mundo rural que dejaron hace unos años. Este es un hecho nuevo que cada vez se generaliza más. Si bien no todas las zonas presentan los mismos atractivos, ni tampoco todas las edades se enfrentan del mismo modo a este evento, es un fenómeno que se va generalizando. Si se analizan las entradas y las salidas rurales en perspectiva histórica se observa una tendencia muy consolidada; incremento ya desde los años ochenta de las entradas, y disminución de las salidas, con un resultado, ya en los años ochenta, positivo, de las entradas respecto a las salidas. Baste recordar que en los años sesenta salía del mundo rural una media de unas 150.000 personas por año, y entraban unas 20.000, con un saldo negativo cercano a las 130.000 personas. En los años noventa se ha dado un cambio radical, y ya sólo salen unas 50.000 personas frente a las entradas que han crecido hasta una media de 60.000 personas por año, y un saldo positivo de algo más de 10.000.

Los últimos datos elaborados, a partir de las estadísticas de migraciones⁹, confirman y consolidan el cambio de tendencia, con un incremento de los saldos positivos. Todo parece indicar que se ha incrementado la movilidad territorial y la que ha salido ganando en el intercambio ha sido la población rural. Durante los catorce últimos años, 1988-2001, han salido del mundo rural nada menos que 2,9 millones de personas, pero como las entradas se han elevado hasta los 3,4 millones, se ha dado un saldo positivo de medio millón de personas. Parece que estamos entrando en una nueva etapa de intercambio de población, en la que los procesos de con-

⁹ Estos documentos titulados Estadísticas de Variaciones Residenciales, contiene la información más significativa sobre migración interior e inmigración exterior, obtenida de los ficheros de intercambio que los ayuntamientos facilitan mensualmente al INE con los movimientos producidos en el Padrón.

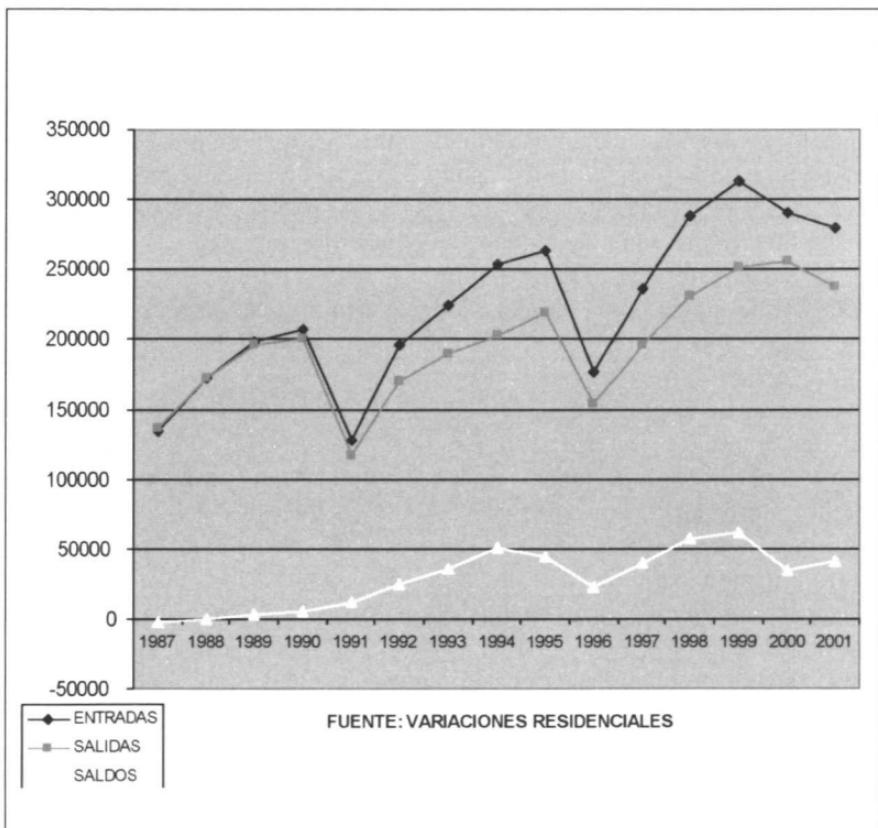
centración de la población en las ciudades está dando paso a una distribución más equilibrada de la población por el territorio.

Lo más importante a resaltar es la consolidación de los saldos positivos de las entradas. Si bien en los años noventa ya se notaba de forma clara el cambio de tendencia, pues las entradas llegaban a equilibrar a las salidas, una vez que se ha remontado la década de los noventa la gente que llega al mundo rural supera con creces a la que sale. Una nota importante a destacar en este proceso es la disminución de los inmigrantes que proceden del propio mundo rural, y el aumento de los que vienen del medio urbano. Hubo un momento en que la crisis de los pueblos rurales afectaba no sólo a los que se querían marchar, sino, también a los que seguían trabajando en pueblos rurales. Trabajaban en el medio rural pero, si era posible, se iban a vivir a un pueblo grande, o a la ciudad. En la actualidad el fenómeno se ha invertido, y hay gente que prefiere vivir en un pueblo, y trasladarse todos los días a trabajar a la ciudad, antes que hacer lo contrario.

La variable territorial tiene una importancia capital en este proceso. La inflexión de la tendencia empieza a darse en las zonas más desarrolladas, iniciando el proceso el País Vasco, Cataluña y Madrid, pero pronto se han unido otros como Navarra, Canarias, Cantabria y la Comunidad Valenciana. En el primer sexenio, 1988-1993, tan sólo eran las seis comunidades anteriores las que tenían saldos positivos de inmigración rural. Destaca por encima de todas Cataluña, con un saldo positivo de 78.000, seguida de Madrid, con cerca de 32.000. Entre estas dos comunidades absorben la mayor parte de los saldos positivos que en estos momentos se dan en el mundo rural. Es decir, estas dos comunidades neutralizan con mucho la emigración rural, que afecta a otras zonas, sobre todo a las del interior. En el sexenio siguiente, 1994-1999, todas estas comunidades siguen siendo receptoras de población en sus núcleos rurales, pero el hecho positivo se ha extendido ya a otras comunidades que tradicionalmente se habían caracterizado por expulsar población. Es notoria la inflexión de tendencia en Andalucía que, de expulsar 2.529 personas en el sexenio 1988-1993, es receptora de 26.186, en el sexenio siguiente; o Castilla y León, que expulsó 5.967 personas de sus pueblos rurales, a lo largo de 1988-1993, y recibió 10.705 en el período siguiente; o Aragón, que ha tenido un saldo positivo de 4.209 personas, o La Rioja o Asturias, que han cambiado también la tendencia. Las únicas comunidades que siguen teniendo saldos negativos son Baleares, Castilla-La Mancha y Extremadura. En Castilla-La Mancha y Extremadura parece que han disminuido los saldos negativos, pero no en Baleares, aunque las cifras ya son muy bajas. El proceso parece ya bastante consolidado, y todo da a entender que la tendencia se acentua-

rá aún más en los próximos años; a ello contribuirá la mejora de la red de carreteras, así como la dotación de servicios de los pueblos rurales.

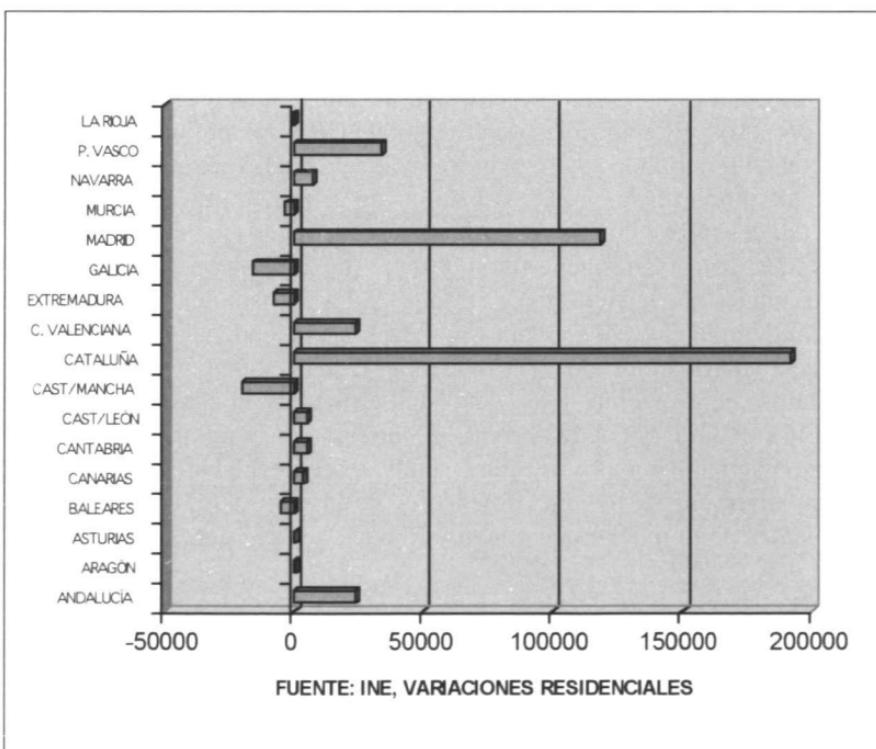
GRÁFICO 2.4. Entradas, salidas y saldos de población en municipios rurales



El detalle provincial delimita un poco más las zonas rurales actualmente expansivas, frente a las depresivas. En Andalucía todas las provincias de su hábitat rural se han convertido en receptoras, con la excepción de Huelva, que no termina de tener saldos positivos. En Aragón, la nota negativa la pone Teruel, que sigue expulsando más población rural que la que recibe.

Las dos provincias Canarias son receptivas, como lo son también las cuatro provincias catalanas y las tres vascas. En Castilla y León se ha dado un giro radical, y solamente expulsa más población rural que la que recibe Soria y Zamora. Por el contrario, Ávila, Palencia o León, tradicionalmente expulsoras de población, se han unido a Valladolid y Burgos, que son las primeras que habían cambiado la tendencia. Algo similar ha sucedido en Galicia, en la que todas las provincias, menos Lugo, han cambiado de tendencia. Todo lo contrario que en las provincias de Castilla-La Mancha, afectadas todas ellas, menos Ciudad Real, por pérdidas. En la Comunidad Valenciana es únicamente el rural valenciano el receptor de población; en cambio, continúan con tendencia negativa tanto Alicante, como Castellón. Finalmente, Extremadura no termina de consolidar una tendencia, y unos años ha sido Badajoz, la que ha tenido saldos positivos, y otros, Cáceres.

GRÁFICO 2.5. Saldos migratorios: 1988-1999



Obviamente, el grupo de los RETORNADOS es un grupo muy heterogéneo, que puede incluir figuras tan dispares como antiguos emigrantes, hijos del pueblos, que vuelven a su tierra, una vez que han completado el ciclo migratorio, como nuevos residentes, que buscan en los pueblos rurales la paz y la tranquilidad que no han encontrado en las ciudades; a ellos se unen los llamados emigrantes de retiro, que eligen un lugar rural para pasar su vejez¹⁰. Parece que en la actualidad el grupo más importante, cuantitativamente hablando, es el de los prejubilados, o el de los recientemente jubilados, en su mayoría hijos del pueblo, que emigraron en los años 50/60, y el de los nuevos residentes de la costa. Estos dos colectivos capitalizan, aunque no exclusivamente, la inmigración rural de retorno.

Si descendemos a un análisis más detallado por sexo, edad y territorio se pueden apuntar las notas siguientes:

1. Por sexo, hay un saldo algo más positivo de entradas para los hombres, que para las mujeres La lógica de las salidas sigue teniendo su impronta en las entradas. Las mujeres siguen viendo en los pueblos más dificultades que los hombres para organizar una nueva vida. Pesa la tradición, y los muchos años de emigración no parecen ser razón suficiente para cambiar los modos de vida tradicionales.

2. La edad es, si cabe, el factor que introduce más discriminación en estos procesos. El saldo más positivo se da entre los prejubilados, o los recientemente jubilados y, en menor medida, entre los jóvenes y los jubilados. Los prejubilados, muchos de ellos condenados a no poder trabajar desde edades relativamente jóvenes, ven en la vida de los pueblos un oasis para su retiro. Tienen mucho tiempo libre, que fácilmente pueden ocupar en actividades que les reportan cierta utilidad, y les dan una nueva dimensión del tiempo. Entre los jóvenes se mezclan dos tendencias, los retornados que no han encontrado una salida laboral en la ciudad, y terminan acomodándose en el pueblo, y los que están esperando la ocasión para emigrar a la ciudad. Los que tuvieron la experiencia de emigrar, pero no consiguieron acoplarse a esta aventura, vuelven algo cabizbajos, y a la larga se convierten en los mejores defensores de la vida de los pueblos. Son conscientes de lo mucho que ganan y lo poco que pierden, cuando llegan

¹⁰ En un reciente trabajo, Monografías 24 del Consejo Superior de Investigaciones científicas, se distinguen hasta cuatro categorías de retornados: los jubilados de retorno; los nuevos pobladores, sin relación anterior con el municipio; los hijos del pueblo y los grupos de cultura radical ecologista (Madrid, 2002, 20).

al pueblo, y ven despejado su futuro laboral. Esto no terminan de creérse-lo los jóvenes que no han tenido esta experiencia. Conservan una visión idílica de la ciudad, de la que no se desprenden hasta que no lleguen a tener una experiencia de cómo se vive en ella. Para los mayores, sobre todo los que empiezan a notar las limitaciones y a sentirse dependientes, piensan en la ciudad, no porque esta forma de vida les atraiga especialmente, sino porque es el cobijo para reunirse con los hijos. Apostarían por quedarse en el pueblo y seguir rodeados de sus vecinos (García Sanz B. 1997), pero hoy por hoy hay una gran carencia de servicios que hace difícil el envejecimiento para las personas mayores que no cuentan con el apoyo familiar. Las demandas de los mayores rurales en este terreno son claras y contundentes. Si emigran es porque no les queda más remedio, pero su deseo sería envejecer y morir en el mismo entorno en el que siempre vivieron.

3. El territorio, como hemos comentado, es también una variable discriminante. Aunque la tendencia apuntada es general, cabe matizar una mayor aceleración de las entradas sobre las salidas en la zona mediterránea y en el norte, con una tasa, también mayor, de rejuvenecimiento. Al retorno de antiguos emigrantes se unen también los que buscan las condiciones benignas del clima mediterráneo y la proximidad al mar. Estos procesos son algo más lentos en el interior y en el sur, zonas en las que el fenómeno de los retornados se centra algo más en personas más mayores, es decir, en antiguos emigrantes.

2.3. La población flotante

Un tercer hecho importante para la demografía rural es la presencia cada vez más numerosa de lo que he venido en llamar en otros trabajos “POBLACIÓN FLOTANTE” (García Sanz, B., 1994b y 1999), y que se corresponde con la población que llega a los pueblos los fines de semana, los puentes, las vacaciones, o ciertos días señalados del año. Este grupo está compuesto por ese conjunto de personas que han acentuado durante los últimos años sus contactos con el mundo rural y al final han llegado a normalizar esta relación. Son gentes que pasan los fines de semana y/o sus vacaciones en los pueblos rurales y, lo más importante, es que ya no pueden prescindir de la relación con este medio. Creo que hay que empezar a prestar mucha atención a este colectivo, no sólo por su importancia cuantitativa, que la tiene; sino también, por las repercusiones en las diferentes facetas de la vida rural: la económica, la política y la social. Obviamente,

no se trata de una población estrictamente rural, aunque muchos de ellos así se consideren; ni tampoco, de una población que hay que dejar de reflejar en las estadísticas de la población rural. Es un grupo que, independientemente del tiempo que pase en los pueblos, tiene unos lazos fuertes con esta sociedad, es protagonista de unas relaciones muy cualificadas con este medio y, además, es un consumidor habitual de bienes, productos y servicios rurales. Conocen perfectamente la gastronomía rural y hacen todo lo posible porque no se pierdan las tradiciones.

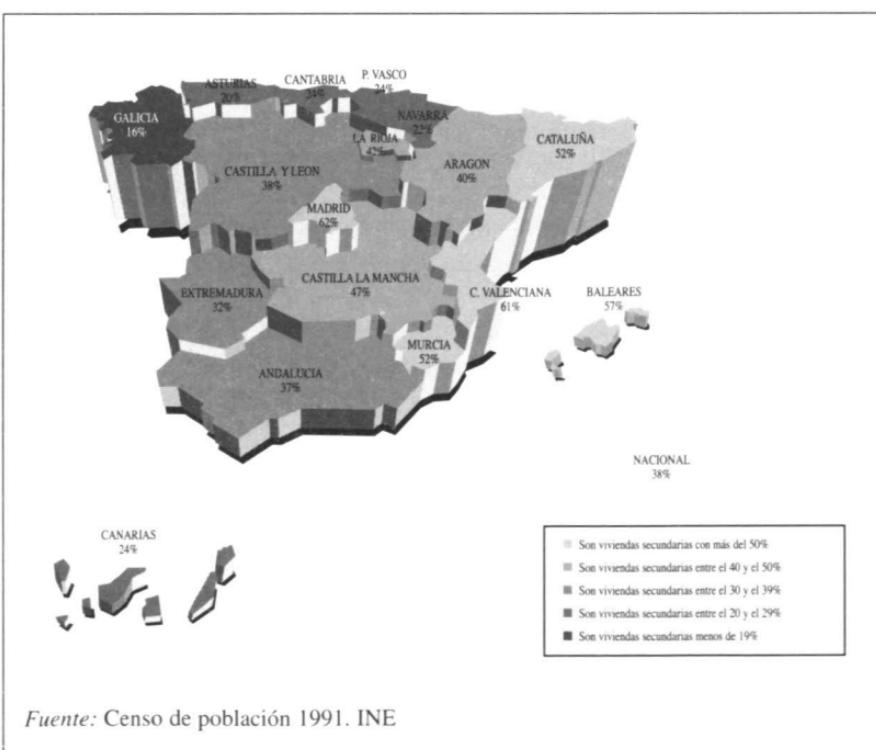
Es difícil cuantificar esta población y, menos aún, delimitar de forma precisa sus relaciones e intercambios con la población residente. En cuanto al número, cabría hacer una aproximación a través de la segunda residencia. De un total de 3,4 millones de viviendas, que había en los años noventa en las entidades singulares de 2.000 habitantes, un 62 por ciento eran principales y, el otro 38 por ciento, secundarias. Esto da a entender que entonces existía una población numerosa, de varios millones de personas, al menos tres o cuatro, que aunque no residían habitualmente en este medio, mantenían con él relaciones habituales durante dos o tres días a la semana, o durante las vacaciones. Todo parece indicar que este fenómeno, lejos de haberse estancado o empezar a retroceder, ha adquirido un nuevo impulso. El incremento de la segunda vivienda rural es un hecho contrastado, y la recepción de estos nuevos inquilinos no ha dejado de aumentar. Si cabe, hacer una matización. En los años noventa, la llegada de esta gente estaba muy circunscrita a períodos o fechas determinadas, mes de agosto, Semana Santa, algún puente; pero en la actualidad las llegadas se han ido acortando, y es cada vez más frecuente que se haga un uso habitual de estas viviendas durante todo el año.

El fenómeno de la segunda residencia empezó siendo importante en las provincias que limitaban con las grandes ciudades, sobre todo en las provincias limítrofes a Madrid y Barcelona, o en la zona mediterránea, pero en la actualidad el fenómeno se ha generalizado, y se ha extendido tanto a los pueblos rurales de la costa, como a los del interior. Si los primeros constituyen una demanda para gentes que viven en la ciudad, con edad avanzada, y con recursos económicos limitados que buscan en esta zona las bondades del clima mediterráneo; los segundos, los pueblos del interior, responden a la demanda de un colectivo muy específico, antiguos emigrantes, que buscan en los pueblos rurales, generalmente sus pueblos, mantener y acentuar los contactos con las que fueron sus raíces. Es importante resaltar que estos contactos tienen un carácter familiar, y que la relación que se establece se está extendiendo tanto a los antiguos emigrantes, que viven en la ciudad o retornaron al pueblo, como a sus descendientes, hijos y nietos.

De forma imperceptible se está creando un nuevo concepto de cultura rural, que está calando en las generaciones más jóvenes, y está poniendo las bases para dar una nueva funcionalidad al hábitat rural. De hecho, los que se plantean hacerse una casa, no son ya solamente los que emigraron, sino los hijos o, incluso, los nietos, de los que salieron del pueblo.

Cuando se publiquen los datos del Censo del 2001 tendremos nueva información sobre la segunda residencia rural; pero podemos avanzar que los datos que se den a conocer no harán más que confirmar este proceso. Veremos que la tendencia se ha ido generalizando. No hay que ser adivino para apuntar una consolidación de esta tendencia, que afectará, sobre todo, a muchos pueblos del interior, que hasta hace poco habían estado al margen de este proceso.

MAPA 2.6. Porcentajes de segunda residencia en entidades con menos de 2.000 ha bitantes



Fuente: Censo de población 1991. INE

2.4. El turismo rural

Otro fenómeno demográfico de interés es el turismo rural, oferta atractiva para la gente que no tiene pueblo, y que quiere mantener un cierto contacto con este medio. El mundo rural en sí, y ciertos paisajes de extraordinario valor ecológico están siendo un atractivo importante para una masa de población urbana, que cada día siente más deseos de entrar en contacto con la naturaleza, y disfrutar de lo que se ha venido en llamar un ambiente natural. A diferencia de la población flotante, que vive en contacto con la población rural y, de alguna manera forma parte de ella, participa de sus fiestas y de su cultura, se adhiere a sus celebraciones y festejos, incentiva y legitima sus ritos, este grupo pretende acercarse al paisaje rural y, sólo secundariamente, y de forma excepcional, entrar en contacto con la vida de los pueblos. Son rurales por un día, que previamente han asumido el papel de observadores. Suelen ser urbanícolas, totalmente desconectados de la vida rural, que por razones diferentes se han empezado a interesar por este medio. Unos van buscando ciertas formas exóticas de la vida rural, y otros, enclaves naturales que les permitan aislarse y disfrutar de la naturaleza. Unos van impregnados de cierta vocación antropológica, y otros están sensibilizados para impresionarse con una reserva natural, interesarse por una especie, animal o vegetal, que está en peligro de extinción.

Según la Encuesta elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, con datos referidos al mes de noviembre del 2001, último mes analizado, hay en España 5.836 alojamientos de turismo rural, con una oferta de 45.857 plazas. Obviamente, en esta cifra se incluyen desde los alojamientos en casas rurales, las plazas hoteleras, u otro tipo de alojamientos. También se encuentran incluidas las casas que, con buena lógica, se empiezan a llamar de agroturismo, idea original con la que fueron concebidos. Como su nombre indica, se trata de ofertas de turismo, pero con el fin de proporcionar, además de unas vacaciones, un contacto con la explotación rural, con la casa rural, y dar la posibilidad a los turistas de participar en los trabajos de la agricultura y en la vida de la familia agraria rural.

Las cifras empiezan ya a ser considerables, y movilizan una mano de obra de 8.356 personas, una media de 1,4 personas por alojamiento. Se trata en definitiva de negocios de carácter familiar, en los que las mujeres tienen un protagonismo importante. Aunque esta actividad no suele incrementar las rentas de los agricultores, tal como inicialmente se pensó, crea puestos de trabajo, y contribuye de forma importante al mantenimiento del mundo rural. Es una acción más a tener en cuenta, que está ayudando al sostenimiento de un número cada vez mayor de familias rurales.

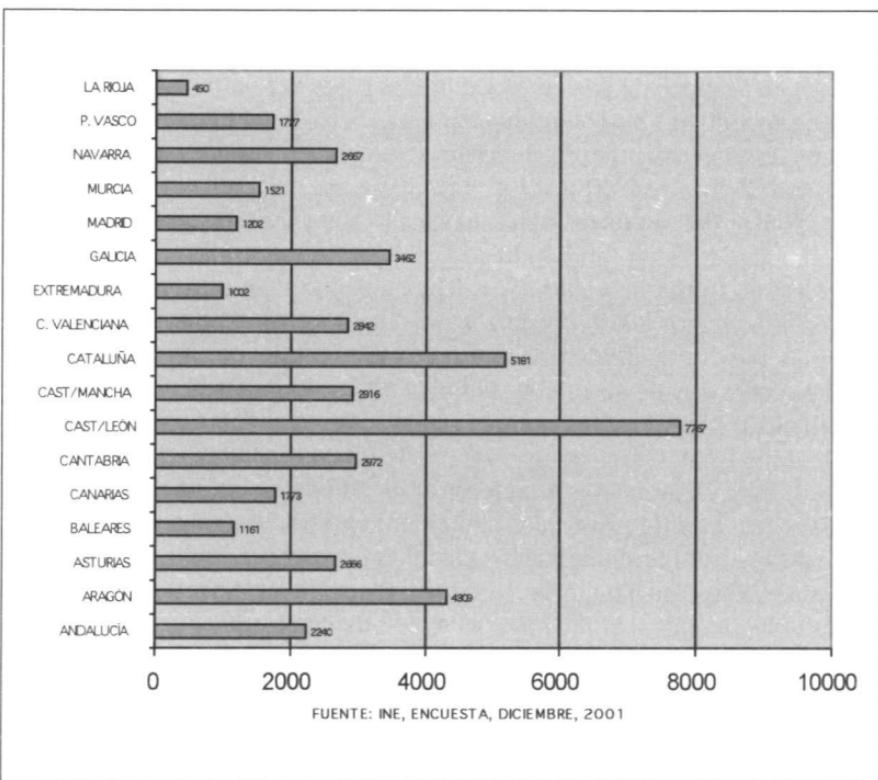
Los datos que aporta la Encuesta son muy significativos. Se calcula que a lo largo de los once meses del año 2001, han utilizado estos alojamiento cerca de un millón de personas, que han pernoctado una media de 3,2 días. El grado de ocupación es todavía muy bajo, en torno al 22%. Las oscilaciones a lo largo del año son muy importantes, variando el aprovechamiento desde, poco más del 10%, en el mes de enero, hasta el 58%, en el de agosto. Son meses con una alta demanda el de abril, la Semana Santa, y los meses de verano; pero aún así, apenas se cubre una tercera parte de la oferta, y la mitad en el mes de agosto.

La mayor parte de la gente que utiliza estos servicios son españoles, con un porcentaje bajo, entre el 10% y el 15%, de extranjeros. El mayor número de viajeros procede de Madrid y de Cataluña, comunidades que absorben en torno al 40%. Los madrileños se caracterizan por utilizar estos servicio de una forma homogénea a lo largo de todo el año, mientras los catalanes lo hacen sobre todo en verano. Hacen también un uso importante de esta forma de viajar los valencianos, los vascos y los de Castilla y León. En cuanto a la procedencia, se nota una cierta endogamia, y son los residentes de cada comunidad los que más uso hacen de los alojamientos turísticos de su región. No obstante, si se repasan los lugares de procedencia hay observaciones curiosas. Por ejemplo, los madrileños, valencianos y catalanes son los más endogámicos en sus desplazamientos, es decir, los que en una proporción mayor utilizan los alojamientos de su región. En el mes de agosto, los alojamientos de turismo rural de la comunidad de Madrid fueron utilizados en una proporción del 83%, por los propios madrileños; otro tanto sucedió con los catalanes, que hicieron uso de sus establecimientos en un 75%, y de los valencianos que pernoctaron en los suyos en una proporción del 73%. No tuvieron este trato de favor, los cántabros que sólo usaron sus alojamientos rurales en un 2%; ni los riojanos, un 4%; ni los asturianos, un 4%; ni los navarros, un 5%; ni los residentes en Baleares, un 10%; ni los castellanos leoneses que subieron la cuota hasta el 12%. En niveles, también muy bajos de endogamia, se mantuvieron los gallegos, 13%; castellano-manchegos, 14%; vascos, 18%; aragoneses, 20%, o extremeños, 20%.

Los catalanes suelen ser los más universales, y se mueven por todo el territorio, como los madrileños y los valencianos. Ahora bien, los lugares preferidos por los catalanes son las casas de turismo rural del País Vasco, las de Baleares y las de Cantabria; las preferencias de los madrileños se dirigen hacia las casas de turismo rural de Castilla y León, Extremadura, Cantabria y Asturias. Los valencianos prefieren Castilla-La Mancha, Aragón y Murcia. Los castellano leoneses eligen sus lugares en Galicia y

Asturias, y los gallegos buscan las planicies castellanas. Como se ve, de gustos no hay nada escrito, y en los desplazamientos prima la distancia y las carencias que se dan en las zonas de origen. El que vive en el llano busca la montaña, y el de zonas áridas el verdor.

GRÁFICO 2.6. Plazas de turismo rural



Aunque en los últimos años se ha avanzado mucho en esta forma de viajar, parece que todavía son palpables los desajustes entre la oferta y la demanda. Con la actual oferta se podrían movilizar hasta un máximo de casi 18 millones de pernoctaciones, frente a 3,18 millones actuales. Aunque hay una clase social que conoce y utiliza con frecuencia esta forma de turismo, todavía no se ha generalizado a toda la población que la podría demandar. El IMSERSO está creando un programa con personas mayores para invitarles a conocer el mundo rural; se trata de una idea importante, que puede ayudar al mantenimiento de la infraestructura de

estos centros, sobre todo en los períodos de menos afluencia; algo así, como los programas que esta institución viene realizando, con un éxito contrastado, desde hace varios años, en las zonas costeras.

El fenómeno se ha ido poco a poco extendiendo por todo el territorio, aunque algunas comunidades como Castilla y León, Cataluña, Aragón y Galicia constituyen la avanzadilla tanto en lo que respecta a establecimientos, como a porcentaje de plazas hoteleras. Otras comunidades, que están mejorando también sensiblemente su oferta, son la Comunidad Valenciana, Cantabria, Asturias y Navarra. Se trata, en definitiva, de otra forma de viajar, que va a ir en aumento en los próximos años, si por fin nuestro país se decide a explotar toda la riqueza artística, artesanal y culinaria que posee. Hay condiciones objetivas, y sólo se trata de ajustar todo este potencial turístico a las demandas de un colectivo que pretende compaginar descanso y tranquilidad, con la vivencia de nuevas experiencias.

Mirado el turismo rural desde la perspectiva económica supone una buena inyección de ingresos. Si se calculan unos gastos medios por persona y día de unos 30 euros, estaríamos ante unos ingresos de poco más de 100 millones de euros, cifra que todavía resulta baja para la inversión que se ha realizado. Si al menos se alcanzase una cobertura del 40 o del 50% estaríamos hablando de cifras que triplicarían las actuales.

El negocio del turismo rural es un campo de trabajo muy abierto, en el que están participando, tanto personas que tradicionalmente habían estado vinculadas a la agricultura, como familias de otra procedencia, incluso familias asentadas en el medio urbano. Las nuevas experiencias plantean una relación del turismo rural con aspectos generales de la vida de los pueblos, desde la contemplación del paisaje hasta el disfrute de la cocina rural tradicional, pasando por otras acciones que se podrían plantear. Sería una pena que no se desarrollase aún más esta relación, y no se diese el salto hacia una acción mucho más integrada con el medio. Hay experiencias muy interesantes que se podrían copiar; por ejemplo, transformar algún producto alimenticio, utilizando métodos tradicionales que se pudiese comercializar en todos estos centros. Algo así, como han hecho los paradores.

2.5. Los neorrurales

Finalmente, está el grupo de los llamados neorrurales, fenómeno protagonizado por gentes no arraigadas en el mundo rural y que eligen los pueblos rurales para el desarrollo de sus actividades profesionales, o de sus negocios. En este campo coinciden dos colectivos diametralmente

opuestos; los neorurales, que ofrecen una mano de obra barata, necesaria por otro lado para las tareas de la recolección, y que se circunscribe a zonas agrícolas muy determinadas (mediterráneo, agriculturas intensivas vinculadas a las hortifruticultura, viticultura, zonas de regadío, etc), y los nuevos profesionales y ejecutivos que buscan en los pueblos, bien los lugares en los que montar sus negocios, o bien en los que ejercer su profesión, amparados, muchas veces, en las nuevas tecnologías, que permiten separar el lugar en el que se vive y el lugar en el que se trabaja.

En España ambos fenómenos empiezan a tener una cierta importancia, aunque en términos cuantitativos, el primero, el de los trabajadores extranjeros rurales, es superior al segundo en número y en importancia.

La encuesta de variaciones residenciales nos da una pequeña pista para hacer un acercamiento al problema. La base de la información son los inmigrantes que se han dado de alta en los municipios rurales, pero sabemos que la mayoría de los ilegales no suelen cumplir con este trámite. Un hecho, que hemos podido constatar repasando los datos de esta encuesta, es que en torno a una cuarta parte de los que han llegado en los últimos nueve o diez años a nuestro país, se han ubicado en el mundo rural. Si el número actual de inmigrantes extranjeros contabilizados, según datos del INE, asciende a unas ochocientas mil personas, y los que han fijado su residencia en el mundo rural son la cuarta parte, estaríamos hablando de un número aproximado de unos doscientos mil. Esta cifra puede resultar plausible, teniendo en cuenta que a ella habría que añadir los ilegales, grupo que está aumentando de forma muy rápida. Otros hechos a tener en cuenta serían los siguientes.

a) El grupo mayoritario parece ser el europeo, con un predominio claro de los comunitarios (en torno al 40%). Siguen en importancia los africanos, que son una tercera parte, pero sobre todo los marroquíes, con cerca del 90% del total de los africanos. Los terceros en importancia suelen ser los latinoamericanos, con un 20%, con un reparto bastante similar entre ecuatorianos y colombianos y, algo menor, de los cubanos. Cierran el grupo los europeos extracomunitarios, entre los que predominan los que proceden de la antigua URSS, los suizos y los rumanos. En alguna cala que he realizado en algún pueblo rural del interior, que demanda mano de obra temporera para la recolección del ajo y la vendimia, he podido constatar la presencia de un mayor número de africanos y latinoamericanos y, menor, de inmigrantes comunitarios.

b) La estadística general se reparte en un 51% de hombres y el 49% de mujeres, predominando los que aún no han cumplido los 30 años que

suman más o menos la mitad. En el mundo rural, y especialmente en los trabajos temporeros de la agricultura, hay dos diferencias importantes; un mayor número de varones que de mujeres, y un cierto rejuvenecimiento de la población inmigrante.

c) Se ha resaltado en muchos trabajos (Izquierdo, A. y Díez Nicolás, J.), que no se trata de un grupo de desarrapados, sino de personas con una buena o excelente formación. Las estadísticas oficiales no llegan a distinguir la formación de los que se dirigen al mundo rural, y la de los que se quedan en la ciudad. Los contabilizados en el año 1999, que suman la cifra de 99.122, se dividían en los niveles educativos siguientes:

No saben leer ni escribir	12%
Título inferior a graduado escolar	37%
Graduado escolar o equivalente	25%
Bachiller y superior	26%

También en este punto hay una cierta divergencia entre los inmigrantes rurales y urbanos, marcada por la presencia de un menor número de universitarios. Pero la determinación del nivel cultural es difícil de comprobar, puesto que la toma de estos datos en los ayuntamientos en los que se hace la inscripción no suele estar avalada por un documento.

La presencia de inmigrantes para la realización de ciertos trabajos agrarios es ya un hecho generalizado en el mundo rural. Un número muy importante lo hacen en trabajos temporeros, pero otro grupo, bastante menor, se ha ido asentando en los pueblos rurales, y tiene el trabajo asegurado para todo el año, bien en las diferentes tareas que genera el monocultivo, bien en otras que tienen un carácter rotatorio, pero permanente: recolección del ajo, la cebolla, el pimiento, la vendimia, etc.

Hay que saludar como positivo este hecho, pues de otro modo se notaría un déficit muy importante de mano de obra para ciertos trabajos de la agricultura; pero es obligado advertir que se pueden crear muchos problemas. Algunos asalariados agrarios empiezan a plantear que el trabajo de la agricultura está cotizando a la baja por la llegada de estos trabajadores, y que su presencia puede constituir el incremento del paro de los asalariados agrarios españoles. Hay paro agrario, pero también se necesitan trabajadores para la agricultura; la coexistencia de estos dos problemas es difícil de explicar, pero lo que es innegable es que los inmigrantes extranjeros, que se ubican en el mundo rural, están cubriendo un déficit muy importante de mano de obra.

Pero la llegada de estos trabajadores no tiene solamente una connotación económica, sino también cultural y social. Aún están cerca los graves

incidentes del Egido, o los problemas surgidos en las Pedroñeras, pueblo de la provincia de Cuenca especializado en la producción de ajos. Saltó a la prensa que había unos 2.200 inmigrantes en una población de 6.000. Lo más llamativo del caso es que la oferta de trabajo estaba por debajo de la demanda, por lo que se había creado un grave problema de difícil solución. Hubo reacciones de la población, de los políticos, de los grupos antirracionistas y de los propios inmigrantes, que pedían protección y ciertas garantías laborales. Este es un hecho que se está repitiendo en muchos pueblos rurales en los que se están creando guetos con estos trabajadores; está aumentando la desconfianza de la población, y se está creando la imagen del emigrante como un chivo expiatorio sobre el que descargar cierta inseguridad que se empieza ya a notar en el mundo rural. Por otro lado, dado el gran descontrol que actualmente existe con la llegada de esta población, es probable que se produzca un excedente de mano de obra, con los siguientes problemas de marginación, pobreza y delincuencia.

Pero el fenómeno de los inmigrantes rurales ya no se circunscribe a los trabajos agrarios, como hace unos pocos años, sino que están ocupando otras profesiones. Crece el número de personas, sobre todo de hispanoamericanos, que se ubican en los pueblos para realizar trabajos, no necesariamente agrarios. La atención de bares y pubes, el servicio doméstico de atención a personas mayores, el ejercicio de ciertas profesiones liberales, como dentistas, etc, son alguno de los campos alternativos que este grupo trata de ocupar. Desde luego la atención al mayor rural es un problema que está sin solucionar, y cada vez es menos probable que la respuesta se dé fuera de este medio. La falta de gente joven, que quiera asumir esta tarea, y la demanda creciente de este tipo de servicios, puede ser una buena salida para inmigrantes mujeres que están dispuestas a trabajar y que no tienen problemas con el idioma.

III. CONCLUSIONES

Como resumen de la demografía actual rural se puede concluir que se ha dado una inflexión, y que el comportamiento demográfico de los pueblos rurales es hoy muy diferente. No es que estemos ante una recuperación abierta y sostenida de la población rural, pero al menos no se pierde población con la intensidad de hace unos años. Los signos son muy positivos, aunque el estrangulamiento de la pirámide de edades ha sido tal, que hace difícil que se note la llegada de gente.

A pesar del contexto negativo que envuelve a la población rural, hay zonas que se caracterizan por un tono demográfico muy positivo, como

son los casos madrileño, catalán y navarro. En otras, la situación es también expansiva, como se aprecia en las comunidades del norte (Asturias, Galicia y País Vasco); algunas del interior (Rioja, Extremadura y Andalucía). Finalmente, el modelo demográfico es todavía regresivo en Cantabria, Murcia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Aragón.

Que la población rural ha entrado en otra dinámica demográfica, queda demostrado al analizar las últimas tendencias de la población rural por provincias. Ya no es sólo el rural periurbano el que se resiste a perder población, sino también, otras provincias que están protagonizando un desarrollo endógeno; son provincias que no sólo empiezan a tener capacidad para fijar la población rural a su territorio, sino que también tienen capacidad para atraer a nuevos pobladores.

Pero el presente y el futuro demográfico de los pueblos rurales no hay que entenderlo sólo en términos de crecimiento o de disminución de la población, sino a partir de la nueva funcionalidad que tiene la sociedad rural actual para la sociedad urbana. El aumento creciente de la población flotante, que se ve avalado por la expansión de la segunda residencia; el interés por el turismo rural; la valoración de albergarse en casas de pueblo; y la llegada de nueva gente, bien para realizar trabajos de temporada, bien para quedarse residiendo, o bien para pasar largas temporadas, son signos que hablan por sí solos de un cambio radical en los parámetros de la demografía rural.

CAPÍTULO 3

ACTIVIDAD E INACTIVIDAD EN LOS PUEBLOS RURALES

I. INTRODUCCIÓN

El comportamiento demográfico ha indicado diferencias claras entre el mundo rural y el urbano. Pero la distancia no es menor, si se comparan los indicadores de actividad, ocupación y paro.

Aún cuando el mundo rural, como se verá, cada vez depende menos de la actividad agraria, sin embargo, la agricultura sigue siendo un sector importante en el entramado del resto de actividades. Más aún, me atrevo a calificarla de matricial; matricial porque lo agrario informa toda la actividad rural; y matricial por los fuertes lazos que aún se mantienen entre el trabajo agrario y el resto de sectores de actividad. Por ello, es imposible pensar en un mundo rural sin agricultores, o sin una fuerte dependencia del trabajo agrario.

Todo ello no impide que la nueva ruralidad se concentre en actividades cada vez más diversificadas, y menos dependientes de las fuentes de riqueza tradicionales. Las características endógenas de cada zona, llámense éstas turismo rural, recursos naturales, o transformación de materias primas, así como la atracción que ejercen determinados espacios rurales de cara a la implantación de industrias vinculadas con el ocio y el tiempo libre, son potencialidades llamadas a desarrollarse.

Si en el mundo urbano hay una clara separación entre estos dos realidades, los activos y los inactivos, no es claro que esto sea así en el mundo rural. El paso, por ejemplo, de la actividad a la inactividad es más formal que real, multiplicándose los casos de personas inactivas por jubilación o por invalidez, que continúan ligadas de alguna manera al trabajo que realizaron a lo largo de toda su vida. Algo similar sucede con las mujeres, consideradas tradicionalmente como amas de casa o inactivas, pero que realizan muchas veces una importante actividad laboral bajo la denominación de ayuda familiar, situación que no se contempla en los parámetros de las activas.

Los rurales tienen una tasa de actividad bastante más baja que los urbanos, debido, primero, a que la población rural está mucho más envejecida y es menor la población potencialmente activa; y segundo, porque en el mundo rural es mayor el número de personas jubiladas de forma anticipada,

bien por la dureza de las tareas del campo¹¹, o bien por las facilidades que se ha dado a los activos de este sector para cambiar su situación. Este factor negativo se compensa con una menor presencia del paro. Si bien, es general que esta lacra social afecta, también, como en el mundo urbano, a las mujeres y a los más jóvenes, no lo hace de forma tan generalizada ni tan puntual. No olvidemos que un número importante de jóvenes rurales realizan estudios de bachiller, medios o superiores con la intención de emigrar o salir del pueblo y, que, muchas veces, si se quedan, es porque no les queda más remedio que seguir en el pueblo, porque no cuentan con ofertas claras de trabajo en la ciudad. Estas personas, aún cuando esporádicamente pueden realizar algún trabajo en el campo (sobre todo como ayudas familiares), se consideran paradas, porque no trabajan en lo que les gustaría hacer, o porque su trabajo no tiene un carácter continuo.

II. METODOLOGÍA

Las variables que se analizan en el texto proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA), referidas al año 2000. La base de la información se asienta sobre las cuatro encuestas trimestrales realizadas por el INE a lo largo del año 2.000 y, que, en conjunto, suman 607.096 individuos entrevistados. De esta muestra corresponde a los municipios rurales un total de 159.948 casos, repartidos de la forma que refleja el cuadro 3.1:

Con estos datos, los niveles de representatividad están suficientemente garantizados, no sólo cuando se aborden características genéricas de los activos rurales, sino, también, si se descienda a análisis más detallados por comunidad autónoma o, incluso, por provincia.

Como en el capítulo anterior se mantiene, como criterio de delimitación de lo rural, el municipio con menos de 10.000 habitantes. Nos hubiera gustado introducir un tramo más, el municipio con menos de 2.000 habitantes, pero no ha sido posible porque el INE no permite acceder a una información tan desagregada para velar por el secreto estadístico. Además, probablemente, no se hubiese añadido nada nuevo, sino demostrar que las diferencias que se apuntan estarían aún más acentuadas.

¹¹ Además de la dureza del trabajo agrario que acorta la vida laboral del agricultor, hay un programa de la UE de jubilaciones anticipadas que indemniza a los padres que transmiten de forma anticipada la propiedad a sus hijos agricultores para que ellos se pongan al frente de la explotación.

CUADRO 3.1. Número de casos de la muestra por CC.AA. en municipios rurales

CC.AA	Casos	Porcentajes
Andalucía	23.523	14,7
Aragón	8.068	5,0
Asturias	2.573	1,6
Baleares	2.732	1,7
Canarias	5.070	3,2
Cantabria	4.765	3,0
Castilla-La Mancha	21.419	13,4
Castilla y León	25.463	15,9
Cataluña	15.374	9,6
C. Valenciana	10.119	6,3
Extremadura	13.376	8,4
Galicia	12.020	7,5
Madrid	1.038	0,6
Murcia	1.252	0,8
Navarra	4.774	3,0
País Vasco	5.680	3,6
La Rioja	2.972	1,9
Total	159.948	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

No está de más, que, como algo previo, comparemos los datos que proporciona la EPA con los que conocemos sobre estructura y características de la población rural. Como se ha comentado en los capítulos anteriores, la EPA reconoce la relativa masculinización del mundo rural, frente a la feminización de la población urbana. Del mismo modo, se refleja una estructura mucho más envejecida. Como expresión de estas diferencias, los jóvenes rurales están casi cinco puntos por debajo de los urbanos, pero los mayores son siete puntos más (cuadro 3.2). También se aprecian diferencias en el estado civil, con una menor presencia, en el mundo rural, de solteros/as y separados, pero mayor, de casados/as y viudos/as. La masculinización de la población joven, y la dificultad para contraer matrimonio hace que actualmente se dispare la soltería, fenómeno que era bastante

CUADRO 3.2. Estructura de la muestra de la EPA 2000 por hábitat, edad y estado civil. Cuatro trimestres: porcentajes

	-10.000 hab.	+10.000 hab
Género		
Varones	49,3	47,7
Mujeres	50,7	52,3
Total	100	100
Edad		
16 a 19 años	21,5	26,6
30 a 39 años	16,9	17,0
40 a 64 años	34,5	36,7
65 años y más	27,1	19,7
Total	100	100
Estado civil		
Soltero	28,9	32,2
Casado	60,7	56,6
Viudo	9,0	7,7
Sep/Divor	1,4	2,5
Total	100	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

menos frecuente en el pasado. Por otro lado, la escasez de mujeres afecta, también, a la viudez, aunque ésta se explica por otras razones de carácter cultural y social.

En la comparación por comunidades autónomas hay dos factores de especial importancia a tener en cuenta, la edad y el género. Resaltamos la importancia de la edad porque entendemos que se trata de un factor muy relevante, y puede explicar ciertas variantes de la actividad. No minimizamos tampoco la importancia del género. En todas las comunidades la representación femenina supera a la masculina, aunque esta circunstancia es debida más que nada al peso de las mujeres mayores de 65 años. De no considerarse esta circunstancia, la población rural activa estaría netamente masculinizada.

La EPA también refleja la estructura envejecida del mundo rural, con un 27% de población que ha superado los 65 años en el conjunto de la

población de 16 años y más (cuadro 3.3). Como ya se ha reflejado en el capítulo primero, Aragón, Asturias, Castilla y León y Galicia serían las comunidades con estructuras demográficas más envejecidas; en un segundo nivel, con estructuras también bastante envejecidas, pero menos que las anteriores, se encontrarían La Rioja, Castilla-La Mancha, Extremadura y Cantabria. Podrían catalogarse como estructuras demográficas rejuvenecidas, o menos envejecidas, las de Andalucía, Canarias, Murcia y Cantabria; y con tendencia a concentrarse en los grupos intermedios, con predominio de la población madura, el resto. Conviene no perder de vista este marco general, puesto que en él se pueden encontrar algunas explicaciones de las variaciones de la actividad e inactividad.

CUADRO 3.3. Estructura de los grupos de edad por comunidades autónomas según la encuesta de población activa: 16 años y más

	16/29	30/39	40/64	65 y más
Nacional	22	17	35	27
Andalucía	25	18	34	23
Aragón	19	16	34	31
Asturias	18	16	34	32
Baleares	22	19	35	25
Canarias	27	20	36	18
Cantabria	25	14	36	25
Castilla y León	20	15	33	32
Castilla-La Mancha	21	18	33	28
Cataluña	20	17	35	29
C. Valenciana	22	18	36	23
Extremadura	22	16	34	28
Galicia	20	13	35	32
Madrid	19	19	37	25
Murcia	24	23	31	23
Navarra	20	16	35	28
País Vasco	23	19	36	22
La Rioja	19	14	35	32

Fuente: EPA 200 cuatro trimestres

III. TASAS DE ACTIVIDAD E INACTIVIDAD EN EL MUNDO RURAL

III.1. Variaciones por género, edad y nivel de estudios

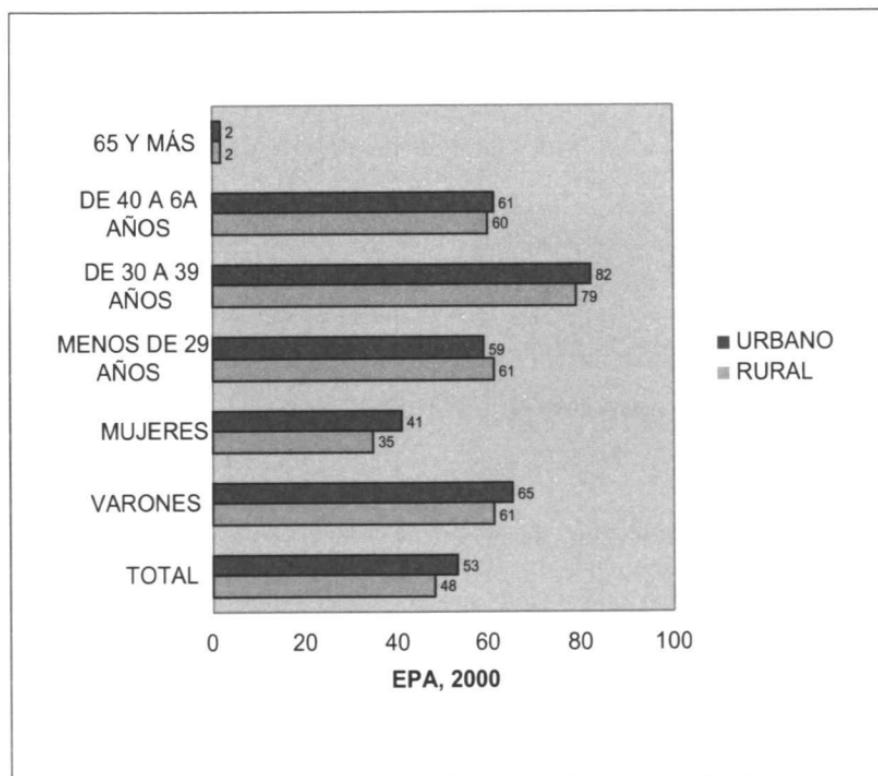
Como he puesto de manifiesto en otros trabajos (García Sanz, B. 1999, pág. 161 y s), el mundo rural tiene una estructura de actividad que se diferencia claramente de la urbana. La asociación de la agricultura a los espacios agrarios con la presencia de actividades complementarias o alternativas, la generalización de la agricultura familiar, con la consolidación de la familia como unidad económica del sistema productivo, la relación con la actividad productiva de una forma menos rígida que en el mundo urbano; la aceptación de múltiples trabajos productivos bajo fórmulas tradicionales de amas de casa o de ayuda familiar, son algunas de las diferencias que se perciben en este medio. Entrando en un análisis de los parámetros convencionales que miden la actividad, el mundo rural estaba hace unos años cuatro puntos por debajo de la tasa de actividad urbana, 47% para el mundo rural, y 51% para el urbano, cifras que se mantienen, más o menos, en estos momentos. Según los últimos datos disponibles de la EPA, hay en el mundo rural un 48% de activos, frente al 52% de inactivos, situación que se invierte en el mundo urbano con el 53% de activos y un 47% de inactivos.

En el mundo rural es todavía mucho más lenta la incorporación de la mujer a tareas remuneradas; tan sólo un 35% de mujeres son consideradas activas, frente al 41% de las urbanas; entre los hombres, las diferencias son algo menores, 61% de los rurales son activos, frente al 65%, de los urbanos.

Diferente es la relación entre actividad y edad; en el mundo rural los jóvenes se incorporan antes al mercado de trabajo, porque suelen salir antes de la vida escolar; y se deja antes de trabajar, debido al incremento de las jubilaciones anticipadas. En el primer tramo de edad, de 16-29 años, son activos el 61% de los rurales, frente al 59% de los urbanos; en cambio, en el siguiente tramo, de 30-39 años, los rurales tienen tasas de actividad muy inferiores; 79% de los rurales, frente al 82% de los urbanos (gráfico 3.1). En núcleos urbanos se entra algo más tarde a trabajar y se polariza mucho más el empleo en los tramos que se extienden desde los 25 a los 54 años. Si en el mundo rural son las jubilaciones anticipadas por invalidez las que reducen los porcentajes de los activos, en la ciudad son las regulaciones de empleo, o las jubilaciones incentivadas, las que influyen en la caída de esta tasa. No se aprecian diferencias estadísticas impor-

tantes respecto a la relación laboral de los mayores; en uno y en otro medio, los activos apenas alcanzan el 2%, aunque son muy diferentes las personas que integran este grupo en uno y en otro medio. Entre los urbanos, los que siguen trabajando son, sobre todo, empresarios, funcionarios y profesionales; por el contrario, en mundo rural, hay un predominio de los que no han cotizado y, por lo tanto, aún no pueden cobrar una pensión.

GRÁFICO 3.1. Tasas de actividad rurales y urbanas



La relación entre nivel de estudios y actividad introduce pocas diferencias en ambos espacios (cuadro 3.4). En todas las edades se mantienen tasas de actividad bastante similares respecto a los estudios; tasas muy bajas de actividad en los que no han terminado los estudios primarios, y

tasas muy altas, entre los que han cursado estudios universitarios, bien de grado medio o bien de grado superior. La diferencia más reseñable es la relación entre tasas de actividad y estudios medios. Este grupo tiene una tasa de actividad del 69%, en el mundo rural, frente al 64%, en el medio urbano. La diferencia de cinco puntos es importante, y sólo matiza la mayor dificultad que puede existir en el mundo urbano al tratar de casar estas dos variables, trabajo y estudios.

CUADRO 3.4. Tasas de actividad por hábitat y estudios

	M-10.000	M+10.000
Por estudios		
Menos de Primario	17,2	16,6
Primario	42,0	39,1
Secundario	68,8	63,9
Bachilleres	59,8	59,7
U. Medios	78,4	76,2
U. Superiores	86,5	84,5

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

La tendencia de la mujer a cuidar de la casa, una vez que contrae matrimonio, hace que descienda drásticamente la actividad de las casadas respecto a las solteras; esto mismo sucede con el grupo de viudas, que es notablemente más alto por parte de las mujeres que de los hombres. La soltería, por el contrario, incentiva el trabajo tanto de los hombres como de las mujeres, lo mismo que las situaciones de separación y de divorcio. Si además del estado civil se valora la edad, se observa que las solteras mayores tienen tasas de actividad más altas que las más jóvenes, lo que quiere decir que a una determinada edad ya se ha consolidado un trabajo, si no se ha optado por el matrimonio.

La comparación mundo rural y mundo urbano aproxima, por un lado, las tendencias, pero, por otro, pone de manifiesto ciertas diferencias. La aproximación de las tendencias queda reflejada en la relación de la actividad de los solteros respecto a los casados, y de éstos frente a los viudos y separados, o divorciados. La tendencia es muy similar, descenso de la acti-

vidad al pasar de la situación de soltero a la de casado, porque muchas mujeres abandonan el trabajo para quedarse atendiendo a sus hijos; incremento de la actividad entre separados y divorciados, y porcentajes muy bajos entre las viudas. Las diferencias entre activos rurales y urbanos vienen marcadas por dos hechos; el primero, por el menor peso de la actividad en todos los estados; y el segundo, por el descenso brusco, mucho más que en el urbano, de los activos solteros respecto a los casados (cuadro 3.5).

CUADRO 3.5. Tasas de actividad por hábitat y estado civil

	M-10.000	M+10.000
Estado civil		
Soltero	60,4	60,6
Casado	47,3	52,9
Viudo	6,1	8,9
Separado/divor	69,6	74,1

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

Pero estas relaciones alcanzan un grado de complejidad grande cuando se las cruza con otras variables como la edad y el género (cuadro 3.6). Si se introduce la variable género no hay grandes diferencias en las tasas de actividad de los varones rurales y de los urbanos, pero sí entre las mujeres. Las rurales comprendidas entre 30 a 39 años tienen tasas de actividad del 63%, frente a las urbanas que alcanzan el 70%; también hay diferencias entre las más mayores, con una tasa de actividad para las rurales del 40%, frente al 43% de las urbanas. Obsérvese que la mujer rural ha optado, en mayor medida que la urbana, por asumir las tareas del hogar, frente a un puesto de trabajo remunerado. Para explicar este hecho hay que tener en cuenta estas dos circunstancias; la primera, que las mujeres rurales adultas han optado en mayor medida que las urbanas por la función de amas de casa, fenómeno que ya no está tan generalizado entre las jóvenes; y la segunda, que la mujer rural está predispuesta a un trabajo remunerado hasta que se casa, pero una vez que lo hace, el trabajo principal es el del hogar y, sólo complementariamente se aceptan otras tareas productivas, como ayuda o como complemento a los ingresos que aporta el cabeza de familia.

CUADRO 3.6. Tasas de actividad por hábitat, género y edad

	M-10.000		M+10.000	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
16-29	68	54	63	56
30-39	96	63	95	70
40-64	80	40	81	43
65 y más	2	1	3	1

Fuente: EPA 2000 cuatro trimestres

IV. COMPARACIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD EN EL MUNDO RURAL

Si se considera el género, la edad y el estado civil la tasa de actividad se revela como un indicador bastante oscilante (cuadro 3.7). Los jóvenes casados

*CUADRO 3.7. Tasas de actividad por estado civil, edad y género.
En municipios con menos de 10.000 habitantes*

	Solteros	Casados	Viudos	Sepa/Divor
Total				
16 a 29 años	59,6	72,3	57,3	92,1
30 a 39 años	88,4	75,9	55,3	86,9
40 a 64 años	67,1	60,3	31,6	72,7
Varones				
16 a 29 años	66,0	97,1	50,7	91,4
30 a 39 años	91,0	98,3	100	88,5
40 a 64 años	73,0	81,7	50,6	73,3
Mujeres				
16 a 29 años	52,0	59,9	59,9	92,2
30 a 39 años	83,3	57,2	51,7	86,0
40 a 64 años	52,8	38,8	27,6	72,2

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

suelen tener tasas de actividad más altas que los solteros y que los viudos; pero estas diferencias ya no son tan altas en los otros grupos. La mayor actividad de las mujeres se da sobre todo entre las separadas y divorciadas de todas las edades, y entre las solteras maduras. Las casadas y las viudas tienen tasas de actividad más altas cuando son jóvenes, pero los porcentajes de actividad desciden drásticamente, una vez que se van haciendo más mayores.

El efecto discriminante de la variable género es notable (cuadro 3.8). Se están dando ciertas aproximaciones de las tasas entre las generaciones más jóvenes, menores de 29 años; pero las diferencias son todavía muy elevadas entre las adultas. Los varones de 30 a 39 años son activos, en un 96% de los casos, pero, en cambio, la tasa de actividad de las mujeres de este grupo desciende hasta el 63%. Mayor, incluso, es la diferencia entre los más mayores, grupo de 40 a 64 años, que, si son hombres, tienen tasas de actividad del 80%, pero si son mujeres, solamente del 40%.

CUADRO 3.8. Tasas de actividad por edad y género en municipios con menos de 10.000 habitantes

Edad	Varones	Mujeres
De 16 a 29 años	68,4	53,5
De 30 a 39 años	95,7	62,6
De 40 a 64 años	79,8	39,7
De 65 y más	2,3	1,0
Total	60,8	35,0

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

Los estudios marcan un gradiente relacionado con la actividad, digno de tenerse en cuenta; a menor nivel de estudios, también menor tasa de actividad, y a mayor nivel de estudios, mayor tasa de actividad. Este es un fenómeno generalizable tanto a hombres como a mujeres, como demuestra el cuadro 3.9. Un hombre sin estudios, o solamente con estudios primarios, tiene tasas de actividad muy inferiores a las que han alcanzado niveles de formación más altos. Ello es obvio si tenemos en cuenta el peso de los mayores, cuya característica ha sido el haber tenido una formación muy escasa; la mayor parte de los que forman este

grupo fueron a la escuela del pueblo hasta los doce años, y entonces no se les exigía completar ningún nivel de formación. La relación entre tasas de actividad femenina y estudios es, si cabe, mucho más fuerte, primero, como en los hombres, por la incidencia de la edad, y segundo, por la influencia de la propia formación. Las mujeres con menos estudios tienden a quedarse en casa cuidando a los hijos, fenómeno que es mucho menos frecuente en las que han completado algún tipo de formación, ya sea de bachiller, o universitario.

CUADRO 3.9. Tasas de actividad por estudios y género en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Varones	Mujeres
Por estudios		
Menos de Primario	25,6	10,8
Primario	57,1	26,6
Secundario	82,8	52,0
Bachilleres	70,4	49,4
U. Medios	83,1	74,0
U. Superiores	87,7	85,3

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

V. CONTRASTES DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Si se analizan las tasas de actividad por espacios, se observan ciertas diferencias debidas, unas veces a características demográficas, y otras, a factores de índole cultural y social.

Respecto a las tasas generales de actividad, se pueden diseñar dos grupos de comunidades; las que tienen tasas de actividad por encima de la media, y las que las tienen por debajo; entre las primeras, que se caracterizan por su mayor dinamismo económico y social, se encuentran el rural periurbano de Madrid y de Barcelona; algunas zonas industrializadas, como el rural vasco o el navarro; zonas terciarizadas, como los mundos rurales de Canarias, Baleares y la C. Valenciana; o vinculadas a empresas

de transformación de productos agrarios, como Murcia. En sentido negativo, destaca, por tener tasas de actividad más bajas, Castilla y León, la Rioja, Asturias, Castilla-La Mancha y Aragón, todas ellas con tasas de actividad por debajo del 46%; y más próximas a la media nacional, aunque también por debajo, Andalucía, Cantabria, Extremadura y Galicia.

V.1. Diferencias de las tasas de actividad por género

Si se introduce la variable género se acentúan aún más los contrastes; entre los hombres resaltan los altos niveles de actividad de Murcia, el País Vasco, Baleares y Canarias; y los bajos porcentajes, cuatro o cinco puntos menos que la media, de Galicia y Castilla y León.

Las diferencias son incluso mucho más altas entre las mujeres, con una tasa de actividad máxima en Cantabria, del 46%, y una mínima, del 29%, en Castilla-La Mancha. Estaría más cerca del modelo cántabro, Galicia, como expresión de un mundo rural agrario y femenino; Baleares, Canarias y Madrid, como expresión de un mundo rural terciarizado; y Cataluña, Comunidad Valenciana, y País Vasco, como expresión de un mundo rural industrializado. Por el contrario, se caracterizarían por su baja tasa de actividad, Castilla-La Mancha, La Rioja, Castilla y León, Aragón, Asturias y Extremadura. La característica de las mujeres rurales andaluzas es una tasa de actividad relativamente alta, por las razones que aparecerán a lo largo del texto. Murcia y Navarra están ya por encima de la media, bien por el proceso de industrialización que afecta a Navarra, y que se extiende también a la mujer, bien por el auge de la industria agroalimentaria, como en Murcia.

V.2. Diferencias de las tasas de actividad rurales por edad

Otro hecho importante a señalar es la relación entre edad, actividad y comunidad autónoma. En unas comunidades parece que los jóvenes se incorporan antes que en otras a la actividad laboral; en otras, la crisis o salida del trabajo se produce antes y en otras varía la relación con la actividad, según la edad de los grupos centrales.

Resaltan por su relativo rejuvenecimiento, es decir, por la prontitud con la que los jóvenes se incorporan a la actividad, Murcia, la Comunidad Valenciana y Cataluña; en estas comunidades ya son activos entre los 16 y 29 años, el 67% ó el 68%, frente al 61% de media. Por el contrario, retrasan la entrada al trabajo, los jóvenes rurales de Madrid, 50% serían acti-

CUADRO 3.10. Tasas de actividad por género en municipios con menos de 10.000 habitantes

	General	Varones	Mujeres
Andalucía	46,6	60,4	33,4
Aragón	45,5	59,1	30,9
Asturias	44,1	58,4	30,4
Baleares	53,1	65,6	41,6
Canarias	52,3	66,5	39,3
Cantabria	46,1	61,3	46,1
Castilla y León	43,1	55,8	30,2
Castilla-La Mancha	45,2	61,7	29,1
Cataluña	51,0	61,0	41,4
C. Valenciana	50,8	64,9	37,1
Extremadura	46,0	60,9	31,9
Galicia	46,7	56,2	38,0
Madrid	50,5	64,0	36,8
Murcia	51,8	67,6	35,8
Navarra	48,8	62,8	35,0
País Vasco	52,6	65,2	40,4
La Rioja	44,5	59,8	29,3
Total	47,7	60,8	35,0

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

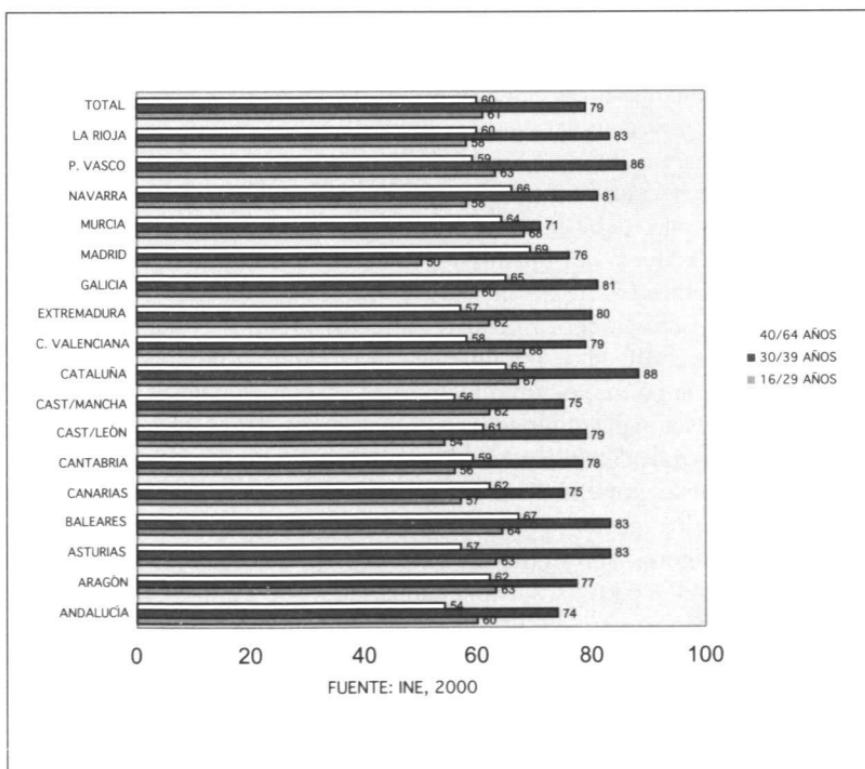
vos; Castilla y León, 54% y Cantabria, 56%. Otras comunidades con una tasa de actividad de jóvenes por debajo de la media, serían Canarias, 57%, Navarra, 58% y la Rioja, 58%.

Si bien el grupo de adultos, población comprendida entre los 40 y 64 años, tiene tasas de actividad aparentemente más homogéneas, se dan también diferencias; Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura se caracterizarían por tasas bajas, frente a Baleares, Cataluña, Madrid, Galicia, Murcia y Navarra, que las tienen altas. En Castilla-La Mancha es la escasa tasa de actividad femenina la que va a tener una influencia negativa en todos los grupos de edad, y en Andalucía y Extremadura, confluye esta misma circunstancia, pero paliada por los efectos del PER femenino en los grupos de edad más jóvenes.

La población madura, población de 30 a 39 años, se caracteriza por los altos porcentajes de actividad en Cataluña y País vasco, 88% y 86%, respectivamente de activos, frente al 71% de Murcia, 74% de Andalucía y el 75% de Castilla-La Mancha y Canarias. Además del factor femenino, que hemos puesto de manifiesto en Castilla-La Mancha y Andalucía, habría que tener en cuenta otras circunstancias más extralaborales, como la incorporación de los jóvenes.

En el grupo de los mayores de 65 años, sólo un dos por ciento son activos, grupo que se localiza casi exclusivamente en trabajos vinculados a la agricultura. Galicia y Madrid serían las dos comunidades que cuentan con los porcentajes más altos, y Murcia, Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, C. Valencia y Extremadura, los más bajos.

GRÁFICO 3.2. Tasas de actividad por edad en municipios con menos de 10.000 habitantes



VI. LAS TASAS DE INACTIVIDAD

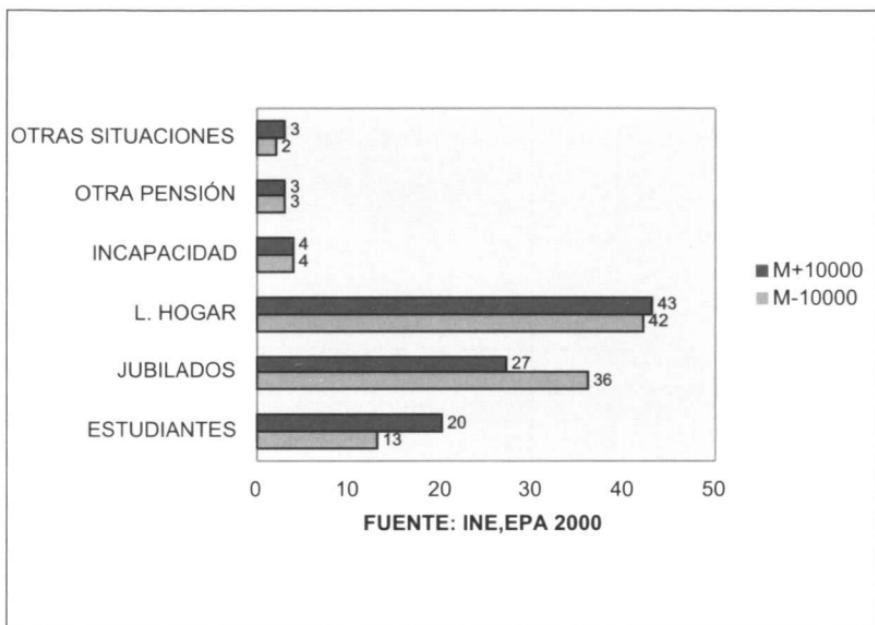
VI.1. Aspectos generales

La tasa de inactividad es la otra cara de la moneda. El mundo rural se caracteriza no sólo por tener tasas de inactividad más altas, sino también por la composición interna de los inactivos. Para empezar, el porcentaje de estudiantes es algo más bajo, lo que quiere decir que los rurales prolongan menos que los urbanos su vida escolar. Esto es congruente con comentarios anteriores, en los que se ha resaltado la incorporación de los jóvenes rurales, con anterioridad a los urbanos, al trabajo, y su menor interés por prolongar los estudios, sobre todo entre los hombres. La inactividad afecta también a la mujer rural que propende, en mayor medida que la urbana, a plantearse su trabajo dentro del propio hogar. Esto no se nota en las tasas, en las que tanto unas como otras representan porcentajes muy parecidos; pero no hay que olvidar que el mundo rural se encuentra masculinizado frente al urbano que está feminizado. Por otro lado, la figura del ama de casa, sobre todo la rural, oculta muchas veces verdaderos trabajos de ayuda familiar o, incluso, trabajos que podrían catalogarse como trabajos por cuenta ajena, que no se remuneren.

También se aprecian variantes, sobre todo en relación al cobro de pensiones de jubilación. Aunque los rurales han cotizado menos que los urbanos, el peso de las pensiones de jubilación en el conjunto de los inactivos es mucho más alto, debido, sobre todo, al envejecimiento. Por el contrario, la invalidez afecta del mismo modo a unos y otros, aunque por razones distintas. Entre los rurales las situaciones de incapacidad son debidas al duro trabajo del campo, mientras entre los urbanos concurren causas mucho más diversificadas. Finalmente, en el capítulo de “otras situaciones” se llevan la palma los urbanos porque es más frecuente la generalización de jubilaciones anticipadas, o la regulación del empleos.

Analizando más detenidamente la estructura de los inactivos rurales es preciso destacar la presencia mayoritaria de dos grupos; las amas de casa, con el 42% de los inactivos, y los jubilados por edad, que suman el 36%. El resto de categorías son ya bastante más bajas: un 13% para los que están estudiando, un 4% para los incapacitados, un 3% para otros pensionistas que perciben pensiones distintas de las de jubilación o de prejubilación, y el 2% para otras situaciones. En este grupo aparece una categoría “personas que realizaron trabajos sociales sin remuneración”, que sólo alcanzan el 0,01%. Queremos pensar que existe esta figura, pero que se encuentra englobada en otros grupos, como ama de casa, pensionista, etc. Si no

GRÁFICO 3.3. Estructura de la inactividad



habría que decir que en el mundo rural existe poco interés por el trabajo social no remunerado, lo que no es verdad.

La principal distinción respecto a la estructura de los inactivos es la que se deriva del género. El grupo mayoritario de los hombres está integrado por los jubilados, 68%; en cambio, el de las mujeres, por el de las que realizan labores del hogar, 65%. En estos dos campos se da una clara discriminación; sólo un 17% de las mujeres son catalogadas como jubiladas, frente al 68% de los hombres; en cambio, los hombres que realizan tareas caseras son solamente el 2%, frente al 65% de las mujeres. Otros grupos, también con diferencias importantes son: el grupo de los incapacitados varones, y el de otras situaciones; estas dos categorías han tenido que ver con la actividad y, por supuesto, afectan mucho menos a las mujeres que a los hombres. En el cobro de pensiones no contributivas hay un 3% de mujeres frente al 2% de hombres, lo que es signo inequívoco de la mayor pobreza femenina, y de la inseguridad con la que muchas mujeres se enfrentan a la etapa de su vejez.

CUADRO 3.11. Tasas de inactividad en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Total	Varones	Mujeres
Estudiantes	13	15	12
Jubilados	36	68	17
Labores del hogar	42	2	65
Incapacidad	4	8	2
Otra pensión	3	2	3
Otras situaciones	2	5	1
Total	100	100	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

Un campo en el que aparentemente se da también una inferioridad femenina es en el de los estudios; digo aparentemente porque, si bien el porcentaje de mujeres que estudian es ligeramente inferior al de los hombres, 15% de varones frente al 12% de mujeres, la situación es muy distinta si se comparan estos dos grupos entre sí. En efecto, el número de mujeres escolarizadas es 330.949, frente a un número de hombres claramente inferior, 240.639. La relación entre ambos es de 138% lo que quiere decir que en conjunto hay un 38% más de mujeres que continúan escolarizadas. Esta diferencia también se plasma en una lectura horizontal de los datos. Del total de personas que actualmente están estudiando, el 42% son hombres, frente al 58%, que son mujeres. Estos datos confirman la hipótesis de que la mujer joven rural se incorpora más tarde que el hombre al mercado de trabajo, y permanece durante más tiempo escolarizada. Lo malo de esta situación es que la mayor formación de la mujer rural no se canaliza hacia la mejora de este medio, sino como vehículo para afrontar en mejores condiciones la emigración. Desde luego, ahí hay un capital humano que habrá que intentar aprovechar.

En el cuadro que sigue, también se refleja de forma clara la discriminación femenina. Sólo hay un 37% de hombres inactivos, frente al 63% de mujeres. De los jubilados rurales el 70% son hombres y sólo el 30% mujeres; en cambio en el trabajo del hogar son mujeres el 98%, frente a un 2% de hombres.

GRÁFICO 3.4. Porcentajes de población escolarizada de 16 a 24 años según habitat

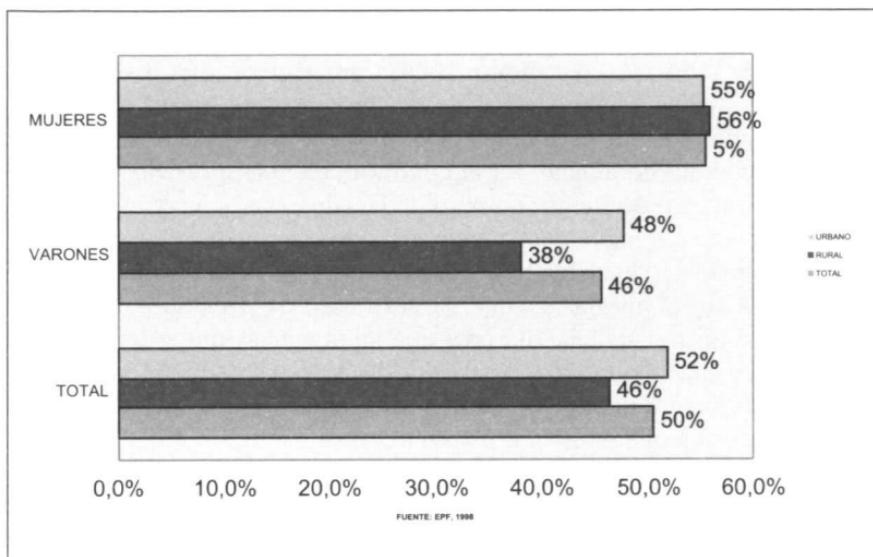
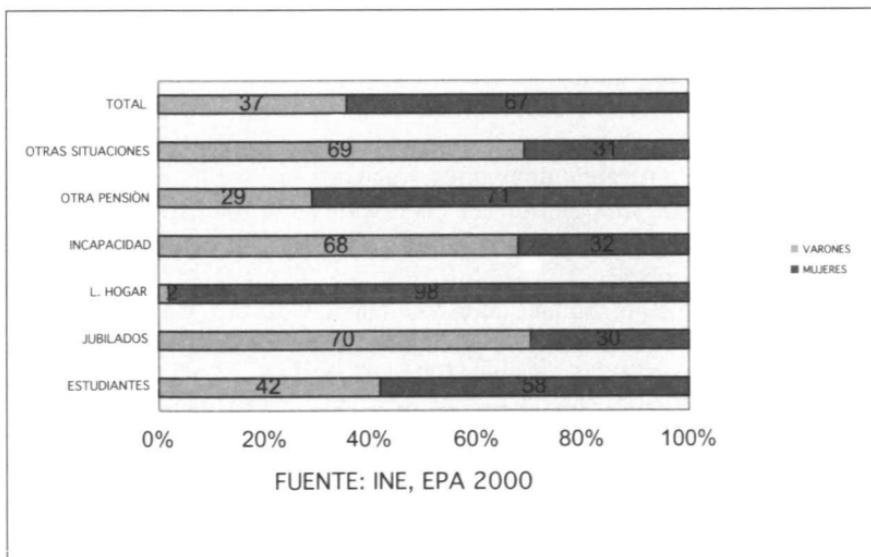


GRÁFICO 3.5. Tasas de inactividad en municipios con menos de 10.000 habitantes



VI.2. Contrastes por Comunidades Autónomas

Los contrastes territoriales ponen de manifiesto la presencia de diferentes modelos de inactividad; unos más evolucionados y otros más atrasados o más renuentes al cambio. Habría que esperar que los espacios rurales más evolucionados deberían caracterizarse por un mayor equilibrio en el reparto de las pensiones, y por una menor presencia de mujeres como trabajadoras del hogar; por el contrario, los más atrasados o menos evolucionados, por un menor número de pensionistas, y mayor de trabajadores del hogar. Teniendo en cuenta estas dos circunstancias, a la cabeza de las pensiones se encuentran Galicia y Asturias, comunidades que se caracterizan por el alto porcentaje de personas con pensiones de jubilación. Esta situación se debe al papel que ha jugado la mujer trabajadora ganadera que ha tenido entre sus prioridades estar dada de alta como autónoma de la agricultura. Por motivos diferentes, esta situación ha afectado también, aunque en menor medida, a Baleares, Cataluña, Cantabria o Castilla y León. Destaca por los altos porcentajes de incapacidad laboral, el mundo rural murciano, el extremeño, el andaluz o el canario; y por la cobertura, debida a otra pensión distinta de la de jubilación, Canarias y Cataluña.

La presencia de mujeres que se dedican a las labores del hogar es especialmente alta en Murcia y en Castilla-La Mancha, con porcentajes del 54% y 53%, respectivamente, frente a una media del 42%; siguen en importancia, Aragón, Extremadura y País Vasco, con porcentajes también elevados del 46% al 48%. En sentido contrario están las mujeres rurales gallegas, asturianas y catalanas, con porcentajes de inactividad del orden del 25%, 29% y 36%, respectivamente. Obviamente, estos datos ponen de manifiesto dos perfiles muy diferentes de mujeres rurales; unas, muy ligadas a la casa y al cuidado del hogar; y otras que, sin dejar de ser las responsables de esta ocupación, han asumido tareas que las han implicado de forma directa en los negocios familiares.

En cuanto a los porcentajes de escolarización, destaca Canarias con el 19%, seguida de Madrid, 18% y Cantabria, 17%. Se distinguen también por un alto número de estudiantes P. Vasco, Navarra, Castilla y León y Andalucía, todas ellas con porcentajes superiores al 13% de media. El dato de Canarias se debe más que nada a una estructura más rejuvenecida que la del resto; más bien todo lo contrario que en el rural de Castilla y León, con porcentajes muy bajos de personas en edad escolar, y alto de estudiantes.

CUADRO 3.12. Tasas de inactividad en municipios con menos de 10.000 habitantes. Porcentajes horizontales

	1	2	3	4	5	6
Andalucía	14	29	43	6	3	5
Aragón	12	35	48	2	2	1
Asturias	9	53	29	3	4	1
Baleares	13	43	43	1	0	0
Canarias	19	21	43	6	7	5
Cantabria	17	39	40	1	2	1
Castilla y León	14	39	41	2	2	2
Castilla-La Mancha	11	29	53	4	2	1
Cataluña	12	40	36	5	5	2
C. Valenciana	12	36	44	4	2	2
Extremadura	13	28	47	6	4	2
Galicia	13	54	25	4	3	2
Madrid	18	35	44	1	1	1
Murcia	10	20	54	13	1	2
Navarra	15	35	44	2	2	2
País Vasco	15	31	46	5	2	1
La Rioja	13	36	48	1	1	1
Total	13	36	42	4	3	2

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

1. Estudiantes
2. Pensionista
3. Labores de hogar
4. Incapacitado
5. Otra pensión
6. Otra situación

VII. LA OCUPACIÓN Y EL PARO

VII.1. Mundo rural y mundo urbano

La tasa de actividad es un primer indicador de la relación de la población con el mercado de trabajo, pero se trata sólo de una visión parcial que

se ha de completar con los otros dos componentes que la integran, la ocupación y el paro.

A lo largo del año 2.000 hubo una media de parados en nuestro país de 2,37 millones de personas, de los que el 30%, nada menos que 545.449, eran rurales.

En una primera aproximación parecen no existir diferencias en la tasa de ocupación y de paro rural y el urbano. En uno y en otro están ocupados el 86%, y parados, el 14%. Ahora bien, si las cifras globales se desagregan en función del género, la edad, los estudios cursados, o el estado civil entonces se aprecian ciertas diferencias.

Es de todos conocido que el paro afecta mucho más a las mujeres que a los hombres, pero las diferencias se acentúan aún más si se introduce la variable rural. En este medio el paro femenino asciende al 22%, frente el 20% del hábitat urbano. En este caso los hombres rurales salen algo mejor parados, pues su tasa de paro es del 9% frente al 10% de los varones urbanos.

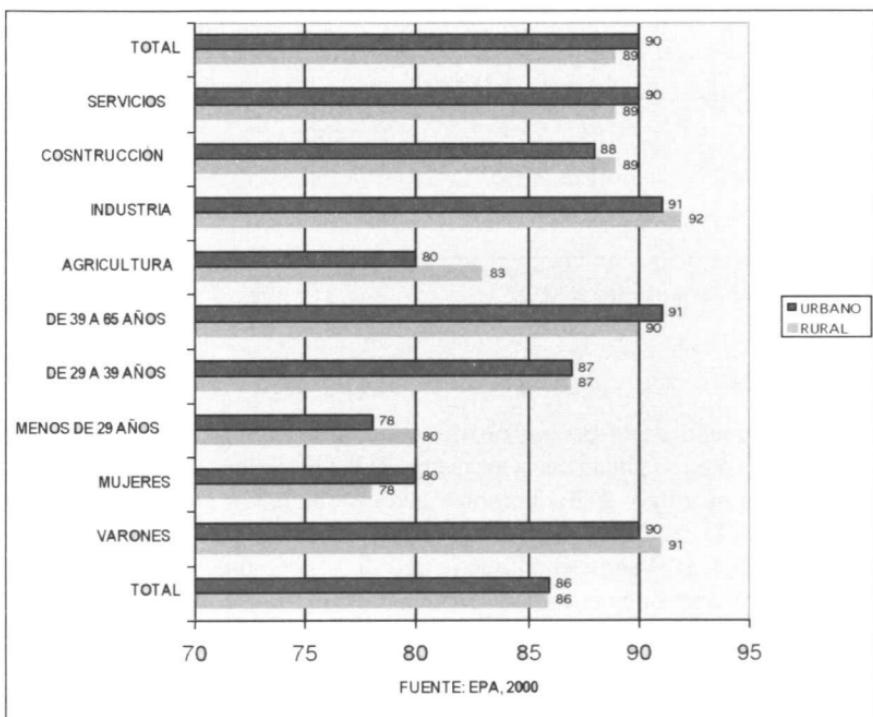
También la edad tiene una cierta discriminación; todas las estadísticas concuerdan en que son los jóvenes los más afectados por el paro y, sobre todo, los que buscan su primer empleo. Pues bien, en el mundo rural este hecho es también general, aunque actúa de una forma más mitigada. Un joven, si es urbano, tiene un 78% de posibilidades de encontrar trabajo; pero si es rural, las posibilidades se incrementan hasta el 80%; en uno y otro hábitat el paro estaría, en el 22% en el mundo urbano, y en el 20%, en el rural. En las otras edades las diferencias no son tan significativas.

Los contrastes se acentúan algo más, si la variable de comparación son los estudios cursados. En el mundo rural están relativamente más parados los que ocupan los primeros y los últimos puestos en el nivel de estudios, es decir, los que tienen estudios menores que primarios y universitarios, y más ocupados y menos parados, los que han alcanzado niveles intermedios, es decir, los que tienen estudios primarios, secundarios y de bachiller. Esto parece indicar que en el mundo rural la oferta de trabajo es más restringida, frente al urbano que ofrece un marco de profesiones y de trabajos mucho más amplio. Un ejemplo paradigmático es el de los universitarios rurales que encuentran muchas más dificultades que los urbanos para obtener un empleo que se adecue a su formación. De hecho, este es uno de los grupos más predisposto a emigrar; se han formado, han conseguido un título universitario, pero no ven posibilidades de ejercer su profesión en este medio.

Tanto el paro como la ocupación sectorial tienen estructuras muy similares en uno y otro medio; bajas tasas de ocupación en la agricultura, y altas tasas, en los otros sectores. La ocupación agraria es la que tiene mayores

problemas, sobre todo en los pueblos grandes, o en las llamadas agrociudades del Sur; esta es la razón por la que el conjunto de la tasa de actividad es más baja en el mundo rural que en el urbano: 17% en los rurales y 20%, en los urbanos (gráfico 3.6). Esta diferencia no se da en los otros sectores, en los que las tasas de ocupación y paro apenas oscilan un punto.

GRÁFICO 3.6. Tasas de ocupación y de paro en municipios <10.000 habitantes



VII.2. Características generales de los ocupados y de los parados rurales

La ocupación y el paro son variables muy sensibles a las condiciones económicas y sociales del medio en el que se vive; de hecho, estas tasas son muy oscilantes y dependen del género, de la edad, del estado civil, de la formación y, por supuesto, del habitat.

El estado civil es un factor condicionante de la ocupación, e introduce un gradiente tanto en las tasas de ocupados, como de parados. El casado rural es el que más probabilidades tiene de trabajar, seguido del viudo; por el contrario, un soltero o un separado tendrían más dificultades y su situación sería más propensa a incrementar las tasas de paro.

CUADRO 3.13. Tasas de ocupación y de paro por estado civil en municipios con menos de 10.000 habitantes

	T. Ocupación	T. Paro
Soltero	82	18
Casado	89	11
Viudo	87	13
Separadp/divor	83	17

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

El fenómeno de la ocupación rural masculina arroja un balance muy positivo, pero no se puede decir lo mismo de la femenina. Casi se puede afirmar que en el grupo de los hombres activos rurales se está ante el pleno empleo, con la excepción de los más jóvenes (cuadro 3.14). Si se exceptúa el grupo de 16 a 29 años, en el que la tasa de ocupación es del 87%, en los otros grupos la tasa de ocupación se eleva hasta el 92%, con una tasa de paro tan sólo del 8%. Muy diferente es la situación de las mujeres rurales y, sobre todo de las mujeres jóvenes; si se exceptúa el grupo de mujeres adultas, de 40 años y más, entre las que las tasas de ocupación ascienden al 84%, y las de paro al 16%, se puede afirmar que las tasas de ocupación son muy bajas, y el paro, muy alto. De hecho, las más jóvenes tienen tasas de paro del orden del 29%, y las que siguen en edad, el grupo de 30 a 39 años, el 21%.

La discriminación masculina y femenina no reviste notas especiales, si se introduce la variable estado civil (cuadro 3.15). Hombres y mujeres, dentro de las diferencias que les caracteriza, están sometidos a las mismas pautas; los solteros, sean hombres o mujeres, tienen menos tasas de actividad que los casados, y éstos/as algo más que los viudos. Los separados y divorciados, ya sean hombres o mujeres, ocupan una escala superior en el paro, aunque por debajo de los solteros.

CUADRO 3.14. Tasas de ocupación por género y edad en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Varones	Mujeres
Edad		
De 16 a 29 años	87	71
De 30 a 39 años	92	79
De 40 a 64 años	92	84

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

CUADRO 3.15. Tasas de ocupación en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Varones	Mujeres
Estado civil		
Soltero	87	74
Casado	97	81
Viudo	95	84
Sepa/Divor	87	80

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

Hombres y mujeres rurales no siguen la misma lógica respecto a la actividad y el paro, si se introduce la variable estudios (cuadro 3.16). Entre los hombres se cumple la ley general que polariza los porcentajes más altos de paro entre los que tienen menos nivel (menos de primarios) y más nivel (universitarios). Entre las mujeres es más difícil la obtención de un empleo, si no se han completado los estudios primarios, o se han quedado en los niveles más bajos: primarios y secundarios. Por el contrario, las que han terminado el bachiller, o han cursado alguna carrera universitaria, ya sea de grado medio o superior, tienen más posibilidades de trabajar que las que han abandonado antes los estudios. Interesante, pues, esta distinción; si se es varón, y se ha cursado una carrera universitaria, aumentan las dificultades para encontrar un empleo; pero si se ha alcanzado este mismo nivel de

CUADRO 3.16. Tasas de ocupación en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Varones	Mujeres
Estudios cursados		
Menos de primarios	82	72
Primarios	90	79
Secundarios	91	75
Bachilleres	93	80
U. Medios	95	82
U. Superiores	91	82

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

estudios, y se es mujer, las dificultades son menores. Probablemente de nuevo actúa un principio que hemos puesto de manifiesto reiteradamente, que el joven rural se plantea el trabajo como una profesión, y la mujer lo hace para completar las rentas del hogar y es menos exigente.

El cruce entre ocupación sectorial y género es muy discriminante (cuadro 3.17). Ya es significativo que las tasas de paro de los hombres rurales sean el 8%, frente al 17% de las mujeres, algo más del doble. Pero éste es sólo un ejemplo de las diferencias que sufre la mujer rural en todos los sectores de actividad. Las que trabajan en la agricultura tienen una tasa de paro del 25%, frente al 13% de los varones; la situación laboral, incluso empeora, en la industria, en la que hay un 15% de mujeres paradas, frente al 4% de hombres. Ni que decir tiene, que la construcción es un sector que se está desarrollando al margen de la actividad femenina, y que las pocas mujeres que quieren trabajar en este sector, se ven impulsadas al paro; no es normal que entre los parados de la construcción haya un 36% de mujeres y tan sólo el 10% de hombres. Mejor suerte corre la mujer rural dentro del sector servicios; pero, aún así, el porcentaje de paradas es el 14%, el doble que la tasa de paro de los hombres, 7%. Algo no funciona en la sociedad rural, cuando las diferencias entre mujeres y hombres parados son tan abultadas.

La edad es también un factor selectivo frente al empleo (cuadro 3.18). La ventaja de los mayores es que a determinada edad se suele tener un empleo fijo, frente a la precariedad laboral o inestabilidad que caracteriza a los jóvenes. Si bien la nota de la sociedad rural de los últimos años es un cierto dinamismo económico, que en principio podría favorecer más a los

CUADRO 3.17. Tasas de ocupación y de paro por sectores y género municipios con menos de 10.000 habitantes

	Varones		Mujeres	
	T.	T. Paro	Ocupación	T. Paro
Agricultura	87	13	75	25
Industria	96	4	85	15
Construcción	90	10	64	36
Servicios	93	7	86	14
Total	92	8	83	17

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

jóvenes que a los mayores, ello no es óbice para que sean los jóvenes los que tienen más dificultades para obtener un empleo. Los nuevos trabajos que se crean son ocupados por personas adultas, o mayores, bien porque es esta generación la que está protagonizando el salto hacia la diversificación ocupacional, bien por las afinidades que se dan entre los que tienen la misma edad. No se olvide que los jóvenes rurales no se sienten especialmente motivados para montar su propio negocio, fenómeno que ha sido más propio de las generaciones adulta y mayor. Esta tendencia hacia la salarización explicaría la existencia de mayores tasas de actividad y menores de paro, en el sector de la construcción, fenómeno que no afectaría a los otros sectores, en los que son los adultos y los mayores los que han obtenido mayores ventajas laborales.

Si el nivel de estudios creaba ciertos problemas para la obtención de un empleo, no actúa en la misma dirección, una vez que se ha conseguido. El nivel de estudios marca diferencias importantes, con mayores porcentajes de desempleo entre lo que tienen menos nivel de estudios (los que han alcanzado un nivel inferior al secundario), 13%, que entre los que han mejorado su formación (han superado el nivel secundario), 8%. Así pues, hay más posibilidades de conservar el trabajo, y no ir al paro, cuando se ha superado el nivel de estudios secundarios, que cuando se han abandonado éstos antes de alcanzar este nivel. En todos los sectores de actividad hay un porcentaje mayor de parados entre los que tienen menos nivel, que entre los que lo tienen más alto. Probablemente la diferencia tenga que ver no sólo con los estudios en sí, sino con el propio carácter autónomo o asalariado del trabajo.

CUADRO 3.18. Tasas de ocupación y de paro por edad en municipios con menos de 10.000 habitantes

	De 16 a 29 años		De 30 a 39 años		De 40 a 64 años	
	T. Ocupa	T. Paro	T. Ocupa	T. Paro	T. Ocupa	T. Paro
Agricultura	75	25	79	21	87	13
Industria	90	10	93	7	94	06
Construcción	91	9	88	12	88	12
Servicios	84	16	90	10	92	8
Total	85	15	89	11	91	9

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

CUADRO 3.19. Tasas de ocupación y de paro por nivel de estudios en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Menos de Secundarios		Más de Secundarios	
	T. Ocupa	T. Paro	T. Ocupa	T. Paro
Agricultura	83	17	87	13
Industria	92	8	93	7
Construcción	88	12	94	6
Servicios	88	12	92	8
Total	87	13	92	8

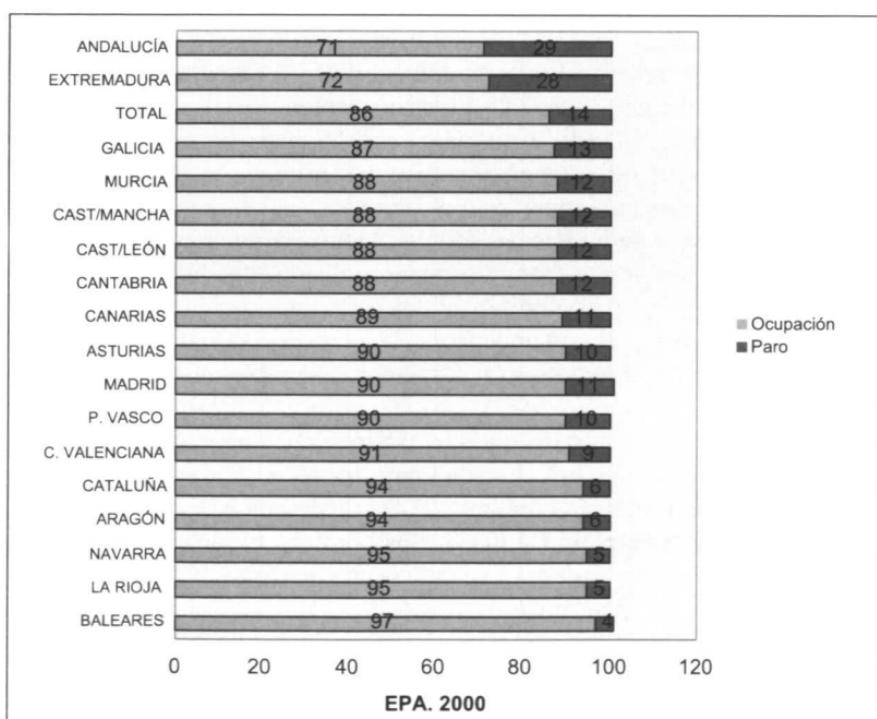
Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

VII.3. Ocupación y paro por comunidades autónomas

Hemos indicado en las páginas anteriores la heterogeneidad territorial del mundo rural. La ocupación y el paro son dos indicadores más que ponen de manifiesto estas diferencias. Extremadura y Andalucía sobresalen por encima de todas las comunidades autónomas como las dos comunidades en las que el paro tiene sus mayores efectos. Hablar de tasas de ocupación del orden del 71% y 72%, y de paro del 29% y 28%, no deja de ser preocupante. Todos sabemos que detrás de estas cifras hay una política tolerante, pero cuando hay que plantear el problema del paro extreme-

ño y andaluz con realismo, y con deseos de erradicarlo, todos miran para otro lado, como si se tratase ya de un mal endémico con el que hay que vivir y aceptar. Qué situación más distinta se vive en el mundo rural aragonés, balear, catalán, navarro o riojano, comunidades en las que el paro rural apenas significa el 5% ó el 6%, y los niveles de ocupados rondan el máximo. Lo normal, y esta es la situación en el resto de comunidades, es que el paro se mantenga en porcentajes tolerables, 10/12%, pero estas cifras se ven aumentadas por el peso del paro femenino de carácter estructural.

*GRÁFICO 3.7. Tasas de ocupación y de paro
en municipios <10.000 habitantes*

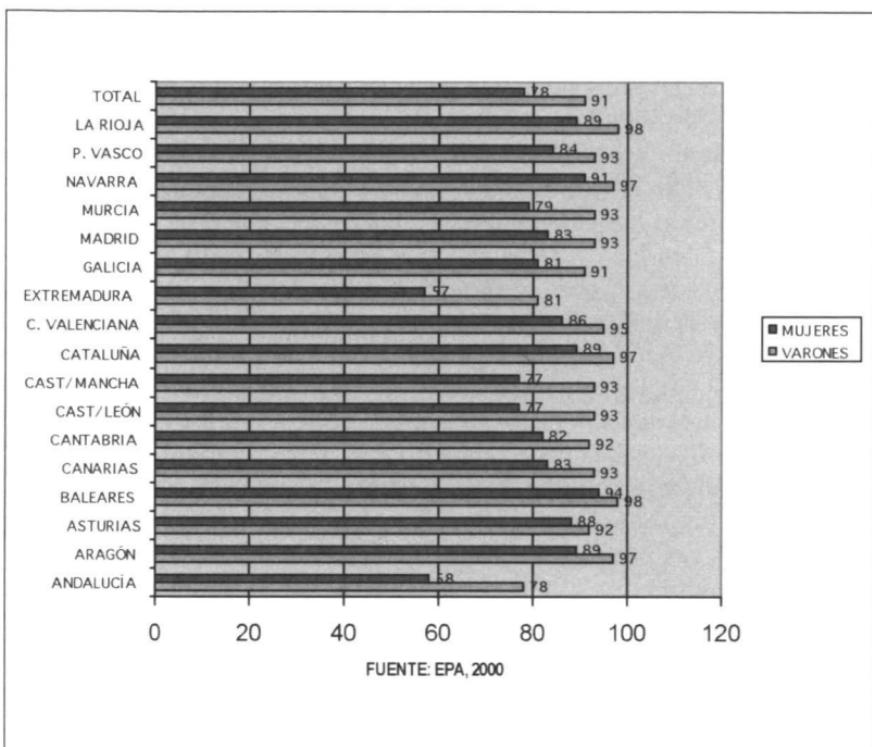


En el párrafo anterior se ha aludido al paro femenino, y la verdad es que tiene unos efectos verdaderamente discriminantes en todas las comunidades autónomas. Empezando por Andalucía y Extremadura; no es que, si aislamos la variable género desaparece el paro andaluz y extremeño entre los hombres, pero se mitiga bastante. Aunque todavía es importante, 22% en Andalucía y 19%, en Extremadura, queda lejos de los porcentajes anteriores, 29% y 28%, respectivamente. Las que sufren la peor parte en esta guerra son las mujeres, cuyas tasas de desempleo ascienden al 42%, en Andalucía, y el 43% en Extremadura. Algo raro está pasando en estas comunidades, cuando cerca del 50% de las mujeres que solicitan un empleo, están esperando un trabajo en las oficinas del INEM, o pendientes de que alguien acredeite su situación de paradas. El problema salta aún más a la vista, si se comparan estas cifras con las de otras comunidades autónomas. Los casos más próximos al andaluz y al extremeño son los de Castilla y León y Castilla-La Mancha, ambas con tasas de paro femenino del orden del 23%, o el de Murcia, con el 21%. Pero aún siendo importantes, están muy lejos de las de Andalucía y de Extremadura. Habría que tildar también de tasas elevadas de paro femenino las que se dan en Galicia, Cantabria, Madrid, Canarias, C. Valenciana o País Vasco, pero éstas entrarían ya dentro de una dinámica más normal, en la que se conjugan las dificultades para crear nuevos empleos, y el carácter de discriminación que sufre la mujer que los solicita. Menos problemas parecen tener las mujeres rurales aragonesas, asturianas, baleares, catalanas, navarras y riojanas, con tasas de paro por debajo del 12%. La creación de empleos en el sector terciario, y el dinamismo de la industria agroalimentaria, son algunas de las claves que están resolviendo un problema que parecía ya crónico.

Los hombres, al contrario que las mujeres, cuentan con más posibilidades de trabajo; la mayor capacidad para moverse de un lugar a otro y, sobre todo, la importancia creciente de la construcción les da una mayor elasticidad ante el empleo. De hecho, los hombres rurales, con la excepción de los extremeños y de los andaluces, mantienen tasas de paro del 6% y el 7%, cifras que parecen muy razonables. Hay casos, como el de la Rioja, Baleares, Aragón, Cataluña y Navarra, cuya tasa es solamente del 2% o el 3%.

Se ha apuntado que la edad es un factor que discrimina frente al paro, puesto que se incrementa extraordinariamente entre los jóvenes, y disminuye entre los adultos y los más mayores. Ahora bien, el problema a despejar es doble, por un lado, conocer la incidencia que tiene el paro entre los jóvenes y, por otro, compararlo con el de otros grupos de edad.

GRÁFICO 3.8. Tasas de ocupación rural por género



Los guarismos indican que es mucho más difícil obtener un empleo cuando se tienen menos de 29 años, que cuando se ha superado esta edad. Los jóvenes parados son el 20%, frente al 13% de los que tienen entre 30 y 39 años, y el 10% de los que ya han sobrepasado esta edad. Ahora bien, estas medias son muy elásticas, y difieren de unas comunidades a otras.

El paro de los jóvenes puede ser tildado de problema muy grave en Extremadura y en Andalucía, comunidades en las que alcanza la abultada cifra del 43% y del 44%, respectivamente. Es también un problema de cierta consideración, aunque no tiene la misma gravedad, en Castilla y León, Galicia, Murcia y Cantabria. En el resto de comunidades alcanza ya tasas inferiores al 20%. Es especialmente ventajosa la situación laboral que viven los jóvenes rurales de Baleares, Cataluña, Navarra y La Rioja, con porcentajes de paro inferiores al 10%.

El grupo de edad de 30 a 39 años tiene bastantes menos problemas respecto al empleo, aunque sus tasas son todavía muy altas en Andalucía, 28%, y en Extremadura, 30%. En ninguna de las comunidades restantes supera la media del 13%, y en la mayoría la ha rebajado al 10%. Hay dos comunidades en las que este indicador es un poco más alto, en Castilla-La Mancha y en Castilla y León, ambas con el 11%.

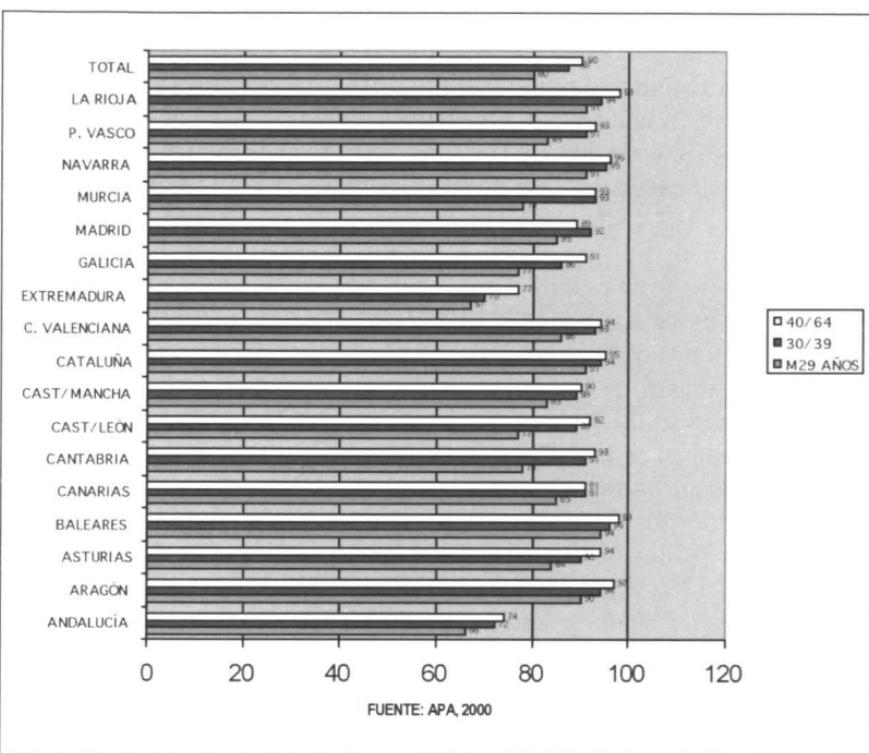
El grupo de adultos, de 40 a 64 años, tiene en conjunto unos niveles de empleo altos, con la ya comentada excepción de Andalucía, 26%, y Extremadura, 23%. Las comunidades restantes tienen niveles de paro inferiores al 10%, con las excepciones de Madrid y de Castilla-La Mancha, que mantienen tasas de paro en torno a la media (10%).

Además de la discriminación que padecen los jóvenes por el hecho de serlo, es preciso detectar en qué comunidades tienen un trato más favorable respecto al empleo, y en qué otras lo tienen desfavorable. En el cómputo general, la ocupación de los jóvenes respecto a los otros grupos varía un 7%, respecto a los que tienen entre 30 y 39 años, y un 10%, en relación a los de 40 años y más. Ahora bien, teniendo en cuenta estas diferencias, el trato más discriminatorio que recibe el grupo de los jóvenes es en Castilla y León y Cantabria. En estas comunidades tan sólo un 77% ó 78% están ocupados, frente a tasas de 13 y 12 puntos en relación al grupo de 30 a 39 años, y 15 puntos, con respecto al grupo de 40 años y más. Hay también diferencias superiores a la media en Galicia, Andalucía y País Vasco; por el contrario, Baleares, Cataluña, La Rioja, Aragón y Navarra serían las zonas en las que los jóvenes están menos discriminados como jóvenes, y tienen un trato más igualitario respecto al resto de trabajadores.

El análisis se hace bastante más complejo si se introduce la variable género. Los hombres jóvenes no se apartan de forma notable de la media, 87% de ocupados y 13% de parados, a excepción de los extremeños y de los andaluces, que superan con creces estas medias. Hay un caso más a destacar, el de los asturianos, con una media de parados del 14%.

Bastante más heterogénea es la situación de las mujeres jóvenes. Además de las extremeñas y andaluzas, con tasas de paro del orden del 47% o 46%, también la situación afecta a las mujeres gallegas jóvenes, con tasas de paro del 39%, y a las madrileñas y murcianas, con el 31%. En estas comunidades parece que el mundo rural no tiene recursos humanos suficientes para absorber la demanda de población activa joven. Este es un problema grave al que habrá que prestar una atención especial. O cambian las circunstancias, y se crean empleos adaptados a las nuevas generaciones, o este grupo está llamado a nutrir los porcentajes más elevados de emigración, como en el pasado, con la consiguiente agudización de la cri-

GRÁFICO 3.9. Tasas de ocupación rural por edad



sis de la demografía rural. Que el problema se puede solucionar, lo ponen de manifiesto algunas comunidades como Baleares, Cataluña, La Rioja y Navarra, en las que se ha reducido el paro femenino de las jóvenes rurales por debajo del 15%. Hay que tener en cuenta que en estas comunidades ha descendido por el aumento de la oferta de empleos del sector terciario, es el caso de las Baleares, como de otras actividades: por ejemplo, la industrial, en Navarra, o la agricultura transformada, en la Rioja y en Cataluña.

El grupo de 30 a 39 años se caracteriza por la gran regularidad en las tasas de actividad y de paro de los hombres, con la excepción de Extremadura y Andalucía, pero no entre las mujeres, cuyas variaciones suelen ser mucho más pronunciadas, con las excepciones habituales de Extremadura y Andalucía. Los varones de este grupo suelen tener tasas de

ocupación superiores al 95%, con leves variaciones. Diferente es la situación de las mujeres entre las que la oscilación es más alta. Dejando aparte a las extremeñas y andaluzas, con tasas de paro del 46% y 40%, respectivamente, hay un grupo de comunidades que tienen especiales dificultades para facilitar trabajo a la mujer de esta edad; son, sobre todo, Castilla y León, 22% de paradas; Castilla-La Mancha, 24%; Galicia, 21%; Asturias, 18%, y Cantabria, 14%. Algo más fácil lo tienen las mujeres rurales adultas de Baleares, 5% de paradas; Navarra, 10%; Cataluña, 11%; C. Valenciana, 11%; Madrid, 11%; Aragón, 11%, y La Rioja, 13%.

En el grupo de los más mayores, de 40 a 64 años, se ha alcanzado un cierto equilibrio y una cierta estabilidad laboral. Lo normal es que los hombres rurales de este grupo estén ocupados, salvo los casos, reiteradamente comentados de Extremadura y de Andalucía. El paro apenas afecta al 4 ó al 5%, menos en Galicia y en Madrid que se eleva al 9% y al 8%. Algo semejante se da entre las mujeres, aunque las cifras de paro sean mucho más altas. Las privilegiadas suelen ser las gallegas, las asturianas, las baleares, las navarras y las riojanas, con tasas de paro inferiores al 6%. Empieza también a remitir el paro femenino en Cataluña, la C. Valenciana, el País Vasco y Cantabria, aunque las tasas de paro todavía estén situadas en el 9% y el 11%, respectivamente. Cuentan con porcentajes moderadamente elevados, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid y Murcia, con tasas que oscilan en el 15% y el 17%.

El fenómeno, que habíamos apuntado, la mayor facilidad de los que tienen un mayor nivel de estudios para conservar el trabajo, y la menor propensión para incrementar las tasas de paro, es un fenómeno bastante general, que está presente en la mayor parte de CC. AA. Hay casos, no obstante, en los que se invierte la relación, bien porque el número de personas que estudian es muy alto, como sería el caso de Castilla y León, bien porque los empleos que se ofrecen son muy limitados, y no llegan a cubrir la demanda de esta población; esta situación afectaría sobre todo a la Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia y Navarra; en estas comunidades tendrían más oportunidad de encontrar un empleo los que tienen niveles de estudio más bajos, que los que se han preparado mejor.

En resumen, la edad es un factor muy importante de discriminación laboral, pero lo es mucho más entre las mujeres que entre los hombres. Los jóvenes están más afectados por el paro, pero si son mujeres, las cifras se disparan mucho más. Al sobrepasar el umbral de los 40 años, se impone una cierta tendencia hacia la homogeneización territorial, pero mucho más entre los hombres que entre las mujeres. La situación normal de los hombres rurales es tener una ocupación, con cifras bastante bajas de paro; pero

este fenómeno no se aplica a las mujeres, que son mucho más sensibles a las ofertas y demandas de empleo. Hay, no obstante, un grupo de comunidades en las que este grupo de mujeres corre mejor suerte, bien porque continúan ancladas en ocupaciones de carácter tradicional, como es el caso de Galicia, Asturias y, en menor medida, Cantabria; o bien, porque asumen nuevos empleos, como sucede en Baleares, Navarra, la Rioja, Cataluña o la C. Valenciana. La característica de estas comunidades es el haber optado por la diversificación ocupacional, y haber ampliado la oferta de empleos.

VII.4. Un apunte de las tasas de paro por provincias

Aunque la comunidad es ya un espacio que define bastante bien las tendencias rurales, aparecen ciertas correcciones, si se desciende a un análisis provincial, o comarcal. Destacamos en este punto las variantes que se dan en relación a la ocupación y el paro, teniendo en cuenta el mundo rural provincial.

En el caso andaluz todas las comunidades, excepto Almería, protagonizan situaciones respecto a la ocupación y el paro muy similares a las de la media de la Comunidad; Almería, por el contrario, arroja saldos mucho más favorables de empleo, tanto para hombres como para mujeres.

En Castilla y León, hay tres provincias, Burgos, Segovia y Ávila, que destacan porque sus tasas de ocupación son más altas que la media, y más bajas las de paro. Estos son tres buenos ejemplos de cómo se puede generar empleo y combatir el paro en zonas eminentemente rurales y con un fuerte contingente de empleo agrario. En estas zonas también se ve favorecida la mujer rural, ya que sus tasas de desempleo son sensiblemente mucho más bajas que las de la media de la Comunidad.

En Castilla-La Mancha es Guadalajara y Toledo las que están en mejor situación; su cercanía a Madrid, y el hecho de que algunas zonas rurales de estas provincias estén siendo utilizadas como espacios de expansión urbana, contribuyen a mejorar las ofertas de empleo; el caso de Toledo parece favorecer más el empleo masculino que el femenino, dado que el paro femenino de esta provincia es, incluso, superior al de la media de la Comunidad.

En Cataluña la nota es la homogeneidad, si cabe, con una mejor posición respecto al empleo rural, de Girona y de Lleida; Girona lo sería por el sector terciario, y Lleida por el agrario.

En la Comunidad Valenciana tienen una mejor posición estratégica respecto al empleo Castellón y Valencia, y peor, Alicante. Alicante se ha con-

solidado como una zona de turismo y de servicios, y en cambio en Castellón y en Valencia perviven actividades más tradicionales. Hay que tener en cuenta, también, que en Alicante hay una potente industria del calzado en la que participa de forma activa la mujer; pero este trabajo no se suele contabilizar, bien por su carácter sumergido, o bien por su carácter temporal.

En Extremadura no hay excepciones, y tanto Cáceres como Badajoz son fieles exponentes de la Comunidad; sí cabe anotar una posición algo más ventajosa de Cáceres que de Badajoz, aunque sin romper la clásica marginación a que han estado sometidas estas dos provincias.

En Galicia hay dos ejemplos contradictorios, el de Lugo, que a pesar de ser interior, tiene los mejores indicadores, tanto respecto a la ocupación como al paro femenino; y el de Orense, que se caracteriza por todo lo contrario. Habrá que estar atento a otros indicadores para descubrir la verdad del problema de estas dos provincias.

Finalmente, en el País Vasco, es Guipúzcoa la mejor situada y la que mantiene un mayor equilibrio entre ocupación masculina y femenina

Todos estos comentarios dan a entender la gran sensibilidad del mundo rural ante los fenómenos que se generan en su entorno, y cómo cualquier acontecimiento económico o social puede tener una gran incidencia en el dinamismo del territorio.

VIII. CONCLUSIONES

Al comparar las cifras de actividad e inactividad entre el mundo urbano y el rural nos encontramos con dos estructuras muy diferentes. Mientras el paso de activo a inactivo es claro en el mundo urbano, no es así en el mundo rural, en donde estas dos situaciones se solapan continuamente. Este es el caso de las mujeres rurales, amas de casa, que han asumido un protagonismo muy importante en la economía familiar, trabajando duro en los negocios familiares.

Partiendo de la base de que el mundo rural está ligeramente masculinizado, frente al urbano que lo está masculinizado, las mujeres rurales están en desventaja, puesto que los porcentajes de actividad son todavía muy bajos; esto no sucede con los hombres, y menos con los jóvenes, que se suelen incorporar antes que los urbanos al trabajo. Ya no se suelen dar las diferencias respecto al nivel de estudios, puesto que la salida anticipada de los jóvenes del sistema escolar, se ve compensada con la permanencia en el mismo de las mujeres, que están mejorando sensiblemente su formación.

CUADRO 3.20. Tasas de paro en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Total	Varones	Mujeres
Andalucía	29	22	42
Almería	17	11	25
Cádiz	36	26	50
Córdoba	32	25	45
Granada	27	19	41
Huelva	31	23	47
Jaén	30	21	48
Málaga	29	24	39
Sevilla	29	23	39
Aragón	6	3	11
Huesca	6	4	11
Teruel	7	4	14
Zaragoza	5	3	10
Asturias	10	8	12
Baleares	3	2	6
Canarias	11	7	17
Palmas	8	5	11
Tenerife	13	9	21
Cantabria	12	8	18
Castilla y León	12	7	23
Ávila	12	8	21
Burgos	7	4	11
León	14	8	23
Palencia	14	8	27
Salamanca	18	9	31
Segovia	7	3	17
Soria	8	3	15
Valladolid	13	5	24
Zamora	12	8	28

CUADRO 3.20. Tasas de paro en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Total	Varones	Mujeres
Castilla-La Mancha	12	7	23
Albacete	13	10	19
C. Real	14	9	23
Cuenca	12	7	24
Guadalajara	10	6	19
Toledo	11	5	24
Cataluña	6	3	11
Barcelona	6	2	12
Girona	5	3	9
Lleida	4	2	7
Tarragona	8	5	13
C. Valenciana	9	5	14
Alicante	11	7	18
Castellón	6	3	9
Valencia	8	5	14
Extremadura	28	19	43
Badajoz	29	20	46
Cáceres	27	18	41
Galicia	13	9	19
Coruña	13	9	18
Lugo	11	8	14
Orense	18	12	25
Pontevedra	13	8	19
Madrid	10	7	17
Murcia	12	7	21
Navarra	5	3	9
País Vasco	10	7	16
Álava	10	6	16
Guipúzcoa	8	5	12
Vizcaya	13	8	20
Rioja	5	2	11
Total	14	9	22

Fuente: Cuatro trimestres de la EPA 2000

La discriminación laboral entre hombres y mujeres rurales tiene importantes variaciones según la edad, el estado civil y el nivel de estudios. La diferencia entre las tasas de actividad de los/as jóvenes son más bajas que entre los hombres y mujeres adultas y maduras; por otro lado, también se mitigan las diferencias entre los solteros/as y separados/as, respecto a los casados/as y viudos/as. El nivel de estudios es otro factor que acorta las diferencias, sobre todo, cuando se ha alcanzado un nivel de estudios medio y superior. Esto da a entender que se están dando importantes cambios que rompen la idea tradicional de la mujer rural ama de casa.

Las variaciones de las tasas de actividad en las diferentes comunidades autónomas vienen marcadas no sólo por la estructura por edades, sino, también por el tipo de actividad que predomina, y el carácter más o menos dinámico de la zona. Estarían a la cabeza de las mujeres activas, las del Norte, que suelen ser las titulares de las explotaciones agrarias familiares. En un segundo escalón, se ubicarían las mujeres rurales de las zonas terciarias, como las islas, y, algo más abajo, las de las zonas industrializadas, como Cataluña. Las mujeres de la zona central estarían marcadas por su baja tasa de actividad, y su proclividad a quedarse en el hogar atendiendo la casa.

Hay, también, que destacar la relativa prontitud con que se incorporan los jóvenes rurales a la actividad en determinadas zonas, sobre todo en la zona del Mediterráneo, frente a otras en las que se retrasa, algunas del interior y del Norte.

Las tasas mayores de actividad en el mundo urbano se compensan en el mundo rural con un menor número de estudiantes, y mayor de pensionistas. Los pensionistas suelen ser hombres, puesto que las mujeres difícilmente se pueden jubilar porque la mayoría no ha cotizado y no acredita derechos para el cobro de una pensión.

El paro rural, aunque en términos generales no difiere del urbano, acentúa algunos rasgos de éste. Por ejemplo, el paro femenino rural frente al masculino, o el de los mayores rurales frente a los urbanos. Pero la equiparación entre el paro rural y el urbano no se debe a que sean iguales o parecidas las estructuras de empleo, sino a la repercusión del paro agrario. Éste afecta con especial virulencia a dos grupos, a las mujeres y a los jóvenes, aunque son estos grupos también los que salen peor parados en las tasas de ocupación de los otros sectores.

La concreción de las tasas de ocupación y de paro en las diferentes comunidades autónomas pone al descubierto ciertos males endémicos del país. Por ejemplo, las altas tasas de paro, y bajas de ocupación, de Andalucía y Extremadura, y las altas tasas de ocupación, y bajas de paro,

de Cataluña, las islas o la Rioja, por poner algunos ejemplos. El mal endémico de Andalucía y Extremadura afecta sobre todo a las mujeres y a los jóvenes, grupos que están menos marginados en otras zonas.

Pero el modelo Norte-Sur se ve algo mitigado, si se desciende a un análisis provincial. En Andalucía hay alguna provincia que ha reducido sensiblemente la media del paro, como Almería; y otras, fuera de esta región, que se acercan a las medias de paro de Andalucía y Extremadura, como Salamanca y Orense. Aunque éstas son dos excepciones del comportamiento general del paro, advierten de que hay que estar atentos a los problemas del empleo rural, y que la subida del desempleo no es sólo consecuencia del PER, sino de otras circunstancias.

CAPÍTULO 4

EL PARO RURAL

Y EL PARO AGRARIO

I. LAS TRES SITUACIONES DE PARO

En este capítulo volvemos sobre el paro para hacer un análisis algo más detallado. El problema es tan grave, y de tanto calado social, que no está de más que le dediquemos un capítulo aparte. Retomamos los tres tipos de paro que distingue la EPA: los parados que buscan un primer empleo; los parados que han trabajado antes, es decir, los que ya no están adscritos a ningún sector porque llevan más de tres años parados; y los parados de la agricultura, industria, construcción y servicios, es decir, los parados sectoriales. Se analizará su importancia cuantitativa y, sobre todo, algunas características básicas en función de la edad, el género, el estado civil, el nivel de estudios y la comunidad autónoma a la que pertenecen. Dedicaremos un apartado especial al paro sectorial, y centraremos la atención en el paro agrario, por las repercusiones que ha tenido este fenómeno en algunas zonas de la sociedad rural.

Como indicamos en el capítulo anterior, a lo largo del año 2000, hubo en España una media de 2,37 millones de parados de los que el 30%, 545.449, estaban ubicados en el medio rural. La mayor parte de ellos lo fueron sectoriales, el 72%, y la otra parte, el 28%, no sectoriales. De este último grupo, un 21% fueron buscadores de un primer empleo, y una cifra mucho menor, el 7%, parados que habían trabajado antes. En el mundo rural la composición del paro fue algo diferente: 79% fueron parados sectoriales, 5% parados que habían trabajado antes y 16%, buscadores de un primer empleo. Como veremos, esta diferencia es más que nada resultado de la incidencia del paro agrario que tiene una importancia especial en el medio rural.

Ahora bien, estas diferencias, el paro rural y el urbano, resaltan aún más, si se entra en un análisis más pormenorizado. Una primera comparación entre estos tres tipos de paro, parados que han trabajado antes, parados que buscan su primer empleo y parados por sectores, indica la mayor importancia cuantitativa del paro sectorial, frente a las otras categorías. Uno de cuatro parados rurales lo están en el paro sectorial y, alguno menos, uno de cada tres, en el mundo urbano. La nota de los parados urba-

nos es la gran dificultad para encontrar un primer empleo, circunstancia que se mitiga algo en el mundo rural.

En el mundo urbano hay un 23% de parados que buscan su primer empleo, porcentaje que desciende hasta el 16% en el rural. También la situación de los que ya están aparcados en el paro por las dificultades que conlleva encontrar un nuevo empleo, es algo más alta en el mundo urbano, 7%, que en el rural, 5%.

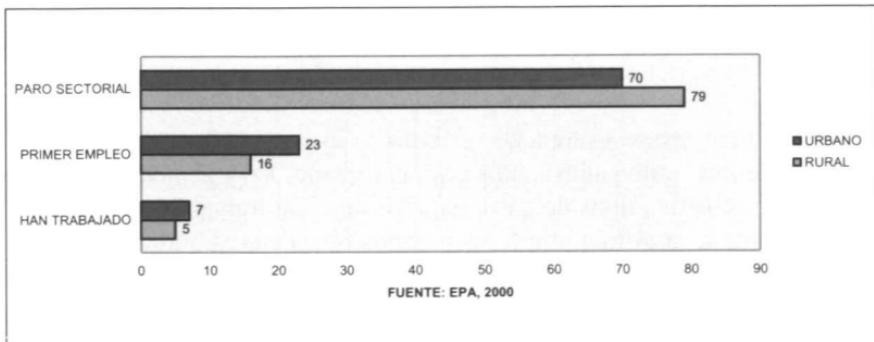
Esta diferente composición del paro rural y urbano pone de manifiesto la presencia de dos estructuras bastante diferentes. El paro urbano, que se caracteriza por un mayor número de buscadores de un primer empleo y de parados habituales; y el mundo rural en el que la presencia se centra mucho más en el paro estructural. Si en el mundo urbano por cada parado rural, que busca un primer empleo, hay 4,70 parados, y 4,86, que han trabajado antes; en el paro estructural la diferencia se rebaja a un parado rural por cada 2,86 parados urbanos.

El hecho de que haya más buscadores de un primer empleo en el mundo urbano que en el rural se debe al papel que juegan los jóvenes. Hoy por hoy es más frecuente que los jóvenes rurales busquen un trabajo en la ciudad, que lo hagan los jóvenes urbanos en los pueblos.

Aún tres matizaciones más, según refleja el gráfico 4.2, la de los varones y mujeres rurales respecto a los urbanos; la de los parados de uno y otro medio respecto a la edad; y las variaciones que se observan según el nivel de estudios alcanzados.

Tanto en el medio rural como en el urbano, el paro femenino es algo menos sectorial que el masculino, pero lo es más el paro de las que buscan su primer empleo y de las que han trabajado antes. La mujer tiene,

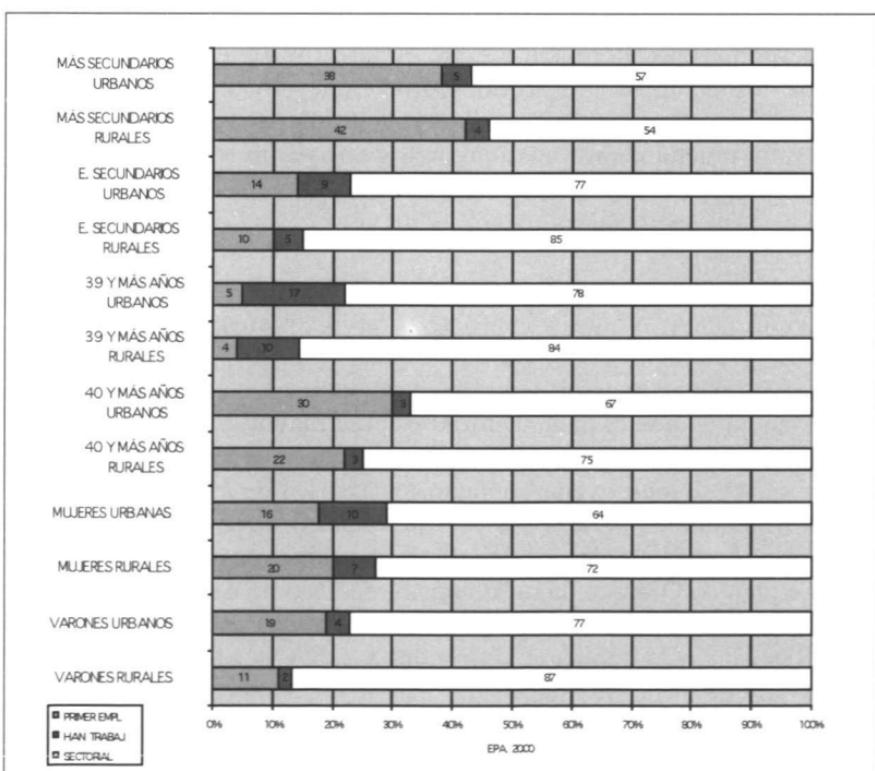
GRÁFICO 4.1. Situaciones de paro rural y urbano



pues, mayores dificultades para entroncarse en el trabajo, tanto si es buscadora de un primer empleo, como si ya ha tenido experiencia laboral. Se echa mano de ella si el mercado de trabajo no está saturado, pero si acucian los problemas del paro, ella es la primera en padecerlo. Esta situación es algo más perversa para la mujer urbana, que suele estar más afectada por el paro sectorial.

Entre los hombres se da una situación muy parecida, mayor paro sectorial para los rurales que para los urbanos, y mayores dificultades para los urbanos para encontrar un primer empleo. La conclusión parece clara, el conjunto de los rurales, incluidas también las mujeres, tienen menos dificultades en colocarse o en mantener el empleo, pero el paro les afecta mucho más cuando están trabajando en sectores específicos y han perdido

GRÁFICO 4.2. Situaciones de paro rural y urbano según género, edad y estudios



el empleo. Aparentemente parece que el trabajo en el medio rural tiene una mayor precariedad que en el mundo urbano, o cuesta más mantenerlo. Obviamente todo ello tiene que ver con el trabajo de la agricultura que tiene unos índice de temporalidad mucho más elevados que los de los otros sectores.

La edad de los parados se mantiene también dentro de la lógica varones y mujeres; hay mayores dificultades de los jóvenes para encontrar un primer empleo, pero los problemas se multiplican entre los mayores para mantener el trabajo que han venido desempeñando a lo largo de su vida. El ser rural o urbano sigue actuando como un elemento de diferenciación; si se es joven y rural, el paro sectorial es mayor, que si se es joven y urbano; lo mismo sucede, pero en sentido inverso, con los buscadores de un primer empleo; si se es joven y rural, le afecta menos, que si se es joven y urbano.

En los adultos rurales y urbanos también hay diferencias; si son rurales es más probable que se encuentren ubicados en el paro sectorial, que si son urbanos; pero para los urbanos es más probable que el paro sea de larga duración, que si son rurales.

Un apunte más; la relación entre el paro rural y el urbano en función de los estudios. Los rurales, que tienen un nivel de estudios bajo, suelen concentrar los mayores niveles de paro en el campo sectorial y, en mucha menor medida, en los otros ámbitos; esta situación es muy similar a la urbana, pero con la diferencia de que para este grupo el paro sectorial es menor, y mayor el paro de las otras categorías.

Diferente es la situación de los que ocupan niveles más altos en la formación; si son rurales, el paro sectorial disminuye hasta poco más del 50%, y aumenta el de los que buscan el primer empleo hasta el 42%; esta misma situación se produce respecto a los urbanos, pero con la diferencia de que el paro sectorial es algo mayor, y menor, el de los que buscan el primer empleo. El principio que mueve estas relaciones parece ser el siguiente: cuanto menor es el nivel de estudios mayor es la posibilidad de empezar a trabajar; pero una vez conseguido el trabajo, tiene más dificultades en dejarlo el que tiene más nivel que el que lo tiene menos. O dicho de otra manera, en caso de reducción de plantillas, se envía al paro antes a los menos formados que a los que están más. Respecto a la comparación rurales y urbanos, el matiz está en la mayor dificultad de los que tienen más nivel en acceder a un primer puesto de trabajo; pero una vez que lo consiguen, tienen más posibilidades de conservarlo.

Obviamente los porcentajes de parados están condicionados por aspectos generales como la edad y el género, pero también, por las circunstancias que concurren en cada habitat.

Entre los que buscan el primer empleo hay un 72% de mujeres rurales y solamente el 28% son hombres; las diferencias se mitigan algo más en la ciudad, con un 34% de hombres y un 66% de mujeres. Con la edad sucede otro tanto; son buscadores de un primer empleo, en el mundo rural, sobre todo los jóvenes (78%), y en una proporción muy pequeña, los adultos (14%) y los mayores (8%). Esta tendencia se mantiene en el mundo urbano, si cabe, con un peso mayor de los jóvenes (80%), y menor de los adultos (13%) y de los mayores (7%).

CUADRO 4.1. Buscan primer empleo: porcentajes

	M-10.000	M+10.000
Género		
Varones	28	34
Mujeres	72	66
Total	100	100
Edad		
16/29	78	80
30/39	14	13
40/64	8	7
Total	100	100
Estudios		
-Primarios	4	2
Primarios	14	10
Secundarios	30	26
Bachiller	20	25
U. Medios	21	21
U. Superior	11	16
Total	100	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

CUADRO 4.2. Han trabajado antes: porcentajes

	M-10.000	M+10.000
Género		
Varones	16	21
Mujeres	84	79
Total	100	100
Edad		
16/29	5	3
30/39	30	31
40/64	65	66
Total	100	100
Estudios		
-Primarios	7	9
Primarios	39	32
Secundarios	36	32
Bachiller	12	16
U. Medios	5	8
U. Superior	2	3
Total	100	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

Diferente es la relación que se establece entre el nivel de estudios y los parados que buscan el primer empleo. Parece que el nivel de estudios no es un factor positivo para encontrar un primer trabajo, ni en el mundo rural ni en el urbano. De hecho el porcentaje más elevado de estos parados rurales se encuentra en los que tienen el nivel más alto de formación; 30% entre los que tienen estudios secundarios, 20% entre los bachilleres, 21% entre los universitarios medios, y 11% entre los que tienen estudios superiores. En el mundo urbano se impone también esta lógica, con tendencia a concentrar el paro de los buscadores de un primer empleo entre los que tienen los niveles más elevados de formación:

16%, en los universitarios superiores y 21%, en los universitarios medios. El hecho de que los jóvenes urbanos estén más afectados negativamente por la relación entre formación y trabajo, se debe a que suelen prolongar más la etapa escolar, y alcanzan un mayor grado de formación.

Respecto al grupo que ha tenido experiencia laboral, pero lleva parado más de tres años, se constatan tres situaciones distintas; la primera, que en este grupo son mayoría las mujeres, nada menos que el 84%, en el mundo rural, y el 79%, en el urbano; la segunda, que además de la componente femenina hay que añadir la variable mayor. Nada menos que el 65% de los rurales y el 66% de los urbanos están incluidos entre los que tienen más de 40 años. El tercer hecho es que el mayor número de parados se concentra entre los que tienen estudios inferiores a bachillerato. Los bachilleres y universitarios tienen menos posibilidades de formar parte de este grupo. Esta circunstancia, la de la formación, afecta de forma todavía más favorable a los rurales.

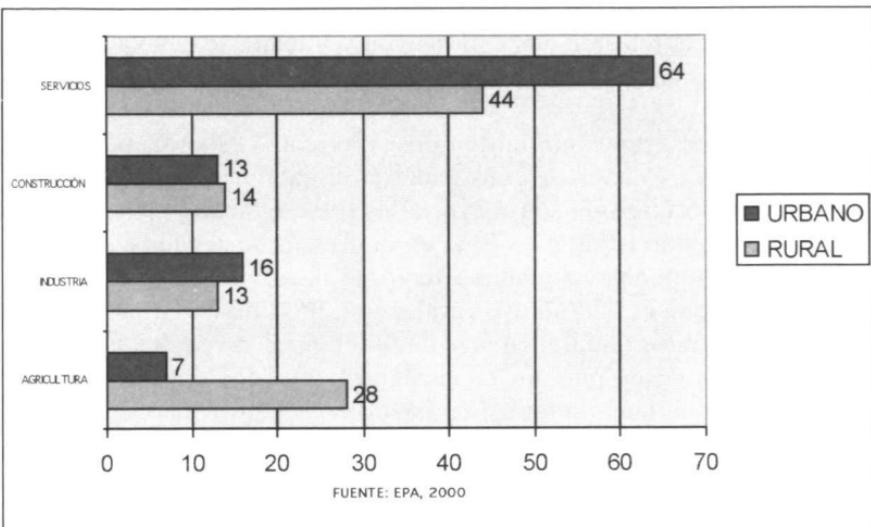
Respecto al tercer grupo de parados, el paro sectorial, el mundo rural tiene un porcentaje importante, nada menos que el 33% sobre el total de parados. Esta cifra es alta, dado que los activos rurales representan solamente el 31% del total de activos.

En el paro rural son mayoría los parados de los servicios (44%), pero con un porcentaje también muy alto en la agricultura (28%). Menor importancia en número tiene el paro de la construcción, 14%, o de los servicios, 13%. En el mundo urbano el paro de los servicios es aún más elevado (64%), a costa del paro agrario que sólo representa el 7%. Aumenta el paro de la industria hasta el 16%, y disminuye el de la construcción hasta el 13%.

Ahora bien, comparando el paro sectorial desde el peso que tienen las cifras en el mundo rural o en el urbano, se observan cosas curiosas; por ejemplo, que el paro agrario tiene también una presencia importante fuera del mundo rural, con un porcentaje nada menos que del 44% sobre el total de los parados agrarios. Diferente es la presencia del paro de los otros sectores en los que, en ningún caso, se supera la media del 33%. Sería del 22% en la industria, del 27% en la construcción y, solamente del 19%, en los servicios.

Un matiz más en esta comparación; lo que representan las tasas de paro respecto a la actividad. Parece que en relación al empleo, el grupo más afectado por las tasas de paro es el del sector agrario urbano, con un 20% de parados; en el mundo rural las tasas también son altas, pero

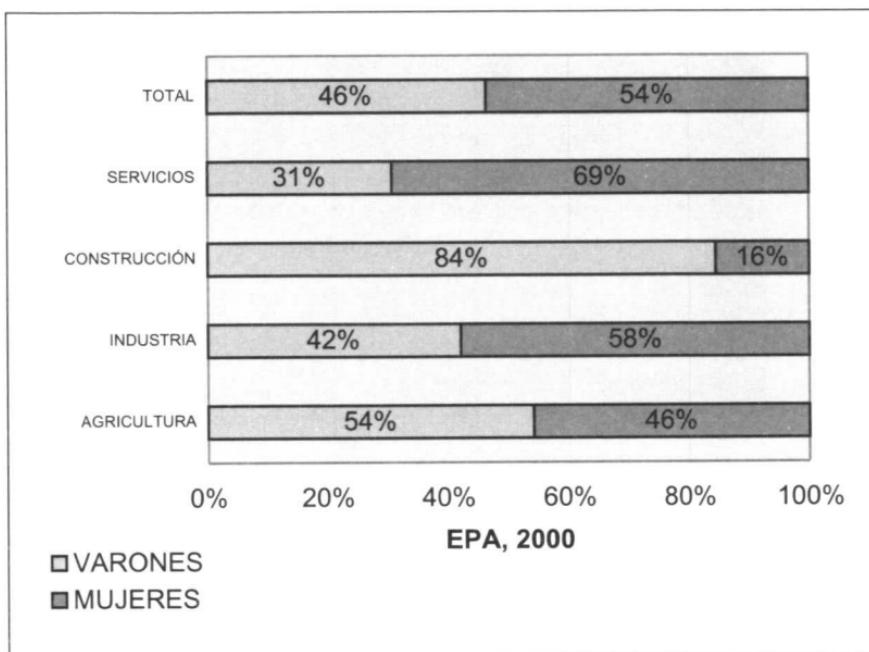
GRÁFICO 4.3. Paro sectorial urbano y rural



menos, el 17%. Estas cifras no cuadran muy bien con la realidad que parece indicar que falta mano de obra en el campo, y que la mayoría de las veces se está cubriendo con trabajadores ilegales. Entiendo que la oferta de trabajo agrario en la mayoría de los casos es de carácter temporal, que exige una cierta movilidad de los trabajadores, situación que sólo pueden aceptar los inmigrantes; pero se da también la circunstancia de que muchas veces las bolsas de paro se originan allí en donde falta mano de obra, que se cubre también con trabajadores extranjeros e ilegales.

Si el paro agrario es la nota que sobresale tanto en el mundo rural como en el urbano, el resto de situaciones podrían considerarse asumibles, dado que los porcentajes que alcanzan no son muy elevados: 8% ó 9% de parados en la industria, y 10% o 11% en los otros sectores. Pero el problema, como hemos comentado, no estaría en los parados sectoriales, sino en los otros parados, que tienen aún muchas más dificultades para encontrar un trabajo; unos porque son jóvenes y carecen de experiencia laboral, y otros porque ya son muy mayores.

GRÁFICO 4.4. Composición del paro rural por género

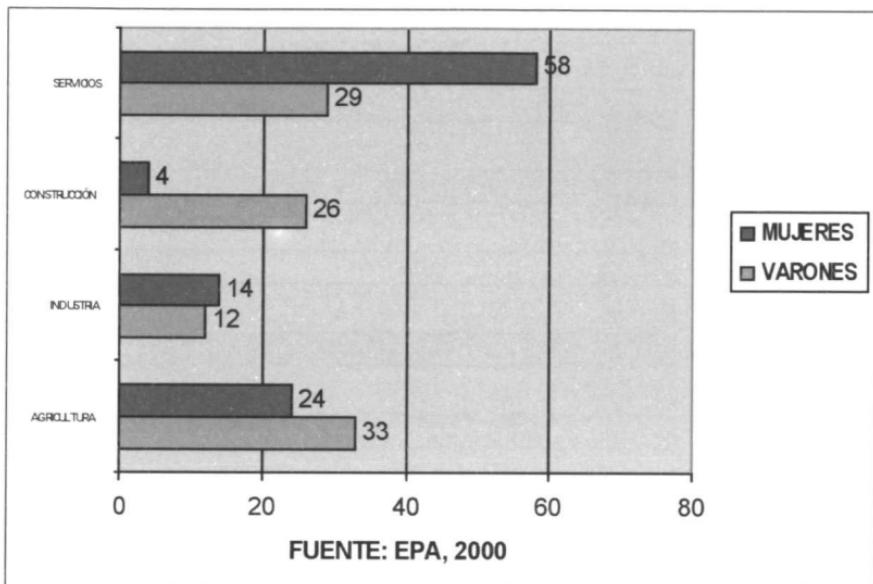


II. ALGUNAS NOTAS SOBRE EL PARO SECTORIAL RURAL

En los puntos anteriores ya ha quedado perfilada la composición del paro rural que tiene su ubicación más alta en los servicios y en la agricultura. Pero obviamente, si se desagrega por género o por edad, el reparto no es homogéneo.

Mirado desde la perspectiva del género, el paro rural es eminentemente femenino, aunque sean las mujeres las que tienen tasas más bajas de actividad. Conviene recordar que las mujeres rurales tienen una tasa de actividad del 35%, frente al 61% de los hombres, pero las mujeres rurales tienen una tasa de paro 8 puntos más que los hombres. Las mujeres superan en número de paradas a los hombres en los servicios y en la industria; y son un número inferior en la construcción y en la agricultura. Se puede concluir, pues, que existe una feminización del paro en los servicios y en

GRÁFICO 4.5. Paro sectorial rural por género



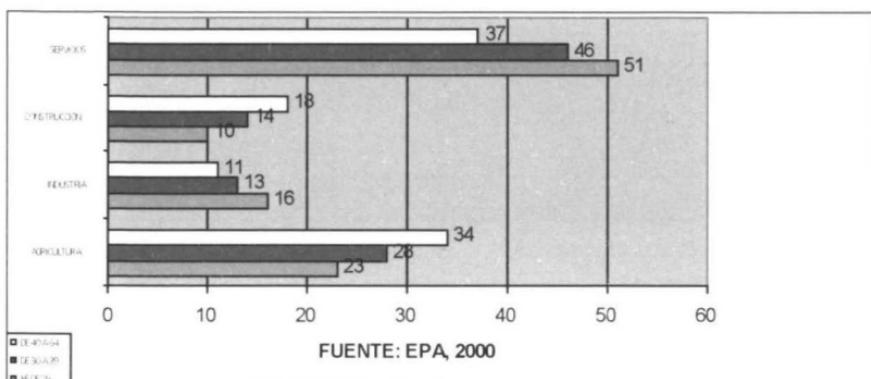
la industria, y una masculinización en la construcción y en la agricultura (Gráfico 4.4).

Ahora bien, la distribución sectorial del paro masculino se concentra en tres sectores, agricultura, servicios y construcción, mientras el de las mujeres básicamente en uno: los servicios (Gráfico 4.5). La agricultura también tiene su importancia, pero sólo una de cada cuatro parados, lo están en la agricultura, mientras dos y media de cada cuatro, lo son de los servicios.

La edad tiene sus nichos de paro, aunque esto no se aprecia de forma inmediata. En una primera lectura (porcentajes verticales), todos los grupos de edad tienen los porcentajes más elevados de paro en los servicios y en la agricultura, pero si se analizan los datos de forma horizontal, claro que hay diferencias.

Para los jóvenes lo son la industria y los servicios, con el 43% y 40% del total de parados, respectivamente; para los mayores la agricultura, con el 44%, y la construcción, 45%. Para los adultos no hay un sector que destaque especialmente, sino que el reparto es bastante igual entre todos los sectores. Todo esto parece indicar que son pocos los jóvenes rurales que

GRÁFICO 4.6. Paro sectorial rural por edad



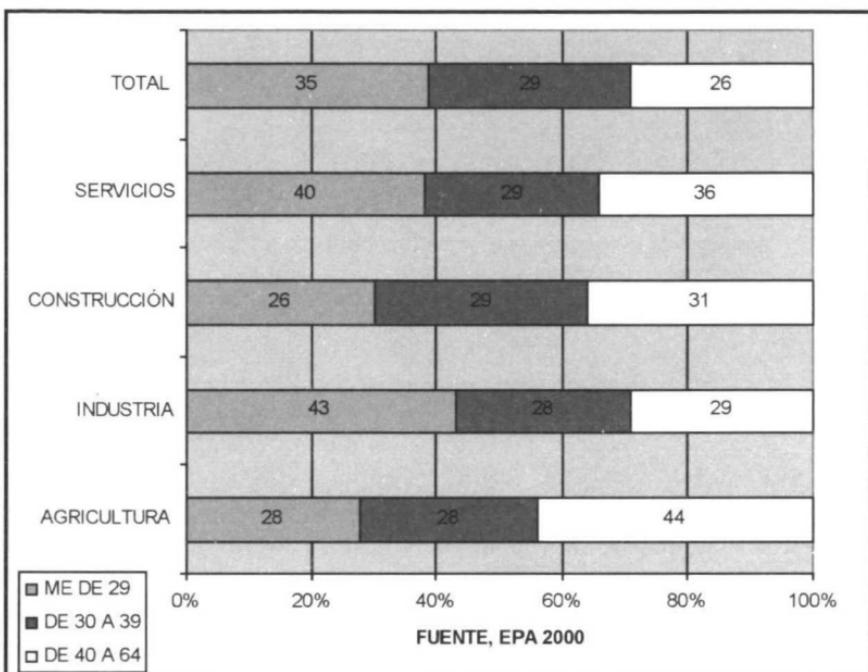
optan por un trabajo en la agricultura, y que sus preferencias laborales se orientan hacia otros sectores, como la industria y los servicios. Por el contrario, el trabajo en la agricultura es más propio de personas mayores, y son éstas las que más padecen la crisis del sector. Los servicios, como un sector más nuevo y con mayores posibilidades de expansión, atrae también la mano de obra de los jóvenes y crea también mayores problemas.

El nivel de formación da el perfil cultural del paro en cada sector. El grupo con menor formación tiene las tasas más altas de paro en la agricultura; mientras los que han superado el nivel secundario y han alcanzando el grado de bachilleres tienen dificultades para mantener el empleo en los servicios. La conclusión parece bastante clara, el paro agrario es un paro que afecta sobre todo a gente poco formada, mientras el paro en los servicios es más propio de gente con una formación más alta, bachilleres y universitarios. También se observa cierta correlación en el paro de la industria y de la construcción, aunque no tan intensa; el paro en la construcción suele afectar a personas de menor formación, situación diferente de la industria que afecta a gente más formada.

III. EL PARO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

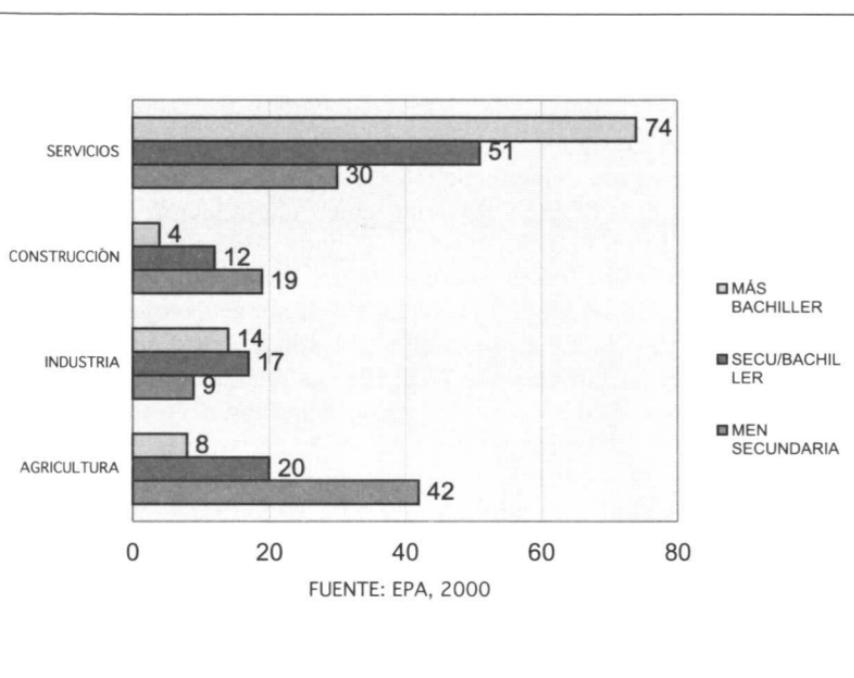
La heterogeneidad de nuestro mundo rural se plasma en los diferentes modelos de paro. Aludiremos, en primer lugar, a las tres categorías de paro, para profundizar un poco más en el paro agrario.

GRÁFICO 4.7. Porcentajes de paro rural por sectores y por edad



De los tres tipos de parados que distingue la EPA, parados que buscan el primer empleo, parados que han trabajado antes, y parados que están adscritos a un sector de actividad, ya hemos comentado que el más importante es el sectorial, con el 78% de parados, seguido de los que buscan el primer empleo, con el 16%, y los que han trabajado antes, 5%. Esta estructura general puede verse profundamente modificada, bien por el aumento de los buscadores del primer empleo, o bien por el incremento de los que han trabajado antes y, no han logrado posteriormente obtener un nuevo trabajo. Estos tres grupos tienen características muy diferentes y expresan realidades muy distintas. Los parados que buscan un primer empleo se ven en esa situación porque la sociedad en la que viven es poco dinámica, y genera poco empleo; los parados que ya llevan años enquistados en el paro pertenecen a una sociedad en crisis, que lejos de ampliar la oferta de los empleos, se ve con serios problemas para mantener los existentes; finalmente, el paro sectorial, es, por principio, de carácter cíclico, y puede estar afectado, no tanto por situaciones de

GRÁFICO 4.8. Paro sectorial rural por nivel de estudios



índole estructural, sino más bien coyuntural. Al primer modelo le vamos a llamar modelo “poco expansivo”, “cerrado” o “regresivo”, puesto que no acepta la entrada de nuevos miembros al mercado de trabajo; el segundo, puede ser denominado como “saturado”, porque expulsa “sine die” a los trabajadores a los que el sistema ofreció en su día un trabajo; y nos reservamos el nombre de “sectorial”, porque el paro está adscrito a un sector de actividad, para el tercero.

Según los datos que se reflejan en el cuadro adjunto, el modelo poco expansivo o cerrado sería propio de la Rioja, con un 42% de parados que buscan su primer empleo; Cantabria, con el 35%, Castilla y León, con el 27%, y Galicia con el 26%. Los problemas del empleo rural en estas comunidades, no dependerían tanto en mantener el trabajo existente, sino en crear trabajo para las nuevas generaciones que lo solicitan.

Como modelo de parados rurales por saturación, se podría citar el modelo murciano, con el 37% de parados que han trabajado antes; el

madrileño, con un 18%, y el aragonés, con el 14%. Este tipo de paro sería también significativo en Cataluña, con el 11%.

El paro sectorial es el más numeroso en casi todas las comunidades, pero especialmente en Andalucía, la Comunidad Valenciana, Extremadura y Baleares. En todas ellas afecta a más de un 80% de los parados. En otras tres comunidades como Asturias, Castilla-La Mancha y Navarra descende de algo, aunque supera la media del 78%.

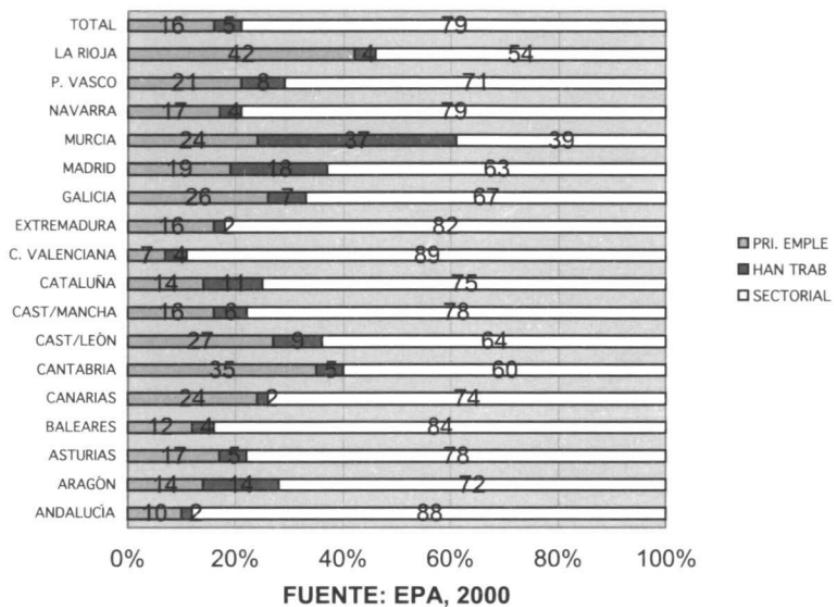
Aunque las tasas de paro sectorial tienen una relación muy directa con el porcentaje de población activa de cada comunidad, no está de más que tengamos una visión de conjunto de todo el mundo rural y descubramos en donde se dan los problemas más sobresalientes. La mitad del paro sectorial rural se encuentra ubicado en dos comunidades, Andalucía, 38% y Extremadura, 12%. Ello es debido principalmente a la incidencia en estas dos comunidades del paro agrario que suma nada menos que el 86% del paro agrario total, 73% en Andalucía, y 13% en Extremadura, pero también, a la repercusión del paro de otros sectores como la construcción y los servicios. El 53% de todos los parados rurales de la construcción se encuentran en Andalucía (30%) y en Extremadura (23%); y el 35% de los servicios, 25% en Andalucía y 10% en Extremadura. Hay también un mayor número de parados de los que correspondería por población en la industria, en Castilla-La Mancha, Galicia y Castilla y León; y en los servicios, en Castilla y León, Extremadura y Andalucía.

Como conclusión hay que señalar que el problema del paro andaluz y extremeño está marcado por el paro agrario, pero no se circumscribe solamente a él; afecta, también, aunque en una proporción menor, a la construcción y a los servicios.

Otras circunstancias del paro sectorial se reflejan en los gráficos 4.11 y 4.12. El cuadro 4.11 recoge las tasas de paro de cada sector respecto a los activos, y el 4.12 evalúa el peso que tiene el paro de cada sector en el conjunto de los parados de cada comunidad. Mientras el primer cuadro permite comparar las tasas de paro entre las diferentes comunidades; el segundo, concreta la importancia del paro de cada sector en el interior de cada comunidad.

Respecto al primer punto, parados respecto a los activos sectoriales, se advierten tres circunstancias muy distintas; la primera, que hay zonas endémicas, que están expuestas al paro en todos sus sectores de actividad, y que tienen grandes dificultades para generar empleo; la segunda, que hay otras que apenas generan paro, y lo que las define es la tendencia hacia el pleno empleo; y, la tercera, que hay zonas que se ven afectadas por un tipo

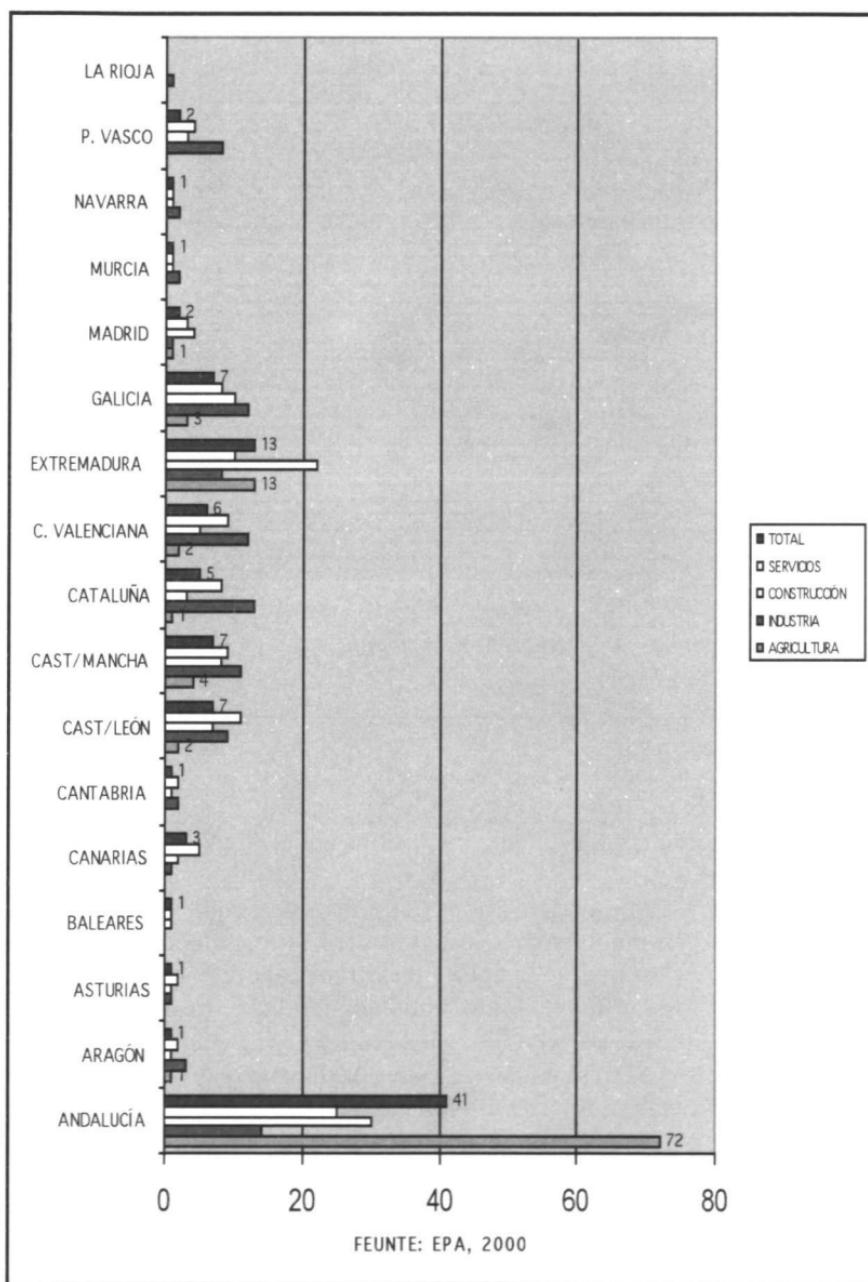
GRÁFICO 4.9. Estructura del paro rural por CC. AA.



de paro característico, y es el que se relaciona con la actividad principal de la zona.

Andalucía y Extremadura rurales son las dos zonas que no logran reducir el paro en ninguno de sus sectores. El problema en estas comunidades ya no es solamente la agricultura, sino también la construcción, la industria y los servicios. Tanto Andalucía como Extremadura tienen las tasas más altas de paro en todos los sectores. Si la media de parados rurales del sector agrario es del 17%, en Andalucía asciende al 43%, y en Extremadura al 29%; las diferencias se mantienen también en la construcción, con una media de paro rural del orden del 8%, pero del 13%, en Andalucía, y del 18%, en Extremadura; empeora, incluso, la situación en la construcción, con una media de paro, en este sector, del 11%, pero del 20% en Andalucía, y del 33%, en Extremadura. No lo tienen mejor los que trabajan en los servicios, con unas tasas de paro, en

GRÁFICO 4.10. Distribución del paro rural de cada sector por CC. AA.



Andalucía, del 26%, y del 24% en Extremadura, frente a una media del 11% de parados de este sector. Parece que algún mal endémico está poniendo difícil el desarrollo de estas dos comunidades, mal, que puede ser el resultado de la iniciativa privada, de los obstáculos públicos, o de una combinación de ambos.

Otras comunidades que también cuentan con pocos recursos endógenos para combatir el paro rural son, Galicia, Murcia, Castilla-La Mancha y Castilla y León. En estas comunidades el problema del paro no es la agricultura, sino los otros sectores; algo similar empieza a suceder en el mundo rural del País Vasco, que no tiene problemas de empleo en la agricultura, pero los empieza a tener en la construcción, en los servicios, o en la industria, aunque menos que la media. El caso de Madrid es diferente, con unos problemas de empleo vinculados al sector agrario, y otros derivados de la posición estratégica de su mundo rural de cara a los trabajos en la construcción.

En sentido contrario, como comunidades que apenas tienen paro y se encuentran muy cerca del pleno empleo estarían, sobre todo, la Rioja, Cataluña, Navarra, Baleares y, probablemente, Aragón. En estas comunidades, o bien no existe el paro en algún sector, o en los que existe alcanza porcentajes muy pequeños.

Como zonas de paro concentrado en un sector, se podrían señalar la Comunidad Valenciana y Canarias, que superan sus medias de paro, sobre todo en los servicios. También habría que incluir en ese grupo los mundos rurales asturiano y cántabro, con problemas de empleo en el sector servicios.

Una lectura de los datos de paro en el interior del mundo rural de cada comunidad pone aún más en evidencia la especialización a la que han llegado los diferentes espacios rurales (gráfico 4.12). El paro agrario sería típico y característico de Andalucía, con un 54% del total de los parados rurales, 14 puntos más que el paro de los servicios, que se reduciría al 30%. Extremadura estaría en una situación muy parecida, 30% de parados agrarios, aunque esta tasa sería inferior a la de los servicios, que absorben el 35%. Por otro lado, no existe paro agrario en Baleares, Navarra, País Vasco y La Rioja. Los problemas del paro en estas comunidades se concentran en los otros sectores, básicamente en los servicios y en la industria. El paro industrial tiene un reparto muy desigual; hay comunidades en las que se está alcanzando porcentajes muy altos, como en La Rioja, el País Vasco, Navarra, Murcia o Cataluña; y, en cambio, en otras, como Madrid, muy bajos. El paro más alto en la construcción afecta a Madrid y

GRÁFICO 4.11. Paro rural por sectores y CC. AA. respecto a los activos de cada sector

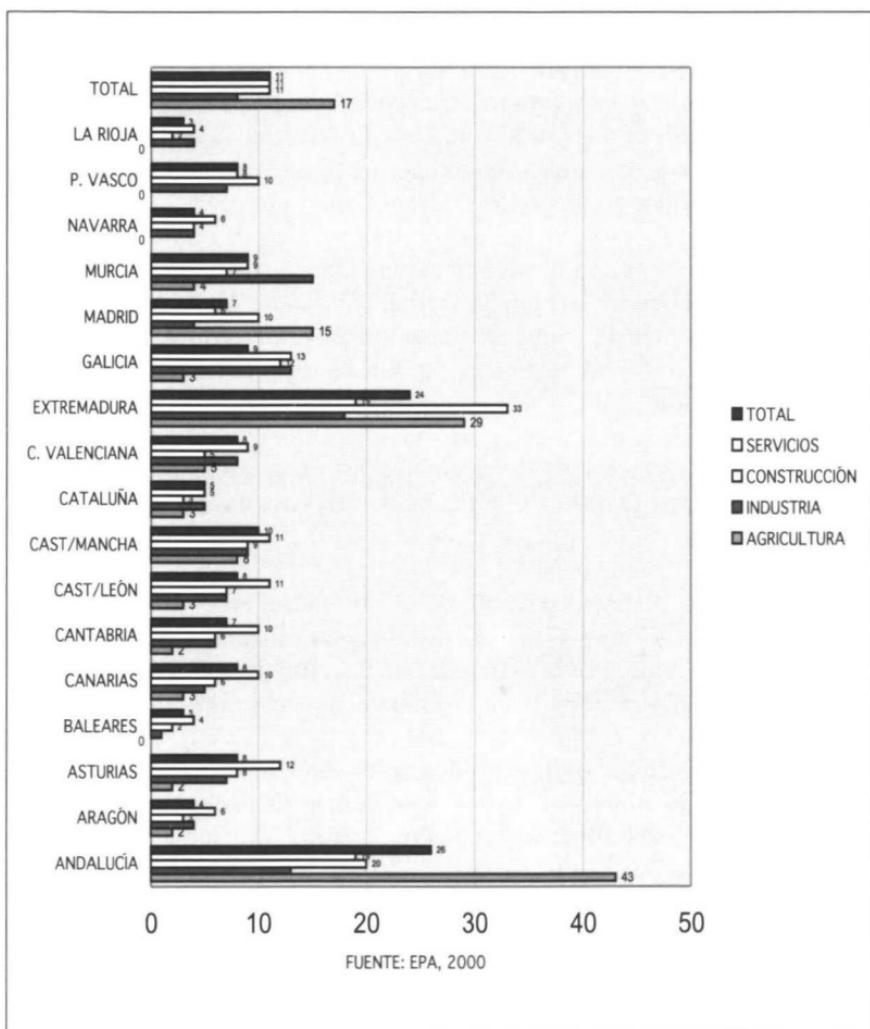
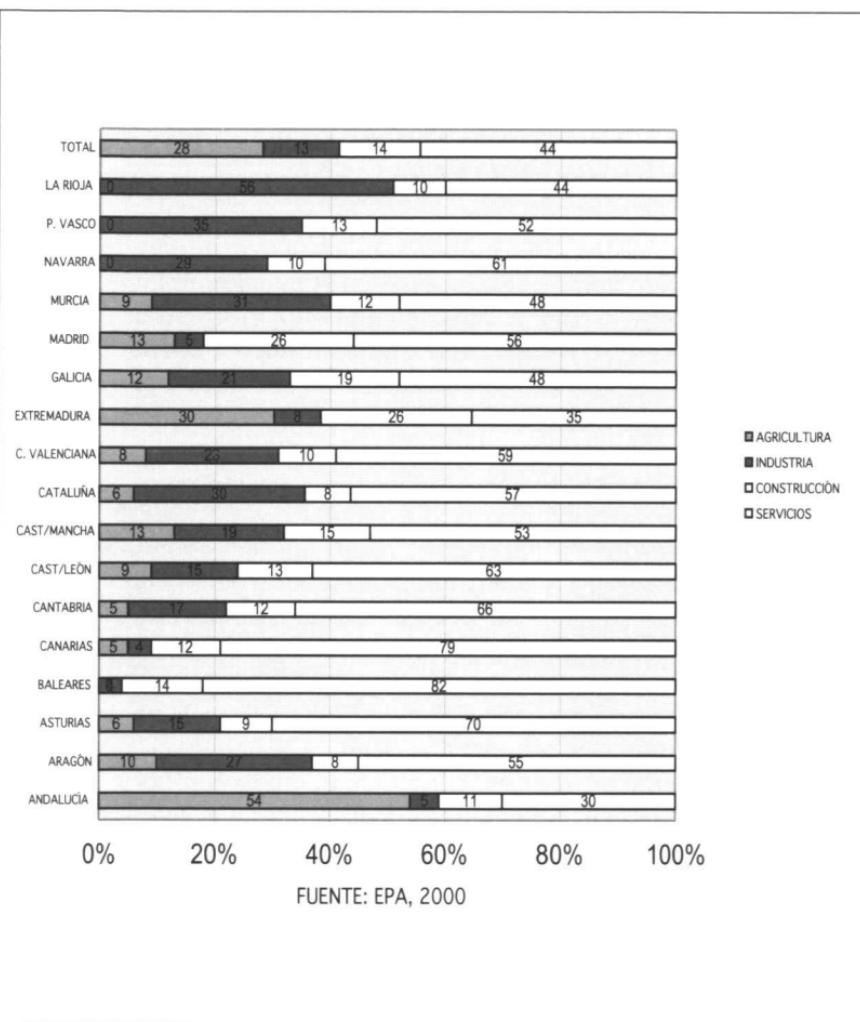


GRÁFICO 4.12. Paro rural por sectores y por CC. AA.



Extremadura, y el de los servicios, a las comunidades que más se han especializado en el sector terciario. Hay, también, unos niveles muy altos de paro en los servicios, en Navarra, Asturias, Cantabria y Castilla y León.

Una explicación de todas estas diferencias sólo vendrá justificada una vez que se conozcan las diferentes estructuras de empleo del mundo rural; tema que se abordará en el capítulo siguiente.

IV. ALGUNOS APUNTES SOBRE EL PARO AGRARIO Y EL PARO AGRARIO RURAL

Hacemos esta distinción entre paro agrario y paro agrario rural, porque no todo el paro agrario se concentra en el mundo rural. Que el paro agrario no es exclusivamente rural lo demuestra el hecho de que nada menos que un 44% de los parados agrarios residen en municipios con más de 10.000 habitantes. Esta línea divisoria nos lleva a preguntarnos por las zonas en las que el paro es netamente o exclusivamente rural; las zonas en las que el paro agrario lo es urbano, y las zonas neutras, es decir, en las que no se decanta claramente ni hacia uno ni hacia otro medio.

El paro agrario es netamente rural en las comunidades de Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cantabria y, en menor medida, en Aragón; por el contrario, el paro agrario es exclusivamente urbano en Navarra, País Vasco, La Rioja y Baleares, comunidades en las que, como comentábamos anteriormente, no se constata que haya paro agrario rural. El paro agrario urbano sería no exclusivo, pero sí mayoritario, en Murcia, Canarias, la Comunidad Valenciana, Cataluña y Asturias; y se mantendría con un cierto equilibrio respecto a la media en Andalucía, Galicia y Madrid. Este desigual reparto del paro es un toque de atención para evitar la confusión, por otro lado muy generalizada, de no separar con nitidez lo agrario y lo rural. La agricultura y lo agrario tiene una vertiente que no es rural, así como lo rural está adquiriendo posiciones cada vez más claras en sectores netamente urbanos.

Hay zonas en las que la relevancia es de éste, y en otras, del paro agrario rural. Aunque el paro agrario rural está ligeramente masculinizado hay zonas, por ejemplo, las ganaderas, y otras en las que predominan los asalariados, que se encuentran aún más masculinizados. Por el contrario, en las zonas en las que la vinculación de la mujer con la agricultura ha sido menor aumentan sus tasas de paro. Así mismo se constata la presencia de un paro agrario joven en zonas de agricultura dinámica y moderna, y adulto y mayor, en las zonas de agriculturas más tradi-

CUADRO 4.3. El paro agrario por Comunidades Autónomas

	M-10.000	M+10.000	Total
Andalucía	56	44	100
Aragón	61	39	100
Asturias	43	57	100
Baleares	—	100	100
Canarias	15	85	100
Cantabria	68	32	100
Castilla y León	70	30	100
Castilla-La Mancha	73	27	100
Cataluña	38	62	100
C. Valenciana	34	66	100
Extremadura	80	20	100
Galicia	57	43	100
Madrid	51	49	100
Murcia	9	91	100
Navarra	—	100	100
País Vasco	—	100	100
La Rioja	—	100	100
Total	56	44	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

cionales. Más difícil de explicar resulta el paro agrario ilustrado que depende, por un lado del número de estudiantes rurales, como sería el caso de Castilla y León y, probablemente, el de Cataluña; pero también de otras circunstancia, no tan claras, como sucede en Canarias o en la Comunidad Valenciana.

Siguiendo con el análisis del paro agrario, hacemos tres observaciones, una respecto al género, otra en relación a la edad y, finalmente, otra relacionada con el nivel de estudios.

Desde la perspectiva del género se observa que hay zonas en las que el paro agrario rural está muy masculinizado, otras que lo está

feminizado, y otras en equilibrio. El paro agrario rural masculino es propio de las zonas ganaderas, en las que la mujer ha sido la principal responsable de la explotación, y de las zonas en las que el trabajo agrario ha tenido un componente muy alto de trabajadores asalariados. Por el contrario, ha predominado el paro agrario femenino en zonas de agriculturas extensivas y de plantación; en estas zonas ha sido el hombre el principal responsable del trabajo, y la mujer ha jugado un papel más subsidiario. En Andalucía habría un cierto equilibrio del paro

CUADRO 4.4. El paro agrario en municipios con menos de 10.000 habitantes por género

	Varones	Mujeres	Total
Andalucía	51	49	100
Aragón	26	74	100
Asturias	100	—	100
Baleares	—	—	—
Canarias	20	80	100
Cantabria	100	—	100
Castilla y León	46	54	100
Castilla-La Mancha	51	49	100
Cataluña	32	68	100
C. Valenciana	69	31	100
Extremadura	69	31	100
Galicia	71	29	100
Madrid	81	19	100
Murcia	80	20	100
Navarra	—	—	—
País Vasco	—	—	—
La Rioja	—	—	—
Total	54	46	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

CUADRO 4.5. El paro agrario por comunidades autónomas

	Edad			
	16/29	30/39	40/64	Total
Andalucía	26	30	44	100
Aragón	73	—	27	100
Asturias	42	58	—	100
Baleares	100	—	—	100
Canarias	40	9	51	100
Cantabria	12	64	24	100
Castilla y León	53	15	32	100
Castilla-La Mancha	41	14	45	100
Cataluña	77	16	3	100
C. Valenciana	32	17	51	100
Extremadura	26	31	43	100
Galicia	16	31	53	100
Madrid	19	—	81	100
Murcia	60	20	20	100
Navarra	—	—	—	—
País Vasco	—	—	—	—
La Rioja	—	—	—	—
Total	28	28	44	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

masculino y femenino, por las circunstancias que concurren en esta comunidad.

En cuanto a la edad, resaltar la gran importancia que tiene el paro agrario rural entre los jóvenes de Baleares, Aragón, Cataluña y Murcia; entre los adultos de Asturias y Cantabria; y entre los mayores de Galicia, Canarias y la C. Valenciana. Estos son hechos que reflejan una situación que depende mucho del tipo de agricultura de

cada zona, y de la capacidad que tiene este sector para movilizar mano de obra. Es evidente que si la agricultura es moderna y emprendedora tiene más capacidad de movilizar población joven y, por lo tanto, de aumentar los niveles de paro, que si es tradicional. Dos ejemplos pueden aclarar la cuestión; la agricultura rural gallega tendrá a tener más niveles de paro entre la población adulta, en cambio la catalana y la murciana, de carácter más intensivo y comercial, entre los jóvenes.

Lo relevante de la relación del paro agrario rural con el nivel de estudios es poder comprobar el grado de aprovechamiento de los parados que han alcanzado un cierto nivel en su formación. En Asturias, Cataluña y Murcia la mayor parte de parados pertenecen a los que han alcanzado un nivel más bien bajo; y en Castilla y León y Asturias destaca el alto nivel de universitarios. En Castilla y León este grupo supone el 27% y en Asturias el 21%, cuando la media de los parados agrarios que han alcanzado este nivel es solamente el 3%. Casos significativos por el paro agrario de universitarios sería el de Cataluña, Canarias y la C. Valenciana.

V. CONCLUSIONES

Siguiendo la Encuesta de Población Activa (EPA), hemos distinguido hasta tres categorías de paro; el de los que buscan el primer empleo; el de los que han trabajado antes y el paro sectorial. Mientras el paro sectorial afecta más al mundo rural que al urbano, no sucede lo mismo con las otras dos situaciones de paro que son menos rurales y más urbanas. Este reparto desigual del paro es una tendencia general que afecta a los diferentes colectivos. Parece que en el mundo rural es más fácil conseguir un empleo, pero resulta algo más difícil conservarlo. La causa se encuentra en la agricultura, sector en el que se disparan las tasas de paro que suponen un 28% del paro rural, y solamente el 7% del urbano.

Ateniéndonos a las tres categorías de paro: los que buscan el primer empleo, los que han trabajado y el paro sectorial, éstas son las notas más importantes del mundo rural:

Los que buscan el primer empleo son, sobre todo mujeres y jóvenes. Que sean jóvenes es normal, pero que también afecte de forma tan desproporcionada a las mujeres (28% son varones y 72% mujeres) es preocupante.

CUADRO 4.6. El paro agrario por comunidades autónomas

	Estudios		
	Menos de secundarios	Secundarios bachilleres	Otros
Andalucía	67	30	3
Aragón	46	54	0
Asturias	0	79	21
Baleares	—	—	—
Canarias	42	49	10
Cantabria	48	52	—
Castilla y León	38	35	27
Castilla-La Mancha	59	39	2
Cataluña	24	65	11
C. Valenciana	56	37	7
Extremadura	64	34	2
Galicia	60	31	9
Madrid	100	—	—
Murcia	40	60	—
Navarra	—	—	—
País Vasco	—	—	—
La Rioja	—	—	—
Total	65	32	3

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

El paro de los que han trabajado es también femenino, pero los que salen peor parados según la edad son los mayores (los de más de 40 años).

Finalmente, el paro sectorial rural, si bien es mayoritario en los servicios, tiene unos porcentajes muy elevados en la agricultura, muy por encima de la importancia cuantitativa de los activos de este sector.

El paro agrario afecta algo más a los hombres que a las mujeres, pero el paro femenino rural se concentra mucho más en los servicios. Los jóve-

nes tienen unos porcentajes de parados por sectores muy similares a los de los adultos y a los de los mayores, pero con un pequeño matiz, que tienen unas tasas de paro algo menores en la agricultura y en la construcción, y mayores en la industria y en los servicios. De hecho es lo que resalta de un análisis longitudinal por sectores; que los jóvenes tienen los mayores porcentajes de parados en la industria y en los servicios; y los mayores, en la agricultura y en la construcción.

Otra nota del paro sectorial es que está muy determinado por el nivel de formación. Mientras los que han alcanzado un bajo nivel de estudios se concentran en el sector agrario, los que lo tienen alto lo hacen en los servicios.

No son iguales los problemas que las diferentes comunidades tienen planteados respecto al paro. En unas, el problema afecta sobre todo a los que buscan su primer trabajo, generalmente mujeres y jóvenes, como en la Rioja y Cantabria; en otras, el gran problema es poder colocar a los que ya han trabajado antes, Murcia, Aragón y Madrid.

El paro sectorial tiene dos grandes focos de concentración, Andalucía, con el 38%, y Extremadura, con el 12%. Ambas suman nada menos que el 50% de todo el paro sectorial rural. Y no es que esta gran concentración del paro sea debida al paro agrario, sino, también, al de los otros sectores. El paro agrario de Andalucía y Extremadura suma nada menos que el 85% del total del paro de este sector, pero es también importante el de la construcción, 53%, el de los servicios con el 35%, y, en menor medida, el de la industria, 21%. Lógicamente la lucha contra el paro rural tiene un centro claro de erradicación, Andalucía y Extremadura.

CAPÍTULO 5

OCUPACIÓN SECTORIAL Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

I. INTRODUCCIÓN

En los capítulos anteriores ha quedado dibujado el panorama del mundo rural respecto a la actividad, la inactividad y el paro. Se ha demostrado que, a pesar de ciertas convergencias con el mundo urbano, el mundo rural tiene su estructura social propia, y sus características peculiares como consecuencia de la especialización tradicional en el trabajo de la agricultura y, también, como resultado del papel que han jugado los procesos de industrialización y de terciarización.

Pero los procesos no son unidireccionales, y las tendencias que en un momento histórico se orientaron en una dirección pueden cambiar de rumbo. Algo de esto parece estar sucediendo en el mundo rural que, tradicionalmente se ha caracterizado por expulsar población, y ahora la está atrayendo; o, porque está cambiando su base económica principal, que tradicionalmente era la agricultura, y ahora son los servicios.

Aclarar cual es la estructura de la actividad rural; el peso que, dentro de los diferentes sectores de actividad, tiene la agricultura, la industria, la construcción y los servicios; concretar los perfiles de cada sector de actividad rural en función del género, la edad, los estudios realizados, la actividad principal y la situación profesional, es el objetivo de este capítulo. Nótese, que lo que se pretende no es hacer un análisis específico de la actividad agraria, para la que reservamos el capítulo 7, sino situar el trabajo de la agricultura en el contexto de la actividad rural.

II. ANÁLISIS COMPARADO DE LA ESTRUCTURA DE OCUPACIÓN URBANA Y RURAL

II.1. Aspectos generales

Antes de abordar el análisis concreto de la ocupación sectorial rural y alguna de sus características se hace una comparación de ambas estructu-

ras. Si lo rural se ha entendido en términos de actividad agraria, la nota de lo urbano ha sido la industrialización y, actualmente, los servicios. En efecto, la estructura de la ocupación urbana descansa mayoritariamente en el sector terciario, 62%, completado con un porcentaje bastante menor importante de la industria, 20%, y de la construcción, 10%; la agricultura tiene un carácter minoritario, dado que solamente absorbe el 7% del total de la población ocupada. Muy diferente es la estructura de la sociedad rural en la que, a pesar del peso de los servicios, que también es el sector mayoritario, hay otros sectores muy importantes, como la industria, con el 20%, y la agricultura, con el 18%. Un sector con un fuerte dinamismo es la construcción, sector en el que trabaja nada menos que el 14% de los activos rurales. En el mundo urbano el peso porcentual de este sector es bastante menor, 11%.

Esta primera comparación permite hablar de dos estructuras claramente diferenciadas, no sólo por el peso de lo agrario, en el mundo rural, y del terciario, en el urbano, sino, también, por la importancia de los otros sectores en uno y en otro medio.

GRÁFICO 5.1. Ocupación rural y urbana por sectores

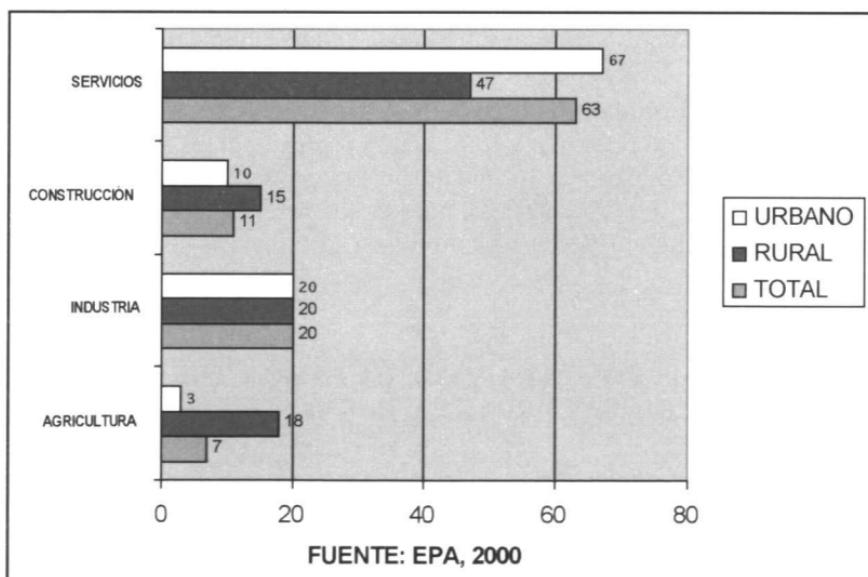
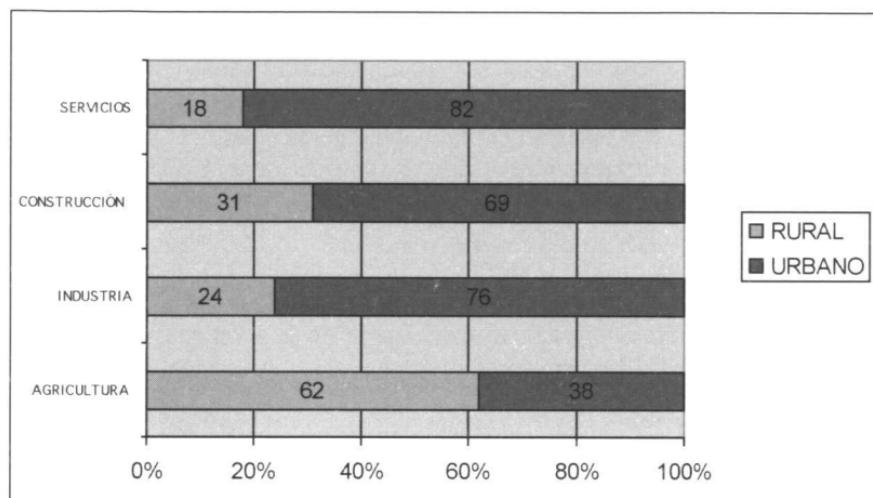


GRÁFICO 5.2. Distribución de la ocupación entre mundo rural y urbano



Si se tiene en cuenta que la media de los ocupados rurales es el 24% del total de ocupados, (el otro 76% corresponderían al mundo urbano), se apreciará con más nitidez la importancia de este hecho. Obviamente se puede concluir que el mundo rural está agrarizado, dado que el 62% de los ocupados de este sector se encuentran en este medio; pero en sentido contrario, se puede señalar que la nota del mundo urbano es el terciario, puesto que el 82% de los ocupados se encuentran en los municipios urbanos. La industria se reparte de una forma bastante proporcional con un 24% de ocupados en el mundo rural, y el otro 76% en el urbano. Esto no se puede afirmar de la construcción que en términos porcentuales tiene hoy más importancia en el mundo rural que en el urbano. Los números hablan por sí solos. De estos ocupados, el 31% se encuentran residiendo en municipios rurales, y el otro 69% en ciudades o en municipios urbanos. Obviamente, en este porcentaje se incluyen los numerosos trabajadores de la construcción que se desplazan diariamente desde pueblos rurales a las ciudades, y que al terminar la jornada vuelven a sus pueblos. Pero también habría que tener en cuenta el fenómeno inverso, aunque cuantitativamente sea menos numeroso.

Esta primera aproximación a la estructura ocupacional rural y urbana tira por tierra la idea de que el mundo rural es eminentemente agrario frente al urbano que depende de los servicios. El mundo rural y el mundo urbano están cada vez más cerca, no sólo porque se diluye más lo agrario entre ambos medios, sino también por la importancia creciente que tienen en el mundo rural sectores que tradicionalmente habían estado en una situación marginal. Esta aproximación de las estructuras ocupacionales no debe hacernos perder de vista la importancia matricial que tiene la actividad agraria. Los agricultores rurales pueden ser pocos, pero hoy por hoy esta actividad sigue marcando la actividad de este medio. En este punto no se puede confundir el aspecto cualitativo, la importancia real de la agricultura y de los agricultores para la pervivencia de la sociedad rural, con el cuantitativo, que mide en términos porcentuales el peso real de cada sector.

Pero ahondemos con más profusión en estas dos estructuras. Los hombres rurales absorben el 73% del trabajo de la agricultura, también el 73% del trabajo de la industria, el 93% del trabajo de la construcción y el 52% del trabajo de los servicios. Ahora bien estos porcentajes hay que encuadrarlos dentro de un 66% de hombres que están ocupados, frente al 44% de mujeres. Desde otro punto de vista, la agricultura representa para los

GRÁFICO 5.3. Ocupación rural por género

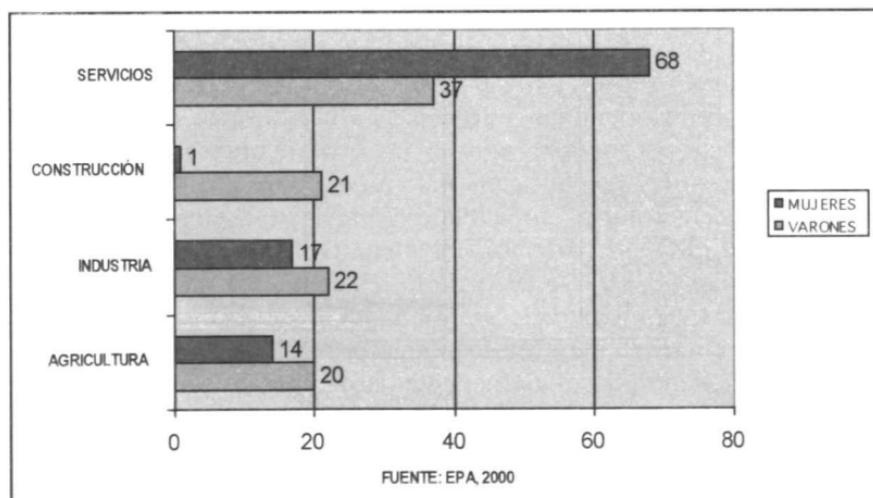
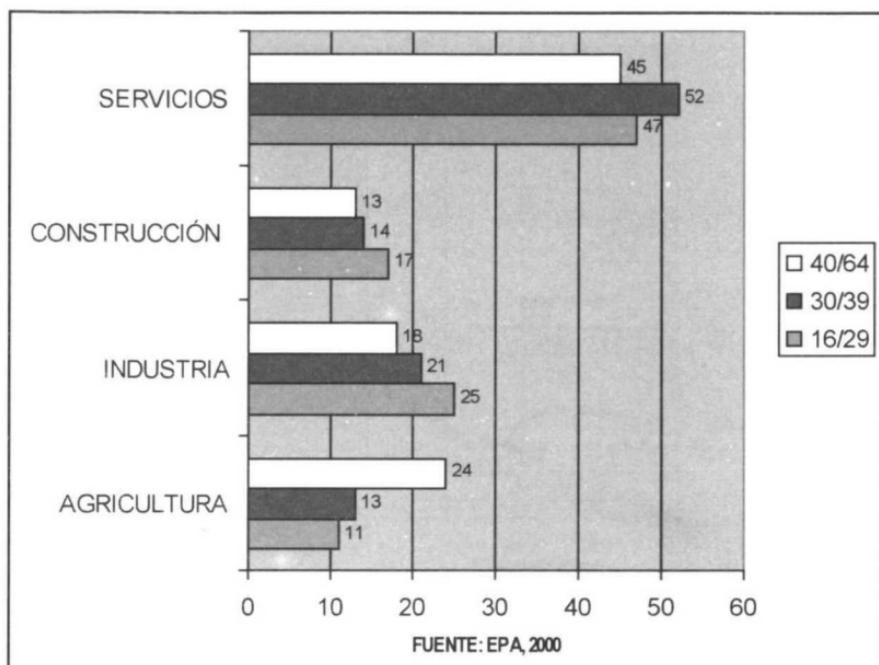


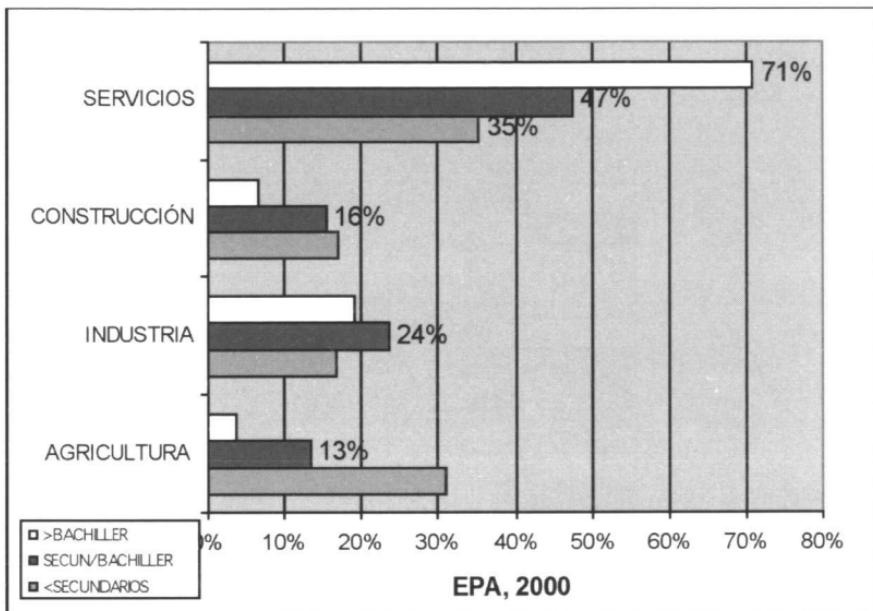
GRÁFICO 5.4. Ocupación sectorial rural por edad



hombres rurales un 20%, 6 puntos más que para las mujeres, 14%; lo mismo que los otros sectores de actividad: 22% la industria, frente al 17% de las mujeres, y 21% la construcción, frente al uno por ciento de las mujeres. Todos estos sectores están claramente masculinizados, cosa que ya no se puede decir de los servicios que representan el 37% en el conjunto de los ocupados rurales masculinos, pero el 68% entre las ocupadas femeninas.

La edad es también un factor que diferencia los empleos. Los mayores rurales, el grupo que representa el pasado y la tradición, se caracteriza por la importancia que todavía tiene entre ellos el trabajo en la agricultura (24%); no obstante, su vida laboral se ha hecho eco también de los procesos de diversificación y de cambio que han ido surgiendo en los últimos años. De hecho el 45% del grupo que tiene más de 40 años trabaja en los servicios, el 28% en la industria y, algo menos, el 13% en la construcción. Los adultos, es decir, el grupo comprendido

GRÁFICO 5.5. Nivel de estudios según ocupación rural



entre 30 y 39 años ha aprovechado mejor las oportunidades que les ha brindado la industria y los servicios, y han dejado en un segundo plano la agricultura y la construcción. Diferente es la posición de los jóvenes que tienen una presencia relativamente alta en la industria y en la construcción, y muy baja en la agricultura. Éste es un sector en el que tan sólo están empleados el 11% de jóvenes. La ventaja de éstos es que la mayoría lo hacen como trabajadores independientes, en su propia explotación.

Un tercer punto de análisis de la diversificación ocupacional es la relación entre ocupación y estudios. La agricultura es el sector que reúne a los activos con menos nivel cultural, mientras los servicios atraen un número alto de personas con estudios de bachiller, o universitarios. Nada menos que el 66% de los ocupados agrarios tienen estudios por debajo del nivel secundario, y solamente el 3% han superado el grado de bachiller. Muy distinta es la situación de los ocupados en los servicios, que cuentan con un 26% de personas que han superado el grado de bachiller. Los otros dos sectores, la construcción y la industria, representan modelos también muy

diferentes; la construcción con la agricultura, y la industria con los servicios.

Una apretada síntesis de la estructura ocupacional rural nos revela los rasgos siguientes: tendencia de los hombres a ubicarse en la agricultura y en la construcción, mientras las mujeres lo hacen mayoritariamente en los servicios; las personas más mayores tienen sus nichos de trabajo en la agricultura, pero con tendencia hacia un proceso de diversificación moderado, mientras los jóvenes encuentran más fácil trabajar en la industria y en la construcción; los que tienen edades medias, de 30 a 39 años, se reparten de forma más equilibrada entre todos los sectores, con tendencia a ubicarse en los servicios. Finalmente, en la agricultura y en la construcción predominan las personas con un nivel de estudios bajo, mientras en la industria y en los servicios se eleva el nivel, por la presencia abultada de bachilleres y universitarios.

II.2. Contrastes por comunidades autónomas

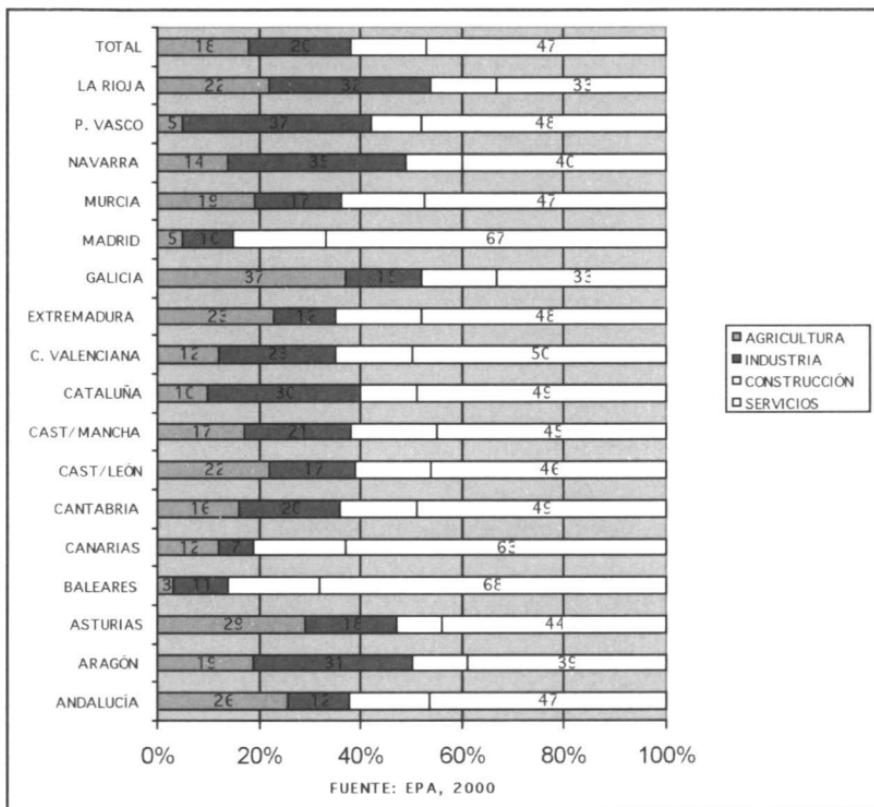
Pero, como hemos venido insistiendo a lo largo de las páginas anteriores, la España rural es tremadamente diferente y heterogénea, por lo que dentro de este esquema general cabe distinguir diferentes modelos ocupacionales. Tomando como punto de referencia la especialización funcional, es decir, si la zona en cuestión es eminentemente agraria, industrial o de servicios, se podrían establecer las tipologías siguientes:

Hay zonas que todavía se pueden catalogar de agrarias, dado el peso que representa en ellas la ocupación en la agricultura. Se ubican en este grupo Galicia y Asturias, con porcentajes de ocupados agrarios sobre el total de ocupados en dichas zonas, del 37% y 29%, respectivamente. En este grupo se podrían incluir también, Andalucía, con el 26%, y, de una forma más distante, Extremadura, 23%, Castilla y León, 22% y La Rioja, 22%.

En una situación opuesta, y como zonas rurales sin presencia de agricultores y con predominio del sector terciario están Baleares, Madrid y Canarias, con porcentajes de ocupados rurales en este sector del 68%, 67% y 63%, respectivamente.

A la cabeza de las zonas rurales industrializadas se encontrarían el País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón y Cataluña, todas ellas con porcentajes de activos superiores al 30%. Dentro de este grupo, a su vez, se podría

GRÁFICO 5.6. Ocupación rural por sectores y por CC. AA.



diferenciar el carácter netamente industrial del mundo rural navarro y vasco, y el agroindustrial de Cataluña, Aragón y La Rioja.

El auge de la construcción rural es general en todas las zonas, y da cuenta del dinamismo, no sólo porque se rehabilitan los pueblos y se mejoran las estructuras viarias, los abastecimientos y los saneamientos, sino también por el gran auge que tiene la demanda de la vivienda rural, tanto para los foráneos, que cada vez sienten más atracción por vivir en este medio, como para los antiguos emigrantes. El sector de la construcción es un sector muy importante, pero especialmente en Madrid, Baleares y Canarias. Cabe resaltar, también, el desarrollo en zonas rurales, aparentemente marginadas, como las de Extremadura y Castilla-La

Mancha, ambas con porcentajes de ocupados en la construcción, del 17%.

Finalmente, tres comunidades –Murcia, Cantabria y Castilla-La Mancha– se caracterizarían porque no hay ningún sector que destaque y se aparte excesivamente de la media, y porque representan los niveles generales de diversificación que se han dado a lo largo de los últimos años.

Además de estos aspectos, que apuntan hacia mundos rurales diferentes, y cada vez más especializados, cabe señalar también, estos dos hechos:

a) El primero, la aceleración del fenómeno de la diversificación ocupacional que se orienta en esta dirección: caída porcentual del sector agrario, y trasvase de población hacia la industria, la construcción y los servicios. Esta es una constatación que se deriva de la comparación del Censo de 1991 (García Sanz, B, 1999, 196) con la EPA 2000.

b) La desagrarización de algunas ámbitos rurales, como sucede en Baleares, Madrid y País Vasco, zonas en las que apenas un cuatro o un cinco por ciento de los activos rurales trabajan en la agricultura. Pero este fenómeno se empieza a notar, también, en otras zonas como Cataluña, la Comunidad Valenciana o Navarra, zonas en las que la alternativa a la crisis de la agricultura se canaliza hacia el auge de la industria agroalimentaria y los servicios.

II.2.1. Variaciones por género

Una variante de estos modelos generales depende del género. De los ocupados solamente el 34% son mujeres y el 66% hombres. Tan sólo en cinco comunidades, Galicia, Baleares, Canarias, Cataluña y Extremadura, el porcentaje de mujeres ocupadas es superior a la media, estando por debajo en el resto. Dos hechos importantes a destacar; el primero, que la mujer sólo de forma testimonial está presente en la actividad de la construcción; y, el segundo, que el sector en el que mejor acomodo laboral encuentran las mujeres rurales es en los servicios. Estas dos evidencias son generales, y se aplican a todas las zonas. Respecto a la construcción, la presencia laboral de la mujer es siempre minoritaria, y en ningún caso alcanza el 10% de los ocupados; hay comunidades en las que, al parecer, ni siquiera está presente, por ejemplo en Asturias, y en otras, es simplemente un botón de muestra. Los servicios rurales son la gran apuesta de la mujer. Aunque todavía son los hombres los que monopolizan los empleos.

os rurales, las mujeres tienen una presencia muy notable en este sector; se acercan ya en número y en porcentaje a los hombres, y hay ya comunidades, como las de Aragón, Baleares, Cataluña, Navarra y País Vasco, en las que los superan. Se puede pronosticar de cara al futuro, que lo sucedido en Aragón, Cataluña, etc se va a repetir en otras comunidades, dado que éste es el sector más dinámico del mundo rural, y el que mayor atractivo tiene para sus mujeres.

Respecto a los otros dos sectores, la agricultura y la industria, son sectores muy masculinizados, y con una presencia bastante baja de mujeres ocupadas. A pesar de todo, hay que destacar la feminización de la agricultura de la zona atlántica, con una presencia mayoritaria de mujeres agrarias en Galicia. En esta comunidad las mujeres agrarias son más numerosas que los hombres. También hay una presencia destacada de mujeres ocupadas agrarias en Canarias, Asturias, Cantabria y Cataluña. Por el contrario, la mujer prácticamente no existe como activa agraria en Baleares, y tiene una presencia muy reducida en Aragón, Castilla-La Mancha y Extremadura. Puede sorprender el caso extremeño, puesto que se había apuntado una presencia notable de mujeres activas en este sector; los datos casan y la realidad se explica; si hay muchas mujeres activas en la agricultura y pocas ocupadas; la diferencia se debe al paro que, por el hecho de estar incentivado económicamente, mantiene artificialmente situaciones anómalas de actividad, pero no de ocupación. Algo similar sucede en Andalucía, comunidad en la que las ocupadas agrarias están muy descompensadas con las activas.

II.2.2. Variaciones por edad

Hemos convenido en llamar jóvenes a todos los activos que no han sobrepasado los 30 años, adultos a los que se mueven entre los 30 y 40 años, y mayores a los de 40 años y más. Obsérvese que en conjunto los jóvenes y los adultos tienen un número parecido de ocupados, pero los mayores son un 17/19% más. Los mayores de 65 años tienen una presencia testimonial, y se caracterizan por una continuidad en el trabajo agrario, muy circunscrito a algunas zonas en las que predomina el minifundio o la agricultura familiar

Los diferentes modelos de edad, zonas con población ocupada joven; zonas con población ocupada madura, o zonas con población ocupada adulta, se podrían sintetizar en estos tres; zonas relativamente rejuvenecidas; zonas maduras o equilibradas, y zonas envejecidas. Se consideran zonas rejuvenecidas, aquellas que tienen porcentajes de población ocupada joven, por encima de los promedios rurales que ascienden al 26%; por

CUADRO 5.1. Estructura de la ocupación en municipios con menos de 10.000 habitantes

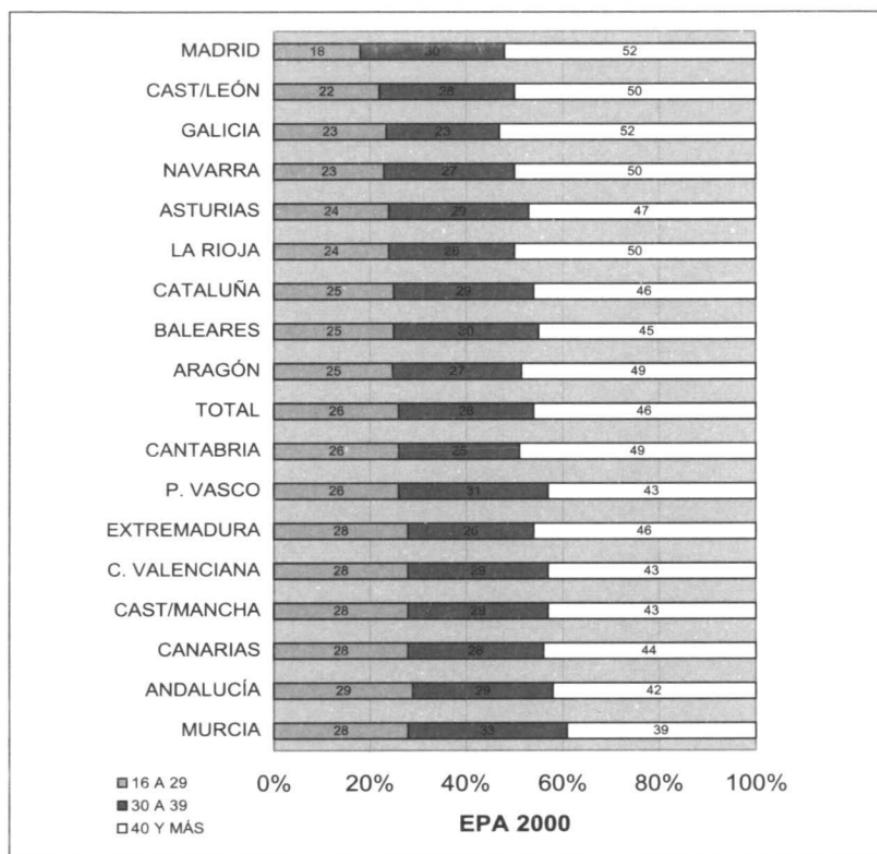
	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		Total	
	VA	MU	VA	MU	VA	MU	VA	MU	VA	MU
Andalucía	76	24	77	23	97	3	56	44	70	30
Aragón	87	13	75	25	98	2	48	52	69	31
Asturias	59	41	91	9	100	0	53	47	66	34
baleares	95	5	85	15	95	5	46	54	60	40
canarias	58	42	71	29	97	3	54	46	63	37
Cantabria	63	37	80	20	94	6	53	47	66	34
Castilla y León	78	22	79	21	97	3	52	48	69	31
Castilla-La Mancha	88	12	72	28	98	2	55	45	71	29
Cataluña	76	34	67	33	94	6	46	54	61	39
C. Valenciana	81	29	69	31	96	4	52	48	66	34
Extremadura	89	11	76	24	96	4	55	45	72	38
Galicia	47	53	71	29	98	2	54	46	60	40
Madrid	82	18	76	24	98	2	55	45	66	34
Murcia	77	23	66	34	99	1	57	43	69	31
Navarra	83	17	68	32	95	5	48	52	65	35
País Vasco	75	25	78	22	97	3	45	55	64	36
La Rioja	85	15	67	33	92	8	51	49	69	31
Total	73	27	73	27	97	3	52	48	66	34

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

el contrario, serían zonas envejecidas, las que superan los porcentajes de la población mayor (45%); y en equilibrio, las que mantienen una estructura etánea similar a la de la media nacional¹² (28%).

¹² Conviene recordar que, aunque el mundo rural tiene una población bastante envejecida, se pueden distinguir modelos más o menos rejuvenecidos o envejecidos. Como zonas demográficamente rejuvenecidas se encuentran las comunidades de Andalucía, Canarias, Extremadura, Madrid, Murcia y Castilla-La Mancha. Por el contrario, serían zonas envejecidas las de Aragón, Asturias, Castilla y León, La Rioja y Galicia; y como zonas maduras o en equilibrio, Cataluña, Cantabria, Navarra, País Vasco, Baleares y la Comunidad Valenciana.

GRÁFICO 5.7. Modelos de ocupación rural según la edad



Como zonas de población rural ocupada joven destacarían, sobre todo Andalucía, Murcia, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura y la Comunidad Valenciana; por el contrario, se podría hablar de población rural ocupada envejecida, en Galicia, Madrid, Navarra, Castilla y León, Asturias y la Rioja. Finalmente, Baleares, País Vasco, Aragón, Cantabria y Cataluña destacarían porque la estructura por edad de los ocupados rurales es bastante equilibrada.

Nótese que la estructura de la ocupación rural no es una copia mimética de las estructuras demográficas de cada región, sino también resultado de otras circunstancias.

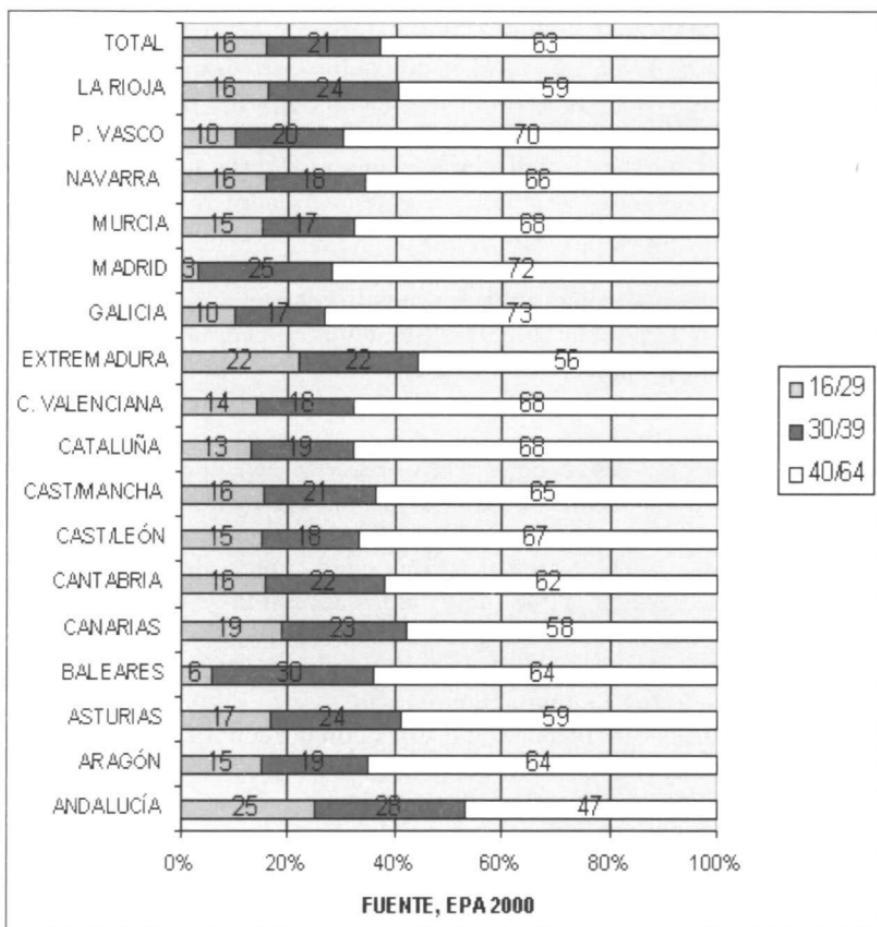
En la composición etánea de la ocupación influye, por supuesto, el grado de envejecimiento de cada región, pero también, el mayor o menor dinamismo económico, así como la especialización que se ha alcanzado en el ámbito sectorial. Por ejemplo, la estructura ocupacional envejecida de la Galicia rural es el resultado de su estructura general envejecida, y del predominio del sector agrario. Diferente es el modelo canario en el que se relaciona una estructura de población joven, con una fuerte especialización en el sector servicios. Ahora bien, estos ejemplos no son aplicables a otras comunidades como Cataluña o la Comunidad Valenciana, con estructuras de población relativamente envejecidas, pero que no afectan de forma directa a la estructura de edad del empleo. Además de la actividad sectorial y de la estructura demográfica de la población habría que tener en cuenta otros elementos que vienen marcados por el carácter dinámico e innovador que despliega una mayor oferta de empleos, tanto para los jóvenes, como para las personas más maduras.

Ahora bien; ¿cómo se concretan estos modelos generales de ocupación en cada uno de los sectores?, ¿cuales son los contrastes que se pueden apuntar y por qué?

Empecemos por la agricultura, que es el sector que en principio está más envejecido, y al que tiene menos acceso la gente joven. Esto es así, pero hay notables diferencias; aparte de Andalucía y Extremadura, que atraen una masa importante de jóvenes por los incentivos que tiene la ocupación agraria en esta región, destacarían también Canarias y Asturias, todas ellas con porcentajes de ocupados agrarios por encima de la media. Seguirían después un grupo de comunidades, Cantabria, Castilla-La Mancha, Navarra y la Rioja, con porcentajes de jóvenes iguales a la media; en un tercer grupo, con porcentajes algo inferiores a la media se hallarían, Murcia, la Comunidad Valenciana, Castilla y León, y Aragón; y cerrarían el cuadro el resto, con porcentajes de jóvenes agrarios muy por debajo de la media. Por otro lado, como zonas especialmente envejecidas en el sector agrario, están las tradicionales como Galicia y Castilla y León, o aquellas otras, en las que la agricultura ha quedado como un sector muy marginal, como sería el caso de Madrid. También destacarían por el envejecimiento relativo de sus activos agrarios, otras comunidades, como Murcia, la Comunidad Valenciana, Baleares o Navarra.

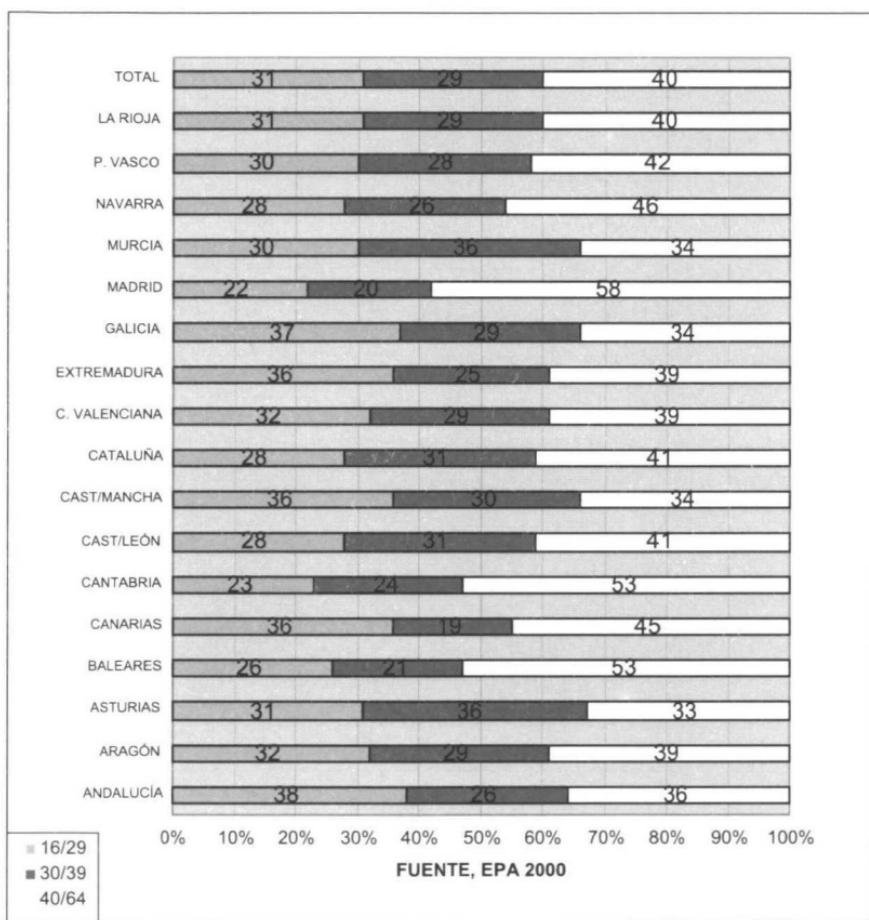
El sector industrial, que en principio cuenta con una estructura de edad mucho más rejuvenecida que el agrario, tiene también varios modelos. No

GRÁFICO 5.8. Ocupación en municipios con menos de 10.000 habitantes por edad. Agricultura



es de extrañar que Andalucía y Extremadura sean dos de las comunidades que están adscritas al modelo de zonas rejuvenecidas en el sector industrial, pero junto a ellas hay también porcentajes elevados de jóvenes, superiores a la media, en Galicia, Castilla-La Mancha y Canarias. Los datos no nos permiten inferir si el rejuvenecimiento de la actividad de este sector en Galicia y en Castilla-La Mancha es debido a una oferta especial de empleo.

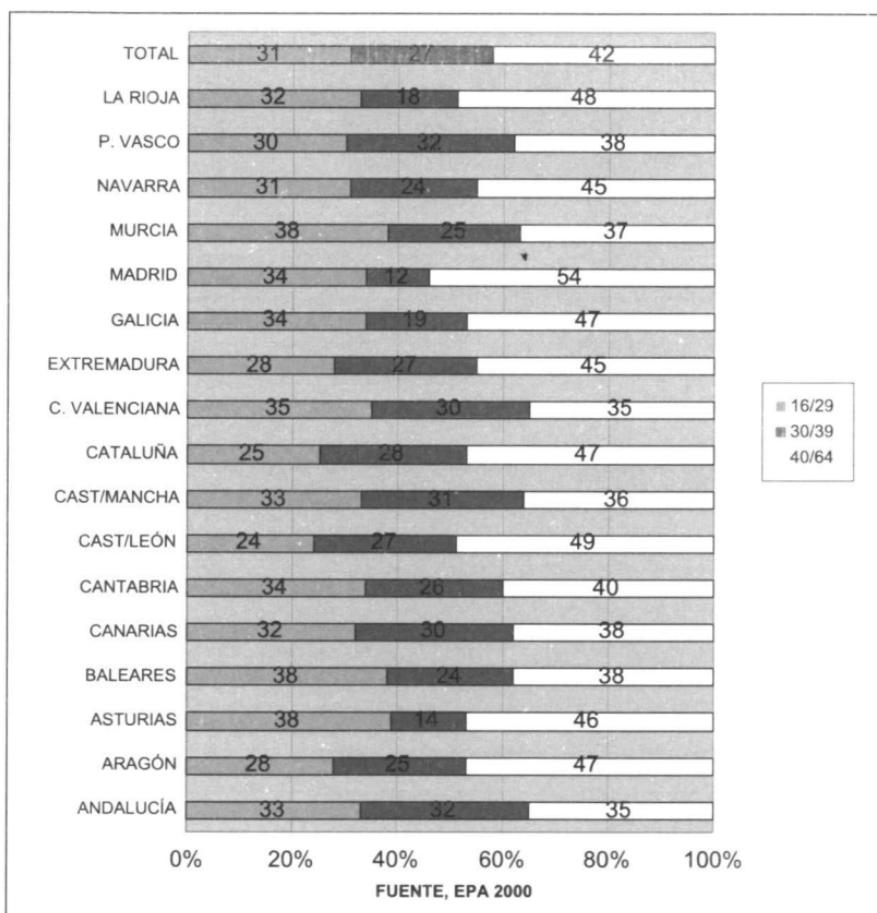
GRÁFICO 5.9. Ocupación en municipios con menos de 10.000 habitantes por edad. Industria



os o a estrategias que se han orientado hacia los jóvenes para facilitarles un empleo.

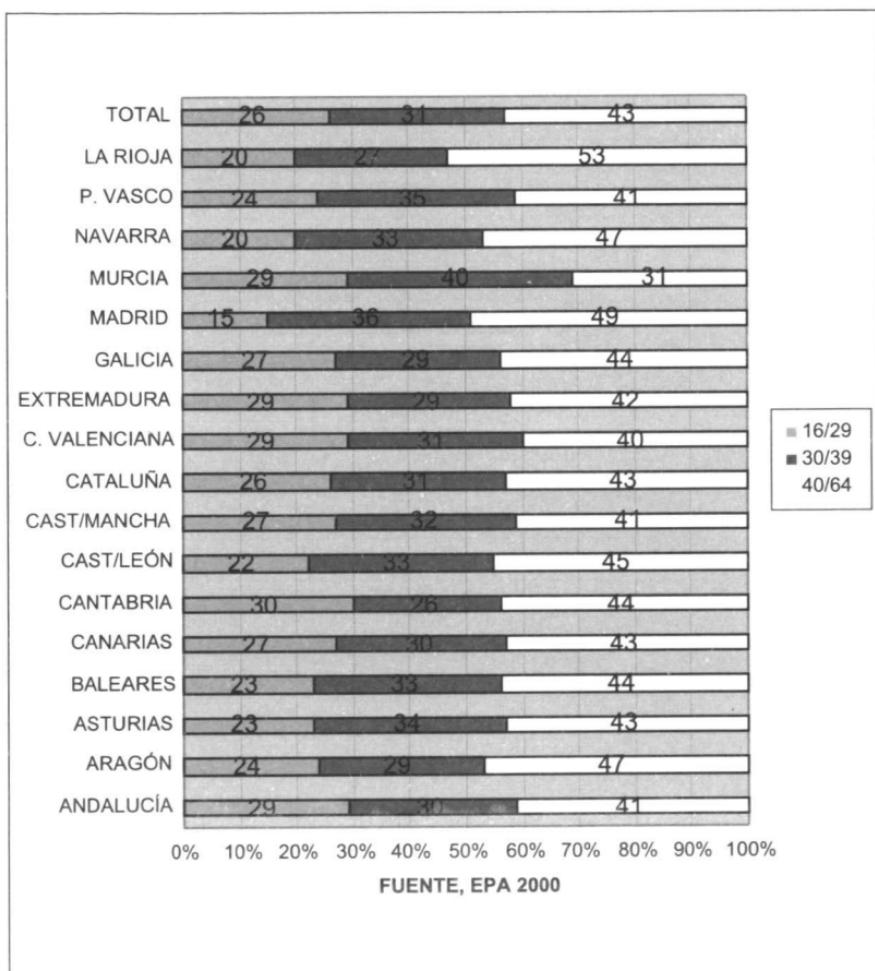
En sentido contrario, el trabajo en la industria rural estaría en manos de personas mayores, sobre todo en Madrid, Baleares y Cantabria, comunidades que cuentan con más del 50% de personas que han sobrepasado los 40 años. Ésta sería también la característica de otras comunidades como Navarra y el País Vasco.

GRÁFICO 5.10. Ocupación en municipios con menos de 10.000 habitantes por edad. Construcción



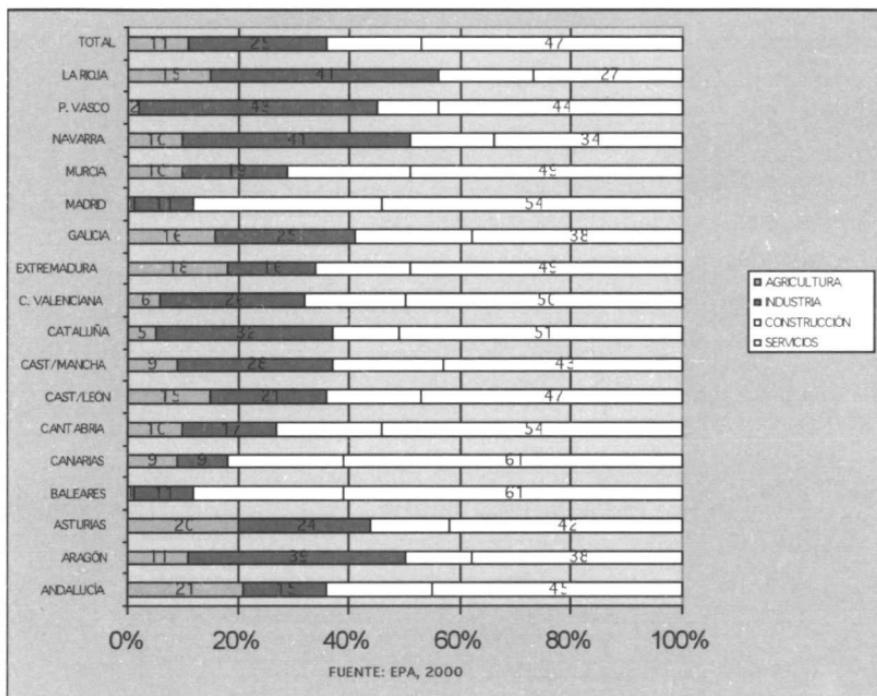
La construcción es un sector que en conjunto atrae a tanta gente joven como la industria. En cambio se diferencia de ésta, en que las edades no están tan bipolarizadas entre jóvenes y adultos, sino que se reparten de forma más equilibrada entre todos los grupos de edad. Como zonas pioneras, por la presencia alta de jóvenes, estarían, en un primer plano, Murcia, Baleares y Asturias; y en un segundo, la Comunidad Valenciana, Galicia y Madrid. En las comunidades de economía agraria, como Aragón,

GRÁFICO 5.11. Ocupación en municipios con menos de 10.000 habitantes por edad. Servicios



Castilla y León y Asturias, habría un predominio de personas de más de 40 años, lo mismo que en Madrid y Galicia. En estas dos últimas comunidades se da una cierta concentración de la ocupación de este sector en dos grupos, los jóvenes y los mayores; por otro lado, es escasa la presencia de los que hemos venido en llamar adultos. Diferente es el modelo catalán,

GRÁFICO 5.12. Ocupación rural de los jóvenes (16/29 años)

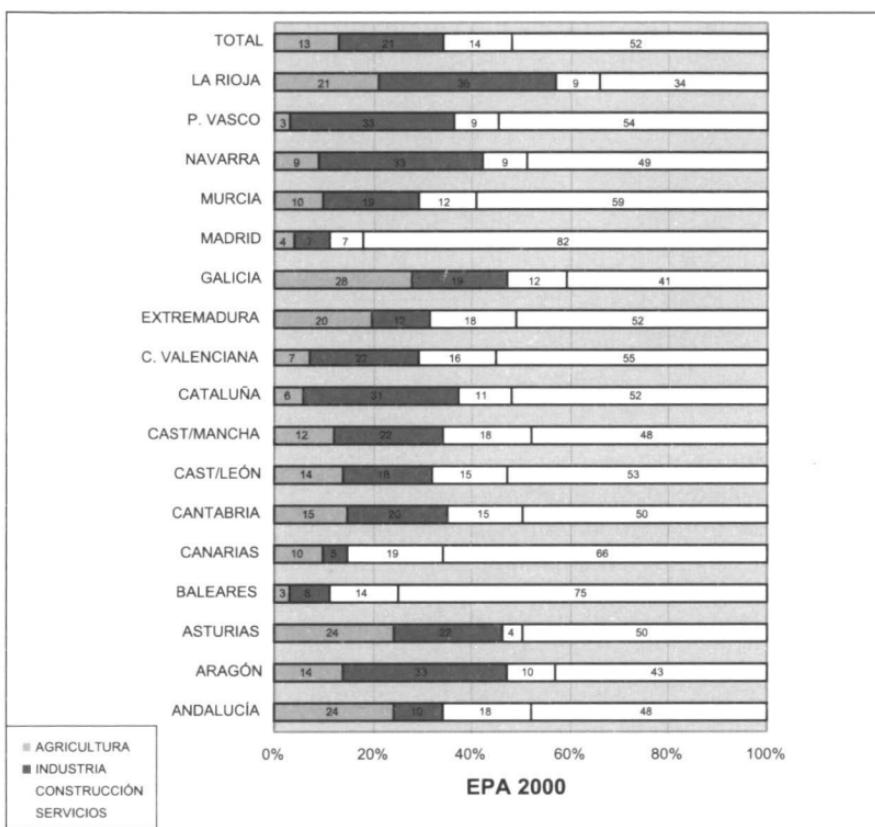


con presencia mayoritaria de adultos y mayores, y con escasa presencia de jóvenes.

En el sector servicios destacan dos notas; la primera, que mantiene la base del trabajo que ha caracterizado a este sector durante las últimas décadas; y la segunda, la presencia mayoritaria de mujeres. Estos dos rasgos condicionan la estructura de la edad, que generalmente se mantiene entre personas adultas (31%), y mayores (43%). No obstante, se apunta un cierto rejuvenecimiento en Cantabria (30%), Andalucía (29%), Extremadura (29%), la Comunidad Valenciana (29%) y Murcia (29%). Por el contrario, escasea la presencia de jóvenes, y se acentúa la nota de madurez, sobre todo en Madrid (son jóvenes en este sector el 15%), Navarra (20%) y La Rioja (20%).

Un paso más en el análisis de la ocupación le proporciona la edad. El interés laboral de los jóvenes se orienta claramente hacia los servi-

GRÁFICO 5.13. Ocupación rural de los que tienen entre 30 y 39 años



cios, sector que concentra casi el 50% del trabajo de este grupo. Ahora bien, esta tendencia se ve modificada en muchas comunidades. Habría un cierto interés entre los jóvenes por el trabajo agrario en estas cinco comunidades: Andalucía, Asturias, Extremadura, Castilla y León y La Rioja, con porcentajes de ocupados entre el 15% y el 21%. Obviamente, el interés de estos jóvenes por el trabajo de la agricultura es muy diferente; mientras los castellano leoneses, riojanos y asturianos tienen como objetivo ser titulares de una explotación y suceder a sus progenitores, los andaluces y los extremeños se contentan con poder vivir de la agricultura, aunque sea realizando algún trabajo tem-

porero. Otras notas de interés serían: el gran atractivo que tiene la industria para los jóvenes en La Rioja, País Vasco, Navarra y Aragón; la importancia de la construcción en Madrid y en Baleares; y el carácter, casi exclusivo, de los servicios en las islas, Cantabria, Madrid y Cataluña.

Todo esto denota que el campo de actividad para los jóvenes rurales es amplio y variado, y que la ubicación en uno o en otro sector depende de las sinergias que se concentran en cada zona. Hasta ahora se pensaba que los únicos jóvenes que tenían cabida en el mundo rural eran los hijos de agricultores, los que podían ponerse al frente de una explotación, o los que tenían capacidad para acumular tierras, pero las cosas han cambiado, y actualmente la mayor parte de los que deciden quedarse en el pueblo tienen una amplia oferta de empleos, que ya no se circunscriben a la agricultura. Como han demostrado los datos, la desagrarización rural tiene una concreción muy clara entre los jóvenes, entre los que, con las excepciones que hemos apuntado, el trabajo en la agricultura ha quedado como algo simbólico y testimonial. Ahora bien, este fenómeno en vez de mirarle con preocupación, su llegada habría que saludarla con optimismo, puesto que se está abriendo una nueva vía para impulsar un renacer de lo rural, y un nuevo entronque entre lo rural y lo urbano. Tampoco debe haber tanto miedo a que el mundo rural se quede sin agricultores, puesto que los jóvenes que optan por la agricultura tendrán ventajas para poder montar explotaciones más racionales que las del pasado.

De todo esto surgen unas preguntas, ¿por qué en unas regiones se ha erradicado el paro agrario y en otras no?; ¿por qué en unas zonas se ha desarrollado una gran diversidad de empleos, a los que también tienen acceso los jóvenes, y en otras no? ¿por qué unas zonas son innovadores y ponen en marcha nuevas iniciativas de trabajo, y otras están ancladas en el pasado? Todas ellas son cuestiones de interés para canalizar de forma adecuada las líneas del desarrollo rural.

Si el análisis de la actividad de los jóvenes nos da ciertas pistas de cara al futuro, la de los adultos, grupo que tiene entre 30 y 39 años, define las pautas del presente y de un pasado próximo.

El grupo de 30 a 39 años tiene una actividad algo más asentada en la agricultura que el grupo de los jóvenes, aunque ya ha huido de esta actividad masivamente, pues sólo trabajan en ella un 13%, y se han cobijado en los otros sectores, sobre todo en los servicios, el 87%. La agricultura, no obstante, tiene un papel importante en el sur, Andalucía y Extremadura, y en las zonas de tradición agraria, como Asturias, Galicia y la Rioja. Ha

perdido importancia, para este grupo, el rural de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón y Cantabria. La alternativa a la crisis del trabajo en la agricultura la protagoniza de forma general el sector servicios, pero también, de una manera puntual, la industria, en Aragón, Cataluña, Navarra, La Rioja y País Vasco; y la construcción, en Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha y Extremadura

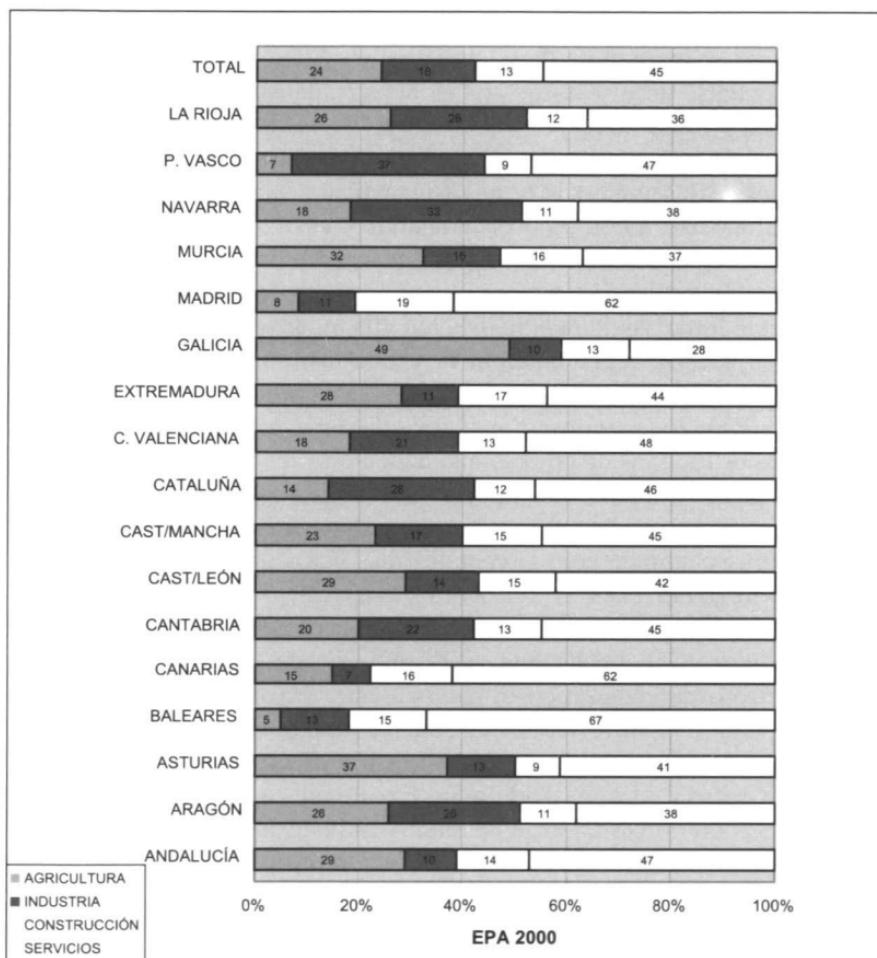
Aunque la agricultura seguirá siendo un sector importante para evitar situaciones de desempleo, el futuro está marcado, y es el desarrollo de sectores alternativos, sobre todo el industrial y el agroalimentario, los que están llamados a tomar el relevo. La situación futura para este grupo no tiene que ser necesariamente traumática, puesto que los procesos que actualmente impulsan la racionalización y la reconversión del sector agrario pueden hacerse fácilmente por la vía de las jubilaciones, o buscando situaciones de transición intermedia.

El grupo de los mayores, población que tiene entre 40 y 64 años, presenta unas estructuras de empleo que tienen que ver mucho con el pasado, aunque reflejan también el impacto de los nuevos tiempos que corren: importancia del trabajo agrario, pero canalización del empleo hacia los otros sectores, aunque con porcentajes más bajos que en el grupo de los adultos y de los jóvenes.

Que el trabajo en la agricultura todavía es importante en este grupo lo demuestra el hecho de que en la mayoría de comunidades uno de cada cuatro o de cada cinco lo hace en este sector. Son excepciones a destacar, como manifestación de una sobreagrarización, Galicia, que con el 49% de los ocupados; esta situación afecta también a Asturias, Murcia, Castilla y León, Andalucía, Extremadura, La Rioja y Aragón, todas ellas con porcentajes de ocupados en la agricultura por encima de la media. En sentido contrario, y como ejemplo palpable de desagrarización, estarían Baleares, Madrid y País Vasco, con menos del 10% de ocupados; pero también, otras comunidades como Cataluña, Navarra y Canarias, en las que este grupo ya ha emprendido la huida hacia otros sectores como la industria, en Cataluña y Navarra; y hacia los servicios, en Canarias. El fenómeno de los trasvases desde la agricultura hacia los otros sectores, es ya también, un hecho en el País Vasco, Aragón y La Rioja.

La construcción, como uno de los sectores importantes que ha ayudado a paliar el desempleo rural, está actuando como amortiguador sobre todo en Madrid y Extremadura, comunidades en las que el grupo de mayores supone nada menos que el 19% y 17%, de los ocupados, respectivamente.

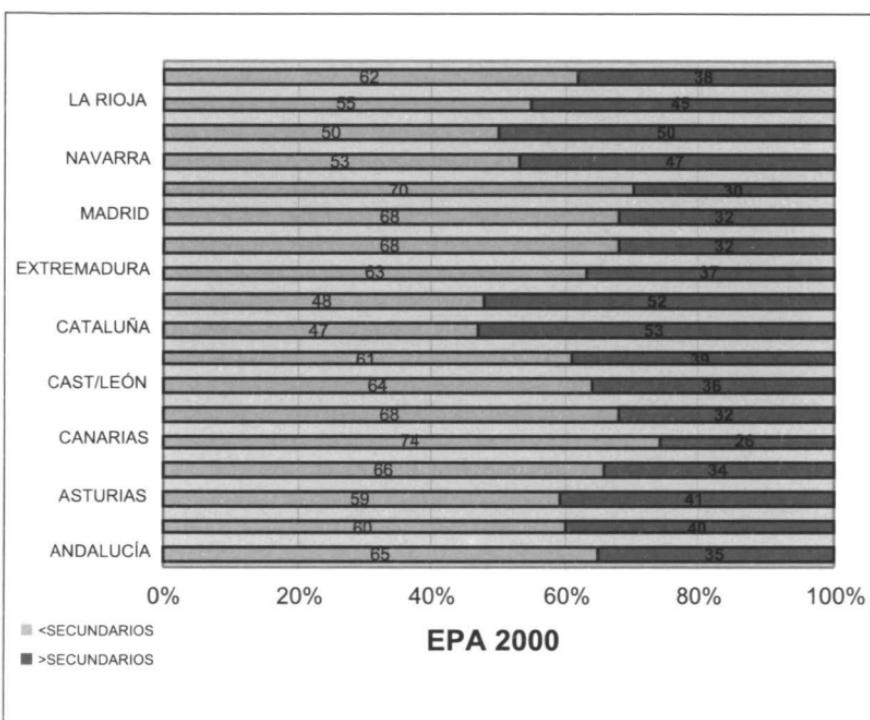
GRÁFICO 5.14. Ocupación rural de los que tienen 40 años y más



II.2.3. La importancia de la formación

El nivel de formación es, en principio, un factor de selección para el empleo, lo hemos visto reiteradamente en las tasas de paro y en las de empleo. Los más formados tienden a trabajar en la industria y en los servicios, y los menos, en la agricultura y en la construcción; pero esto no

GRÁFICO 5.15. Ocupación rural en la agricultura según formación



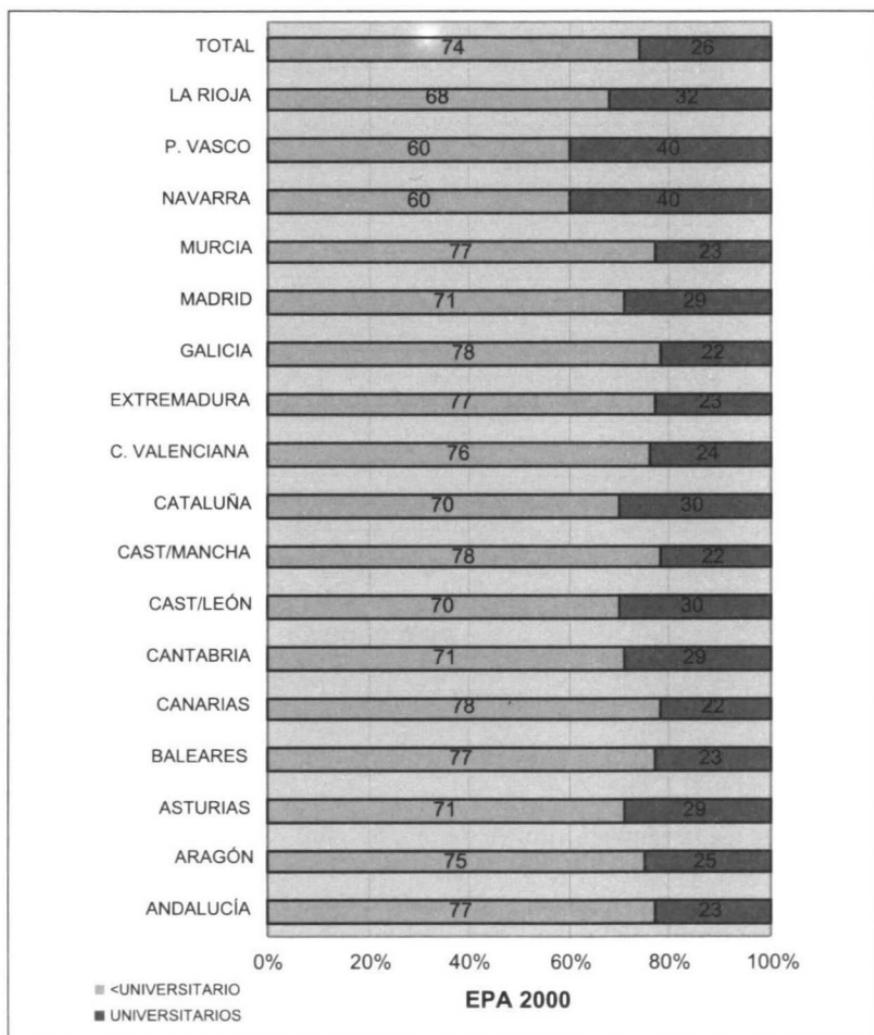
siempre es así, y también aquí se dan importantes contrastes entre comunidades.

Para aclarar estos puntos hemos elegido dos sectores; la agricultura, que es el sector cuyos activos tienen el menor nivel de formación; y los servicios, como el de más nivel.

Respecto a la agricultura, en conjunto, se observan muchas diferencias de nivel, con oscilaciones que van desde el 74% de los trabajadores agrarios canarios, que tienen un nivel inferior al secundario, hasta los catalanes, con el 47%. También hay diferencias en los servicios, con estudios universitarios máximos en Navarra del 40% y mínimos en Galicia, Canarias y Castilla-La Mancha, con el 22%

Agrupando la información de los ocupados en tres grupos, formación superior, formación media, y formación por debajo de la media, éste sería el resultado. Las comunidades con un nivel de estudios más

GRÁFICO 5.16. Ocupación rural en los servicios según formación



alto en el sector agrario serían, la ya citada Cataluña, a la que se unirían otras como Navarra, País Vasco, La Rioja y la Comunidad Valenciana; se trata, en general, de zonas en las que la agricultura se está modernizando de forma acelerada y se plantea ser competitiva en un mercado cada vez más abierto. En sentido contrario, destacan por el

bajo nivel de formación de sus trabajadores, además del caso canario ya comentado, Murcia, Madrid, Galicia, Cantabria, Baleares, y Andalucía. Todas ellas son zonas de agricultura tradicional, en las que además la formación ha tenido una cierta marginación, como ha sucedido en Andalucía y en Galicia. Y se mantienen, dos o tres puntos por debajo o por encima de la media, Aragón, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura. Obviamente los universitarios son una minoría, el 3%, pero son un grupo muy importante en el País Vasco, el 20%, e importante en La Rioja (11%), Cataluña (7%) y Baleares (7%).

El perfil de formación de los servicios es mucho más elevado; sólo un 27% no habrían completado los estudios de segundo nivel, frente al 73% que lo habrían superado. Una característica de los trabajadores de este sector es su menor dispersión, sobre todo entre los que tienen estudios universitarios; no obstante, hay comunidades que se caracterizan porque sus trabajadores tienen un mayor nivel que otras. Las zonas que están en la avanzadilla de la formación serían el País Vasco, Cataluña, Navarra, la Comunidad Valenciana, Cantabria, Baleares y Asturias; y se caracterizarían porque los trabajadores tienen un nivel más bajo, Andalucía, Canarias, Extremadura, Galicia y Madrid. En el resto los niveles serían equiparables a la media.

En síntesis, dentro de la heterogeneidad que caracteriza la formación de los trabajadores rurales, se van decantando ciertos modelos que agrupan a unas comunidades en función de su mayor nivel de formación y, a otras, por lo contrario. Entre los ocupados rurales mejor formados se encuentra Cataluña, País Vasco, Navarra y la Comunidad Valenciana; y entre los peor formados, Canarias, Andalucía, Madrid y Galicia. Este cuadro se podría completar añadiendo el alto grado de formación que tienen algunas comunidades en el ámbito de la agricultura, como La Rioja, o en los servicios, como Cantabria, Baleares y Asturias; es característico el bajo nivel de formación de Murcia, Cantabria y Baleares, en el sector agrario, y de Extremadura, en los servicios.

III. CONCLUSIONES

La estructura ocupacional de la sociedad rural tiene su propia especificidad que se manifiesta de un forma clara si se la compara con la sociedad urbana. Mientras lo agrario es todavía una nota de la sociedad rural, la presencia de los servicios es un rasgo cada vez más general de

la sociedad urbana. Ahora bien, una y otra están inmersas en procesos de cambio que conducen a la sociedad rural a una aceleración de la diversificación ocupacional, y a la sociedad urbana, hacia una mayor terciarización.

Ahora bien, el modelo rural de ocupación, que se decanta tendencialmente hacia los servicios, con una importancia cada vez menor de la agricultura, un cierto estancamiento de la industria y un crecimiento de la construcción, presenta diferencias importantes en función del género, la edad y la variable territorial.

Los hombres rurales controlan la mayor parte del trabajo de la agricultura y de la construcción, mientras las mujeres lo hacen de los servicios y de la industria. A su vez, este sector, el industrial, selecciona a los hombres para los trabajos de la industria, vinculada a la locomoción, y a las mujeres a la industria textil o agroalimentaria.

Los más mayores tienen asegurado su trabajo en las tareas más tradicionales, agricultura e industria, y los jóvenes en trabajos de creación más reciente, como la construcción y los servicios. Estos movimientos condicionan los niveles de formación de cada sector. Los servicios serían el sector que concentra el nivel más alto de formación, al que sigue la industria y la construcción, y cierra el cuadro la agricultura, con predominio de personas que no han completado el segundo grado de formación.

El territorio todavía señala diferencias importantes respecto a la ocupación rural. Aunque hablamos en términos relativos, hay una España agrarizada, que se corresponde con la zona noroeste y, en parte, la zona sur; otra industrializada, que afectaría al noreste y parte del corredor del mediterráneo; otra terciarizada, que es propia de las islas y de Madrid, y, finalmente, la zona central, en la que podemos apuntar el alejamiento de la agricultura, y la apuesta por una ocupación cada vez más diversificada.

Ahora bien, estos modelos se hacen mucho más complejos, si se cruzan con el género, la edad, la actividad sectorial y el nivel de estudios. Aunque son los hombres los que monopolizan el trabajo rural, hay zonas que se caracterizan ya por el extraordinario incremento de la ocupación femenina, como Aragón, Baleares, Cataluña, Navarra y País Vasco. Si bien la agricultura es un sector muy masculinizado, cabe apuntar la presencia muy importante de mujeres en la zona atlántica, sobre todo en Galicia.

Los condicionantes de la edad permiten hablar de zonas rejuvenecidas, que estarían asentadas básicamente en la mitad sur; zonas envejecidas, que afectarían al centro y zona atlántica; y zonas maduras, que se ubicarían principalmente en la zona mediterránea.

Una lectura transversal de los datos permitiría hacer los diagnósticos siguientes:

Los jóvenes agricultores proliferan más en Andalucía, Asturias y Extremadura; los de la industria, en el País Vasco, La Rioja y Navarra; los de la construcción, en Madrid y Baleares; y, finalmente, los de los servicios, en las Islas, Cantabria y Madrid.

Los adultos, población de 30 a 39 años, tendrían un referente mayor en la agricultura, en Galicia, Andalucía y Asturias; La Rioja, Aragón y el País Vasco, en el sector industrial; Andalucía, Canarias y Castilla-La Mancha y Extremadura, en la construcción; y Madrid y las islas, en los servicios.

Los que tienen entre 40 y 65 años, a los que denominamos mayores, se decantarían hacia la agricultura, en Galicia, Asturias y Murcia; País Vasco, Navarra y Cataluña, en la industria; Madrid, Extremadura y Canarias, en la construcción; y las islas y Madrid, en los servicios.

La España rural con mayor nivel de formación se correspondería con el Noreste y parte de la zona mediterránea; la de menor formación con el Sur, Canarias y Galicia, siendo el centro una zona de transición entre ambas posiciones.

CAPÍTULO 6

SITUACIÓN PROFESIONAL Y OCUPACIÓN PRINCIPAL

I. INTRODUCCIÓN

Dos aspectos importantes de la ocupación sectorial son la profesionalización de los trabajadores del sector y la ocupación principal. La profesionalización hace referencia a estas seis categorías: empleador, empresario sin asalariados, miembros de cooperativas, ayuda familiar, asalariados y otros. Se trata de divisiones muy significativas, puesto que definen por un lado, si el trabajo es de carácter familiar o no, y, por otro, el tipo de asalariado que predomina. Por otro lado, la ocupación principal se refiere a las diferentes categorías de trabajadores en función de su mayor o menor cualificación, así como a los sectores en los que se trabaja. En este apartado nos atenemos a la clasificación que establece la CNAE de 1994, habiendo procedido, en ocasiones, a algunas agrupaciones de categorías con el fin de sintetizar mejor los datos. Por ejemplo, los técnicos profesionales y los técnicos de apoyo les hemos incluido en un solo grupo, técnicos; otro tanto hemos hecho con los directores de empresa que, a los efectos que nos interesa, les hemos agrupado en una sola categoría. Al final este apartado le hemos dejado en nueve o en diez categorías, que recogen de forma bastante precisa las diferentes rasgos ocupacionales que se dan en el mundo rural.

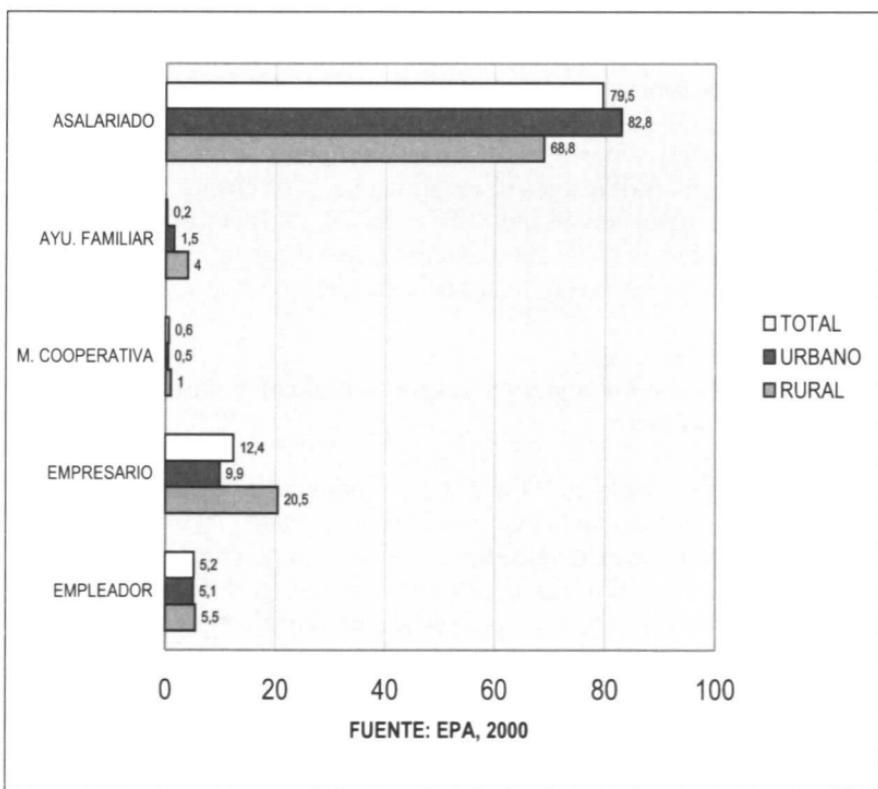
II.1. Diferencias en la situación profesional entre mundo rural y mundo urbano

De las seis categorías en las que se ha dividido la profesión de los activos, solamente hay una en la que mundo rural y mundo urbano coinciden, se trata de la categoría de empleador: 5,5% en el mundo rural, y 5,1% en el mundo urbano. Puestos a matizar, es obvio que tanto el tipo de empresas como su dimensión es diferente, pero no se puede ocultar que en el conjunto del mundo rural hay tantos empleadores como en el urbano. Otra cosa distinta es el tipo de empresa que representan, y el número de trabajadores que hay en cada una de ellas. Situación diferente es la de los empresarios o autónomos, una figura relativamente poco extendida en el mundo urbano, pero tradicionalmente muy desarrollada en el mundo rural. Parece que en este

punto se nota la influencia de la agricultura, y en concreto de la explotación familiar, pero, como veremos, no es sólo la agricultura la que tradicionalmente se ha acogido a este tipo de empresa, sino también los otros sectores.

El cooperativismo de producción es insignificante, tanto en el mundo rural como en el urbano; en el primero, apenas llega al uno por ciento de los activos, y en el mundo urbano representa un poco más de medio punto porcentual. También pertenece al mundo rural la llamada ayuda familiar, que ha tenido una implantación muy fuerte en la agricultura, pero que también se ha extendido a otros sectores; por el contrario, los niveles de asalariados aumentan en el mundo urbano más del diez por ciento respecto al rural. Varía, también, la estructura interna de los asalariados, tanto en el carácter público o privado de los mismos como en relación con la estabi-

GRÁFICO 6.1. Porcentajes de la situación profesional por hábitat rural y urbano



lidad del empleo. En el mundo urbano el porcentaje de funcionarios públicos es significativamente más alto que en el rural, como lo es también, el carácter fijo del trabajo, frente al eventual. Los funcionarios públicos urbanos son comparativamente hablando más de un 10%, como lo son los trabajadores fijos. Este grupo significaría el 70% del total de los asalariados, mientras en el mundo rural el porcentaje descendería hasta el 61%. Estos dos hechos definen dos fenómenos de un gran calado social; el primero se refiere a la peor dotación de servicios públicos en el medio rural, y el segundo, a la mayor precariedad del empleo. Habrá que comprobar si este segundo mal se lo imputamos solamente a la agricultura, o está afectando también a los otros sectores.

He insistido en otros trabajos que una de las notas de la sociedad rural es el contenido y la forma de organizar el trabajo (García Sanz, 1999,59 y S). Tradicionalmente la actividad dominante ha sido la agricultura de carácter familiar; ahora bien, de estas dos notas, la primera, la agricultura, ha entrado en clara recesión, pero la segunda, el carácter familiar del trabajo, ha ido penetrando también la actividad de los otros sectores. Obsérvese que la mayor parte de los negocios rurales tienen una base familiar muy importante. En ellos suelen colaborar casi todos los miembros de la familia, especialmente las mujeres y los jóvenes estudiantes, sin que se reconozca formalmente este trabajo mediante la cotización a la Seguridad Social. De hecho, la participación de los miembros de la familia en el negocio familiar es compatible con la asunción de obligaciones específicas, que cada miembro tiene contraídas con la sociedad.

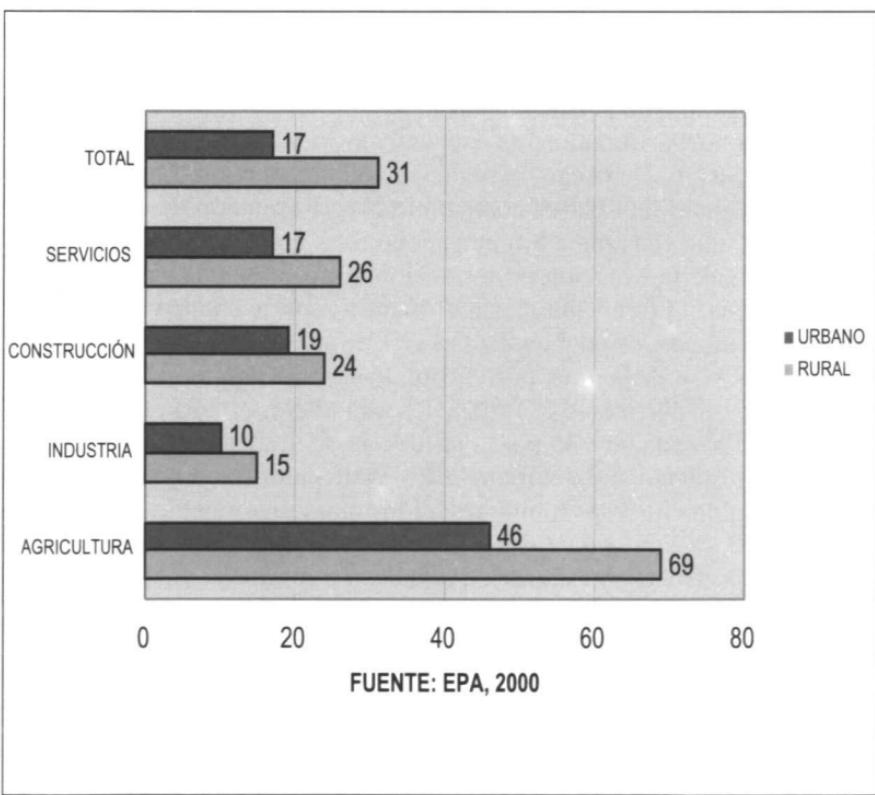
Si se divide la situación profesional del trabajo en dos categorías, por cuenta propia y por cuenta ajena, el mundo rural aventaja claramente al mundo urbano; en los pueblos rurales el 32% son trabajadores autónomos, y el otro 68% trabajadores por cuenta ajena, mientras en el urbano, los autónomos son solamente el 17%, y los asalariados el 83%. Esta diferencia viene explicada no sólo por la influencia del trabajo agrario, en el que predominan los autónomos frente a los asalariados, sino también, por la importancia de empresas familiares en los otros sectores. En la agricultura rural el 31% son asalariados pero en la urbana el porcentaje asciende hasta el 54%. Otro tanto sucede en la industria rural, en la que los trabajadores dependientes suman el 85%, frente a la urbana que son el 90%. Si el peso de este grupo en la construcción rural es el 76%, en la urbana suma el 81%; finalmente, también habría diferencias en los servicios, con un 74% de asalariados rurales, y un 83% de urbanos. Así pues, queda clara la importancia del grupo familiar rural en la definición de estas dos formas de organizar el trabajo.

Pero las diferencias no quedan aquí; el tamaño de la industria rural suele ser pequeño, con un número muy reducido de trabajadores, frente a la urbana que se caracteriza por tener un número mayor, y por su complejidad administrativa.

II.2. Características básicas de la situación profesional de los trabajadores rurales

De las cuatro situaciones que componen el trabajo por cuenta propia, empleador, autónomo, miembro de cooperativas y ayuda familiar, el más importante, cuantitativamente hablando, es el de autónomo o empresario

GRÁFICO 6.2. Mano de obra familiar rural y urbana: porcentajes



sin asalariados. Este grupo es una figura básica en los trabajos de la agricultura (52%), pero tiene, también, una cierta importancia en los servicios (17%) y en la construcción (14%). Menor es el peso en la industria rural (6%). La explicación es obvia; en el mundo rural están apareciendo una serie de empresas vinculadas a los servicios y a la construcción de índole familiar; son empresas pequeñas en las que rotan los diferentes miembros del hogar, y en las que se pueden admitir algunos, aunque pocos, trabajadores por cuenta ajena.

Otra categoría de trabajo, muy propia del mundo rural sobre todo en la agricultura, es la llamada ayuda familiar. Aunque en el cómputo general está en retroceso, y sólo representa ya el 4%, en el sector agrario todavía tiene una cierta importancia, el 12%. Dos comentarios al respecto; el primero, que éste es un trabajo típico del mundo rural, que ha concentrado tradicionalmente una mano de obra marginal, y no pagada; ha rebajado significativamente el número de cotizantes a la Seguridad Social, y ha ocultado la barrera que ha distinguido el carácter real del trabajo y el carácter legal. Digo que no se ha distinguido muy bien, porque en las empresas de carácter familiar ha trabajado todo el mundo, aunque solamente haya sido uno, generalmente el hombre, el que ha cotizado. El segundo comentario, es que hay una tradición para considerar como ayuda familiar el trabajo que realizan los miembros del hogar en las tareas de la agricultura, pero no existe la misma tradición para tomar como ayuda familiar la que presta habitualmente la mujer o los hijos en ciertos negocios, como bares, tiendas y otras empresas de estas características. Hago este comentario porque entiendo que las cifras que recoge la EPA en este apartado están infravaloradas, y no reflejan con rigor la realidad laboral de los pueblos rurales.

Podemos enfatizar la importancia del cooperativismo, y lo que puede significar esta forma de organizar el trabajo para economías con pocos recursos económicos que necesitan modernizarse, pero parece que las cooperativas de producción (no estamos hablando de las de comercialización o de compra), apenas tienen importancia. Sólo el uno por ciento de los trabajadores rurales habrían adoptado esta fórmula, alcanzando el tres por ciento en la industria. Los agricultores no son proclives a aunar su esfuerzo para mejorar los resultados de su trabajo, sino que prefieren trabajar cada uno su tierra, aunque sea a costa de incrementar de forma abusiva los gastos de su explotación. Han prosperado, no obstante, ciertas formas de asociación, que han tenido como objetivo el cobro de subvenciones y préstamos a bajo coste, pero sin que hayan llegado a suponer una verdadera alternativa a las formas de trabajo familiar.

CUADRO 6.1. Activos rurales por sector económico. Datos absolutos

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Empleador	21.354	33.304	42.153	91.346	188.157
E. sin asalariados	317.296	43.151	69.634	269.764	699.845
M. Cooperativas	3.532	19.396	2.588	8.656	34.172
Ayuda familiar	74.751	9.180	4.179	49.071	137.181
Asalariados	191.732	589.406	374.161	1.188.519	2.343.818
S. público	11.003	6.362	12.272	377.282	406.919
S. privado	180.729	583.044	361.889	811.237	1.936.899
Fijo	70.332	414.541	139.746	810.064	1.434.682
Eventual	121.401	174.866	234.415	378.456	909.137
Otros	2.321	159	198	1.246	3.924
Total	610.986	694.596	492.807	1.608.602	3.406.991

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

CUADRO 6.2. Situación profesional en municipios con menos de 10.000 habitantes. Porcentajes verticales

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Empleador	3	5	9	6	6
E. sin asalariados	52	6	14	17	21
M. Cooperativas	1	3	1	1	1
Ayuda familiar	12	1	1	3	4
Asalariados	31	85	76	74	69
S. público	2	1	2	23	12
S. privado	30	84	73	50	57
Fijo	12	60	28	50	42
Eventual	20	25	48	24	27
Otros	0	0	0	0	0
Total	100	100	100	100	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

La figura del empleador, o empresario rural con asalariados, ha ido creciendo como consecuencia de los procesos de racionalización de la economía; ésta es una tendencia que ha ido en aumento en la agricultura, merced a la desaparición creciente de agricultores con muy poca tierra, y como consecuencia de la acumulación de tierra en los agricultores medianos y grandes. Se trata de un grupo poco numeroso en términos porcentuales, aunque eso poco tiene que ver con su importancia económica y su capacidad de innovación. La construcción es el sector en el que más ha proliferado este tipo de trabajador, seguido de los servicios y la industria; en la agricultura, aunque crecen los empleadores, están todavía en minoría frente a las otras fórmulas de trabajo independiente, incluso en comparación con la ayuda familiar.

Los asalariados son el grupo más importante en todos los sectores, con la excepción de la agricultura. Obviamente hay un predominio de asalariados privados frente a los públicos, pero esta es una figura que no ha dejado de crecer, sobre todo por el aumento de la dotación administrativa de los ayuntamientos y de otros organismos públicos como sanidad, educación, servicios sociales, etc. Todos ellos han ido desarrollando redes en el ámbito rural, sobre todo en los municipios que tienen una cierta centralidad geográfica, o en pueblos cabecera de comarca. Por este motivo los asalariados públicos son un grupo muy numeroso en el sector servicios, pero con escasa presencia en la industria, la construcción y la agricultura.

Mirado el trabajo asalariado desde otra perspectiva, carácter fijo o eventual, hay una tendencia a consolidar el trabajo fijo frente al eventual en la industria y en los servicios, pero la tendencia es contraria en la construcción y en la agricultura. La eventualidad de la construcción viene marcada por la contratación de trabajadores por obra, y la de la agricultura, por el carácter eventual de muchos de estos trabajos, como la vendimia, la recolección del ajo, la cebolla, los pimientos y la aceituna; estos trabajos, que tradicionalmente tenían un cierto carácter permanente dentro de la estacionalidad a la que estaban sometidos, están siendo realizados por trabajadores extranjeros que se movilizan de un lugar a otro, sin que de momento lleguen a echar raíces.

No habría que confundir eventualidad con inseguridad en el trabajo; pues al tratarse de trabajos que tienen siempre la misma periodicidad y que se repiten de forma regular, da lo mismo que se hable de agricultura o de construcción.

La eventualidad es algo más alta entre las mujeres que entre los hombres, y sobre todo afecta a los más jóvenes con más dificultades para encontrar un empleo, o conservarlo, una vez que lo han logrado.

Como resumen de la situación profesional de la actividad rural se puede apuntar la importancia relativa del trabajo independiente, aunque éste no llega a igualar al trabajo dependiente. Los empleadores son un grupo que se consolida y que crece, aunque todavía son minoría frente a los autónomos o empresarios sin asalariados.

La mayor parte de los empleadores rurales pertenecen al sector de los servicios, seguidos, pero con gran diferencia, de la construcción, la industria y la agricultura. Un reparto bastante diferente es el que afecta a los empresarios sin trabajadores, cuyo porcentaje más elevado, el 52% del total, pertenece a la agricultura, seguida de los servicios con el 39%. El cooperativismo tiene su implantación más alta en la industria, 57%, y ya bastante menos en los servicios, con el 25%. La ayuda familiar es un trabajo que se desarrolla sobre todo en las tareas agrícolas y, también, aunque con diferencia, en el sector servicios. El mayor número de asalariados pertenece, como es obvio, a los servicios, puesto que es también el sector que más trabajo genera, pero son también muy numerosos los asalariados de la industria y de la construcción. Nada menos que el 93% de los asalariados públicos rurales pertenecen a los servicios, y sólo un 7%, a los otros sectores.

El mundo rural tiene, pues, sus características profesionales propias, que se evidencian no sólo cuando se compara mundo rural y mundo urbano, sino, también, cuando se analizan los diferentes sectores rurales entre sí. Cada sector ha generado una demanda de trabajo específico, y ha seleccionado a sus activos en función del género, la edad, el nivel de estudios y, a su vez, ha mantenido como factor de diferenciación el territorio.

II.3. Variaciones por género

La actividad sectorial, que hemos descrito en las páginas anteriores, ofrece variantes, si se introducen las variables género, edad, estudios y distribución geográfica. Esta perspectiva viene a ratificar la heterogeneidad del mundo rural, no sólo desde un punto de vista espacial, sino también desde las relaciones entre los diferentes grupos sociales. Pero veamos con más detalle estas diferencias.

Las mujeres tienen una posición específica dentro del marco de la actividad, como la tienen los hombres. Empieza a haber mujeres empresarias, pero todavía son una minoría, exactamente menos de la mitad que los hombres. También entre las mujeres rurales hay una tendencia a establecerse como autónomas, pero son los hombres los que más han prosperado

CUADRO 6.3. Situación profesional en municipios con menos de 10.000 habitantes. Porcentajes horizontales

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Empleador	11	18	22	49	100
E. sin asalariados	45	6	10	39	100
M. Cooperativas	10	57	8	25	100
Ayuda familiar	54	7	3	36	100
Asalariados	8	25	16	51	100
S. público	3	2	3	93	100
S. privado	9	30	19	42	100
Fijo	5	29	10	56	100
Eventual	13	19	26	42	100
Otros	59	4	5	32	100
Total	18	20	14	47	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

CUADRO 6.4. Activos por sectores económicos y situación profesional en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Total	%	Varones	%	Mujeres	%
Empleador	188.305	6	153.616	7	34.690	3
E. sin asalariados	700.332	20	504.621	22	195.711	17
M. Cooperativa	34.172	1	20.541	1	13.631	1
Ayuda familiar	138.002	4	49.863	2	88.139	8
Asalariado	2.350.040	69	1.531.097	68	818.943	71
Público	406.920	12	221.780	10	185.140	16
Privado	1.936.900	57	1.303.096	58	633.803	55
Fijo	1.436.009	42	949.976	42	486.033	42
Eventual	914.031	27	581.121	26	332.910	29
Otra	3.925	0	2.557	0	1.368	0
Total	3.414.776	100	2.262.294	100	1.152.482	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

CUADRO 6.5. Porcentaje de activos por sectores económicos y por género en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Varones	Mujeres	Total
Empleador	82	18	100
E. sin asalariados	72	28	100
M. Cooperativa	60	40	100
Ayuda familiar	36	64	100
Asalariado	65	25	100
Público	55	45	100
Privado	67	33	100
Fijo	66	34	100
Eventual	64	36	100
Otra	65	25	100
Total	66	24	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

en este campo. La diferencia en los porcentajes de autonomía laboral, bien como empleador, o bien como autónomo, las mujeres la suplen con el trabajo como ayuda familiar. En este apartado las mujeres casi duplican en número a los hombres, y los triplican en porcentaje.

El fenómeno de la salarización es también más femenino que masculino, aunque la mayor relevancia se da en la composición interna del mismo. Las mujeres rurales propenden, más que los hombres, a ocupar puestos de trabajo como funcionarias, pero al mismo tiempo están más amenazadas por la eventualidad laboral. Esta situación, la eventualidad laboral femenina, ha sido una nota de la agricultura tradicional, sobre todo en determinadas zonas, pero ahora se ha extendido a otras actividades.

Desde un punto de vista global, las mujeres son minoría en todos las profesiones, menos en el capítulo de la ayuda familiar. Son algo más propensas, que los hombres, a trabajar en cooperativas y a ejercer como funcionarias, pero caminan con un gran retraso en el desempeño de puestos de responsabilidad laboral, como el de empleadoras. Su número en este apartado es bajo, el 18%, frente al 24% de media que representa el trabajo femenino respecto al total de la actividad.

II.4. Variaciones por edad

La verdad es que la edad en este campo no ofrece grandes sorpresas. Cabe esperar que los jóvenes sean menos autónomos que los adultos, y que se vayan formando poco a poco en el trabajo dependiente. En este caso las estadísticas no fallan y lo único que hacen es confirmar esta realidad.

Cuando se es joven hay un predominio del trabajo por cuenta ajena, el 84% están en esta situación profesional, y apenas hay lugar para tareas de responsabilidad: sólo el uno por ciento tiene la categoría de empleador, y el ocho por ciento de empresario sin asalariados. El cobijo laboral de muchos jóvenes rurales es el trabajo como ayuda familiar, situación que se mantiene durante la etapa escolar, y se repite hasta que se ha encontrado un empleo. La familia rural, en este caso, responde no sólo de la precariedad económica de los jóvenes, sino también de la insuficiencia laboral.

CUADRO 6.6. Activos por sectores económicos y situación profesional en municipios con menos de 10.000 habitantes

	16/29 años	30/39 años	40/64 años
Empleador	1	6	8
E. sin asalariados	8	16	29
M. Cooperativa	1	1	1
Ayuda familiar	6	3	4
Asalariado	84	75	58
Fijo	34	50	42
Eventual	50	25	15
Total	100	100	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

Que los jóvenes rurales viven una situación de inestabilidad laboral lo refleja este hecho: nada menos que el 50% del trabajo que realizan como asalariados lo tienen que hacer en situación eventual. Obviamente, todas estas circunstancias, inestabilidad en el trabajo y situación de dependencia, van cambiando con la edad. En los adultos, personas comprendidas entre los

30 y 39 años, ha descendido significativamente el porcentaje de asalariados, y ha aumentado el número de empleadores y empresarios. Pero el salto hacia estas categorías es todavía mucho más alto cuando se superan los 40 años. A partir de esta edad, los asalariados se reducen al 58%, sumando el otro 42% los empresarios sin asalariados y, con porcentajes más bajos, los empleadores. Así, pues, la edad se revela como un factor decisivo de diferenciación laboral que actúa en el sentido de incrementar la autonomía y la responsabilidad del individuo, así como su estabilidad laboral, frente al trabajo dependiente y eventual, que caracteriza a los más jóvenes.

III. CONTRASTES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

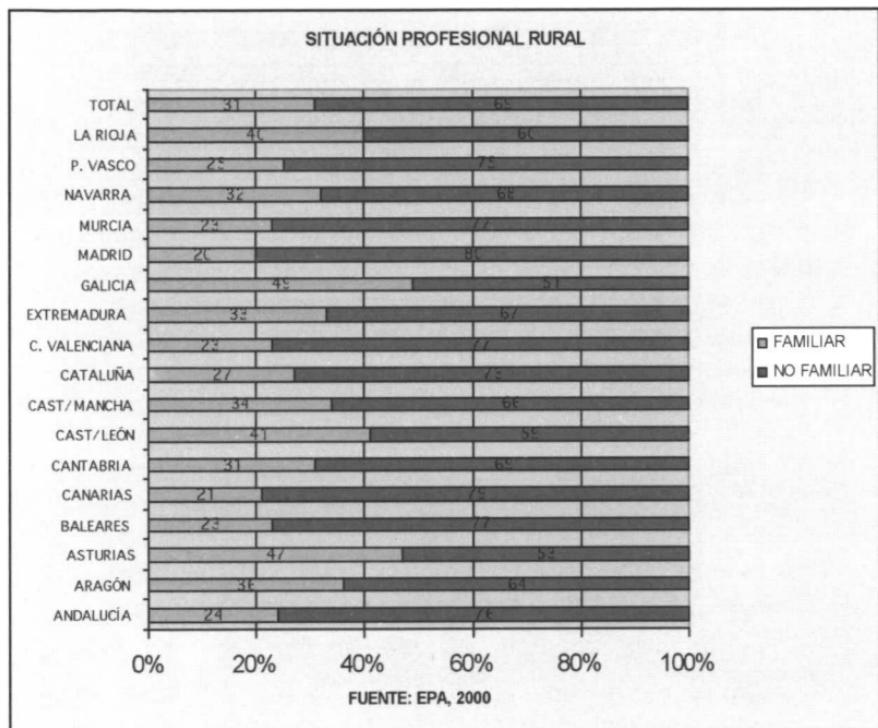
Todas estas situaciones, tienen su concreción particular en cada comunidad autónoma. El trabajo sería interminable si procediésemos a analizar todas y cada una de estas variables en los diferentes espacios rurales. Para completar el trabajo nos fijamos en la estructura general de la profesionalización laboral, distinguiendo las tres situaciones más relevantes, asalariados, empleador/empresario, y otra. Esta perspectiva nos permite trazar al menos los tres panoramas más importantes de la realidad laboral rural: el mundo rural de los asalariados; el mundo rural de los autónomos y el mundo rural de las ayudas familiares.

Al hablar del mundo rural de los asalariados frente al de autónomo o empleadores a todos nos viene rápidamente la imagen del Sur, pero los datos nos dicen que la realidad es mucho más compleja. Desde luego no son ni el mundo rural andaluz ni el extremeño los que tienen los porcentajes más altos de asalariados rurales. A la cabeza de esta categoría de trabajadores se encuentra Madrid, con un 80% de asalariados y sólo el 20% de trabajadores independientes. Entrarían, también, en este grupo, Andalucía, Baleares, Canarias, la Comunidad Valenciana, Murcia y el País Vasco. Nótese que no aparece en este grupo Extremadura que tiene solamente un 67% de asalariados, frente al 69% de media.

El modelo de trabajo empresarial sería propio del Norte y del interior. En el Norte destacan Asturias y Galicia, y en el interior, sobre todo, Castilla y León, Aragón, y La Rioja. Serían también asimilables a este modelo de corte empresarial, Navarra y Castilla-La Mancha.

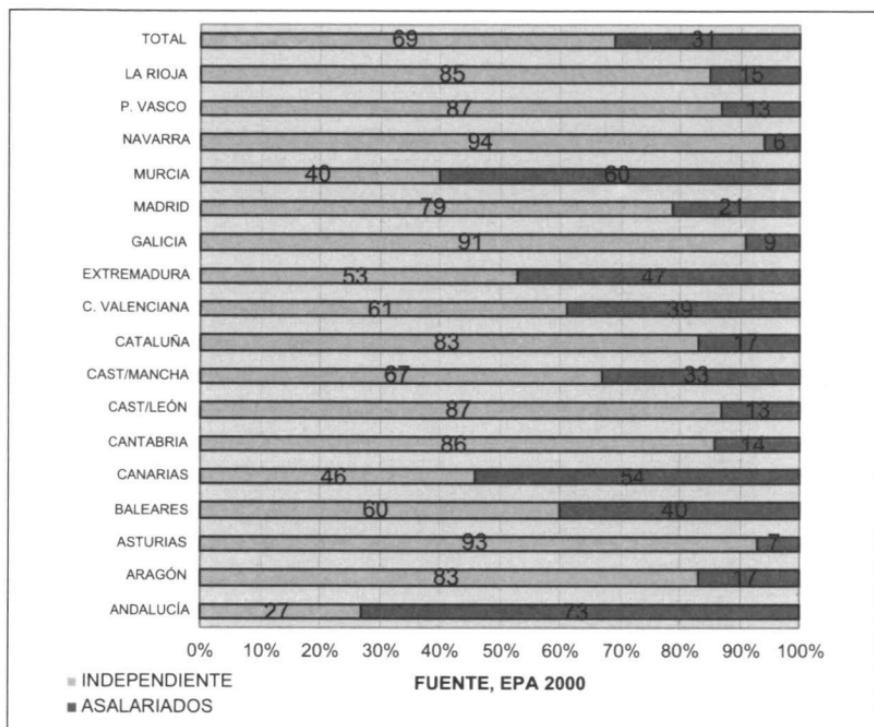
El trabajo como ayuda familiar sería destacable en Asturias y Galicia y, también, en las dos Castillas, Extremadura y el País Vasco. Este trabajo suele ir muy unido a la agricultura, pero sobre todo a la agricultura y ganadería minifundista y familiar.

GRÁFICO 6.3. Situación profesional de los ocupados rurales



El mayor o menor peso de trabajadores independientes viene determinado por el peso de la agricultura; hay zonas en las que estos trabajos han estado tradicionalmente en manos de la mano de obra familiar, autónomos y ayudas familiares, pero en otras se ha desplazado hacia los asalariados. En este punto hay cuatro modelos bastante distintos; el primero, de fuerte asalarización, y que corresponde básicamente a dos comunidades, Andalucía y Murcia; el segundo, de asalarización moderada, que es propio de Canarias y Extremadura; el tercero, de equilibrio puesto que los trabajadores independientes o de carácter familiar igualan o superan a los asalariados, este sería el caso de Baleares, C. Valenciana, Castilla-La Mancha y Madrid; y, finalmente, el netamente familiar. A su vez, dentro de este grupo, que es el mayoritario, se podría distinguir el caso navarro,

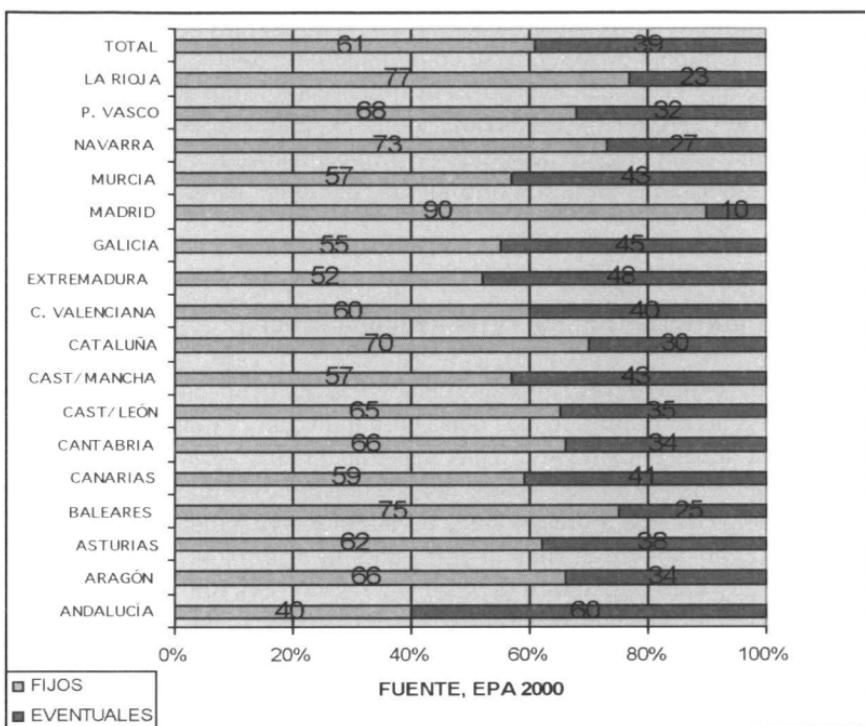
GRÁFICO 6.4. Situación profesional de los trabajadores de la agricultura rurales



asturiano y gallego, comunidades en las que el trabajo familiar en la agricultura supera el 90%, y el de las otras comunidades (Aragón, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, País Vasco y la Rioja), cuyos porcentajes estarían entre el 80% y 90%.

Para terminar este apartado, añadir una nota sobre el carácter fijo o eventual de los asalariados. En la mayoría de comunidades (La Rioja, Navarra, Madrid, Cataluña, Baleares, País Vasco, Cantabria, Aragón, Castilla y León Asturias y Comunidad Valenciana) hay un predominio del trabajo fijo sobre el eventual; en cambio, en otras, se da un cierto equilibrio (Murcia, Galicia, Extremadura, Castilla-La Mancha y Canarias). Solamente en Andalucía, el trabajo eventual superaría claramente al fijo: 40% para el trabajo fijo y 60% para el eventual.

GRÁFICO 6.5. Carácter fijo o eventual de los asalariados rurales



IV. OCUPACIÓN PRINCIPAL Y SU CARACTERÍSTICAS

IV.1. Introducción

Un aspecto del máximo interés, a la hora de establecer categorías de la actividad, es el grado de cualificación que han alcanzado los trabajadores en sus respectivas áreas de trabajo. Aunque alguno de los indicadores sociales que se utilizan, como el de trabajador cualificado y trabajador sin cualificar, no siempre expresan contenidos reales, los aceptamos porque nos aproximan a la realidad. No siempre expresan contenidos reales, puesto que el trabajo cualificado se refiere a algún tipo de certificado que avale unos conocimientos, y casi nunca es un fiel reflejo de la experiencia que

un trabajador ha ido acumulando a lo largo de su vida laboral. De hecho, este es el aspecto que más sobresale en la agricultura que se ha visto afectada por un fuerte proceso de mecanización que ha impulsado a los trabajadores del campo a especializarse en el manejo de máquinas. Hecha esta aclaración, que la capacitación para el trabajo en el mundo urbano es el resultado de la escuela, y en el rural, de la experiencia, no está mal que hagamos una comparación del grado de profesionalización que han alcanzado los trabajadores en uno y otro medio, según los parámetros convencionales.

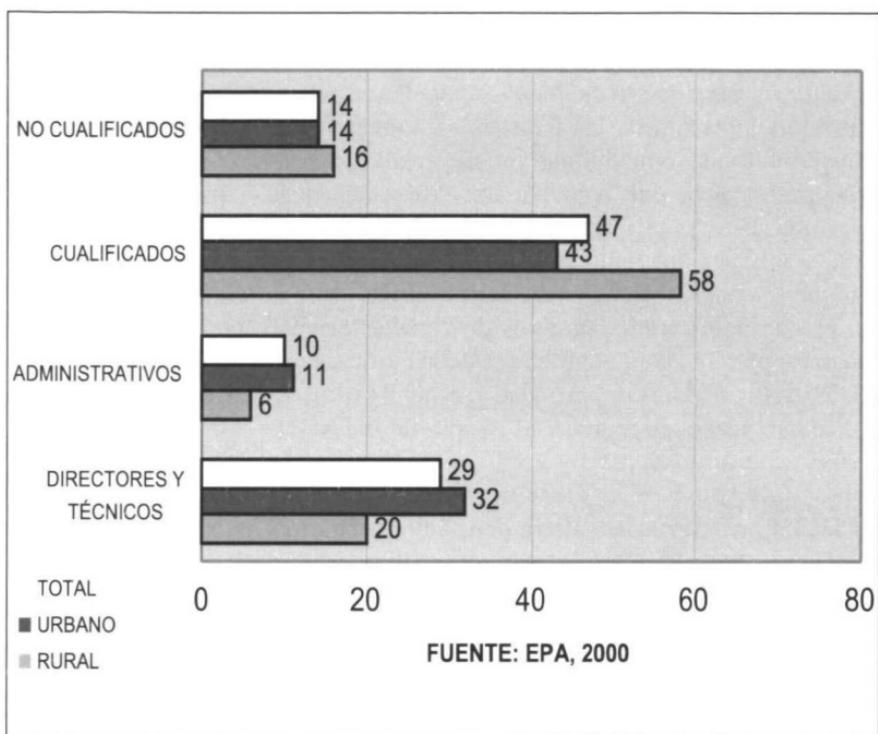
IV.2. Contrastes mundo rural y mundo urbano

Cuando se analizan las diferentes categorías de ocupación principal se dan diferencias muy importantes entre el mundo rural y el mundo urbano, no sólo porque en el mundo rural hay más trabajadores agrarios, sino, también, porque en el resto de trabajos las diferencias son significativas.

Para empezar, los representantes de las fuerzas armadas son dos terceras partes menos en el mundo rural que en el urbano, lo que quiere decir que hay menos sistemas de seguridad. Corre por ahí la idea que en los pueblos se vive muy tranquilos, y que no hay robos, vandalismo o violencia, pero esta apreciación es cada vez menos cierta, y parece que se multiplican los hechos de inseguridad, sobre todo desde el momento en que el mundo rural está más abierto al exterior, y se ha hecho más permeable a la llegada de gente nueva. Es un hecho que se constata todos los días; que los pueblos rurales son cada vez más vulnerables y cuentan con pocos medios de defensa. Por otro lado, al predominar la población mayor, hay menos recursos para afrontar los nuevos tipos de delincuencia.

Pero los indicadores más importantes de diferenciación se refieren a la menor presencia de profesionales cualificados. En el mundo rural los técnicos y profesionales, ya sean de la categoría más alta, o se trate de personal de apoyo, apenas representan un 12%, frente al 24% que suponen estos trabajadores en el mundo urbano. Esta carencia de profesionales ha de verse como un problema, puesto que este déficit afecta no tanto a la agricultura, sino a los otros sectores de actividad, cada vez más numerosos y con un porcentaje cada vez más alto de trabajadores. La contrapartida de la carencia de profesionales es la relativa abundancia de trabajadores sin cualificar, que en el mundo rural suponen el 16%, frente al 14% del mundo urbano.

GRÁFICO 6.6. Ocupación principal según habitat



Pero no todo es negativo, y carece de sentido oponer un mundo urbano capacitado, a otro en ciernes de formación. Lo que parece claro, cuando se contrastan y comparan las dos estructuras de ocupación, es que se trata de dos mundos bastante diferentes, que han ido adaptando su formación a las exigencias concretas de cada entorno. De entrada, los trabajadores cualificados en la agricultura son mucho más numerosos que en el mundo urbano, porque lo es también el peso de la actividad agraria en el conjunto de la actividad rural; pero también lo son los trabajadores de la industria, por el simple hecho de que las industrias rurales tienen otras características: son más pequeñas y absorben una media más baja de trabajadores por cuenta ajena. Esta circunstancia hace también que el porcentaje de directores de empresa sea mayor, aunque el grado de capacitación y de responsabilidad que se exige a uno y otro sea diferente.

Finalmente, los administrativos son un número más reducido probablemente porque todo el trabajo está mucho menos burocratizado. En este punto hay que anotar que el mundo rural no se ha caracterizado precisamente por la organización administrativa de sus estructuras productivas. Al agricultor parece que le queman los papeles en la mano, y otro tanto sucede con la organización de las industrias y comercios de carácter familiar. Se rehuye llevar una contabilidad precisa, y a lo sumo se entregan los papeles a un gestor para que resuelva los problemas que se pueden crear con Hacienda. Este es probablemente uno de los retos importantes del mundo rural: enseñar a la gente a organizar administrativamente sus empresas. Aunque la conciencia, en este punto, camina con un cierto retraso, proliferan los servicios administrativos de carácter privado, que son un recurso necesario para resolver el problema de la burocratización creciente que afecta a todos los sectores de actividad y, especialmente, a la agricultura, una vez que se han puesto en marcha las ayudas de la PAC.

IV.3. Características de la ocupación principal rural

IV.3.1. Por género

Cuando se comparan las estructuras de los hombres y de las mujeres activas todavía estamos muy lejos de la homogeneidad, y lo que sale continuamente a relucir es la presencia de un mundo excesivamente fraccionado y diferenciado. En la comparación de la mayor o menor profesionalización de los hombres y de las mujeres hay que apuntar la presencia de ciertas reminiscencias tradicionales, pero también, avances considerables en determinados campos. Suena a reminiscencia del pasado apostar por la cualificación de los hombres, dejando para las mujeres los trabajos que exigen menos preparación. Algo de esto está sucediendo; de hecho los hombres destacan en los trabajos que exigen cierta responsabilidad (trabajadores cualificados y operadores), frente a las mujeres, que son más numerosas entre las trabajadoras sin cualificar. Pero junto a estos hechos, hay que anotar los grandes avances que están dando las mujeres en el ámbito laboral. Existe ya una cierta equiparación entre los hombres y las mujeres directores de empresas, 8,2 % son varones, frente al 8,6% que son mujeres, así como entre los técnicos y profesionales, entre los que las mujeres han sobrepasado ampliamente a los hombres: 16% de las mujeres activas son técnicos, frente al 9% de los varones. También en el campo de los trabajos administrativos se está dando un gran avance, lo que parece

hasta cierto punto lógico, dado que el campo de los servicios tiene un componente laboral femenino, frente a los trabajos de la agricultura y de la industria, que lo tienen masculino.

Pero mirada la ocupación masculina y femenina en sentido horizontal, y teniendo en cuenta que hay casi el doble de hombres que de mujeres trabajando, se observa que las ocupaciones de un claro dominio masculino, son las fuerzas armadas, el trabajo cualificado de la industria y el de los operadores, y femeninas, el trabajo técnico y los trabajos de administrativo. Esta mayoría se extiende también a los servicios, sector que, como hemos comentado, ha sido dominado tradicionalmente por la mujer.

VI.3.2. Por edad

Puestos a resaltar una nota de la ocupación principal de los activos rurales según la edad, destacaríamos en los jóvenes el trabajo cualificado en la industria; en los adultos, el trabajo técnico; y en los mayores, la responsabilidad de la dirección. Esto, hasta cierto punto, resulta lógico, puesto que la profesionalización se adquiere con la formación, pero también

CUADRO 6.7. Ocupación principal de los activos rurales por género

	Varones	Mujeres	Var/Muj
Fuerzas Armadas	0,3	0,1	814
Dirección de empresas	8,2	8,6	186
Técnicos y profesionales	4,8	9,8	96
Técnicos y prof. de apoyo	4,6	6,8	132
Administrativos	3,7	11,3	64
T. de los servicios	7,3	21,5	67
T. C. en agricultura	14,9	10,4	279
T. C. en la industria	26,7	5,1	1030
Operadores	15,1	6,9	431
T. no cualificados	14,4	19,6	144
Total	100	100	196
	(2.25.618)	(1.152.482)	(3.407.100)

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

con la experiencia. Esta doble fuente de capacitación, estudios y experiencia, hace que los jóvenes sean mayoría en los trabajos no cualificados, situación que va cambiando progresivamente cuando se va avanzando en edad y en conocimientos. Pero los conocimientos que tienen los jóvenes por su mejor formación es algo que ya se empieza a notar. De hecho dominan los trabajos técnicos, y superan a los adultos y a los mayores en los trabajos administrativos. Son todavía muy jóvenes para haber tomado las riendas de la dirección de la empresa, pero son más proclives, y tienen menos reparos, para pertenecer a las fuerzas armadas.

La agricultura es un sector bastante menos atractivo para los jóvenes y tienen menos interés en lograr una cierta cualificación que en otros sectores. De hecho sólo el 6% de los jóvenes activos tienen la calificación de trabajadores cualificados de la agricultura, frente al 9% de los adultos y 20% de los mayores.

CUADRO 6.8. Ocupación principal de los activos rurales por edad

	16/29 años	30/39 años	40/64 años
Fuerzas Armadas	0,5	0,1	0,1
Dirección de empresas	3,0	7,6	11,7
Técnicos y profesionales	4,6	9,2	5,8
Técnicos y prof. de apoyo	6,3	6,1	4,4
Administrativos	8,1	7,5	4,5
T. de los servicios	16,4	13,0	9,2
T. C. en Agricultura	6,0	8,7	19,6
T. C. en la Industria	25,5	19,0	18,8
Operadores	12,5	13,2	11,8
T. no cualificados	21,1	15,6	14,0
Total	100	100	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

IV.3.3. Por sectores de actividad

Una mirada a la ocupación desde la perspectiva del sector en el que se trabaja apunta ciertos rasgos de interés que es preciso tener en cuenta.

La agricultura decanta la ocupación principal, sobre todo hacia el trabajo cualificado, 73% son calificados de esta manera, y muy secundariamente, hacia el trabajo no cualificado, 20%. De estos datos se puede concluir que el sector agrario está dominado por trabajadores que conocen su oficio y tienen una larga experiencia en él. Estos, los trabajadores cualificados, llevan el peso del trabajo del sector, que se completa con un trabajo asalariado, para el que no se exige una gran preparación. Esta estructura ocupacional tan dicotómica, tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Tiene la ventaja de garantizar la continuidad de los trabajos del sector, pero tiene el inconveniente de que en el momento actual caben muy pocas modificaciones. Mientras los trabajos de la agricultura estén en manos de los trabajadores de toda la vida, y cuenten con una escasa presencia de técnicos y profesionales, no hay que esperar grandes innovaciones.

En la industria, las ocupaciones están más diversificadas y los trabajadores se concentran básicamente en estos tres grupos: trabajadores cualificados de la industria, 36%; operadores, 34% y trabajadores no cualificados, 11%. En este sector hay un número cada vez mayor de operadores que atiende la creciente demanda de la mecanización industrial. Hasta hace unos años este tipo de servicios era casi exclusivamente urbano, pero poco a poco los técnicos en instalaciones, mantenimiento y conservación se han ido desplazando también a los pueblos para estar cerca de los lugares en los que se demanda este tipo de servicios.

La construcción rural es un sector que está en manos de pequeñas empresas, cuyos titulares se han especializado, recorriendo toda la gama de trabajos que se dan en la profesión. Sus titulares han pasado en pocos años de la figura del antiguo albañil de pueblo, a ser un pequeño empresario. Suelen ser empresas con muy pocos trabajadores y, en la mayoría de los casos, sin una mínima infraestructura administrativa. Ésta es la razón por la que casi la totalidad se concentran en trabajos cualificados, 62%, y no cualificados, 22%. Apenas queda un 16% para otras ocupaciones, que se distribuye sobre todo en los operadores, 7%, empresarios, 4% y administrativos y técnicos, 5%.

El mundo de los servicios se caracteriza por contar con una mayor diversificación de las ocupaciones, no sólo por ser el sector más numeroso, sino, también, porque es el más heterogéneo. En este campo, todas las categorías de ocupaciones se hallan presentes, con más o menos importancia. El grupo más numeroso es el de los trabajadores cualificados, 25%, que supera en 10 puntos a los no cualificados. Pero estas dos figuras de trabajadores se completan con el cuadro de técnicos, 20%, administrativos, 10%, y operadores, 8%. Capítulo aparte merecen los directores de

empresa, que suman nada menos que un 14%, porcentaje muy superior al de directores de los otros sectores, uno por ciento en la agricultura, y cuatro por ciento en la industria y en la construcción.

Como conclusión se podría apuntar que el mundo rural se debate entre la modernización y la oferta de nuevas ocupaciones vinculadas al sector servicios y, en menor medida, a la industria; y la pervivencia de trabajos que tienen un corte tradicional, y que siguen vinculados a la agricultura y a las construcciones. No obstante, avanzan con fuerza las nuevas ocupaciones que están dando al trabajo rural un carácter más técnico y más profesional.

CUADRO 6.9. Ocupación principal de los activos rurales por sectores de actividad

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Dirección de empresas	1,4	4,4	4,1	14,1
Técnicos y profesionales	0,3	1,2	1,1	12,6
Técnico y prof. de apoyo	0,6	6,5	1,7	7,8
Administrativos	0,4	4,8	2,4	10,3
T. de los servicios	1,2	1,0	0,1	24,7
T. C. en agricultura	72,5	0,1	0,0	0,7
T. C. en la industria	0,8	36,1	62,4	6,0
Operadores	3,0	34,4	6,7	8,1
T. no cualificados	19,7	11,1	21,6	15,4
Total	1.000	100	100	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

IV.3.4. Contrastes autonómicos

De todo lo que hemos comentado hay dos tipos de análisis; el primero hace referencia a los aspectos más importantes de la ocupación principal de los activos en cada comunidad autónoma; y el segundo determina el modelo vigente en cada comunidad. Para cubrir este segundo objetivo agrupamos la información en estos tres niveles: Activos con presencia importante de directores y técnicos; activos muy o bastante cualificados; y, finalmente, activos poco cualificados.

El primer grupo, el de las comunidades con un predominio de directores y técnicos, sería el de las comunidades rurales más dinámicas y más innovadoras. El segundo, cuya nota más común sería la presencia de una cierta cualificación en el trabajo, vendría a ser sinónimo de tradición, pero con ciertos elementos que apuntan hacia la innovación y la modernización. Obviamente, si hay un predominio del trabajo en la agricultura, la cualificación sería el resultado de la experiencia, pero si pertenece a los otros sectores, hay que pensar que se debe más bien a procesos de modernización, vinculados a la diversificación. Estos nuevos sectores de actividad son los que han generado una población cada vez más profesionalizada. Finalmente, el tercer grupo, el de los trabajadores poco cualificados, haría referencia a poblaciones rurales caracterizadas por su escaso dinamismo, y por la aceptación de situaciones de dependencia que no terminan de superarse. En este caso, hay poca iniciativa empresarial y una gran demanda de empleo que produce desajustes que hay que paliar con políticas de protección social.

En el gráfico 6.7 se reflejan de forma sintética todas estas categorías: el grupo de los directores y técnicos; el grupo de los obreros cualificados; y el de los que no tienen cualificación.

El grupo de los técnicos tendría su misma representación en cuatro comunidades: Madrid, Cataluña, Baleares y País Vasco. Por el contrario, las menos favorecidas en este campo serían Galicia y Murcia.

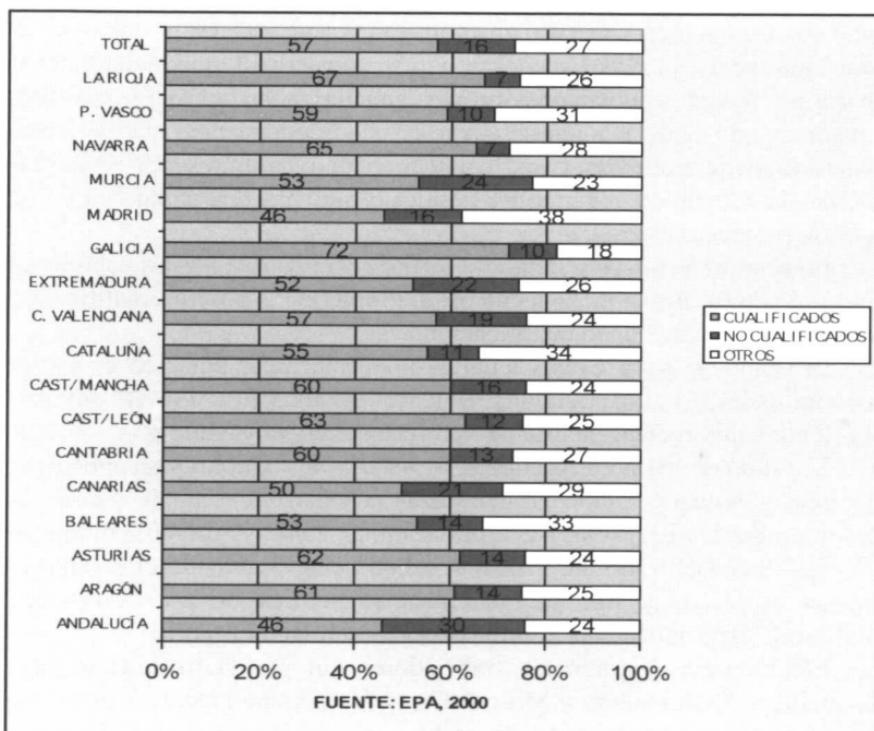
El grupo de los obreros cualificados sería más amplio y se aplicaría a Galicia y Asturias, como comunidades especializadas en la ganadería, pero también, a La Rioja, Navarra, Castilla y León y Aragón, comunidades que han alcanzado una especialización de sus trabajadores no sólo en las tareas agrícolas, sino también en otros sectores. Se notaría un cierto déficit de especialización, sobre todo en Andalucía y Madrid.

Finalmente, el grupo de trabajadores sin especializar afectaría a Andalucía, Extremadura y Murcia. Otras dos comunidades con porcentajes, también , altos en este apartado, serían Canarias y la Comunidad Valenciana.

Parece que se van decantando de forma nítida los diferentes espacios rurales; el más dinámico y avanzado, que sería el catalán; el intermedio, que tiene su asentamiento en el interior; y el más atrasado, que afecta al Sur. En otros espacios se combinan diferentes estrategias que responden a la nueva funcionalidad que está tomando el mundo rural. El caso de Madrid es paradigmático; por un lado refleja la presencia de agricultores y ganaderos tradicionales que luchan por subsistir bajo la base de lo que ha sido su explotación familiar pero, por otro, acoge a nuevos moradores

que despliegan una demanda de nuevas actividades basadas en la construcción y en los servicios. Todo ello está creando un tipo de trabajador que oscila entre el profesional y el técnico; el especializado y el que se encarga de las tareas más arduas y marginales.

GRÁFICO 6.7. Situación profesional de los ocupados rurales



V. CONCLUSIONES

Frente al mundo urbano que se caracteriza por un predominio de trabajadores asalariados, la nota del mundo rural es la generalización de la explotación o de la empresa de carácter familiar. Esta diferencia viene determinada básicamente por el predominio de la agricultura, pero, también, por los otros sectores.

Pero la relación autónomo y asalariado es una imagen que se concreta más en los hombres que en las mujeres, y mucho más en personas adultas y maduras que en los jóvenes. El territorio marca dos modelos diferentes de asalariados, el del Sur, muy vinculado a la agricultura, y el de las zonas industrializadas o terciarizadas, que afectan al País Vasco y las Islas.

La precariedad laboral, definida por el carácter eventual frente al fijo, sigue teniendo un reparto desigual, y afecta mucho más a los jóvenes que a los adultos y mayores; y algo más, a las mujeres que a los hombres.

Aplicando estos factores de diferenciación, trabajo independiente o asalariado, y carácter fijo o eventual, destacan por el trabajo asalariado, sobre todo Andalucía, Murcia, Canarias y Extremadura; y por el carácter eventual, frente al fijo, también Andalucía y Extremadura. Se sumarían, también, a ellas, Galicia, Castilla-La Mancha y Murcia.

Respecto a la ocupación principal, el mundo rural se caracteriza frente al urbano por una presencia mayor de trabajadores cualificados y no cualificados, pero menor de técnicos, profesionales y administrativos. Ahora bien, en este marco, se aprecian diferencias en función del género, la edad y el territorio. Las mujeres están alcanzando un cierto grado de profesionalización como se demuestra por el número de directoras de empresa, de técnicos y de administrativos; pero al mismo tiempo son también más numerosas las trabajadoras sin cualificación. Lo más positivo de los jóvenes, en este campo, es la presencia de un porcentaje alto de trabajadores cualificados, que se contrarresta con un menor número de directores y de técnicos.

En la agricultura hay un predominio de trabajadores cualificados y escasa presencia de técnicos; lo contrario que en los servicios, que se incrementa el personal de dirección y técnico, y disminuye el de los trabajadores cualificados; en la industria se polariza la ocupación principal en torno a los trabajadores cualificados y los operadores; y en la construcción son mayoría los trabajadores cualificados, pero con un número importante de trabajadores sin cualificar.

Los contrastes autonómicos revelan una diversidad de modelos que oscilan entre la alta cualificación de Cataluña, Navarra, País Vasco y Cantabria, y la baja de Andalucía y Murcia, pasando por situaciones intermedias de alta cualificación de trabajadores en la agricultura de Aragón, Asturias, Galicia y Castilla y León; y de los servicios, en Baleares y Canarias.

Es importante tener en cuenta que todos estos modelos son dinámicos y están en un continuo proceso de transformación. No se trata de dar consejos; pero el dinamismo y el carácter innovador de algunos territorios no estaría de más que fuese conocido y analizado por otros. Seguro que hay objetivos y estrategias que se pueden imitar.

CAPÍTULO 7

LA ACTIVIDAD AGRARIA

I. INTRODUCCIÓN

La agricultura tiene planteados hoy muchos problemas; unos relacionados directamente con la productividad y con las dificultades para competir en un mercado cada vez más abierto y más difícil, otros, derivados de la seguridad alimenticia, de la estructura o composición de los alimentos y de la calidad de los mismos; otros relacionados con las formas de producción y con la sostenibilidad del medio ambiente; y otros derivados directamente de la propia actividad. En este capítulo me voy a fijar en este último punto, y parto de una doble fuente de información; la primera se basa en los datos que nos proporciona la Encuesta de Población Activa (EPA), y la segunda en la información del último Censo Agrario de 1999. Respecto a los datos de la EPA desarrollaré dos ideas; la primera caracterizaré a los activos agrarios, según la situación socioeconómica o profesional teniendo en cuenta el género, la edad y el nivel de estudios; y en la segunda, indicaré los cambios o tendencias más importantes y significativos que se están dando en este sector. Uno y otro permiten emitir un diagnóstico de la actividad agraria, y avanzar algunas previsiones de cara a un futuro próximo. En la segunda parte me fijaré en las explotaciones agrarias, en la mano de obra familiar y en el tiempo empleado en el trabajo agrario. Es una visión que completa a la anterior en cuanto contempla la figura, cada vez más frecuente, de los agricultores que sólo lo son de una manera parcial o complementaria a otra actividad que figura como la principal.

II. ACTIVOS EN LA AGRICULTURA Y DIFERENCIAS POR SEXO

Aunque en los capítulos anteriores se ha aludido reiteradamente al trabajo en este sector, sintetizamos de forma breve los aspectos más significativos, para abordar otros que aún no han sido tratados. Fijándonos en los aspectos estructurales, hoy hay ya poco más de un millón de activos agrarios, 1.206,2 según la media de la EPA relativa a los cuatro trimestres del 2000, que vienen a representar solamente el 7,2% de la población activa del

País. Exactamente la mitad, el 50%, están considerados como mano de obra familiar, bien porque son empresarios, bien porque colaboran como ayudas familiares, o bien porque son miembros de cooperativas; y el otro 50% restante son asalariados, incluyendo los parados.

CUADRO 7.1. Datos absolutos por edad en miles

	Total	16/24	25/54	55 y más
Activos	1.206,2	139,2	805,0	262,0
Ocupados	989,0	97,8	658,1	233,1
Parados	217,2	41,4	146,9	28,9

CUADRO 7.1.1. Ocupados por género en miles

	Total	16/24	25/54	55 y más
Varones	722,6	73,5	483,1	166,0
Mujeres	266,4	24,2	175,0	67,2
Total	989,0	97,8	658,1	233,1

CUADRO 7.1.2. Parados por género en miles

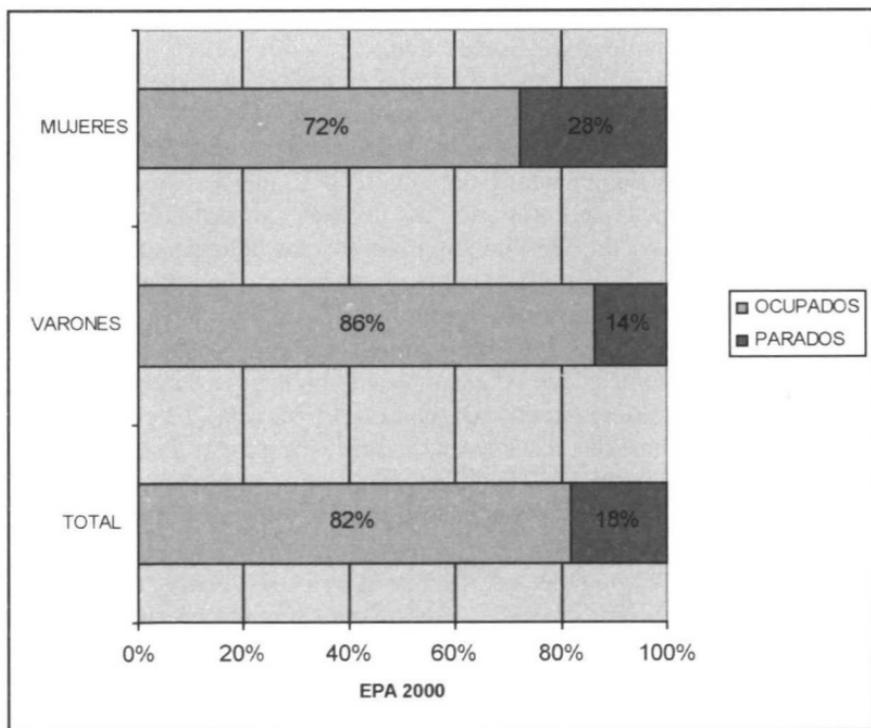
	Total	16/24	25/54	55 y más
Varones	114,2	22,6	73,1	18,5
Mujeres	103,0	18,8	73,9	10,3
Total	217,2	41,4	146,9	28,9

Los trabajadores de la agricultura, son, en general, un colectivo bastante masculinizado, con una escasa participación de las mujeres. Este principio quiebra, no obstante, en algunas regiones, bien porque son ellas, las mujeres, las que están al frente de las explotaciones, como sucede en general con la ganadería de montaña, asentada mayoritariamente en la zona norte del país, o bien porque cubren las tasas más altas de paro, como sucede en Andalucía. Que la agricultura es un sector que está en manos de los hombres, lo reflejan estos hechos: del total de activos agrarios, un 69% son hombres, y el otro 31% mujeres, frente a la media del resto de secto-

res de actividad que se reparten en un 60% de activos masculinos, frente a un 40% de activas femeninas.

El fenómeno de la masculinización aumenta, incluso, entre los ocupados, (73% son hombres y solamente 27% mujeres), por las altas tasas de paro agrario femenino. El paro agrario es un fenómeno que afecta a 217,7 mil personas, de las que un 53% son hombres y el otro 47% mujeres. Desgraciadamente la mayor parte del grupo de parados, y en concreto el femenino, se ubica en Andalucía, probablemente por los incentivos económicos (subvenciones del PER) que van aparejados a esta situación. No cabe duda que las ayudas al desempleo solucionan un problema social, pero también generan consecuencias perversas, como el no poner los medios para salir de esta situación.

GRÁFICO 7.1. Ocupados y parados en la agricultura por género



III. DIFERENCIAS POR EDAD

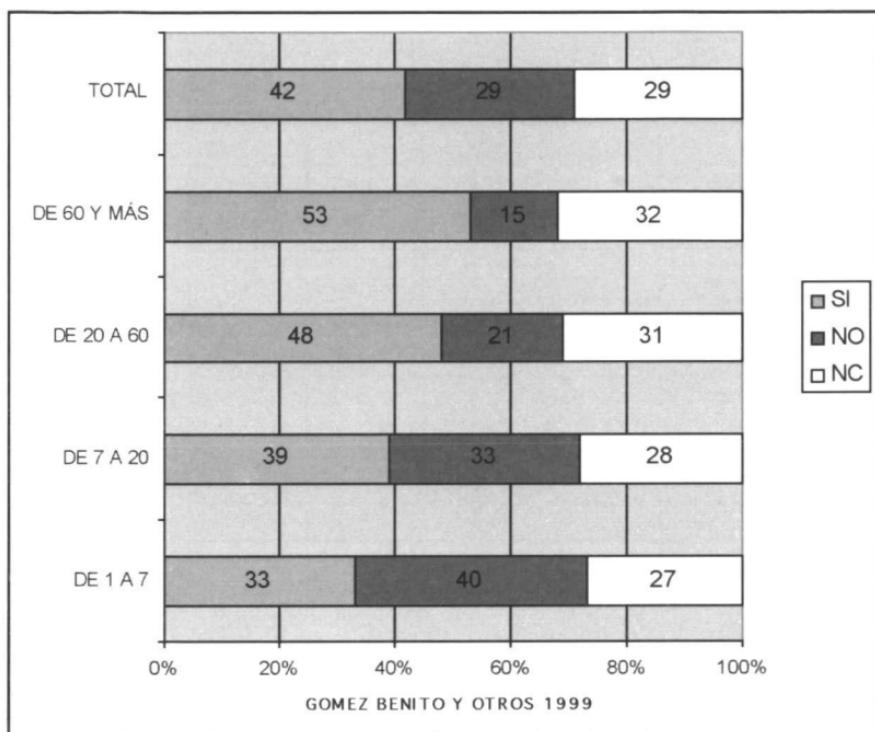
Más revelador si cabe, es la edad. Parece que los jóvenes (menores de 24 años), no sienten un estímulo especial por la agricultura, a pesar de las medidas de inserción que se han puesto en marcha en los últimos años; de hecho, solamente un 12%, si se considera la actividad, o un 10%, si se toma la ocupación, estarían vinculados a la agricultura, cifra realmente baja. Los activos agrarios son en conjunto personas adultas, 67%, y mayores, 22%. Este hecho nos indica el futuro del sector. O mucho cambian las cosas, o nuestros agricultores se reducirán a la mitad. El futuro depende, pues, de los jóvenes, y del interés que éstos tengan para ser agricultores; por otro lado, será también un estímulo para permanecer en la agricultura las facilidades o dificultades que los jóvenes encuentren para montar explotaciones económicamente viables. En la actualidad, parece que hay ciertas dificultades para ello, puesto que hay un 19% de parados. Pero, obviamente, la creación de empleo, está también relacionada con el interés que tengan los propios jóvenes para incorporarse o seguir en este sector, y con la capacidad de innovación y de riesgo que quieran asumir como titulares. En una reciente encuesta llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas (Gómez Benito C. y otros, 1999), se ha insistido en el poco interés que tiene este grupo en reproducir la mano de obra familiar, pero esto es sólo una verdad a medias.

Según esa misma encuesta, son los jóvenes con explotaciones insuficientes los que no tienen interés en seguir al frente de la explotación familiar, situación que no comparten los jóvenes con explotaciones más dimensionadas. Sólo un 33% de los jóvenes que tienen explotaciones entre 1 y 7 UDES (unidades de dimensión europea¹³) estarían decididos a seguir al frente de la explotación familiar, frente a un 53% de los que cuentan con explotaciones entre 60 y 999 UDES. Parece que impera una cierta lógica económica, que se extiende también a los jóvenes que se incorporan como titulares a una explotación. El concepto de explotación viable es un término que se generaliza cada vez más, y delimita a los agricultores que pretenden vivir de la agricultura como ocupación principal, de aquellos otros que la consideran como una actividad complementaria o a tiempo parcial.

Si, como hemos apuntado, los jóvenes agrarios son pocos, menos aún lo son las mujeres agrarias jóvenes. En este colectivo se observa un enve-

¹³ La UDE equivale a 1200 euros de 1993 de Margen Bruto Estándar.

GRÁFICO 7.2. Probabilidad de encontrar sucesor por UDES

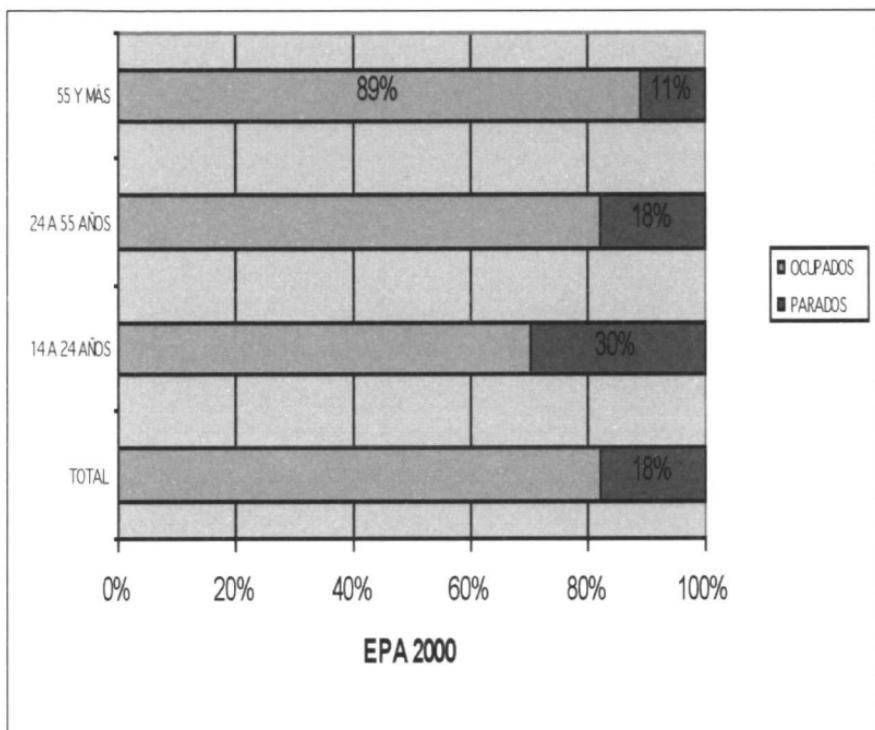


jecimiento aún mayor. Entre las mujeres hay solamente un 9% de ocupadas, que son jóvenes, frente al 25% que tienen 55 años y más. La agricultura de montaña y, en concreto, la ganadería, con una presencia femenina importante, ha dado lugar a esta situación. El paro también está afectando de forma significativa a la población joven. Uno de cada cinco parados son jóvenes y nada menos que el 45% de estos son mujeres.

IV. SITUACIÓN PROFESIONAL

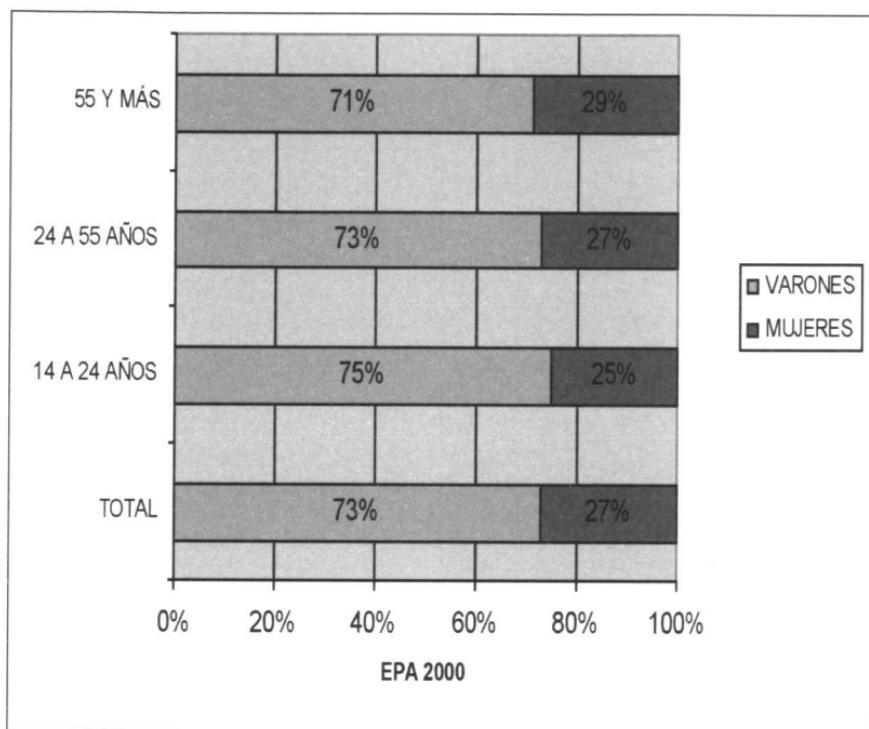
Ya he comentado que el 50% de los activos están considerados como trabajo familiar y el otro 50% como asalariados; diferente es la situación,

GRÁFICO 7.3. Ocupados y parados en la agricultura



60% frente al 40% de ocupados, pero, ¿cómo se distribuye la actividad en uno y otro grupo? Aunque aparentemente la agricultura parece una actividad profesionalmente muy diversificada (empleadores, trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares, asalariados), en la actualidad prácticamente se polariza en torno a dos, o tres grupos: los empresarios y/o autónomos, con o sin trabajadores, los asalariados y las ayudas familiares. Los primeros, los empresarios, suponen el 49% del total de los ocupados, y los segundos, los asalariados, algo menos, el 40%. Ésta es todavía una de las grandes diferencias de la agricultura respecto al resto de sectores de actividad; la agricultura tiene todavía una media de salariación más baja que el resto de sectores pero no sólo por el gran predominio de los trabajadores autónomos, sino, también, por la importancia del

GRÁFICO 7.4. Ocupados en la agricultura según género

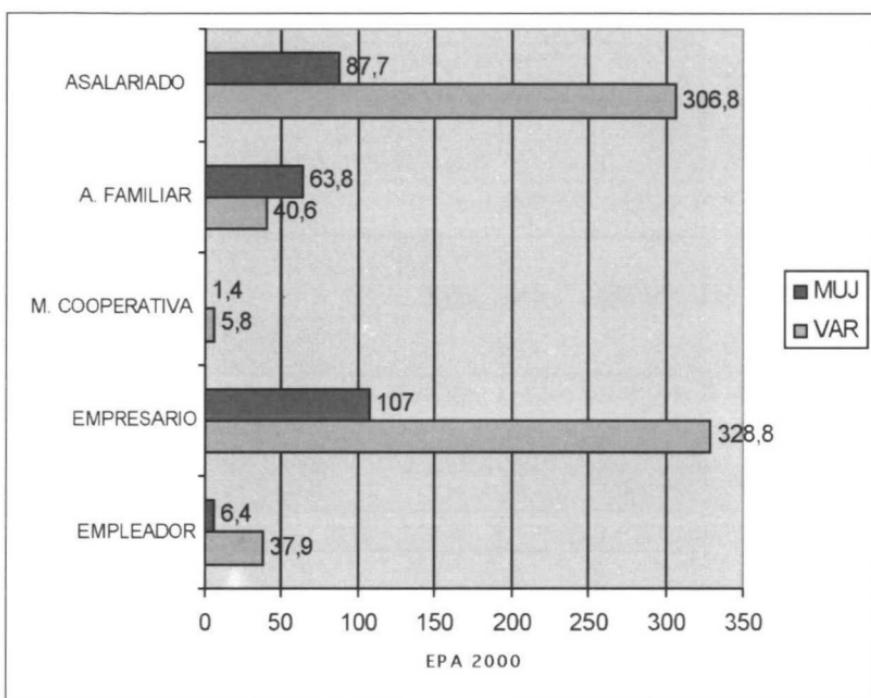


trabajo familiar; en la industria, los asalariados suponen el 89%, y los empleadores y autónomos, el 11%; en la construcción, el 79% y el 21%, respectivamente, y en los servicios, el 81% y el 29%. Se precisarían todavía cambios muy profundos en la agricultura para llegar a las cifras de asalariados del resto de sectores.

Los otros grupos de activos, las ayudas familiares y los miembros de cooperativas, ocupan un papel cada vez más marginal; las ayudas familiares, aunque todavía suponen el 10,5% de los ocupados, es un grupo en

¹⁴ El Margen Bruto Estándar es el valor de margen bruto que corresponde a la producción agraria normalizada en una región determinada por unidad de cuenta (has., área, cabezas, etc.).

GRÁFICO 7.5. Situación profesional de los ocupados: datos absolutos en miles



clara recesión. El trabajo en cooperativas es muy minoritario, puesto que ni siquiera cubre el uno por ciento de los ocupados agrarios, con un número, casi nada más que simbólico de unas siete mil doscientas personas.

Dos matices importantes respecto a los dos grupos mayoritarios, empresarios y asalariados. Los empresarios agrarios (empleadores y autónomos), según la mayoría de los cálculos, están por debajo del medio millón, de los que el 92% serían empresarios sin asalariados o trabajadores independientes, y solamente el 8% tendrían la categoría de empresarios o empleadores, que contratan mano de obra asalariada para sus empresas.

Hemos dicho que los empresarios (empleadores y autónomos) están por debajo del medio millón. Pero ¿podemos dar por buena esta cifra?. Según la EPA referida a los cuatro trimestres del año 2000, algo menos de medio millón, exactamente 480 mil personas, serían empresarios o autó-

nomos; pero contrastemos este dato con otras dos fuentes: con los datos del Régimen Especial Agrario y con la Encuesta de Estructuras Agrarias.

Según la EPA, habría en España cerca de medio millón de empresarios agrarios, de los que unos 44.000 serían empleadores, y el resto, autónomos. Pero éste no es el dato que recoge el Régimen Especial Agrario (REASS). Según datos ofrecidos por el MAPA (actividad, ocupación y paro relativos al tercer trimestre de 2000), los afiliados al Régimen Especial Agrario en el mes de septiembre de 2000 eran 1.127.500 de los que 798.300 lo hacían por cuenta ajena, y otros 329.200, por cuenta propia; así pues, según estos datos, se incrementa el número de cotizantes por cuenta ajena respecto a la EPA, y, en cambio, disminuye sensiblemente el número de los que lo hacen por cuenta propia. Obviamente, el número de empresarios que contabiliza el REASS no se corresponden con el número real de empresarios, que son muchos más; ni tampoco con el de trabajadores por cuenta ajena, que son menos. En la práctica hay una cierta ambigüedad entre la naturaleza del trabajo agrario y el Régimen por el que se cotiza, dando lugar a importantes desviaciones. Parece que hay casos en los que se cotiza como trabajador por cuenta ajena, aunque en la práctica se es trabajador autónomo.

La segunda comparación se hace con la Encuesta de Estructuras del 95. Según este documento, los titulares de una explotación serían 1.200.000, cifra muy superior a los cotizantes y a los empresarios agrarios que recoge la EPA. De esta simple comparación se puede concluir que al menos 700.000 personas son titulares de una explotación, pero no ejercen la actividad agraria como actividad principal. Unos, los más, son trabajadores agrarios a tiempo parcial; otro grupo muy numeroso, nada menos que un 31% (en torno a 370.000 personas), son jubilados que siguen constando como agricultores, o al menos así se les contabiliza en la Encuesta de Estructuras; y otro grupo son mujeres, que aparecen como titulares, bien para seguir al frente de la explotación y cubrir la baja del marido, bien para justificar legalmente la cotización a la Seguridad Social. La cifra, pues, de agricultores se cifraría en unas quinientas mil personas a título principal, dato que se recoge también en otras investigaciones (Gómez Benito y Otros, CIS, 1999, página 22).

Entre los asalariados, hay que hacer referencia al menos a otras dos categorías, los asalariados de carácter público y los de carácter privado, por un lado; y los que tienen un contrato fijo o indefinido, y aquellos que lo tienen eventual. Los empleados públicos, que trabajan en el sector agrario, son una minoría, solamente el 5%, frente al 95% que lo hacen en el sector privado. La funcionarización de la agricultura es, incluso, mucho más baja entre las mujeres, para las que las funcionarias de este sector son solamente el 3%. En la comparación hombres y mujeres funcionarios de

la agricultura las mujeres salen muy mal paradas, pues solamente representan un 10% en el cómputo general.

Mucho más ajustada entre sí es la relación entre trabajadores con contrato fijo y con contrato eventual. Los que tienen contrato fijo son ya solamente el 41%, frente a los que tienen un contrato eventual, que suponen el 59%¹⁴. En este campo las mujeres sufren también una profunda discriminación, puesto que tienen más dificultades para alcanzar un trabajo fijo que los hombres. Solamente un 28% de mujeres tendrían contrato fijo, frente al 45% de los hombres.

A estas categorías de trabajadores agrarios habría que añadir otras, como la de los trabajadores que no tienen contrato, bien porque se trata de

CUADRO 7.2. Total de asalariados rurales en miles

	Total	Varones	Mujeres
Asalariados			
Públicos	16,6	14,9	1,7
Privados	302,0	242,7	59,3
Asalariados			
Fijos	162,1	137,4	24,7
Eventuales	232,5	169,5	63,0

inmigrantes ilegales, o bien porque los empleadores no han querido asumir los gastos de la Seguridad Social. Sabemos que este grupo, los ilegales que trabajan en la agricultura, son un grupo muy numeroso, difícil de medir. Aunque es aventurado indicar alguna cifra, pensamos que se acercan a las doscientas mil personas, con una tendencia clara a seguir aumentando. De hecho, una buena parte de los trabajos de temporada los realizan estos trabajadores, habiendo un interés por darse de alta en la Seguridad Social solamente cuando este requisito es preceptivo para la obtención de ciertos beneficios estatales.

¹⁴ Según el Censo Agrario de 1999 estaríamos hablando de 383.634 asalariados, de los que un 39% serían fijos, frente al 61%, que lo serían eventuales.

Ya no se puede decir que la mayor parte de los trabajadores de la agricultura carecen de preparación para la realización de su trabajo. Aunque todavía es pequeño el número de directores de empresa y de técnicos, hay un predominio de trabajadores especializados que al parecer conocen muy bien su oficio. La agricultura es una actividad cada vez más competitiva y más tecnificada, por lo que se tiende a reclutar, por un lado, a gentes que conozcan el funcionamiento del sector, y a capacitar, por otro, a los trabajadores que trabajan dentro del mismo. Ser agricultor es una actividad que exige cada vez más conocimientos, y hay una tendencia de los propios agricultores, sobre todo de los más jóvenes, a adquirir estos conocimientos para capacitarse en las técnicas que exige la nueva agricultura. En este campo es también notoria la situación de desventaja de las mujeres, con un porcentaje menor que el de los hombres, de directoras de empresa, y mayor de trabajadoras no cualificadas. No obstante, hay que saludar positivamente el hecho de que haya aumentado el porcentaje de los técnicos de apoyo, aunque la parte técnica es todavía masculina.

CUADRO 7.3. Ocupados en la agricultura por situación profesional en miles

	Total	Varones	Mujeres
Total	989,0	722,6	266,4
Directores de empresa	22,8	18,3	4,5
Técnicos y profesionales	6,9	5,9	1,0
Técnicos de apoyo	11,2	7,7	3,5
Empleados administrativos	8,5	4,2	4,3
Trabajadores de servicios	14,9	13,1	1,8
Trabajadores cualificados	648,9	478,5	170,4
Industrias manufac	13,1	10,4	2,7
Operaradores	33,6	32,7	0,9
Trabajadores no cualificados	229,0	151,8	77,2

Fuente: EPA, 2000

IV.1. Acotaciones por sexo y edad

Si a todas estas categorías unimos la variable sexo aparecen formas distintas de entender la profesión. Entre las mujeres el trabajo agrario se con-

centra básicamente en el trabajo independiente, empresarias y ayudas familiares (67%), mientras en los hombres está mucho más polarizado: 57% son trabajadores independientes y 43% asalariados. Ahora bien, las mujeres empresarias son relativamente poco numerosas sólo el 40% de su grupo, y el 25% del total; en cambio los hombres son más, el 46% de su grupo, y el 75% del total; a estos datos habría que añadir una circunstancia más; las mujeres que se dan de alta en el Régimen Especial Agrario, pero que realmente no son agricultoras, y lo hacen para poder cobrar una pensión el día de mañana; y aquellas otras, cuyo objetivo es cubrir legalmente la baja del marido, que cotiza en otro Régimen; ambas circunstancias son muy frecuentes, aunque carecemos de datos para cuantificarlas debidamente.

Sí se puede hablar de feminización de las ayudas familiares, puesto que suponen un 24% de la ocupación agraria femenina, y solamente el 6% en la masculina. También el conjunto de esta actividad se decanta claramente hacia las mujeres, pues el 61% son mujeres, y tan sólo el 39% hombres.

Aunque la salarización sea relativamente menor en las mujeres que en los hombres, el nivel de precariedad de las mujeres es mucho más alto, como se deduce del porcentaje de contratos eventuales, 72% del total de asalariadas, frente al 55% de los hombres.

La presencia de mujeres empresarias es todavía pequeña, tanto entre las empleadoras, como entre las autónomas. Las empleadoras son seis veces menos que los hombres, ni siquiera llegan a 6.500, y las autónomas algo más de tres veces menos (poco más de cien mil, frente a 328.800 hombres).

También tiene un carácter discriminante la variable edad. Apenas un 11% de jóvenes trabajan en la agricultura¹⁵, bien como empresarios, bien como asalariados, o bien como ayudas familiares. El fenómeno de la presencia de jóvenes como asalariados en la agricultura dependerá en parte de la oferta de trabajo que generen los otros sectores. Más problemática resulta la presencia de jóvenes al frente de las explotaciones, puesto que, como hemos comentado, los jóvenes que no tienen una explotación económicamente viable no van a poder seguir en este sector.

La agricultura hoy por hoy está integrada por personas adultas, o mayores, por lo que es lógico que se reduzcan los activos de este sector en los próximos años. No obstante, si en vez de considerar a todos los titula-

¹⁵ Según la Encuesta "la Juventud rural española" CIS, E-52/00 los jóvenes rurales (mayores de 15 años y menores de 30) que trabajan en la agricultura representarían el 14% de los activos. Los otros sectores tendrían los porcentajes siguientes: 23% la industria; 15% la construcción y 48% los servicios.

res de una explotación, se hace con un subconjunto de ellos, los agricultores a título principal, cambia el perfil de la edad, y se observa un claro rejuvenecimiento, con un porcentaje de empresarios jóvenes (menos de 34 años), del orden del 21% (Ver Gómez Benito, CIS, 1999, página 22).

V. TENDENCIAS DE LA ACTIVIDAD AGRARIA

Pero, con ser importantes los aspectos estáticos o estructurales, lo son mucho más los dinámicos, o de tendencia. Hacemos referencia a lo que ha sucedido en los últimos diez años.

Es ya irreversible la caída de la actividad del sector agrario en su conjunto. El problema radicará no en indicar que cada vez va a haber menos agricultores, sino en medir y cuantificar la magnitud de la caída. Sólo un apunte para prevenir lo que puede pasar. En el año 1990 los activos agrarios eran el 11%, el 9% en el año 1995, y actualmente son el 7%; así pues, ha habido una caída media del 2% cada 5 años, lo que ha supuesto una reducción media anual del orden del 0,5%, y una pérdida de unos 50.000 empleos por año. Las cifras cuadran. En los años 90, los activos agrarios eran 1,7 millones frente al 1,2 millones actuales. Ha habido una pérdida de 500.000 empleos a razón de 50.000 por año¹⁶.

El paro agrario está más o menos estancado en 200.000 personas. Creció entre 1990 y 1995, pero ha vuelto a descender en el último quinquenio. Su evolución dependerá del comportamiento de los otros sectores. Si se sigue creando empleo en la industria y en los servicios, el paro agrario se reducirá, puesto que dejará de ser un reducto para asegurar unos ingresos mínimos. Si, en cambio, se estanca la creación de empleo en los sectores alternativos, tenderán a incrementarse las bolsas del paro agrario. Si el paro agrario creció desde los años noventa hasta 1995 fue porque en este sector se cobijaron ciertos activos que tenían dificultades para conseguir un empleo en los otros sectores. Si se sigue creando empleo y la creación de empleo no agrario se extiende también al mundo rural, descenderá el porcentaje de parados. La reducción sería, incluso, mucho más drástica, si se modifican las políticas de subvención actualmente vigentes en Andalucía y Extremadura. En estas regiones hay un número de para-

¹⁶ En este sentido ha descendido también el número de explotaciones entre 1989 y 1999. Entre ambos períodos hay 494.782 explotaciones menos, lo que corresponde a una pérdida media de 50.000 explotaciones por año.

CUADRO 7.4. Evolución de la actividad, la ocupación y el paro agrarios en miles y porcentajes

	1990	1995	2000
Total activos	15.019,9	15.625,4	16.844,1
Activos agrarios	1.685,9	1.350,5	1.206,2
Tasa de act. agra	11%	9%	7%
Tendencia agrarios (%)	100	80	72
Ocupados agrarios	1.485,5	1.106,1	989,0
Tendencia de los act (%)	100	74	67
Tasa de paro	12 %	18 %	18 %
Parados	200,4	244,4	217,2
Tendencia del paro (%)	100	122	108

Fuente: EPA, media de los años indicados

dos/as, que no carecen de trabajo, sino que se han acomodado a esta situación, porque han encontrado en la misma unas rentas familiares complementarias, que compatibilizan, unas veces con otros trabajos dentro o fuera del sector, y, las más, con el trabajo de amas de casa.

Se están dando cambios, también, importantes, en la propia estructura de la actividad. Entre los mismos cabe señalar: Un aumento progresivo de los empleadores frente a los autónomos, que descienden. Parece que se impone un principio general de selección y de racionalización económica en virtud del cual tienden a desaparecer las explotaciones que son inviables, frente al fenómeno de concentración y el aumento de las explotaciones viables. En el año 2000 había un 33% de empresarios y autónomos menos que en el año 90; en cambio los empleadores habían aumentado un 37%. No hay que ser muy experto para adivinar que en el futuro se seguirá esta misma tendencia; la incógnita radicará en medir el ritmo de caída de los autónomos, y el incremento de los empleadores. Cada año ha habido una media de 25.000 autónomos menos, y unos 1.300 empleadores más. La conversión parece estar en una relación de quince autónomos por cada empleador; quince autónomos menos cada año, y un empresario agrario o empleador más. Si se sigue esta tendencia, ahí tenemos un elemento muy positivo de racionalización y de modernización del sector agrario. Según el último Censo Agrario de 1999 había un 32% de titulares que habían superado los 65 años, y otro 25% tenían entre 55 y 64 años. Si

se incentiva la transmisión de la tierra, o la incompatibilidad de seguir como empresario agrario, una vez alcanzada la edad de jubilación, se podrían poner las bases para dar un salto importante en los procesos de racionalización de la explotación agraria.

Como consecuencia de los cambios anteriores se está dando una caída muy importante de las "ayudas familiares". Eran casi 300.000 personas en 1990, y algo más de 100.000 en la actualidad. Así pues, en los últimos 10 años, hay 189.700 ayudas familiares menos, con una disminución de 19.000 por año.

Hay al menos tres circunstancias que explican la caída del trabajo familiar; la primera, la fuerte mecanización, que ha determinado que muchos trabajos que hace unos años precisaban de más de una persona, en la actualidad se puedan realizar de forma autónoma; la segunda es la racionalización y concentración de tierras que está provocando la desaparición de un número importante de empresas familiares agrarias, y su sustitución por empresas agrarias; y, la tercera, el aumento de las ofertas de empleo no agrario, que está siendo un estímulo para pasar de la actividad agraria a la de otros sectores mejor remunerados. Se recuerda que tan sólo el 14% de los jóvenes rurales tienen un trabajo en la agricultura, mientras el resto lo hacen en los otros sectores. Por otro lado, la ocupación agraria en el mundo rural tan sólo era el 18%, frente a la industria, 20%, la construcción, el 15%, y los servicios, el 47% .

CUADRO 7.5. Población activa en miles

	1990	1995	2000
Activos agrarios	1.685,9	1.350,5	1.206,2
Empresarios	715,3	568,9	480,1
Con trabaj	31,3	35,7	44,3
Sin trabaj	686,4	536,2	435,8
M. Cooperativas	3,5	6,2	7,3
Familiares	293,4	171,4	103,7
Asalariados	666,8	594,7	611,7
S. Público	36,0	27,7	16,6
S. Privado	630,8	567,0	595,1
Asalariados ocupados	472	357,3	394,5

Fuente: EPA, media de los años indicados

El cooperativismo, aunque crece, no termina de despegar. Es verdad que los que adoptan esta forma de trabajo han pasado de 3.000 a 7.000; pero, aún así, se trata de un grupo minoritario, que no significa una alternativa a los procesos de modernización de la actividad agraria. Aunque importante, tendrá un carácter testimonial, y hoy por hoy no aparece como una alternativa a la crisis de la explotación familiar.

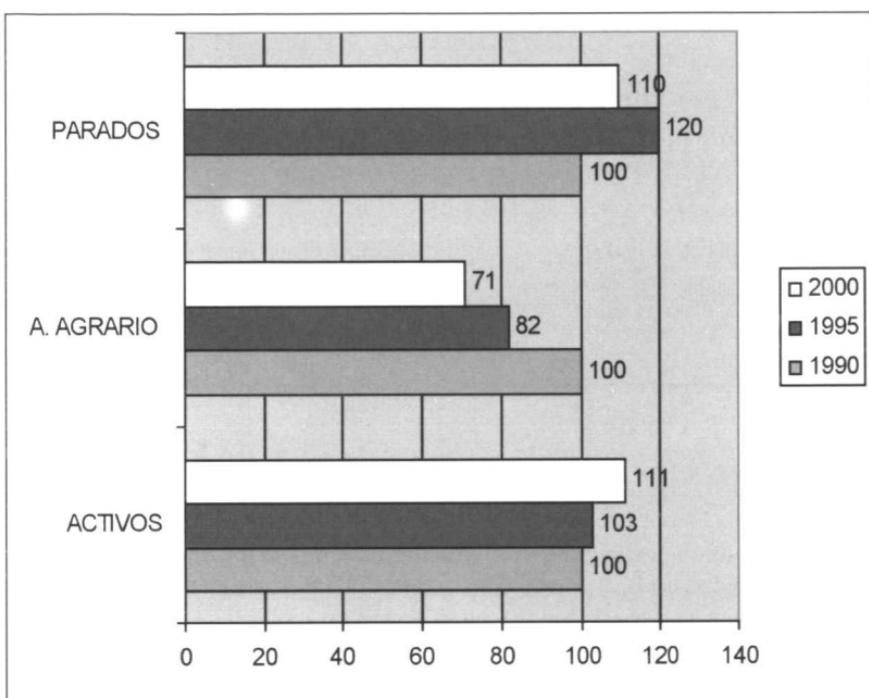
Respecto a los asalariados, hay que remarcar dos tendencias; la primera, el incremento porcentual, aunque el número absoluto se estanca o disminuye, y la segunda, la variación entre el carácter fijo y eventual de estos trabajadores.

En cuanto a la tendencia general de este colectivo, hay que remarcar que, si bien desaparecen asalariados en la agricultura tradicional, se incrementan en la agricultura intensiva. Este es un proceso que se generalizará cada vez más; trasvase de población asalariada desde las tareas más tradicionales a las que genera la nueva agricultura. Ahora bien, si el cómputo general no es positivo, sí lo será el peso de estos trabajos en el conjunto de la actividad agraria. Si en el año 1990 los asalariados representaban el 40% de los activos, en la actualidad su porcentaje ha crecido hasta el 50%. Así pues, ha habido un crecimiento importante de este grupo a razón de un uno por ciento anual.

El segundo comentario se refiere a la composición interna de los asalariados y a la distinción entre fijos y eventuales. La tendencia en este campo es también clara, disminución de los fijos y aumento de los eventuales. Este proceso se corresponde, a su vez, con el incremento de la oferta de empleos de temporada. Aquí hay que hacer una precisión; el incremento, dentro del grupo de los eventuales, de los asalariados ilegales, o sin contrato, frente a los legales o con contrato. Aunque se está dando una cierta reticencia de los empresarios agrarios a contratar trabajadores que carecen de papeles de residencia, hay actualmente una fuerte oferta de éstos (recogida de ajos, cebolla, pimientos, vendimia, etc) que parece no puede ser atendida por la mano de obra asalariada nacional; además, a estos trabajadores se les pagan salarios más bajos, y carecen de cauces legales para reclamar sus derechos.

Otro aspecto importante a destacar es el relativo a la especialización. En este campo se están dando progresos importantes. De hecho, en los últimos cinco años, se ha incrementando el personal al que se le exige algún tipo de cualificación; aumentan los directores de empresa, cuyo número se ha duplicado en el último quinquenio; han crecido, igualmente, los técnicos profesionales y los técnicos de apoyo, aunque todavía son una minoría, y lo hacen también los administrativos, aunque todavía no llegan al uno por ciento.

*GRÁFICO 7.6. Evolución de la actividad, la actividad agraria y el paro
1990 = 100*



Todo ello es compatible con dos procesos complementarios, la reducción de los obreros cualificados, por un lado, y el aumento de los obreros sin cualificar, por otro. La reducción de los obreros cualificados se debe fundamentalmente a estas dos causas; la primera, la ubicación de una parte de estos trabajadores en las escalas superiores de la actividad, y la segunda, al aumento de la demanda de trabajadores no cualificados, vinculados a las tareas manuales de la recolección. Estas dos tendencias son totalmente explicables en el marco en el que se desarrolla la agricultura moderna.

Ahora bien, todos estos procesos no son totalmente lineales y afectan de forma diferente a los hombres y a las mujeres; a los adultos y a los jóvenes; a los que viven en el interior y a los que lo hacen en la periferia; a la agricultura intensiva y a la agricultura extensiva; a los agricultores, y a los ganaderos, etc. De ello nos ocupamos seguidamente.

CUADRO 7.6. Ocupados por situación profesional: absolutos en miles

	1995	2000
Total	1.040,2	989,0
Directores de empresa	12,6	22,8
Técnicos y profesionales	4,4	6,9
Técnicos de apoyo	6,6	11,2
Administrativos	7,0	8,5
T. Servicios y restaura	13,7	14,9
Trabajadores cualificados agricol	753,6	648,9
Artesanos y t. c industria	10,3	13,1
Operadores	31,2	33,6
T. no cualificados	200,8	229,0

Fuente: EPA, años indicados, medias anuales

La crisis de la agricultura tradicional afecta más a las mujeres que a los hombres, por lo que en los próximos años se va a acentuar la masculinización del sector. Dentro de esta tendencia, hay que remarcar el incremento, en términos absolutos y en porcentaje, de las mujeres empleadoras o empresarias, y el descenso de las autónomas. Este proceso puede parecer contradictorio con otra tendencia que se da en paralelo; el aumento de las mujeres titulares de explotaciones. Estos dos hechos son compatibles entre sí: que aumente el número de mujeres que son titulares de una explotación, y al mismo tiempo disminuya el número de las que se dedican esta profesión. A favor de la mujer titular de la explotación hay argumentos de índole económica, como es el poder cotizar por este Régimen Agrario, siempre más barato que la cotización por otros Regímenes; o para cubrir la baja del titular principal, cuando éste se ha visto obligado a darse de alta en otro sector. No tenemos noticia de que la mujer tenga un interés especial por asumir la responsabilidad agraria en las zonas en las que no ha existido esta tradición, y que luche por alcanzar un reparto proporcional con los hombres de los empleos del sector. Los hechos más bien apuntan en otra dirección; el desinterés de las jóvenes, más que de los jóvenes, por ser agricultoras y por asumir responsabilidades de dirección.

Otros dos hechos a destacar son, el aumento del cooperativismo femenino, y el de la salarización. El trabajo en cooperativas tiene una tendencia

CUADRO 7.7. Variaciones de los ocupados varones: datos absolutos en miles

	1990	1995	1988
Total	1.077,6	801	791,3
Cuenta propia	554,1	427,0	406,3
Empleador	29,2	31,3	37,9
E. sin asa	524,9	395,7	368,4
M. cooperativa	3,1	5,7	4,2
Ayuda familiar	114,7	71,5	54,7
Asalariados	402,1	294,9	324,9
Otra situación	3,5	1,4	1,0

Fuente: EPA, media de los años indicados

CUADRO 7.7.1. Variaciones de las mujeres activas: datos absolutos en miles

	1990	1995	1988
Total	407,8	305,1	269,3
Cuenta propia	161,1	142,1	108,8
Empleador	2,0	4,5	4,8
E. sin asa	159,1	137,6	104,0
M. cooperativa	0,3	0,5	1,1
Ayuda familiar	175,9	99,9	79,8
Asalariados	69,9	62,4	79,0
Otra situación	0,6	0,2	0,5

ascendente, pero más entre las mujeres que entre los hombres. Algo similar está sucediendo con los asalariados, pero este fenómeno afecta de forma muy desigual a hombres y a mujeres. El fenómeno de la salarización, sobre todo el de carácter temporal, se presta a ser realizado por mujeres, porque resulta compatible con las tareas del hogar. Por otro lado, este tipo de trabajo es el que se adecua mejor a los fines que muchas mujeres rurales depositan en el trabajo; allegar rentas complementarias para la familia.

Las ayudas familiares han marcado ya una profunda recesión tanto entre los hombres como entre las mujeres, incluso un poco más entre las mujeres. La creciente mecanización de muchas tareas que dependían de la

mano de obra, y la conversión de antiguas explotaciones familiares en empresas agrarias, hacen cada vez menos necesario este tipo de trabajo.

Se está retrasando la incorporación de los jóvenes a la agricultura como consecuencia del aumento del período de escolarización; no obstante, tanto los jóvenes rurales como los agrarios tienden a incorporarse a la actividad algo antes que los jóvenes urbanos. La agricultura sigue siendo una opción para los hijos de agricultores que deciden trabajar antes que estudiar. El fenómeno es muy distinto entre las mujeres, que suelen prolongar algún año más la etapa escolar, y acceden, en mayor proporción que los jóvenes rurales, a estudios medios y universitarios.

Está también en un cierto impasse el número de activos agrarios comprendidos entre los 20 y 24 años. Representaban el 7% en el año 90, y el 7%, en la actualidad. En este grupo el género tiene también su influencia y parece haber una mayor resistencia de las mujeres a entrar en el sector. Éstas no sienten ningún atractivo a trabajar en la agricultura, y de hecho el número de las que lo hacen es cada vez menor.

En el grupo en el que se ha dado una menor reducción de los activos agrarios, que no un aumento, ha sido el comprendido entre 25 y 54 años. En la actualidad son un 15% menos que hace diez años.

Lo contrario ha sucedido con los más mayores, los de 55 años y más, cuyo número se ha reducido a la mitad. Las jubilaciones anticipadas, o los importantes beneficios que se obtienen de los arrendamientos, son causas que explican esta salida del sector. Atención a este grupo, cuyo porcentaje asciende a una cuarta parte de los activos. Su salida va a hacer posible una aceleración de la modernización por la liberalización de tierras que pueden ser acumuladas por las generaciones más jóvenes.

*CUADRO 7.8. Ocupados en la agricultura por edad cuarto trimestre:
valores absolutos en miles*

	1990			1995			2000		
	Var	Muj	Total	Var	Muj	Total	Var	Muj	Total
Total	1.027,8	392,7	1.420,5	782,6	292,4	1.075,0	719,4	269,3	988,6
16 a 19 años	40,7	13,3	54,1	25,8	8,7	34,4	26,0	5,4	31,4
20 a 24 años	86,5	22,6	109,1	58,3	16,5	74,8	48,7	15,5	64,2
25 a 54 años	577,9	209,4	787,3	471,9	171,9	643,8	480,5	178,1	658,6
55 y más	322,6	147,4	470,0	226,1	95,3	321,9	164,1	70,3	234,4

Fuente: EPA, 2000

VI. LA ACTIVIDAD AGRARIA VISTA DESDE EL CENSO AGRARIO DE 1999

Lo analizado hasta este momento traduce sólo una parte de la realidad del trabajo agrario, pero hay otras circunstancias que no contempla la EPA, y que conviene tener en cuenta. Una mirada a cualquier Censo Agrario nos advierte de la gran diferencia que hay entre los que tienen una explotación agraria y, no son agricultores, de aquellos otros que viven exclusivamente de la agricultura y sólo son agricultores. Esta matización es la que nos permite hacer el Censo Agrario; distinguir entre titulares de una explotación y agricultores en sentido estricto.

En este epígrafe me marco un objetivo: determinar el número de personas que están vinculadas a una explotación agraria y el tiempo que dedican al trabajo que requiere la explotación. Aunque la base de mi análisis es la explotación no conviene perder de vista que en torno al 30% de las explotaciones están en el medio urbano y el otro 70% en el medio rural. Este es un porcentaje que se mantiene más o menos, independientemente de las categorías que se analicen. Según el Censo Agrario de 1999, había en España 1,79 millones de Explotaciones agrarias de las que el 72% estaban ubicadas en pueblos rurales. La extensión de las rurales es algo mayor, ocupando un 83% de la superficie y un 82% de la Superficie Agraria Útil (SAU). También la mayor parte de las explotaciones sin SAU, el 76%, son rurales, disminuyendo

CUADRO 7.9. Proporción de explotaciones rurales y de su superficie sobre el total de explotaciones y de superficie

	Explotaciones	Superficie	Superficie útil
Total	72,3%	83 %	
Sin sau	76,2%	84 %	
Con sau	71,9%	83 %	81,7%
<1	64,6%	76 %	65,7%
1 a <5	71,8%	76 %	72,6%
5 a <20	77,0%	79 %	77,5%
20 a <50	81,9%	83 %	82,2%
50 a <100	84,8%	85 %	84,9%
100 a <500	83,3%	84 %	82,5%
>500	82,7%	84 %	83,6%

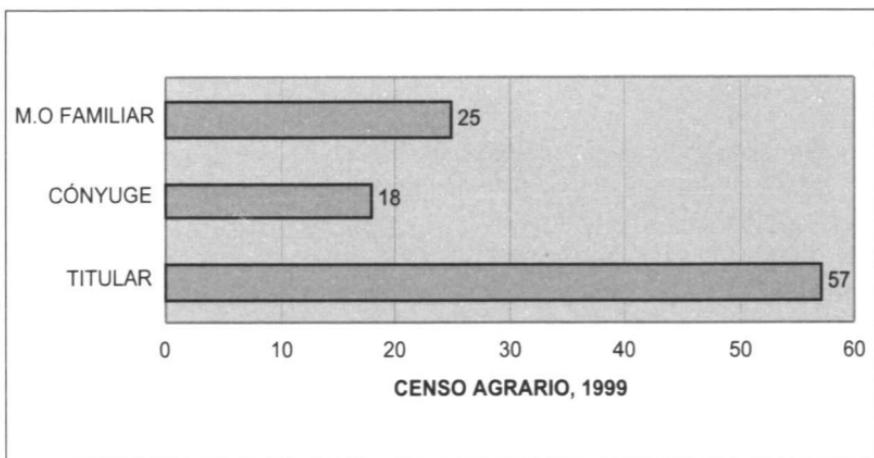
Fuente: censo agrario 1999

do algo el porcentaje de las explotaciones que tienen SAU. No se puede decir que las explotaciones grandes estén en los pueblos grandes y las pequeñas en los pueblos rurales, sino más bien todo lo contrario. Según los datos del cuadro 7.9 es mayor la proporción de explotaciones grandes que hay en los pueblos rurales, que la proporción de explotaciones pequeñas. El 65% de las explotaciones que tienen menos de una ha. están en pueblos rurales y nada menos el 83% de las que tienen más de 500 ha. Pero no son éstos los hechos que me interesa recalcar, sino los relacionados con la actividad.

De los 1,79 millones de explotaciones agrarias, 1,72, el 96%, pertenecen a titulares que son personas física y el resto a entidades y asociaciones. Centraremos el análisis en las primeras. La explotación familiar agraria, según los datos del último Censo Agrario, ha concitado el trabajo de algo más de tres millones de familiares (3.076.871), de los que el 57% corresponde a los titulares, el 25% a mano de obra familiar, hijos/as y parientes; y el otro 18% al cónyuge. El trabajo de la agricultura es, pues, un trabajo netamente familiar con aportación de trabajo según los requerimientos y las necesidades de cada momento. Ahora bien, hay dos factores que condicionan esta aportación, la edad y el tiempo de dedicación.

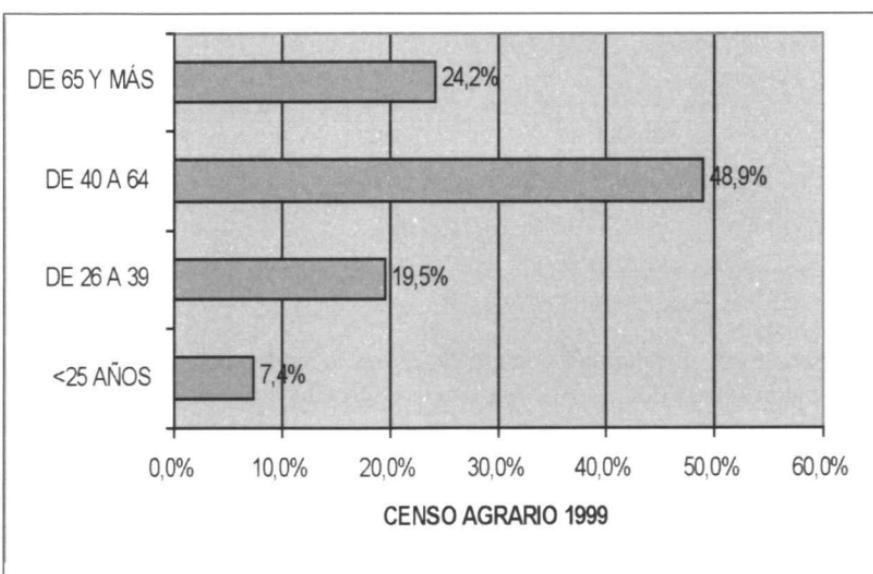
La nota de las personas que trabajan en la explotación es su envejecimiento. En el conjunto de la mano de obra familiar, nos referimos tanto a los titulares como a cónyuges, como a la mano de obra de otros familiares, hay un predominio de mayores sobre jóvenes. Mientras los que tienen

GRÁFICO 7.7. Porcentaje de la mano de obra familiar de la explotación



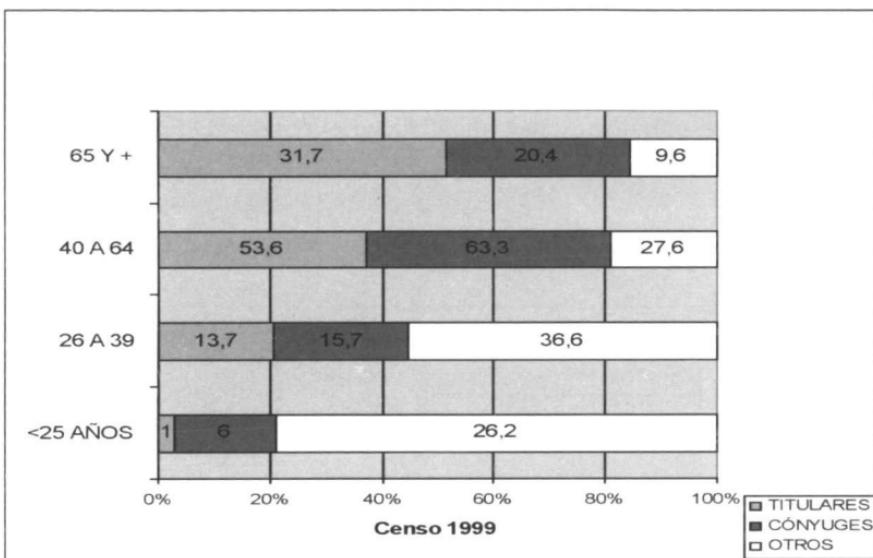
más de 40 años suponen nada menos que el 73%, el grupo de los jóvenes sólo representa el 27%. Es importante subrayar este hecho: que las personas que tienen más de 65 años sólo suponen el 1% de los activos de nuestro país, pero son el 24% de los titulares agrarios. Aunque la mayor parte de ellos ya no se dediquen al trabajo de la explotación, o lo hagan de una manera muy esporádica, siguen manteniendo la titularidad e impiden que otras personas más jóvenes asuman la responsabilidad.

GRÁFICO 7.8. Edad de la mano de obra familiar de la explotación



Por el contrario, los jóvenes tienen una presencia más bien escasa, 7% del total de la mano de obra familiar. El porcentaje sería todavía mucho menor de no mediar la presencia de jóvenes que siguen estando aparcados en este tipo de trabajo porque aún están estudiando, o porque todavía no han encontrado un empleo. De hecho, tan sólo el 1% de los titulares de las explotaciones son jóvenes, realizan el 6% del trabajo de los cónyuges y el 26% de la mano de obra familiar. Diferente es la relación con estas tres modalidades de trabajo agrario, de los adultos y de los mayores. A partir de los cuarenta años predomina la titularidad y la categoría de cónyuge, y en las edades más bajas, la mano de obra familiar.

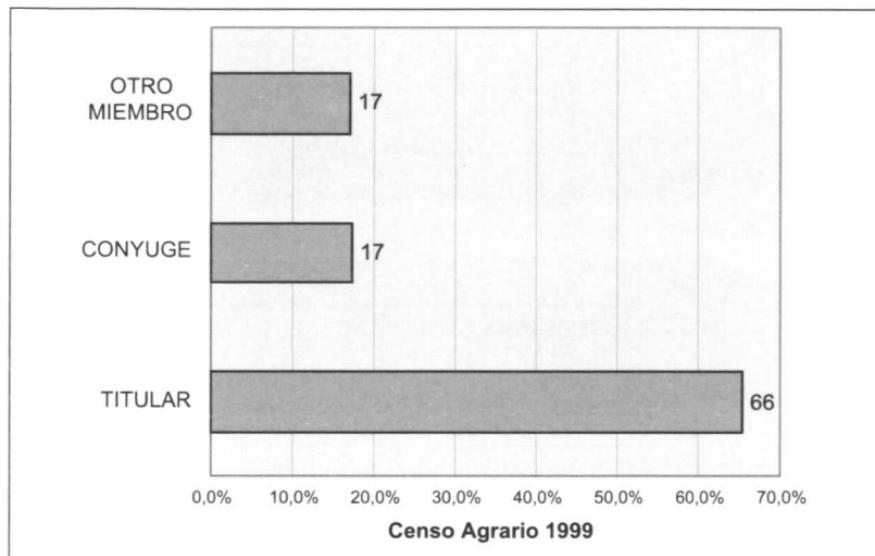
GRÁFICO 7.9. Porcentaje de personas en la explotación familiar por edad



Pero esto, que hemos comentado, es sólo un aspecto que habrá que completar con la dedicación. La idea que queremos resaltar es que sólo un número muy pequeño de las personas vinculadas a la explotación, ya sean como titulares, o como cónyuges, o como mano de obra familiar se dedican al trabajo de la explotación, constituyendo para la mayoría una ocupación muy marginal. Voy a razonar esta afirmación mediante dos tipos de argumentos que proporciona el Censo Agrario de 1999; la primera, traduciendo a UTAS (Unidades de trabajo anual) la dedicación de todas estas personas, y la segunda, señalando el porcentaje de tiempo de dedicación. Los tres millones de personas que integran el núcleo del trabajo de las explotaciones españolas sólo aportan 805.300 UTAS, lo que viene a significar una media de 0,27 UTAS por persona y año. La mayor parte, el 66%, las realizan los titulares porque son más, y tienen algo más de dedicación, y el resto, a partes iguales, los cónyuges y la mano de obra familiar.

Los titulares sólo dedican al trabajo de la explotación una media de 0,31 UTAs, lo que quiere decir que si trabajasen solamente en la explotación estarían la mayor parte del años desocupados. De hecho no es así, porque una gran mayoría tiene otro trabajo o, como hemos comentado, ya están jubilados. Este mismo juicio cabe hacer de los cónyuges y de la mano de obra fami-

GRÁFICO 7.10. Porcentaje de UTAS realizadas por la mano de obra familiar

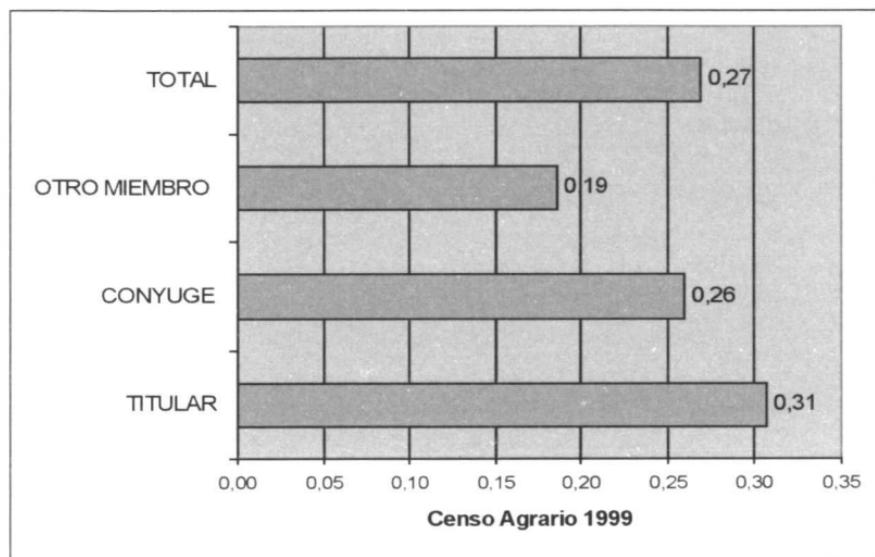


iliar, con dedicaciones algo más bajas que la del titular: 0,26 UTAS, para los cónyuges, y 0,19 para los familiares. En el caso de los cónyuges, entre los que predominan las mujeres, lo probable es compartir el trabajo de la agricultura con las tareas del hogar, y respecto al resto de mano de obra familiar, lo probable es que se compatibilice el trabajo en la explotación de forma temporal, con otro trabajo que tiene la categoría de principal. Sea como fuere, lo importante es no perder de vista la perspectiva de la dedicación.

Un paso más en la aclaración de la dedicación nos lo proporciona el dato del tiempo trabajado. Nada menos que el 69% de la mano de obra familiar habría dedicado al trabajo de la explotación menos de un 25% de su tiempo, ascendiendo al 80% el porcentaje que ha dedicado menos del 50%. Relacionando porcentajes de dedicación y personas, podríamos concluir que en torno al 20% de la mano de obra familiar vivirían, o se dedicarían al trabajo de la explotación, aproximadamente unas 600.000 personas, y el resto, nada menos que el 80%, lo harían de forma parcial, aunque con diferente dedicación.

Matizando la dedicación, según la forma de relación con la explotación, los titulares serían los que más tiempo dedican, seguidos de los cónyuges y de la mano de obra familiar.

GRÁFICO 7.11. UTAS realizadas por la mano de obra familiar



El 64% de los titulares dedicarían menos del 25% de su tiempo, y el 75% menos del 50%. Entre los cónyuges, los que dedican menos del 25% serían el 69% y el 82% los que están por debajo del 50% de su dedicación. Menos dedicación tendrían aún los otros familiares, con un 79% que destinan menos de una cuarta parte de su tiempo al trabajo de la agricultura y diez puntos más, el 89% los que están por debajo del 50%. En el otro punto, los que dedican más del 75% de su tiempo a la explotación tendríamos el 20% de los titulares (unas 344.000 personas); el 13% de los cónyuges (algo menos de 71.000 personas); y el 8% del resto de familiares (unas 58.000 personas). Todo ello pone de manifiesto la complejidad del trabajo agrario en el que se mezcla la figura del agricultor que trabaja la tierra y que vive de ella, con otras figuras que han ido surgiendo a lo largo de los últimos años, y que poco a poco se han ido haciendo mayoritarias. Son personas que mantienen la titularidad de la explotación, que, incluso, invierten algún trabajo en ella, pero la agricultura no constituye la base ni de su sustento, ni de su vida.

Completo esta visión que proporciona el Censo Agrario con un apunte sobre el trabajo asalariado, tal como se recoge en la citada fuente. Hay dos modalidades de trabajo, el que tiene un carácter fijo, que afecta a 133.361 personas, y el que tiene un carácter eventual. En este segundo punto, el Censo no delimita las personas, como es obvio, sino las horas trabajadas.

CUADRO 7.10. Asalariados fijos

	Personas	Porcentaje
<25 años	10.258	7,7%
De 25 a 29	16.085	12,1%
De 30 a 34	20.313	15,2%
De 35 a 39	19.782	14,8%
De 40 a 44	18.271	13,7%
De 45 a 49	14.253	10,7%
De 50 a 54	13.588	10,2%
De 55 a 49	9.982	7,5%
De 60 a 64	8.421	6,3%
De 65 y más	2.408	1,8%
Total	133.361	100,0%

Fuente: Censo Agrario 1999

Respecto a los trabajadores fijos de la agricultura hay que resaltar su relativo rejuvenecimiento que contrasta con la edad de los titulares y de los cónyuges. Hay un 50% de estos trabajadores que tienen menos de 40 años, porcentaje ya de por sí importante. Es de señalar que tan sólo un 71% de estos trabajadores dedican todo su tiempo al trabajo de la agricultura, pero hay otro 30% que, aunque tienen la categoría de fijos, su trabajo es parcial. Incluso un porcentaje del 11% dedica menos de 57 jornadas al año.

CUADRO 7.11. Jornadas completas de los asalariados fijos

Jornadas	Personas	Porcentaje
<57	14.972	11,2%
De 57 a 113	6.885	5,2%
De 114 a 170	5.953	4,5%
De 171 a 227	11.299	8,5%
228 y más	94.252	70,7%
Total	133.361	100,0%

Fuente: Censo Agrario 1999

El fenómeno de la eventualidad es el que más auge está alcanzando debido a la especialización creciente de los cultivos y a la mano de obra que conlleva. Por esta modalidad se vienen realizando una media de 55,7 millones de jornadas al año que, a una media de 229 jornadas año por trabajador, nos acercaría a una demanda de unos 244.000 trabajadores. Este es un signo de que está creciendo la eventualidad del trabajo agrario y lo está haciendo a costa del trabajo asalariado fijo. Es, por otro lado, una tendencia que se ajusta perfectamente a los nuevos requerimientos de la agricultura que, por un lado se desprofesionaliza, pero, por otro, se hace cada vez más racional y más competitiva.

CUADRO 7.12. Jornadas completas realizadas por trabajadores eventuales

Habitantes	Jornadas	Porcentaje
Total	55.758.394	100,0%
<10000	29.719.923	53,3%
>10000	26.038.471	46,7%

Fuente: Censo Agrario 1999

VII. CONCLUSIONES

La agricultura es una actividad que en la actualidad está sufriendo un proceso de remodelación, con una caída media anual del orden del medio punto porcentual. Es un proceso que a todas luces resulta necesario por varios motivos; el primero, porque la actividad agraria está todavía muy sobredimensionada en relación a otros sectores de actividad, y en segundo lugar, porque es preciso que nuestra agricultura se concentre en explotaciones cada vez más grandes y más viables. Esto, en parte, está sucediendo, pero con el agravante de que no se está produciendo el proceso de renovación y de rejuvenecimiento que precisaría el momento actual. Siguen estando presentes ciertos mecanismos tradicionales como la masculinización y el envejecimiento, circunstancias que pesan como un obstáculo para la renovación del sector.

El Censo Agrario de 1999 pone también de manifiesto estos extremos, por un lado el fuerte envejecimiento de la mano de obra familiar y, por otro

la bipolarización del trabajo. Hay una tendencia hacia la profesionalización con un aumento de la dedicación y de la extensión media de las explotaciones, fenómeno que se intensificará una vez que se vayan retirando los titulares mayores, pero al mismo tiempo aumenta la agricultura a tiempo parcial, lo que resta un cierto dinamismo a la modernización del sector.

En consonancia con la modernización se da una tendencia hacia la salarización por el doble motivo de que crecen las explotaciones grandes, que precisan de mano de obra asalariada, y disminuyen las pequeñas, con la consiguiente expulsión de mano de obra familiar. El problema se está solucionando con la presencia de mano de obra eventual, que de forma creciente cubren los trabajadores extranjeros. Probablemente estamos asistiendo a dos tipos de organización de la actividad agraria, la que está presente en la agricultura más intensiva, en la que se polarizan de forma cada vez con más fuerza las relaciones entre empleadores y asalariados; y la agricultura familiar modernizada, que se racionaliza y se hace competitiva en virtud de nuevas demandas de mano de obra asalariada, pero sobre todo, teniendo como base el reto de la mecanización. A ella habría que añadir un tercer modelo, la agricultura a tiempo parcial, que si bien es muy numerosa, controla cada vez menos extensión y está llamada a tener un carácter residual.

Se mire desde una perspectiva o desde otra, estamos asistiendo al nacimiento de una nueva agricultura en la que cada vez se imponen con más nitidez los criterios de productividad, competitividad y mercado. La otra agricultura, la económicamente inviable, quedará como una agricultura residual, que permanecerá mientras pervivan sus actuales titulares.

CAPÍTULO 8.
LA INDUSTRIA
AGROALIMENTARIA RURAL

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años la Unión Europea ha ido decantando su posición respecto al desarrollo del medio rural. Si bien ha hecho una apuesta por una agricultura competitiva, y que pueda pervivir en el mercado, no ha descuidado valorar otros aspectos básicos para el desarrollo rural como la multifuncionalidad de la familia agraria, la diversificación ocupacional de los pueblos rurales, la ampliación de las fuentes de renta de los agricultores, o la creación de nuevas ofertas de empleo para ayudar a mantener el tejido de la actividad en este medio.

En los últimos documentos en los que la Unión Europea ha desarrollado su posición respecto a la agricultura y el desarrollo rural –el Futuro del Mundo rural, la Declaración de Cork, y la Agenda 2000–, ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Hay que proteger y cuidar la agricultura como elemento básico o como matriz de la ruralidad, pero ello no debe ser obstáculo para desarrollar otras iniciativas.

2. La crisis creciente de la actividad agraria determina que se planteen nuevas alternativas de trabajo, unas directamente vinculadas con la agricultura, y otras más distantes de este sector. Unas y otras tendrían como objetivo mantener las rentas de las familias agrarias, así como hacer una oferta mucho más diversificada de empleos en este medio.

3. En este contexto es ya una realidad, y una apuesta de futuro, la industria agroalimentaria rural. Se trata de un sector en auge, que crea nuevas ofertas de empleo, y ayuda, además, a incrementar el precio final de la producción agraria.

En consonancia con estos principios hay, por lo menos, cuatro razones que permiten fijarse en el sector agroalimentario como uno de los sectores importantes, económica y socialmente, respecto al futuro del mundo rural. La primera es por su importancia cuantitativa, tanto en empresas como en empleos. La segunda tiene que ver con la desproporción existente entre el valor de las materias primas del sector agrario y pesquero, y las materias primas transfor-

madas o puestas en el mercado; nuestros agricultores podrían incrementar de forma extraordinaria sus rentas, si por fin se deciden a transformar algunos de los productos agrarios que no requieren procesos muy complejos, o no precisan de sumas importantes de capital. La tercer razón es la apuesta por unas producciones de calidad, que cada día reclaman más los consumidores. Dichas producciones están muy relacionadas con la pequeña industria rural, que tradicionalmente ha tenido un carácter artesanal, más que una producción para el gran mercado. Este es un reto, la apuesta por la calidad, que con derecho propio pueden reclamar para sí las industrias agroalimentarias rurales. Este tipo de industrias ha estado asentado mayoritariamente en pueblos rurales medianos y pequeños, y es bueno que no se pierda esta tradición. Hay una cuarta razón, más de carácter social que económico, pero no por ello menos importante, se trata de la repercusión que este tipo de industrias puede tener para el mantenimiento y para la recuperación de los pueblos. Existe el temor de que el día que se reduzcan o desaparezcan las subvenciones de la UE va a resultar muy difícil la supervivencia de estas explotaciones por su reducida dimensión. La apuesta por una salida hacia la producción de calidad, y hacia la industria alimentaria, puede mirarse como una solución a corto y a medio plazo para este tipo de agriculturas.

Este capítulo se plantea conocer la industria agroalimentaria rural, incidiendo en dos aspectos; el primero, en la importancia de los diferentes subsectores y su distribución por comunidades autónomas; y, el segundo, en la mano de obra que genera y en sus características. Se trata de dos aspectos novedosos, que no han recibido un tratamiento específico. Se ha analizado la industria agroalimentaria como un todo, pero sin entrar en las diferencias que marca la implantación de este sector en el espacio rural.

II. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA RURAL

Que el sector de la agroindustria es un sector muy importante, viene avalado por los datos. En el año 1970 se contabilizaban más de 50.000 locales dedicados a esta actividad, lo que venía a representar casi un 17% del total de los locales industriales¹⁷. El porcentaje ha tendido a disminuir debido, proba-

¹⁷ Se da la cifra de locales porque es el dato que mejor se somete a una comparación; el número de empresas suele ser menor, dado que una empresa puede tener varios locales. En 1980 el desfase entre locales y empresas era del 11%, a favor de los locales, pero en 1997 sólo había de diferencia un exiguo 2,8%: 26.898 establecimientos frente a 26.129 empresas.

blemente, al proceso de racionalización y de reconversión de muchas pequeñas industrias rurales, y a la desaparición de otras, que se han visto obligadas a cerrar por falta de actividad. Tal es el caso de los molinos, que en los años 70 todavía estaban en casi todos los núcleos rurales, y que han ido desapareciendo, dando paso a otro tipo de establecimientos mucho más mecanizados; o el de las panaderías, que se han reducido a la mitad, o menos, debido a la fuerte emigración de los residentes rurales, o las fábricas de harinas, cuya actividad ha desaparecido quedando como testimonio los viejos caseríos en los que se desarrollaba esta actividad. Muchos pueblos, que tenían dos o tres panaderías, se han quedado con una sola, o están siendo abastecidos por panaderos ambulantes, que recorren cada día varios pueblos rurales. Si el conjunto de la industria ha descendido en los 30 últimos años en torno al 13%, la industria agroalimentaria lo ha hecho con más fuerza, un 27%. Si en los años 70, por cada 100 industrias 17 eran del ramo de la agroindustria, en la actualidad la relación ha descendido hasta 14 (cuadro 8.1).

Ahora bien, esta crisis industrial tiene sus variantes, si se introduce la variable rural. Si la actividad industrial es eminentemente urbana, no lo es la industria agroalimentaria, que tiene un componente rural muy importante. Según datos del DIRCE relativos al año 2001 (Directorio Central de Empresas del INE), había en España 36.783 establecimientos dedicados a la transformación de productos agrarios, de los que nada menos que el 53%, una cifra de 19.306 locales, estaban ubicados en municipios con menos de 10.000 habitantes, y un 37%, en municipios con menos de 5.000 habitantes. Estos porcentajes no han variado respecto a los datos del DIRCE de 1998.

CUADRO 8.1. Evolución de los locales de la industria y de la industria agroalimentaria

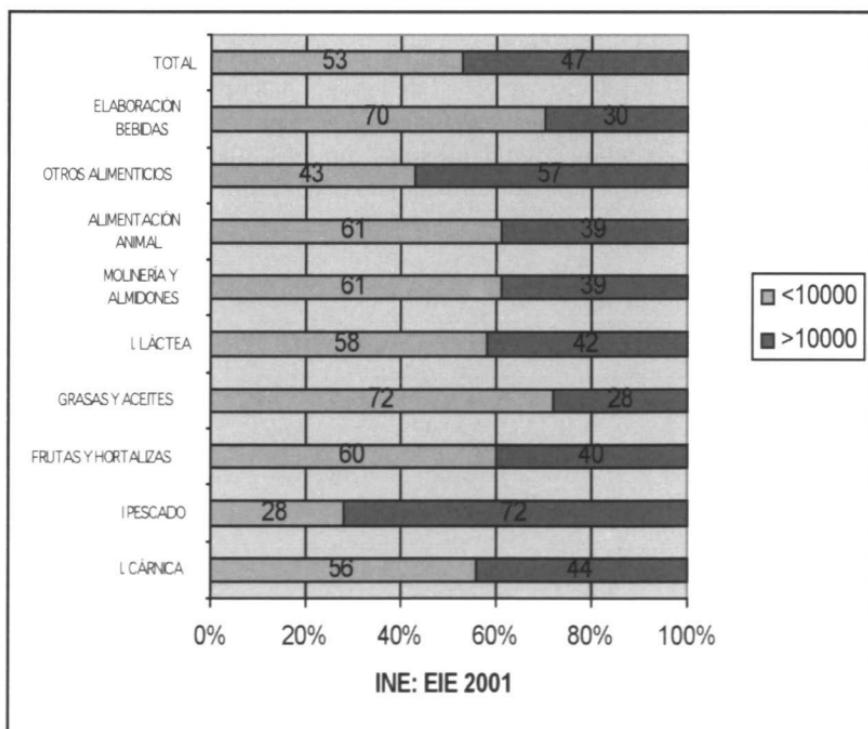
	A		B		B/A	
	Industria		I. Agroalimentaria			
	Nº Absolutos	Porcentajes	Nº Absolutos	Porcentajes		
1970	304.902	100	50.689	100	16,6	
1980	265.681	87	48.907	96	18,4	
1990	242.550	80	38.223	75	15,8	
1998	261.288	86	39.801	79	15,2	
2001	264.631	87	36.783	73	13,9	

Fuente: Censo de locales años 1970, 1980, y 1990 y DIRCE 1998 y 2001

La ruralización de la industria agroalimentaria es un hecho que afecta a todos los subsectores, con la excepción de la industria del pescado, cuya presencia es eminentemente urbana, sólo el 28% son rurales, y las panaderías, con el 43% de locales rurales. En todos los demás subsectores, el porcentaje de locales rurales supera siempre el 50%, alcanzando el 72%, en la industria láctea; el 70%, en la elaboración de bebidas; el 61%, en la alimentación animal y la molinería y almidones; y en todos los demás, el 53%.

Obviamente no todos los subsectores tienen la misma importancia. De los diez ramos en los que se suele tipificar esta actividad sobresale por su importancia cuantitativa las industrias dedicadas a la elaboración de productos alimenticios (pan, bollería, azúcar, chocolate-cacao y otros), con el 50,5% del total. Otros dos subsectores que destacan son la elaboración de bebidas y la industria cárnica, con porcentajes del 16% y 14%, respectivamente. Obsérvese,

GRÁFICO 8.1. Proporción de locales de la industria agroalimentaria según habitat



que entre estos tres subsectores suman nada menos que el 80% del total de establecimientos de la industria agroalimentaria del país.

En el mundo rural también estas industrias son las más importantes, con un 42% para los productos alimenticios; un 21%, para la elaboración de bebidas, y un 15% para la industria cárnica; en su conjunto contabilizan un porcentaje muy elevado, el 78%, aunque algo menos que en el mundo urbano. Otros subsectores que también hay que destacar en el mundo rural son, la elaboración de grasas y aceites, con el 7,2%, la industria láctea, con el 5,5%, o la alimentación animal, con el 3,5%. Estos tres subsectores tienen todavía menos protagonismo en el mundo urbano, por la propia naturaleza de los productos que elaboran.

III. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La presencia de industrias agroalimentarias es un fenómeno, más o menos generalizado, en todo el territorio rural, pero la distribución no es ni mucho menos homogénea. Hay diferencias que vienen marcadas, unas veces por las materias primas de cada zona, pero otras son el resultado de estrategias empresariales y de intereses puramente económicos. Lógicamente, las industrias del vino o del aceite deberían estar asentadas en la mitad sur, así como las de las industrias cárnicas en la mitad norte. Pero, como veremos, no siempre es así. Manteniendo los subsectores relacionados anteriormente, hacemos tres tipos de análisis: el primero alude al carácter rural o urbano de cada subsector; el segundo, analiza la distribución de la industria agroalimentaria rural a lo largo y ancho del territorio; y el tercero, recomponen la estructura interna de la industria agroalimentaria rural en cada comunidad autónoma. Mientras el primer punto aclara el carácter rural o urbano de la actividad agroindustrial, el segundo determina la especialización territorial de cada subsector, teniendo como base la comunidad autónoma; aportando, el tercer punto de vista, el tipo de agroindustria que predomina en cada comunidad autónoma.

III.1 Carácter rural o urbano de la industria agroalimentaria por subsectores y por comunidades autónomas

A primera vista podría parecer que la industria agroalimentaria está totalmente urbanizada, puesto que son los grandes almacenes de las ciudades los

encargados de comercializar estos productos. No se entra en este análisis, como tampoco en las diferencias que existen entre las industrias de primera y de segunda transformación. Pero no se puede confundir producción con comercialización. Si bien la comercialización es cada vez más urbana, no lo es la producción, que conserva un reducto rural muy importante.

El gráfico 8.2 es muy ilustrativo. Hay un predominio de la industria agroalimentaria rural sobre la urbana, pudiéndose distinguir hasta cinco modelos; uno es casi exclusivamente rural como el riojano, el navarro y el de Castilla y León; otro predominantemente rural, que estaría implantado en el País Vasco, Extremadura, Castilla-La Mancha, Asturias y Aragón: el tercero se caracterizaría por el equilibrio y se ubicaría en Galicia, Cataluña, Cantabria y Andalucía; la nota del cuarto es el predominio de establecimientos urbanos, como en la Comunidad Valenciana, Baleares, Canarias y Madrid, y, finalmente, en el quinto, como el murciano, la casi totalidad de los establecimientos agroindustriales estarían ubicados en municipios urbanos.

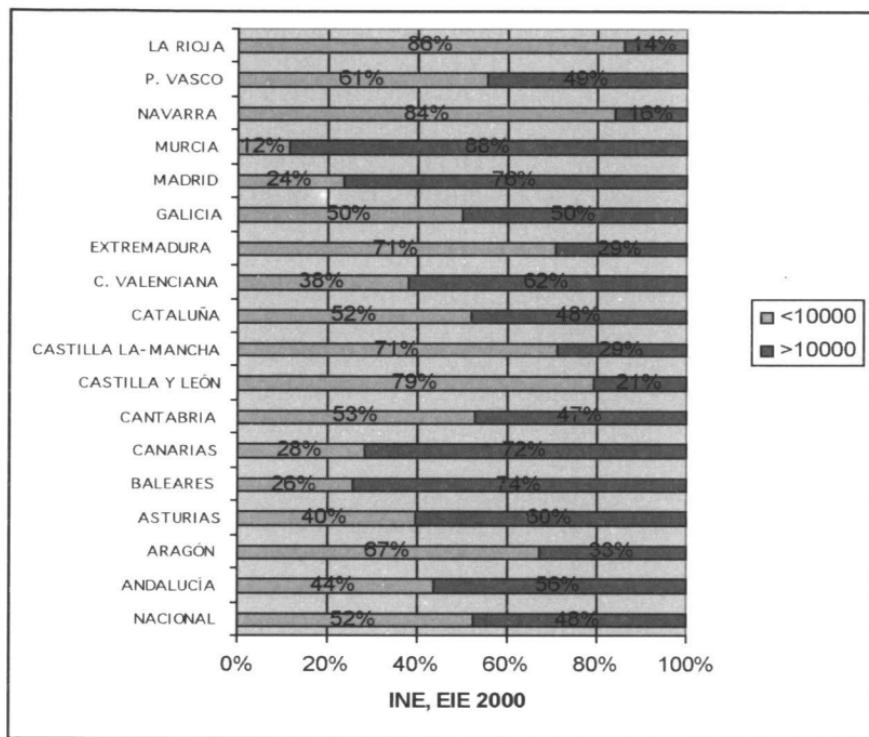
Cruzando, por otro lado, territorio rural y subsectores aparecen las situaciones siguientes:

1. Un 56% de las industrias cárnica están ubicadas en los municipios con menos de 10.000 habitantes, siendo aún mayor el porcentaje de estas industrias en las comunidades de Castilla y León (81%), Extremadura (80%), La Rioja (76%), Castilla-La Mancha (69%), Navarra (68%), Aragón (62%) y Andalucía (60%). Cantabria, con el 52%, y Cataluña, con el 53%, estarían próximas a la media nacional, y el resto, tendrían, porcentajes inferiores al 50%: (Asturias, 47%, País Vasco, 45%, Galicia, 45%, C. Valenciana, 41%, Baleares, 24%; Madrid, 21%, Murcia, 10% y Canarias, 9%).

2. Las industrias del pescado son mayoritariamente urbanas (72%), si bien destacan, también por su carácter rural, las empresas de este sector en la Rioja (100%), Castilla-La Mancha (67%), Navarra (58%), y Castilla y León (54%). Obviamente, estos datos no tienen mucho valor por la escasa presencia de establecimientos de este tipo en estas comunidades. Más relevante es el porcentaje de estas industrias en el mundo urbano de Galicia (79%), Cantabria (75%), Cataluña (67%), o Andalucía (72%); pero no así en el País Vasco, cuya proporción se reparte entre un 57% de establecimientos ubicados en núcleos rurales, y el otro 43%, en los urbanos.

3. Las industrias para la conservación de frutas y hortalizas tienen una implantación más rural, 60% están ubicadas en pueblos de menos de 10.000 habitantes, que urbana, 40%. Ahora bien, si se analiza la presencia

GRÁFICO 8.2. Proporción de establecimientos rurales y urbanos



por comunidades autónomas a veces los datos no son significativos, puesto que hay comunidades en las que estas industrias apenas tienen implantación. Pero es relevante que el 100 por 100 de las industrias navarras estén ubicadas en el mundo rural, como lo es el que el 75% de las industrias aragonesas sean también rurales. También habría que destacar, por su carácter predominantemente rural, las industria de este ramo en la Rioja, el País Vasco, Extremadura o Castilla-La Mancha; y por su carácter, más urbano que rural, las de Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia. En el resto de Comunidades el número es muy pequeño, y la distinción no es muy significativa.

4. En la transformación de grasas y aceites resalta la ubicación rural, con un porcentajes del 72%. Se supera, incluso, esta media, en comunidades que sobresalen por una presencia importante de estas empresas, como

Castilla-La Mancha (90%); la Comunidad Valenciana (88%), Aragón (92%), Extremadura (89%) o Cataluña (76%). Son también, casi exclusivamente rurales, aunque no tienen la importancia que en las comunidades anteriores, las de La Rioja (92%) y las de Castilla y León (94%). Se tienden a equilibrar con las urbanas, en Andalucía, 66%, y Madrid, 52%. Y destacan por su ubicación urbana, sobre todo, Murcia, 84% y País Vasco, 56%.

5. Las industrias lácteas tienen un reparto algo más equitativo, 58% pertenecen a pueblos rurales y 42% a urbanos. Este equilibrio se mantiene más o menos en La Rioja, 55% serían rurales, Cataluña, 56%, y Canarias, 51%; pero se acentuaría la nota rural en Navarra (88%), Castilla y León (80%), Cantabria (73%), Galicia (70%), Castilla-La Mancha (69%), Asturias (67%), Extremadura (67%) y Aragón (67%); y hacia una mayor presencia en los núcleos urbanos, sobre todo en Murcia (85%), Madrid (71%), C. Valenciana (69%), Baleares (69%) y Andalucía (62%). A destacar, dentro de este panorama, la presencia rural de las industrias lácteas en las zonas más especializadas en la producción de leche.

6. La industria de la molinería y de los almidones es también básicamente rural, 61%. Las islas, la C. Valenciana, Madrid y Murcia, destacarían por la presencia urbana de estas industrias, frente al carácter más rural, incluso superior a la media, en Cantabria, Aragón, las dos Castillas, Extremadura, Galicia, Navarra, País Vasco y La Rioja. Los porcentajes serían inferiores a la media, aunque mayores del 50%, en Andalucía, Asturias y Cataluña.

7. Si bien el conjunto de industrias dedicadas a la elaboración de piensos tiene una ubicación mayoritariamente rural (61%), hay que señalar la presencia urbana de estas industrias en las islas, Murcia, Andalucía, Asturias, Galicia y Madrid. Por el contrario, sobresalen por su carácter, casi exclusivamente urbano, las industrias de Navarra, Castilla y León, Cantabria y La Rioja.

8. Las industrias dedicadas a la transformación de "otros productos alimenticios", entre las que se incluyen, tanto la transformación de la harina, como la elaboración de pastas, tiene un cierto carácter urbano, 43%, frente al 57%, como no podía ser de otra manera. La mayor parte de los productos que elaboran deben estar cerca del consumidor, por lo que parece lógica su ubicación urbana. Ahora bien, el peso de la mayor población urbana se contrarresta con la gran dispersión de la población rural, razón que explica esa tendencia al equilibrio. Lo lógico es que allí donde hay muchos pueblos rurales, aumente el número de estos establecimientos y, donde hay pocos, disminuya. Por este motivo, en las dos Castilla, Extremadura, Navarra, la Rioja y Aragón la mayor parte de las industrias

de este ramo se concentran en los pueblos rurales, y en cambio, en Madrid, Murcia, Andalucía, Cataluña o el País Vasco, en los urbanos.

9. Finalmente, la elaboración de bebidas es netamente rural, con un 70% de bodegas asentadas en pueblos rurales, y otro 30%, en los urbanos. El carácter rural de este tipo de industrias es todavía mucho más alto en La Rioja, 95%; Navarra, 92%, País Vasco, 92%; Castilla y León, 91%, Aragón, 89% y Cataluña, 81%. Por el contrario, son más urbanas que rurales en Asturias o en Andalucía. Una observación importante es que las bodegas rurales suelen tener una producción muy baja, frente a las urbanas, cuya nota es su mayor dimensión.

III.2. Distribución de la industria agroalimentaria rural por subsectores y por comunidades autónomas

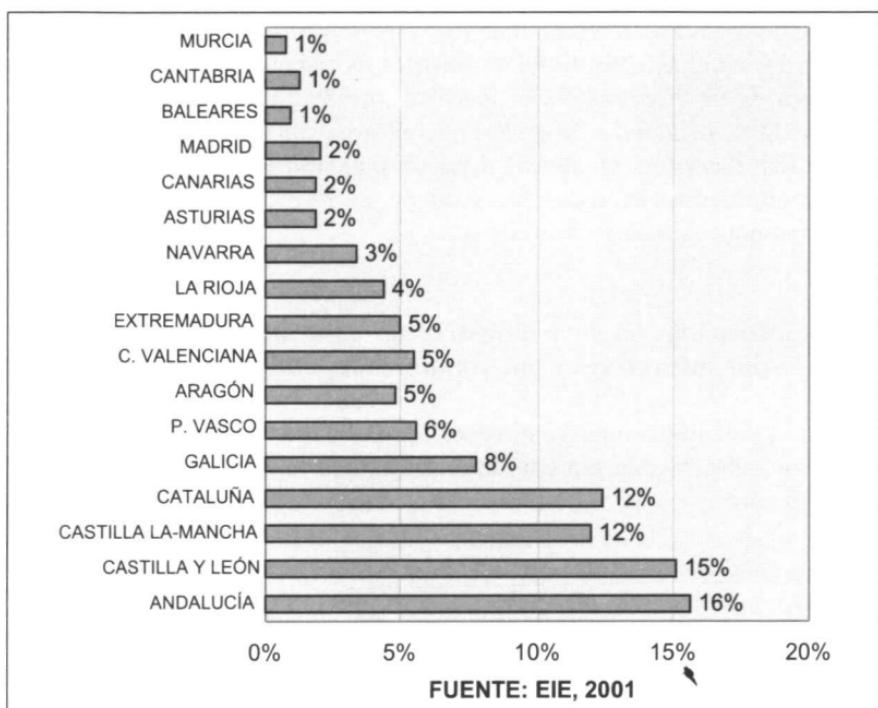
Mirando la industria agroalimentaria rural desde su implantación territorial por subsectores y por comunidades autónomas, cabe apuntar los rasgos siguientes:

1. La industria cárnica se ubica básicamente en tres comunidades: Castilla y León con el 25% de los establecimientos, Cataluña con el 17% y Andalucía con el 16%. Estas tres comunidades suman el 58% de estas industrias. El otro 42% está mucho más disperso. Un grupo de comunidades tienen porcentajes superiores al de su población rural, (Aragón, Extremadura y la Rioja); hay otras en las que se invierte la proporción, es decir, hay más porcentaje de población rural que de establecimientos, como Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, C. Valenciana, Galicia, Murcia, Navarra; y otras, en las que ambos porcentajes, establecimientos y población rural, se equilibran: Castilla-La Mancha, Madrid y País Vasco.

2. Ya hemos subrayado que las industrias del pescado apenas existen en el mundo rural; ahora bien, las pocas que hay se encuentran en el País Vasco, 20%; Galicia, 17%; Cataluña, 14% y Cantabria, 10%. Otras cuatro comunidades, dos de ellas marítimas, la C. Valenciana, 7%, y Andalucía, 6%; y otras dos del interior, Castilla-La Mancha, 5%, y Castilla y León, 5%. Madrid, una de las capitales que más pescado consume, sólo contaría con un 4% del total de las industrias rurales, como Asturias, que sólo tiene un 2%.

3. En la transformación de frutas y hortalizas hay un foco que destaca por encima del resto, es el navarro con la presencia del 39% de todos los establecimientos rurales de esta categoría. A gran distancia aparecen otras

GRÁFICO 8.3. Distribución porcentual de la I. Agroalimentaria rural por CC. AA.



dos comunidades, La Rioja y Extremadura, ambas con el 9% de los establecimientos rurales del sector.

4. La presencia de industrias dedicadas a la transformación de grasas y aceites está muy condicionada por la existencia de materias primas, sobre todo, por el olivar. Por este motivo es la Andalucía rural en la que se encuentra más de la mitad del olivar español (exactamente el 63%, según el Censo Agrario de 1999), la que absorbe, también, un porcentaje importante, 47%, de estas industrias. Otra parte de estos establecimientos, aunque significativamente menor, está en Castilla-La Mancha (14%), Cataluña (11%), C. Valenciana (10%) y Extremadura (7%). En el resto de comunidades estas industrias, o no existen, o son minoritarias.

5. En la industria láctea convergen dos grandes espacios, el de la ganadería estabulada, típica de las zonas de secano, y el de los pastos natura-

les. El peso de la primera se circunscribe a Castilla y León (16%)¹⁸, Castilla-La Mancha (13%), Cataluña (10%), Andalucía (9%) y Navarra (6%); y el de la segunda, a Asturias (9%) y Galicia 8%. El dato de Cantabria, con el 4% del total de industrias del subsector, está muy por encima del porcentaje de su población rural.

6. En la molinería y almidones hay una comunidad, Castilla y León, que tiene el 22% de todas las industrias rurales de este ramo¹⁹. Con la mitad, o incluso menos, están Galicia, 11%, Andalucía, 10% y Cataluña, otro 10%. En el resto de comunidades los porcentajes son muy inferiores, aunque se suele dar un cierto equilibrio entre el porcentaje de este tipo de industrias, y los porcentajes de la población rural.

7. La elaboración de piensos para el ganado tiene una clara ubicación en cuatro comunidades, Cataluña (23%), Castilla y León (16%), Castilla-La Mancha (14%), y Aragón (10%), que son también las que se han especializado en la producción de carne²⁰. Si se comparan estas industrias con las cárnica se observan fuertes distorsiones; por ejemplo, en Andalucía hay solamente un 6% de industrias dedicadas a la transformación de la alimentación animal, y un 15% de industrias cárnica; la situación es inversa en Cataluña, con el 23% de las industrias de la alimentación animal, y el 17% de las cárnica. Otra observación de interés es que este tipo de industria no siempre se ubica allí donde se producen las materias primas, sino que su implantación obedece a otra lógica.

8. Las industrias de transformación de "productos alimenticios", están muy diseminadas por todo el territorio, influyendo de forma decisiva en su distribución, tanto el porcentaje de población rural de cada comunidad, como los niveles de concentración o de dispersión de la misma. Andalucía (19%), Castilla y León (16%) y Castilla-La Mancha (13%) suman los niveles más altos de este tipo de establecimientos, debido tanto al peso de sus respectivas poblaciones rurales, como al número de pueblos en los que se

¹⁸ El reparto del ovino se distribuye un 22% para Castilla y León; un 17% para Extremadura; un 15% para Castilla-La Mancha, un 14% para Aragón y un 12% para Andalucía; por otro lado, un 20% del bovino estaría en Castilla y León; un 17% en Galicia; un 11% en Cataluña, un 9% en Extremadura y, ya, con porcentajes inferiores, Asturias, Castilla-La Mancha y Cantabria (Censo Agrario 1999).

¹⁹ De los 8097 municipios que había en España, según el Padrón de Habitantes de 1996, un 28% pertenecen a la Comunidad de Castilla y León; un 12% a Cataluña, otro 12% a Castilla-La Mancha; un 10% a Andalucía, un 9% a Aragón y, ya, con porcentajes mucho más bajos: C. Valenciana, Extremadura, Galicia, Navarra, el País Vasco o La Rioja.

²⁰ La estructura de la producción de los cereales grano es la siguiente: Castilla y León, 34%; Castilla-La Mancha, 15%; Aragón, 14%; Andalucía, 12%; Cataluña, 7% y Extremadura 6%.

reparte. Es sintomático el caso gallego con el 14% de población rural, y tan sólo el 7% de este tipo de establecimientos. No hay que olvidar que la población gallega está muy diseminada por el territorio, y no parece que los pequeños núcleos de población puedan mantener locales de esta naturaleza.

9. La presencia de industrias rurales dedicadas a la elaboración de bebidas se caracteriza por su gran heterogeneidad, alcohólicas y analcohólicas; no obstante, parece que es la elaboración de vino la que determina la mayor especialización. Cataluña (16%), Castilla-La Mancha (15%) y La Rioja (15%) destacarían por la presencia de industrias vitivinícolas, y el País Vasco (15%) por otro tipo de bebidas. Habría, también, que señalar el alto peso relativo de este tipo de actividad en Castilla y León (8%), y el bajo peso en una comunidad tan importante, demográficamente hablando, como Andalucía (5%). Quizá, la nota de Andalucía es el alto nivel de producción de sus bodegas, frente a una mayor dispersión en La Rioja, Cataluña e, incluso, Castilla y León. Algo similar sucede con Castilla-La Mancha que, aunque sobresale por la transformación de caldos concentra nada menos que el 51% del territorio de viñedo del País²¹.

Como resumen se puede señalar la especialización de ciertos espacios rurales en la transformación de productos agrarios que, sólo en parte, está condicionada por la presencia de materias primas. La mayor o menor demanda, que depende de la población, así como otros factores de carácter estratégico o empresarial, explican la diversidad de modelos. Resaltamos este último aspecto, puesto que espacios con pocos recursos y con poca población, se han especializado en la transformación de ciertas materias primas, y otros, con condiciones naturales muy propicias para un desarrollo más armónico, no han sido capaces de transformar sus productos.

III.3. Distribución subsectorial de la industria agroalimentaria rural en cada comunidad

Un paso más en el análisis de la industria agroalimentaria rural lo proporciona el papel que juega en cada comunidad los diferentes subsectores agroindustriales.

²¹ De los algo más de un millón de hectáreas, que ocupa el viñedo, Castilla la-Mancha tendría el 51%; un 8% la C. Valenciana; otro 8%, Extremadura; un 6% Cataluña; un 5% Castilla y León; un 4% Andalucía; 4% la Región murciana, un 4%, Aragón; y otro 4%, La Rioja (Censo Agrario 1999).

El modelo general establece una clara jerarquización, siendo los productos alimenticios los que capitalizan el porcentaje más elevado, el 42% del total de establecimientos, seguidos de la elaboración de bebidas, el 21%, y las industrias cárnicas, con el 15%; siguen en el ranking, la elaboración de grasas y aceites, con el 7,2%; las industrias lácteas, 5,5%, la alimentación animal, con el 3,5% y la molinería, con el 3,4. Y cierran el cuadro, la elaboración de frutas y hortalizas y la industria del pescado con menos del 2%. Este esquema general se repite, más o menos, con algunas variantes en las distintas comunidades autónomas.

Por regla general, la alimentación es el subsector mayoritario en todas las zonas rurales, seguida de la elaboración de bebidas. Esto se debe a que se trata de dos productos básicos en la dieta de las familias rurales. Ahora bien, en algunas zonas como en La Rioja y el País Vasco, el subsector de las bebidas ocupa la primera posición, y desplaza a un segundo lugar a la alimentación; en otras, como Murcia, Cantabria y Andalucía, es el subsector de las bebidas el que escasea, y se desplaza a un cuarto o un quinto lugar.

Otras excepciones al modelo general son las siguientes; la importancia en Castilla y León de la industria cárnea, con un 24% sobre el total de sus establecimientos rurales. Este subsector es en esta región mucho más importante que la elaboración de bebidas, que se rebaja al 14%. Merece también destacarse la importancia de la industria cárnea en Cataluña y Extremadura, zonas en las que este tipo de establecimientos supone uno de cada cinco.

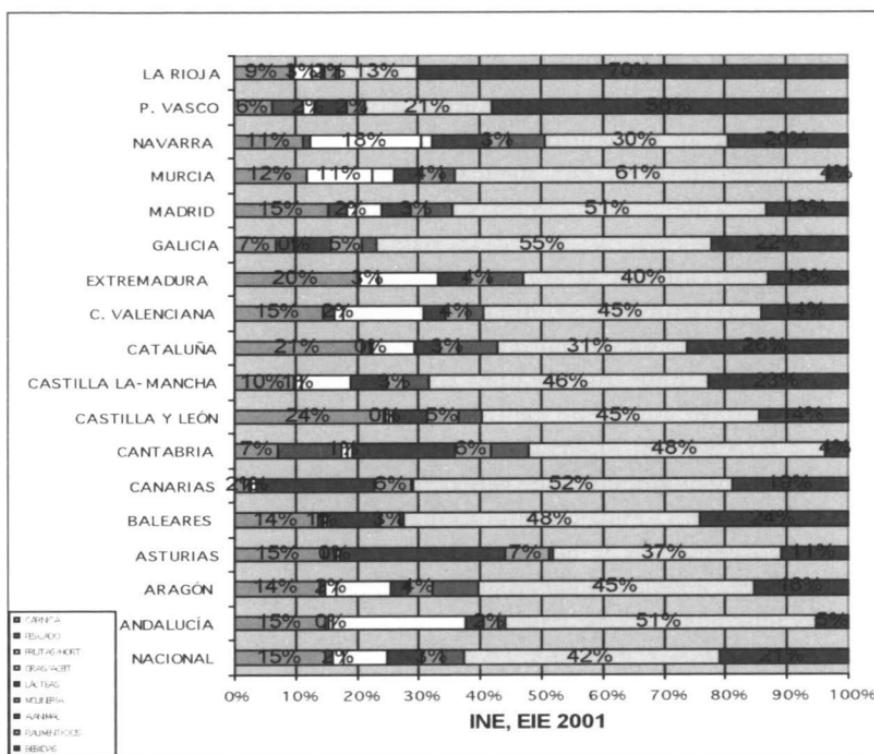
La industria del pescado tiene un protagonismo especial en la comunidad de Cantabria, con un peso del 10% del total de establecimientos rurales de la Región.

Murcia y Navarra son dos regiones que se han especializado en la conservación de frutas y hortalizas. De hecho este subsector supone una cuarta parte de los establecimientos agroindustriales rurales de Navarra, y una décima parte de los de Murcia..

La elaboración de grasas y aceites es una industria que tienen una fuerte implantación en la Andalucía rural. De hecho, uno de cada cinco establecimientos agroindustriales rurales de esta comunidad se dedican a este tipo de transformaciones

Los establecimientos rurales de las industrias lácteas son los más importantes en Asturias, y ocupan una posición también destacada, aunque proporcionalmente algo menor, en Canarias y Cantabria.

GRÁFICO 8.4. Distribución de la industria agroalimentaria rural según subsectores



IV. EL TRABAJO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA RURAL

Hay ciertas dificultades para analizar con profundidad el trabajo en estas industrias. Las fuentes no siempre son coincidentes y en ocasiones resulta imposible desagregar la información. Este es uno de los problemas que crea la Encuesta Industrial de Empresas que, al recoger solamente los trabajadores que lo hacen en establecimientos con trabajadores por cuenta ajena, deja fuera a un número importante, los autónomos. Esto nos obliga a completar la información con otra fuente, en este caso, la EPA del 2000.

Hay dos temas que resultan relevantes destacar; el primero, la importancia de la industria agroalimentaria dentro del sector industrial; y el

segundo, el papel que la industria agroalimentaria está llamada a desarrollar en el mundo rural.

Los datos del cuadro 8.2 son muy reveladores. En la industria agroalimentaria española vienen trabajando en torno a 390.00 personas, número que ha crecido en unas veinte mil personas en los últimos años. Parece que la crisis industrial ha afectado más a la industria en general que a la industria agroalimentaria en particular, al menos en lo que se refiere a empleos; de hecho, en los años 70, la industria agroalimentaria representaba el 12,4% de la actividad industrial, y en estos momentos ha subido hasta el 14,2%, si se toman los datos de la Encuesta Industrial de Empresas (EIE), y al 13,6, si se dan por buenos los porcentajes de ocupados de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Ahora bien, si ésta es la realidad de la actividad agroindustrial en nuestro país, ¿Qué importancia tiene en el mundo rural? ¿Se trata de un sector marginal, o es más bien una de las actividades punteras en el entramado de los trabajos rurales? Conviene no perder de vista estos dos datos; el primero, que de los 393.062 personas que trabajan en la industria agroalimentaria, el 32%, es decir, 124.643, lo hacen en los núcleos rurales, lo que viene a significar un 18% de todos los que trabajan en este sector, y nada

CUADRO 8.2. Personas que trabajan en la industria agroalimentaria en millones

Años	A		B
	Industria	I. Agroalim	B/A
1970*	2,9	0,36	12,4
1980*	3,1	0,37	11,9
1990*	2,9	0,37	12,8
1998**	2,5	0,36	14,4
1999**	2,6	0,38	14,6
2000***	2,8	0,39	13,9
2000****	2,6	0,37	14,2

Fuente: *Censo de locales años 1970, 1980 y 1990

**Cuadernos de información económica sobre la industria agroalimentaria, mapa, primer trimestre, nº 11, 2000

***EPA 2000, INE

****Encuesta Industrial de Empresas 2000

CUADRO 8.3. Ocupados, ocupados en la industria y en la industria agroalimentaria en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Ocupados	Industria	Agroalime	Ocupados	Industria	Agroal	Porcentajes Vertica
Nacional	3.414.776	696.671	124.643	100,0%	100,0%	100,0%	
Andalucía	455.043	53.218	11.942	13,3%	7,6%	9,6%	
Aragón	144.227	44.266	7.016	4,2%	6,4%	5,6%	
Asturias	50.897	9.245	2.766	1,5%	1,3%	2,2%	
Baleares	75.641	8.336	2.081	2,2%	1,2%	1,7%	
Canarias	123.624	8.330	3.762	3,6%	1,2%	3,0%	
Cantabria	68.093	13.763	2.506	2,0%	2,0%	2,0%	
Castilla y León	364.310	61.353	15.682	10,7%	8,8%	12,6%	
Castilla-La Mancha	310.542	66.784	11.547	9,1%	9,6%	9,3%	
Cataluña	530.140	157.486	24.662	15,5%	22,6%	19,8%	
C. Valenciana	354.860	80.669	8.770	10,4%	11,6%	7,0%	
Extremadura	163.063	20.211	5.134	4,8%	2,9%	4,1%	
Galicia	311.694	47.653	9.431	9,1%	6,8%	7,6%	
Madrid	122.130	11.631	1.180	3,6%	1,7%	0,9%	
Murcia	42.434	7.380	3.171	1,2%	1,1%	2,5%	
Navarra	101.864	35.208	6.301	3,0%	5,1%	5,1%	
País Vasco	158.899	59.357	3.836	4,7%	8,5%	3,1%	
La Rioja	37.314	11.779	4.857	1,1%	1,7%	3,9%	

Fuente: EPA, 2000. INE

menos que el 3,7% del total de ocupados en municipios con menos de 10.000 habitantes.

En el conjunto de la industria agroalimentaria rural destaca por encima de todas Cataluña, con un 20% de los ocupados; le siguen en importancia otras cinco comunidades, Castilla y León, 13%, Andalucía, 10%, Castilla-La Mancha, 9%, Galicia, 8% y la C. Valenciana, 7%, que suman entre todas ellas el 67% del total del total de los activos del sector. Obsérvese, cómo la relevancia de la industria agroalimentaria no siempre corre en paralelo con los porcentajes de ocupación, o de ocupación industrial. En unas comunidades son superiores los porcentajes de ocupación, o de ocupación industrial, lo que

relevaría a un segundo plano a la industria agroalimentaria; pero en otros, es la industria agroalimentaria la que destaca con luz propia y tira de todo el sector industrial. Un ejemplo del primer caso lo tendríamos en la Andalucía rural, en la que los porcentajes de ocupación representan el 13,3%, pero los de ocupación industrial se reducirían al 7,6%, y los de la industria agroalimentaria al 9,6%. Sería un fiel reflejo de la situación inversa, el mundo rural riojano, con tan sólo el 1,1% de todos los activos rurales, y con el 1,7 de los activos de la industria, pero con el 3,9% de los activos de la agroindustria.

CUADRO 8.4. Importancia de la industria agroalimentaria en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Porcentajes horizontales		
	Ocupados	Ocupados	Ocupados
	industria/ocupados	agroin/ocupados	agroin/ocupados
Nacional	20,4%	3,7%	17,9%
Andalucía	11,7%	2,6%	22,4%
Aragón	30,7%	4,9%	15,8%
Asturias	18,2%	5,4%	29,9%
Baleares	11,0%	2,8%	25,0%
Canarias	6,7%	3,0%	45,2%
Cantabria	20,2%	3,7%	18,2%
Castilla y León	16,8%	4,3%	25,6%
Castilla-La Mancha	21,5%	3,7%	17,3%
Cataluña	29,7%	4,7%	15,7%
C. Valenciana	22,7%	2,5%	10,9%
Extremadura	12,4%	3,1%	25,4%
Galicia	15,3%	3,0%	19,8%
Madrid	9,5%	1,0%	10,1%
Murcia	17,4%	7,5%	43,0%
Navarra	34,6%	6,2%	17,9%
País Vasco	37,4%	2,4%	6,5%
La Rioja	31,6%	13,0%	41,2%

Fuente: EPA, 2000. INE

Este segundo nivel de comparación, la importancia de la agroindustria en el contexto del trabajo rural, o del trabajo industrial rural, queda perfectamente reflejado en una lectura trasversal de los datos. La media, como hemos indicado, de la actividad agroindustrial es el 3,7% de la actividad total rural. Hay, no obstante, algunas zonas en las que este porcentaje se triplica, por ejemplo en La Rioja, o se duplica, en Murcia y en Navarra. Estas serían, pues, las zonas en las que la presencia de este tipo de industrias sería más importante. En otras, como Asturias, Aragón, Cataluña, y Castilla y León, los porcentajes superarían la media. Por el contrario, la presencia de activos es relativamente deficitaria, es decir, con porcentajes por debajo de la media, en Baleares, Canarias, Extremadura o Galicia; y, en otras, como Madrid, Andalucía, la Comunidad Valenciana y País Vasco, aún mucho más bajos.

Pero, ¿cuál es el papel que la industria agroalimentaria rural juega en el entramado de la actividad industrial de cada territorio? ¿Qué importancia tiene en el trabajo que se genera? ¿Ejerce un papel decisivo o se trata de una actividad relativamente marginal? A este efecto se distinguen claramente tres situaciones; una primera, en la que la industria general está marcada por la industria agroalimentaria; una segunda, en la que la industria agroalimentaria es también importante puesto que absorbe a uno de cada cuatro o de cada cinco activos industriales; y una tercera, en la que la industria agroalimentaria rural tiene poca relevancia. El primer modelo le integran tres comunidades, La Rioja, Murcia y Canarias; en ellas la actividad agroindustrial supera el 40% de los activos de la industria; en el segundo modelo se incluyen Asturias, Castilla y León, Extremadura, Baleares, Andalucía, Galicia y Cantabria; son comunidades en las que la industria agroalimentaria tiene menos peso que en las anteriores, pero no deja de ser un sector capital en el entramado de la actividad rural. En Asturias uno de cada tres activos de la industria lo son de la agroindustria, y en Castilla y León, uno de cada cuatro. Porcentajes muy similares se dan en las otras comunidades. El tercer modelo, poca importancia de la industria agroalimentaria frente a la actividad industrial de la zona, se da, sobre todo, en el País Vasco y Madrid; y, también, aunque por razones diferentes, en Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña o Navarra; esto no quiere decir que en alguna de estas comunidades la industria agroalimentaria rural no sea en sí importante, sino que su desarrollo ha sido menor que el de la industria general. Dos casos típicos podrían ilustrar esta afirmación, el catalán y el navarro; en ambas comunidades hay una implantación importante de industrias agroalimentarias en los pueblos rurales pero, a pesar de todo, los porcentajes son bajos comparados con la penetración que ha tenido la industria general.

Una aclaración importante; hay comunidades poco industrializadas, pero están desarrollando un sector agroalimentario potente en su mundo rural; algunos ejemplos son Andalucía, Castilla y León, Extremadura, Asturias o Baleares. Otras comunidades, que han apostado también por el desarrollo de este sector, todavía no ha alcanzado la relevancia que las debería corresponder por diluirse en el sector industrial que ha contado con un desarrollo aún más fuerte; son casos típicos Cataluña, Aragón y Navarra. Esto no ha sucedido en el País Vasco, en que la industria agroalimentaria ha tenido un significado mucho menor, comparado con el desarrollo industrial de la zona rural.

IV.1. Características generales del trabajo en la agroindustria rural

Poco tiene que ver la actual agroindustria rural con la antigua agroindustria de los años sesenta o setenta. Posiblemente no han cambiado los subsectores, pero sí se ha dado una modificación profunda en las características de las mismas. Por lo pronto, la industria agroalimentaria es un sector que se encuentra bastante feminizado, si se compara con el resto de los sectores de actividad rural. Del total de ocupados, un 64% son hombres, y el otro 36% mujeres. Si bien este porcentaje no llega a alcanzar al sector servicios, en el que trabajan un 48% de mujeres, supera con creces los porcentajes de mujeres ocupadas en la agricultura y en la industria, 27%. Ahora bien, el proceso de feminización de la agroindustria tiene un reparto muy desigual a lo largo y ancho del territorio. Hay cinco comunidades en las que el trabajo de las mujeres se acerca o supera al de los hombres: La Rioja, Navarra, Galicia, la Comunidad Valenciana y Cantabria; y en otras cinco, Asturias sobre todo, pero también, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Andalucía, en las que los porcentajes son inferiores al 30%.

La segunda nota es que se trata de un sector bastante rejuvenecido, tanto como la industria y la construcción, y bastante más que la agricultura; es, pues, un sector que, aunque tenga una base familiar tradicional, parece que se está modernizando bajo la iniciativa de gente relativamente joven que se está quedando a trabajar en los pueblos.

La tercera nota apunta hacia unos niveles de formación muy superiores a los de la agricultura y la construcción, aunque algo inferiores a los de los servicios, y a los de la industria.

Pero quizás el hecho que más destaca, es el predominio de trabajadores por cuenta ajena frente a los que lo hacen por cuenta propia. Hay solamente un 17%

CUADRO 8.5. Características de la industria agroalimentaria rural

	Absolutos	Porcentajes
Género		
Varones	80.218	64
Mujeres	44.426	36
Total	124.643	100
Edad		
De 16 a 29 años	32.212	26
De 30 a 34 años	39.459	32
De 40 a 64 años	52.880	42
Total		100
Estudios		
Menos que primarios	5.729	5
Primarios	35.211	28
Secundarios	48.233	39
Bachilleres	18.379	15
Universitarios	17.093	14
Total	124.643	100
Situación económica		
Autónomos	21.174	17
Asalariados	103.469	83
Total	124.643	100
Situación profesional		
Empleador	7.896	6
Autónomo	9.122	7
M. Cooperativa	1.265	1
Ayuda familiar	2.890	2
Asalariados	103.469	83
Total	124.643	100

Fuente: EPA, 2000

de la primera categoría, frente al 83% de la segunda. El porcentaje de autónomos es muy inferior al agrario y al de los servicios, y algo superior al de la industria. Por el contrario, los empresarios están en los porcentajes medios,

aunque son algo más numerosos que los de la industria y los de la agricultura, iguales que los de los servicios, y algo menores que los de la construcción. Se trata, en definitiva, de pequeñas empresas de carácter familiar, que absorben una mano de obra asalariada muy limitada. Son verdaderas empresas, que se apoyan en el trabajo por cuenta ajena, y en las que apenas tiene importancia la mano de obra familiar, o si la tiene, no se contabiliza. Ahora bien, dentro del rótulo general de industria agroalimentaria se incluyen muchas variantes que determinan, como veremos, diferentes categorías de empresas.

En el ramo de la agroindustria tampoco ha proliferado el trabajo en cooperativas. Esta forma de organización apenas afecta al uno por ciento de los ocupados, y es tres veces menor que en la industria.

En este tipo de industrias no tienen cabida los empleados públicos, y casi el cien por cien de los ocupados son asalariados privados. Otro hecho a resaltar es que la mayor parte de los trabajadores son fijos, y sólo una pequeña parte eventuales.

Un apunte sobre la profesionalización de la mujer. A pesar de tratarse de un sector relativamente nuevo, la presencia de la mujer es muy selectiva, y ocupa los trabajos más marginados. Solamente un 10% son empresarias y pueden tomar las decisiones más importantes sobre la empresa; esta misma marginación se observa también en el trabajo en cooperativas que se decanta mayoritariamente hacia los hombres; 15% son mujeres, y 85% hombres. El reparto es algo más proporcional respecto al trabajo de los autónomos, pero la proporción se invierte en el trabajo de ayudas familiares, y en el de asalariadas. En el primero, hay un 65% de mujeres frente al 35% de hombres, y en el trabajo asalariado, las mujeres suponen el 38% frente al 62% de los hombres.

IV.2. El trabajo en la industria agroalimentaria rural por subsectores de actividad

IV.2.1. Observaciones previas

Varias observaciones; la primera, que de los 36.783 establecimientos de la agroindustria actuales, 26.205 tienen trabajadores por cuenta propia, y otros 10.578 son de autónomos. En teoría esta cifra, u otra muy similar, es la que no se contabiliza en el Encuesta Industrial de Empresas. Si el DIRCE y la EIE hubieran seguido el mismo criterio a la hora de contabilizar los locales de la industria agroalimentaria⁽¹⁾ no exis-

(1) No hay que olvidar que el DIRCE refleja el total de empresas del sector que tengan trabajadores por cuenta ajena o no, en cambio la encuesta industrial de empresas (EIE) solo recoge los establecimientos con trabajadores por cuenta ajena.

CUADRO 8.6.

	Varones	Mujeres	VA/MU
Situación profesional			
Empleador	7.089	807	10%
Autónomo	6.363	2.760	30%
M. Cooperativa	1.077	188	15%
Ayuda familiar	1.003	1.834	65%
Asalariados	64.449	38.838	38%
Total	79.981	44.426	36%

Fuente: EPA, 2000

tirían las diferencias que aparecen en el cuadro 8.7. Si no hay concordancia es porque las fuentes de observación no siguen los mismos criterios. No obstante, los datos se podrían dar por buenos con dos matizaciones; las empresas dedicadas a la transformación de frutas y hortalizas están sobrevaloradas los de la EIE, o infravaloradas en el DIRCE, situación que es también extensible a la elaboración de productos alimenticios. En lógica, en estos dos casos, el número de establecimientos del DIRCE debería ser mayor que en la EIE por la razón que comentábamos anteriormente, que en esta fuente de información no se incluyen las empresas de autónomos.

Una segunda observación; la mayor parte de las empresas que no contabiliza la EIE son rurales. En los datos referidos a 1997 (Informe sobre la industria agroalimentaria, 1998) había dos hechos a destacar; el primero, que de los 39.801 establecimientos de la agroindustria 12.889 eran sin asalariados, es decir, el 32%, y de éstos, 10.419, es decir, el 81%, correspondían al mundo rural. Si actualmente se mantiene la proporción, de los 10.578 establecimientos sin asalariados que contabiliza el DIRCE del año 2001, 8.568 debería ser rurales, y solamente 2.009, urbanos.

Si se entiende que en estos locales trabajan unas dos personas por establecimiento, tendríamos una cifra de trabajadores no contabilizados del orden de las 16.000 personas, cifra que sería bastante acorde con la que da la EPA 2000, 17.018. Los trabajadores por cuenta ajena, según esta fuente de información, ascenderían a 107.000, cifra muy parecida a los 113.000 que contabilizaba la EIE de 1997. Finalmente, la mayor concentración de

CUADRO 8.7. Comparación entre los datos del DIRCE y EIE

	A	B	C		
	DIRCE/2001	DIRCE/CON ASL	EIE2000	A-B	B-C
Total	36.783	26.205	25.002	10.578	1.203
Industria cárnica	5.079	4.050	3.307	1.029	743
Industria del pescado	926	756	527	170	229
Frutas y hortalizas	506	479	994	27	-515
Grasas y aceites	1.909	1.541	1.169	368	372
Industria láctea	1.821	1.173	913	648	260
Molinería y almidones	1.078	661	551	417	110
Alimentación animal	1.120	976	755	144	221
Otros productos alimenticios	18.567	12.963	14.298	5.604	-1.335
Elaboración de bebidas	5.777	3.606	2.488	2.171	1.118

Fuente: DIRCE, 2001 Y EIE 2000

trabajadores por cuenta propia se da sobre todo en estos tres subsectores: elaboración de alimentos, elaboración de bebidas e industrias cárnicas.

IV.2.2. El trabajo por cuenta ajena

La industria agroalimentaria rural generaba 113.257 empleos por cuenta ajena, de un total de 361.162. Este dato tiene un interés objetivo enorme, puesto que está suponiendo ya en muchos núcleos rurales una alternativa y una opción de primer orden a la crisis de la mano de obra agraria. En los municipios más pequeños, los que tienen menos de 5.000 habitantes, la presencia de estos trabajadores es, incluso, mayor, puesto que su número supone el 20% del total de esta población (71.729 personas).

La ruralización de este tipo de trabajo tiene fuertes contrastes, lo mismo que sucede con las propias industrias agroalimentarias. Su implantación depende de las formas de poblamiento, así como de los subsectores de actividad que se han desarrollado en cada una de ellas.

Hay cuatro subsectores que sobresalen por la generación de empleo; el alimenticio, el cárnico, el de bebidas y el de frutas y hortalizas. El subsector alimenticio es el más importante, con 35.578 empleos, lo que supone el

31,4% del empleo agroalimentario rural. La importancia de este subsector se deriva más que nada de la elaboración del pan, industria que está presente en la mayoría de los pueblos con más de 200/300 habitantes. Es un sector que tiende a disminuir tanto en número de locales como de empresas, según se desprende de los datos del DIRCE 1998 y 2001, y de la EIE de 1997 y 2000.

Sigue en importancia las industrias cárnicas, en las que se incluyen desde los antiguos carniceros que se han ido adaptando a las nuevas demandas de la población, ampliando la red de sus productos, hasta los mataderos y las nuevas industrias especializadas en los productos del cerdo²². Los trabajadores de este subsector ascienden a 26.151, alguno menos que en el subsector de la alimentación. Su tendencia es diferente a la del sector de la alimentación y parece que está creciendo. La explicación vendría dada por el resurgimiento de pequeñas industrias que habrían apostado por la calidad y habrían fijado su sede cerca de los lugares en los que se encuentran las materias primas. Por otro lado, estos establecimientos están asumiendo la función tradicional de la matanza que antiguamente era realizada por la familia.

El tercer subsector en importancia corresponde a las bebidas, tanto alcohólicas como analcohólicas. En este ramo sobresale la elaboración de bebidas alcohólicas ya que las analcohólicas apenas suponen el 15/16% de los establecimientos de este grupo. El número de trabajadores asciende a 14.991, estando vinculados una parte importante de ellos a la elaboración del vino. La ubicación rural de muchas bodegas está muy relacionada con el aumento de los vinos de denominación de origen, y el interés por construir bodegas en el entorno de la explotación. Éste es un fenómeno que se ha ido generalizado en la Ribera del Duero, Rioja, el Cava, o el Penedés, zonas en las que se ha multiplicado la presencia de estos pequeños negocios. Empiezan también a tomar esta misma dirección en Castilla-La Mancha²³, en la que está creciendo la extensión y las bodegas que se dedi-

²² Una costumbre muy rural, como la de hacer la matanza, que antiguamente se realizaba a partir del cerdo que se había alimentado en la casa, actualmente se sigue haciendo, pero comprando la carne en las carnicerías especializadas. Esta costumbre se ha extendido, también, a los emigrantes rurales, que mantienen contactos habituales, como población flotante o de fin de semana, con el pueblo.

²³ En Ribera del Duero hay una bodega por cada 160 has de superficie inscrita con denominación de origen y comercializa una media de 3.996 hl. En La Rioja, la media de superficie por bodega es 132 has y comercializa 5031 hl de media; Castilla-La Mancha se está acercando a estos parámetros y hay una bodega para elaborar vino de denominación de origen por cada 1.251 has y se comercializan de media 5140 hl.

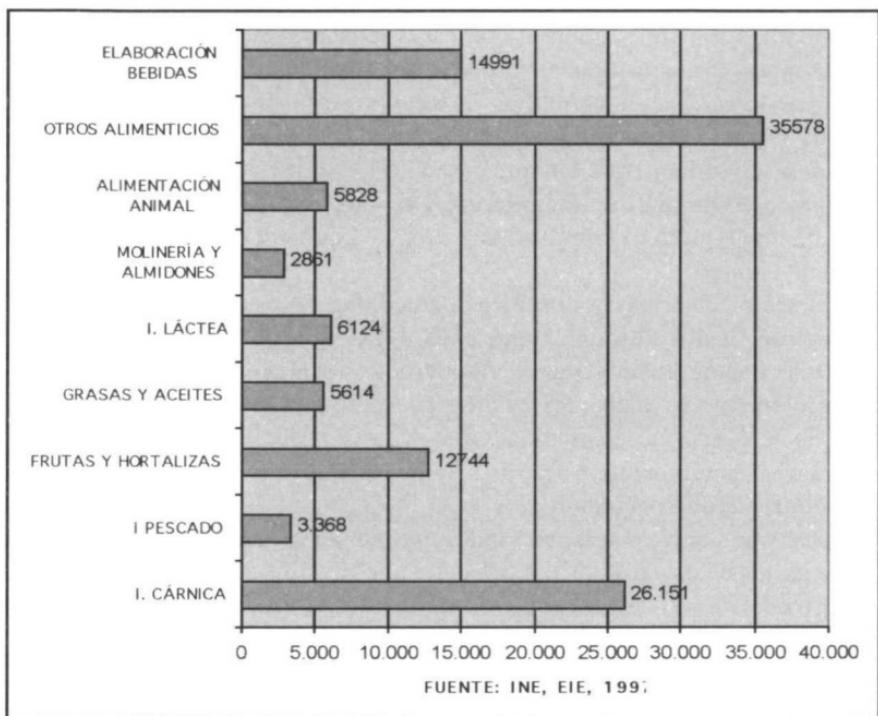
can a elaborar vinos de calidad. El futuro de este sector es un tanto enigmático, aunque con acento positivo. Enigmático, porque está pendiente de importantes transformaciones, como la reconversión de los viñedos, y la apuesta por producir menos, pero de mayor calidad, fenómeno que implica inversiones que el agricultor no siempre está dispuesto a afrontar; y positivo, porque los caldos españoles son de excelente calidad, y pueden competir en el mercado, aunque para ello haya que conquistarlos y apostar por la comercialización exterior. Otro hecho positivo es que, si bien está disminuyendo el consumo de vino, está aumentando el consumo del vino de calidad.

El sector de frutas y hortalizas parece que no está viviendo su mejor momento. En los últimos cuatro años, DIRCE 1998-2001, y EIE, 1997-2000 se han reducido tanto el número de locales, como de empresas. Probablemente se encuentra en un proceso de racionalización, aunque de ello no se derive necesariamente que se haya reducido el número de trabajadores. Actualmente trabajan 12.744 personas, un 15% menos que en la elaboración de bebidas.

Otros tres subsectores, con una importancia bastante menor, pero con porcentajes de asalariados del 5% cada uno de ellos sobre el total, son las industrias lácteas; la alimentación animal; y la elaboración de grasas y aceites. Las industrias lácteas se han visto afectadas por la cuota de producción de leche, aunque actualmente parece que han llegado a un cierto equilibrio entre producción y transformación. Su número se mantiene en torno a las mil empresas, sin contar las que no tienen trabajadores por cuenta ajena, y generan 6.124 empleos rurales. Las fábricas de elaboración de piensos se han visto afectadas estos últimos años por la enfermedad de las vacas locas, pero de momento parece que la crisis no se ha traducido en una reducción de las industrias del sector. Se mantienen los locales y las industrias con una mano de obra asalariada de 5.828 personas. Finalmente, la elaboración de grasas y aceites es un sector bastante consolidado; absorbe 5.614 trabajadores en zonas muy concretas de nuestro país, y de momento no parece que vayan a crecer. Los olivareros se encuentran muy limitados por las normas de la Unión Europea, y parece que no se atreven a dar el salto para competir en un mercado más abierto y más competitivo. Cuentan con un producto de altísima calidad y con características dietéticas contrastadas, pero no parece fácil apostar por nuevos mercados y por precios más competitivos.

Cierra el cuadro de la industria agroalimentaria rural el subsector del pescado y la molinería y almidones. Son dos subsectores que en su día tuvieron una penetración importante en el mundo rural, pero han venido a

GRÁFICO 8.5. Personas que trabajan en la industria agroalimentaria rural

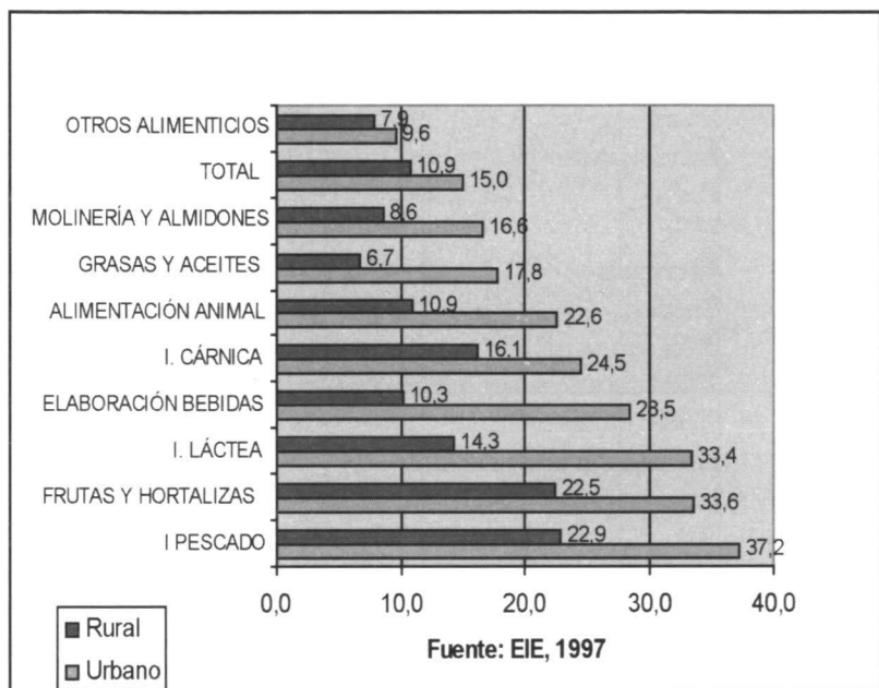


menos. Todavía en muchos pueblos rurales perdura la presencia de la fábrica de harinas, edificio que se ha ido reciclando para fines muy distintos de los que tuvo en el pasado.

IV.2.3. Algunos ratios para evaluar el empleo de las industrias agroalimentarias rurales

Venimos comentando que la agroindustria rural se diferencia de la urbana por tener un número menor de trabajadores y por su carácter familiar. En este punto nos vamos a referir a estos tres indicadores: al número medio de personas que trabajan por establecimiento; a la dimensión económica de las empresas y al dinamismo agroalimentario de cara al desarrollo rural.

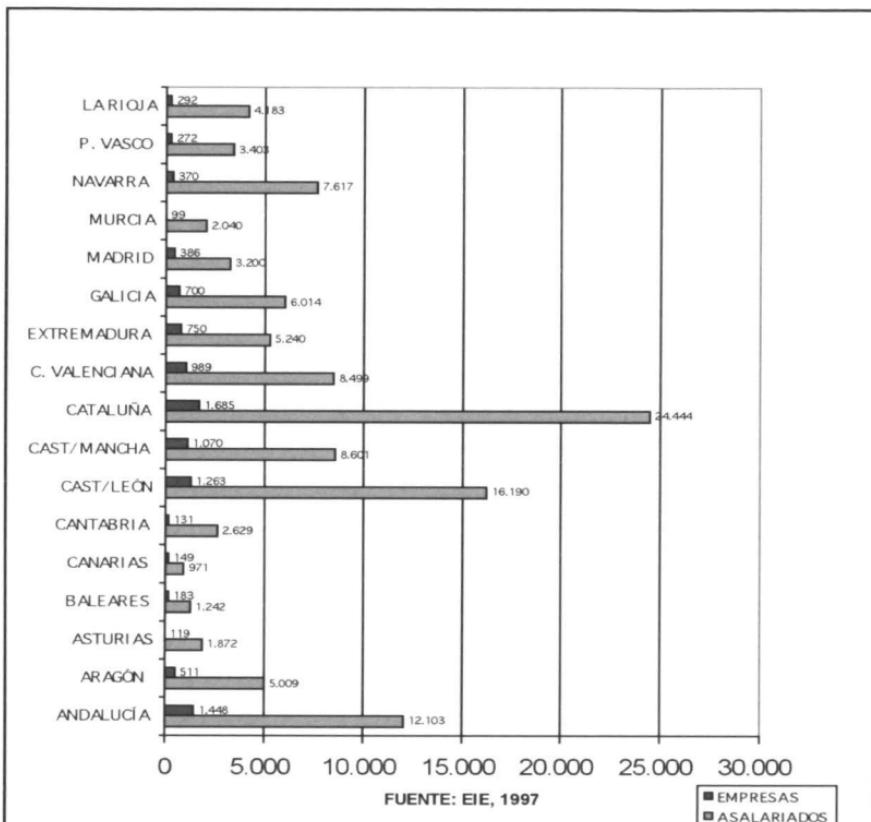
GRÁFICO 8.6. Media de personas que trabajan por cuenta ajena en cada establecimiento según subsectores



IV.2.3.1. Personas que trabajan por establecimiento

La nota de la industria agroalimentaria rural es el bajo número de trabajadores por establecimiento: 10,9 frente a 15,0 en la urbana. Ahora bien, la dispersión es muy grande tanto por subsectores como por comunidades autónomas. Refiriéndonos a los subsectores, hay dos que sobresalen por encima del resto, la industria del pescado, con un número medio de 22,9 trabajadores por empresa, y la de frutas y hortalizas, con una media similar, 22,5. En un nivel intermedio se encuentran otros dos subsectores, el de las cárnicas, con 16,1 trabajadores, y las lácteas, 14,3; en un tercer nivel, y ya con una media de 10 trabajadores por empresa o menos, están las empresas de transformación para la alimentación del ganado; las que se dedican a la elaboración de bebidas y a la elaboración de productos alimenticios. En general son empresas que no generan mucha mano de obra,

GRÁFICO 8.7. Asalariados y empresas de la industria agroalimentaria rural



por las características del trabajo que desarrollan; tal es el caso de las bodegas que, si se exceptúan los trabajos de recolección, de carácter temporal, necesitan muy poco personal para realizar los trabajos habituales de trasiego, embotellado y ventas. Cierran el cuadro las empresas de grasas y aceites, que son las que menos personal contratan.

Generalizando la situación, hay dos situaciones bien distintas, la de los subsectores con muchos establecimientos y pocos trabajadores, como las panaderías o las industrias para la elaboración de bebidas; y las que tienen pocos establecimientos, pero muchos trabajadores por establecimiento, como la elaboración de frutas y hortalizas, las industrias del pescado y las cárnicas.

Pero el problema se hace bastante más complejo si se introduce la variable territorial. Si se aplica la ratio media de trabajadores por establecimiento, exactamente 10,9, hay dos grupos bien diferenciados; uno, el de las comunidades que tienen un número medio más alto de trabajadores que las demás, este es caso de Cantabria, Murcia, Navarra, Asturias, Cataluña, La Rioja, Castilla y León y el País Vasco; y otras, que lo tienen por debajo, Aragón, Galicia, la Comunidad Valenciana, Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura y las islas.

Las situaciones son muy dispares, y coexisten o se entrecruzan hasta tres modelos diferentes; uno que podemos denominar empresarial, otro de corte más bien familiar y, un tercero, intermedio. El modelo empresarial, cuya nota es la presencia de un número elevado de trabajadores por establecimiento (de 15 a 21), estaría representado por Murcia, Navarra, Cantabria, Asturias y Cataluña; por el contrario, el modelo más familiar, con un número medio de trabajadores por debajo de los 10, afectaría a Extremadura, Baleares; Canarias, Galicia, Castilla-La Mancha, Andalucía, Madrid y La Comunidad Valenciana; y el modelo intermedio, con un número medio de trabajadores entre 10 y 14, estaría localizado en Aragón, Castilla y León, La Rioja y el País Vasco.

Si además del territorio, se consideran los subsectores de actividad, aparecen nuevos puntos de interés, y nuevos matices que permiten avanzar un poco más en la determinación del carácter empresarial o familiar de los establecimientos agroindustriales.

Los subsectores de la alimentación y de las grasas y aceites suelen caracterizarse, en todas las comunidades, por un bajo número de empleados, lo que corroboraría que se trata de empresas familiares; constituirían una excepción, dentro de estos subsectores, en Cantabria, el subsector de las industrias de la alimentación; y, en Castilla y León, ambos subsectores.

Los subsectores de bebidas, la alimentación animal y las lácteas, ocupan una posición media respecto a los empleos, lo que quiere decir que predominan empresas que están a caballo entre la empresa en sentido estricto y la familiar.

Finalmente, los subsectores de la carne, el pescado y las frutas y hortalizas son los que tienen el mayor número de trabajadores, lo que nos hace pensar que se trata de empresas pequeñas, pero empresas. No obstante, habría que reseñar alguna excepción por su menor dimensión y, probablemente, por su carácter familiar, como sería el caso de las cárnica en Baleares, Canarias, Extremadura, Castilla-La Mancha, Galicia, Madrid y Andalucía; las del pescado en Madrid y La C. Valenciana; y las lácteas, en Andalucía, Murcia, Extremadura y La Rioja.

La horticultura rural es un sector muy localizado en unas pocas comunidades en las que predomina la pequeña y la mediana empresa. Se podría hablar de mediana empresa en Murcia, con una media de 88 trabajadores por establecimiento, y de pequeñas empresas en el resto.

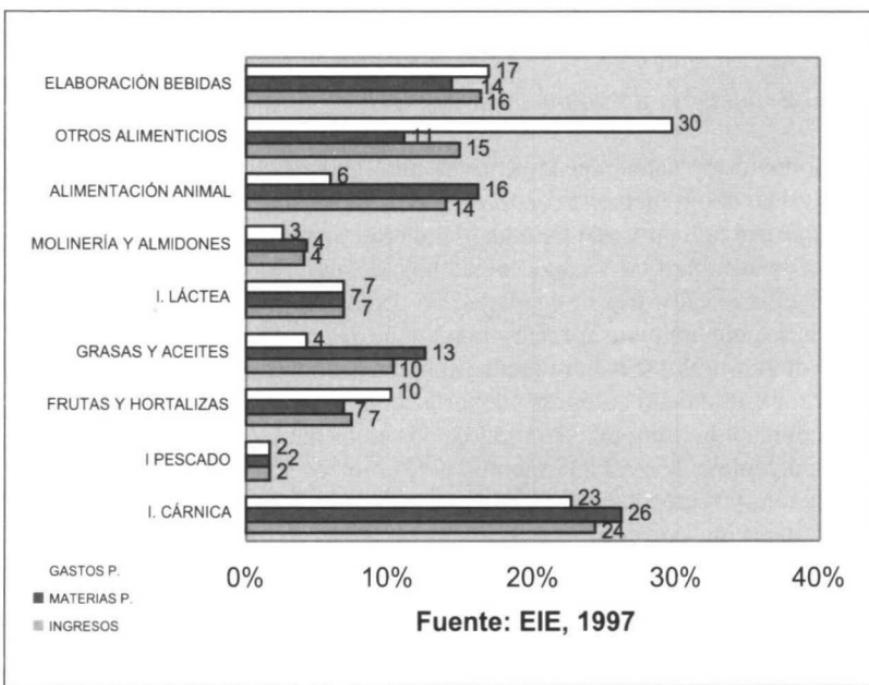
IV.2.3.2. Dimensión económica de los establecimientos rurales

El análisis de la dimensión económica no hace más que corroborar que se trata de pequeñas empresas, aunque con un tejido económico muy importante para el sostenimiento de la economía rural. En el gráfico 8.8 se recogen los datos relativos a los ingresos, los gastos en materias primas y los gastos en personal de estas industrias. Son tres perspectivas suficientes para tener una idea de su valor económico. Los datos, aunque hacen referencia a cinco años atrás, son muy expresivos y denotan la importancia respecto a una parte de la economía rural, la agricultura. La industria agroalimentaria rural movió, en ese año, nada menos que 21,35 miles de millones de euros, siendo la producción total de la agricultura y de la pesca para ese mismo año 31,85 miles de millones de euros, y el Valor Añadido Bruto Agrario, 23,19 miles de millones de euros (Ver Alcaide, 2001)²⁴. En cuanto a ingresos se refiere, las cárnicas aportan el 24% del total, seguidas, en importancia, por la elaboración de bebidas con un 16,5% de los ingresos. Siguen en el ranking la producción de alimentos, con el 14,9%, y la alimentación animal, con el 14%. Mueven cantidades importantes, aunque mucho menores en cuantía y en proporción, las grasas y aceites, 10,2%; las industrias de frutas y hortalizas, 7,4% y las lácteas, 6,9%. Las industrias que menos importancia económica tienen son la molinería, 4,1% y la industria del pescado, 1,6%. En síntesis, aunque todos los subsectores son importantes, los que mueven la economía de este sector son básicamente la industria cárnica, la elaboración de bebidas, los productos alimenticios, la alimentación animal, las grasas y aceites, las frutas y hortalizas y la industria láctea.

En cuanto al consumo de materias primas estamos hablando de 15,57 miles de millones de euros, cantidad que supone nada menos que el 67%

²⁴ Obsérvese, que para ese mismo año el conjunto de los ingresos de la industria agroalimentaria supusieron 60,3 miles de millones de euros, con un 68% para el consumo de materias primas (40,8 miles de millones de euros) y un 11,2% (6,77 miles de millones de euros) para gastos de personal.

GRÁFICO 8.8. Ingresos y gastos en materias primas y personal de la I. agroalimentaria rural



del Valor Añadido Bruto Agrario²⁵. En cuanto a la importancia subsectorial, se mantiene más o menos el ranking de los ingresos, aunque con aumentos proporcionalmente mayores de los gastos de las industria de la alimentación animal, las cárnica y las de grasas y aceites.

Los gastos de personal suponen en total 1,89 miles de millones de euros, cantidad que es muy baja, 9%, respecto a los ingresos. Son las industrias de la alimentación las que más gastos de personal generan (30% del total), porque son las que más mano de obra consumen. Siguen en importancia las cárnica (23%), y las de bebidas, (17%). Sólo entre las tres

²⁵ La proporción sería mucho más alta si el cálculo se realizase sobre el Valor Añadido Bruto de la Agricultura Rural que suele ser, como media, un 70% del valor de la agricultura.

contabilizan el 70% de los gastos de personal. Si a ellas se añaden las frutas y hortalizas, 10%, las lácteas, 7%, y la alimentación animal, 6%, estaríamos casi ante el 100 por 100 de los salarios que se pagan.

IV.2.3.3. Industria agroalimentaria y desarrollo rural

Todos estos datos son indicativos para conocer el dinamismo rural de cada zona; ahora bien, este aspecto queda totalmente soslayado puesto que la importancia relativa de la industria agroalimentaria rural está relacionada con la población total y con el porcentaje de activos de cada zona. Por ello se relacionan estos tres indicadores: porcentaje de población rural, porcentaje de establecimientos rurales y porcentaje de empleos de la industria agroalimentaria rural. De haber una distribución proporcional de estos indicadores, cada comunidad autónoma debería contar con una proporción igual a la de la población rural; de otro modo, podríamos hablar de zonas expansivas, si el porcentaje de establecimientos y de empleos son superiores a los de la población, y regresivas, si sucede lo contrario. En el cuadro 8.8 se dan los porcentajes que corresponden a cada comunidad en función de la población rural, de los trabajadores de la industria agroalimentaria por cuenta ajena y de los establecimientos; y en cuadro 8.9 aparece la relación entre la población activa rural (PA) y los asalariados de la industria agroalimentaria (AIA), por un lado; y los ingresos de la industria agroalimentaria (IIA) y los establecimientos agroindustriales rurales (ESTIAR), por otro.

Comentando los datos que refleja el cuadro 8.8, hay siete comunidades que podrían considerarse expansivas, dado que los porcentajes de establecimientos, como los de población ocupada, son superiores a los de su población rural; integrarían este grupo, en un ranking de mayor a menor: La Rioja, Cataluña, Castilla y León, Aragón, Castilla-La Mancha, Navarra y País Vasco. La Rioja es el caso más extremo de industrialización agroalimentaria rural, puesto que sólo tiene el 1% de población rural del país, y nada menos que el 4% de establecimientos agroindustriales rurales y otro 4% de los activos del sector. El País Vasco tendría también un balance positivo, puesto que los porcentajes de establecimientos agroindustriales rurales, así como de las personas que trabajan en los mismos, superan el porcentaje de población rural.

Como modelo regresivo, es decir, con mayor porcentaje de población rural y menor de establecimientos agroindustriales rurales y de activos del sector, estarían estas siete comunidades: Canarias, Galicia, Asturias, Andalucía, Cantabria, y en menor medida, Baleares y Murcia. Todas ellas

tienen un saldo, tanto de establecimientos como de activos del sector menor que el que las correspondería por población. El caso más extremo se da en Canarias, lo que parece indicar que los asentamientos rurales nada o poco tienen que ver con este tipo de negocios. Menos explicables serían los casos de Cantabria y Murcia, ambas con un 2% de población rural, y solamente el 2% y el 1% de los activos y de establecimientos. El caso andaluz es también sintomático. Tiene un 17% de la población rural del país, pero el porcentaje de establecimientos agroindustriales se rebaja hasta el 14%, y mucho menos, el 11%, el de los activos del sector. Otro tanto sucede con Asturias, que absorbe el 4% de la población rural total del País, pero sólo el 1% de los establecimientos agroindustriales, y el 2% de los ocupados. Aún es peor la situación de Galicia, con el 14% de población rural, y tan sólo el 7% de establecimientos, y el 5% de los ocupados.

Finalmente, habría un tercer modelo, cuya nota es el equilibrio entre estos tres indicadores, población, establecimientos y activos rurales. Extremadura, Madrid y la C. Valenciana, serían tres ejemplos. La Comunidad Valenciana, con un 7% del total de la población rural, contaría con un 8% de los activos del sector, y un 9% de los establecimientos; en una situación similar se encontraría Madrid, con un 2% de la población rural, y el 2% y el 3% de activos y de establecimientos.

Llegaríamos a conclusiones muy parecidas, aunque algo más matizadas, si los parámetros de comparación fuesen la población activa rural (PAR), la población que trabaja en la industria agroalimentaria (AIA), los establecimientos agroindustriales rurales (ESTIAR) y los ingresos que genera la industria agroalimentaria (IIA) (Cuadro 8.9). Si se relaciona el porcentaje de activos de la industria agroalimentaria (columna primera), con los activos rurales, salen muy favorecidas en la comparación, sobre todo, La Rioja, con casi un triple de activos más en la industria agroalimentaria que en el conjunto de los activos; también se caracterizarían por un cierto dinamismo del sector agroalimentario, Navarra, Murcia, Asturias, Cataluña, Castilla y León, Cantabria y Aragón; por el contrario, la penetración del sector agroalimentario en el mundo rural sería muy deficitaria, en las islas, por la terciarización del rural, y bastante deficitaria en Galicia, Andalucía, la C. Valenciana, el País Vasco, Extremadura y Castilla-La Mancha.

CUADRO 8.8. Proporción de población rural (PR), ocupados agroindustria (OAGROIN) y establecimientos (E) en municipios con menos de 10.000 habitantes por CC. AA.

	PR	OAGROIND	E
Nacional	100	100	100
Andalucía	17	11	14
Aragón	3	4	5
Asturias	4	2	1
Baleares	2	1	2
Canarias	5	1	1
Cantabria	2	2	1
Castilla y León	10	14	12
Castilla-La Mancha	7	8	10
Cataluña	10	22	16
C. Valenciana	7	8	9
Extremadura	5	5	7
Galicia	14	5	7
Madrid	2	3	4
Murcia	2	2	1
Navarra	4	7	4
País Vasco	2	3	3
La Rioja	1	4	3

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas 1997, INE

No cambia mucho el panorama, más bien se confirma, si la comparación se hace entre los ingresos de la industria agroalimentaria, columna segunda, y los establecimientos agroindustriales rurales. Las comunidades que siguen arrojando un saldo positivo en la comparación son La Rioja, Navarra, Cataluña, Castilla y León, Murcia, Cantabria, Asturias y Aragón. Por el contrario, la nota negativa, o el déficit en la consolidación de este sector sería para las islas, Extremadura, Madrid, Andalucía y Galicia; la única excepción la protagonizaría el mundo rural vasco, que tiene un saldo negativo en la relación con los activos, pero positivo en cuanto a los ingresos.

CUADRO 8.9 Relación entre proporción de activos de la industria agroalimentaria rural (AIAR) y la población activa rural (PAR). Y proporción de ingresos que generan los establecimientos de la industria agroalimentaria rural (IIA) con la proporción de establecimientos rurales (ESTAIR)

	AIAR/PAR	IIA/ESTIAR
Andalucía	67%	86%
Aragón	111%	122%
Asturias	165%	175%
Baleares	55%	0%
Banarias	21%	0%
Cantabria	116%	159%
Castilla y León	143%	124%
Castilla-La Mancha	84%	88%
Cataluña	154%	155%
C. Valenciana	75%	63%
Extremadura	77%	42%
Galicia	59%	74%
Madrid	94%	54%
Murcia	180%	105%
Navarra	224%	169%
País Vasco	75%	115%
La Rioja	369%	143%
Total	100%	100%

Si se entiende que una salida necesaria de los activos agrarios es hacia la industria agroalimentaria, no está de más que se conozcan estas situaciones para plantear actuaciones que estén en consonancia con los hechos. Todavía la industria agroalimentaria rural tiene un gran trecho que recorrer, pero sobre todo en las comunidades que se encuentran más rezagadas y en las que todavía no han apostado decididamente por el desarrollo de este sector.

No quiero simplificar el problema y hacer depender la recuperación de la población rural de la penetración del sector agroindustrial, pero tam-

co se puede dejar de lado esta relación. Los últimos datos sobre la población rural (García Sanz, B, 1999b), han venido a demostrar que las zonas rurales demográficamente más positivas son aquellas que han sabido avanzar en los procesos de diversificación ocupacional, entre los que tienen un puesto destacado los servicios, pero también, la industria y la industria agroalimentaria.

Hay muchas fuerzas implicadas en el desarrollo rural, y son ellas las que pueden plasmar en acciones concretas las iniciativas pertinentes. Haré algunos comentarios, a través de los cuales pretendo acentuar los aspectos esenciales del desarrollo rural e implicar a los actores más importantes en la toma de decisiones.

1. No es arriesgado apostar por la industria agroalimentaria rural. De hecho otros ya lo han hecho, como se deduce tanto del número de establecimientos, como del número de personas que trabajan en este sector. Lo más que se puede pedir, desde este punto de vista, a los políticos y a los agentes sociales interesados por este problema, es que no interrumpan el proceso, y no desvirtúen la realidad. Hay que recordar que el verdadero desarrollo rural no es aquel que se produce "ex novo, sino el que se adapta, o se compagina, con lo que viene haciendo la población. Sería poco operativo plantear una industria agroalimentaria rural que no se relacione directamente con todo lo que han hecho desde dentro los propios agricultores.

2. La industria agroalimentaria rural tiene sus características propias, entre las que destacan su carácter más o menos familiar, y la fuerte relación con las materias primas que se producen en cada zona. Este carácter, un tanto atomizado, tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Entre las ventajas está probablemente la pervivencia de unos procesos de producción todavía tradicionales, entre los que prima la calidad sobre la cantidad, y la reducción de ciertos costes medioambientales; y entre los contra, el que los procesos de producción se desarrollan fuera de, o al margen de, la normativa existente; hay, por otro lado, en la industria agroalimentaria rural serias dificultades para dar a conocer estos productos, y mucho más, el que entren en circuitos de distribución adecuados. En este terreno hay todo un campo a desarrollar, como sería estimular y mejorar los procesos de producción, apoyándose en los sistemas tradicionales. Es todo un reto el que se pueda contribuir a mejorar la calidad. No se niega la necesidad de promulgar una normativa precisa y clara, pero teniendo en cuenta que al mismo tiempo sea realista y se pueda cumplir. En este terreno hay todo un campo por explorar vinculado con la formación y la comercialización. El

déficit es tan importante que bien merece la pena que se preste atención a estos problemas en los próximos años..

3. Son muchos los recursos económicos que en la actualidad llegan al mundo rural. Unos son percibidos directamente por los agricultores a través de ayudas directas, pero otros muchos se canalizan de forma indirecta, bien a través de las Consejerías de Agricultura de las comunidades autónomas, bien mediante los grupos de desarrollo local, bien a través de los ayuntamientos, o bien a través de las organizaciones profesionales agrarias. Todos ellos tienen la finalidad de mantener, por un lado, las rentas de los agricultores y, contribuir, por otro, al desarrollo rural. Todos estos recursos, y más que pudieran llegar, son totalmente necesario para mantener y mejorar la vida económica de los pueblos; pero creo que ha llegado el momento de analizar y evaluar en qué se están gastando estos fondos, y en qué medida se cumplen los objetivos que se habían marcado. Se impone una priorización del gasto y dentro de ella, me atrevo a señalar, hay dos campos que deben atraer la atención del político; el primero, la mejora de las rentas agrarias y ulteriormente la modernización de la explotaciones para hacerlas competitivas y viables; y el segundo, hacer el esfuerzo económico necesario para que las materias primas de la agricultura, o una parte importante de ellas, salgan del mundo rural transformadas. Con ello se cumpliría un doble objetivo, multiplicar el valor añadido de la agricultura, y crear nuevas fuentes de trabajo para los pueblos rurales. El reto es suficientemente importante, no sólo para comprometer recursos económicos de las administraciones Central, Autonómica y Local, sino también de entidades particulares, empresarios y cooperativas.

V. RESUMEN Y CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas anteriores se ha demostrado la gran importancia de la industria agroalimentaria para el desarrollo rural. Es un sector que moviliza cerca de 400 mil empleos, de los que el 32% son rurales, lo que viene a significar el 18% de todos los empleos industriales rurales, y el 3,7% del trabajo que se genera en el medio rural. Se trata, pues, de un sector con un profundo arraigo rural, y que moviliza una mano de obra, tanto de personal autónomo, como de asalariados, muy importante. Apostar por el desarrollo de este sector es un éxito seguro, puesto que va a suponer una salida económica suficientemente garantizada para las maltrchas economías de los agricultores, y una alternativa imprescindible y necesaria para las estrategias de desarrollo rural.

En otras investigaciones he demostrado, y resaltado, los procesos emergentes en la sociedad rural, procesos que dan cuenta de los cambios profundos que se están dando en este medio (García Sanz, B., 1998, 1999 a y b y 2000; y García Sanz e Izcara Palacios, 2000). El mundo rural ya no es una sociedad atrasada, que vive del pasado y se resiste a cambiar; por el contrario, es una sociedad dinámica, que tiene su personalidad, su idiosincrasia, y que está ante el reto de encontrar un nuevo "locus" dentro de los procesos de cambio que afectan a toda la sociedad. En este punto cabe resaltar la apuesta por una sociedad rural cada vez menos agraria y más industrializada (García Sanz, B. 1998, 1999a), una sociedad que se ha abierto a las nuevas demandas de la sociedad urbana, pero sin perder su personalidad. El proceso de desagrarianización es totalmente irreversible, y es impensable mantener una población en la que el mundo rural viva exclusiva o principalmente de la agricultura. La historia reciente nos ha dado dos tipos de ejemplos; el primero, que es compatible una disminución de los activos agrarios con el aumento de la población rural; y el segundo, que en el mundo rural se pueden realizar otras actividades alternativas o complementarias a las agrarias. Estos dos hechos están muy relacionados entre sí, de modo que los espacios rurales demográficamente más dinámicos han sido aquellos que han sabido compaginar modernización de la agricultura, por un lado, y alternativas laborales a la población que quiere seguir viviendo en este medio, por otro.

En este frontispicio hay que situar la agroindustria rural que, amén de cumplir unos objetivos económicos importantes, puede ser un sector estratégico para mantener el tejido social rural. En este capítulo se ha hecho tan sólo una breve descripción de los aspectos generales, pero si se hubiese profundizado en la relación agricultura e industria agroalimentaria se hubiese demostrado que hay comunidades que son pioneras, y que no sólo aprovechan los recursos de su agricultura para incrementar y mejorar su situación económica, sino que son capaces de importar materias primas de otras comunidades o de otros territorios para venderlas, posteriormente, como productos transformados; y otras, en cambio, con agriculturas importantes, se limitan a producir materias primas, y dejan que otros las transformen, para comprárselas posteriormente a precios muy elevados. Un caso típico del primer ejemplo, sería el catalán rural, o el madrileño urbano; lo contrario que Andalucía, Canarias, Galicia o Extremadura, que tienen unas agriculturas importantes, pero que no las aprovechan adecuadamente para generar un valor añadido a través de la transformación de sus productos agroalimentarios. Otros tres modelos positivos, aunque no de la importancia del catalán, serían el riojano, el navarro o el castellano-leonés, zonas

que, según parece, están también comprometidas en la transformación de los recursos agrarios de sus zonas, y con ello amortiguan, en parte, la fuerte crisis de su sociedad rural. Otros ejemplos que podrían citarse como negativos, serían, el rural madrileño, el valenciano, o el castellano-manchego; comunidades en las que la red de sus industrias agroalimentarias no están a la altura económica de sus propios recursos agrarios.

CAPÍTULO 9
INGRESOS, GASTOS
Y ENDEUDAMIENTO
DE LOS HOGARES RURALES

I. INTRODUCCIÓN

En mi libro “La sociedad rural ante el siglo XXI”, (García Sanz B. 1999a), basándome en la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-1991 pude comprobar la situación de desigualdad económica que vivía el mundo rural. Un hogar rural venía a ingresar un 23% menos que un hogar urbano, y un 18% menos que la media nacional. Estas diferencias se mantenían, tanto si la comparación se hacía desde los ingresos totales del hogar, como desde otras unidades económicas tales como los ingresos por persona, por unidad de consumo, o por perceptor. A pesar de todo, los hogares rurales eran menos gastadores que los urbanos, y generaban como media más ahorro o estaban menos endeudados. Además de estas dos constataciones, llegaba a otras conclusiones como la importancia relativa de las pensiones, que aportaban un 29% del total de los ingresos rurales, frente al 22% de los pensionistas urbanos, o la tendencia descendente de los ingresos de los hogares de los agricultores, que apenas representaban un 15% del total de las rentas rurales (García Sanz, 1999, 255). Se percibía también una cierta diversificación de los ingresos de los hogares, tanto agrarios como no agrarios, en consonancia con la creciente diversificación ocupacional de los hogares rurales.

Diez años más tarde nos preguntamos de nuevo por los ingresos y por los gastos del mundo rural, y lo hacemos con el fin de comparar cómo han evolucionado las rentas. Las preguntas que nos hacemos son muy parecidas, y las respuestas parece que no han cambiado mucho. Creemos que a lo largo de este período no se han dado importantes cambios, y las diferencias entre los ingresos rurales y urbanos se mantienen. Es evidente que han mejorado las rentas de los agricultores, pero ¿hasta qué punto se han reducido las diferencias con otros sectores? ¿A quienes se pueden equiparar los ingresos de los hogares de los agricultores?, ¿a las clases medias?, ¿a los trabajadores cualificados?, a los trabajadores sin cualificar?, ¿a quién? Sin negar la importancia que tienen los pensionistas y las pensiones para mantener las rentas rurales ¿cuál es la tendencia que se percibe de cara al futuro?. ¿Qué es lo que más influye?; ¿es, acaso, el proceso de envejecimiento y el aumento de los ingresos de

los mayores en el conjunto de las rentas rurales?, ¿o se debe, más bien, al aumento de los ingresos procedentes de los sectores no agrarios, como consecuencia de los procesos de diversificación, y de la tendencia hacia la pluriactividad?. Finalmente, ¿se mantienen las diferencias territoriales, o aumentan como consecuencia de las posturas más o menos innovadoras de cada región?

II. METODOLOGÍA

La información de este capítulo procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares anualizada de 1998. La muestra está integrada por 9.871 hogares, de los que 7.531 son urbanos, es decir, corresponden a los municipios de más de 10.000 habitantes, y 2.360 a los rurales, es decir, a los municipios con menos de 10.000 habitantes. La base, pues, de los hogares rurales es excesivamente pequeña, por lo que no es posible desagregar la información por comunidades autónomas, aunque es posible construir modelos regionales. Hemos optado por los siguientes:

NORTE: Asturias, Cantabria, Galicia, Navarra y País Vasco.

CENTRO: Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, La Rioja.

SUR: Andalucía y Extremadura.

ESTE: Cataluña, C. Valenciana y Murcia.

ISLAS: Baleares y Canarias.

CUADRO 9.1. Número de hogares que corresponden a la muestra de los hogares según habitantes

	Número de hogares		
	M-10.000	M+10.000	Total
Norte	615	1.714	2.329
Centro	818	1.960	2.778
Sur	401	1.120	1.521
Este	386	1.917	2.303
Islas	140	685	780
Total	2.360	7.396	9.756

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

CUADRO 9.1.1. Número de hogares de la muestra por sectores económicos

	Número de hogares		
	M-10.000	M+10.000	Total
Agricultura	259	148	407
Industria	276	1.072	1.348
Construcción	206	500	706
Servicios	460	2.799	3.259
Total	1.201	4.519	5.720 ²⁶

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

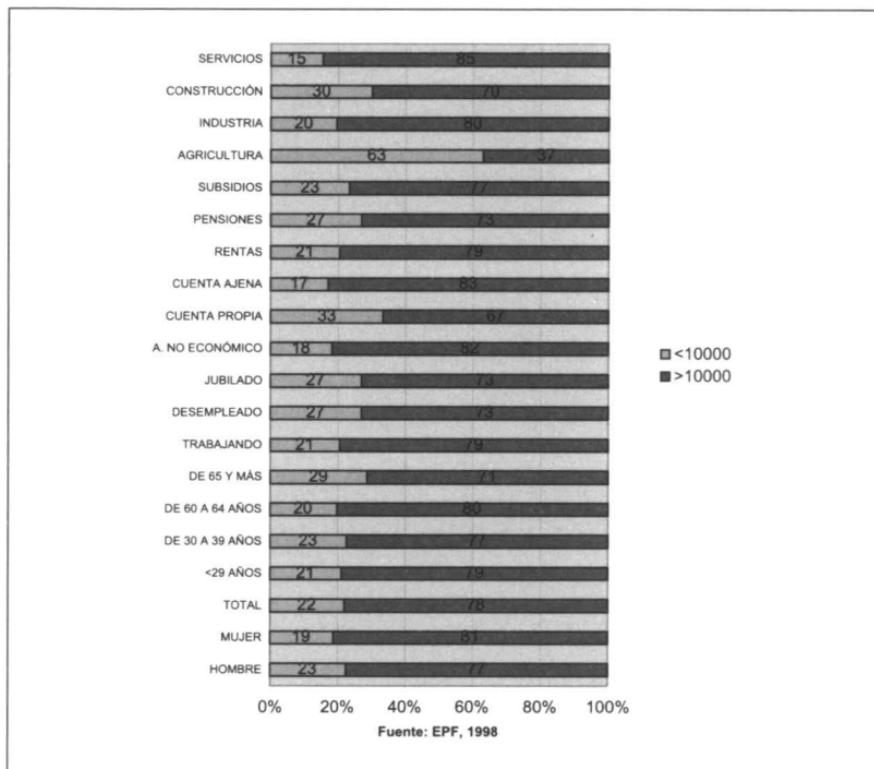
III. ESTRUCTURA DE LA RENTA DE LOS HOGARES ESPAÑOLES

A lo largo del año 1998, los hogares españoles dispusieron de 168 mil millones de euros (28,0 billones de pesetas), de los que 131 mil millones (21,8 billones), el 78% estuvieron en poder de los hogares urbanos, y 37.000 millones de euros (6,2 billones de pesetas), el otro 22%, en el de los rurales. Este primer dato pone en evidencia el menor poder adquisitivo de la población rural, puesto que en los pueblos rurales reside un 25% de la población del país (ver capítulo 1). Aunque en los epígrafes posteriores retomaremos la comparación mundo rural y mundo urbano, en este apartado nos centramos en desarrollar las estructuras de los ingresos rurales y urbanos, teniendo en cuenta unas características básicas de los sustentadores principales: el sexo, la edad, la situación de la actividad del sustentador principal, la fuente principal de la que proceden los ingresos, la estructura sectorial y el reparto por comunidades autónomas.

El gráfico 9.1 revela la disparidad entre el peso de las rentas rurales y las urbanas. Siempre en términos comparados, los rurales superan ampliamente la media del 22% en las aportaciones de la agricul-

²⁶ La diferencia del número de hogares con el cuadro anterior se debe a que en el primer cuadro se refleja el número total de hogares y en el segundo sólo los hogares de los activos.

GRÁFICO 9.1. Composición de los ingresos rurales y urbanos

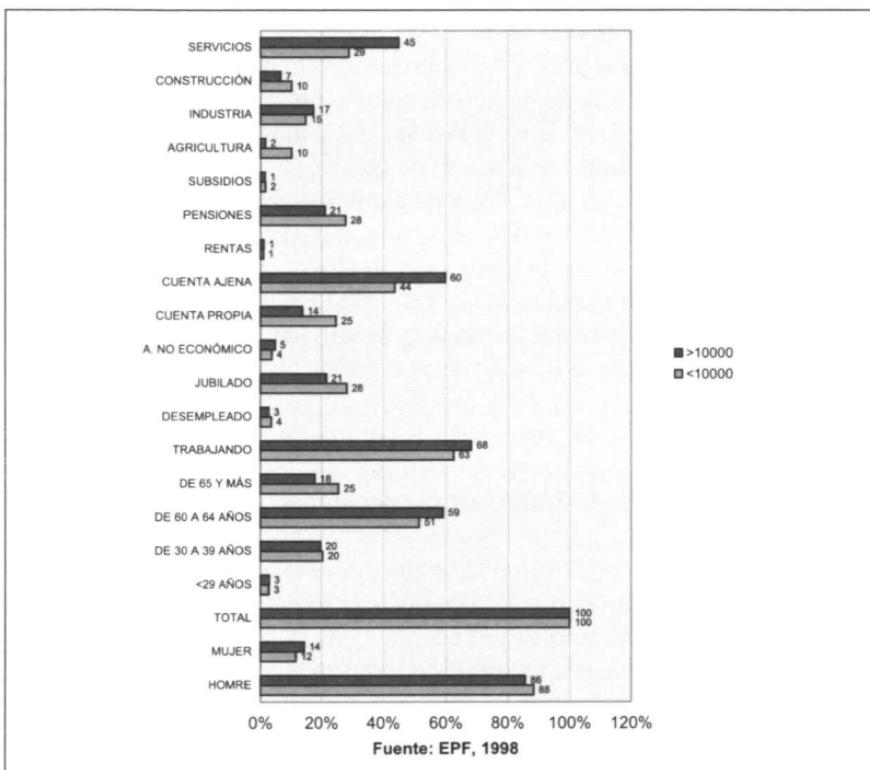


tura, en los trabajos por cuenta propia y en las pensiones; y representan porcentajes mucho más bajos que la media, en las aportaciones de los trabajos por cuenta ajena, en los ingresos de las mujeres rurales, en el capítulo de las rentas y en los servicios.

Desde otro punto de vista, desde lo que representan las distintas categorías de ingresos rurales y urbanos respecto a los totales de sus respectivos territorios, se observan importantes contrastes.

Los hombres, que son sustentadores principales, siguen siendo la principal fuente de ingresos de los hogares españoles, con el 86%; las mujeres sólo aportan un 14%. Las mujeres rurales están todavía en una situación mucho peor: 12% es la cantidad que ingresan, frente al 88% de los hombres. Todavía tienen que darse muchos cambios para que las mujeres rura-

GRÁFICO 9.2. Ingresos rurales y urbanos comparados por categorías



les resuelvan positivamente estos dos retos; parecerse a las mujeres urbanas en la generación de ingresos; y tratar de acortar la distancia que las separa de los hombres rurales.

Un comentario respecto a la edad señala la gran dependencia del mundo rural de los ingresos de los mayores. Un análisis somero de los ingresos rurales y urbanos resalta la importancia de los ingresos de los mayores rurales, 25%, respecto a los urbanos, 18%. Esta descompensación de los ingresos de los mayores rurales respecto a los urbanos se debe a estas tres causas; la primera, al alto porcentaje de personas que han cumplido 65 años, que se eleva nada menos que al 20%, cuando la media de la población está cuatro puntos por debajo; la segunda, al menor porcentaje de personas activas y que, por lo tanto, gene-

ran menos rentas procedentes del trabajo; y la tercera, a la permanencia de los mayores en el trabajo, sobre todo en el sector agrario, cuando ya han cumplido los 65 años.

Otra comparación significativa es la que se refiere a la proporción de las rentas que generan los denominados activos y las que proceden de los llamados inactivos, es decir, desempleados, jubilados, o activos no económicos. Pues bien, el grupo de los activos aporta, en el mundo urbano, nada menos que el 68% de los ingresos, y en cambio en el mundo rural este tipo de ingresos se reduce hasta el 62%. En contrapartida, en el mundo rural crecen las aportaciones de los jubilados y retirados y, también, de los desempleados que suman, en conjunto, un 32%, frente al 24%, del mundo urbano; por el contrario, las rentas que genera la actividad no económica es algo mayor entre los urbanos así como varían también las fuentes de las que proceden.

Un mayor detalle del origen de los ingresos abunda en la idea de que el mundo urbano depende mucho más de los ingresos que genera la actividad, mientras los ingresos rurales tienen un carácter más pasivo.

Un hecho que viene a refrendar estas diferencias es la aportación que realizan los sustentadores principales que son trabajadores por cuenta propia, y los que son trabajadores por cuenta ajena. Se podría esperar que los trabajadores por cuenta propia rurales aportasen algo más que los urbanos, y que, por el contrario, los trabajadores por cuenta ajena incrementasen las rentas en el mundo urbano. La base de esta suposición radicaría en la presencia más elevada de trabajadores autónomos, en el mundo rural, y de asalariados, en el mundo urbano. Los datos confirman totalmente esta presunción. Los trabajadores por cuenta ajena rurales son depositarios del 44% de las rentas, frente al 60% de los urbanos, pero los rurales aventajan a los urbanos en el porcentaje de ingresos de los trabajos por cuenta propia: 25%, frente al 14% de los urbanos.

Pero la categoría que tiene un significado especial, es la relativa a los sectores de actividad. La aportación de este grupo, los activos sectoriales, asciende a 117 mil millones de euros, que se desglosan en 92,6 miles de millones de euros, 79%, para el mundo urbano y 23,8 miles de millones de euros, 21%, para el rural. Esta cantidad viene a significar como media el 69% de los ingresos totales del país, correspondiendo el otro 31% a los ingresos de los hogares cuyos sustentadores principales obtienen los ingresos de otras fuentes diferentes a la actividad. El porcentaje de los hogares que dependen de la actividad asciende, en el mundo urbano, hasta el 71%, y en el mundo rural desciende al 64%. La bolsa, pues, de los hogares pasi-

vos en el mundo urbano se cifra en el 29%, en cambio en el mundo rural asciende al 36%.

Los hogares cuyos sustentadores principales son agricultores mueven a lo largo del año un total de 6 mil millones de euros, algo menos de la mitad que los hogares que dependen de la construcción, 12,6 mil millones de euros, menos de la cuarta parte de los de la industria, 28,2 mil millones de euros, y casi una doceava parte que los de los servicios, 69,7 millones de euros. Estas cantidades oscilan mucho si se desglosan entre hogares rurales y urbanos. Si se exceptúa la agricultura, en la que predominan los sustentadores principales rurales, en el resto las cantidades se concentran en el mundo urbano.

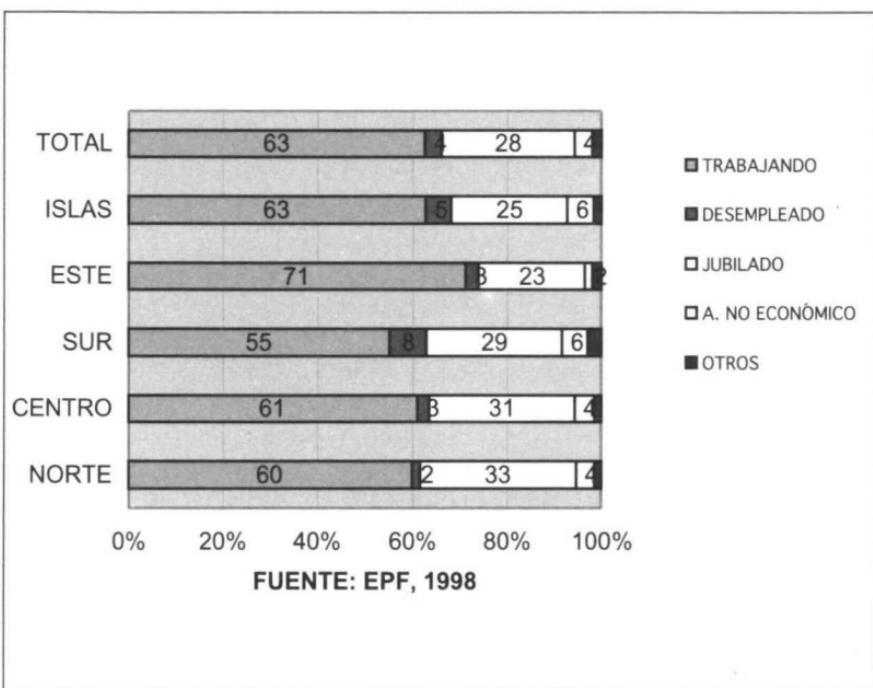
No debe sorprender si afirmamos que los sustentadores principales agrarios son los que menos ingresos aportan, el 10%, exactamente igual que los de la construcción. Los sectores dominantes son, por el contrario, la industria, con el 15% y los servicios, con el 29%.

Comparando los ingresos sectoriales en relación solamente a los activos, la agricultura aportaría el 16%, igual que la construcción; la industria generaría el 23% y nada menos que el 45% los servicios. Relacionando estos datos con los de la Encuesta de Presupuestos Familiares del 1990-1991, se constata la tendencia bajista de los hogares, cuyos sustentadores principales dependen de agricultura y de la industria, y alcista, de los que lo hacen de la construcción, y de los servicios. Tanto la agricultura como la industria han bajado en estos últimos ocho años; la primera, del 21% hasta el 16%, y la segunda, desde el 28% al 23%. En cambio la construcción ha subido dos puntos, del 14% al 16%, y los servicios, desde el 37% hasta el 45%. Creo que es imparable el descenso de la participación de los agricultores en el cómputo global de las rentas rurales, así como la transferencia de rentas hacia los servicios, pero es más problemático que suceda esto mismo con la construcción y con la industria. La construcción tiene visos de mantener la tendencia, pero no es improbable que suceda otro tanto con ciertas industrias, la industria agroalimentaria y las industrias que precisan de grandes espacios para realizar su actividad. El mundo rural, sobre todo el que está bien comunicado y no se encuentra excesivamente alejado de los centros urbanos, puede tener ventajas en este sentido.

IV. CONTRASTES POR ZONAS

Ahora bien, esta estructura genérica de los ingresos rurales se ve profundamente modificada, si se introduce la variable territorial. Si se evalú-

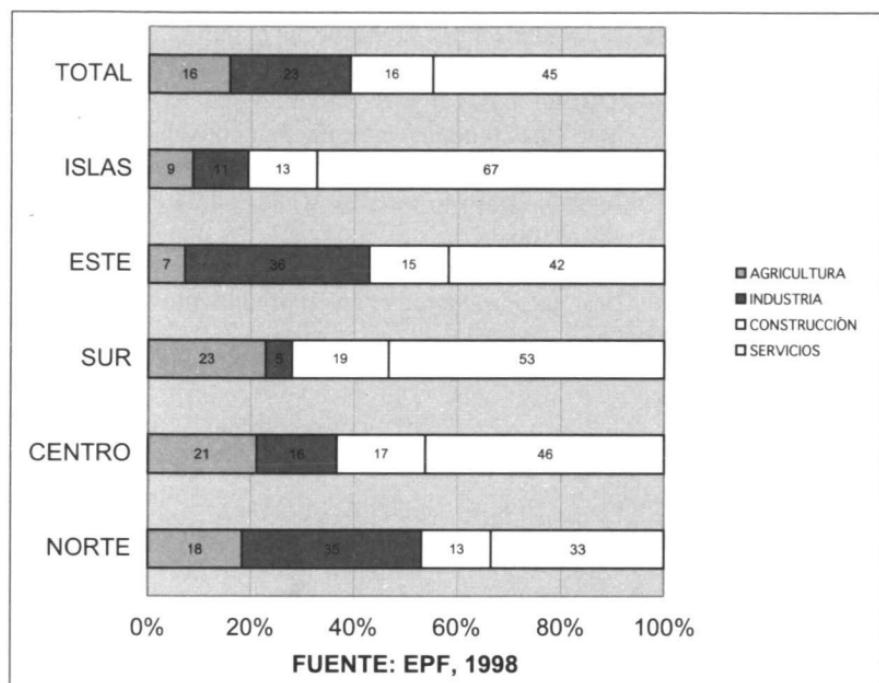
GRÁFICO 9.3. Porcentaje de los ingresos de los hogares rurales por situación económica



an los ingresos rurales en términos de activo/inactivo, o rentas procedentes del trabajo y de otras fuentes, se observan tres modelos diferentes; el modelo del Este o del Mediterráneo, que destaca por la procedencia de la mayor parte de los ingresos de los hogares rurales que son activos; el modelo intermedio, que corresponde a las islas, el centro y el Norte, en el que descienden los ingresos procedentes del trabajo y aumentan los de hogares que viven de la no actividad; y el modelo del Sur, en el que esta nota se acentúa aún más.

En el modelo del Este hay un 71% de hogares que dependen de la actividad, mientras otro 29% lo obtienen de otras fuentes. Diferente es la estructura de los ingresos del mundo rural de las islas, en las que descienden hasta el 63% los ingresos del trabajo y aumenta el porcentaje de ingresos que proceden de las jubilaciones y, sobre todo, de la actividad no económica y del paro. La característica del centro es la caída, también importante respecto al Este, de los ingresos procedentes del trabajo, y el aumen-

GRÁFICO 9.4. Ingresos de los hogares rurales por sectores de actividad



to, sobre todo de las pensiones; éstas suponen nada menos que el 31%. Esta misma situación es aplicable al Norte, en el que desciende también la cantidad que aportan los que están trabajando, y aumenta la de los que dependen de una pensión. La característica del Sur es la fuerte caída de los ingresos procedentes del trabajo, pues sólo significan el 55%, el carácter moderado de la aportación de las pensiones, y el aumento de los hogares que dependen de las ayudas al desempleo. Este porcentaje significa el 8%, frente al 5% de las islas, pero solamente el 3% en el Este y en el centro, y tan sólo el 2% en el Norte. La presencia de un número importante de trabajadores por cuenta propia, sobre todo vinculados a la agricultura, hace que en estas zonas se dependa menos de las subvenciones al desempleo que en otras zonas del país.

El análisis de la estructura sectorial de los ingresos acentúa los procesos de desagrarización y terciarización de cada región. De las cinco zonas en las que hemos dividido el territorio hay tres que se distinguen clara-

mente de las demás; las islas, por la importancia del sector terciario, que absorbe el 67% de los ingresos de los hogares rurales; y el Este y Norte, que se destacan frente a los demás por la importancia de la industria. Las otras dos zonas se mueven entre la agrarización/terciarización del Sur; y la agrarización/industrialización del centro. Entiendo que estamos en una situación de cambio y que estas tendencias se pueden consolidar, o modificar ligeramente en los próximos años. Desde luego que es imparable el aumento del sector terciario, como lo pueden ser la industria y la construcción en algunas zonas. Probablemente esta puede ser una de las claves que impulse el desarrollo rural del Sur: la consolidación de una industria rural potente, con una base importante en el aprovechamiento de las materias primas de la zona.

V. INGRESOS, GASTOS Y ENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES RURALES

Otra dimensión de la comparación se da cuando se analizan los ingresos medios de cada hogar, según la naturaleza del sustentador principal. Hay tres perspectivas que resultan a todas luces reveladoras: la primera, la que compara los ingresos rurales y urbanos; la segunda, que se fija en las variaciones que se dan en los ingresos de los hogares rurales entre sí; y la tercera, que revela la existencia de diferentes mundos rurales, unos más ricos y con rentas medias elevadas, y otros más pobres, y con rentas más bajas.

V.1. Ingresos

Los hogares rurales de nuestro país tienen ingresos más bajos que los hogares urbanos: 12 mil euros de media, para los hogares rurales, y 14,4 mil euros para los urbanos, lo que significa un 17% menos. La situación no varía si en vez de comparar los ingresos totales de los hogares, se toman los ingresos medios por persona. La diferencia es incluso un poco mayor, 18%: 4 mil euros por persona para los hogares rurales, y 5 mil euros para los urbanos. Relacionando estos datos con los de 1990-1991 se observa una cierta mejora de los ingresos rurales, ya que las diferencias eran entonces algo más abultadas: 18% respecto a la media de ingresos, y 26% respecto a los ingresos urbanos (García Sanz, B, 251,1996).

CUADRO 9.2. Ingresos medios de los hogares por hábitat en miles de euros

	A	B	C		
	Rural	Urbano	Total	A/B	A/C
Por hogar	12,0	14,4	14,0	83	86
Por persona	4,1	5,0	4,8	82	86

Fuente: Encuesta de Presupuestos familiares, 1998

Las diferencias se mantienen con cierta regularidad; sólo en una comunidad, en la vasca, los ingresos de los hogares rurales se acercan a los ingresos de los hogares urbanos, pero en el resto las diferencias están siempre muy marcadas. Si relacionamos los ingresos de las diferentes comunidades con la media de ingresos globales (13.903 euros), podemos establecer las siguientes categorías: comunidades ricas, es decir, aquellas que superan la media de los ingresos en un 5% ó más, comunidades con ingresos medios, aquellas que cifran sus ingresos en un +-5%; y pobres, las que tienen ingresos por debajo del 5%. En el primer grupo se encuentran Madrid, Navarra, País Vasco, Cataluña, Asturias y Baleares; en el segundo, Aragón, La Rioja, Castilla y León y la Comunidad Valenciana; y en el tercero, el resto: Andalucía, Extremadura, Murcia, Canarias, Cantabria, Galicia y Castilla-La Mancha.

Otra línea de reflexión es comparar la riqueza rural y urbana en cada comunidad. Desde este punto de vista, se podrían señalar hasta tres modelos; un primer modelo, cuya nota es una diferencia baja entre los ingresos rurales y urbanos; otro, en el que la diferencia de ingresos se estima en torno a la media y, el tercer modelo, con diferencias altas. El primer modelo sería propio de aquellas comunidades que han tenido estrategias muy similares de desarrollo tanto en el mundo rural como en el urbano; el segundo se caracterizaría por un cierto retraso en el desarrollo rural respecto al urbano, situación que resultaría aún más evidente en el tercer grupo.

En el primer modelo, con diferencias de ingresos rurales u urbanos, por debajo del 10%, estarían el País Vasco, la Comunidad Valenciana, Murcia y Cataluña; en el segundo, con diferencias entre el 10% y la media, 18%, estarían Canarias, Baleares, La Rioja, Castilla-La Mancha y Cantabria y, finalmente, en el tercer grupo, con diferencias por encima del 18%, el resto, es decir, Aragón, Madrid, Andalucía, Asturias, Castilla y

CUADRO 9.3. Ingresos medios en euros

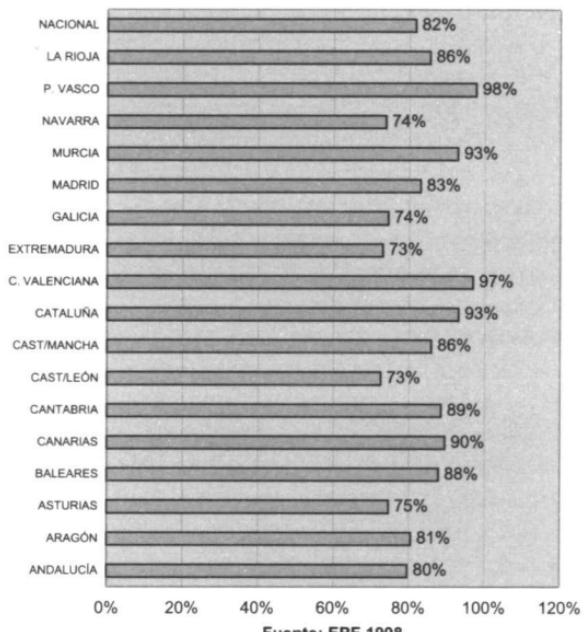
	<10000	>10.000	Total
Andalucía	10.214	12.820	12.152
Aragón	12.369	15.340	14.384
Asturias	11.733	15.713	15.122
Baleares	13.234	15.066	14.618
Canarias	11.144	12.447	12.190
Cantabria	11.955	13.506	12.984
Castilla y León	11.275	15.544	13.493
Castilla-La Mancha	11.206	13.027	12.052
Cataluña	14.488	15.563	15.332
C. Valenciana	13.500	13.929	13.828
Extremadura	9.631	13.178	11.083
Galicia	10.425	13.993	12.760
Madrid	13.787	16.605	16.445
Murcia	10.434	11.234	11.146
Navarra	13.719	18.583	16.200
País Vasco	14.886	15.226	15.167
La Rioja	12.901	15.087	14.216
Nacional	11.921	14.590	13.903

Fuente: EPF, 1998

León, Extremadura, Galicia y Navarra. Si el primer modelo se corresponde con territorios más o menos integrados; en el segundo destacaríamos la tendencia a la integración, catalogando el tercer modelo de ruptura puesto que los mundos rurales de estos territorios parece que se están constituyendo en guetos, bien porque no se desarrollan, o lo hacen a ritmos muy inferiores a los del mundo urbano.

Las diferentes estrategias para el desarrollo establecen también líneas divisorias muy acentuadas entre los ingresos rurales de unas y otras regiones. Podíamos seguir con la clasificación anterior y estimar que son mundos rurales ricos, los que tienen un 5% de ingresos superiores a la media de los ingresos de los hogares rurales; mundos rurales equilibrados, los que tienen ingresos ± 5% sobre la media, y mundos rurales

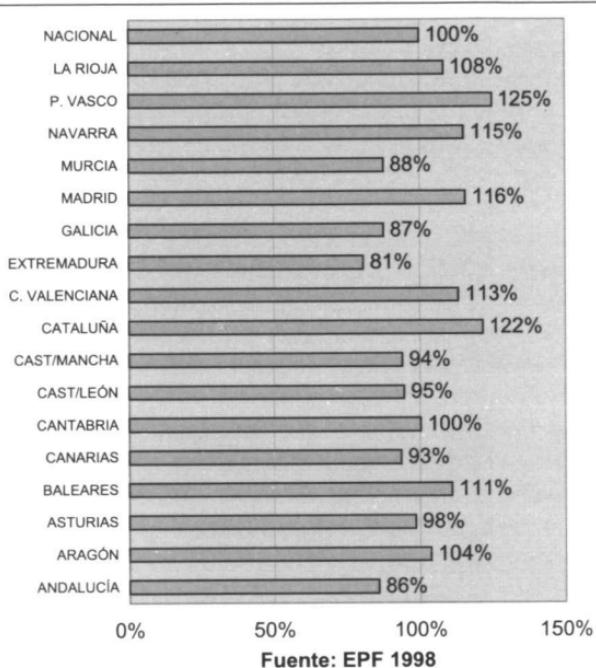
*GRÁFICO 9.5. Ingresos de los hogares rurales respecto a los urbanos.
Media de los hogares urbanos=100*



Fuente: EPF 1998

pobres los que tienen ingreso por debajo del 5% de la media. Serían mundos rurales ricos, con ingresos superiores a la media en más de un 5%, el madrileño, el navarro, el vasco, el catalán y el balear; pero formarían también parte de este grupo, el riojano y el valenciano. Los hogares rurales asturianos habrían dejado la categoría de ricos, que poseen en el cálculo general, y actualmente estarían incluidos en la categoría de los que tienen ingresos medios. A este grupo se sumarían, también, los aragoneses, que mantienen un poder adquisitivo bastante uniforme entre hogares rurales y urbanos; los castellano leoneses, que en su mundo rural empeoran su situación, y los cántabros, que la mejoran. Finalmente, en el grupo de las comunidades rurales pobres, estarían todas las demás, algunas con ingresos inferiores a la media del orden del 19%, como Extremadura. Este grupo sería exactamente el mismo que el urbano, con la excepción de la Cantabria rural, que habría mejorado respecto al habitat urbano.

*GRÁFICO 9.6. Ingresos de los hogares rurales entre sí.
Media de los hogares rurales=100*



V.2 Gastos

El gasto es la otra cara de la economía de las familias españolas. Hay un sentir general de que se da una cierta ocultación de los ingresos²⁷, pero los gastos son un reflejo más o menos fidedigno de la realidad.

El importe total de los gastos asciende a 213 mil millones de euros, de los que 167 mil millones de euros, es decir el 78%, corresponde a las familias urbanas, y 46 mil millones, el otro 22%, a las rurales.

²⁷ Los especialistas, refiriéndose a la Encuesta de Presupuestos Familiares estimaron una infravaloración de los ingresos del orden del 18%. Dejamos para los especialistas en economía el dilucidar esta desviación, en este trabajo se dan por buenos los datos, aceptando cualquier observación que se ofrezca de forma razonada.

CUADRO 9.4. Gastos de los hogares por hábitat en miles de euros

	A M-10000	B M+10000	C Total	A/B	A/C
Gastos medios					
por hogar	15,0	18,6	17,4	81	85

Fuente: Encuesta de Presupuestos familiares, 1998

Esta actitud ante el gasto se refleja tanto en la disposición general de los hogares rurales y urbanos, como en las diferentes categorías que lo integran. De entrada, un hogar rural gasta como media 15 mil euros, frente a 18,6 mil euros, un 19% menos, de un hogar urbano. El gasto por persona es también menor, aunque se mitiga algo la diferencia.

Al llegar a este punto nos hacemos la pregunta de, si los gastos son paralelos a los ingresos, es decir, si gastan más las comunidades que tienen ingresos más altos, o mas bien sucede lo contrario. Una primera constatación es que hay un sólo caso, el de la Comunidad Valenciana, en la que los gastos rurales superan ligeramente a los urbanos, pero en todas las demás, los gastos de los hogares rurales están siempre varios puntos por debajo de los gastos de los hogares urbanos.

Si en el punto anterior distinguíamos entre comunidades ricas y comunidades pobres, ahora lo hacemos respecto a los gastos. Distinguimos otros tantos modelos: comunidades gastadoras; comunidades con gastos equilibrados y comunidades menos gastadoras. Pertenecerían al grupo de las comunidades gastadoras, las que suman un 5% más de gasto que la media de los hogares; comunidades con un gasto equilibrado las que suman porcentajes de gasto entre un -+5 de la media; y comunidades menos gastadoras las que tienen gastos por debajo del 5% de la media. Las comunidades con más cantidad de gasto serían Madrid, el País Vasco, Cataluña y Navarra, es decir, comunidades que fueron también consideradas como ricas en cuanto a ingresos. Por el contrario, serían catalogadas como comunidades poco gastadoras, Extremadura, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, La Comunidad Valenciana y Canarias. Nótese que en este grupo se incluyen tanto comunidades que habían sido catalogadas como pobres, la mayoría, como alguna que pertenece al grupo de comunidades con ingresos moderados: Castilla y León o la Comunidad

Valenciana. Otro tanto sucede con las comunidades que han sido consideradas "de gasto moderado". Asturias y Baleares, pertenecían al grupo de las incluidas entre las ricas, pero Aragón, Cantabria y La Rioja, en el de las moderadas.

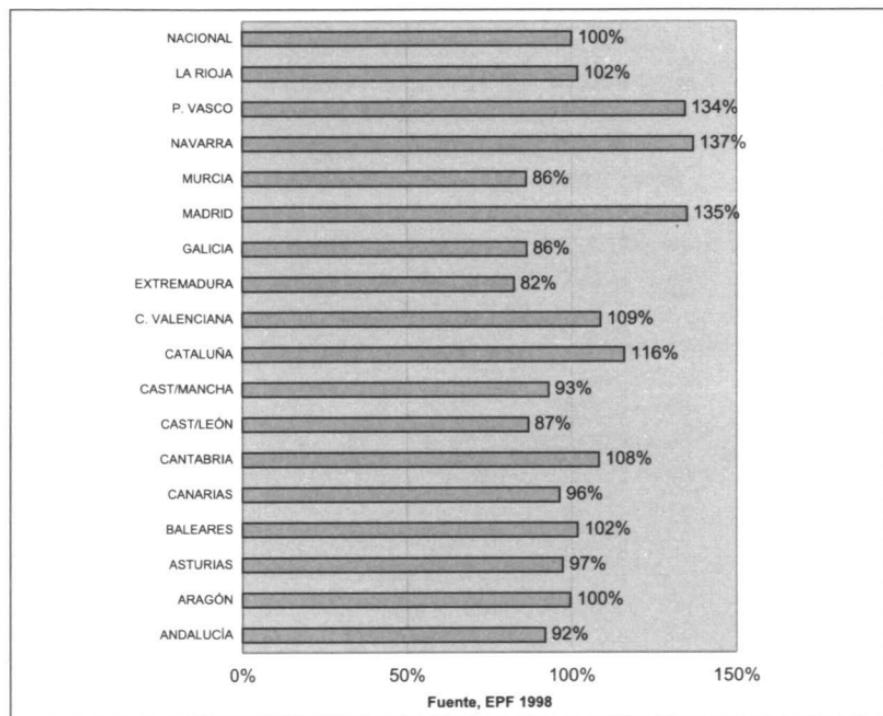
Pero para nosotros el interés principal es conocer la situación del gasto. Siguiendo con la tipología que hemos marcado, comunidades muy o bastante gastadoras; comunidades equilibradas en el gasto y comunidades poco gastadoras, éste sería el perfil. Entre las comunidades gastadoras, siguiendo la misma lógica, respecto a la media, estarían vascos, navarros, madrileños y catalanes, es decir, las que también han destacado por su nivel alto de ingresos en el mundo rural; a ellas

CUADRO 9.5. Gastos medios de los hogares en euros

	<10000	>10000	Total
Andalucía	13.726	16.399	15.713
Aragón	14.867	18.016	17.002
Asturias	14.527	18.119	17.586
Baleares	15.207	17.902	17.244
Canarias	14.392	16.651	16.205
Cantabria	16.156	17.501	17.048
Castilla y León	12.945	18.440	15.800
Castilla-La Mancha	13.890	14.973	14.393
Cataluña	17.317	19.495	19.027
C. Valenciana	16.244	15.597	15.749
Extremadura	12.308	14.636	13.261
Galicia	12.887	18.298	16.428
Madrid	20.146	22.909	22.752
Murcia	12.882	15.268	15.006
Navarra	20.442	24.018	22.265
País Vasco	20.074	21.369	21.143
La Rioja	15.202	18.270	17.048
Nacional	14.931	18.509	17.588

Fuente: EPF, 1998

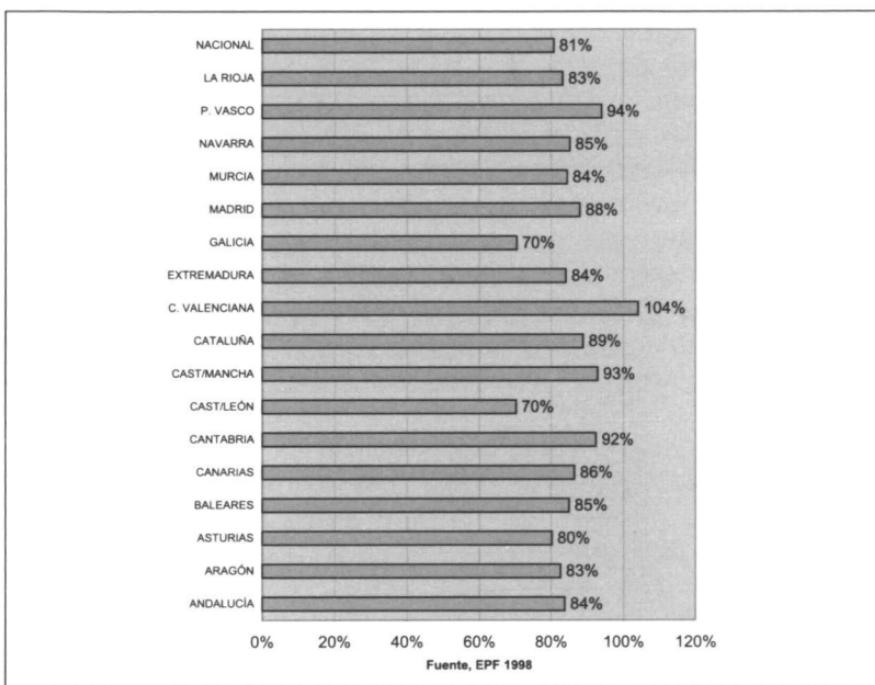
*GRÁFICO 9.7. Gastos de los hogares rurales comparados entre sí.
Media de los hogares rurales=100*



se unirían también los valencianos y los cántabros, cuyos ingresos estarían en la banda de los moderados. Las comunidades con gastos rurales moderados serían Asturias, Canarias, Baleares, Aragón y La Rioja; y las menos gastadoras, Murcia, Galicia, Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León. Hay, pues, una cierta lógica entre los ingresos y los gastos, pero no siempre se cumple esta relación.

Otro punto de vista, distinto al anterior, es comparar el gasto de los hogares rurales respecto a los urbanos. Como ya hemos subrayado, los gastos rurales son, en conjunto, un 19% menos que los urbanos, pero en unas cuantas comunidades se amplía la diferencia y, en otras, se acorta. En tres comunidades, Asturias, Castilla y León y Galicia, los rurales gastarían mucho menos que los urbanos; en otras tres, Cantabria, Castilla-La Mancha y País Vasco, las diferencias se moderarían y se situarían por

GRÁFICO 9.8. Gastos de los hogares rurales comparados con los gastos de los hogares urbanos. Media de los hogares urbanos= 100



debajo del 10%; y en el resto, que son la mayoría, la diferencia oscilaría entre el 10% y 17%.

V.3. Endeudamiento

En consonancia con los datos hasta ahora apuntados no se puede hablar de ahorro, sino, más bien, de mayor o menor nivel de endeudamiento. En este punto se analizan, primeramente, los niveles de endeudamiento de cada comunidad, para profundizar seguidamente en el endeudamiento de las zonas rurales.

Cada hogar español tenía en el año 1998 una deuda media de 3,68 miles de euros, cantidad que se elevaba hasta los 3,92 miles de euros en

CUADRO 9.6. Ingresos menos gastos de los hogares por hábitat en miles de euros

	A	B	C	A/C	A/B
	M-10000	M+10000	Total		
Por hogar	3,01	3,92	3,68	82	77

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

los municipios urbanos y poco más de 3 mil euros en los hogares rurales. Así pues, el endeudamiento rural es un 18% menos que la media del país y, bastante menos, el 33%, que el endeudamiento urbano.

La comunidad más endeuda es Madrid con una media de 6.307 euros; otras dos comunidades, que se acercan al endeudamiento madrileño, son Navarra, con 6.066 euros, y el País Vasco, con 5.976 euros. En la tabla baja del endeudamiento hay otras tres comunidades, Castilla y León, Extremadura y la Comunidad Valenciana, con una deuda media por hogar inferior a 2.400 euros. Así pues, entre las más y las menos endeudadas hay diferencias de más del 300 por cien.

Dejando a un lado el mundo rural madrileño, que se caracteriza por la presencia de una población cada vez más heterogénea, que busca nuevas formas de residencialidad, y que ajusta sus comportamientos de consumo a los estándares urbanos, observamos que es la comunidad foral Navarra la que tiene el endeudamiento rural más alto, nada menos que 6.719 euros, frente a 3.011 euros de media.

Dos comparaciones, la primera se refiere al endeudamiento rural respecto al urbano, y la segunda al endeudamiento de los hogares rurales entre sí.

No se puede afirmar que todo los hogares rurales estén menos endeudados que los urbanos; ésta es una verdad a medias. Al menos en seis comunidades, Extremadura, la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Navarra, Asturias y Cantabria, el endeudamiento rural supera ampliamente al endeudamiento urbano. En todas ellas los hogares rurales arrastran un déficit que supera la media de los respectivos hogares urbanos. Son casos llamativos los de Extremadura, la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha o Asturias, comunidades con un endeudamiento del 30%, 40%, o incluso más, respecto al de los hogares urbanos de estas mismas zonas.

CUADRO 9.7. Ingresos menos gastos en euros

	<10000	>10000	Total
Andalucía	-3.512	-3.578	-3.561
Aragón	-2.498	-2.676	-2.618
Asturias	-2.794	-2.406	-2.464
Baleares	-1.972	-2.836	-2.625
Canarias	-3.248	-4.203	-4.015
Cantabria	-4.202	-3.995	-4.065
Castilla y León	-1.671	-2.895	-2.307
Castilla-La Mancha	-2.684	-1.946	-2.341
Cataluña	-2.828	-3.932	-3.695
C. Valenciana	-2.744	-1.668	-1.921
Extremadura	-2.677	-1.458	-2.178
Galicia	-2.463	-4.305	-3.668
Madrid	-6.359	-6.304	-6.307
Murcia	-2.449	-4.034	-3.860
Navarra	-6.722	-5.435	-6.066
País Vasco	-5.188	-6.143	-5.976
La Rioja	-2.301	-3.183	-2.832
Nacional	-3.010	-3.919	-3.685

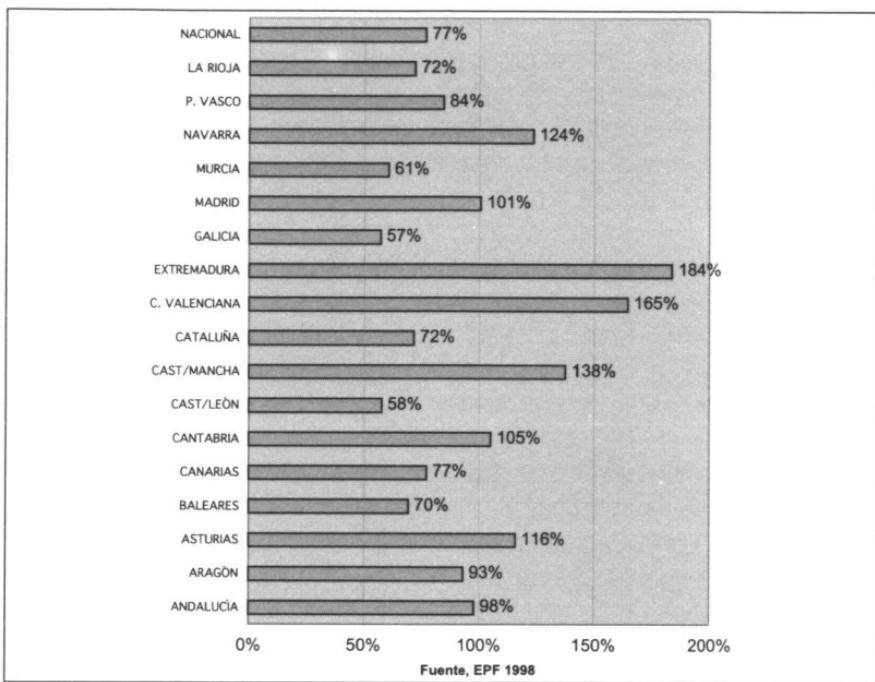
Fuente: EPF, 1998

Se modera el gasto de los hogares rurales, aunque es muy similar al de los hogares urbanos, en Madrid, Aragón y Andalucía. Probablemente esta situación no se debe al gasto en sí, sino a los bajos ingresos.

Un tercer grupo está marcado por el bajo endeudamiento de los hogares rurales respecto a los urbanos. Nos referimos al gasto de La Rioja, País Vasco, Murcia, Galicia, Cataluña, Castilla y León, Canarias y Baleares. En unos casos se puede pensar que esta circunstancia es debida al bajo nivel de los ingresos, pero en otros, a todo lo contrario.

Respecto al análisis comparado del endeudamiento rural en sí, observamos que la correlación entre ingresos y gastos sólo se mantiene en parte. Las comunidades más ricas, y las que más suelen gastar, son las más endeudadas. Este es el caso de los hogares rurales madrileños, navarros y vascos, que suman las cantidades más altas de endeudamiento. A ellas se

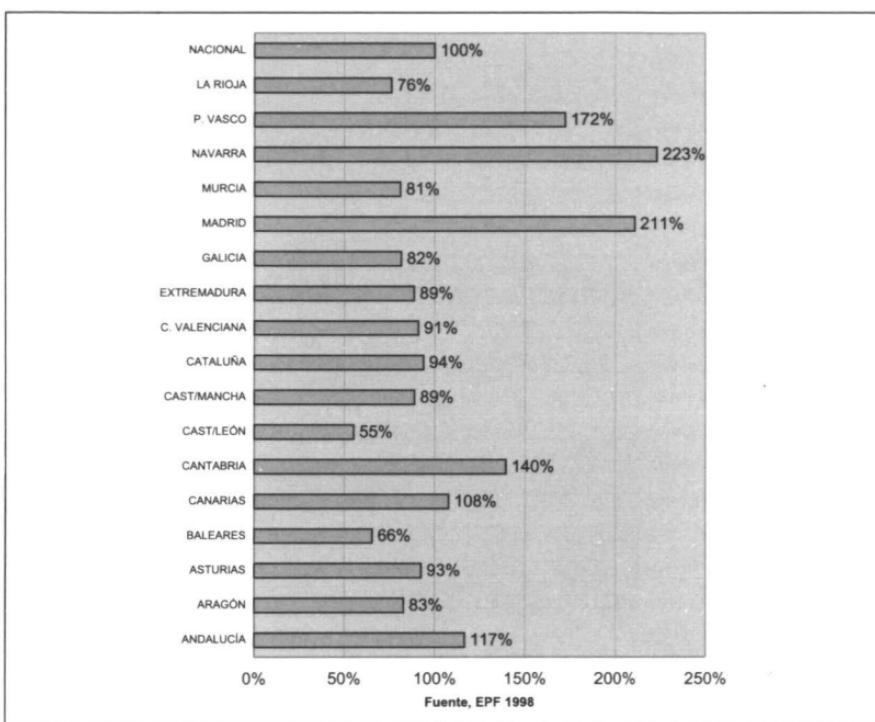
GRÁFICO 9.9. Endeudamiento de los hogares rurales respecto a los urbanos. Media de los hogares urbanos= 100



unen otras comunidades con ingresos moderados, como Cantabria, o bajos, como Canarias y Andalucía. Estas dos últimas tienen un endeudamiento muy alto, el 17% y el 8%, respectivamente, sobre la media rural, porcentajes que no se corresponde con sus ingresos.

En sentido contrario, hay que apuntar el bajo nivel de endeudamiento de los hogares rurales de Castilla y León y Baleares. En Castilla y León la deuda de los hogares rurales es solamente 1.671 euros, un 45% menos de la media de los hogares rurales; y en Baleares 1.972 euros, un 34% menos. Los riojanos reducen también los gastos, pero ya menos, el 24%, y con porcentajes inferiores al 20% sobre la media estarían los aragoneses, los gallegos y los murcianos. Son también hogares con un endeudamiento bajo, aunque ya más próximo a la media, los castellano manchegos, los valencianos, los extremeños, los catalanes y los asturianos.

*GRÁFICO 9.10. Endeudamiento de los hogares rurales entre sí.
Media de los hogares rurales= 100*



V.3.1. Índice de dispersión de ingresos, gastos y endeudamiento por Comunidades Autónomas

Un indicador que sirve para comparar todos estos datos es el índice dispersión. El valor oscila entre el +100, máximo de dispersión a favor del mundo rural²⁸, y el -100, máximo de dispersión para el mundo urbano.

En cuanto a la dispersión de los ingresos se observa la desventaja del mundo rural que en todas las comunidades arroja saldos negativos. En tres

²⁸ En el más 100, todos los ingresos se concentrarían en el mundo rural y no habría ingresos urbanos, y el -100, máximo de dispersión para el mundo urbano, todos los ingresos se concentrarían en el mundo urbano y no habría ingresos rurales. Los porcentajes positivos indicarían más ingresos a favor del mundo rural, y los negativos, a favor del mundo urbano.

CUADRO 9.8. Índice de dispersión de los ingresos, gastos y endeudamiento (nota)

	IDPI	IDPG	IDPI-G
Andalucía	-11%	-9%	-1%
Aragón	-11%	-10%	-3%
Asturias	-15%	-11%	8%
Baleares	-6%	-8%	-18%
Canarias	-6%	-7%	-13%
Cantabria	-6%	-4%	3%
Castilla y León	-16%	-18%	-27%
Castilla-La Mancha	-8%	-4%	17%
Cataluña	-4%	-6%	-17%
C. Valenciana	-2%	2%	25%
Extremadura	-16%	-9%	29%
Galicia	-15%	-17%	-27%
Madrid	-9%	-6%	0%
Murcia	-4%	-8%	-24%
Navarra	-15%	-8%	11%
País Vasco	-1%	-3%	-8%
La Rioja	-8%	-9%	-16%
Nacional	-10%	-11%	-13%

Fuente: EPF, 1998

comunidades, Cataluña, C. Valenciana y País Vasco, las diferencias son mínimas, pero en casi la mitad, Navarra, Galicia, Extremadura, Castilla y León, Asturias, Aragón y Andalucía, las diferencias son superiores al 10%.

En el capítulo de los gastos se mantienen las diferencias, pero al menos hay una comunidad, la Valenciana, en la que el gasto rural es superior al urbano. Castilla y León y Galicia son las comunidades en las que los gas-

Nota:

Mundo rural-Mundo urbano

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Mundo rural} - \text{Mundo urbano}}{\text{Mundo rural} + \text{Mundo urbano}} \times 100$$

tos de los hogares urbanos se alejarían más de los gastos medios rurales, y en el País Vasco, Cantabria y Castilla-La Mancha, se aminorarían las diferencias.

En cuanto al endeudamiento y su dispersión, hay al menos seis comunidades en las que el endeudamiento rural supera al urbano (Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, la Comunidad Valenciana, Extremadura y Navarra), otras tres en las que apenas se dan diferencias (Andalucía, Aragón y Madrid), y en el resto, el endeudamiento es netamente urbano, destacando Galicia y Castilla y León, ambas con un -27%, a favor del endeudamiento urbano.

V.4. Contrastes por regiones

Las diez y siete comunidades autónomas se han agrupado en cinco regiones; el Norte, en el que se incluyen unas zonas rurales ricas, como Navarra, País Vasco, Asturias y Cantabria, con otra, con una renta más baja, como Galicia. El centro es, quizás, la zona más homogénea, aunque convergen comunidades con rentas medias o altas, como las de La Rioja, Aragón y Castilla y León, con otras más bajas, como las de Castilla-La Mancha. Madrid rompe las características de la zona centro, pero es imposible hacer un tratamiento aparte, por lo que se le ha incluido en su zona geográfica natural. La homogeneidad es también la nota característica del Sur. Aunque Extremadura no es Andalucía, no se alejan mucho una y otra del marco de ingresos y de gastos, que estamos comparando. El Este marca un gradiente que va de más a menos; más ingresos y más gastos en Cataluña, y menos ingresos y menos gastos en la Comunidad Valenciana y en Murcia.

Pasamos por alto las notas generales que caracterizan a estas regiones, y nos fijamos solamente en los ingresos, gastos y endeudamiento rural.

En relación a los ingresos las diferencias oscilan entre 14 mil euros para los hogares rurales del Este, la zona rural más rica, hasta 10 mil euros del Sur, la zona rural más pobre; en el medio se sitúan el Norte y las islas, con ingresos prácticamente iguales, 12 mil euros. Aplicando las categorías de las que hablábamos en los párrafos anteriores, se podrían considerar zonas ricas, a la del Este y Norte; moderadas, a las islas y al centro; y pobre, al Sur.

La jerarquía de los gastos es muy similar a la de los ingresos; está a la cabeza el Este, con una media de 17 mil euros, y en el último lugar el Sur, con 13 mil euros. En la zona intermedia y, por este orden, estarían el Norte, 16 mil euros, las islas, 15 mil euros, y el centro, 14 mil euros. Si definimos

CUADRO 9.9. Ingresos de los hogares rurales por regiones en miles de euros y porcentajes verticales

	Euros	Porcentajes
Norte	12,0	101
Centro	11,4	98
Sur	10,2	84
Este	13,8	117
Islas	12,0	101
Media	12,0	100

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

CUADRO 9.10. Gastos de los hogares rurales en miles de euros y porcentajes verticales

	Euros	Porcentajes
Norte	15,6	105
Centro	14,4	96
Sur	13,2	89
Este	16,8	112
Islas	15,0	97
Media	15,0	100

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

estas zonas en función del mayor o menor gasto, el Este y el Norte serían las zonas más gastadoras; las islas y el centro se caracterizarían por tener un gasto moderado, y el Sur, por ser la zona menos gastadora.

Finalmente, respecto al endeudamiento se ha trastocado totalmente la jerarquía de los ingresos y de los gastos. La zona más endeudada no es la del Este, la más rica y la que más gasta, sino la del Norte. El Este ocupa una posición baja de endeudamiento con un 8% por debajo de la media. Son también moderadas en cuanto al gasto la región centro y las islas, pero no la zona Sur, que supera en un 9% la media de endeudamiento.

CUADRO 9.11. Ingresos menos gastos de los hogares rurales por región en miles de euros y porcentajes verticales

	Euros	Porcentajes
Norte	-3,75	125
Centro	-2,56	85
Sur	-3,28	109
Este	-2,76	92
Islas	-2,72	90
Media	-3,00	100

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

VI. CONCLUSIONES

Los hogares rurales, en su conjunto, generan proporcionalmente menos ingresos que los urbanos, pero, como también tienen una actitud más moderada ante el gasto, suelen estar menos endeudados. Un hogar rural ingresa como media un 16% menos que uno urbano; pero como sus gastos están también por debajo, un 19%, su endeudamiento se rebaja hasta el 33%.

Hay que superar dos ideas que son totalmente falsas, que los hogares rurales dependen mayoritariamente de las pensiones y que la segunda fuente de ingresos es la agricultura. Respecto a las pensiones no hay que desdenar su importancia, puesto que suponen un 25% del total de los ingresos rurales, pero también los mayores urbanos aportan el 18% de la renta de los hogares urbanos. Menor importancia cuantitativa tienen las aportaciones de la agricultura, que se estiman en el 16% del total de las rentas rurales de los activos, porcentaje inferior al de la construcción, 16%; la industria, 23% y los servicios. Como resumen se puede señalar que mientras los rurales sólo aportan un 62% de sus rentas por la actividad, la aportación de los urbanos por este concepto asciende al 69%. Ahora bien, si de estas cantidades los urbanos tan sólo aportan un 20% del trabajo por cuenta ajena, los rurales incrementan la cifra exactamente el doble.

Hay que hablar de un mundo rural rico, otro pobre y otro más o menos equilibrado. El mundo rural rico se ubica en el Este, el pobre en el Sur y, todo el centro junto con las islas, puede ser caracterizado de moderado.

Ahora bien, el gasto depende de los ingresos, pero no así el endeudamiento que obedece a otra lógica. La zona rural más endeudada es la del Norte y en una situación muy pareja está el Sur; por el contrario, el Este y el centro, tienen niveles de endeudamiento por debajo de los que corresponderían a sus posiciones económicas.

CAPÍTULO 10

VARIACIÓN DE INGRESOS,

GASTOS Y

ENDEUDAMIENTO

DE LOS HOGARES RURALES

EN FUNCIÓN DE CARACTERÍSTICAS

SOCIDEMOGRÁFICAS

Y ECONÓMICAS

I. INTRODUCCIÓN

Las rentas de los hogares rurales se caracterizan por su gran heterogeneidad. El capítulo que sigue nos permite bucear en estas diferencias, teniendo en cuenta la naturaleza del sustentador principal. Partiendo de esta base, aludimos a dos cuestiones; la primera, a los ingresos totales del hogar, sea cual sea su procedencia; y la segunda, a la naturaleza genérica de estos ingresos, que definimos en función de lo que la Encuesta de Presupuestos Familiares define como sustentador principal. Decir que un sustentador principal es agrario, de la construcción, o pensionista, hace referencia a la procedencia principal, que no única, de los ingresos de este hogar. Esto nos lleva a inferir que los ingresos de los hogares, cuyo sustentador principal es un agricultor, no siempre obtiene todas sus rentas de la agricultura. En este hogar puede haber otros miembros que trabajan, que no son sustentadores principales, pero que aportan ingresos a la economía del hogar. La conclusión es que además de las rentas principales puede haber otras que se estiman complementarias, y que pueden proceder de cualquier sector de actividad. Podemos, pues, pensar, que un hogar, cuyo sustentador principal es un agricultor, podría obtener rentas de sectores no agrarios, como un hogar que ha sido definido como no agrario, porque esta es la naturaleza de su sustentador principal, podría tener igualmente otras fuentes de ingresos, tanto no agrarias como agrarias.

El indicador que utilizaremos es el de ingresos medios por hogar, y las características que analizaremos son: el género, la edad, el estado civil, el nivel de estudios, los sectores económicos, la situación socioeconómica del trabajador, la categoría profesional y el tipo de hogar. Mantendremos la referencia a los ingresos medios totales, que desglosaremos en dos tipos de hábitat, mundo rural y mundo urbano. Aunque el interés está en desarrollar los aspectos relativos al mundo rural, haremos referencia a la situación económica de los hogares urbanos, como contrapunto para entender con más precisión la especificidad de la economía rural.

II.1. Variación de los ingresos en función de características demográficas

Es una obviedad decir que las mujeres tienen ingresos inferiores a los hombres; ahora bien, este hecho es general, si bien en la mujer rural se dan dos matices; el primero, que sus ingresos son más bajos que los de la mujer urbana, y el segundo, que la diferencia con los ingresos de los hombres rurales es menor que la que tienen las mujeres urbanas respecto a los hombres urbanos. Otro tanto sucede con los jóvenes respecto a los mayores, o con los que tienen un bajo nivel de estudios frente a los que lo tienen alto o muy alto. En estos grupos hay dos importantes diferencias, una de los rurales respecto a los urbanos, y otra de los rurales entre sí.

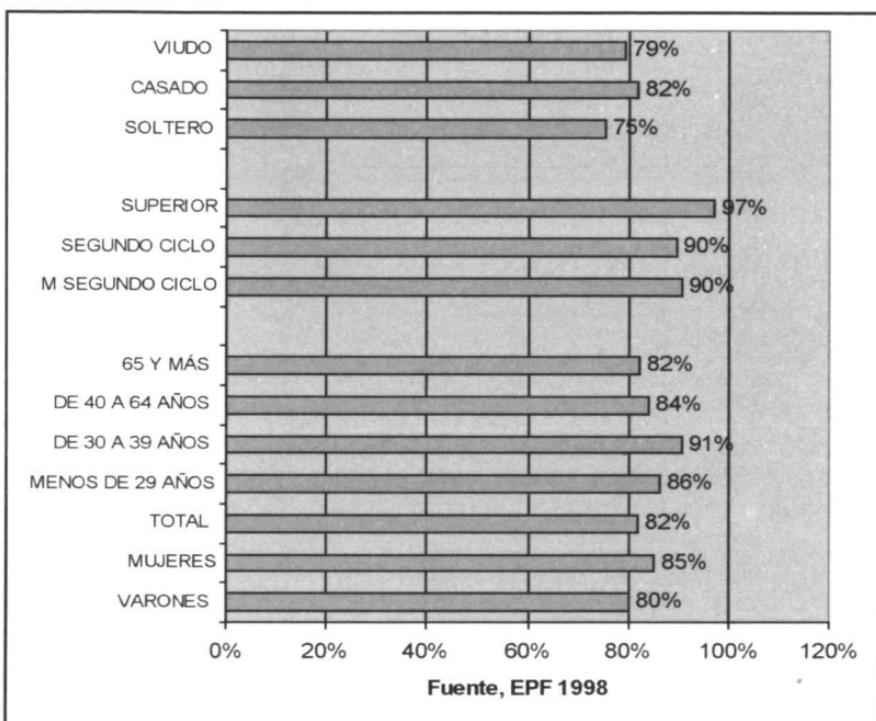
CUADRO 10.1. Ingresos medios de los hogares rurales y urbanos en miles

	Rural	Urbano	Total
Varones	12,44 €	15,51 €	14,66 €
Mujeres	9,20 €	10,82 €	10,46 €
Total	11,96 €	14,60 €	13,94 €
Menos de 29 años	11,24 €	13,04 €	12,62 €
De 30 a 39 años	13,82 €	15,27 €	14,91 €
De 40 a 64 años	13,70 €	16,29 €	15,69 €
65 y más	8,77 €	10,64 €	10,04 €
M. Segundo ciclo	10,82 €	11,96 €	11,66 €
Segundo ciclo	15,03 €	16,77 €	16,47 €
Superior	21,40 €	22,00 €	21,94 €
Soltero	8,96 €	11,90 €	11,06 €
Casado	12,92 €	15,75 €	15,03 €
Viudo	7,39 €	9,32 €	8,77 €

Fuente: EPF 1998

Una mujer rural sustentadora principal tiene un 15% menos de ingresos que una mujer urbana, y nada menos que un 26% menos que un hom-

*GRÁFICO 10.1. Ingresos de los hogares rurales respecto a los urbanos.
Media de los ingresos urbanos= 100*

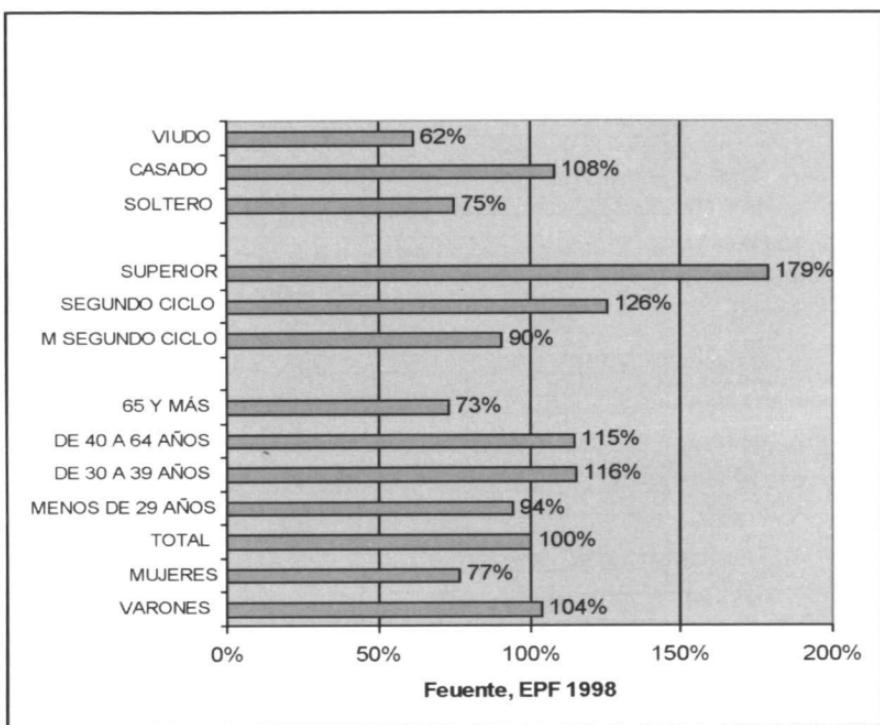


bre rural. Por otro lado, también los varones rurales están discriminados, pues sus ingresos son un 20% menos que los de los varones urbanos.

La edad es otro factor que discrimina tanto a los rurales respecto a los urbanos, como a los rurales entre sí. Un hecho que se repite es el bajo nivel de ingresos de los jóvenes y de los jubilados respecto a los ingresos de los adultos y de los mayores; esta diferencia traspasa las fronteras del habitat y es propia tanto del mundo rural, como del urbano. Los jóvenes rurales tienen un 14% menos de ingresos que los jóvenes urbanos, y otro tanto sucede con los mayores, con ingresos del orden del 18% respecto a los urbanos. Aunque también hay diferencias entre los adultos y los mayores rurales y urbanos, los porcentajes son más bajos.

La discriminación económica rural es, si cabe, aún más fuerte. Un joven rural, responsable de la economía del hogar, tiene como media un 22% menos de ingresos que un adulto o un mayor rural, pero aventaja a

*GRÁFICO 10.2. Ingresos de los hogares rurales comparados entre sí.
Media de los ingresos rurales= 100*



un jubilado, en un 28%. El jubilado rural es, por otro lado, el que está en peor situación, con unos ingresos por debajo de los de los adultos y de los mayores rurales del orden del 50%, y el 14%, respecto a los jubilados urbanos. Ni que decir tiene, que no existe ninguna justificación de carácter laboral que avale tal situación; la única ventaja es que la vida parece algo más barata, aún cuando no sean iguales los estándares de consumo.

El estado civil mantiene intactas las diferencias de ingresos entre rurales y urbanos, agravándose entre los solteros/as y los viudos/as. En el mundo rural estos dos grupos, los solteros/as y los viudos/as tienen rentas proporcionalmente más bajas, con una diferencia de los solteros respecto a los casados, del 44%, y del 45%, de los viudos/as respecto a los casados.

Pero quizás, las diferencias más importantes no son las que se derivan ni del sexo, ni de la edad, sino las que tienen su origen en el nivel de estudios. Hay una relación directa entre nivel de estudios e ingresos, de modo

que los ingresos son más altos, cuando mayor es la formación. Una persona que no haya logrado el nivel relativo al segundo ciclo, tiene como media de ingresos 11,7 miles de euros, pero los ingresos ascienden a 16,5 mil euros, si ha completado el segundo ciclo, y a 21,9 miles de euros, si se ha alcanzado un nivel universitario. Las diferencias son muy importantes, con variaciones sobre la media del orden de menos 14%, para los que tienen el nivel más bajo, y del más 57%, para los que lo tienen más alto. Aunque en el mundo rural los salarios son más bajos, también para estos grupos las diferencias no sólo no se acortan, sino que se incrementan. Una persona con carrera universitaria gana, en el mundo rural, casi el doble que una persona que no ha superado el segundo ciclo de estudios, y mejora su situación económica en un 42% respecto a los que se han quedado en el segundo ciclo. Pero es que el del segundo ciclo mejora su posición en un 39% sobre el que está en un escalón inferior. Es importante reseñar este hecho, pues parece que hay ciertas ventajas económicas en quedarse a vivir en los pueblos, cuando se ha alcanzado un nivel alto de formación.

II.2. Variación de los ingresos en función de características económicas

La categoría de activo e inactivo marca también diferencias notables, no sólo en la comparación entre el mundo rural y el mundo urbano, sino dentro del propio mundo rural. Parece lógico que en el mundo urbano los salarios sean algo más altos, pero hay categorías en las que no se explican muy bien las diferencias, por ejemplo entre un agricultor rural y otro urbano, o que sean tan pronunciadas.

Los activos rurales tienen un 15% menos de ingresos que los activos urbanos, pero mejoran sensiblemente su situación, 19%, respecto a los inactivos rurales. Tanto si se consideran las diferentes clasificaciones de activos, como de inactivos, los ingresos de los sustentadores principales rurales son siempre más bajos que los de los urbanos. Entre los activos, las diferencias son relativamente cortas en la agricultura, 3%; en el trabajo manual, 4%, y en el trabajo no manual, 5%; pero las diferencias se disparan entre los empleadores, 15%; los trabajadores por cuenta propia, 15%; trabajadores por cuenta ajena, 12% y el conjunto de los asalariados, 12%. Las diferencias, incluso, se amplían, en alguna de las categorías de los inactivos; por ejemplo, los hogares rurales, cuya principal aportación depende de un subsidio de desempleo tienen un 25% menos de ingresos, que estos mismos hogares urbanos; parecida suerte corren los pensionistas rurales, con un 19%

CUADRO 10.2. Ingresos medios en los hogar rurales y urbanos en miles

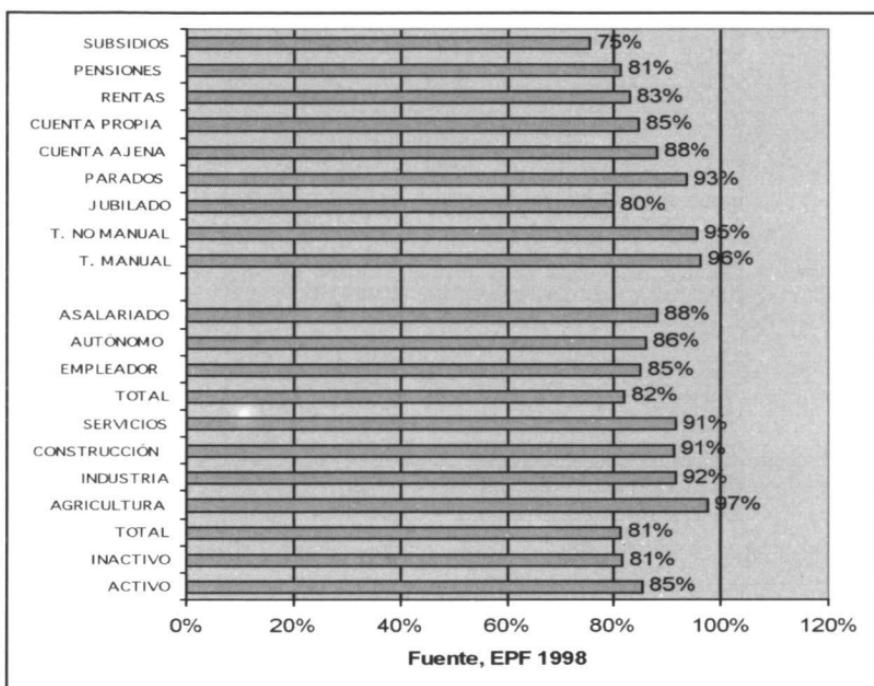
	Rural	Urbano	Total
Activo	14,12 €	16,53 €	15,93 €
Inactivo	8,96 €	11,00 €	10,40 €
Total	11,96 €	14,60 €	13,94 €
Agricultura	11,54 €	11,84 €	11,66 €
Industria	15,51 €	16,95 €	16,65 €
Construcción	13,46 €	14,78 €	14,36 €
Servicios	16,11 €	17,61 €	17,37 €
Empleador	16,95 €	19,95 €	19,17 €
Autónomo	13,34 €	15,51 €	14,54 €
Asalariado	14,91 €	16,95 €	16,53 €
T. manual	13,10 €	13,64 €	13,52 €
T. no manual	18,51 €	19,41 €	19,29 €
Jubilado	9,38 €	11,72 €	11,00 €
Parados	9,26 €	9,92 €	9,74 €
Cuenta ajena	14,91 €	16,95 €	16,59 €
Cuenta propia	14,42 €	17,01 €	16,05 €
Rentas	15,57 €	18,78 €	18,03 €
Pensiones	8,41 €	10,34 €	9,74 €
Subsidios	7,21 €	9,56 €	8,89 €

Fuente: EPF 1998

menos de ingresos, cifra que desciende hasta el 20%, si se toma el grupo de los jubilados. En torno a estas diferencias, 17% menos, oscilan los ingresos de aquellos que viven de las rentas del capital o de las propiedades, lo que quiere decir que es la ciudad, más que el campo, la que ofrece a los absentistas mejores condiciones de vida. Evidentemente los rentistas urbanos residen en este medio, pero no los rurales que tradicionalmente han tenido las propiedades en los pueblos pero han vivido en la ciudad.

Pero las diferencias son también una nota común del mundo rural. El activo rural tiene unos ingresos inferiores al no activo del orden del 58%,

*GRÁFICO 10.3. Ingresos de los hogares rurales comparados con los urbanos.
Media de los ingresos urbanos= 100*

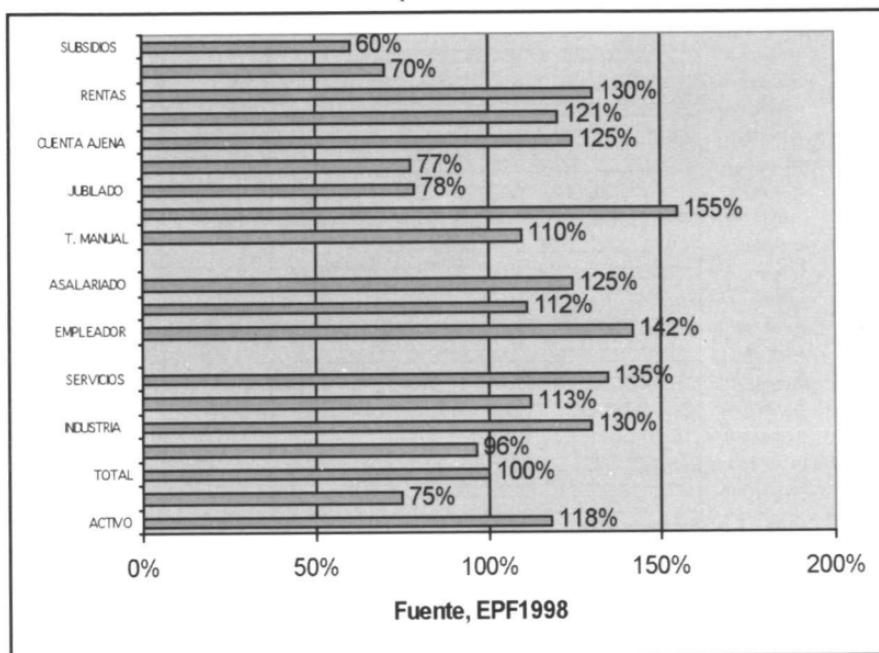


porcentaje que incluso se amplía respecto a algunas categorías de inactivos como los pensionistas o los subsidiados. Estos grupos apenas perciben la mitad de un sustentador principal que está en activo.

Pero, quizás, lo que más llama la atención, es la gran diferencia de ingresos en el grupo de los propios activos rurales. Mirados los ingresos desde la perspectiva sectorial, es palmaria la situación de inferioridad en la que viven los agricultores; un activo agrario viene a ingresar una media de 11,5 miles de euros , frente a los 13,5 miles de euros de un trabajador de la construcción, 14% menos, los 15,5 miles de euros de uno de la industria, 16% menos, y 15,5 miles de euros del de los servicios, 18% menos.

Desde luego el agricultor viene a ocupar el último escalón de los activos, con ingresos medios por debajo del trabajador no manual, 59% menos; del trabajador manual, 12% menos, y del trabajador independiente, 16% menos. Ni que decir tiene, que los trabajadores de la agricultura tienen

*GRÁFICO 10.4. Ingresos de los hogares rurales comparados entre sí.
Media de los impuestos rurales = 100*



ingresos por debajo de los asalariados y que están muy lejos de parecerse, al menos en el campo de la economía, al grupo de las clases medias.

Conviene tener claro que todas las categorías de trabajadores, -empleador, trabajador independiente, asalariado, trabajador por cuenta ajena, trabajador por cuenta propia- tienen siempre ingresos superiores a los trabajadores del campo. Aunque dentro del trabajador agrario no hemos hecho la diferenciación entre el autónomo y el asalariado, todo da a entender que no mejorarían la situación general, y que ambos grupos de trabajadores se mantendrían con ingresos muy inferiores a los de sus respectivas categorías de los otros sectores.

II.3. Variación de los ingresos en función de características sociales

Otra perspectiva para analizar los ingresos es el tipo de hogar en el que vive el sustentador principal. Distinguimos hasta cuatro categorías; el

CUADRO 10.3. Ingresos medios del hogar en miles de euros

Tipo de hogar	M-10.000	M+10.000	Total
Persona o pareja 65 años	7,09 €	8,65 €	8,11 €
Persona o pareja sin niños	10,64 €	13,16 €	12,08 €
Hogar padres/padre con niños	12,92 €	15,45 €	14,84 €
Otros	14,00 €	16,17 €	15,63 €
Total	11,96 €	14,60 €	13,94 €
 Tamaño del hogar en miles de euros			
Miembros 1	5,71 €	8,05 €	7,39 €
2	9,38 €	11,96 €	11,12 €
3	12,50 €	14,97 €	14,36 €
4	14,30 €	16,83 €	16,29 €
5	15,45 €	17,97 €	17,37 €
6	15,93 €	17,73 €	17,13 €
7	17,31 €	17,37 €	17,37 €
8	15,15 €	13,46 €	13,76 €
9	20,13 €	14,54 €	15,33 €
10	52,83 €	11,72 €	34,98 €

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

constituido por una persona o pareja de 65 años o más; el que está formado por una persona o pareja sin niños; el que tiene niños con menos de 16 años, y el resto de hogares. La jerarquía de los ingresos en función de esta división parece clara; a la cabeza figuran los hogares indeterminados u otros, con una media de ingresos de 16 mil euros; sigue en la escala el hogar con niños con una media de ingresos de 15 mil euros; ocupa la tercera posición, el hogar sin niños, con una media de ingresos de 12 mil euros, para cerrar el cuadro, el hogar de persona mayor, con una media de ingresos muy inferior, 8 mil euros. En este mismo orden están los hogares rurales, pero con un porcentaje de ingresos siempre más bajo. Una constatación bastante iluminadora es que ni los hogares formados solo por personas mayores, ni tampoco aquellos en los que vive una persona

mayor se caracterizan por tener ingresos altos; más bien sucede todo lo contrario. Los ingresos de estos hogares suelen estar por debajo de la media de los hogares rurales, y sus ingresos suelen ser muy inferiores a los de los hogares en los que no hay mayores, pero si niños. Resalto este hecho para que no se siga manteniendo la falsa imagen de que los hogares rurales se mantienen merced a la ayuda de los pensionistas. La pensión es la base económica de los hogares integrados por personas mayores, pero no parece que resuelvan muchos problemas de aquellos hogares que acogen a un mayor. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares, una pareja sin niños y con un miembro mayor de 65 o más años obtendría unos ingresos de 8 mil euros, pero si esa misma pareja tiene la compañía de otra persona con menos de 65 años, sus ingresos habrían aumentado hasta los 12 mil euros. Como se puede deducir, la presencia de personas mayores en los hogares rurales de personas no mayores no se caracteriza precisamente por incrementar los ingresos. El mundo rural, como el mundo urbano, depende cada vez más del trabajo y son precisamente los hogares integrados por la llamada familia nuclear los que obtienen los ingresos más altos.

Una última observación es la relación entre ingresos y tamaño del hogar. Tanto en el mundo rural como en el urbano se da una correlación positiva entre número de miembros e ingresos; cuanto mayor es el tamaño del hogar mayores son, también, los ingresos. Un hogar integrado por una persona tiene menos ingresos que otro formado por dos o por más personas. Ahora bien, entre el mundo rural y el mundo urbano hay dos diferencias importantes; la primera, que en el mundo urbano a partir de los siete miembros disminuyen los ingresos del hogar, hecho que no sucede en el mundo rural; y la segunda, que la tasa de crecimiento de los ingresos en función del número de miembros es mucho más alta en el mundo rural que en el urbano. La causa de esta diferencia es clara; en el mundo urbano, a partir de un número de miembros, el incremento del tamaño del hogar suele generar más gastos que ingresos, hecho que no se da en el mundo rural, en el que el aumento de los miembros del hogar supone un incremento importante de las rentas, pero no de los gastos. Todo esto es perfectamente compatible con las explicaciones que hemos dado en otros capítulos; la incorporación de los jóvenes rurales, con anterioridad a los urbanos, al mercado de trabajo, y la salida anticipada del sistema escolar. Todo ello determina que la posición de los jóvenes en el hogar sea diferente. Mientras en el mundo urbano los jóvenes continúan por más tiempo siendo consumidores de rentas, en el rural empiezan a aportarlas mediante el trabajo.

CUADRO 10.4. Ingresos medios comparados por hogar

Tipo de hogar	Rural/Urbano	Rural/media Rural
Persona o pareja 65 años	82%	59%
Persona o pareja sin niños	81%	89%
Hogar padres/padre con niños	84%	108%
Otros	87%	117%
Total	82%	100%
Tamaño del hogar		
Miembros 1	71%	48%
2	78%	78%
3	84%	105%
4	85%	120%
5	86%	129%
6	90%	133%
7	100%	145%
8	113%	127%
9	138%	168%
10	451%	442%
Total	82%	100%

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

III.1. Variación de los gastos en función de características demográficas

En el capítulo de gastos se mantienen las tendencias que hemos apuntado respecto a los ingresos; mayores gastos en el mundo urbano que en el rural en todas las variantes demográficas de hogares, y jerarquización de los gastos rurales en consonancia con los ingresos. Ahora bien, dentro de este marco general es preciso anotar algunas variantes.

La primera, que los hogares rurales en conjunto mantienen diferencias algo más altas respecto a los hogares urbanos en los gastos que en los ingresos, lo que se traduce al final en que son algo menos gastado-

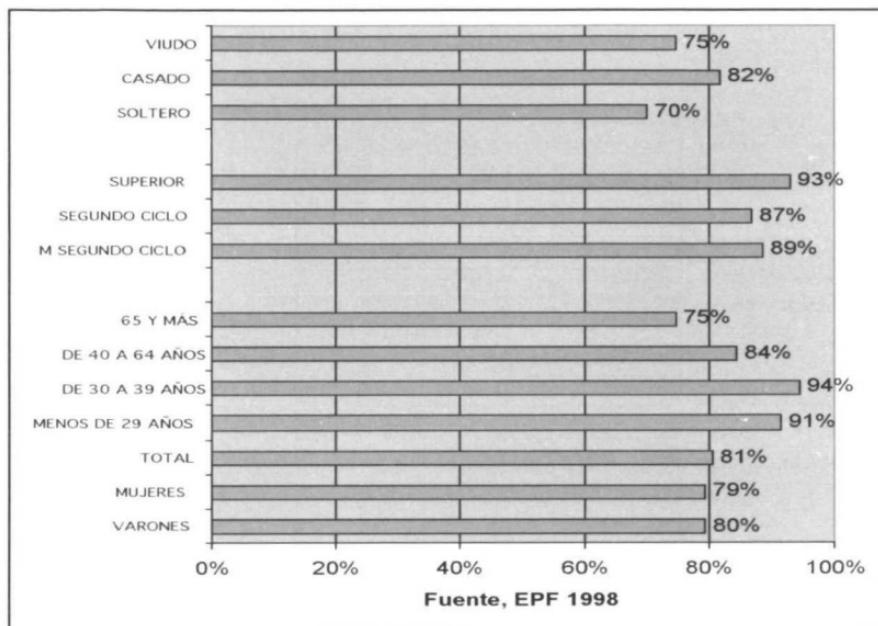
CUADRO 10.5. Gastos medios de los hogares y su comparación

	<10.000	>10.000	Total	Rural/Rural	Rural/Urbano
Varones	15,63 €	19,65 €	18,57 €	105%	80%
Mujeres	10,88 €	13,70 €	13,10 €	73%	79%
Total	14,91 €	18,51 €	17,61 €	100%	81%
Menos de 29 años	13,40 €	14,66 €	14,36 €	90%	91%
De 30 a 39 años	17,25 €	18,27 €	18,03 €	116%	94%
De 40 a 64 años	17,97 €	21,28 €	20,49 €	121%	84%
65 y más	9,92 €	13,28 €	12,14 €	67%	75%
 M. Segundo ciclo	 13,70 €	 15,45 €	 14,97 €	 92%	 89%
Segundo ciclo	18,93 €	21,82 €	21,28 €	127%	87%
Superior	24,64 €	26,50 €	26,32 €	165%	93%
 Soltero	 9,38 €	 13,40 €	 15,09 €	 63%	 70%
Casado	16,47 €	20,13 €	19,23 €	110%	82%
Viudo	8,71 €	11,66 €	10,88 €	58%	75%

Fuente: EPF, 1998

res y más ahorradores. Ahora bien, no todas las categorías de hogares se comportan de esta manera. Los mayores de 65 años, y también las mujeres, son proporcionalmente los que menos gastan respecto a sus homólogos los urbanos; por el contrario, se da una cierta aproximación en el gasto de los hogares rurales y urbanos que dependen de los ingresos de las generaciones más jóvenes, sobre todo de los que tienen menos de 40 años. Si los mayores rurales han estado educados en el ahorro y en la previsión del futuro, no pasa lo mismo con los jóvenes, que, si se quedan a vivir en el pueblo, lo quieren hacer en las mismas condiciones que los urbanos. De hecho, no regatean esfuerzos para tener garantizados los medios de locomoción, su coche propio, y sus viviendas se encuentran tan bien equipadas como las de los residentes urbanos; de hecho, si se exceptúan algunos electrodomésticos como el lavavajillas, el resto de aparatos son ya de uso común en la mayoría de hogares rurales.

GRÁFICO 10.5. Gastos de los hogares rurales en relación a los gastos urbanos. Media de los gastos urbanos= 100



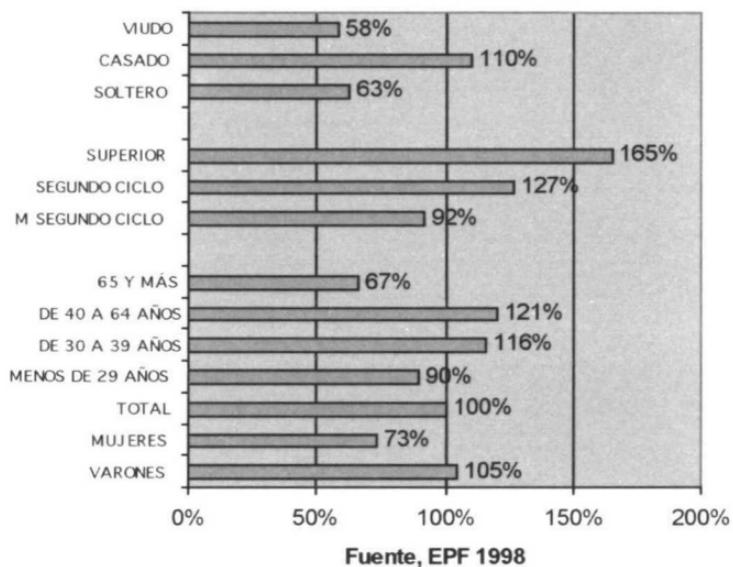
Respecto a la comparación interna de los gastos rurales hay dos observaciones; la primera, el carácter menos gastador de las mujeres rurales respecto a los hombres, incluso ampliando la diferencia a los ingresos; y la segunda, la vida adusta que suelen llevar las personas mayores. Si la diferencia de ingresos de los mayores de 65 años respecto a los ingresos medios según la edad es de un 27% menos, la diferencia de los gastos es aún mucho mayor, 33%. Queda, pues, claro, que los dos colectivos menos gastadores de la sociedad rural son, por este orden, los mayores y las mujeres.

III.2. Variación de los gastos en función de características económicas

Las características económicas de los hogares rurales suelen mantener un comportamiento también moderado respecto al gasto. Las diferencias en casi todos los colectivos son importantes, menos en algunas categorías

GRÁFICO 10.6. Gastos de los hogares rurales entre sí.

Media de los gastos rurales= 100



como los agricultores, los trabajadores manuales o los parados, colectivos en los que no se aprecian diferencias importantes respecto al gasto.

Entrando en una análisis algo más pormenorizado aparecen estas tres categorías; hogares urbanos con diferencias muy moderadas de gasto respecto a sus homólogos rurales, entre ellos se encuentran los agricultores, el sector servicios y los parados; hogares urbanos con diferencias de gasto importantes respecto a sus homólogos los hogares rurales, pertenecerían a este grupo los activos, los trabajadores de la industria y de la construcción, los empleadores, los autónomos y los asalariados; los trabajadores por cuenta propia y por cuenta ajena y los subsidiados. Todavía hay un tercer grupo de hogares urbanos, los inactivos, los jubilados, los pensionistas y, sobre todo, los rentistas, con gastos que exceden el 20%, o, incluso, el 30% al de los rurales

Este comportamiento respecto al gasto, se decanta de forma incluso más clara si se compara el gasto dentro de los propios colectivos rurales. Aquí también hay tres grupos muy bien definidos: hogares rurales más

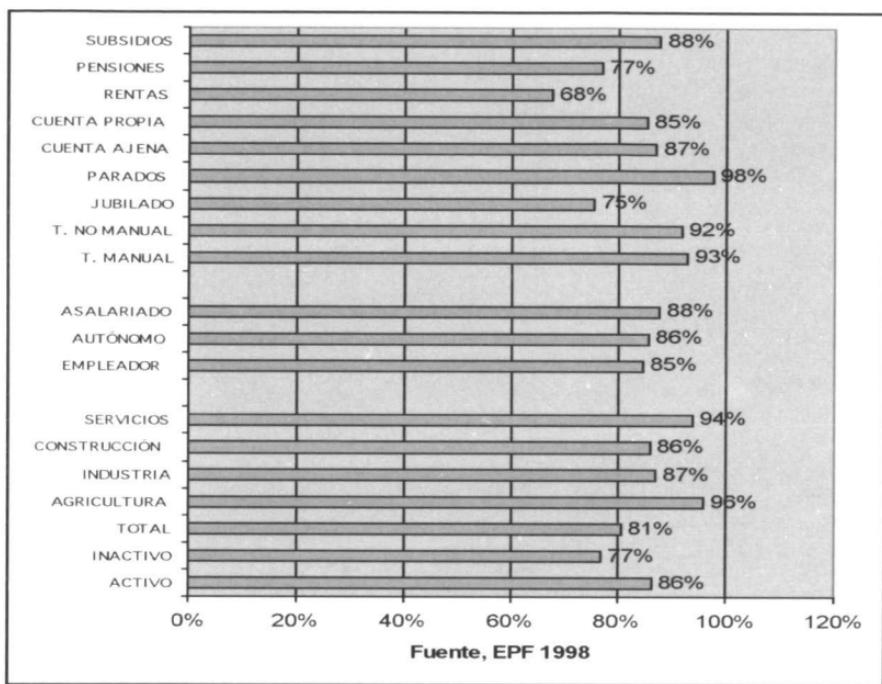
CUADRO 10.6. Gastos medios de los hogares

	<10.000	>10.000	Total
Activo	18,03 €	20,86 €	20,19 €
Inactivo	10,82 €	14,06 €	13,10 €
Total	14,91 €	18,51 €	17,61 €
Agricultura	15,03 €	15,69 €	15,27 €
Industria	19,05 €	21,88 €	21,28 €
Construcción	16,41 €	19,05 €	18,21 €
Servicios	20,43 €	21,76 €	21,58 €
Empleador	20,67 €	24,40 €	23,50 €
Autónomo	17,25 €	20,13 €	18,93 €
Asalariado	18,63 €	21,22 €	20,73 €
T. manual	16,29 €	17,55 €	17,25 €
T. no manual	22,72 €	24,76 €	24,52 €
Jubilado	11,18 €	14,84 €	13,70 €
Parados	14,30 €	14,66 €	14,54 €
Cuenta ajena	18,39 €	21,10 €	20,55 €
Cuenta propia	18,21 €	21,34 €	20,19 €
Rentas	14,91 €	22,06 €	20,37 €
Pensiones	10,40 €	13,52 €	12,56 €
Subsidios	12,68 €	14,48 €	14,00 €

Fuente: EPF 1998

gastadores; hogares rurales con un gasto moderado respecto a la media de los hogares rurales, y hogares poco gastadores. El grupo de los hogares rurales que más gastan lo encabezan los trabajadores no manuales con un 52% de gasto sobre la media; otros grupos, también bastante gastadores, siempre respecto a la media, son: los hogares que viven de los servicios y de la industria, los que son autónomos o dependen de su trabajo. Los grupos que tienen un gasto moderado, similar a la media, son los rentistas, los agricultores, los parados y los trabajadores manuales; y los que menos gastan los subsidiados, los pensionistas, los jubilados y los inactivos. Todo

GRÁFICO 10.7. Gastos de los hogares rurales respecto a los hogares urbanos. Media de los gastos urbanos= 100



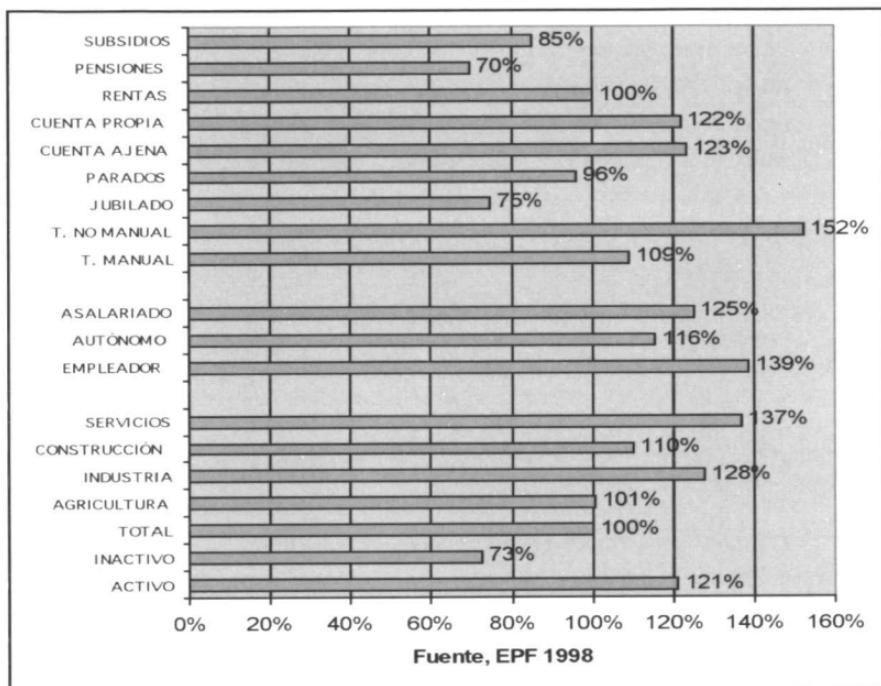
ello viene a confirmar la gran heterogeneidad del gasto rural, en el que aparecen grupos sociales cada vez más diferenciados.

III.3. Variación de los gastos en función de características sociales

El conjunto de los hogares rurales gasta menos que los hogares urbanos porque también su nivel de ingresos es más bajo. De los cuatro tipos de hogares que hemos distinguido, hogares de mayores, hogares nucleares sin niños, hogares con hijos menores de 16 años y el resto, sólo hay uno en el que se reduce proporcionalmente el gasto, el formado por personas mayores. En estos hogares, el gasto es un 46% menos que la media, siendo la diferencia de ingresos algo menor, 41%. En los otros tres tipos de hogares, los gastos son muy similares a los ingresos.

GRÁFICO 10.8. Gastos de los hogares rurales entre sí.

Media de los gastos rurales= 100



Otra categoría social para entender el gasto es el relativo al tamaño del hogar. El gasto de los hogares rurales se mantiene por debajo del gasto de los hogares urbanos en todas las categorías, a excepción de los hogares con ocho miembros, o más. En estos hogares el gasto es superior al urbano, como lo eran también los ingresos. Pero en este caso, los hogares rurales tampoco se apartan de la tendencia general, y sus gastos siguen siendo proporcionalmente más bajos que los de los hogares urbanos.

Ahora bien, comparando el gasto rural y urbano según las diferentes categorías de hogares hay una constante. En todos los casos, con tan sólo un par de excepciones, los hogares rurales gastan menos que los urbanos, rebajándose en algunos casos hasta casi la mitad. Las dos situaciones extremas la representan los hogares unipersonales o de personas mayores, como expresión del mínimo gasto, y los hogares con muchos miembros, del máximo.

Un hecho, que hemos resaltado, y que se vuelve a confirmar, es la gran diferencia que se empieza a notar entre el gasto de unos hogares rurales y

CUADRO 10.7. Gastos por hogar

Tipo de hogar	M 10.000	Más 10.000	Total
Persona o pareja 65 años	7,99 €	10,88 €	9,86 €
Persona o pareja sin niños	12,62 €	15,21 €	14,54 €
Hogar padres/padre con niños	16,77 €	19,17 €	18,63 €
Otros	17,79 €	21,04 €	20,25 €
Total	14,91 €	18,51 €	17,61 €
Tamaño del hogar			
Miembros 1	6,55 €	9,62 €	8,83 €
2	10,58 €	14,36 €	13,22 €
3	16,05 €	18,33 €	17,79 €
4	17,91 €	21,94 €	21,04 €
5	21,16 €	23,44 €	22,90 €
6	21,64 €	24,94 €	23,80 €
7	22,54 €	25,48 €	24,58 €
8	23,20 €	17,19 €	18,21 €
9	26,14 €	24,46 €	24,70 €
10	8,41 €	14,60 €	53,79 €
Total	14,91 €	18,51 €	17,61 €

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

otros. Los hogares con pocos miembros, formados la mayoría de las veces por pensionistas, o por personas con ingresos subvencionados, suelen ser bastante menos gastadores que los integrados por un número mayor de personas, generalmente con niños. Hemos indicado que todos estos hogares tienen ingresos mucho más altos, pero también su nivel de gasto es muy superior, incluso al de los ingresos.

IV.1. Variación del endeudamiento en función de características demográficas

Estos dos ámbitos de comparación el de los ingresos y el de los gastos nos lleva a una síntesis de la situación económica de los hogares, el

CUADRO 10.8. Gastos medios por hogar en millones

Tipo de hogar	Rural/Urbano	Rural/Media Rural
Persona o pareja 65 años	73%	54%
Persona o pareja sin niños	83%	85%
Hogar padres/padre con niños	87%	113%
Otros	85%	119%
Total	81%	100%
Tamaño del hogar		
Miembros 1	68%	44%
2	74%	71%
3	88%	108%
4	82%	120%
5	90%	142%
6	87%	145%
7	88%	151%
8	135%	156%
9	107%	175%
10	58%	56%
Total	81%	100%

Fuente: Encuesta de Presupuestos familiares, 1998

endeudamiento. Una idea que ha quedado bastante clara a lo largo de las páginas anteriores ha sido que los rurales, ya se los considere desde la actividad y sus categorías, o desde la inactividad y sus divisiones, tienen siempre ingresos y gastos inferiores a los urbanos. Ahora bien, esta lógica no se mantiene si se analiza el endeudamiento. En este apartado hay dos interrogantes a despejar, el primero es indagar las diferencias entre el endeudamiento rural y urbano; y el segundo, averiguar cuáles son los colectivos rurales más endeudados.

Respecto al primer punto, se constata que no siempre el endeudamiento rural es más bajo que el urbano, sino que hay alguna excepción. Este es el caso de los jóvenes rurales que se encuentran más endeudados que los urbanos, como también lo están los rurales de mediana

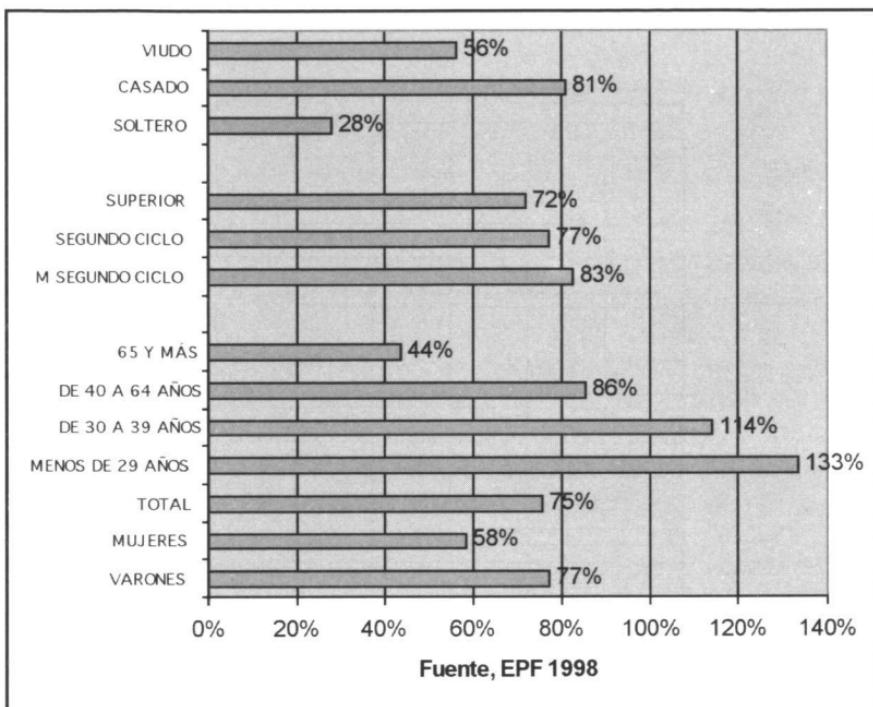
CUADRO 10.9. Ingresos menos gastos

	<10.000	>10.000	Total
Varones	-3,19 €	-4,14 €	-3,91 €
Mujeres	-1,68 €	-2,88 €	-2,64 €
Total	-2,95 €	-3,91 €	-3,67 €
Menos de 29 años	-2,16 €	-1,62 €	-1,74 €
De 30 a 39 años	-3,43 €	-3,00 €	-3,12 €
De 40 a 64 años	-4,27 €	-4,99 €	-4,80 €
65 y más	-1,15 €	-2,64 €	-2,10 €
M. Segundo ciclo	-2,88 €	-3,49 €	-3,31 €
Segundo ciclo	-3,90 €	-5,05 €	-4,81 €
Superior	-3,24 €	-4,50 €	-4,38 €
Soltero	-0,42 €	-1,50 €	-4,03 €
Casado	-3,55 €	-4,38 €	-4,20 €
Viudo	-1,32 €	-2,34 €	-2,11 €

Fuente: EPF, 1998

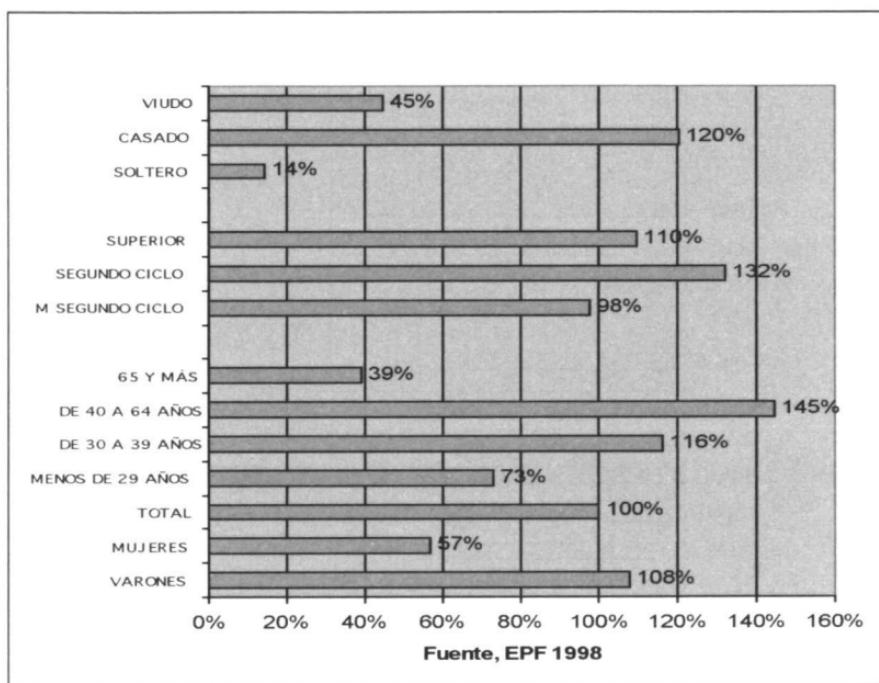
edad, grupo de 30 a 39 años, respecto a sus pares urbanos. Los hogares rurales de los más jóvenes tienen una media de deuda anual de 2,1 mil euros, cuando estos mismos jóvenes urbanos rebajan la deuda a 1,6 mil euros . También se dispara el gasto en los hogares rurales de los adultos de 30 a 39 años, con una deuda entre los rurales de 3,4 mil euros, y de 3 mil euros, para los urbanos. Esta es una circunstancia muy especial, pues este hecho no se da en otros grupos con características demográficas diferentes. El conjunto de los hogares cuyos sustentadores principales son varones, o mujeres, o casados, o mayores, o solteros tienen una actitud hacia el gasto muy diferente. Resalta en ellos un nivel bajo de endeudamiento, inferior al del gasto. De todo ello se deduce que el mundo rural, en su conjunto, es más ahorrador o menos gastador que el urbano, y lo son en general todos los hogares, con la excepción de los hogares cuyos sustentadores principales tienen menos de 40 años.

GRÁFICO 10.9. Endeudamiento de los hogares rurales respecto a los urbanos. Media del endeudamiento urbano= 100



Desde otro punto de vista, hogares rurales más o menos gastadores, o más o menos ahorradores, se destacan por arriba el de los hombres respecto al de las mujeres; el de los mayores de 40 a 64 años, respecto a los de edades inferiores y, sobre todo, superiores; el de los casados, respecto a los solteros y viudos; y, finalmente, el de los que tienen estudios medios, frente a los de nivel inferior o superior. Obsérvese el doble juicio que hemos emitido respecto a los jóvenes rurales que son más gastadores que los urbanos, pero con un porcentaje de gasto un 27% por debajo de la media de gasto de los hogares rurales. El nudo de esta reflexión parece fundamentarse en dos hechos, el primero la incorporación de los jóvenes rurales, antes que los urbanos al mercado de trabajo y por eso su nivel de gasto es mayor, y el segundo, que sus salarios son todavía más bajos que la media de los que trabajan.

*GRÁFICO 10.10. Endeudamiento de los hogares rurales entre sí.
Media del endeudamiento rural= 100*



IV.2. Variación del endeudamiento en función de características económicas

En todas las categorías económicas de hogares, ya se trate de los activos o inactivos; del trabajo sectorial o de los hogares en función de la categoría profesional, todos están endeudados; lo están los rurales con una media de 3,87 mil euros, y lo están los urbanos con 4,35 mil euros. Hay sólo una excepción en las que los ingresos superan a los gastos; es la de los hogares rurales que dependen de ingresos obtenidos por rentas.

En principio, los hogares rurales están menos endeudados que sus homólogos los urbanos, pero esto no siempre es así. Hay excepciones y entre ellas destacan: el conjunto de los hogares rurales que obtienen sus rentas del trabajo en los servicios; otro tanto sucede con los hogares rura-

les de los parados. Estas son sólo unas cuantas excepciones, pues, como comentábamos en el punto anterior, el endeudamiento de los hogares rurales es siempre inferior, en una tercera parte, o incluso la mitad, a los hogares urbanos.

Es significativo jerarquizar los niveles de endeudamiento del mundo rural, pues aparte de ser un exponente de la economía real de este medio, está dando ciertas claves para entender los niveles de riesgo que están dispuestos a asumir los hogares rurales.

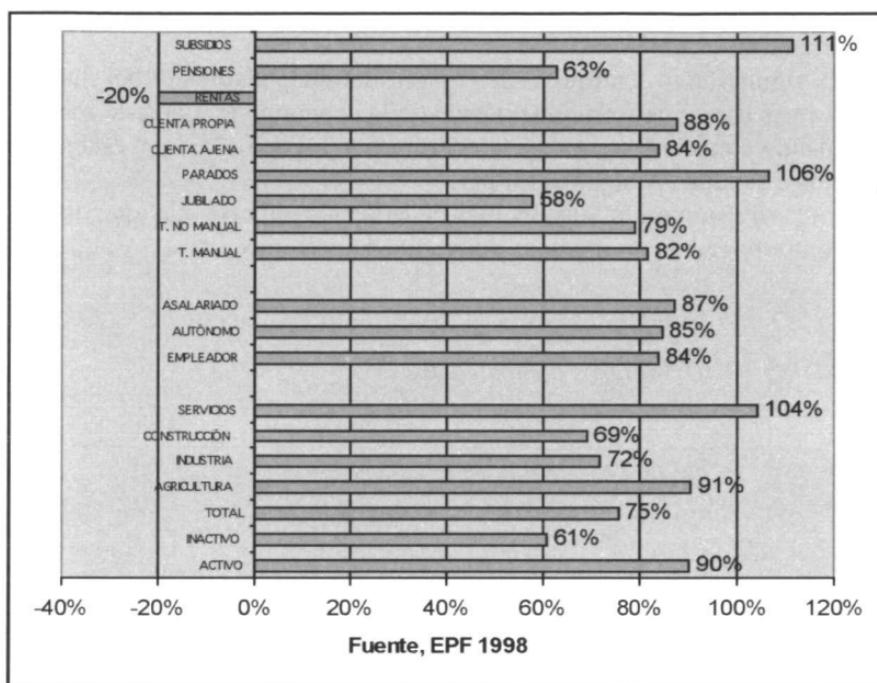
En la división entre hogares más endeudados y menos hay que distinguir entre hogares con ingresos derivados de personas activas, y aquellos

CUADRO 10.10. Ingresos menos gastos

	<10.000	>10.000	Total
Activo	-3,91 €	-4,33 €	-4,26 €
Inactivo	-1,86 €	-3,06 €	-2,70 €
Total	-2,95 €	-3,91 €	-3,67 €
Agricultura	-3,49 €	-3,85 €	-3,61 €
Industria	-3,54 €	-4,93 €	-4,63 €
Construcción	-2,95 €	-4,27 €	-3,85 €
Servicios	-4,32 €	-4,15 €	-4,21 €
Empleador	-3,72 €	-4,45 €	-4,33 €
Autónomo	-3,91 €	-4,62 €	-4,39 €
Asalariado	-3,72 €	-4,27 €	-4,20 €
 T. Manual	 -3,19 €	 -3,91 €	 -3,73 €
T. no manual	-4,21 €	-5,35 €	-5,23 €
Jubilado	-1,80 €	-3,12 €	-2,70 €
Parados	-5,04 €	-4,74 €	-4,80 €
Cuenta ajena	-3,48 €	-4,15 €	-3,96 €
Cuenta propia	-3,79 €	-4,33 €	-4,14 €
Rentas	0,66 €	-3,28 €	-2,34 €
Pensiones	-1,99 €	-3,18 €	-2,82 €
Subsidios	-5,47 €	-4,92 €	-5,11 €

Fuente: EPF, 1998

GRÁFICO 10.11. Endeudamiento de los hogares rurales respecto a los urbanos. media del endeudamiento urbano= 100

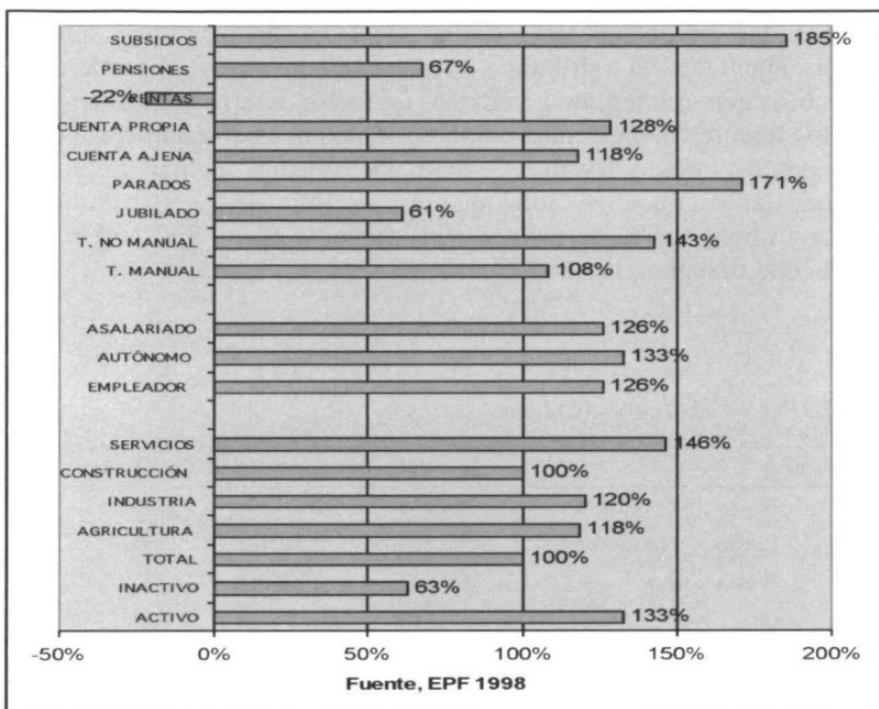


otros que los obtienen de personas inactivas. Entre unos y otros hay diferencias importantes de 1,2/1,8 mil euros que, en términos porcentuales, pueden suponer entre el 50%, 60%, más o menos de gasto. Pero veamos con más detalle el endeudamiento de estos hogares.

Pocas cosas a reseñar en el endeudamiento de los hogares de inactivos. Su déficit está siempre por debajo de los 2,4 mil euros, con pocas diferencias entre ellos y con la excepción, ya apuntada, de los hogares que dependen de rentas. Especial mención merecen los jubilados, con una media de endeudamiento de 1,80 mil euros, y los pensionistas, con 1,99 mil euros, 42% y 37% respectivamente, por debajo de la media.

Diferente es la situación de los hogares de los activos con un endeudamiento medio de 3,91 mil euros. Homogeneizando y comparando las diferentes categorías de endeudamiento obtendríamos el ranking

*GRÁFICO 10.12. Endeudamiento de los hogares rurales entre sí.
Media del endeudamiento rural= 100*



siguiente: encabezan la lista los parados, desempleados y subsidiados, a los que siguen los trabajadores independientes; los trabajadores de los servicios; los trabajadores no manuales; los trabajadores por cuenta propia; los asalariados y trabajadores por cuenta ajena; y cierran la relación, los trabajadores de la industria y de la agricultura, con un 17% de endeudamiento respecto a la media.

En este ranking hay que destacar que no se dan diferencias significativas entre el gasto de los hogares que tienen ingresos derivados de sus propios negocios y aquellos otros que los obtienen del trabajo por cuenta ajena. Sí parece relevante el bajo nivel de endeudamiento de la agricultura, como el de los otros sectores de actividad, a excepción de los servicios. No parece que los sectores rurales menos endeudados sea porque sus rendimientos son altos, sino más bien, porque se reducen los gastos y la inversión.

IV.3. Variación del endeudamiento en función de características sociales

Lo social es una variable que incide en el gasto, tanto más que, incluso, las circunstancias económicas. Dos observaciones, que ya hemos apuntado, la estructura de edad del hogar, y el número de miembros que lo integran. La edad es un factor determinante, de modo que los hogares menos endeudados son los que están compuestos por personas mayores, y los más endeudados, los que cuentan con algún menor. Las oscilaciones son notables y varían desde 910 euros de deuda en los hogares de las personas mayores, hasta 3,86 mil euros, en los que tienen algún niño.

CUADRO 10.11. Ingresos menos gastos

Tipo de hogar	M 10.000	Más 10.000	Total
Persona o pareja 65 años	-907,53 €	-2.217,73 €	-1.766,98 €
Persona o pareja sin niños	-1.959,30 €	-2.061,47 €	-2.037,43 €
Hogar con niños	-3.858,50 €	-3.720,26 €	-3.756,33 €
Otros	-3.804,41 €	-4.874,21 €	-4.615,77 €
Total	-2.999,05 €	-3.906,58 €	-3.672,18 €
Tamaño del hogar			
Miembros 1	-859,45 €	-1.610,71 €	-1.412,38 €
2	-1.238,08 €	-2.434,10 €	-2.067,48 €
3	-3.551,98 €	-3.377,69 €	-3.419,76 €
4	-3.557,99 €	-5.108,60 €	-4.754,01 €
5	-5.727,65 €	-5.475,22 €	-5.535,32 €
6	-5.679,56 €	-7.188,10 €	-6.671,23 €
7	-5.228,81 €	-8.143,71 €	-7.230,18 €
8	-8.071,59 €	-3.678,19 €	-4.447,49 €
9	-5.986,08 €	-9.916,70 €	-9.369,78 €
10	-31.120,41 €	-2.866,83 €	-18.841,729 €
Total	-2.999,05 €	-3.906,58 €	-3.672,18 €

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

CUADRO 10.12. Ingresos menos gastos

Tipo de hogar	Rural/Urbano	Rural/Media Rural
Persona o pareja 65 años	41%	30%
Persona o pareja sin niños	95%	65%
Hogar con niños	104%	129%
Otros	78%	127%
Total	77%	100%
 Tamaño del hogar		
Miembros 1	53%	29%
2	51%	41%
3	105%	118%
4	70%	119%
5	105%	191%
6	79%	189%
7	64%	174%
8	219%	269%
9	60%	200%
10	1086%	1038%
Total	77%	100%

Fuente: Encuesta de Presupuestos familiares, 1998

Esta misma circunstancia vuelve a tener su reflejo en el número de miembros. Un hogar rural integrado por una sola persona alcanza un endeudamiento de 870 euros, pero el endeudamiento se multiplica por diez, si son ocho las personas que forman el hogar, y nada menos que por cuarenta, si son diez los miembros que lo componen.

El número de miembros del hogar es, pues, una clave básica para explicar el endeudamiento rural, pero es, también, al mismo tiempo, un factor que en ocasiones neutraliza las diferencias entre el gasto rural y el urbano. De hecho hay diferencias entre el gasto rural y el urbano en los hogares de mayores o de pocos miembros, pero las diferencias se acortan o se neutralizan en los hogares más numerosos. De hecho en los hogares de 10 miembros los gastos de los hogares rurales son diez veces más que

en los urbanos. Ahora bien, no conviene extremar mucho estos argumentos, puesto que estas variaciones pueden deberse a la falta de representatividad de la muestra, más que a la incidencia de las propias circunstancias sociales.

V. CONCLUSIONES

El perfil de los ingresos, gastos y endeudamiento rural y urbano está muy condicionados por variables tales como el género, la edad y la situación económica. Obviamente hay un cierto paralelismo entre los ingresos, los gastos y el endeudamiento, pero no siempre se impone la lógica.

Tanto en el capítulo de ingresos, como en el de gastos, como en el endeudamiento, se pueden dar múltiples divisiones y categorías. Un hecho general es que, se mire desde donde se mire, ya sea desde el género, la edad, el estado civil, la categoría profesional, o el sector de actividad, los ingresos rurales son siempre más bajos que los urbanos, lo que indica la presencia de factores económicos de índole estructural. Pero las diferencias no son sólo de los rurales respecto a los urbanos, sino, también, de los rurales entre sí. En el primer punto, las diferencias entre los ingresos rurales y urbanos, habría que destacar los ingresos de los varones rurales, respecto a los varones urbanos; de los pensionistas rurales respecto a los urbanos, del conjunto de los inactivos rurales frente a los urbanos, y los que viven del subsidio de desempleo.

Pero la discriminación salarial es también una nota común del mundo rural entre sí. Son colectivos con salarios más bajos respecto a la media sobre todo las mujeres, pero también lo son los solteros, los inactivos, los parados, los jubilados y los agricultores.

Los rurales se han acostumbrado también a gastar menos que los urbanos. Destacan por su espíritu menos gastador sobre todo las mujeres rurales respecto a las urbanas; los mayores de 65 años rurales respecto a los urbanos; los inactivos y los jubilados. Como los menos gastadores dentro del propio mundo rural, se repiten las mujeres y los mayores de 65 años; pero también lo son, los solteros, los inactivos, los jubilados y los pensionistas.

Obviamente, el resultado es un menor endeudamiento rural respecto al urbano, con un porcentaje medio del -25%. Los colectivos rurales menos endeudados respecto a los urbanos son los solteros, las mujeres, los mayores de 65 años, los inactivos, los trabajadores de la industria y de la construcción, los trabajadores manuales, los jubilados, los pensionistas y los

rentistas. Todos ellos tienen niveles de endeudamiento un 30%, un 40% o, incluso, menos, que sus homólogos urbanos.

En cuanto a los grupos rurales que se endeudan menos, estarían sobre todo los solteros, los mayores de 65 años, los viudos y las mujeres. Otros colectivos rurales , también con un nivel muy bajo de endeudamiento, inferior al 30% ó 40% respecto a la media, serían los inactivos, los jubilados, los pensionistas y los rentistas. Este es el único grupo que ingresa más de lo que gasta.

CAPÍTULO 11

CONTRASTES TERRITORIALES DE LOS INGRESOS, DE LOS GASTOS Y DEL ENDEUDAMIENTO

I. INTRODUCCIÓN

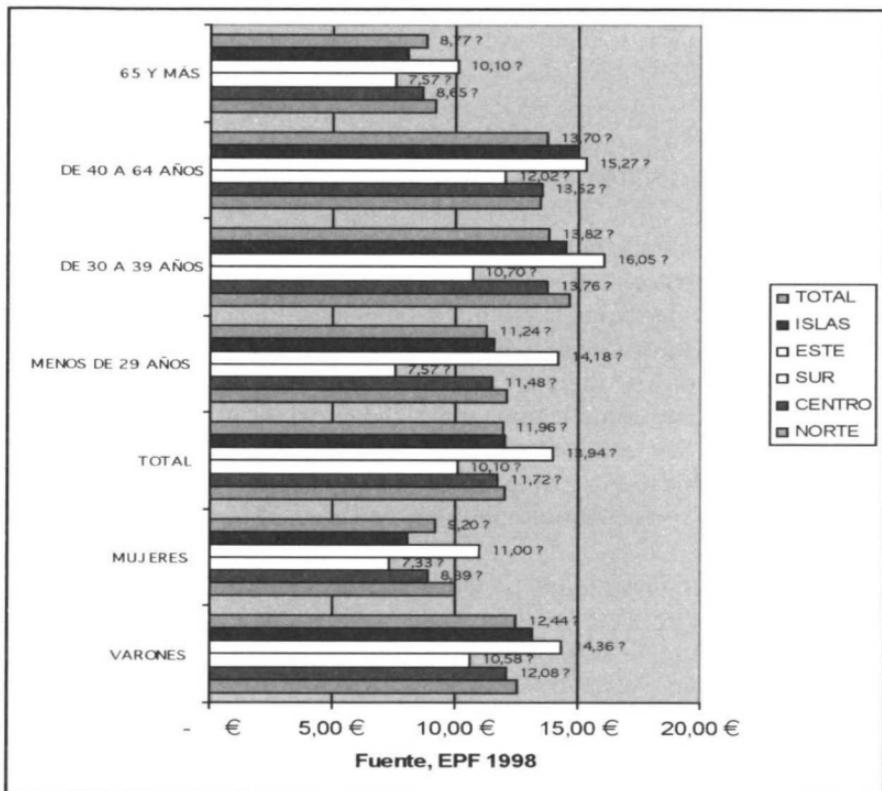
Ya se ha remarcado la heterogeneidad del mundo rural que se plasma no sólo en el territorio, sino también en aspectos tan variados como la demografía, la vida social, la cultura y, por supuesto, la economía. Desde este punto de vista se puede hablar de unos territorios rurales más ricos, con un mayor nivel de ingresos y de gastos, y otros más pobres. Hemos identificado el Este como la zona que tiene el mayor nivel de ingresos y de gastos, y el Sur como la que los tiene más bajos; en una posición intermedia se ubican el resto de zonas, con pocas diferencias; quizás las islas y el Norte se encuentran algo más cercanas al Este, y el centro, al Sur.

Siguiendo con la metodología que nos hemos marcado, en este capítulo trataremos de resaltar las diferencias en los tres ámbitos que hemos señalado, los ingresos, los gastos y el endeudamiento, y centraremos la atención en algunas variables demográficas, como el género y la edad; y económicas, como los sectores de actividad y las fuentes de las que proceden los ingresos.

II.1. Variación de los ingresos en función de características demográficas

Una comparación de los ingresos de los distintos grupos en función del género y la edad indica que hay zonas ricas y zonas pobres. Los que viven en el Este o en el Norte, tienen más probabilidad de mejorar sus rentas que si viven en el Sur o en las islas. Esto quiere decir que no todas las mujeres rurales o todos los jóvenes tienen los mismos ingresos, si no que los salarios de estos colectivos dependen de la zona en la que viven. Un varón, si vive en el Este, espera tener unos ingresos un 15% más que otro que vive en el Norte, y un 30% más, que otro que viva en el Sur. No escapan a estas diferencias las mujeres que, si viven en el Este, esperan obtener unos ingresos un 23% más, que si viven en el centro, y nada menos que un 30% más, que si viven en el Sur. Las

GRÁFICO 11.1. Ingresos de los hogares rurales en miles de euros



diferencias incluso se amplían entre los jóvenes con un 33% de ingresos inferiores a la media, en el Sur, y un 26% por encima de la media, en el Este. Las diferencias, aunque importantes, se aminoran entre los adultos y los mayores. Un adulto de 40 a 64 años, si vive en el Sur espera obtener unos ingresos un 12% menos de la media, pero si vive en el Este, un 11% más. La oscilación de las pensiones es también importante, con un máximo del 15% sobre la media, en el Este, y un mínimo del 14%, en el Sur.

Una segunda observación; en todas las zonas los que tienen los ingresos más bajos son siempre los mayores y los que los tienen más altos son los adultos, generalmente los comprendidos entre 30 y 39 años. Las diferencias entre estos grupos se mantienen, con oscilaciones

entre un 15% a un 20% sobre la media, entre los adultos, y de un 25% a un 30%, por debajo de la media, entre los mayores. En todas las zonas parece existir un ranking de ingresos que encabezan los que tienen 30 a 39 años, les siguen los más mayores de 40 a 64 años, ocupan la tercera posición el conjunto de los varones, la cuarta, los menores de 19 años, la quinta las mujeres, y cierran el escalafón los mayores de 65 años y más.

CUADRO 11.1. Ingresos medios comparados de los hogares rurales

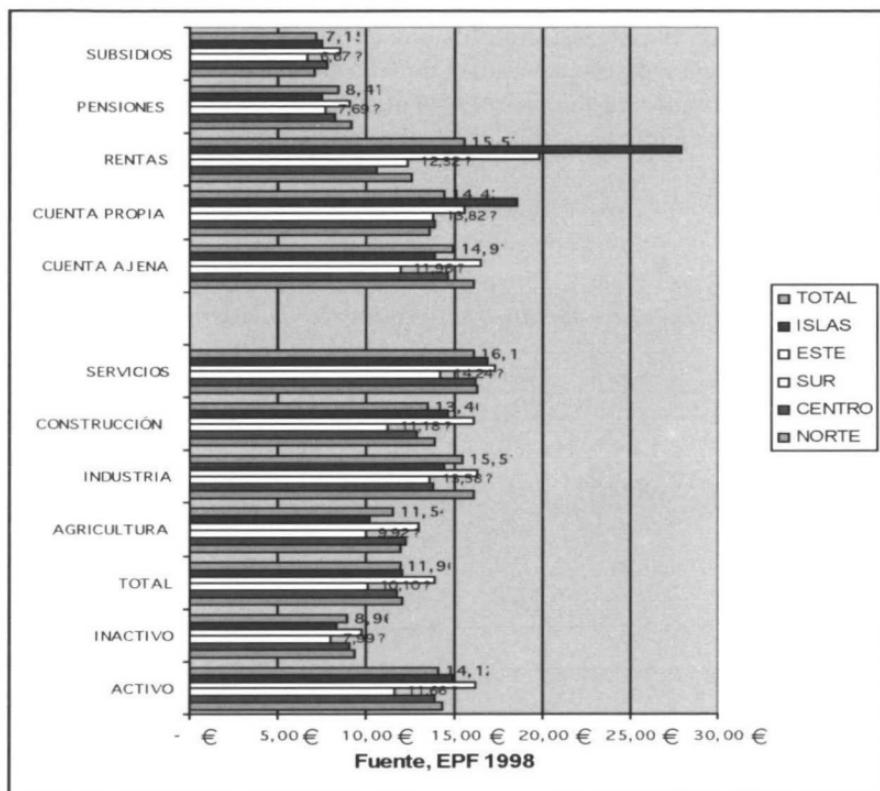
	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Varones	104%	103%	105%	103%	109%	104%
Mujeres	83%	76%	73%	79%	67%	77%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Menos de 29 años	100%	98%	75%	102%	97%	94%
De 30 a 39 años	122%	117%	106%	115%	120%	116%
De 40 a 64 años	111%	115%	119%	110%	125%	115%
65 y más	77%	74%	75%	72%	67%	73%

CUADRO 11.1. Ingresos medios comparados de los hogares rurales

	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Varones	100%	97%	85%	115%	106%	100%
Mujeres	108%	97%	80%	120%	88%	100%
Total	101%	98%	84%	117%	101%	100%
Menos de 29 años	107%	102%	67%	126%	103%	100%
De 30 a 39 años	106%	100%	77%	116%	105%	100%
De 40 a 64 años	98%	99%	88%	111%	110%	100%
65 y más	105%	99%	86%	115%	92%	100%

Fuente: EPF 1998

GRÁFICO 11.2. Ingresos de los hogares rurales en miles de euros



II.2. Variación de los ingresos en función de características económicas

Tan importante como las variables demográficas son las circunstancias económicas que concurren en los hogares. El contraste y las diferencias de renta se repiten de forma reiterada; el Este tiene siempre, o casi siempre, los ingresos más elevados; y el Sur, los más bajos; el Norte es el segundo en el ranking de ingresos, y la característica de las islas es la oscilación y desviación de los diferentes grupos respecto a la media; el centro hace honor a su nombre y se mantiene casi siempre en torno a los ingresos medios.

El Este está siempre a la cabeza de los ingresos en casi todas las categorías menos en estas tres: los trabajadores por cuenta propia y los rentis-

tas, cuyos máximos corresponden a las islas; y las pensiones, que son ligeramente más altas en el Norte.

También en este punto se puede establecer un ranking de ingresos que es generalizable a todas las zonas. En lo más alto están los activos, encabezados por los trabajadores por cuenta propia o por cuenta ajena, según los casos. Excepcionalmente lo hacen los rentistas. En un segundo escalón están los trabajadores de los servicios y de la industria; en un tercero, los trabajadores de la construcción y de la agricultura, y cierran el cuadro los inactivos, subsidiados y pensionistas.

Siguiendo con esta observación, un activo rural del Este percibe un 14% más sobre la media, pero si es del Sur, un 17% menos. Pero las diferencias salariales afectan también a los inactivos que, si son del Este, tienen unos ingresos del 9% superiores a la media, y si del Sur, el 11% menos.

Las diferencias son generales y se extienden a todas las categorías, aun cuando entre los activos suelen ser algo más abultadas que entre los inactivos. Un pensionista del Norte obtiene unos ingresos medios del 8% superiores a la media, pero si es del Sur, un 9% menos. Estas diferencias se amplían mucho más si se comparan los ingresos de algunos activos, por ejemplo, los de los trabajadores por cuenta ajena, que oscilan entre un más 11% para el Este, y un menos 20% para el Sur; o el de los trabajadores por cuenta propia, cuyas variaciones oscilan entre un más 29%, para las islas, y un menos 5% para el Norte.

También la actividad sectorial está marcada por las diferencias. Un trabajador de la agricultura, si reside en el Este, ingresa un 13% más sobre la media, pero si lo hace en el Sur, sus ingresos descienden hasta 9,9 mil euros, 14% menos que la media. Entre uno y otro se da una diferencia del 28%. Las diferencias, aunque menores, son importantes en positivo para los trabajadores de la agricultura del centro, con ingresos del 6% superiores a la media, y del Norte, el 4%; y en sentido negativo, para las islas, con un 11% de ingresos por debajo de la media. La desigualdad de ingresos de la agricultura es también aplicable a la construcción, con variaciones entre un máximo del más 19% sobre la media para el Este, y un mínimo del 17%, para el Sur. Son importantes también, aunque menores, las variaciones que se dan entre los hogares que dependen del trabajo en los servicios, con un máximo del 7% sobre la media, para el Este, y un mínimo del menos 12%, también sobre la media, para el Sur. En la industria las diferencias se reducen hasta el más 5% para el Este, y el menos 12%, para el Sur.

Obviamente, todas estas zonas son mundos rurales con actividades o con situaciones sociales iguales o parecidas, pero las posibilidades de vida resultan a todas luces muy diferentes. Todo ello es un argumento más para

CUADRO 11.2. Ingresos medios comparados de los hogares rurales

	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Activo	119%	118%	115%	116%	125%	118%
Inactivo	78%	77%	79%	70%	69%	75%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Agricultura	100%	105%	98%	93%	85%	96%
Industria	134%	117%	134%	117%	120%	130%
Construcción	115%	110%	111%	115%	121%	113%
Servicios	136%	138%	141%	124%	141%	135%
Cuenta ajena	134%	125%	118%	119%	116%	125%
Cuenta propia	113%	118%	137%	112%	154%	121%
Rentas	104%	90%	122%	142%	232%	130%
Pensiones	76%	70%	76%	65%	62%	70%
Subsidios	59%	66%	66%	61%	62%	60%

CUADRO 11.2. Ingresos medios comparados de los hogares rurales

	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Activo	101%	98%	83%	115%	106%	100%
Inactivo	105%	101%	89%	109%	93%	100%
Total	101%	98%	84%	117%	101%	100%
Agricultura	104%	106%	86%	112%	89%	100%
Industria	103%	89%	88%	105%	93%	100%
Construcción	103%	96%	83%	119%	108%	100%
Servicios	101%	100%	88%	107%	105%	100%
Cuenta ajena	108%	98%	80%	111%	93%	100%
Cuenta propia	95%	96%	96%	108%	129%	100%
Rentas	81%	68%	79%	127%	179%	100%
Pensiones	109%	98%	91%	108%	89%	100%
Subsidios	99%	108%	93%	119%	105%	100%

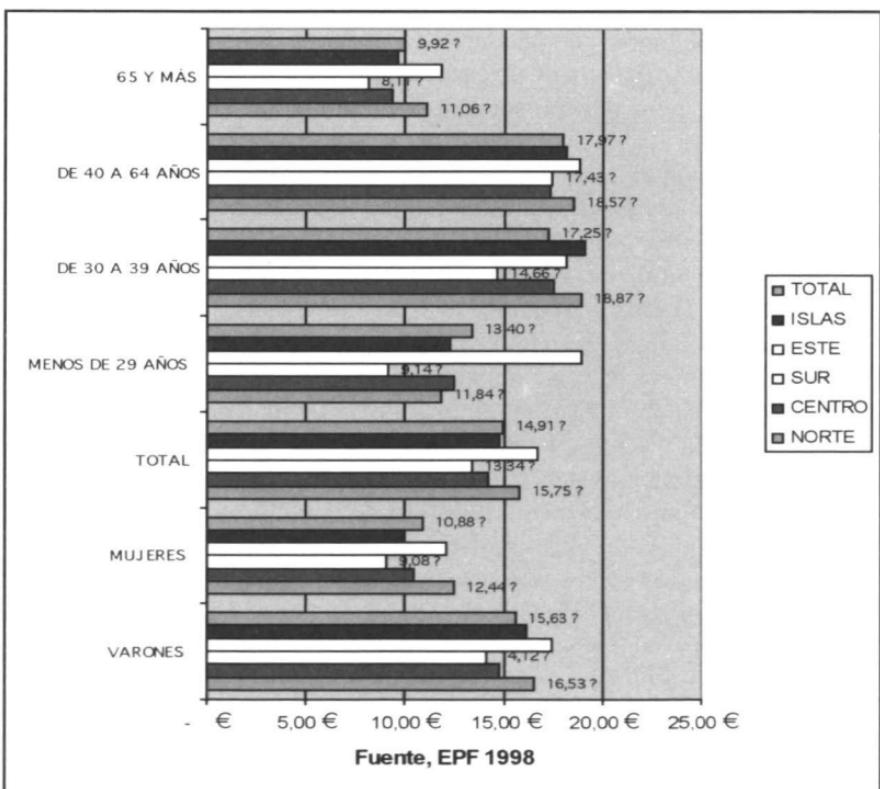
Fuente: EPF 1998

inferir que el mundo rural no es estático, sino dinámico, y que las condiciones de vida no vienen impuestas de forma inexorable por la naturaleza, sino que son consecuencia de la iniciativa y del buen hacer de las personas.

III.1. Variaciones de los gastos en función de características demográficas

Cuando se gana más se gasta también más, pero no siempre los gastos corren en paralelo a los ingresos. El gasto tiene una doble finalidad, por un lado pretende contribuir al bienestar familiar pero, por otro, es un bien necesario para mejorar la situación de la empresa familiar.

GRÁFICO 11.3. Gastos de los hogares rurales en miles de euros



Si hacemos un repaso a los distintos modelos de gasto se da un ranking que mantiene ciertos parecidos con los ingresos. Como hogares más gastadores destacan los que dependen de la edad, mayores de 30 a 64 años, a los que siguen el conjunto de los varones; los jóvenes de menos de 29 años ocupan el siguiente lugar, por encima de las mujeres y de los mayores de 65 años.

Si el abanico de los ingresos variaba entre 13,9 mil euros para el Este, y 10,7 mil euros para el Sur, 28% de diferencia; los gastos oscilan entre 13,3 mil euros para el Sur, y 16,7 mil euros, para el Este, 20% de diferencia. Como venimos comentando, todos los hogares gastan más que lo que ingresan, y ésta es también la tónica de las distintas zonas rurales, aunque con diferencias más moderadas.

Esta reducción se puede deber a estas dos circunstancias, la primera, a que los que ganan más gastan proporcionalmente menos; y la segunda, a que los que ganan menos gastan proporcionalmente algo más. Los que gastan proporcionalmente más lo pueden hacer por dos motivos, porque invierten más para acortar las diferencias con los que ganan más; o porque sus ingresos son bajos y no pueden hacer frente a las necesidades que tienen que afrontar. Estas son dos cuestiones esenciales que no vamos a poder resolver, pero pueden ser claves para entender ciertas diferencias zonales.

Siguiendo con el análisis de los gastos se mantiene hasta cierto punto la jerarquía de los ingresos, Este, Norte, islas, centro y Sur, pero con muchas desviaciones. En conjunto, el campo de desviación es más reducido que en el capítulo de los ingresos, y con la salvedad de que el Sur no siempre ocupa la última posición.

Dos observaciones respecto al gasto en función de variables demográficas, la primera, la tendencia a aproximarse el gasto de los varones y de las mujeres en el Norte y en el centro, y a distanciarse en las islas y en el Sur; y la segunda, la gran diferencia que se da en el gasto de los jóvenes de la zona más deprimida, el Sur, y la más próspera, el Este. El joven del Sur tiene una media de gasto de 9,1 mil euros, frente a 18,9 mil del joven del Este. Otros matices que señalan que el gasto no siempre se adecua a los ingresos son los siguientes: los mayores de 65 años del Norte se equiparan en gasto a los del Este, pero no lo hacen en ingresos; los jóvenes isleños son proporcionalmente más gastadores que los mayores, pero en el Norte este grupo gasta proporcionalmente más que los jóvenes.

CUADRO 11.3. Gastos medios de los hogares rurales respecto a la media de cada zona

	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Varones	105%	104%	106%	104%	109%	105%
Mujeres	79%	73%	68%	72%	67%	73%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Menos de 29 años	75%	87%	69%	113%	83%	90%
De 30 a 39 años	120%	123%	110%	109%	129%	116%
De 40 a 64 años	118%	122%	131%	113%	124%	121%
65 y más	70%	65%	61%	71%	65%	67%

CUADRO 11.3. Gastos medios de los hogares rurales respecto a la media de cada grupo

	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Varones	106%	95%	90%	112%	103%	100%
Mujeres	114%	96%	83%	111%	91%	100%
Total	106%	96%	89%	112%	99%	100%
Menos de 29 años	88%	93%	68%	141%	91%	100%
De 30 a 39 años	109%	101%	85%	106%	110%	100%
De 40 a 64 años	103%	96%	97%	105%	101%	100%
65 y más	111%	94%	82%	119%	97%	100%

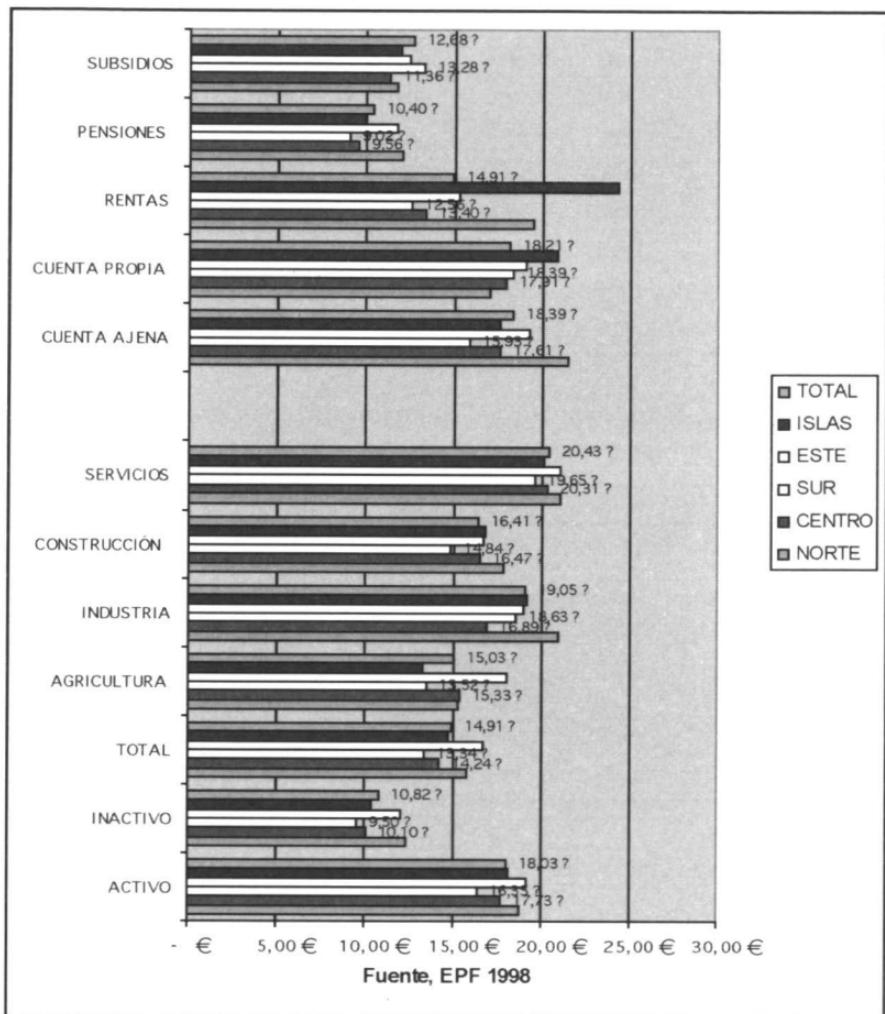
Fuente: EPF 1998

III.1. Variación de los gastos en función de características económicas

También en este apartado hay un ranking de gasto muy similar al de los ingresos. Destacan por arriba los activos frente a los inactivos, y los que trabajan frente a los que viven de una pensión. Los trabajadores de los servicios son algo más gastadores que los de la industria; y los de la construcción más que los de la agricultura. El gasto de este grupo es muy parecido al de los subsidiados, aunque superior al de los pensionistas.

No hay diferencias notables entre lo que gastan los trabajadores por cuenta ajena y los de cuenta propia.

GRÁFICO 11.4. Gastos medios de los hogares rurales en miles de euros



Este modelo de gasto se mantiene con leves modificaciones en todas las zonas. Quizá, las excepciones más importantes son las del gasto de los subsidiados del Sur, que superan la media en varios puntos; o la de los trabajadores de la industria del centro y del Este, con varios puntos por debajo de la media de gasto de estos hogares.

CUADRO 11.4. Gastos medios de los hogares rurales respecto a la media de cada zona

	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Activo	119%	125%	123%	115%	123%	121%
Inactivo	78%	71%	71%	72%	70%	73%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Agricultura	97%	108%	101%	108%	90%	101%
Industria	133%	119%	140%	114%	130%	128%
Construcción	113%	116%	111%	100%	114%	110%
Servicios	134%	143%	147%	126%	137%	137%
Cuenta ajena	136%	124%	119%	115%	120%	123%
Cuenta propia	108%	126%	138%	114%	142%	122%
Rentas	124%	94%	94%	91%	165%	100%
Pensiones	76%	67%	68%	70%	67%	70%
Subsidios	74%	80%	100%	75%	81%	85%

CUADRO 11.4. Gastos medios de los hogar rurales respecto a la media de cada grupo

	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Activo	104%	98%	91%	106%	101%	100%
Inactivo	114%	93%	88%	111%	96%	100%
Total	106%	96%	89%	112%	99%	100%
Agricultura	101%	102%	90%	120%	88%	100%
Industria	110%	89%	98%	100%	101%	100%
Construcción	109%	100%	90%	102%	103%	100%
Servicios	103%	99%	96%	103%	99%	100%
Cuenta ajena	117%	96%	87%	105%	96%	100%
Cuenta propia	94%	98%	101%	105%	115%	100%
Rentas	131%	90%	84%	102%	163%	100%
Pensiones	116%	92%	87%	113%	95%	100%
Subsidios	92%	90%	105%	99%	94%	100%

Fuente: EPF 1998

Mirando el gasto desde una comparación estrictamente territorial, el Este tiene un gasto superior a la media en casi todas las categorías, como lo tiene el Norte. Estas son las dos zonas rurales más gastadores de nuestro país. Lo son los activos y los inactivos; los agricultores, los trabajadores de la construcción y de los servicios; los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia; los que viven de rentas y los pensionistas. Los únicos que se salen de la norma son los subsidiados que gastan un poquito menos de la media. Otro tanto sucede en el Norte que excede el gasto medio en todas las categorías económicas, a excepción de los trabajadores por cuenta propia y de los subsidios. En una posición diametralmente opuesta están el centro y el Sur, con gastos medios siempre muy por debajo de la media, con leves excepciones. En el Sur, los únicos que gastan algo más de la media son los subsidiados y los trabajadores por cuenta ajena; y en el centro, los agricultores. El comportamiento de las islas no es tan homogéneo como en las zonas anteriores y está marcado por la disparidad: colectivos con gastos muy inferiores a la media, como los subsidiados, los pensionistas, los agricultores o los trabajadores por cuenta ajena; y colectivos que la sobrepasan como los rentistas, los trabajadores por cuenta propia, o los trabajadores de la construcción.

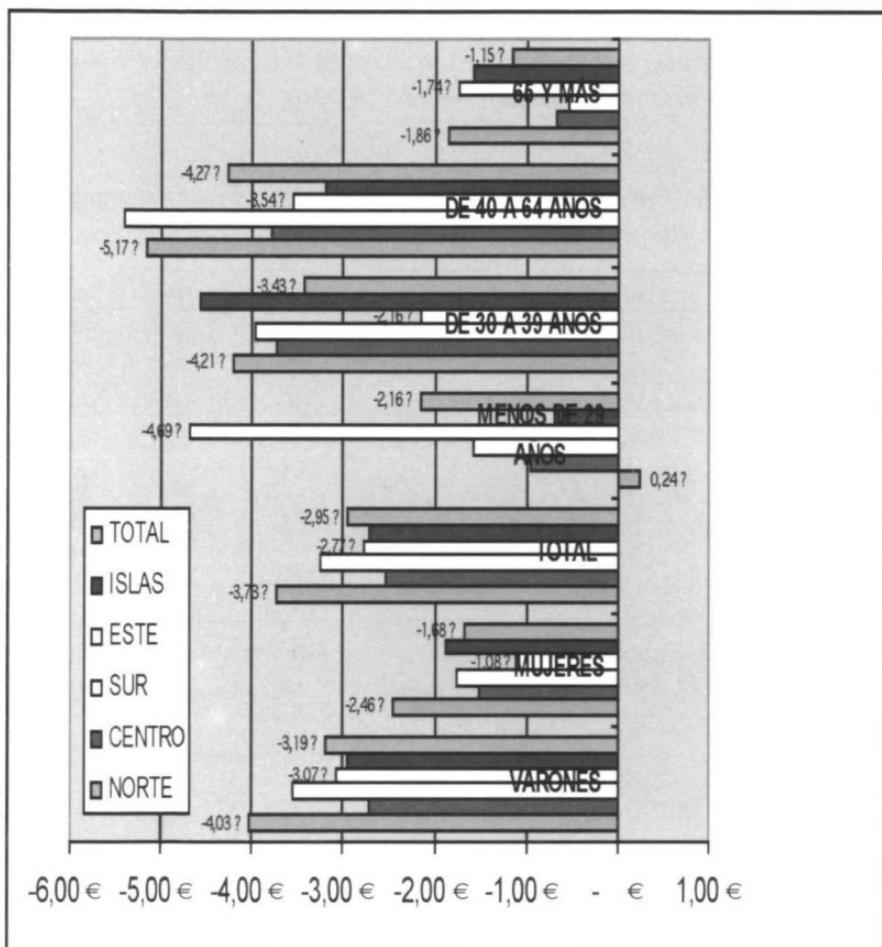
IV.1. El endeudamiento zonal en función de características demográficas

En el endeudamiento de los hogares rurales como resultado de los ingresos y de los gastos, cuenta la magnitud, pero también la capacidad que tienen los hogares de hacer frente a las deudas. Es importante deber más o deber menos, pero hay que contar también con la garantía que se puede pagar lo que se debe. Es un problema que al analizar el endeudamiento nos tengamos que quedar en un nivel superficial y no podamos profundizar en las claves de la economía rural de cada zona. Las estadísticas se elaboran con una finalidad y no parece que la Encuesta de Presupuestos Familiares haya tenido en cuenta nuestros deseos.

Volviendo al tema central, el del endeudamiento rural, se mantiene la jerarquía que hemos dibujado. Como grupo más endeudado está el que han sobrepasado los 39 años y todavía no ha alcanzado la jubilación; sigue el conjunto de los varones, después los jóvenes que tienen menos de 29 años, la posición siguiente la ocupan las mujeres, y cierra el cuadro el endeudamiento de los jubilados.

Comparando el endeudamiento en relación a los ingresos, y teniendo en cuenta las zonas, se observan cambios importantes. El orden de ingre-

GRÁFICO 11.5. Endeudamiento de los hogares rurales en miles de euros



sos que situaba en cabeza al Este, seguido del Norte, islas, centro y Sur, se ha invertido, y son los hogares rurales del Norte los más endeudados, seguidos de los del Sur, el Este, las islas y, finalmente, el centro. Esto ya quiere decir mucho, pero veamos cuáles son los grupos que disparan el gasto, y si se puede intuir algún motivo.

En el Norte son prácticamente todos los colectivos, menos los jóvenes, los que protagonizan gastos muy por encima de la media; otro tanto suce-

de en el Sur con un incremento en todos los grupos, con la excepción de los jóvenes. Diferente es la situación del Este, las islas o el centro que sólo excepcionalmente superan la media del gasto. En el Este los dos colectivos que gastan más son los jóvenes y los jubilados; en las islas sólo los jubilados, y en el centro, el grupo de 30 a 39 años.

CUADRO 11.5. Ingresos menos gastos de los hogar rurales respecto a la media de cada zona

	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Varones	108%	107%	109%	111%	109%	108%
Mujeres	66%	60%	54%	39%	69%	57%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Menos de 29 años	-6%	38%	48%	169%	24%	73%
De 30 a 39 años	113%	148%	122%	78%	169%	116%
De 40 a 64 años	139%	150%	167%	128%	118%	145%
65 y más	50%	27%	17%	63%	58%	39%

CUADRO 11.5. Ingresos menos gastos de los hogar rurales respecto a la media de cada grupo

	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Varones	126%	85%	111%	96%	92%	100%
Mujeres	146%	90%	104%	64%	111%	100%
Total	126%	85%	110%	94%	92%	100%
Menos de 29 años	-11%	44%	73%	217%	31%	100%
De 30 a 39 años	123%	109%	115%	63%	133%	100%
De 40 a 64 años	121%	89%	127%	83%	74%	100%
65 y más	162%	58%	47%	151%	137%	100%

Fuente: EPF 1998

Ahora bien, dentro de este marco general en el que destacan el Este y el centro, como los menos endeudados, y el Sur y el Norte, como los más, cabe apuntar las siguientes características. En el Norte, el centro y el Sur se llevan la palma del endeudamiento los que tienen entre 30 y 64 años, y

los que menos, los jóvenes. Los mayores de 65 años son siempre los menos gastadores, menos en el Sur, lo mismo que las mujeres. En el Este sólo hay que anotar como excepcional el gasto de los jóvenes que supera en un 69% la media de gasto de esta zona, cuando en el cómputo general están un 29% por debajo.

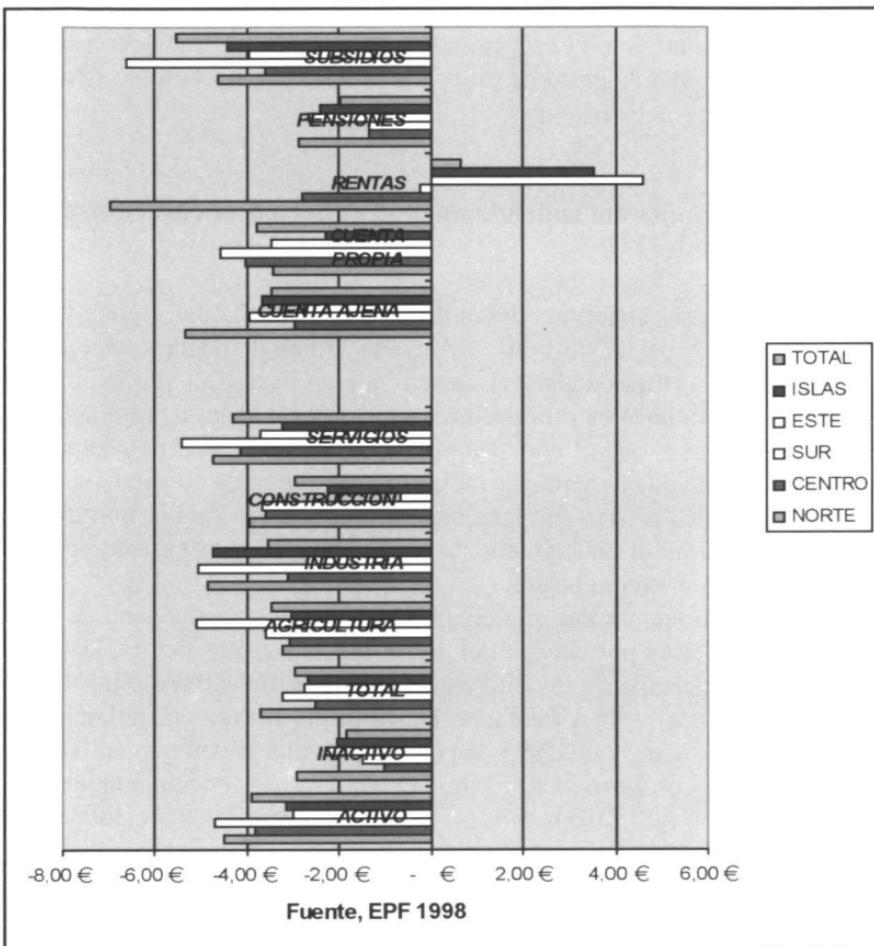
IV.2. Variaciones del endeudamiento en función de características económicas

La perspectiva económica del endeudamiento puede dar alguna luz a este interrogante del gasto como inversión, o simplemente consuntivo. Hay algunas pistas que nos hacen pensar que en ocasiones predomina el gasto consuntivo, pero en otras podría tratarse de un gasto de otra naturaleza. Cabría pensar que el endeudamiento de los inactivos, pensionistas, rentistas, subsidiados debería ser un gasto más que nada consuntivo, y el del resto, el de los activos, no tan consuntivo. A su vez estaría más alejado de la inversión, el endeudamiento de un trabajador por cuenta ajena, que el de otro por cuenta propia.

Una primera lectura del gráfico 11.6 indica que el endeudamiento de los activos está muy por encima del de los inactivos, más del doble, pero entrando en un detalle de las diferentes categorías de activos o inactivos no se cumple esta regla a rajatabla. De hecho el mayor endeudamiento corresponde a hogares que dependen de un subsidio, endeudamiento eminentemente no consuntivo. Así pues, el ranking del endeudamiento lo encabezarian los subsidiados rurales, a los que siguen los trabajadores de los servicios, los de cuenta propia, los de la industria y los trabajadores de la agricultura. Por debajo, y con endeudamiento muy bajo, estarían los rentistas que son el único grupo que no sólo no se endeuda sino que tiene un superavit, los pensionistas y el conjunto de los inactivos. Esta es más o menos la lógica que se aprecia en las diferentes zonas con muy pocas variaciones. Quizá anotar que los rentistas también se endeudan en el Norte, centro y Sur; o que los trabajadores por cuenta propia no están en todas las zonas a la cabeza del gasto, como sucede en las islas o en el Norte; o que los agricultores no siempre superan la media del gasto, como parece acontecer en el Norte.

Pero repasemos el endeudamiento desde una perspectiva territorial. Los hogares rurales que viven del trabajo por cuenta ajena tienen una situación muy dispar. Destaca por encima de todos, el endeudamiento de los hogares del Norte, con una cifra de 5,36 mil euros. No se andan a la

GRÁFICO 11.6. Endeudamiento de los hogares rurales en miles de euros



zaga, aunque con un endeudamiento algo menor, unos cuatro mil euros, los hogares rurales del Sur. Los hogares rurales del centro y del Este son más moderados en el déficit y, aunque también contraen deudas, lo hacen un 15% o un 20% por debajo de la media.

Los trabajadores por cuenta propia, aunque en conjunto están algo más endeudados que los trabajadores por cuenta ajena, su comportamiento es bastante irregular. Los más endeudados serían los del Sur, con un 21%

CUADRO 11.6. Ingresos menos gastos de los hogares rurales respecto a la media de cada zona

	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Activo	121%	153%	145%	108%	118%	133%
Inactivo	79%	40%	47%	82%	76%	63%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Agricultura	87%	122%	111%	184%	113%	118%
Industria	131%	124%	156%	97%	176%	120%
Construcción	106%	143%	113%	24%	83%	100%
Servicios	127%	164%	167%	135%	120%	146%
Cuenta ajena	143%	117%	123%	100%	136%	118%
Cuenta propia	92%	160%	141%	126%	85%	128%
Rentas	187%	112%	7%	-167%	-131%	-22%
Pensiones	77%	53%	41%	95%	89%	67%
Subsidios	124%	143%	204%	143%	165%	187%

CUADRO 11.6. Ingresos menos gastos de los hogares rurales respecto a la media de cada grupo

	Norte	Centro	Sur	Este	Islas	Total
Activo	115%	98%	120%	77%	81%	100%
Inactivo	158%	55%	81%	123%	110%	100%
Total	126%	85%	110%	94%	92%	100%
Agricultura	93%	88%	103%	146%	88%	100%
Industria	138%	88%	143%	76%	134%	100%
Construcción	135%	122%	124%	22%	76%	100%
Servicios	110%	96%	125%	86%	75%	100%
Cuenta ajena	154%	85%	114%	79%	105%	100%
Cuenta propia	91%	106%	121%	92%	60%	100%
Rentas	-1056%	-427%	-36%	700%	538%	100%
Pensiones	145%	67%	67%	133%	121%	100%
Subsidios	84%	65%	120%	72%	80%	100%

Fuente: EPF 1998

sobre la media, pero también tendrían un endeudamiento superior los del centro, con el 6%. En cambio los del Norte y, sobre todo, los de las islas rebajarían sus deudas medias, estos últimos, hasta un 40%.

Los hogares que viven de la agricultura tienen en conjunto una deuda media muy moderada, 3,65 mil euros; cifra que se rebaja en casi todas las zonas un 10% ó un 15%, menos en el Este, que se incrementa nada menos que un 46%.

La disparidad es también una característica de los servicios. Hay un incrementos del endeudamiento del orden del 25% en los hogares del Sur, y un 10% en los del Norte; en cambio se reduce un 25% en las islas, un 14% en el Este y un 4% en el centro.

Otro tanto sucede con los hogares que dependen de la industria. Si pertenecen al Norte, al Sur, o a las islas se endeudan mucho más que si viven en el centro, o en el Este.

La deuda de los hogares que dependen de la construcción está también marcada por la irregularidad zonal. Mantienen un endeudamiento alto, en torno 3,9 y 3,6 mil euros, el Norte, el centro y el Sur, pero se reduce a la mitad en las islas, y a tan sólo 600 euros en el Este.

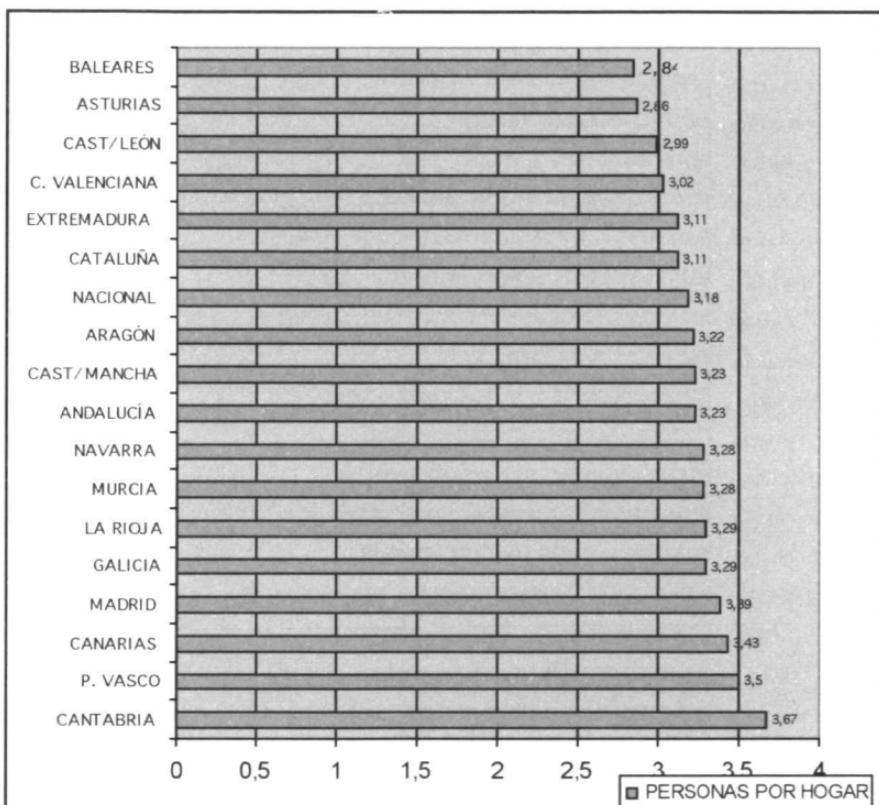
En resumen, cada zona tiene sus propias estrategias de endeudamiento, que por lo general no suelen coincidir con la lógica de los ingresos. Si las zonas rurales según su riqueza se distribuyen según este orden: el Este, el Norte, las islas, el centro y el Sur, la lógica del endeudamiento arranca del Norte, se extiende al Sur, las islas, el Este y, finalmente, el centro. En consonancia con estos hechos se puede concluir que en principio los espacios más ahorradores, o menos gastadores, serían los del Este y centro; el más gastador el Sur, y estarían en una zona intermedia el Norte y las islas.

V. TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES, PERSONAS OCUPADAS Y PARADAS POR HOGAR

Como un apéndice a todo lo que venimos comentando, apuntamos unos datos referidos a la composición de los hogares rurales, así como a los activos y a los ocupados de la unidad familiar. Todo ello condiciona, en parte, los ingresos familiares, puesto que no es lo mismo contar con uno o con varios perceptores; como tampoco tener que repartir los ingresos familiares entre dos o más miembros.

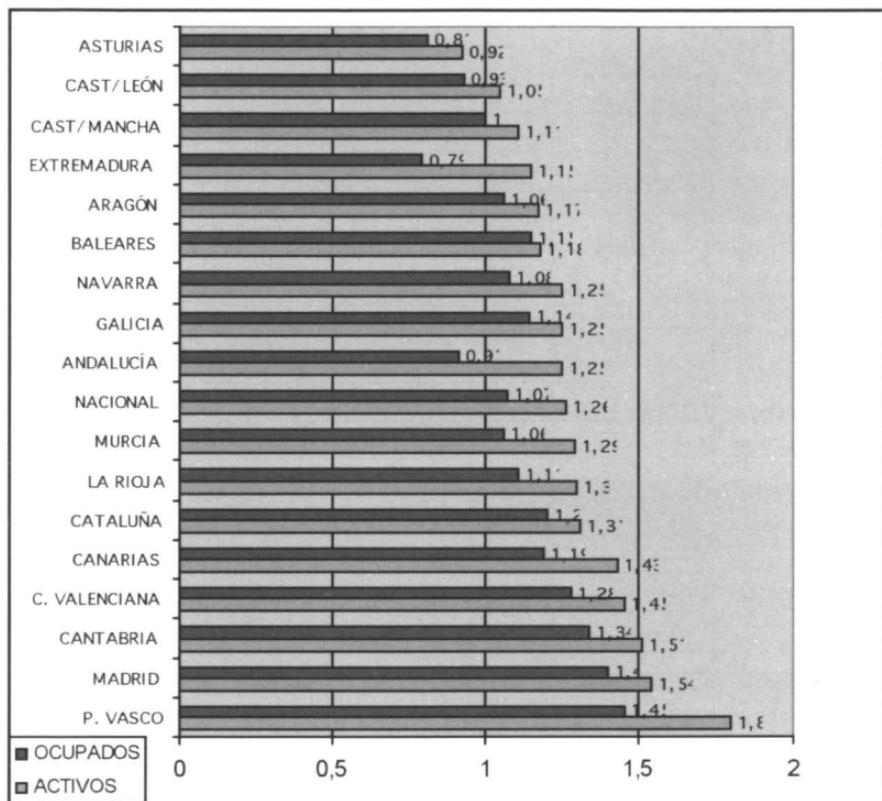
El tamaño medio de los hogares rurales se ha reducido sensiblemente en los últimos años, y en la actualidad está en 3,18 miembros,

GRÁFICO 11.7. Número de personas por hogar rural



cifra por debajo de la media nacional, 3,24, y del conjunto de la sociedad urbana, 3,25. En este punto el mundo rural es también heterogéneo y las variaciones son importantes. El máximo de miembros corresponde a Cantabria, con 3,67, y el mínimo a Baleares, 2,84 miembros. Las familias más extensas están en el País Vasco, 3,50; Canarias, 3,43; Madrid, 3,39; Murcia, 3,38; y las menos, en Asturias y Castilla y León. Tienen también un número superior a la media, La Rioja, 3,29; Galicia, 3,29; Navarra, 3,28; Andalucía, 3,23; Castilla-La Mancha, 3,23 y Aragón, 3,22. Finalmente, por debajo de la media, estarían Cataluña, 3,11; Extremadura, 3,11; la Comunidad Valenciana, 3,02; Castilla y León, 2,99 y Asturias, 2,86. Es difícil dar una expli-

GRÁFICO 11.8. Personas activas y ocupadas por hogar rural



cación de todos estos cambios, pues se mezclan razones puramente demográficas, como el mayor número de niños, como podría suceder en Madrid, con otra de carácter social, como la pervivencia de la familia extensa en el País Vasco, o en Galicia, o la nuclear en Castilla-La Mancha y Castilla y León.

En cuanto al número de personas activas, la media rural está en 1,26, frente al 1,34 de media nacional y el 1,37 urbano. El número más elevado de activos corresponde al País Vasco, con 1,8, y el más bajo a Asturias, con 0,92. En la escala de las comunidades rurales con más activos están Madrid, 1,54; Cantabria, 1,51; la Comunidad Valenciana, 1,45; y Canarias, 1,43. Tendrían, también, un número de activos superior a la media, Cataluña, 1,31; La Rioja, 1,30; Murcia, 1,29. Estarían por debajo

Andalucía, 1,25; Navarra, 1,25; Galicia, 1,25; Baleares, 1,18; Aragón, 1,17; Extremadura, 1,15; Castilla-La Mancha 1,11 y Castilla y León, 1,05. Obviamente el número de personas activas está relacionado con el dinamismo económico de cada zona, así como, también, con el mayor o menor envejecimiento de la población rural.

El orden de los activos sufre alguna modificación, si se consideran solamente los ocupados por cada unidad familiar. La media del mundo rural es 1,07 frente a 1,14 del conjunto de las familias españolas, y el 1,16 de las urbanas. Las familias rurales de País Vasco son las que tienen un mayor número de miembros ocupados, 1,45, frente al 0,79 de Extremadura. Se caracterizan también por un elevado número, Madrid, 1,40; Cantabria, 1,34 y la Comunidad Valenciana, 1,28. Serían también comunidades con un número de ocupados superior a la media, Cataluña, 1,20; Canarias, 1,19; Baleares, 1,15; Galicia, 1,14; La Rioja, 1,11 y Navarra, 1,08. Serían comunidades con un número de ocupados por debajo de la media, Aragón, 1,06; Murcia, 1,06; Castilla-La Mancha, 1; Castilla y León, 0,93; Andalucía, 0,91 y Asturias, 0,81. Ni que decir tiene que la diferencia entre el número medio de activos y el de ocupados está marcada por el paro rural. Los dos casos más claros son los de Andalucía, con 0,91 ocupados y 1,25 activos; y el de Extremadura, con 0,79 ocupados y 1,15 activos.

A tenor de estos datos, mejorarían algo los ingresos medios por cabeza de los hogares del centro y del Sur, y empeorarían los del Este, el Norte y las islas.

CUADRO 11.7. Cuadro comparado de ingresos por hogar, por cabeza y por regiones respecto a la media

	Por hogar	Per cápita
Norte	101	98
Centro	98	98
Sur	84	84
Este	117	120
Islas	101	99
Media	100	100

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

VI. TENDENCIA DE LOS INGRESOS Y DE LOS GASTOS ENTRE 1990 Y 1998

No podemos terminar este largo recorrido por los ingresos y por los gastos de los hogares rurales y urbanos sin hacer una mención a la evolución durante los últimos ocho años. Para ello comparamos los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-1991, con los de la Encuesta Continua de 1998. Los resultados son los que seguidamente se comenta. El conjunto de los ingresos de los hogares ha aumentado solamente un 4%, pero los gastos lo han hecho un 16%. Lógicamente el endeudamiento se ha disparado. El incremento extraordinario del empleo, y la drástica caída de los intereses han impulsado a las familias españolas a endeudarse un poco más.

La comparación entre mundo rural y mundo urbano es favorable al mundo rural tanto en los porcentajes de incremento de los ingresos, como de los gastos. Los ingresos medios de los hogares rurales han aumentado un 8%, pero los urbanos lo han hecho tan sólo el 3%. Esta diferencia también se concreta en los gastos que entre los rurales han crecido un 22%, pero entre los urbanos lo han hecho solamente el 14%. No es de extrañar que esto haya sido así, puesto que los rurales partían de una situación mucho más baja, y lo único que ha pasado es que se han equilibrado un poco más tanto los ingresos como los gastos. En 1990 la diferencia de ingresos entre un hogar rural y otro urbano era del 29%, y en 1998, del 22%. La diferencia entre los gastos era aún mayor, 33%, habiéndose reducido en 1998 hasta el 24%.

Dentro de esta tendencia de aproximación de los ingresos y de los gastos hay grupos y sectores rurales que lo han hecho mejor y otros peor.

En cuanto a los ingresos, han sido las mujeres rurales las que han mejorado más su posición: 15% de incremento para las mujeres, y 10% para los hombres. Otros hogares, que también han mejorado, han sido los hogares no agrarios, que han crecido un 13% frente al 6% de los agrarios. No han corrido la misma suerte los ingresos de los hogares de los parados, ni de los pensionistas que no han visto mejorada su situación.

Por zonas, ha sido la zona centro la que ha crecido con más fuerza, 18%, seguida del Este, 10%, el Sur, 6% y las islas, 5%. En cambio ha tenido resultados negativos el Norte, que ha disminuido en un 5% los ingresos del conjunto de los hogares rurales.

En el capítulo de los gastos, se observan dos hechos contrapuestos y diferentes; por un lado el endeudamiento de los que menos ganan, como los parados, los mayores y las mujeres; y, por otro, una cierta correlación entre ingresos y gastos. Lo que sí parece claro es que, a pesar de todo, el

CUADRO 11.8. Cuadro comparado de ingresos en 1990 y 1998 según hábitat. Miles de euros

	1990	1998	1998/1990
Mun -10.000	11,0	11,9	108
Mun +1.000	14,2	14,6	103
Total	13,3	13,9	104

CUADRO 11.8.1. Cuadro comparado de gastos en 1990 y 1998 por hábitat. Miles de euros

	1990	1998	1998/1990
Mun -10.000	12,2	14,9	122
Mun +1.000	16,3	18,5	114
Total	15,2	17,6	116

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1998

endeudamiento es proporcionalmente mayor entre los que ingresan poco, y entre los que ingresan mucho. Los hogares que tienen ingresos más altos se endeudan, pero las deudas que adquieren son proporcionalmente mucho menores que las de los que tienen ingresos bajos. Esto mismo se verifica respecto a las zonas. Por ejemplo, el Este tiene el mismo endeudamiento que el Sur, pero los ingresos se diferencian nada menos que el 31%, tesis que ya habíamos demostrado anteriormente.

Los hogares agrarios en su conjunto no se han apartado de la tendencia general. Han tenido una tasa de crecimiento muy moderada, 6%, pero en cambio el gasto se ha disparado el 25%. Ahora bien, en uno y otro campo se han hecho notar las disparidades regionales. Ha habido tres zonas que han crecido mucho más que las demás, las islas, 15%; el Este, 14% y el centro, 13%; otra lo ha hecho de forma muy suave, el Sur con el 3% de crecimiento, y otra, el Norte, ha disminuido, el 13%. En cuanto a los gastos, la homogeneidad ha sido mucho mayor, y casi todas las zonas han contabilizado gastos muy similares, del 22% al 26%, a excepción del Norte, que lo ha hecho de forma más moderada, el 13%. Parece que la reducción de ingresos debida a la crisis que ha sufrido el sector cárnico y, sobre todo, el lechero, ha influido en los agricultores de esta zona.

CUADRO 11.9. Evolución de los ingresos y de los gastos en el mundo rural por tipos de hogares: 1990-1998 en miles de euros y porcentajes

	Ingresos			Gastos		
	1990	1998	1998/1990	1990	1998	1998/1990
Total	10,5	12,0	111	12,0	15,0	125
Varones	11,4	12,6	110	13,2	15,6	118
Mujeres	7,8	9,0	115	8,4	10,8	129
-29 años	11,4	11,4	100	13,2	13,2	100
30 a 64 años	12,6	13,8	115	14,4	18,1	125
+65 años	7,8	9,0	115	7,8	10,2	131
Agrarios	10,8	11,4	106	12,0	15,0	125
No agrarios	13,8	15,6	113	15,6	19,2	123
Ocupados	13,2	14,4	109	15,0	18,0	120
Parados	9,0	9,0	100	10,8	14,4	133
Pensionista	8,4	8,4	100	9,0	10,2	113
Norte	12,6	12,0	95	14,4	15,6	108
Centro	10,2	12,0	118	10,8	14,4	133
Sur	9,6	10,2	106	10,8	13,2	122
Este	12,6	13,8	110	13,8	16,8	122
Islas	11,4	12,0	105	12,6	15,0	119

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1990-1991 y 1998

CUADRO 11.10. Evolución de los ingresos y de los gastos de los hogares agrarios en miles de euros y porcentajes

	Ingresos			Gastos		
	1990	1998	1998/1990	1990	1998	1998/1990
Norte	13,8	12,0	87	13,8	15,6	113
Centro	10,8	12,0	111	11,4	14,4	126
Sur	9,6	10,2	106	10,8	13,2	122
Este	11,4	13,2	116	13,8	16,8	122
Islas	12,0	10,2	85	12,0	15,0	125
Media	10,8	11,4	106	12,0	15,0	125

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares, 1990-1991 y 1998

VII. CONCLUSIONES

La diversidad territorial se concreta en modelos diferentes de ingresos, de gastos y de endeudamiento. Hay una nota común que se repite en todas las zonas, y es la gran diferencia de ingresos entre los activos e inactivos; entre los que trabajan y los que viven de subsidios o de rentas; entre las mujeres y entre los hombres; entre los jóvenes y entre los adultos. Ahora bien, dentro de esta tendencia general, se percibe que en las zonas más ricas estas diferencias se ven algo mermadas; en cambio en las más pobres, tienden a aumentar. Hay que resaltar, en este mismo sentido, que el salario de los activos suele estar más igualado en las zonas rurales con más renta; y con diferencias más amplias, en las que tienen menos. Así se deduce de los ingresos sectoriales de las diferentes zonas que están ordenadas de menor a mayor, en el siguiente orden: Este, centro Norte; Sur e islas.

Que los que más ganan, gasten también más, es lógico. Por este motivo el gasto de las zonas rurales más ricas supera a las más pobres, así como el gasto de los activos y de los sectores punteros es superior al de los inactivos y al de los sectores más tradicionales. Ahora bien, dentro de este marco general las variantes más importantes son las siguientes: el gasto de los mayores del Norte y de los jóvenes del Este; el gasto de los trabajadores por cuenta ajena del Norte, frente a los del Sur; o el gasto de los trabajadores por cuenta propia del Este, islas y del Sur, frente a los del Norte y del centro. No obstante, en las zonas más ricas se da una tendencia a equilibrarse el gasto, fenómeno que no se produce en las más pobres. Las diferencias las suelen marcar los hogares de sustentadores principales agrarios y los de los servicios; pues bien, en los del Este la diferencia es moderada, pero va aumentando en las otras zonas según el orden siguiente: centro, Norte, Sur e islas.

El endeudamiento se aparta de la lógica de los ingresos y establece otro ranking muy diferente: Norte, Sur, este, islas y centro, con un máximo de 3,75 mil euros, para el Norte, y un mínimo de 2,56 mil euros, para el centro. Ahora bien cada zona tiene su propia estrategia de endeudamiento. Así, en el Norte sobresale el endeudamiento de los hogares que dependen del trabajo por cuenta ajena; el de los trabajados de la industria y de los servicios, frente a los hogares que viven de la agricultura y del trabajo por cuenta propia; muy parecido es el modelo de las islas, en el que destacan los activos, los trabajadores por cuenta propia, y los de la industria. En el centro se llevan la palma del endeudamiento, los hogares de los trabajadores por cuenta propia y el conjunto de los activos; por el contra-

rio, serían hogares poco endeudados, los de la agricultura, la industria, la construcción, los inactivos y los pensionistas. En el Sur, las diferencias las marcarían los activos e inactivos, especialmente los subsidiados, acortándose las diferencias entre los hogares que dependen de los ingresos que se obtienen del trabajo por cuenta propia y los hogares que dependen del trabajo por cuenta ajena. El Este cuenta con una jerarquía propia y tiene a la cabeza del endeudamiento a los hogares agrarios. Separa, por otro lado, de forma clara el endeudamiento de los hogares de trabajadores por cuenta propia frente a los de cuenta ajena, y coloca en los últimos lugares a los trabajadores de la construcción.

En medio de todas estas diferencias, si hay un colectivo que destaque es el de los agricultores, con tendencia a mantenerse en niveles bajos de endeudamiento, menos en el Este.

Aunque la reflexión se ha mantenido en un tono muy descriptivo, tratando de reflejar de forma objetiva la información, en los datos hay una base muy importante para analizar de forma más pormenorizada las estrategias económicas de los diferentes mundos rurales. Generar riqueza y distribuirla, es la base de cualquier sociedad que se plantea de forma responsable el futuro; pero esta apuesta, más la primera que la segunda, tiene un componente social muy importante. Por supuesto que hay muchas circunstancias que influyen en la creación de la riqueza de un pueblo, pero no se puede dejar de lado la responsabilidad que corresponde a las personas y al buen o mal hacer de las instituciones públicas. Soy de los que piensa que el atraso del Sur, o incluso del centro, respecto al Este, no es por recursos, ni por los imponderables históricos; pienso que los políticos y la responsabilidad de los individuos tiene mucho que ver en este atraso.

CAPÍTULO 12

EQUIPAMIENTOS

EN EL MUNDO RURAL

I. INTRODUCCIÓN

Un aspecto todavía poco explorado es el relativo a los equipamientos y la vivienda rural. Hay un sentir general que el mundo rural está muy mal equipado, aunque, por otro lado se reconocen los grandes avances que se han dado en los últimos años. Más aún, muchos mayores piensan y dicen que no tendrían ningún inconveniente en pasar sus últimos años en el medio rural, si contase con una infraestructura mejor de servicios sanitarios y comerciales. Si se comparan el mundo rural y urbano desde la dotación de servicios, el mundo rural todavía se encuentra muy alejado de los estándares medios respecto a sanidad, educación, red de comunicaciones, servicios administrativos, servicios sociales, infraestructuras económicas, etc, pero esta comparación carece de sentido, si no se introducen matizaciones. El mundo rural necesita tener unos servicios muy cercanos a las demandas reales de la población, pero hay otros servicios que tienen que cubrir un radio de acción mucho más amplio y, por lo tanto, es lógico que se encuentren concentrados en los núcleos urbanos, o en los núcleos rurales cabecera de comarca. Es imposible que todos los pueblos puedan tener su escuela y menos su instituto, lo mismo que es imposible que en cada provincia haya una Universidad. Esto mismo es aplicable a los servicios de salud, a la estructura comercial, a los transportes, y a otros muchos servicios que actualmente demandan las poblaciones rurales. Obviamente, hay servicios que tienen que estar en los pueblos o, en centros muy cercanos a la población, pero hay otros que, su presencia o ausencia, habría que medirla en términos de facilidad o dificultad para poder acceder a ellos. Un indicador muy real sería lo que en ecología humana se llama distancia ecológica. El término define la distancia real entre dos puntos, pero medido no en términos de distancia física, metros o kilómetros, sino en el tiempo que se tarda en recorrer esa distancia. Nadie pretende que haya un hospital en cada pueblo, pero a la hora de configurar el sistema sanitario hay que tener en cuenta el tiempo que se tarda en atender una urgencia desde los pueblos más alejados; o a la hora de programar el sistema escolar habría que tener en cuenta el tiempo que los muchachos tienen que invertir en trasladarse al lugar en el que

van a recibir la enseñanza. Tampoco en las ciudades hay un hospital o una escuela a la puerta de cada casa, y la atención de estos servicios conlleva un tiempo que resulta difícil de medir.

El capítulo está estructurado en tres partes, una primera, se dedica a analizar algunos aspectos de la vivienda rural; la segunda incide en la dotación de equipamientos rurales y alguna de sus características; centrándose, la tercera, en el análisis del consumo y en las preferencias del gasto. Son tres aspectos que permiten profundizar en las divergencias respecto al mundo urbano, y en las ventajas e inconvenientes que tiene vivir en el medio rural.

II. LA VIVIENDA RURAL

II.1. Aspectos generales

En un trabajo anterior (García Sanz, 1999a, 289 y s), hacía costar algunas características generales de la vivienda rural y sus diferencias con la urbana; señalaba, que una y otra tienen diferente funcionalidad, muy marcada por la escasez o por la abundancia de espacio. En la sociedad urbana la vivienda y el trabajo han funcionado como realidades diferentes, pero en la rural han estado asociadas. “El mundo rural se ha caracterizado siempre por contar con edificios de una sola planta, o dos a lo sumo, y con capacidad para albergar una sola vivienda; lo contrario que en el mundo urbano, medio en el que se han generalizado formas de construcción vertical, con capacidad para edificar varias viviendas. Tres cuartas partes de las viviendas rurales están ubicadas en edificios de una sola planta en los que se ha construido una o, a lo sumo, dos viviendas, mientras en la ciudad se ha impuesto la construcción vertical, con la ubicación de varias viviendas en un solo edificio. Otras diferencias importantes serían la antigüedad, la superficie útil y el número de habitaciones. La gran expansión de la vivienda urbana se corresponde con la emigración de los años 50, mientras en esa época, la vivienda rural estaba totalmente consolidada. La especulación del suelo ha sido un factor muy limitativo en la ciudad, tanto para la superficie útil como para la determinación de los espacios habitados, factor que no ha repercutido de igual modo en el mundo rural.”

Otros datos de interés, que nos proporciona la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1998, son los relativos al régimen de tenencia de la vivienda principal, así como la propiedad de viviendas secundarias, según ciertas categorías de hogares.

En los últimos años, como hemos hecho constar en otras investigaciones, ha crecido el interés, tanto entre los urbanos como entre los rurales, por hacerse con una segunda vivienda. Los urbanos han orientado su interés hacia la posesión de viviendas secundarias en el mundo rural, tratando así de corregir una tradición que ubicaba este tipo de viviendas, bien en la costa, o bien en espacios naturales de especial interés, cerca de las ciudades, y los rurales han preferido la ciudad. Obviamente, este cambio ha sido paralelo al desarrollo de las clases medias, y a un cierto interés por recuperar viviendas rurales que estaban en peligro de derrumbe. Por el contrario, los rurales, sobre todo aquellos que han mejorado su situación económica y han podido contar con algunos ahorros, han preferido invertir en la ciudad por un doble motivo; primero, porque en la ciudad había una mayor garantía de capitalizar la inversión; y segundo, porque de esta manera contaban con una posibilidad de facilitar el estudio de los hijos, o ahorrarse ciertos riesgos frente a una posible emigración. Ahora bien, con la documentación que nos facilita la encuesta de Presupuestos Familiares no es posible aclarar estos extremos, puesto que la EPFA se limita a recoger si el sustentador principal tienen segunda residencia o no, sin aclarar en donde la posee.

Lo que sí se indica en la citada Encuesta, es a quien pertenece la vivienda, es decir, si se trata de un propietario que vive en el medio urbano o reside en el medio rural. Este dato nos permite aclarar que la posesión de una segunda residencia, es todavía un fenómeno algo más urbano que rural. De hecho tan sólo un 17% de los sustentadores principales rurales poseen una segunda vivienda, frente al 83% de los urbanos. Lo que no sabemos es dónde los sustentadores principales, tanto rurales como urbanos, poseen sus segundas viviendas. Nótese, que el porcentaje de viviendas principales rurales asciende al 26%, porcentaje que se corresponde más o menos con el de la población rural.

Relacionando el número de viviendas secundarias con los sustentadores principales, llegamos a la conclusión de que hay un 10% de sustentadores principales rurales que tienen una segunda vivienda, frente al 16% de media, y el 18% de sustentadores principales urbanos. Se confirma, pues, un mayor interés de los residentes urbanos por acceder a una segunda vivienda, preocupación que está algo más mitigada en el mundo rural.

Desde la última información (Encuesta de Presupuestos Familiares, 1990-1991) no han cambiado mucho las cosas, y la estructura de la propiedad de la vivienda rural sigue siendo muy parecida. El 85%, actualmente, son viviendas en propiedad, frente al 84% de la información anterior; se ha reducido, por el contrario, el alquiler del 8% al 6%, y han cre-

CUADRO 11.1. Viviendas principales y secundarias según el sustentador principal y por hábitat

	Principales	Secundarias	Total
Municipios <10.000 hab	3.109.892	322.013	3.431.905
Municipios >10.000 hab	8.979.410	1.575.798	10.555.208
Total	12.089.302	1.897.810	13.987.112

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares año 1998

cido ligeramente las cesiones, del 8% al 9%. Respecto al mundo urbano, se constata el gran interés que existe en nuestro país por tener una vivienda propia; aunque el porcentaje de urbanos con vivienda en propiedad está cinco puntos por debajo del rural, es también una cifra importante que nos hace pensar que éste es uno de los primeros objetivos a alcanzar, tanto por los mayores como por los jóvenes, cuando pretenden independizarse. El alquiler es una práctica poco extendida, y lo es menos aún en el mundo rural. El hecho de que tan sólo el 6% de las viviendas rurales, y el 13% de las urbanas, estén disponibles para esta finalidad, es un dato que habla por sí solo. El mercado de la vivienda secundaria está por descubrir y creo que

GRÁFICO 12.1. Viviendas principales y secundarias

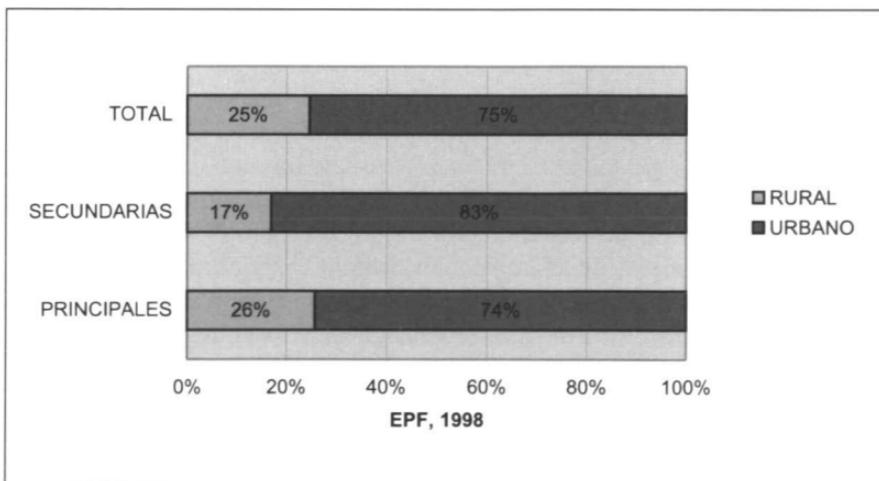
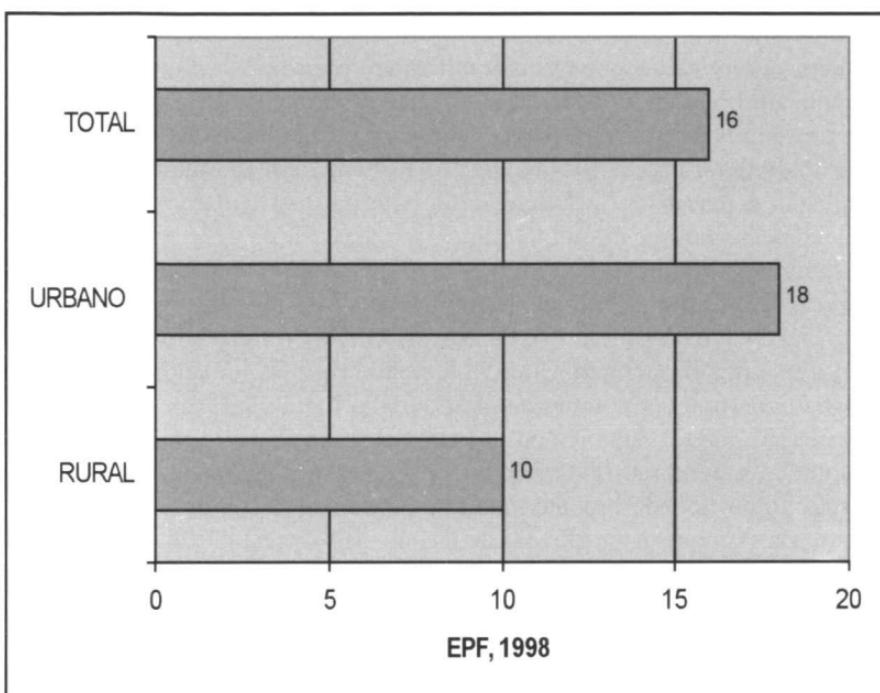


GRÁFICO 11.2. Porcentaje de viviendas secundarias sobre principales según residencia del sustentador principal



es un problema muy importante para la movilidad creciente que se está produciendo en la población. En el mundo urbano el alquiler está muy condicionado por los altos precios que se pagan, y en el rural, más bien por todo lo contrario, porque no se ha estimulado la demanda, y los precios de los alquileres resultan poco competitivos. Una y otra razón hacen que este sea un mercado casi inexistente, sobre todo en el mundo rural, y que las trabas sean muy importantes para normalizar la situación.

En esta filosofía de hacerse con la propiedad de una vivienda, tienen también cierta importancia las cesiones gratuitas, generalmente de padres a hijos, o entre familiares. Esta forma de acceder a la propiedad afecta nada menos que al 9% de las viviendas principales rurales, y al 5% de las urbanas. Esta, como se ve, es una práctica más rural que urbana, y que habría que situar en el entramado de las herencias y en sus estrategias para

evadir impuestos, o reducir al mínimo los pagos por el derecho de transmisiones. Todo lo que sea liberarse de pagar a hacienda está bien visto, y esta es una fórmula que genera menos gastos.

Un fenómeno que no se ha podido analizar en otros trabajos es el número de viviendas que estaban utilizando préstamos o hipotecas. En el mundo rural hay un 12% de las viviendas principales que están afectadas por préstamos o hipotecas, frente al 88% que están liberadas de este pago. Este dato tiene una doble lectura; la primera, que también los rurales empiezan a pensar en la financiación externa para construir sus propias viviendas, hecho que era impensable hace unos años; y el segundo, que el porcentaje de viviendas con hipotecas o préstamos es bajo, aunque tiende a crecer. En el mundo urbano este mercado está más saturado y una de cada cinco viviendas hace uso de este sistema de financiación.

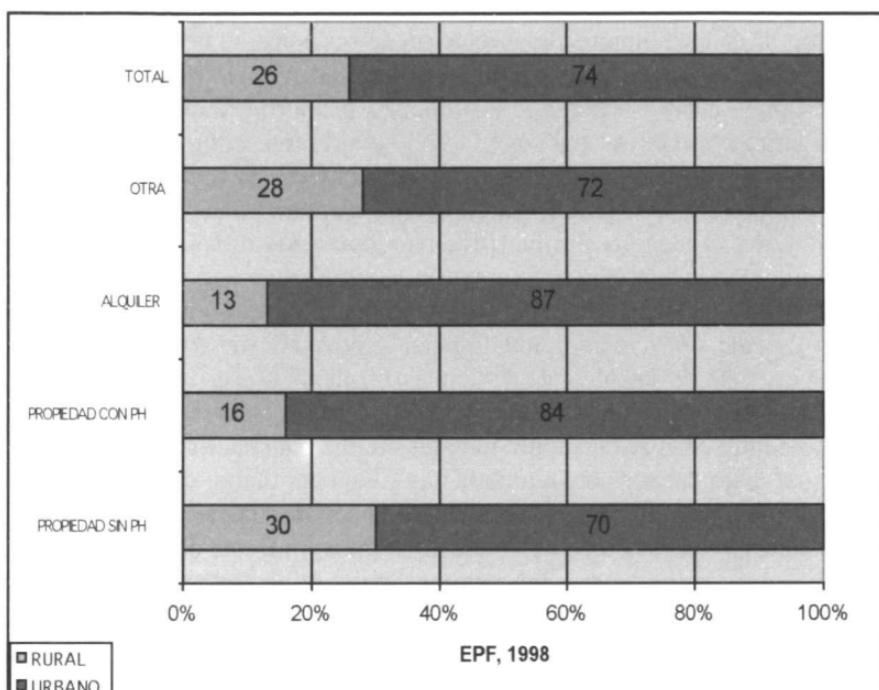
La práctica de la hipoteca de la vivienda rural es un hecho nuevo que apenas tiene tradición. Tener deudas, aunque fuere para hacerse una casa, no era algo que se veía bien en la sociedad rural. Por este motivo, cuando también al mundo rural llegaron las viviendas subvencionadas que hacían uso de algún tipo de hipoteca les faltaba tiempo a sus propietarios para levantarla, aunque para ello tuvieran que pedir prestado el dinero a los miembros más cercanos de la familia. Probablemente el hacer uso de préstamos e hipotecas entre los rurales está muy relacionado con el fenómeno de la diversificación ocupacional y, probablemente, con la aparición de nuevas clases sociales y nuevos grupos de activos. Con toda seguridad, no son los agricultores los que más uso hacen de esta práctica, sino los colectivos que viven de otras profesiones. El agricultor ha sido bastante remiso

CUADRO 12.2. Régimen de tenencia de la vivienda principal según sustentadores principales y hábitat rural y urbano

	M-10.000 hab	M+10.000 hab	Total
Propiedad sin ph	2.272.879	5.400.039	7.672.918
Propiedad con ph	359.409	1.837.334	2.196.743
Alquiler	134.026	897.164	1.031.190
Otra	320.905	834.640	1.155.545
No consta	22.673	10.234	32.902
Total	3.109.892	8.979.410	12.089.302

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares año 1998

GRÁFICO 12.3. Régimen de tenencia de la vivienda



a endeudarse, y si lo ha hecho ha sido para solucionar problemas que ha considerado de mayor necesidad, como la compra de un tractor, la inversión en tierras, o la urgencia para hacer frente a un pago de carácter más o menos necesario.

La otra constatación es que la vivienda rural todavía usa muy poco las hipotecas. Del total de viviendas con préstamos hipotecarios el 16% corresponden al mundo rural y el otro 84% al mundo urbano. Este porcentaje es muy inferior a lo que significa la vivienda principal rural en el cómputo general, 26%, frente al 74% de las viviendas principales urbanas.

Otro capítulo importante de la vivienda rural es el relativo al equipamiento. Estamos ya lejos de las viviendas rurales que carecían de los servicios básicos como luz, agua corriente, cuarto de baño, etc. Hoy prácticamente todas las viviendas tienen estos servicios, y los tienen cada vez de más calidad. Apenas un 2% ó un 3% carecen de alguno de estos servi-

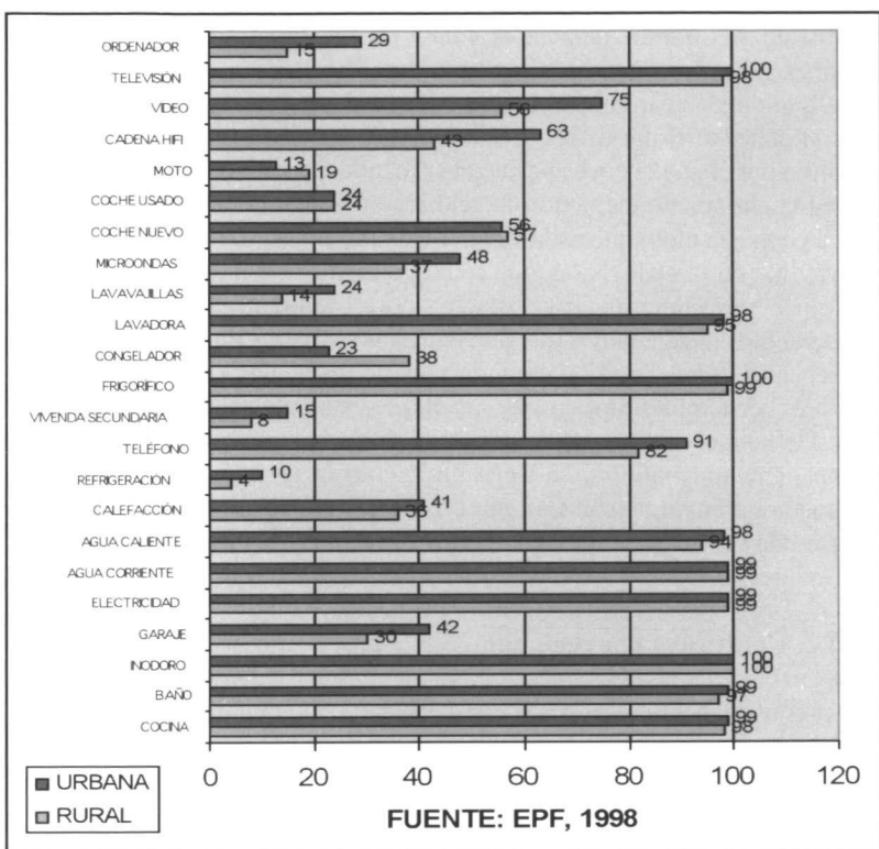
cios, situación que por supuesto habrá que subsanar, sobre todo si la causa es atribuible a la Administración.

A pesar de esta mejora en la dotación de servicios de la vivienda rural, según aparece comparando los datos relativos al año 1998 y 1991, tiene todavía unos cuantos retos que afrontar. El primero, que todavía hay un trecho largo por recorrer para que la vivienda rural se equipare en porcentajes de dotación a la vivienda urbana. Aún hay un 18% de viviendas sin teléfono, mientras en el mundo urbano el porcentaje se ha reducido al 9%. Las mujeres rurales no son tan proclives como las urbanas a utilizar el lavavajillas, y de hecho la gran mayoría lo siguen haciendo a mano. En la vivienda rural se sigue echando en falta la calefacción; sólo un 33% disponen de este servicio individualmente, y otro 2%, de forma colectiva; hay, pues, más de un 65% de viviendas rurales sin este servicio. A este hecho hay que añadir que la mayoría de las veces la calefacción individual de la vivienda rural se encuentra ubicada en una sola habitación y no tiene capacidad para dar servicio a toda la casa. Esta anomalía, que ha afectado a la vivienda rural de forma tradicional, todavía no se ha subsanado, y hace que muchas viviendas rurales carezcan de unos mínimos de habitabilidad para las personas mayores. Esta circunstancia pone también límites a la nueva funcionalidad que está llamada a desarrollar la sociedad rural respecto a la urbana. No es muy atractivo ir a pasar un fin de semana a un pueblo en invierno, cuando las casas carecen de los servicios mínimos para hacer frente a los grandes cambios de temperatura que se producen en este medio. De esto son muy conscientes los rurales que afirman, no sin razón, que por el invierno a los pueblos no viene nadie.

Otros servicios, de los que los rurales todavía carecen, son la refrigeración de la vivienda, el microondas, el vídeo, la cadena HIFI y el ordenador. Como positivo hay que anotar que el mundo rural está entrando poco a poco en estos servicios, y ya no es raro ver estos artefactos en muchas casas rurales. De hecho el vídeo está presente en el 56% de los hogares, cuando en 1991 sólo disponían de él el 29%. Más éxito ha tenido en el mundo urbano que ha pasado de estar presente en el 51% de hogares, al 75%.

A pesar de la apuesta que actualmente se está haciendo porque el ordenador llegue también al mundo rural, los hogares que disponen de él es una cifra baja, el 15%. No obstante, si se mira que los ordenadores personales se han multiplicado por 3, podemos pensar que estamos ante un proceso de expansión imparable. A ello están contribuyendo los esfuerzos que están haciendo los ayuntamientos rurales, organizando cursos con fondos de la Unión Europea para enseñar a la gente, sobre todo a las mujeres, a

GRÁFICO 12.4. Equipamiento de la vivienda rural y urbana



manejar estas máquinas. Obviamente, desde el momento en que se descubre que el ordenador puede ser un artefacto que ayuda a relacionarse de forma intensa con el exterior, como sucedió en su día con la televisión, la demanda está asegurada. Para ello es importante dotar de este servicio a las escuelas rurales.

En este esfuerzo que el mundo rural está haciendo por romper el aislamiento tradicional con el exterior hay que situar la excelente dotación que tienen los hogares rurales de coches; nada menos que un 81% de los hogares rurales disponen de un coche nuevo, o de segunda mano, frente al 80% de los urbanos. El coche se está convirtiendo cada vez más en un elemen-

to necesario, porque solamente de esta manera se puede tener la sensación de que ciertos servicios, que parecen alejados, están cada vez más próximos. El coche permite acercar el colegio a los hijos; tener acceso a los supermercados de los pueblos importantes o de la ciudad; paliar los imprevistos que puede acarrear un tipo de enfermedad; ampliar la oferta de trabajos, o poder disfrutar de las formas de ocio que ofrece la ciudad. Este es el motivo por el que el coche se ha generalizado, incluso más, que en la ciudad. El coche, como elemento de primera necesidad, ha ido sustituyendo poco a poco a la moto que cada vez tiene un papel más marginal. Otro tanto ha sucedido con la televisión, que se ha llegado a considerar como un elemento necesario para matar las muchas horas de tiempo libre que existen en los pueblos. Nada menos que un 98% de los hogares rurales disponen de este servicio, frente a casi el cien por cien de los hogares de la ciudad.

Un éxito, también importante, es el que están alcanzando las cadenas HIFI. De hecho ya están presentes en el 43% de hogares, porcentaje que se considera muy alto, si se tiene en cuenta la ausencia de jóvenes en muchos hogares rurales, grupo, por otro lado, que es el que más demanda este tipo de servicios.

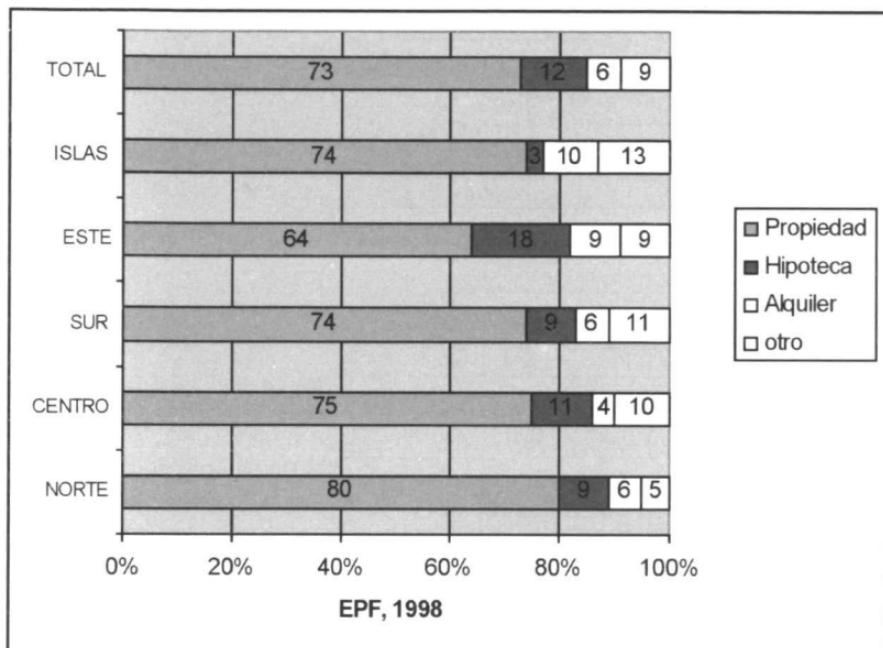
II.2. Contrastes por regiones

En consonancia con todo lo que venimos comentando, el territorio es también un factor de diferenciación. Un par de apuntes a este respecto. El primero relacionado con la propiedad, y el segundo, con la vivienda secundaria.

El interés por adquirir una vivienda en propiedad en los hogares rurales es un hecho que se ha ido generalizando; hay, no obstante, diferencias por regiones; el interés aumenta en las zonas más tradicionales, y disminuye en las que cuentan con una estructura de actividad más diversificada. Los niveles más altos de vivienda en propiedad se dan en el Norte, pero sobre todo en los mundos rurales gallego y asturiano; por el contrario, hay un menor interés por acceder a este tipo de propiedad, en la zona Este y, sobre todo, en Cataluña y en la Comunidad Valenciana. En el Este, la vivienda en propiedad supone el 64%, frente al 80% del Norte, o el 74%/75% del centro, el Sur y las islas.

La presencia de viviendas en alquiler es prácticamente inexistente, con la excepción del Este, y de las islas. Este comportamiento se justifica porque estas dos zonas son las más terciarizadas y las que albergan un mayor porcentaje de población que vive del turismo.

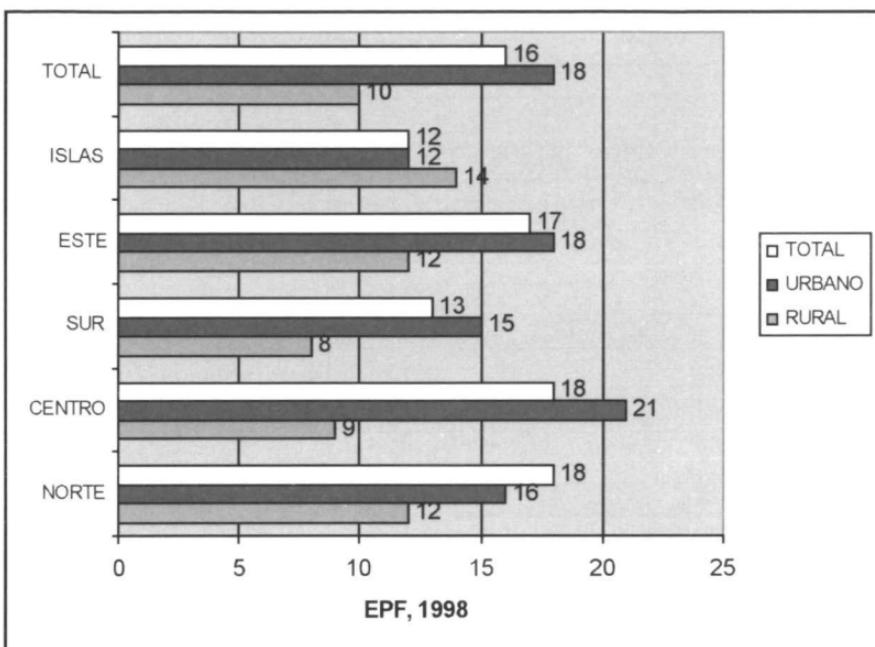
GRÁFICO 12.5. Régimen de tenencia de la vivienda rural



La reticencia a los préstamos hipotecarios para financiar la vivienda es algo poco frecuente, tanto en las zonas rurales más atrasadas, Galicia, Extremadura, Asturias, como en otras más adelantadas, como Baleares. Uno se hace una vivienda, cuando tiene dinero para ello; y si no se poseen recursos hay que esperar a que vengan tiempos mejores. Las comunidades menos dispuestas a utilizar estas ayudas son la zona Este, y algunas del centro. El fenómeno de las hipotecas se irá, no obstante, generalizando, y lo hará a través de las zonas rurales más adelantadas y, probablemente, a través de la vivienda secundaria, para extenderse posteriormente a la principal.

El interés por una segunda residencia entre los hogares rurales es un fenómeno característico de algunas zonas. Hay un 12% de hogares rurales isleños que tienen una segunda residencia, frente al 12% del Este y del Norte y, tan solamente, el 9% del centro y el 8% del Sur. La situación es muy distinta en los núcleos urbanos. En este caso son los del centro, con un 21% de hogares, los más interesados. También hay interés por este tipo de propiedad en el Este, con el 18%, y en el Norte, con el 16%. De nuevo

GRÁFICO 12.6. Porcentaje de hogares con vivienda secundaria



nos volvemos a encontrar con dos grandes zonas de atracción de la vivienda rural; por un lado los pueblos de la costa, pero también algunos del interior. Todo ello es muy coherente con lo que venimos apuntando; la tendencia tradicional de la crisis del interior que se ve contrarrestada por el dinamismo de la costa; y el despertar del mundo rural que crea nuevos atractivos para la gente de la ciudad, y se traduce en una demanda creciente de vivienda secundaria.

III. OTROS EQUIPAMIENTOS

III.1. La educación

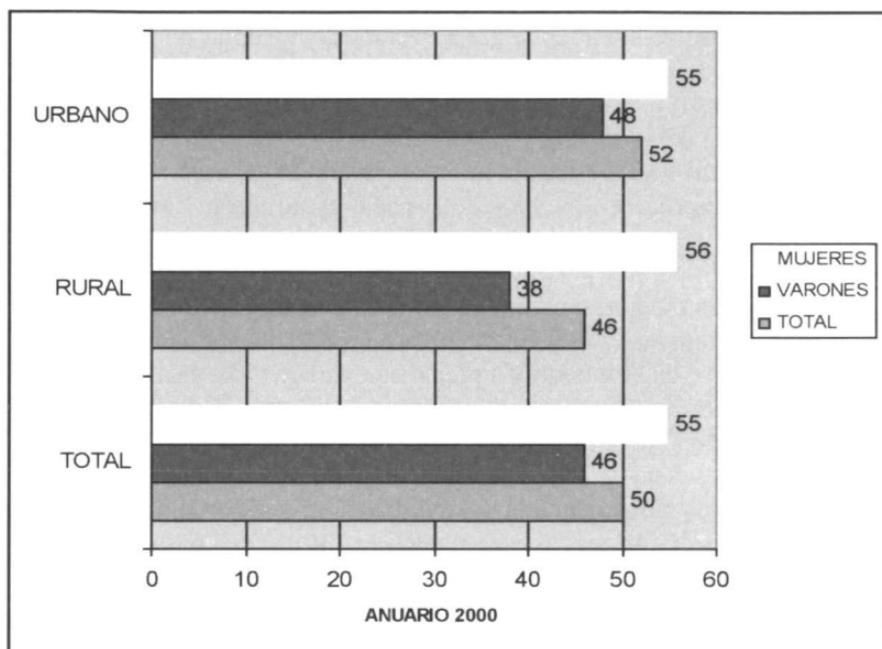
Parto de la base que todo es relativo y mejorable y que en determinados campos los rurales han sufrido una profunda reorganización, por ejemplo,

en el campo de la sanidad y de la educación, que no siempre ha acarreado ventajas. No pecamos de exagerados si decimos que todos los pueblos rurales tienen posibilidad de escolarizar a sus niños, y de optar por dar una formación hasta los 16 años. Que unos lo tienen más fácil y otros más difícil, es normal, puesto que la estructura del sistema escolar está condicionada por la orografía del territorio, y por la demanda. Pretender que cada pueblo tenga su maestro y su escuela, como ha sucedido hasta hace pocos años, y todavía lo es en muchos pueblos de España, es un error. Han pasado los años de la Enciclopedia, y hoy se impone una cierta especialización que tiene que ser impartida por los profesionales de cada área. Potenciar las concentraciones escolares en unidades básicas; dotar y mejorar los medios materiales y humanos; reciclar de forma progresiva los conocimientos, ayudar a situarse en el mundo y a prepararse para la vida, es algo que difícilmente se podría conseguir con los métodos antiguos. En este campo no serían indicadores idóneos el número de niños por maestro, o la presencia o ausencia de escuela en cada pueblo. Resulta cada vez más adecuado analizar, si todos los niños tienen la posibilidad de asistir a la escuela, o no; y si lo pueden hacer con un coste de tiempo razonable, o a costa de un gran esfuerzo. Obviamente, esta pregunta debería abarcar, en primer lugar, lo referente a la educación obligatoria, pero se debería extender, también, a los estudios de bachillerato, la formación profesional y la Universidad.

Ahondando en estos temas, se puede indicar que la educación general básica está llegando a todos los lugares, y que el índice de cobertura supera incluso el cien por cien. Pero el problema de la enseñanza no termina ahí, y hay dos retos fundamentales que habrá que abordar; el primero es la formación profesional, y el segundo, el salto a la Universidad.

Respecto a la formación profesional, la gran apuesta de futuro está no sólo en aumentar el número de alumnos rurales matriculados, sino en dar una formación que capacite para seguir viviendo en un pueblo. A través de múltiples conversaciones con maestros y profesores de Institutos rurales he llegado a la conclusión de que la formación que se imparte está orientada a la emigración, a la vida en la ciudad, mucho más que a buscar alternativas de trabajo en los pueblos. La idea del muchacho que dice "yo no quiero estudiar" y al día siguiente se pone a trabajar hay que desterrarla y meter en su cabeza que si su objetivo no es la Universidad, tiene otras alternativas de formación, tanto para quedarse en el pueblo, como para emigrar. Pero para que este muchacho rural tenga el estímulo de seguir estudiando tiene que tener claro que la formación que recibe le va ayudar a abrirse camino y va a ser un acicate para progresar. Se podrían multiplicar los ejemplos de jóvenes rurales que trabajan como albañiles, y no han recibido ninguna formación para trabajar en este oficio; o

GRÁFICO 12.7. Población escolarizada de 16 a 24 años



jóvenes agricultores que no han tenido la posibilidad de conocer las claves de su trabajo; o camareros, que no han sido educados para desarrollar de forma correcta este oficio; o comerciantes o dependientes, que han tenido que aprender su oficio en contacto con la dura realidad de la vida. Si a algo debe aspirar la formación profesional es a ayudar a los jóvenes rurales a dar el salto desde la escuela al trabajo; desde la formación a la actividad; desde la familia a la fábrica. Pasaron los tiempos en que los jóvenes se formaban para emigrar, y va siendo hora de que la formación tome otro rumbo y sea un elemento o un acicate para dinamizar un territorio, despertando y desarrollando todas las potencialidades que encierra. La formación profesional debe ser un cauce que se ponga a disposición también de los que se quieren quedar.

La otra línea de la formación, los estudios de Bachiller y de la Universidad, tienen que contar también con la especificidad de lo rural y con las dificultades que supone vivir en este medio. Que la formación de los estudios de Bachiller y universitarios tienen que prestar más atención a las realidades económicas y sociales del mundo rural es un reto y una nece-

sidad. Se necesitan técnicos y profesionales que conozcan este medio y que agudicen su ingenio para subsanar las deficiencias y limitaciones que ha generado una mala planificación, que ha sobrevalorado lo urbano y desestimulado lo rural. En la sociedad actual se pretende conjugar los conocimientos generales con el respeto por lo particular; éste debería ser un argumento para tener en cuenta esta circunstancia, sobre todo en aquellas profesiones que tienen que relacionarse de forma directa con la sociedad rural.

El adolescente rural, que vive en este medio, tiene que tener las mismas facilidades para proseguir sus estudios que otros que residen en los lugares en los que están ubicados los institutos o las universidades. Estaremos ante una profunda discriminación si los jóvenes de la ciudad pueden estudiar con un coste muy inferior al de los jóvenes de los pueblos. La cercanía o el alejamiento de los centros de formación es una circunstancia que se debería tener en cuenta para todos aquellos que quieren tener acceso a la formación que ofrece el Estado. Que los jóvenes rurales están discriminados en este campo, lo revelan los datos de escolarización. Si relacionamos el número de estudiantes mayores de 16 años con la población comprendida entre 16 y 24 años, ambos inclusive, se alcanza un nivel de escolarización del 50%: 46% para los pueblos rurales y 52% para los urbanos. La discriminación se agudiza aún más si la relación se desagrega por géneros. Los varones tienen una ratio de escolarización del 46%, pero asciende al 48% entre los varones urbanos, y desciende hasta el 38% entre los rurales. Diferente es la situación de las mujeres, tanto en el medio urbano, como en el rural. La media de mujeres escolarizadas asciende al 55%, 8 puntos más que los hombres, pero si las mujeres son urbanas siguen teniendo un índice de escolarización del 55%, y un punto más, 56%, si son rurales. Se confirman, pues, dos hipótesis que se vienen apuntando; un mayor interés de la mujer que del hombre por los estudios universitarios; y el aumento de las mujeres rurales universitarias, tanto respecto a los jóvenes rurales, como a las jóvenes urbanas.

III.2. La sanidad

La sanidad rural es también una realidad positiva, pero supone un reto puesto que se han roto formas de atención tradicionales que no siempre han sido bien aceptadas por la población rural. Del antiguo sistema del médico de pueblo que estaba disponible las veinticuatro horas del día para atender a los pacientes se ha pasado a un sistema mucho más estructurado, en el que se combina la atención primaria y la hospitalaria, cubriendo

las situaciones de demanda intermedia mediante los Centros de Salud, que en buena lógica deberían servir para filtrar la atención de ciertas urgencias.

Es normal que existan quejas sobre el funcionamiento de la sanidad, puesto que se trata de un servicio que genera una enorme sensibilidad al tratar problemas relacionados directamente con la salud, pero tampoco hay que negar que existe una cobertura aceptable para abordar en un tiempo razonable cualquier problema sanitario que se presente. Casi todos los pueblos cuentan con un Centro de Atención Primaria, dotado de un médico y de un ATS, que de forma periódica, diaria o semanalmente, atiende a la población. Es verdad que se han reducido las visitas a domicilio, pero se ha dado un salto cualitativo al concienciar a los pacientes de que tan importante como la medicina curativa es la preventiva, sobre todo para la población mayor. Por este motivo parece que los problemas de la sanidad rural no se encuentran tanto en la atención primaria, sino en los otros niveles de atención. La mayoría de Centros de Salud, que en buena lógica deberían cubrir necesidades que no pueden ser atendidas por el médico del pueblo, no cuentan con unidades básicas, y muchas veces hay que desplazarse a la ciudad, incluso para atender necesidades fundamentales como tomar la muestra para hacer un análisis de sangre o de orina. Probablemente éste es uno de los problemas importantes de la sanidad rural, la mala dotación de estas unidades intermedias, que obligan continuamente a desplazarse a la población rural a los Centros hospitalarios, que se encuentran la mayoría de las veces en la capital de provincia. No debe olvidarse que la población rural está muy envejecida, y que son las personas mayores, casi exclusivamente, las que demandan estos servicios. Por este motivo, a la hora de planificar la sanidad rural habría que tener en cuenta al menos estas dos circunstancias; la primera, tratar de evitar molestias innecesarias con desplazamientos y esperas que lo único que hacen es minar la salud del mayor; y segundo, que los médicos de pueblo deberían ser especialistas en geriatría rural, puesto que este es mayoritariamente el colectivo con el que se encuentran en sus consultas. Probablemente se ahorrarían muchos gastos y se solucionarían muchos problemas, si los Centros de Salud contasen con una unidad Geriátrica que atendiese de forma individualizada los problemas del mayor rural.

IV. LOS SERVICIOS

El vaciamiento demográfico de los pueblos rurales erosionó toda la infraestructura de servicios que poco a poco se ha ido recomponiendo y

adaptando a las nuevas necesidades. En general, los pueblos rurales tienen todo aquello que necesitan, y no tienen que hacer grandes recorridos para atender las necesidades más sofisticadas. En todos los pueblos suele haber una tienda que cubre la demanda básica, y en un radio de ocho o diez kilómetros la oferta se especializa, tanto para ampliar las necesidades de la alimentación, como la demanda de otros bienes y servicios.

La venta ambulante, que tradicionalmente ayudó a cubrir la demanda de la población rural, ha tomado en estos últimos años un nuevo dinamismo, y es raro el pueblo que no celebra un día de mercado o de mercadillo a la semana. Este tipo de servicios se deben respetar y cuidar puesto que resuelven muchos problemas, sobre todo a la población mayor, que tiene dificultades para el desplazamiento. El mercado semanal se completa con un mercado ambulante, sobre todo de frutas, que ofrece los productos de temporada a unos precios que están muy por debajo de la calidad.

Es importante que se haya apostando por la descentralización, y que cada municipio cuente con unidades básicas de información. Son piezas claves para el buen funcionamiento de la vida municipal la figura del secretario del ayuntamiento, la asistente social o, la más reciente, agente de desarrollo local. Los pueblos rurales están marcados por el envejecimiento, y si hay servicios que potenciar son todos los relacionados con la atención al mayor, llámese ayuda a domicilio o atención residencial. No es que crea que son los ayuntamientos los que tienen que solucionar el problema, pero pueden ser piezas clave, ayudando o facilitando la toma de decisiones. También pueden aportar una ayuda necesaria para facilitar la solución de ciertos problemas que ha creado la burocratización, y ante los que las personas mayores se sienten incapacitadas.

Como hemos desarrollado en el capítulo 2, asistimos en la actualidad a una recuperación de la vida rural, que se traduce en la nueva funcionalidad que están adquiriendo los pueblos frente a las demandas urbanas. Como consecuencia de ello los pueblos rurales cambian constantemente su población, tanto a lo largo de la semana, población diferente los fines de semana que durante la misma, como a lo largo del año, población diferente en verano que en invierno. Muchos pueblos rurales no han terminado de adaptarse a este fenómeno, y mantienen una oferta de servicios constante, sin atender la demanda fluctuante de la población. No es infrecuente quedarse sin pan un fin de semana, o en verano, porque, a decir de los panaderos “ha venido mucha gente”, cuando este hecho se repite asiduamente. Tampoco es fácil poder comprar un periódico, puesto que en los pueblos no se lee. Éste es posiblemente el gran reto que tiene planteado el mundo rural, adecuar la oferta de servicios a las nuevas demandas,

tratando de conocer lo que está dispuesta a comprar la población residente temporalmente. En estos momentos hay un interés especial por consumir los productos del pueblo, y hay un mercado en potencia para los comerciantes rurales, si saben cuidar la calidad y el precio.

V. ESTRUCTURA DEL CONSUMO EN EL MUNDO RURAL

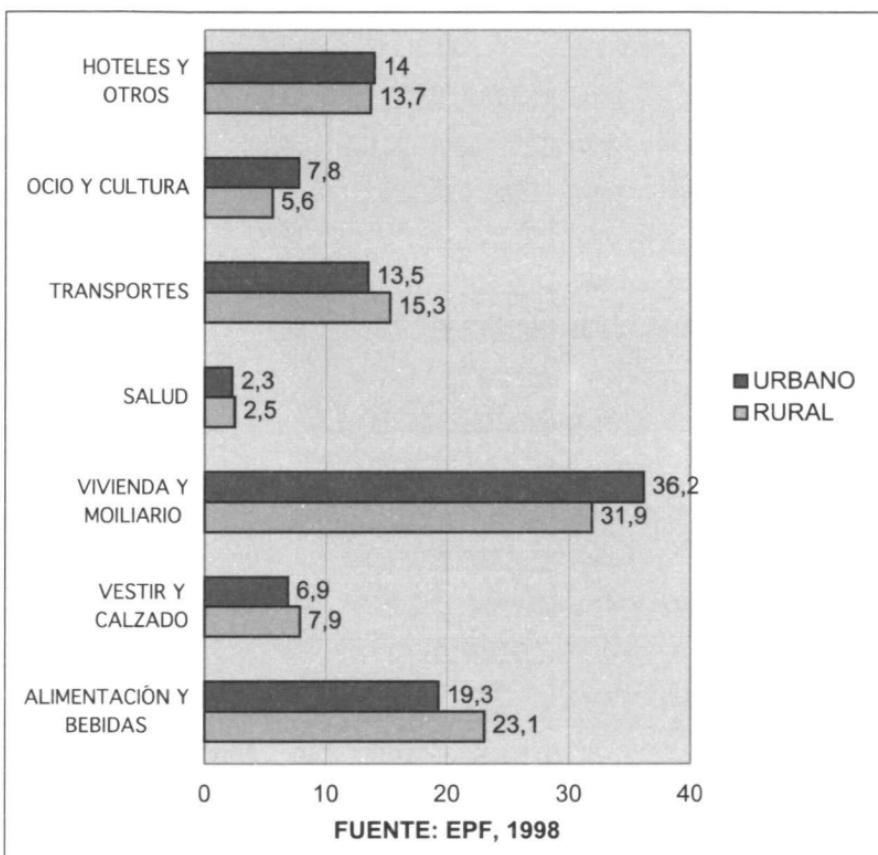
V.1. Aspectos generales

Hay tres notas importantes a destacar en este apartado; la primera, el carácter diferente de la estructura del consumo rural frente al urbano; la segunda, el gasto medio por hogar en los diferentes capítulos del gasto; y la tercera, la tendencia o evolución de esta estructura.

Que el mundo rural tiene notas diferentes en el consumo, se refleja claramente en su estructura. De los doce capítulos en los que la Encuesta de Presupuestos Familiares divide el gasto, hay al menos cinco o seis en los que las diferencias son importantes. Mientras los urbanos parecen que incrementan el gasto en vivienda y ocio, tiempo libre y cultura, los rurales lo reducen en estos capítulos. Un hogar urbano tiene que detraer nada menos que un 31,4% de sus ingresos para la vivienda, en cambio el hogar rural gasta por este concepto el 27,1%. Otro tanto sucede con el capítulo dedicado al ocio, tiempo libre y cultura, que en el hogar urbano suponen el 6,2%, y en el rural el 4,9%.

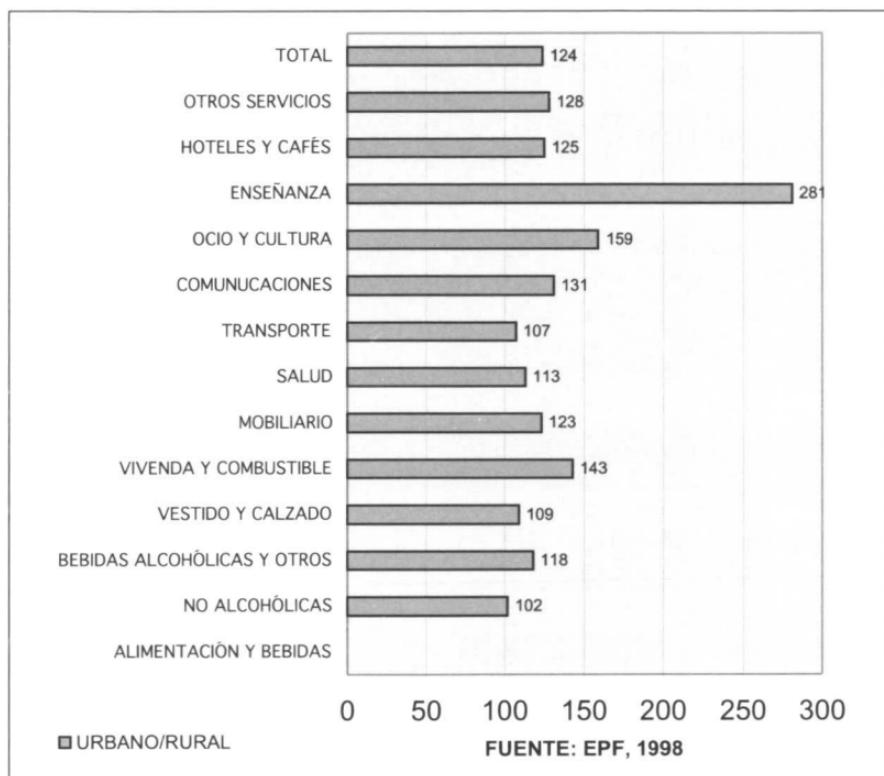
Las dos partidas en las que los rurales gastan proporcionalmente más que los urbanos son el capítulo de la alimentación y el de los transportes. Un hogar rural gasta en alimentación el 20,4% de sus ingresos, porcentaje que se rebaja hasta el 16,7% en los hogares urbanos. Hay dos motivos que explican la diferencia; el primero, que los hogares rurales tienen ingresos mucho más bajos, y por tratarse de un gasto de primera necesidad tendrán que dedicar a él un porcentaje de ingresos más alto; un segundo motivo, es cultural y tiene que ver con la valoración que todavía tiene la comida en este medio. Otro gasto, relativamente más elevado en el mundo rural que en el urbano, es el del transporte. Los hogares rurales invierten en este concepto el 13,5% frente al 11,6% de los hogares urbanos. Ya comentábamos que los hogares rurales se encuentran tan mecanizados como los urbanos y los precios de los coches no tienen distinto valor. Si bien el conjunto de los urbanos se mueve mucho más que los rurales, los rurales que se mueven, que son cada vez más, recorren a diario más distancia que los urbanos.

GRÁFICO 12.8. Gastos de los hogares rurales y urbanos: (porcentajes)



Otros capítulos en los que los urbanos gastan más que los rurales son: la enseñanza, 1,6% de los hogares urbanos frente al 0,7% de los rurales, y en restaurantes, cafés y hoteles, 8,8%, para los hogares rurales, frente al 8,9% de los urbanos. La diferencia en el gasto de enseñanza de los rurales y de los urbanos radica sobre todo en los estudios de enseñanza media; los rurales siempre se han tenido que educar en la escuela pública, porque apenas han podido optar por la enseñanza privada; en cambio los colegios privados han sido una alternativa a la formación de niños y adolescentes de la ciudad. No sucede lo mismo con los gastos universitarios, que suelen ser mucho más caros para los hogares rurales que para los urbanos; los hogares rurales, ade-

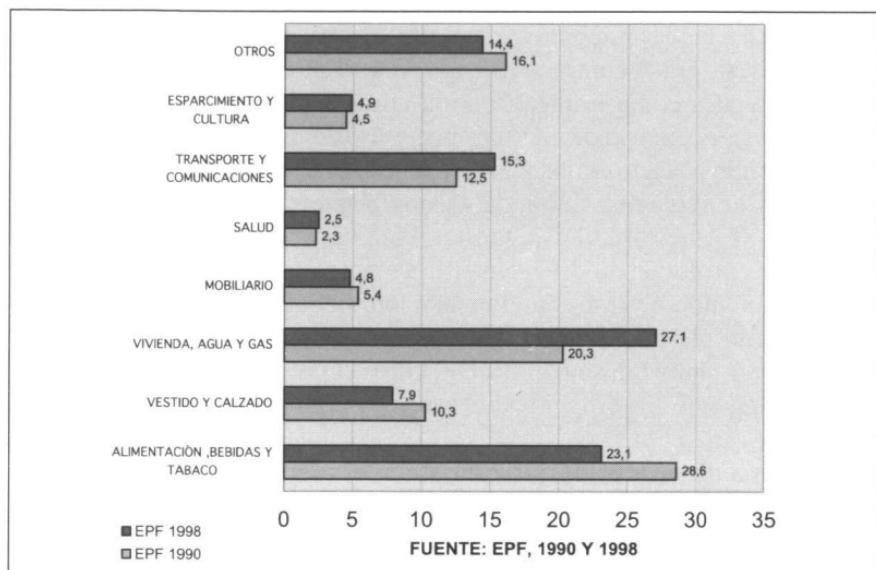
*GRÁFICO 12.9. Comparación del consumo urbano respecto al rural.
Consumo rural=100*



más del pago de la matrícula y de los libros, gasto que también tienen que afrontar los hogares urbanos, tienen que hacer frente a otros gastos de carácter adicional como son los residenciales. Esta circunstancia hace que disminuya sensiblemente la demanda de estudios universitarios entre los rurales. El gasto en hoteles, bares y restaurantes es en términos porcentuales muy similar, aunque de contenidos muy diferentes; en la ciudad aumentan los viajes y las comidas fuera de casa, y en el mundo rural este gasto tiene un carácter mucho más tradicional y se concreta en el incremento del consumo en el bar.

Otros capítulos en los que el gasto rural supera en porcentaje al urbano son el vestido y el calzado, el gasto en salud y el consumo de bebidas alcohólicas y tabaco. Sorprende que en el mundo rural se gaste proporcio-

GRÁFICO 12.10. Evolución de los gastos rurales: (porcentajes)



nalmente más en vestido y calzado que en el mundo urbano, pero resulta lógico el aumento en los otros dos capítulos. El consumo de alcohol ha sido una práctica muy arraigada en el mundo rural, y todavía no se han generalizado las presiones para dejar de fumar, como en el mundo urbano.

Ahora bien, todas estas comparaciones son muy relativas, porque los hogares rurales disponen de un 24% menos de ingresos para sus gastos que los urbanos, y ello repercute obviamente en los diferentes capítulos que, por otro lado, están muy condicionados por el concepto de necesidad. De hecho en todos los capítulos en los que se ha sintetizado el gasto, un hogar rural gasta siempre menos que uno urbano, aunque las diferencias no siempre sean iguales.

Visto el gasto de los hogares rurales y urbanos según las cantidades que se gastan en cada capítulo, se da una cierta igualación en las cantidades que se destinan a alimentación, 2% más para los hogares urbanos que los rurales, los transportes, 7% más, el vestido y calzado, 9% más, y la salud, 13% más. Pero las diferencias se agrandan en enseñanza, casi dos veces más, ocio y cultura, 59% más, vivienda, 43% más, cafés y restaurantes, 25% más, comunicaciones, 31% más, y bebidas alcohólica, 18% más.

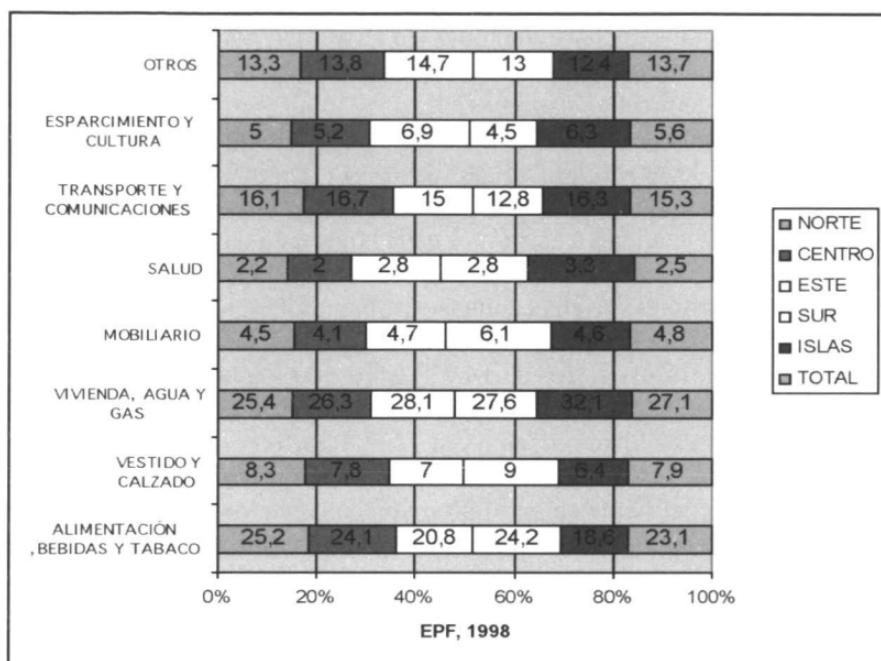
En resumen, los hogares urbanos, que disponen cada vez de más dinero, disminuyen los gastos de primera necesidad y destinan cada vez más dinero a otros bienes importantes, pero menos necesarios, como la vivienda, el ocio, etc; por el contrario, los hogares rurales mantienen ciertas pausas tradicionales como la mejora de la alimentación, pero introduciendo gastos que se revelan cada vez más necesarios como el transporte, el calzado y vestido o, incluso, los gastos para cultivar la relación.

Mirada la evolución del gasto de los hogares rurales en los últimos ocho años (Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-1991 y 1998) se observa una profunda modificación de la estructura del gasto. Por lo pronto, ha disminuido el gasto en alimentación, bebidas y tabaco a razón de casi un punto por año. Este gasto representaba el 26,8 en la Encuesta de 1990-1991, y ahora tan sólo el 23,1%. Otros capítulos que también se han reducido han sido los artículos de vestir, los de muebles y utensilios y el capítulo de otros. Por el contrario, ha crecido el gasto en vivienda, que ha pasado de representar el 20,3% al 27,1%. Ésta es una partida que cada vez tiene más atenazados a los hogares rurales; de hecho es un gasto que se nota y que visualiza la recuperación de la mayor parte de los pueblos rurales. Otros capítulos que también han aumentado, aunque menos, han sido el transporte y las comunicaciones, la salud y el gasto en esparcimiento y cultura. Parece que en este campo el mundo rural trata de imitar las pausas del comportamiento del consumo urbano, aunque siempre irá retrasado por la menor disponibilidad de recursos económicos.

V.2. Contrastes por regiones

El modelo rural, más parecido al urbano en su conjunto, es el de la zona mediterránea en la que se ha reducido el gasto en alimentación y ha aumentado el gasto en ocio, espectáculos y cultura y en vivienda. También, como es lógico, dentro de esta zona se gasta algo más en enseñanza. Esta lógica es aplicable, en parte, al Sur, zona que se caracteriza por tener el menor nivel medio de gasto. El hecho de que los hogares cuenten con menos recursos económicos determina que aumente de forma proporcional el gasto en alimentación, bebidas, vestido y calzado, gastos de primera necesidad y que ocupan un papel preferente a la hora de realizar el gasto. En este sentido hay que interpretar también el que se dedique menos dinero para la enseñanza, el ocio y la cultura. Pero en esta zona hay dos circunstancias a resaltar; la primera, el incremento del gasto en cafés y restaurantes, y la segunda, la reducción del gasto en transportes y comunicaciones.

GRÁFICO 12.11. Estructura del gasto rural



El modelo del gasto del consumo de los hogares isleños tiene un gran parecido con el del Este; disminución del gasto en alimentación y vestido, e incremento, muy por encima de la media, en vivienda. Hay otros capítulos que están marcados por el carácter especial de las islas, tales como el gasto en transporte y el gasto en salud. Estos dos conceptos se ven incrementados por la necesidad de tomar el avión siempre que haya que realizar alguna gestión en la Península. Los isleños, en cambio, son mucho más parcios en los gastos de restaurantes y cafés, quizás porque muchos de ellos están vinculados por profesión a esta actividad.

Los hogares rurales del centro y del Norte tienen estructuras de gasto muy parecidas. En ambos, la alimentación y bebidas, así como el gasto en vestido y calzado ocupan un lugar destacado, incluso por encima de la media de gasto. Por el contrario, en estas zonas se ha reducido, respecto a la media, el gasto en vivienda, mobiliario del hogar, salud y ocio y cultura, pero se mantiene, o incluso aumenta, el gasto en enseñanza y en trans-

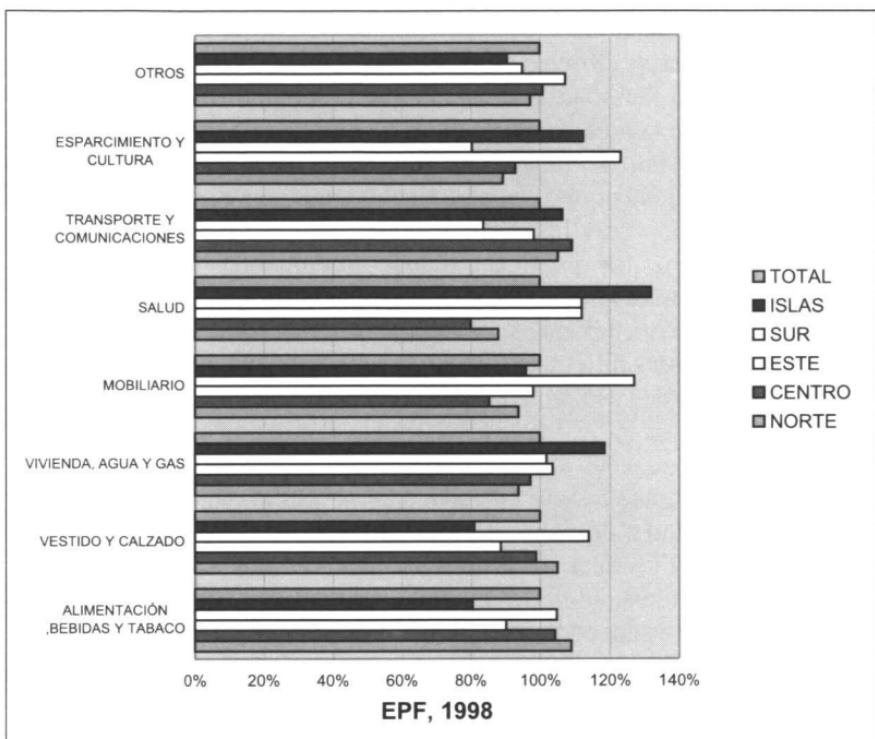
porte y comunicación. Todas estas diferencias difícilmente se podrían explicar solamente a partir de la mejora de la renta y parece que entran otras variables de carácter tradicional y/o territorial, como la estructura de los pueblos y ciertos hábitos de consumo que se conservan y mejoran en la medida que aumentan las rentas.

La percepción de estos cambios, en los que se conjugan la cuantía de los ingresos y la territorialidad, se manifiesta mejor, si se comparan las cantidades que cada hogar dedica a cada uno de los capítulos de gasto. Obviamente, la cantidad a gastar por cada hogar está condicionada por los ingresos medio de cada zona, que en el Este son un 17% más que la media, un 6% en las islas, el 5% en la zona Norte, menos 4% en el centro y menos 15% en el Sur. Este es un dato que hay que tener en cuenta; que un hogar rural dispone para sus gastos de 14.930 Euros, pero que si está en el Este, esa cantidad se eleva hasta 17.444 Euros, pero si reside en el mundo rural del Sur los ingresos disminuyen hasta 12.764 Euros.

La lectura de estos datos permiten hacer múltiples observaciones. Por ejemplo: que en el Norte se gasta proporcionalmente más en alimentación que en otras zonas rurales del país; un hogar del Norte gasta un 16% más que la media, siendo sus ingresos tan sólo un 5% superiores a la media; en la zona centro los gastos relativamente más altos se concentran en los transportes, 5% sobre la media, y las comunicaciones, uno por ciento sobre la media, siendo los ingresos medios un -4%. Los hogares de la zona Este dedican proporcionalmente más dinero a la enseñanza y al ocio que el resto; los del Sur al mobiliario, y las islas a la vivienda y la enseñanza. En todos estos capítulos, todas estas zonas superan con creces los gastos medios.

También se puede argumentar en sentido contrario, y observar los gastos que se reducen por debajo de los gastos medios. En el Norte son los gastos en vivienda, salud y ocio. En los hogares del centro, lo que disminuye por debajo de la media es el gasto en salud y el consumo de bebidas alcohólicas; en el Este los gastos que se han aminorado son la alimentación y bebidas y los artículos de vestir; en el Sur los gastos en enseñanza, los derivados del ocio y tiempo libre y los transportes y comunicaciones, y finalmente, en las islas, el consumo de bebidas alcohólicas, la enseñanza y los gastos en hoteles, restaurantes y cafés. Todo ello podría dar pie a establecer diferentes modelos de consumo. La propensión del Norte a gastar más en alimentación y bebida, y a disminuir los gastos en la vivienda, ocio y cultura. Esto podría dar a entender que se trata de un modelo de consumo bastante pragmático, en el que prima la atención de necesidades individuales inmediatas, entre las que se incluye también la cultura, más que otras que tienen que ver con el exterior; un modelo muy similar es el

GRÁFICO 12.12. Comparación del gasto rural por zonas: (porcentajes)



que se da en el centro, con un mayor interés por la alimentación, y un menor interés por el mobiliario del hogar y la vivienda. Las características del modelo isleño y del Sur, son diferentes, con un aumento de los gastos que tienen que ver con las relaciones con el exterior, mobiliario y vivienda, y una menor preocupación por la cultura; finalmente, el modelo del Este se caracteriza por mantener un cierto equilibrio entre todos los gastos, pero con una tendencia clara, a reducir el gasto en alimentación y vestido, e incrementarlo en enseñanza.

Una cuestión que plantea la EPF es la facilidad o dificultad de los hogares españoles para llegar con sus ingresos hasta fin de mes. Una primera lectura de esta respuesta establece una relación directa entre la facilidad o dificultad y los ingresos o gastos. Los hogares que tienen más ingresos tienen menos dificultades para llegar a fin de mes, que los que tienen menos;

se da un gradiente que sitúa a los que tienen mucha dificultad en una media de ingresos de 8.150 euros, frente a los que dicen que llegan con mucha facilidad porque tienen unos ingresos medios de 24.419 euros. La misma correlación se da respecto a los gastos; los que gastan más llegan hasta final de mes con cierta facilidad, afirmación que no comparten los que gastan menos, que llegan con mucha dificultad. La correlación no es la misma, si la comparación se hace en función del endeudamiento, ingresos menos gastos; los que se endeudan más llegan a final de mes con mucha dificultad, y el camino se despeja para los que tienen un saldo positivo. Ahora bien, en este recorrido desde los que tienen mucha dificultad hasta los que llegan con facilidad, no influye de forma tan directa la cuantía, como en los casos anteriores. De hecho, los que se endeudan en 3.309 euros, como media, dicen que tienen más dificultades que los que se endeudan en 3.457 euros. Obviamente, en este caso, no sólo cuenta el endeudamiento, sino la facilidad o dificultad para hacer frente a las deudas. Por lo que indican los datos, los que más se endeudan no siempre tienen más dificultades para hacer frente a los pagos, que los que se endeudan menos.

Pero la facilidad o dificultad para llegar hasta fin de mes tiene diferentes lecturas, según los distintos grupos sociales. Los que viven del subsidio de desempleo son los que más dificultades tienen; de hecho, más del 90% de los hogares que dependen de ingresos de esta naturaleza tienen muchas o ciertas dificultades para llegar a fin de mes, y sólo el 9% llegan con cierta facilidad. El grupo rural que sigue en porcentajes de dificultad son los pensionistas; hay un 59% que dicen estar en el umbral de la dificultad, y el otro 41% en el de la facilidad; los mejor situados son un grupo pequeño del

CUADRO 12.3. ¿Cómo suele llegar a fin de mes? Municipios con menos de 10.000 habitantes

En Euros	Ingresos	Gastos	Ing/Gast
Con mucha dificultad	8414,0	11419,0	-3305,5
Con dificultad	9015,0	12020,0	-3065,1
Con cierta dificultad	10818,0	13822,9	-3485,8
Con cierta facilidad	13221,9	17428,9	-2884,8
Con facilidad	16827,9	18630,9	-1682,8
Con mucha facilidad	24640,9	22837,9	1803,0

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares año 1998

12%. En el grupo de los mayores tendríamos que conjugar las situaciones reales con la apelación a la queja, análisis que no nos permite la información de la que disponemos. Muy diferente es la situación de los que dependen de rentas, ya sean de la propiedad o del capital. Éste es el grupo que está en mejor situación, y tan sólo hay un 34% que dice tener alguna dificultad, frente a la mayoría que no la tienen.

Mirando la facilidad o dificultad para llegar a fin de mes desde la perspectiva sectorial, parece que los que peor lo tienen son los agricultores, seguidos de los trabajadores de la construcción, la industria y los servicios. La mayor parte de los agricultores, nada menos que un 56% dicen tener dificultades, y tan sólo el 13% de estos hogares llegan con facilidad a fin de mes. La situación es bastante parecida entre los trabajadores de la construcción, con un 53% de afectados por la dificultad, y tan sólo el 10% por la facilidad. La situación es bastante diferente entre los trabajadores de la industria, que confiesan tener dificultades en un 46% de hogares, pero hay un 15% que se permiten decir que llegan con facilidad, o con mucha facilidad. Los hogares que viven del trabajo de los servicios son el sector que menos dificultades presenta; hay nada menos que un 65% de hogares que se mueven entre la banda de la cierta dificultad y la cierta facilidad, y un 19% que llegan con facilidad o con mucha facilidad hasta que se termina el mes. Esta jerarquización de las dificultades económicas para hacer frente a los gastos es un fiel reflejo de la estructura de ingresos que comentábamos en capítulos anteriores. Allí concluimos que la mayor productividad de los activos la obtenían los trabajadores de los servicios, seguidos de la industria y de la construcción; cerrando el cuadro de ingresos los trabajadores de la agricultura que eran los que tenían menos rentas. Según esta catalogación de los ingresos y de los gastos parece que no hay duda en incluir al conjunto de los agricultores en el grupo de los obreros sin cualificar, por debajo de las llamadas clases medias y de los obreros cualificados. Ahora bien, esta afirmación no debe ocultar que el grupo de los agricultores es un grupo muy heterogéneo en el que las rentas y los ingresos están afectados por una fuerte disparidad.

También se observan diferencias en otras categorías de trabajadores, por ejemplo, entre los que lo hacen por cuenta ajena y los que son autónomos. Los primeros tienen más dificultades y los segundos más facilidades. Entre los trabajadores por cuenta ajena crece el porcentaje de los que tienen más dificultad para llegar hasta fin de mes que entre los autónomos, y disminuye el de los que tienen más facilidad. Entre los trabajadores por cuenta ajena tienen dificultad o mucha dificultad el 20%, y sólo el 15% de los que trabajan por cuenta propia; en cambio, los que lo tienen fácil o

muy fácil asciende, entre los trabajadores por cuenta propia, al 19%, y al 13%, entre los trabajadores por cuenta ajena.

Para concluir este apartado, se preguntaba por la posibilidad de ahorrar algún dinero, y algo menos de uno de cada tres hogares contestaban que sí, y el 70% que no, o que muy poco. Esta afirmación tiene el valor que se la quiera dar, pero en modo alguno hay que entender la respuesta de una manera categórica. Lo que sí parece claro es que en nuestro país está implantada una cierta filosofía del ahorro, no pudiendo concluir de estas afirmaciones que sean más ahorradores los urbanos que los rurales, porque un 33% de los hogares urbanos digan que sí que lo hacen, frente al 30% de los rurales.

Ahora bien, teniendo en cuenta que todos tengan la misma propensión a decir la verdad o la mentira, sí sería comparable la propensión del ahorro en las diferentes categoría de hogares. Es lógico que en esta comparación los que salen peor parados son los desempleados, con tan sólo un 9%

CUADRO 12.4. ¿Cómo suele llegar a fin de mes? Municipios con menos de 10.000 habitantes

	MD	D	CD	CF	F	MF
Media	9	14	32	31	13	1
Agricultura	8	15	33	31	13	0
Industria	5	6	35	39	12	3
Construcción	9	15	34	32	9	1
Cervicios	8	8	31	34	17	2
T. Cuenta ajena	7	13	33	34	12	1
T. Cuenta propia	7	8	31	35	17	2
Rentas	10	0	24	31	35	0
Pensiones	10	18	31	29	11	1
Subsidios	28	29	34	7	2	0

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares año 1998

MD = mucha dificultad

D = dificultad

CD = cierta dificultad

CF = cierta facilidad

F = facilidad

MF = mucha facilidad

de ahorradores; siguen en el ranking los pensionistas, con el 23%. El ahorro de los pensionistas es enigmático, porque no se sabe muy bien si están afirmando algo real, como la capacidad que tienen para ahorrar, o algo ficticio, como sería contrarrestar la pregunta del interlocutor con una afirmación que podría tener un sentido parecido a éste: ¡cómo un pensionista, con la pensión tan baja que tiene, puede encima ahorrar!

Parece que no hay nada que objetar a los datos de ahorro de los otros grupos, tal como refleja el cuadro 12.5. Decir que los más ahorradores son los hogares que dependen de los servicios, a los que siguen la industria, la construcción y la agricultura, no hace más que confirmar otras afirmaciones ya suficientemente razonadas. Éste es el ranking de los ingresos, y éste es también el orden de la facilidad o dificultad para llegar a fin de mes. Los agricultores son también los que salen peor parados, porque sus ingresos son más bajos, y sus gastos más elevados. El único grupo que cambia la expectativa es el de los trabajadores por cuenta ajena, que ahorra algo más que los trabajadores por cuenta propia. La explicación vendría dada por el propio negocio familiar que implica un ahorro que no es ahorro, sino más bien inversión y gasto.

CUADRO 12.5. ¿Ha podido dedicar algún dinero al ahorro?

	M-10.000	M+10.000
	Sí	Sí
Media	30	33
Agricultura	27	19
Industria	38	38
Construcción	32	33
Servicios	44	42
T. Cuenta ajena	38	40
T. Cuenta propia	34	36
Rentas	56	48
Pensiones	23	24
Desempleo	9	16
Otros subsidios	25	20

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares año 1998

VI. RESUMEN Y CONCLUSIONES

La vivienda, los equipamientos y la estructura del consumo, son tres campos en los que los rurales se diferencia claramente de los urbanos. La vivienda rural suele ser muy diferente a la urbana, pensada para acoger una familia que tradicionalmente vivía de la agricultura y tenía que almacenar los granos y dar cobijo al ganado. Actualmente ha cambiado la funcionalidad, pero sigue siendo un espacio apropiado para guardar los coches y la maquinaria, y, en muchas zonas, los animales domésticos. La vivienda rural suele ser más grande que la urbana y está concebida de forma horizontal. La mayor parte es en propiedad, y apenas tiene importancia el alquiler. Se ha rehuído la financiación mediante hipotecas, aunque éste es un fenómeno que está adquiriendo cierta importancia. También los rurales se han interesado por la segunda residencia, aunque en menor proporción que los urbanos. Mientras el objetivo para los residentes urbanos es tener la segunda residencia en los pueblos, los rurales la quieren poseer en la ciudad; así se rentabiliza mejor la inversión, y se dispone de un servicio para preparar, si es necesario, la emigración a la ciudad.

La vivienda rural está ya tan bien equipada como la urbana, aunque todavía se observan algunas deficiencias: peor cobertura de los sistemas de teléfono y calefacción; baja dotación de lavavajillas, refrigeración, vídeo u ordenador.

Han mejorado los servicios educativos, sanitarios y de servicios, pero todavía quedan retos por afrontar. Se nota una carencia importante en la formación profesional que ayude a los jóvenes, que se quedan en los pueblos, a incorporarse con más conocimientos al trabajo que realizan. La dificultad para ir a la Universidad se traduce en un menor porcentaje de escolarización, lo que a todas luces resulta un factor de discriminación.

En el campo de la sanidad se ha avanzado mucho en los sistemas de atención primaria, pero se notan carencias importantes en los otros niveles de atención. No se puede olvidar que en los pueblos vive gente muy mayor, y todo lo que sea multiplicar los desplazamientos conlleva inconvenientes y molestias muy importantes.

En los pueblos están cubiertas las necesidades primarias de demanda de servicios, pero empiezan a observarse carencias cuando llega la población flotante. Hay que buscar respuesta a los nuevos problemas que se crean, tanto los relacionados con el envejecimiento y la demanda de servicios sociales, como los derivados del proceso de burocratización.

El consumo de los hogares rurales está condicionado por las cantidades que se dedican al gasto, un 24% menos que en los hogares urbanos, así

como por una estructura, marcada por un cierto corte tradicional. Esto determina un incremento proporcional de los gastos en alimentación y vestido, y una reducción de los gastos en enseñanza y ocio. Se ha incrementado la movilidad y han crecido los gastos en transporte, que superan en términos porcentuales a los urbanos.

Finalmente, se puede señalar que la mayor parte de los hogares rurales son más ahorradores que despilfarradores, y bastante hacen con organizar su economía para cubrir las necesidades que se presentan a lo largo del mes y del año; si encima hay una tercera parte que ahorra, no se puede atribuir a que los ingresos hayan sido muy elevados, y con ellos se hayan podido cubrir suficientemente las necesidades, sino a una cierta filosofía del ahorro, que ve en esta práctica una manera de afrontar con éxito la inseguridad que representa el futuro.

CAPÍTULO 13

ELEMENTOS

DE LA CULTURA RURAL

INTRODUCCIÓN²⁹

Existe ya una amplia bibliografía que ha puesto de manifiesto los cambios profundos que se están dando en la sociedad rural, cambios que afectan a la demografía, a la estructura de la ocupación, al trabajo en la agricultura, a los equipamientos, a las rentas, a la importancia de las asociaciones, etc. Como es obvio, no ha sido ajena a estos cambios la cultura rural que tradicionalmente ha actuado como argamasa y expresión del conjunto de la sociedad rural. La cultura rural, entendida como "marco general de valores, normas, actitudes y comportamientos que orientan y definen lo que deben hacer los individuos que forman parte de una colectividad (López Casero, 1994, 334) ha evolucionado y se ha transformado siguiendo las pautas de la modernización de la sociedad; pero estos cambios no han modificado, probablemente, los elementos específicos que la definen.

Hasta los años cincuenta se puede decir que pervivía un modelo de sociedad rural que se caracterizaba por su tradicionalismo, su espíritu cerrado y endogámico, su excesiva dependencia de las fuerzas de la naturaleza, y su individualismo y fuerte cohesión social. Pero las diferencias que existían entre la sociedad rural tradicional y la urbana se han ido estrechando, lo que ha provocado un cierto acercamiento entre ambas culturas. El intenso proceso de desruralización, desagrarización y urbanización de la sociedad española fue erosionando las señas de identidad características de la sociedad rural-agraria tradicional, y ha dado paso a un nuevo modelo en el que se acentúa la convergencia de ambas culturas. El incremento de las interrelaciones entre el medio rural y el urbano, el uso cada vez más generalizado de pautas comunes de consumo y la universalización de los medios de difusión de masas, son alguno de los elementos que han propiciado el acercamiento.

Visto el problema desde lo urbano, hay que notar la penetración de usos y costumbres rurales, sobre todo en los barrios en los que vive la población migrante rural. Estos nuevos moradores han incorporado, o no

²⁹ En la redacción de este capítulo he contado con la colaboración de Pedro Izcara Palacios que me ayudó a organizar e interpretar las ideas de los grupos de discusión.

han perdido, ciertos hábitos y costumbres rurales, que han mitigado en parte los contrastes entre estas dos culturas.

Todo esto ha conducido a una fuerte interrelación entre ambas culturas y, probablemente, a una convergencia cada vez mayor. Sin embargo, sería erróneo concluir de todo ello que nos encontramos ante un proceso progresivo de desaparición de los rasgos y notas definitorias de la cultura rural y a su posible sustitución por otra, en la que interactúan elementos de una cultura convergente. Probablemente algo de esto está sucediendo, pero sin negar, también, que el proceso de modernización de la sociedad rural ha sido concomitante con otro de revalorización y de recuperación de ciertos rasgos específicos y distintivos de esta cultura: la recuperación de espacios y tradiciones que en algunos casos ya habían desaparecido (a); la apuesta por preservar expresiones y ritos que hasta hace poco parecían olvidados y obsoletos (b); el respeto con el que se miran comportamientos y costumbres muy arraigados entre los mayores (c), son alguno de los signos que indican la pervivencia de un modo de vida algo distinto.

En este capítulo se pretende profundizar en estos aspectos, delimitando algunas notas o rasgos que definen la cultura rural. Se han seleccionado como signos de diferenciación el hecho religioso; las relaciones de género; la interacción social; las clases sociales o la igualación social, la valoración del espacio y del tiempo; y ciertos contrastes específicamente culturales, tales como la importancia del ahorro frente a la ostentación; los límites de la permisividad social, el empleo y la pluriactividad, y la oferta de diversiones para el ocio y el tiempo libre; finalmente, se hace una breve alusión a la ideología y al pragmatismo electoral, resaltando los usos concretos que los rurales hacen de la política.

La reflexión y las conclusiones están basadas en una metodología cualitativa, reuniones de grupo y entrevistas en profundidad, que se desarrollaron a lo largo de dos fases. En una primera, se realizaron reuniones de grupos de discusión en municipios de las provincias de Burgos, Badajoz, La Rioja, Huesca y Almería; estos grupos, y una veintena de entrevistas en profundidad, fueron la base para definir con más precisión el problema que queríamos investigar, problema que posteriormente fue abordado mediante otros seis grupos de discusión que se realizaron durante el mes de septiembre de 1998 en seis municipios de La Rioja.

El perfil de estos seis últimos grupos es el siguiente: Uno de los grupos de discusión fue realizado con tres sacerdotes que ejercen su misión en pueblos rurales (G1); en otro, se recabó la opinión de un grupo de maestros (G2) que posteriormente fue contrastada con un grupo de jóve-

nes (G3) con edades que oscilaban entre 20 y 40 años, solteros y casados. En otro grupo (G4) se palpó la opinión de hombres de unos cuarenta años, vinculados a la agricultura y a otras actividades; en otro (G5) se reunió a mujeres solteras y casadas y, finalmente, en otro grupo (G6) se convocó una reunión a la que asistieron más de una veintena de personas y en la que participaron tanto veraneantes, hijos del pueblo que estaban disfrutando de sus vacaciones, como residentes en la localidad. Estas informaciones, después de ser transcrita y analizadas, han permitido desarrollar alguno de los ejes que definen y delimitan la cultura rural, tal como se desarrolla en este trabajo.

I. LA ESPECIFICIDAD DEL HECHO RELIGIOSO

La religión es un elemento fundamental tanto de la cultura rural como urbana; sin embargo, en el medio rural la religión presenta unas notas distintivas que hacen que el hecho religioso tenga su propia especificidad.

Lo sustantivo de la religiosidad no se encuentra en el hecho de que los rurales sean más religiosos que los urbanos, (desde luego algo más practicantes sí lo son), sino en el papel que ejerce la religión sobre la colectividad (García Sanz, 1997: 411). La religión en el medio rural, a diferencia de lo que ocurre en la sociedad urbana, es un elemento estructurante de toda la vida social, papel que no ejerce en la ciudad o en los pueblos grandes o no rurales. Lo es, porque sobre lo religioso pivota una buena parte de la vida social, y lo es, por el control, aunque relativo, que todavía ejerce el fenómeno religioso sobre las conciencias individuales.

Durante los últimos años se ha producido en el medio rural un descenso importante de la práctica religiosa, que ha dado lugar a una relativa escisión generacional entre los jóvenes y las generaciones mayores. En las personas de mayor edad la práctica religiosa sigue siendo muy alta, pero a medida que se avanza hacia cohortes generacionales de menor edad, ésta va descendiendo, hasta el punto de que en muchos casos, y especialmente entre los jóvenes, se ha quedado en un fenómeno casi más que nada testimonial y, en muchos casos, casi únicamente social. La asistencia a una boda, a un entierro, a la misa de la fiesta del pueblo, o a los oficios de la Semana Santa, son alguno de los compromisos que aún quedan en la conciencia de la comunidad.

“En la práctica normal y corriente hay un descenso impresionante, impresionante”. (G.1: 1).

"El sector de cincuenta para abajo hasta veintitantes o hasta veinte es casi nulo o escaso, es muy escaso." (G.I: 11).

El descenso en la práctica religiosa se manifiesta no sólo en la asistencia a los actos religiosos cotidianos, sino, en la forma de participar en ellos. Cada vez hay más personas que asisten a estos actos, pero sin participar en su celebración; crece el número de los que asisten, pero no llegan a integrarse en lo que se celebra.

Ahora bien, este alejamiento de lo religioso de la práctica habitual de los individuos no ha mermado la importancia social de la religión, que es querida y aceptada por todos como un elemento importante y necesario de la vida de la comunidad. Se ve como una necesidad la presencia de la Iglesia, que haya cura, que se siga practicando la religión, aunque haya mucha gente que no lo haga, porque faltaría algo importante en la vida de la comunidad.

Cada vez quedan menos signos de cohesión social, y los pocos que van quedando hay que defenderlos y cuidarlos; éste es precisamente el valor de la religión, que desempeña una importante función de cohesión social y al mismo tiempo ayuda a la comunidad rural a expresar y vivir la solidaridad entre la gente. Por el hecho de que lo más importante es compartir, aunque sea bajo el barniz de la religión, se lleva al difunto hasta el cementerio, se pertenece a una cofradía, se acompaña en una procesión o se hace una dádiva a la virgen.

"En los pueblos casi todos van a los entierros, pero es una norma social, porque muchos de ellos no entran ya dentro, muchos se quedan y solamente es el hecho de trasladar al cementerio, y en el cementerio es mucho más, siempre aumenta mucho más que lo que se realiza en el interior de la iglesia. Y lo mismo en las bodas o en otras celebraciones". (G.I: 3).

Pero el hecho religioso no sólo cumple una función social sino que sigue interviniendo, también, en las conciencias individuales. Alguna de las manifestaciones distintivas del hecho religioso podrían ser las siguientes:

– Se sigue cultivando una cierta relación con el párroco; aunque éste ha perdido el papel social preponderante que tuvo en el pasado; conserva, no obstante, una cierta influencia que suele ejercer, pero de una forma más difusa.

"En los pueblos esto todavía no se da porque la relación con el cura, saben quien es el cura" (G.I: 2).

– En las áreas rurales el concepto de “fiesta” aparece ligado al concepto de “celebración religiosa”, no siendo operativo en la práctica el concepto de “fiesta civil”. Lo que marca la diferencia entre un día de fiesta y un día de labor es la celebración de un acto religioso, la misa de mediodía. El tocar a misa y su celebración marca el momento en el que se moviliza la gente. Antes de la misa verás a poca gente en el bar, pero una vez que se ha celebrado parece que la gente tiene un cierto permiso para empezar a festejar.

“Las fiestas que hay ahora son civiles y religiosas, otras como la Constitución son sólo civiles y otras son sólo religiosas. El día que es sólo fiesta civil, que no hay acto religioso, en los pueblos no es fiesta. Dirán los que son obreros que es fiesta. Vas el día de la Constitución por cualquier pueblo de La Rioja y es un día normal y corriente. Sin embargo, si es fiesta religiosa, que ha habido misa a mediodía. En ese sentido, la cuestión religiosa hace que un pueblo tenga apariencia de fiesta o de día de trabajo”. (G.1: 4).

– Recibir los sacramentos, aunque la práctica religiosa sea casi nula, es un factor importante de cohesión social. Así, aunque existen matrimonios civiles y hay parejas que no bautizan a sus hijos, en las áreas rurales existe un rechazo social generalizado hacia estas prácticas. Los matrimonios civiles son contemplados como algo muy negativo, no se consideran matrimonios, de modo que cuando un hijo no se ha casado por la Iglesia subyace un sentimiento de fracaso familiar.

“Los matrimonios civiles no son aceptados en general. Son muy pocos los matrimonios civiles que se celebran en los pueblos... Todos lo ponen como un punto negativo.” (G.1: 4).

“La iglesia todavía está presente... Pues, muchas veces te casas por la iglesia porque a tu padre y a tu madre si no te casas por la iglesia les da un síncope... No merece la pena darle un disgusto, para qué? Para hacer media hora de teatrillo; pues lo hago y ya está.” (G.3: 20)

– Sigue existiendo una ligazón entre la religión y el poder político. El hecho de que el rito religioso cumpla una función de cohesión social hace que el poder político en el medio rural no pueda ser indiferente al hecho religioso. Los primeros bancos siguen reservándose a las autoridades, el

alcalde y los concejales, que participan en estos actos, independientemente de su signo político.

“Una tradición que todavía no está quitada en absoluto es la cuestión de religión y poder. Es que ni se plantea. En este tipo de celebraciones tienen que venir todos los concejales, el alcalde, posiblemente dos o tres políticos de fuera, que tomen las primeras bancas, como siempre, como toda la vida.” (G.2: 7)

– El hecho que pone más al descubierto la importancia de la religión es la recuperación de las fiestas patronales. Durante los últimos años se ha producido un proceso de recuperación de ciertos ritos, tradiciones y expresiones populares de carácter eminentemente religioso, que en muchos casos ya se habían perdido, y en otros se encontraban en progresiva decadencia, o en proceso de desaparición. El interés por estos actos no significa que la población rural se esté haciendo cada vez más religiosa, sino que se trata de una ocasión y un medio para fortalecer la identidad colectiva. Son ocasiones para acentuar los lazos de la cohesión social que no es bueno que desaparezcan.

“La manifestación de los hechos religiosos ya se queda a ciertos días determinados y concretos, y en eso sí que está apareciendo un aumento. Te hablo por ejemplo de las fiestas o cualquier cosa a celebrar o que haya algún motivo semi-religioso. En eso se está viendo como una especie de aumento.” (G.1: 1)

“Luego, el tema de las fiestas, de la Santísima Virgen del Prado, no digas nada en contra de la Virgen del Prado. Aunque uno no se acerque a la iglesia.” (G.2: 7)

“Yo pienso que cuanto más pequeño es el pueblo más las vives (las fiestas).” (G.3: 12).

Pero es en la celebración de las fiestas en donde se expresa con más nitidez la identidad local; la permisividad individual, junto a una cierta exaltación de todo lo que suena a colectivo o social, forma parte de los ingredientes de estos acontecimientos. Como ha señalado Rosario Otegui (1990, 95 y ss) la mecanización y la emigración masiva han eclipsado la celebración de ciertas fiestas tradicionales y han acentuado las celebraciones de verano.

Obviamente, la búsqueda de raíces que alimenta la cohesión social no se circunscribe únicamente al hecho religioso, sino que implica también otros muchos ámbitos de la cultura popular. La recuperación de costumbres tradicionales laicas que habían desaparecido, como ciertos elementos del folklore como músicas y danzas populares, forman parte también de esta recuperación rural, que quiere marcar diferencias con los elementos de otras culturas.

“Sí que se están reverdeciendo esas tradiciones o costumbres, a la gente le está encantando mucho por ejemplo lo que logramos hace años, que volviesen a danzar. Después de muchos años aquí no había danza. Recuperamos los textos, las músicas, y pudimos contactar con un amigo mío que está muy metido en el mundo de las danzas riojanas, y vino aquí, y les enseñó a danzar.” (G.2: 11).

II. LA DIVISIÓN DE GÉNEROS

En el medio rural sigue abierta una profunda grieta entre varones y mujeres, más profunda que la existente en la ciudad; las oportunidades de empleo están muy masculinizadas, existiendo una acusada escasez de ofertas de trabajo para la mujer. Mientras los varones tienen una facilidad relativa para acceder al mercado de trabajo desde una edad muy temprana, muchas veces siguiendo el oficio del padre, la mujer, por el contrario, encuentra muchas dificultades, siempre mayores que los hombres, para abrirse un hueco. Esto conduce a que los varones dejen muy pronto los estudios para comenzar a trabajar y adquirir una independencia económica, mientras las mujeres están más motivadas a seguir estudiando como camino necesario para prepararse para emigrar. Las peculiares características del mercado de trabajo rural determinan, por lo tanto, una temprana división de géneros. Los varones se incorporan de una forma más temprana al trabajo, que no siempre es el agrario, mientras las mujeres optan por prolongar la etapa escolar, muchas veces en la ciudad. Todo ello provoca una doble escisión: la descompensación de sexos y un fuerte desequilibrio en la formación.

“Ellas en general están más motivadas. Y claro, éstos dicen, y ahora tienen dieciseis años, ya me han dejado en

paz, entonces ¿qué hago?, si pasado mañana me meto a poner cuatro ladrillos y este mismo sábado ya me dan veinte mil pesetas. No tienen más que esas miras en general. Como ese tipo de trabajo son trabajos masculinos, que requieren un ejercicio físico y una fortaleza física.... Entonces no te puedes meter en la ferralla, que es un trabajo muy duro, o meterte en la construcción. Esa vía para ellas no existe. Entonces, continúan estudiando, y el dinero rápido no les atrae tanto como a éstos.” (G.2: 12)

“No hay mujeres solteras; sin embargo, hombres solteros sí que hay. Este pueblo es agrícola. Un hombre soltero puede estar llevando la agricultura. Se queda aquí una chica con cuarenta años y qué hace, no puede hacer nada, tiene que buscarse la vida en una ciudad.” (G.4: 4)

Por otro lado, existe también, una marcada escisión entre los aspectos de carácter cultural y los político-económicos. Mientras los primeros están muy feminizados, los últimos están muy masculinizados. El mundo de la política y de la economía pertenece a los varones, en cambio el de la cultura a las mujeres. Por una parte, los hombres ocupan los cargos políticos y forman parte de las asociaciones de carácter económico, no así las mujeres, que están todavía muy poco representadas en estos campos. Por el contrario, la educación de los hijos y la administración de los recursos de la esfera doméstica (Lisón Arcal, 1986:101-104) compete únicamente a la mujer, y son ellas las que asumen casi en exclusiva la responsabilidad que se deriva de estos campos: decidir el gasto doméstico, hablar con los maestros, participar en reuniones, hacer un seguimiento de los estudios de los hijos o procurar que cumplan con sus responsabilidades escolares.

“En las reuniones de la cooperativa todos son hombres... Hay que hacer una reunión en la escuela, vienen mujeres.” (G.2: 14)

La escisión generacional entre las mujeres jóvenes y las más mayores es otro aspecto importante que define la cultura rural. Estas últimas, las más mayores, prefieren los espacios cerrados, ocultos, y permanecen mucho tiempo en la casa (Lisón Arcal, 1986:144; Antón, 1993: 76). Para ellas es un tabú salir de casa para ir a divertirse, y todavía consideran una transgresión de las normas un acto tan cotidiano como entrar en un bar (Pitt-Rivers, 1989: 116); a lo más que llegan en los ratos de ocio es a salir

a la fresca a la puerta de la casa para charlar con las amigas. Así, es habitual que las mujeres en los pueblos, por la tarde, una vez terminadas sus tareas domésticas, salgan a la puerta de sus casas, reuniéndose en coros en los que se comenta lo que ha sucedido recientemente en la comunidad, criticándose aquellas conductas que no se ajustan a la norma. Estos espacios se convierten así en espacios de control social (Otegui, 1990: 71).

“Esa gente prefiere sentarse en una silla a la puerta de la calle, que ir a tomarse un café. Porque aquí de cuarenta para arriba, ¿qué mujer va a tomarse un café?” (G.3: 19).

“Antes la gente, salir las mujeres al bar (bueno). Me acuerdo que hace unos cuantos años que estaba todavía mal visto. Cosa que ahora vas a tomar café como uno más.” (G.5: 9).

Por el contrario, las más jóvenes, están marcando una cierta ruptura con la tradición y acceden cada vez con más normalidad a los espacios de ocio reservados a los hombres. Esto es sin duda una de las consecuencias de la escisión generacional-ocupacional existente entre las mujeres maduras y las jóvenes. En las primeras hay una preponderancia del trabajo familiar y doméstico, frente a una relación laboral más extrafamiliar y extra-doméstica en las jóvenes. Estas últimas, frente a la dependencia que fluye de las relaciones familiares domésticas, buscan una mayor autonomía personal, bien a través de los estudios, o bien por medio de su incorporación en los sectores industrial o de servicios (Mazariegos et alia., 1991).

Finalmente, también hay que destacar que la condición de la mujer rural y la relación inter-géneros ha sufrido un notable cambio durante los últimos años, como reflejo de la influencia de la cultura urbana, aunque la realización de muchas tareas, sobre todo las vinculadas a la casa, se miran como algo totalmente excepcional.

“Después vienes a casa y echas una mano, y antes como dice Justi, ha cambiado la mentalidad. Pero de nuestros padres a hoy, en veinticinco años. Yo recuerdo de chaval, en el bar, por ejemplo, una mujer es que no lo pisaba, en las fiestas del pueblo; y hoy, más que los hombres van. Normal como cualquiera. Algo vamos mejorando... Somos menos moros que antes.” (G.4: 25).

“Antes para las mujeres vivir en un pueblo era un poco más difícil si quieres; pero, ahora, el 90 o 95 por 100 tienen coche. Que te tienes que ir a hacer la compra, porque es

más cómodo, no por otra cosa, te bajas a Logroño, estás toda la tarde de compras, te subes.” (G.3: 5).

“Ahora se está dando un cambio de mentalidad, antes no se si por educación o tal, se llevaba el machismo..., ahora se está cambiando esa mentalidad, y el hombre y la mujer se intenta equiparar tanto en la casa como laboralmente. Aquí en los pueblos se sigue con la mentalidad de antes; pero ya los hombres empiezan un poco a incorporarse a los trabajos de casa, cosa que antes les daba alergia.” (G.6: 6)

III. LA INTERACCIÓN SOCIAL

Una de las notas distintivas de la vida rural es el altísimo volumen de relaciones sociales, es decir, la densidad social. Frente al anonimato con que transcurre la vida urbana, el reducido tamaño de las áreas rurales, donde todos se conocen, se traduce en unas relaciones sociales más intensas, más densas. En el medio rural nada sucede de forma anónima y nada de lo que ocurre es indiferente a los demás. El nivel de comunicación interpersonal es muy elevado, y abarca a todos los habitantes del pueblo. Nunca son indiferentes a los demás. Cada vez que se produce un acontecimiento extraordinario, sea bueno o sea malo, hay que preguntar; si se encuentran por la calle están obligados a pararse y saludar, etc.

“La diferencia sigue siendo clara, y básicamente porque todo lo que ocurre pasa por ti. Hay un nivel de convivencia alto.” (G.2: 3)

En el medio rural, el universo de interacción social es global. Mientras en la ciudad las relaciones interpersonales están muy circunscritas a grupos homogéneos generacionales y/o profesionales, en los pueblos éstas son más amplias y universales. Por supuesto que los grupos generacionales y profesionales tienen sus propios marcos de relación, pero éstos no se yerguen en muros que impiden la interacción y comunicación con otros individuos y con otros grupos. Si bien la interacción social es más intensa dentro de la “cuadrilla de amigos” o entre los grupo de pares, no se circunscribe ni se encasquilla dentro de ellos.

“Aquí hay más comunicación, la cuadrilla; siempre tienes la cuadrilla de amigos. Puedes hablar con cualquiera,

con gente mayor, con gente más joven, con gente de tu edad. Hay más comunicación.” (G.3: 4)

“Cuando marchó mi hija a estudiar a Logroño, todos los días pues, volvía el fin de semana, y fíjate un detalle, dice: “ay chica, que alegría me ha dado; pues, qué pasa, “nada, que he doblado la esquina y me ha movido el rabito el perro de la vecina”, dice: “en Logroño, ni los perros se saludan.” (G.2: 3).

Esta mayor interacción social, se traduce, asimismo, en un mayor grado de solidaridad, que se manifiesta sobre todo en situaciones difíciles. En estos momentos es cuando los lazos de solidaridad se hacen más patentes y necesarios. Si ocurre una desgracia a cualquier persona de la comunidad, ésta sabe que puede contar con los demás, y que va a tener el apoyo incondicional de sus vecinos. El individuo se encuentra, pues, mucho más arropado por el grupo ante la eventualidad del destino.

“La gente ‘pasa’ más en las capitales que en los pueblos... Hay más solidaridad. Mira, hay un fuego y todo el mundo va a apagarlo, y en la capital a ver como arde.” (G.4: 19)

“Yo creo que los sentimientos en los pueblos, al ser tan pequeños, cuando pasa algo a alguien, parece como no se, como que todo el mundo se siente acogido en ese sentido.” (G.5: 6)

Aunque el pueblo no es la realidad más inmediata con la que se entra en contacto, una vez que se sale del ámbito de la unidad doméstica (Devillard, 1997), constituye, no obstante, un generador muy intenso de solidaridad e identificación, a través de cual se armonizan y aúnan las relaciones sociales existentes en otros grupos: grupos vecinales y grupos de amigos, los cuales generan una identidad y solidaridad, que Rosario Otegui (1990: 77) ha calificado de segmentaria.

IV. LA IGUALACIÓN SOCIAL

Las áreas rurales son espacios en los que se han ido limando las desigualdades sociales. En el medio rural las barreras que separaban a los estratos sociales se han ido difuminando, predominando la igualación

sobre la segmentación. Si en el pasado la posesión de tierras y el tamaño de las explotaciones agrarias era un factor claro de diferenciación y de prestigio social (Comas y Contreras, 1990: 46,) hoy ya no lo es tanto, por lo menos en muchas zonas del país. Si bien todas las explotaciones son cada vez más grandes y los agricultores en conjunto han mejorado su poder adquisitivo, este grupo no se ha distanciado económicamente de los otros sectores de actividad que obtienen proporcionalmente rentas más altas (García Sanz, 1997). Todo ello ha producido un vuelco en la estratificación social rural. Los asalariados agrarios o agricultores con explotaciones muy pequeñas, que hace cuatro décadas constituían la base de la pirámide social rural, o han emigrado o han dejado la actividad agraria para insertarse en otros sectores (industria, construcción o servicios). Como a lo largo de estos años las rentas generadas por la agricultura han evolucionado de forma más negativa que las derivadas de los sectores no agrarios, el resultado ha sido el ascenso de este grupo y el descenso de los agricultores, por lo que ambos se han acercado y se han homogeneizado.

“¿Quién podía ser cacique? Pues el que tenía un poder sobre todo económico... Por aquí existe una agricultura mediana. Si luego sobresalía más, porque tenía una agricultura con más extensión y tenía obreros, pues ese mandaba más. Pero, eso se ha terminado. Hoy el obrero de la construcción o de la industria igual tiene más dinero que él. Por lo menos tiene una seguridad económica.” (G.I: 10).

Por otra parte, los notables del pueblo, el cura, el alcalde, el médico, etc., que en el pasado tuvieron un papel determinante en la estructuración de la sociedad rural, han perdido parte de su influencia. De momento no parece que ningún grupo social haya cogido el testigo, sino que el poder aparece un tanto difuminado entre fuerzas políticas y grupos sociales emergentes. Frente a las personas que desempeñan un cargo público, empiezan a destacar aquellos otros que se preocupan en hacer algo por el pueblo (organizar una actividad cultural, promover acciones determinadas, etc.).

“¿Quiénes son influyentes en el pueblo? Pues, positivamente son influyentes aquellos que hacen algo por todos los demás, y puede ser un señor individual cualquiera, puede ser el cura, puede ser un maestro, u otro cualquiera que

organiza o convoca una actividad cultural.... En un pueblo puede ser uno, y en el otro, otro, y en el otro, ninguno.”
(G.1: 10 y 11)

En el pasado, salir del pueblo para ir a trabajar a la ciudad constituía un claro signo de ascenso social. Sin embargo, para los rurales la ciudad tiene un atractivo cada vez menor al haberse producido un proceso de revalorización de la vida rural entre los propios habitantes de los pueblos. Ahora bien, tener que dejar el pueblo para trabajar en la ciudad no aparece asociado a la idea de subir de estatus social; es más, hay una preferencia por el pueblo. Entre los jóvenes que viven y trabajan en el pueblo y aquellos que trabajan en la ciudad y vuelven los fines de semana al pueblo, lo que predomina es la igualación social.

“Entonces, a mí me gusta esto, es que esa es la diferencia; ahora nosotros estamos seguros de que nos gusta esto, y lo demás no lo queremos... Todos tienen que ir a trabajar. Entonces, claro, si tengo que desplazarme mucho con el coche, igual me compensa ir a la ciudad. No, me voy a una capital y parece que subes de estatus. Ahora piensan al revés, se marchan forzados. Antes había más pensamiento de que se vivía mejor en una capital.” (G.3: 7)

Ahora bien, el predominio de la igualación social ha generado en los habitantes del medio rural la necesidad de reafirmar de otra forma el propio estatus social; se busca sobresalir sobre los demás y marcar diferencias; cuando los signos del pasado ya no valen o han perdido su importancia se buscan otros a través de los cuales se pretende definir el papel que cada uno ha de jugar en el entramado de la comunidad.

V. EL ESPACIO Y EL TIEMPO

El espacio, la calle, y el tiempo, el cronos, son dos ámbitos que introducen marcadas diferencias entre vivir en un medio o en otro.

En la ciudad la calle es exclusivamente un lugar de paso, de tránsito; sin embargo, en el medio rural es un lugar de encuentro, de interacción social, incluso de reunión. En el medio urbano las personas se mueven en la calle muy deprisa, sin reparar en los demás, sin que este comportamiento sea considerado como una descortesía. Los rurales, por el contra-

rio, se desplazan de forma mucho más lenta, ya que en ningún momento pueden obviar a los otros. Cuando en el medio rural una persona sale a la calle está obligada a hablar con los demás, y si no lo hace se interprete como un signo de desprecio y de descortesía. El que uno tenga prisa por llegar a un lugar determinado no es en las áreas rurales una excusa razonable para detenerse a hablar con los demás, o cuando menos, a saludar. La calle es en los pueblos el principal espacio de interacción social, es el espacio en el que se inicia la relación social de cada día entre el individuo y el cuerpo social. Las mujeres, cuando van de paso a la compra, conversan con las mujeres; los niños juegan con los niños; los adultos se entretienen, se saludan y se interesan por sus cosas. Incluso, hay espacios, por ejemplo la solana o la plaza, que son auténticos lugares de reunión.

“Aquí, sales de paseo, con cualquiera, con el primero. Me cuesta pasar esta calle más de diez minutos. En Logroño coges, sales de casa y no hablas con nadie. Pero aquí algunos días cuanto nos gusta hablar, y con críos más todavía”.
(G.3: 6)

Otro tanto sucede con el tiempo. Frente al carácter monótono del tiempo en el medio urbano, en el medio rural el tiempo es polítono. En las áreas urbanas el tiempo transcurre de forma bastante monótona; no existen diferencias importantes, excepto las marcadas por los cambios estacionales o climáticos, o las debidas a la diferencia entre el ocio y el negocio. Además, el tiempo está muy compartimentado. Cada una de las actividades que el urbano tiene que realizar a lo largo del día se circunscriben a un horario preciso, de modo que es prácticamente imposible prescindir del reloj. El asalariado de la industria, o de los servicios, tiene un mismo horario todos los días del año al que tiene que ajustarse de forma mimética y repetitiva. Por el contrario, en el medio rural, el tiempo es polítono. Existen períodos en los que el tiempo pasa muy despacio, como el invierno, cuando hay tiempo de sobra para realizar las tareas agrícolas, o se acortan las horas de trabajo de otras actividades; mientras en otros períodos, la primavera o el verano, el tiempo pasa muy deprisa, el agricultor dispone de un espacio temporal muy corto para la realización de un elevado volumen de tareas, o se alarga la jornada en las actividades no agrarias. En el medio rural, y sobre todo en la agricultura, las actividades no se circunscriben a horarios fijos. Están supeditadas principalmente a condiciones climatológicas concretas.

Frente al férreo horario en el que se encuadra la vida urbana y a la

estricta regulación de tiempo, la vida rural transcurre al margen de horarios; el individuo tiene una mayor libertad para disponer del tiempo a su antojo.

"Por mucho trabajo que tengas, si quieres tomarte un día libre... En la ciudad manda más el horario que aquí... Por eso digo yo, aquí en los pueblos si un día quieres faltar, eres tu dueño.... Aquí, no hay horario." (G.6: 2)

VI. ALGUNAS CONNOTACIONES ESPECÍFICAS DE LA CULTURA RURAL

La cultura rural es una cultura de contrastes. Los rurales suelen ser ahorradores; pero al mismo tiempo les gusta hacer ostentación de su riqueza a través de gastos desmesurados en cosas muy visibles (una boda, una casa, un coche, etc.). El medio rural es un espacio donde el individuo aparece enfrentado a un férreo control social; pero también se está produciendo un incremento de la permisividad de cierto tipo de conductas que en el pasado estuvieron totalmente censuradas. El principal problema de las áreas rurales es la falta de empleo para los jóvenes; pero el joven rural comienza a trabajar antes, dispone de más dinero y es más pluriactivo que el urbano. Uno de los principales inconvenientes de la vida rural para los jóvenes es la soledad y la ausencia de diversión durante gran parte del año; pero, en determinados períodos los jóvenes encuentran una gama amplia y diversa para matar el tiempo libre.

VI.1. Ahorro y austeridad frente a consumo ostentoso

En el medio rural está fuertemente arraigada una cultura del ahorro y de la austeridad. Esta cultura tiene unas raíces más profundas en las personas de mayor edad, y está muy relacionada con el carácter irregular de los ingresos procedentes de la agricultura. Frente al carácter regular y periódico de los ingresos del empleado en otros sectores económicos (industria, construcción o servicios); el agricultor, aunque en un determinado año haya tenido unos ingresos muy elevados, siempre tiene la incertidumbre del futuro. La volatilidad de los precios agrarios, la dependencia de las condiciones climatológicas, la irregularidad de las cosechas, la imprevisión de ciertos gastos, hacen que sienta la necesidad de ir acumu-

lando un determinado volumen de dinero para prevenir posibles situaciones de emergencia. Por este motivo rehuye todo gasto que se considera superfluo. Esta situación ya no afecta del mismo modo a los trabajadores que tienen un sueldo fijo; se sienten mucho más libres para gastar, y no están tan angustiados por la inseguridad que se cierne sobre el futuro.

"Todo depende de la economía familiar; si es agrícola o depende de un sueldo fijo. Si dependen de la agricultura exclusivamente miran muchísimo el dinero, por aquello de que, este año vamos muy bien; pero, ¿el que viene? En cambio, el que tiene agricultura a tiempo parcial, que son más de la mitad, entonces se ve que esos "dan más aire". Son capaces alguna vez de irse a cenar con la mujer. En el verano cogen algunas mini-vacaciones. Pero, el agricultor neto, el que está dedicado completamente a la agricultura, ese tiene miedo siempre. Y se están forrando." (G.2: 14)
"Somos más austeros los de los pueblos a la hora de gastar, porque si viene una piedra, o un año de mala cosecha, tienes que tener un remanente. La prueba es que no nos hemos ido de vacaciones nunca." (G.5: 15)

En el caso de los mayores es donde la cultura del ahorro y austeridad llega hasta sus puntos más extremos. Aunque las personas mayores de las áreas rurales tienen un importante volumen de ahorro y unos ingresos regulares, son totalmente reticentes a la realización del más mínimo gasto. Incluso personas que tienen dificultades para valerse por sí mismas y tienen dinero suficiente para pagar a una persona que les pudiera ayudar, prefieren seguir haciéndolo ellas mismas para reducir el número de gastos (García Sanz, 1997: 228-231).

"El tema de la ayuda a domicilio y todas estas cosas; pues bueno, hay gente que no tiene hijos, que tiene sobrinos; pues, que les atienden menos; pues, se podían gastar dinero en una persona que les atendiese, y prefieren dejar ese dinero a los sobrinos en herencia antes de gastárselo para que una persona les atienda." (G.2: 21)

"En el otro pueblo que llevo..., casi todos son jubilados y ahí son gente ahorradora, gastar no gastan, porque han estado acostumbrados toda la vida a no gastar." (G.4: 10)

Por otra parte, junto a esta cultura del ahorro también aparece un con-

sumo ostentoso. En las áreas rurales el consumo es un medio de reafirmar el propio estatus social. Por ello no se entiende el consumo que carece de visibilidad y de permanencia. El consumo sólo se entiende cuando es visible y los demás lo pueden ver; es permanente y tiene una duración larga en el tiempo. En este sentido, no se comprende el gasto realizado en unas vacaciones, ya que es algo inmaterial y carece de duración en el tiempo. El periodo de vacaciones se acaba y no permanece nada de ello. El extremo del absurdo para un rural sería pedir un préstamo para ir de vacaciones; esto significaría gastar el dinero en un bien que no es útil, y un signo de debilidad social ante los demás.

“Es que piden dinero para ir de vacaciones, o para la boda de la hija o el bautizo. Mira, eso yo lo veo mal.” (G.4: 14)

Por el contrario, el rural siente necesidad de afirmar su estatus en la comunidad mediante el consumo que le dé un cierto reconocimiento social. Por eso no se ponen límites cuando se celebra una boda, se compra un coche, un tractor, o se reforma la vivienda. En estos casos se gasta sin medida, aunque por lo general la gente no se suele endeudar. Estos suelen ser los momentos en los que se pretende dar la verdadera medida de la familia rural.

“Construyes una casa, y esa casa está... Me hago un pabellón, de acuerdo, me he gastado ahí ocho o diez millones, pero ese pabellón está ahí. Pero unas vacaciones no, porque se evapora, se va.” (G.2: 17)

En el caso de los agricultores, existe una sobre-mecanización de las explotaciones. Esto se debe en gran parte a la necesidad que se tiene de reafirmar el estatus propio, sobresaliendo sobre los demás en la adquisición de bienes de un elevado valor económico. Muchas veces la escasa dimensión económica de las explotaciones hace que inevitablemente la maquinaria agrícola esté infrautilizada. Sin embargo, es muy frecuente que el agricultor, cuando mecaniza su explotación, no tenga únicamente en cuenta las necesidades reales de la misma, sino otras circunstancias que poco o nada tienen que ver con la explotación, como el tipo de maquinaria que ha adquirido el vecino. Esto conduce a graves disfunciones económicas, ya que esa inversión, además de ser más cara, se ajusta peor a las necesidades de la explotación. Pero, para el agricultor, frecuentemente,

esas disfunciones económicas se ven de sobra compensadas con el valor que adquiere ese consumo de bienes ostentosos para reafirmar su propio estatus dentro de la comunidad rural.

“La que pasa, en cuanto ha habido cuatro perras, los labradores..., a cambiar esto, a cambiar lo otro, y a parte de mejorar, si el otro es de ochenta caballos éste lo compra de ochenta y cinco.” (G.4: 11)

Esto mismo sucede con la compra de otros bienes de gran visibilidad como un coche o una casa. Cuando se adquiere un coche, no se selecciona el que mejor se ajusta a las propias necesidades, sino, uno que destaque sobre el del vecino. Cuando se hace una casa, tampoco se piensa en la funcionalidad; se intenta que destaque, que tenga algo que no tienen las demás. Una casa es un bien para mostrar; así, muchas veces se hacen salones que se amueblan, y que luego no se utilizan, pero se pueden mostrar. La casa, además de ser el lugar donde se habita, es la manifestación máxima de lo que uno tiene, y en gran medida, de lo que uno es. Por ello, el rural se siente orgulloso de mostrar su casa cuando ésta es ostentosa; es una manera de mostrar y realzar su estatus. Por ello, no se considera un derroche gastarse una suma importante de dinero en decorar o amueblar una determinada habitación, que luego no va a tener ninguna función práctica.

“Nos invitaron hace años a una casa a verla recién hecha... Nos enseñaron previamente la casa, tenía dos cuartos de baño, tenía un salón enorme..., y la niña “que me meo, que me meo” y tal y le cogió la dueña y le dijo: “ven aquí”, la llevó a la cuadra, y allí meó. ¿Para qué tienes dos wateres?... Tenía unas habitaciones ostentosas, de lo más horteras, con unos marcos, con unos cuadros, que parecía el Louvre.” (G.2: 17).

“Vas a comprarte un coche, y se compran unos cochazos de la leche.” (G.4: 12).

Finalmente, una diferencia clara entre los rurales y los urbanos es la utilización que hacen del crédito. En el medio urbano es muy frecuente endeudarse, no únicamente para adquirir bienes de un coste económico alto, como una vivienda o un coche, sino, también para adquirir otros bienes de un menor valor. El rural es muy reacio a esta práctica, a no ser que

resulte absolutamente necesario. Si se tiene que hacer una determinada reforma en la casa, y no se tiene dinero para ello, se espera a que vengan tiempos mejores, pero no se pide un crédito. Lo mismo sucede cuando hay que comprar un coche, se espera hasta que se pueda pagar al contado. No obstante, como hemos comentado, no suele carecer de aquellos bienes que se estima necesarios y que empiezan a ser expresión de cierto prestigio social.

“Si no tienes, por ejemplo, y dices: “bueno, yo este año voy a poner la calefacción”. Si no tienes el medio millón o las seiscientas; pues, pasas frío y no la pones.” (G.5: 18)

“Al comprarse un tractor o una maquinaria. No se sabe, pero muchos. Seguramente la mayoría, al “tracatrá”, la mayoría.” (G.6: 10 y 11)

VI.2. Control social frente a permisividad

Possiblemente la diferencia más visible entre el medio rural y las áreas urbanas es el fuerte control social todavía existente en los pueblos. Frente al anonimato del individuo de la gran ciudad, el pequeño tamaño poblacional de las áreas rurales, donde todos se conocen entre sí, contribuye a establecer un estricto control sobre las conductas públicas e incluso privadas. Sin embargo, la otra cara, son los lazos de solidaridad, la unión ante las situaciones de dolor, o la disponibilidad para hacerse favores.

“Evidentemente control hay, evidentemente control si que existe; pero, es lo que hemos dicho antes, sopesando una cosa y otra me quedo con lo bueno. Puede más lo bueno, que el saber que estás vigilado, que estás controlado... Entonces, si que hay personas a quienes les agobia. Chico, a mí no me agobia la manera de vivir aquí, que a veces viene incluso muy bien, porque cuando ven que son horas extrañas, se preocupan de si te habrá pasado algo” (G.2: 3 y 4)

“Controlados estamos más o menos todos, controlados... En el pueblo igual más. Te van a censurar más. Porque en el pueblo sabemos de que pie cojeamos más o menos... Te conoces más.” (G.5: 8 y 9)

Sin embargo, frente a este control social y censura de las conductas que no se ajustan a la norma, se va imponiendo cierta permisividad respecto a determinadas conductas, que no tienen una visibilidad inmediata. Se pasa por alto cierta permisividad de una sexualidad velada fuera del matrimonio, aunque, si es visible, es fuertemente censurada.

“La sexualidad no tiene tanta influencia si no es visible. Si es visible si tiene una influencia... La relación sexual, si no tiene pun, que va a dar a luz; o sea, si no se queda embarazada tiene menos influencia.” (G.1: 5).

En este sentido ya están comenzando a encontrar una cierta aceptación, o al menos ya no son objeto de un rechazo frontal, conductas que un pasado próximo no eran aceptadas. Se comienzan a establecer parejas de hecho, no únicamente entre jóvenes, sino, incluso, entre jubilados, para no perder la pensión de viudedad, imponiéndose los criterios económicos sobre los morales-religiosos.

“En un pueblo de doscientos habitantes hay dos parejas. Dos parejas que se han juntado, y además es que coinciden en que son de muy iglesia, y viudos los dos.” (G.1: 5)

“Ya están apareciendo realmente parejas que no están unidas por ningún vínculo, se hacen comentarios... Quizás hace veinte años esto no pasaba así.” (G.2: 5)

“Ahí tienes a mi cuñado que está viviendo con la novia, o como se quiera llamar, y no está casado. Eso también va evolucionando. Es que eso ha cambiado mucho.” (G.3: 20 y 21).

Por otra parte, existen determinadas conductas que encuentran un grado más amplio de tolerabilidad. Se permite trasnochar tanto a los jóvenes como a los niños durante días señalados, pero se reprueban estas conductas en situaciones normales.

“Mira, en cuestión de tolerar salidas, trasnochadas, y todo eso, yo veo que se es más liberal en el pueblo que en la capital; por ejemplo, en Logroño. Aquí hay una tradición de que de toda la vida hemos ido a la fiesta de los pueblos y hemos venido cuando hemos podido..., y yo también lo hacía de joven, entonces hay mucha tolerancia.” (G.2: 9).

"Hay días en concreto al año que está totalmente abierta la puerta. El día de los quintos, ese día ya te pueden quemar el pueblo, que los quintos son sagrados. El día de la fiesta de los mozos o en su defecto la fiesta de los casados, ya pueden hacer o unos u otros "cosas", que también ese día hay bula." (G.2: 10).

Aunque cada vez se tiene menos en cuenta el que dirán, sigue ejerciendo su influencia y se acepta como un marco de comportamiento moral que sólo excepcionalmente se podría violar. Obviamente todo esto afecta mucho menos a los jóvenes que a los mayores, y mucho más a las mujeres que a los hombres, aunque todos se sienten condicionados por los comentarios.

"En los pueblos nos hemos quitado el complejo ese de que hablen de tí. Antes la gente tenía más en cuenta eso de que dirá el vecino. Pero ahora, hombre, te importa, pero..." (G.3: 7).

"Yo creo que cuanta más gente joven haya en los pueblos eso (el control social) ya menos importa" (G.3: 19).

"A los jóvenes nos importa menos lo que digan, a mi me apetece ir a tomar un café y me voy, y si la vecina habla; pues mira, que se meta en su casa..... Cada vez más hacemos lo que nos da la gana." (G.3: 20).

VI.3. Ofertas de empleo limitadas frente a pluriactividad

El problema más grave de las áreas rurales, y que en el pasado condujo al vaciamiento de éstas, es la falta de oportunidades laborales para los jóvenes, y especialmente para las mujeres. Si en el pasado existió el mito de la vida urbana como cualitativamente superior a la vida rural, actualmente los rurales comienzan a valorar la calidad de vida de este medio como superior a la de las grandes urbes. Sin embargo, el problema es la falta de empleo. Incluso los jóvenes encuentran más atractivo el pueblo que la ciudad, en el caso de contar con un empleo asegurado.

"Todos tienen que ir a trabajar. Entonces, claro..., si tengo que desplazarme mucho con el coche, igual me compensa más ir a la ciudad, pero, no se van contentos. No, no,

me voy a una capital y parece como que subes de estatus. Ahora piensan al revés se marchan forzados. Antes había más pensamiento de que se vivía mejor en una capital. Antes se vivía mejor en las capitales; pero, ahora ya no.” (G.3: 7)

“Yo pienso que si encuentras trabajo en el pueblo es lo mejor. Lo malo es encontrar trabajo. Pero, si lo encuentras.” (G.3: 15).

Esta falta de empleo contrasta con la mayor disponibilidad de dinero. En los pueblos los jóvenes empiezan a trabajar muy pronto, incluso durante la edad escolar, ayudando a sus padres. Todo esto les permite tener una cierta independencia económica desde una edad muy temprana. Por otra parte, cuando el joven rural adquiere un empleo extra-agrario, suele complementar las rentas extra-agrarias con rentas agrarias, lo que incrementa notablemente su disponibilidad económica.

“En los bares (Ciudad) lo notan cuando bajan los de los pueblos. La gente que tiene dinero es la gente de los pueblos. Es que aquí en un pueblo se puede trabajar mejor que en la capital... La gente de los pueblos tiene la posibilidad de trabajar en las fábricas y llevar el campo. Es que se trabaja más, es que tenemos dos jornales.” (G.3: 10).

VI.4. Uso del tiempo libre de forma irregular frente a formas de diversión planificadas

Dos son las diferencias que grosso modo distinguen la cultura rural de la urbana respecto al uso del tiempo libre o en cuanto a las formas de organizar la diversión; la primera una oferta muy limitada respecto a las cosas que se pueden hacer durante este tiempo, y la segunda está relacionada con el modo de divertirse.

El fuerte envejecimiento de la población rural y el despoblamiento hacen que haya una oferta muy restringida de diversión, sobre todo para los más jóvenes y en períodos no estivales ni vacacionales; esto en parte se puede suplir saliendo fuera del pueblo, pero es ya un pequeño inconveniente, que sólo se supera de forma no habitual.

“Es que no hay diversión, y ellos mismos se tienen que marchar fuera. Es que aquí no hay ninguna. Yo tengo un

niño de quince años y no puede estar aquí. Ahora, en este tiempo, hay tres o cuatro chavales para estar.” (G.6: 3)

“Nuestro pueblo es pequeño, y claro allí es que echamos en falta la gente, porque los niños se ven muy aislados... Quitando los fines de semana que va la gente y en vacaciones, es que se ven muy solos. Entonces yo me veo con un problema, pero gordo.” (G.5:7)

“El inconveniente de los pueblos es el invierno, que no sales. Hay meses que no se puede hacer nada.” (G.3: 9)

Esto cambia durante los períodos estivales y vacacionales. Durante este tiempo se incrementa la población, y muchos pueblos rurales se convierten en centros de atracción y de diversión. Junto a las formas tradicionales de diversión, muy vinculadas a la comida y a las reuniones de amigos, se crean otras, más de carácter urbano, bien de forma habitual o bien de carácter esporádico, siempre muy relacionadas con alguna fiesta, que dan opción, tanto a los jóvenes como a los niños, a pasar muchas horas fuera de casa, con el consentimiento y anuencia de los mayores.

“La diversión de aquí es completamente distinta a la de las ciudades. Yo tengo un hijo que allí no sale de casa, y aquí no entra”. (G.6: 11)

“Los que vienen de fuera, por ejemplo, que tienen casas aquí, en verano están más tiempo por aquí. Ahora nos quedamos tristes porque no vienen más que un poco los fines de semana.” (G. 6: 12).

“En cuestión de tolerar salidas, trasnochadas, y todo eso, yo veo que se es más liberal en el pueblo que en la capital.” (G.2: 9)

“Un niño aquí, en un pueblo, se puede quedar perfectamente hasta las once o las doce de la noche por ahí... Sin embargo, en una capital...; aunque estén de vacaciones tienen que salir del brazo de su madre.” (G5: 6).

VI.5. Pragmatismo electoral frente a posiciones ideológicas

Los rurales, especialmente la población campesina, ha sido y sigue siendo en sus opiniones, actitudes y juicios de derechas; es decir, se identifican más con los programas políticos que defiende la derecha que con la

de otras opciones políticas. Sin embargo, esta posición no se ha correspondido del todo con el voto, ni con la toma de posiciones ideológicas refrendadas por un partido.

El campesinado tiene ante sí dos formas de enfrentarse a la política, una ideológica y otra pragmática o deferente, como la ha calificado el profesor Pérez Díaz (1996). Ideológicamente, muestra ciertos signos que le posicionan en la derecha como: aceptación reticente de la democracia, rechazo del aborto y del divorcio, defensa a ultranza de la propiedad, resistencia a las innovaciones, etc; todo ello le da una autoubicación ideológica, según las encuestas, de 5,7 puntos sobre 10, frente a 4,7 ó 4,8 que corresponde a la media del electorado (Gómez Benito y otros: 1999,73).

Pragmáticamente, optará por aquellas fuerzas políticas que cree van a defender mejor sus intereses (García Sanz, 1996b), independientemente de que estén más cerca, o más alejadas, de su posición ideológica. Un reciente trabajo (Gómez Benito y otros, 1999) ha demostrado que en los últimos diez años, elecciones de 1986 y 1996, el voto de los agricultores prácticamente no ha variado, o lo ha hecho ligeramente a favor de PSOE. Durante este período, el PSOE ha perdido siete puntos, que en parte han ido a parar al PP, pero este descenso no se ha notado entre los agricultores. Esta tendencia, incluso más acentuada, ha afectado también al mundo rural, que no sólo no ha retirado su confianza al PSOE, sino que la ha ido incrementando.

La contradicción existente entre el mundo de las ideas y el de la praxis política se explica en cierto sentido por el individualismo familiar campesino. Si bien el campesinado ha participado históricamente de ciertas formas de cooperación, su experiencia en este campo ha sido relativamente escasa, habiendo primado las formas de actuación individual. El campesino vive como suya su familia, e incluso su comunidad local, pero se siente extraño o en oposición a otras comunidades. En la sociedad campesina, como ha señalado Andrés Barrera (1991: 236-246), el grupo doméstico configura el primer espacio vital del individuo, es un ámbito primordial de relación y experiencia, confiriéndole, asimismo, identidad. Pero, la otra comunidad, en la que el campesino no participa ni controla, tiene cada vez más fuerza, generando unos efectos ambiguos sobre las estructuras agrarias campesinas y sobre la propia comunidad rural. Esta otra sociedad se identifica con el mercado, con la compra de inputs agrarios, con los políticos y sus decisiones, con las estrategias de subvenciones y ayudas que promueven, con la vida en la ciudad, con una nueva concepción del ocio, aspectos que escapan a su control. Todo ello tiene mucho que ver con los problemas que le preocupan y con su solución. Por ello buscará algún mecanismo que le permita defendérse, tratando de encontrar, generalmente, una buena relación con el gobierno.

Esto hace que los campesinos estén siempre de parte del poder, si éste no es excesivamente reticente a sus demandas. Pueden ser críticos con el gobierno de turno, e incluso, no participar de su ideología; pero se someterán a él porque, según ellos, es el único valedor de sus intereses. Esto nos lleva a definir al campesinado siguiendo a Almond y Verba (1970) en términos de súbdito y no de ciudadano. Por lo tanto, la conducta electoral debe quedar disociada de la acción política en sentido estricto, pues este colectivo ha sabido separar la acción práctica, que busca soluciones inmediatas a los problemas concretos, de la acción global representada por la lucha de los partidos.

En conclusión, el individualismo y la falta de organizaciones con capacidad para afrontar el reto de la nueva sociedad, cada vez más compleja y más competitiva, han llevado a los campesinos hacia una cierta inhibición ante los problemas de la sociedad y los suyos propios, delegando la solución de los mismos en una fuerza superior y externa, el Estado, concretado en los gobiernos de turno.

Si bien la mentalidad rural-campesina tiene un carácter de permanencia, no sucede lo mismo con la estrategia electoral que cambia según las opciones que la sociedad toma en cada momento. Las diferentes encuestas sitúan a los campesinos en el centro-derecha; sin embargo, su estrategia electoral ha venido basculando entre centro-derecha, que representó, en su día la UCD, hasta la socialdemocracia, representada por el PSOE. Pero su estrategia electoral es claramente mutable, y los campesinos, lo mismo que variaron su posición electoral en el pasado, pueden también hacerlo en el futuro.

VII. CONCLUSIONES

Durante las últimas décadas se han multiplicado los intercambios entre el medio rural y el urbano, lo que ha conducido a un cierto grado de urbanización de la sociedad rural, entendido el término “urbanización” como la asimilación de ciertos rasgos característicos de la cultura urbana. La relación de géneros está cambiando, el control social no es tan rígido como en el pasado, la estructura social se está homogeneizando, etc. Sin embargo, en este proceso el medio rural español no ha perdido sus rasgos idiosincrásicos, pudiendo diferenciarse una cultura rural, con rasgos característicos propios que la distinguen de la cultura urbana. Es más, los habitantes del medio rural son cada vez más celosos de sus señas de identidad, y prestan una mayor atención e interés por preservar los elementos que configuran su cultura. Así, no solamente no se ocultan ciertas formas,

que hasta hace unos años parecían anacrónicas y obsoletas, sino que están cobrando una nueva vitalidad (García Sanz, 1999: 22 y 23).

Los rurales no son mucho más religiosos que los urbanos; pero, en el medio rural, la religión o el rito religioso, es un elemento estructurante de la vida social y un factor que mantiene en cohesión a la sociedad. En el medio rural la escisión de géneros está mucho más marcada, y no se nota que se hagan grandes esfuerzos por superarla. Otro tanto sucede con la política y la economía, ámbitos en los que la presencia de las mujeres es todavía muy marginal. Por el contrario, el campo de lo cultural-educacional está muy feminizado. El volumen de interacciones sociales, la intensidad de las mismas y el nivel de comunicación interpersonal es mucho más elevado, lo que se traduce en un mayor grado de solidaridad. Frente al carácter monótono del tiempo urbano el tiempo en el medio rural es polítono. Las áreas rurales son, por otra parte, espacios de igualación social. En el pasado sí que existieron claras segmentaciones sociales delimitadas por la propiedad de la tierra. Sin embargo, actualmente, estas segmentaciones se han ido diluyéndo, quedando una estructura social muy uniforme. Finalmente, frente al ideologismo político del comportamiento electoral de los urbanos, la estrategia electoral de los rurales es eminentemente pragmática.

Por otra parte, el medio rural es un espacio de contrastes donde se mezclan la austерidad y el consumo ostentoso, el control social y la permisividad, la falta de empleo y la pluriactividad, la falta y abundancia de diversión, etc. La austéritat forma parte de la cultura rural; pero el consumo ostentoso es un mecanismo a través del cual el rural reafirma su estatus social dentro de su medio. El pequeño tamaño de las áreas rurales determina un elevado grado de control social; pero, en determinados aspectos y fechas, los rurales son más permisivos que los urbanos. Las oportunidades de empleo son más escasas, pero el joven rural es más pluriactivo y adquiere una cierta independencia económica antes que el urbano. El fuerte trasvase poblacional a las ciudades, producido en décadas anteriores, ha conducido a un fuerte envejecimiento de los pueblos, que repercute en el marco de las relaciones de los jóvenes con gente de su misma edad. Sin embargo, el medio rural ha incrementado notablemente su atractivo como lugar de ocio, sobre todo en días señalados y en los fines de semana.

Finalmente, es necesario subrayar el interés de los habitantes del medio rural por preservar su identidad cultural, hecho que se ha traducido en la recuperación de tradiciones y costumbres, tanto de carácter religioso, como laico. Mediante este proceso el rural intenta descubrir sus propias raíces diferenciando los elementos idiosincrásicos y los aspectos peculiares de la comunidad a la que pertenece.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENDA 2000. POR UNA UNIÓN MÁS FUERTE Y MÁS AMPLIA. Boletín de la Unión Europea. Suplemento 5/97.
- ALARIO, M. (2001). "Políticas de planificación y de desarrollo de los espacios rurales". En Francisco García Pascual (coordinador). *EL MUNDO RURAL EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN: INCERTIDUMBRES Y POTENCIALIDADES*. MAPA, Serie Estudios, número 146.
- ALCAIDE J. Y P. BALANCE ECONÓMICO REGIONAL (AUTONOMÍAS Y PROVINCIAS), AÑOS 1995 A 2000. FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS. Madrid, Diciembre, 2001.
- ALMOND Y BERBA, (1970), *LA CULTURA CÍVICA*, Euroamérica, Madrid.
- ANTÓN, F.M. (1993): "El espacio de la mujer en la Galicia Rural: Un modelo de análisis", en: ÁLVAREZ, L. *et al.*: *CULTURA Y SOCIEDAD EN MURCIA*, Murcia.
- ANUARIO SOCIAL DE ESPAÑA (2000 y 2001). La Caixa.
- BARRERA, A. (1991): *CASA, HERENCIA Y FAMILIA EN LA CATALUÑA RURAL*. Alianza Universidad. Madrid.
- CADENAS MARÍN A. Y CANTERO C. (1997). IMPLICACIONES AGROALIMENTARIAS DE LA ADHESIÓN A LA UNIÓN EUROPEA DE LOS PECO. MAPA Serie Estudios, número, 136.
- CENSO DE POBLACIÓN, 1991.
- CENSO DE POBLACIÓN, 2001.
- CEÑA, F. (1992) "Transformaciones del mundo rural y políticas agrarias", en *Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros* núm. 162.
- CNAE-93. CLASIFICACIÓN NACIONAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.
- COMAS, D. y CONTRERAS, J. (1990): "*El proceso de cambio social*", en *Agricultura y Sociedad*, N° 55, Suplemento.
- COMISIÓN EUROPEA (1988): *EL FUTURO DEL MUNDO RURAL*. Boletín de las Comunidades Europeas. Suplemento 4/88.

- COMISIÓN EUROPEA (1997): AGENDA 2000. POR UNA UNIÓN MÁS FUERTE Y MÁS AMPLIA. Boletín de la Unión Europea. Suplemento 5/97.
- CONFERENCIA EUROPEA SOBRE DESARROLLO RURAL (1996). Cork, Irlanda, 7-9 de noviembre de 1996.
- DECLARACIÓN DE CORK, IRLANDA 7-9 NOVIEMBRE DE 1996.
- DEVILLARD, M.J. (1997): "Parentesco, estrategias domésticas y procesos de reproducción social", en: GÓMEZ, C. y GONZÁLEZ, J.J. (eds.): AGRICULTURA Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA. CIS y MAPA. Madrid.
- DÍAZ MÉNDEZ C. (1997). ESTRATEGIAS FAMILIARES Y JUVENTUD RURAL. MAPA. Serie Estudios, 134.
- DOCUMENTO 7958/88. EL FUTURO DEL MUNDO RURAL.
- ENTRENA DURÁN F. (1998). CAMBIOS EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LO RURAL. DE LA AUTARQUÍA A LA GLOBALIZACIÓN. Tecnos, Madrid.
- FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS PARA LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, 1998. CUADERNOS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA, junio 147.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J.M. (1997). "La juventud española entre la inercia y el cambio", en GÓMEZ BENITO C. Y J.J. GONZÁLEZ. AGRICULTURA Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA, CIS y MAPA.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J.M. (1999) (Coordinador). MUJER Y RURALIDAD. Instituto de la mujer.
- GARCÍA PASCUAL, F Y LARRUL, A. (1999) "Los cambios recientes en la evolución demográfica de las áreas rurales catalanas: de la crisis al crecimiento". Agricultura y Sociedad número 86.
- GARCÍA PASCUAL, F. (2002). "Una aproximación a los cambios socio-demográficos que se han desarrollado en los espacios rurales españoles en la década de los noventa". (mímeo).
- GARCÍA PASCUAL, F. (coordinador). EL MUNDO RURAL EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN: INCERTIDUMBRES Y POTENCIALIDADES. MAPA, Serie Estudios, número 146.
- GARCÍA SANZ, B. (1994): "Alcance y significado de las entidades singulares de población como concepto para cuantificar la población rural. Rev. de Estudios agrosociales y pesqueros, nº 168, 2/1994.
- GARCÍA SANZ, B. (1994a): Nuevas claves para entender la recuperación de la sociedad rural. Rev. Papeles de Economía Española nº 60/61.
- GARCÍA SANZ, B. (1996): LA SOCIEDAD RURAL ANTE EL SIGLO XXI. 1^a Edición. MAPA. Madrid.

- GARCÍA SANZ, B. (1996a): "Actitudes políticas y tendencias del voto en la España Rural". Conferencia presentada en las I Jornadas de ciudadanía y partidos políticos en Iberoamérica. (mímeo).
- GARCÍA SANZ, B. (1997) (coordinador y responsable): ENVEJECIMIENTO EN EL MUNDO RURAL: PROBLEMAS Y SOLUCIONES. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, Madrid.
- GARCÍA SANZ, B. 1998. LA SOCIEDAD RURAL EN CASTILLA Y LEÓN ANTE EL PRÓXIMO SIGLO. Junta de Castilla y León, Consejería de Agricultura y Ganadería.
- GARCÍA SANZ, B. (1998a) "Últimas tendencias de la población rural según el Padrón municipal de habitantes de 1996". Agricultura y Sociedad núm. 84.
- GARCÍA SANZ, B. (1999). LA SOCIEDAD RURAL DE CASTILLA Y LEÓN EN EL PRESENTE SIGLO, 2^a edición revisada y actualizada. Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Junta de Castilla y León.
- GARCÍA SANZ, B. (1999a). LA SOCIEDAD RURAL ANTE EL SIGLO XXI. MAPA. Secretaría general Técnica, 2^a Edición. Serie Estudios, número 125.
- GARCÍA SANZ, B. (1999b). La población rural según el Padrón de población de 1996. Rev. Agricultura y Sociedad, nº 84.
- GARCÍA SANZ, B. (1999c). "Perspectivas de la sociedad rural: una regeneración necesaria". Rev. Reveco, número 68.
- GARCÍA SANZ (1999d). "Cambios demográficos en la nueva ruralidad española". DESARROLLO RURAL EN LA AGENDA 2000. MAPA, Serie Estudios, 143.
- GARCÍA SANZ, B. 2000: "La mujer, los jóvenes y el empleo en el mundo rural español". En LA REFORMA DE LA PAC Y LA AGENDA 2000. MAPA, 2000.
- GARCÍA SANZ, B (2000a). "Evolución de la sociedad rural en los últimos cincuenta años: el papel de la mujer". Congreso Europeo de mujeres rurales. Instituto de la mujer.
- GARCÍA SANZ (2002). INFORMES PARA UN LIBRO BLANCO SOBRE LAS CONDICIONES DE DESARROLLO DEL MUNDO RURAL (Mímeo). Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica.
- GARCÍA SANZ (2002a). "¿Se acabó el éxodo rural?". NUEVAS DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS DEL MUNDO RURAL ESPAÑOL. EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN TODAVÍA NECESARIA. CURSOS DE VERANO DE JACA, 2001 (en prensa).

- GARCÍA SANZ, B e IZCARA PALACIOS, P. 2000. "Pluriactividad y diversificación de ingresos en el mundo rural". *Sociología del trabajo*, número 38.
- GARCÍA SANZ, B. Y MARTÍNEZ PARICIO, J. (1992). "Ruralidad y estrategias políticas en la España actual". *Rev. Debate abierto*, número 7, primavera 1992.
- GÓMEZ BENITO Y J.J. GONZÁLEZ (1997). *AGRICULTURA Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA*. CIS Y MAPA.
- GÓMEZ BENITO, C.; GONZÁLEZ J.J. Y SANCHO HAZAK R (1999). *IDENTIDAD Y PROFESIÓN EN LA AGRICULTURA. OPINIONES Y ACTITUDES*, Cuaderno, 24. CIS.
- INE, 1998 y 2001. *DIRECTORIO CENTRAL DE EMPRESAS* (DIRCE).
- INE, 1999. *ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA* (EPA). TABLAS ANUALES 1998.
- INE. *ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA AÑO 2000. CUATRO TRIMESTRES*.
- INE, 1998 y 2001. *ENCUESTA INDUSTRIAL DE EMPRESAS*, 1997 y 2000 (E.I.E.).
- INE. *MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN. VARIOS AÑOS*.
- INE. *CENSO DE POBLACIÓN*, 1991 y 2001. Padrón 1996.
- INE. *MIGRACIONES. ESTADÍSTICA DE VARIACIONES RESIDENCIALES*.
- LISON ARCAL, J.C. (1986): *CULTURA E IDENTIDAD EN LA PROVINCIA DE HUESCA*. Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Zaragoza.
- LÓPEZ CASERO (1994). "La redefinición del pueblo" en López Casero y Bernecker Waldmann (copo.). *EL PRECIO DE LA MODERNIZACIÓN*, ed. Iberoamérica.
- MAPA, 1998. *PANELES DE CONSUMO ALIMENTARIO*.
- MAPA, 1998. *CUADERNOS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA*. Números 7 y 8.
- MAPA, 1999. *ESTADÍSTICAS AGRARIAS*.
- MAPA, 1999. *CUADERNOS DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN*, Número 6, Agroalimentación.
- MAPA, 1999. *BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA*.
- MERCASA, 1999. *LA ALIMENTACIÓN EN ESPAÑA*.
- MOLINA IBÁÑEZ M. (2003). "Reflexiones sobre el desarrollo rural en Castilla y León: problemática y estrategias de futuro. Internet. WWW. Mapya. es. Libro blanco. Jornadas autonómicas. Castilla y León.

- MOLINERO, F. Y ALARIO, M. (1994). "La dimensión geográfica del desarrollo rural: una perspectiva histórica". Revista de Estudios Agrosociales núm. 169.
- MOYANO ESTRADA E. (1994). "Acción colectiva y cambio social en la agricultura española", Rev. Papeles de Economía Española núm. 60-61
- MOYANO ESTRADA E. (1997). "Acción colectiva y organizaciones agrarias", en Gómez Benito y J.J. González. AGRICULTURA Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA. CIS Y MAPA.
- OTEGUI, R. (1990): ESTRATEGIAS E IDENTIDAD: UN ESTUDIO ANTROPOLÓGICO SOBRE LA PROVINCIA DE TERUEL. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel.
- PÉREZ-DÍAZ V. (1996). ESPAÑA PUESTA A PRUEBA 1976-1996, ALIANZA ACTUALIDAD.
- PITT-RIVERS, J.A. (1989): UN PUEBLO DE LA SIERRA: GRAZALEMA. Alianza Editorial. Madrid.
- SÁNCHEZ PORFIRIO. "La actividad agroalimentaria en España. Magnitudes y su evolución". En LA COMERCIALIZACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PEREcederos AGROALIMENTARIOS Y PESQUEROS. MAPA, Serie Estudios, número 138.
- SANCHO COMÍNS J. MARTÍNEZ VEGA J. Y MARTÍN LOU M.A (2002). NECESIDAD DE UN MARCO JURÍDICO PARA EL DESARROLLO RURAL EN ESPAÑA. Monografía 24. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- VICENTE-MAZARIEGOS, J.I. *et al.* (1991): MUJER Y RURALIDAD. EL CÍRCULO QUEBRADO. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SERIE ESTUDIOS

1. García Fernando, Manuel. *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura*. 1976. 300 p. (agotado).
2. *Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España*. Arturo Camilleri Lapeyre *et al.* 1977. 219 p. (agotado).
3. *Propiedad, herencia y división de la explotación agraria. La sucesión en el Derecho Agrario*. Director: José Luis de los Mozos. 1977. 293 p. (agotado).
4. Artola, Miguel, Contreras, Jaime y Bernal, Antonio Miguel. *El latifundio. Propiedad y explotación, siglos XVIII-XX*. 1978. 197 p. (agotado).
5. Juan i Fenollar, Rafael. *La formación de la agroindustria en España (1960-1970)*. 1978. 283 p.
6. López Linage, Javier. *Antropología de la ferocidad cotidiana: supervivencia y trabajo en una comunidad cántabra*. 1978. 283 p.
7. Pérez Yruela, Manuel. *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1936)*. 1978. 437 p.
8. López Ontiveros, Agustín. *El sector oleícola y el olivar: oligopolio y coste de recolección*. 1978. 218 p.
9. Castillo, Juan José. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (la Confederación Nacional Católica Agraria, 1917-1924)*. 1979. 552 p.
10. *La evolución del campesinado: la agricultura en el desarrollo capitalista*. Selección de Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1979. 363 p.
11. Moral Ruiz, Joaquín del. *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870). Resultados de una encuesta agraria de la época*. 1979. 228 p.
12. Titos Moreno, Antonio y Rodríguez Alcaide, José Javier. *Crisis económica y empleo en Andalucía*. 1979. 198 p.
13. Cuadrado Iglesias, Manuel. *Aprovechamiento en común de pastos y leñas*. 1980. 539 p.
14. Diez Rodríguez, Fernando. *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párracos (1997-1808)*. 1980. 215 p.
15. Arnalte Alegre, Eladio. *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío litoral*. 1980. 378 p.

16. Grupo ERA (Estudios Rurales Andaluces). *Las agriculturas andaluzas*. 1980. 505 p.
17. Bacells, Albert. *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1980-1936)*. 1980. 438 p.
18. Carnero i Arbat, Teresa. *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*. 1980. 289 p.
19. Cruz Villalón, Josefina. *Propiedad y uso de la tierra en la Baja Andalucía. Carmona, siglos XVIII-XX*. 1980. 360 p.
20. Héran Haen, François. *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*. 1980. 268 p.
21. García Ferrando, Manuel y González Blasco, Pedro. *Investigación agraria y organización social*. 1981. 226 p.
22. Leach, Gerald. *Energía y producción de alimentos*. 1981. 210 p.
23. Mangas Navas, José Manuel. *El régimen comunal agrario de los Concejos de Castilla*. 1981. 316 p.
24. Tió, Carlos. *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*. 1982. 532 p.
25. Mignon, Christian. *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*. 1982. 606 p.
26. Pérez Touriño, Emilio. *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*. 1983. 332 p.
27. Vassberg, David E. *La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la Corona de Castilla durante el siglo XVI*. 1983. 265 p.
28. Romero González, Juan. *Propiedad agraria y sociedad rural en la España mediterránea. Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX*. 1983. 465 p.
29. Gros Imbiola, Javier. *Estructura de la producción porcina en Aragón*. 1984. 235 p.
30. López López, Alejandro. *El boicot de la derecha y las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra*. 1984. 452 p.
31. Moyano Estrada, Eduardo. *Corporativismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*. 1984. 357 p.
32. Donézar Díez de Ulzurrun, Javier María. *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. La provincia de Toledo en el siglo XVIII*. 2.^a edición 1996. 580 p.
33. Mangas Navas, José Manuel. *La propiedad de la tierra en España. Los patrimonios públicos. Herencia contemporánea de un reformismo inconcluso*. 1984. 350 p. (agotado).
34. Sobre agricultores y campesinos. *Estudios de Sociología Rural de España*. Compilador. Eduardo Sevilla-Guzmán. 1984. 425 p.
35. Colino Sueiras, José. *La Integración de la agricultura gallega en el capitalismo. El horizonte de la CEE*. 1984. 438 p.
36. Campos Palacín, Pablo. *Economía y Energía en la dehesa extremeña*. 1984. 335 p. (agotado).
37. Piquerias Haba, Juan. *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*. 1985. 249 p.

38. Viladomiu Canela, Lourdes. *La inserción de España en el complejo soja-mundial*. 1985. 448 p.
39. Peinado García, María Luisa. *El consumo y la industria alimentaria en España. Evolución, problemática y penetración del capital extranjero a partir de 1960*. 1985. 453 p.
40. *Lecturas sobre agricultura familiar*. Compiladores: Manuel Rodríguez Zúñiga y Rosa Soria Gutiérrez. 1985. 401 p.
41. *La agricultura insuficiente. La agricultura a tiempo parcial*. Directora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1983. 442 p.
42. Ortega López, Margarita. *La lucha por la tierra en la corona de Castilla al final del Antiguo Régimen. El expediente de Ley Agraria*. 1986. 330 p.
43. Palazuelos Manso, Enrique y Granda Alva, Germán. *El mercado del café. Situación mundial e importancia en el comercio con América Latina*. 1986. 336 p.
44. *Contribución a la historia de la trashumancia en España*. Compiladores: Pedro García Martín y José María Sánchez Benito. 2.^a edición 1996. 512 p.
45. Zambrana Pineda, Juan Francisco. *Crisis y modernización del olivar español, 1870-1930*. 1987. 472 p.
46. Mata Olmo, Rafael. *Pequeña y gran propiedad agraria en la depresión del Guadalquivir*. 1987. 2 tomos. (agotado).
47. *Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España: Ponencias y comunicaciones del II Coloquio de Geografía Agraria*. 1987. 514 p.
48. San Juan Mesonada, Carlos. *Eficacia y rentabilidad de la agricultura española*. 1987. 469 p.
49. Martínez Sánchez, José María. *Desarrollo agrícola y teoría de sistemas*. 1987. 375 p. (agotado).
50. *Desarrollo rural integrado*. Compiladora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1988. 436 p. (agotado).
51. García Martín, Pedro. *La ganadería mesteña en la España borbónica (1700-1836)*. 1988. 483 p.
52. Moyano Estrada, Eduardo. *Sindicalismo y política agraria en Europa. Las organizaciones profesionales agrarias en Francia, Italia y Portugal*. 1988. 648 p.
53. Servolin, Claude. *Las políticas agrarias*. 1988. 230 p. (agotado).
54. *La modernización de la agricultura española. 1956-1986*. Compilador: Carlos San Juan Mesonada. 1989. 559 p.
55. Pérez Picazo, María Teresa. *El Mayorazgo en la historia económica de la región murciana, expansión, crisis y abolición (Ss. XVII-XIX)*. 1990. 256 p.
56. *Camino rural en Europa. Programa de investigación sobre las estructuras agrarias y la pluriactividad*. Montpellier, 1987. Fundación Arkleton. 1990. 381 p.
57. *La agrociudad mediterránea. Estructuras sociales y procesos de desarrollo*. Compilador: Francisco López-Casero Olmedo. 1990. 420 p.
58. *El mercado y los precios de la tierra: funcionamiento y mecanismos de intervención*. Compiladora: Consuelo Varela Ortega. 1988. 434 p.
59. García Álvarez-Coque, José María, *análisis institucional de las políticas agrarias. Conflictos de intereses y política agraria*. 1991. 387 p.

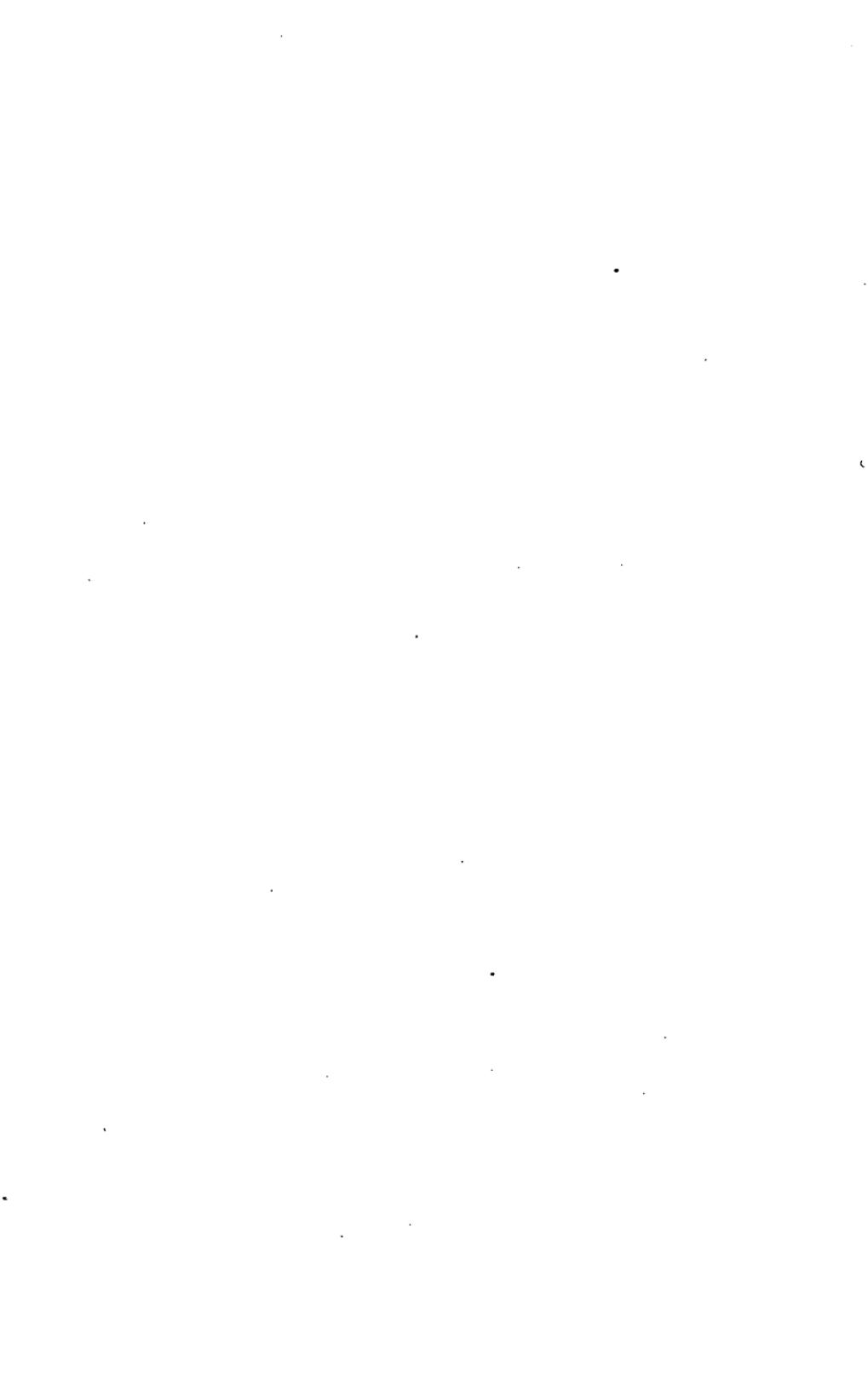
60. Alario Trigueros, Milagros. *Significado espacial y socioeconómico de la concentración parcelaria en Castilla y León*. 1991. 457 p.
61. Giménez Romero, Carlos. *Valdelaguna y Coatepec. Permanencia y funcionalidad del régimen comunal agrario en España y México*. 1991. 547 p.
62. Menegus Bornemann, Margarita. *Del Señorío a la República de indios. El caso de Toluca, 1500-1600*. 1991. 260 p.
63. Dávila Zurita, Manuel María y Buendía Moya, José. *El mercado de productos fitosanitarios*. 1991. 190 p.
64. Torre, Joseba de la. *Los campesinos navarros ante la guerra napoleónica. Financiación bélica y desamortización civil*. 1991. 289 p.
65. Barceló Vila, Luis Vicente. *Liberación, ajuste y reestructuración de la agricultura española*. 1991. 561 p.
66. Majuelo Gil, Emilio y Pascual Bonis, Ángel. *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial. Setenta y cinco años de la Federación de Cooperativas navarras, 1910-1985*. 1991. 532 p.
67. Castillo Quero, Manuela. *Las políticas limitantes de la oferta lechera. Implicaciones para el sector lechero español*. 1992. 406 p.
68. *Hitos históricos de los regadíos españoles*. Compiladores: Antonio Gil Olcina y Alfredo Morales Gil. 1992. 404 p.
69. *Economía del agua*. compilador: Federico Aguilera Klink. 2.^a edición 1996. 425 p.
70. *Propiedad y explotación campesina en la España contemporánea*. Compilador: Ramón Garrabou. 1992. 379 p.
71. Cardesín, José María. *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega. (Ss. XVII-XX). Muerte de unos, vida de otros*. 1992. 374 p.
72. Aldanondo Ochoa, Ana María. *Capacidad tecnológica y división internacional del trabajo en la agricultura. (Una aplicación al comercio internacional hortofrutícola y a la introducción de innovaciones postcosecha en la horticultura canaria)*. 1992. 473 p.
73. Paniagua Mazorra, Ángel. *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX*. 1992. 413 p.
74. Marrón Gaite, María Jesús. *La adopción y expansión de la remolacha azucarera en España (de los orígenes al momento actual)*. 1992. 175 p.
75. *Las organizaciones profesionales agrarias en la Comunidad Europea*. Compilador: Eduardo Moyano Estrada. 1993. 428 p.
76. *Cambio tecnológico y medio ambiente rural. (Procesos y reestructuraciones rurales)*. Compiladores: Philip Lowe, Terry Marsden y Sarah Whatmore. 1993. 339 p.
77. Gavira Álvarez, Lina. *Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo: el caso de Andalucía*. 1993. 580 p.
78. Sanz Cañada, Javier. *Industria agroalimentaria y desarrollo regional. Análisis y toma de decisiones locacionales*. 1993. 405 p.
79. Gómez López, José Daniel. *Cultivos de invernadero en la fachada Sureste peninsular ante el ingreso en la C.E.* 1993. 378 p.
80. Moyano Estrada, Eduardo. *Acción colectiva y cooperativismo en la agricultura europea (Federaciones de cooperativas y representación de intereses en la Unión Europea)*. 1993. 496 p.

81. Camarero Rioja, Luis Alfonso. *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. 1993. 501 p.
82. Baraja Rodríguez, Eugenio. *La expansión de la industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*. 1994. 681 p.
83. Robledo Hernández, Ricardo. *Economistas y reformadores españoles: La cuestión agraria (1760-1935)*. 1994. 135 p.
84. Bonete Perales, Rafael. *Condicionamientos internos y externos de la PAC*. 1994. 470 p.
85. Ramón Morte, Alfredo. *Tecnificación del regadio valenciano*. 1994. 642 p.
86. Pérez Rubio, José Antonio. *Yunteros, braceros y colonos. La política agraria en Extremadura, 1940-1975*. 1994. 612 p.
87. *La globalización del sector agroalimentario*. Director: Alessandro Bonnano. 1994. 310 p.
88. *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*. Coordinador: José María Sumpsi Viñas. 1994. 366 p.
89. Mulero Mendigorri, A. *Espacios rurales de ocio. Significado general y análisis en la Sierra Morena cordobesa*. 1994. 572 p.
90. Langreo Navarro, Alicia y García Azcárate, Teresa. *Las interprofesionales agroalimentarias en Europa*. 1994. 670 p.
91. Montiel Molina, Cristina. *Los montes de utilidad pública en la Comunidad Valenciana*. 1994. 372 p.
92. *La agricultura familiar ante las nuevas políticas agrarias comunitarias*. Miren Etxezarreta Zubizarreta et al. 1994. 660 p.
93. *Estimación y análisis de la balanza comercial de productos agrarios y agroindustriales de Navarra*. Director: Manuel Rapún Gárate. 1995. 438 p.
94. Billón Currás, Margarita. *La exportación hortofrutícola. El caso del albaricoque en fresco y la lechuga iceberg*. 1995. 650 p.
95. *California y el Mediterráneo. Historia de dos agriculturas competitivas*. Coordinador: José Morilla Critz. 1995. 499 p.
96. Pinilla Navarro, Vicente. *Entre la inercia y el cambio: el sector agrario aragonés, 1850-1935*. 1995. 500 p.
97. *Agricultura y desarrollo sostenible*. Coordinador: Alfredo Cadenas Marín. 1994. 468 p.
98. Oliva Serrano, Jesús. *Mercados de trabajo y reestructuración rural: una aproximación al caso castellano-manchego*. 1995. 300 p.
99. *Hacia un nuevo sistema rural*. Coordinadores: Eduardo Ramos Real y Josefina Cruz Villalón. 1995. 792 p.
100. Catálogo monográfico de los 99 libros correspondientes a esta Serie.
101. López Martínez, María. *Análisis de la industria agroalimentaria española (1978-1989)*. 1995. 594 p.
102. Carmona Ruiz, María Antonia. *Usurpaciones de tierras y derechos comunales en Sevilla y su "Tierra" durante el siglo XV*. 1995. 254 p.
103. Muñoz Torres, María Jesús. *Las importaciones de cítricos en la República Federal de Alemania. Un enfoque cuantitativo*. 1995. 174 p.
104. García Muñoz, Adelina. *Los que no pueden vivir de lo suyo: trabajo y cultura en el campo de Calatrava*. 1995. 332 p.

105. Martínez López, Alberte. *Cooperativismo y transformaciones agrarias en Galicia, 1886-1943*. 1995. 286 p.
106. Cavas Martínez, Faustino. *Las relaciones laborales en el sector agrario*. 1995. 651 p.
107. *El campo y la ciudad (sociedad rural y cambio social)*. Edición a cargo de M.^a Antonia García León. 1996. 282 p.
108. *El sistema agroalimentario español. Tabla input-output y análisis de las relaciones intersectoriales*. Director: Antonio Titos Moreno. 1995. 431 p.
109. Langreo Navarro, Alicia. *Historia de la industria láctea española: una aplicación a Asturias*. 1995. 551 p.
110. Martín Gil, Fernando. *Mercado de trabajo en áreas rurales. Un enfoque integrador aplicado a la comarca de Sepúlveda*. 1995. 619 p.
111. Sumpsi Viñas, José María y Barceló Vila, Luis V. *La Ronda Uruguay y el sector agroalimentario español (Estudio del impacto en el sector agroalimentario español de los resultados de la Ronda Uruguay)*. 1996. 816 p.
112. Forgas i Berdet, Esther. *Los ciclos del pan y del vino en las paremias hispanas*. 1996. 562 p.
113. *Reformas y políticas agrarias en la historia de España (De la Ilustración al primer franquismo)*. Coordinadores: Ángel García Sanz y Jesús Sanz Fernández. 1996. 406 p.
114. Mili, Samir. *Organización de mercados y estrategias empresariales en el subsector del aceite de oliva*. 1996. 383 p.
115. Burgaz Moreno, Fernando J. y Pérez-Morales Albarrán, M.^a del Mar. *1902-1992. 90 años de seguros agrarios en España*. 1996. 548 p.
116. Rodríguez Ocaña, Antonio y Ruiz Avilés, Pedro. *El sistema agroindustrial del algodón en España*. 1996.
117. Manuel Valdés, Carlos M. *Tierras y montes públicos en la Sierra de Madrid (sectores central y meridional)*. 1996. 551 p.
118. Hervieu, Bertrand. *Los campos del futuro*. 1996. 168 p.
119. Parras Rosa, Manuel. *La demanda de aceite de oliva virgen en el mercado español*. 1996. 369 p.
120. López Iglesias, Edelmiro. *Movilidad de la tierra y dinámica de las estructuras en Galicia*. 1996.
121. Baz Vicente, María Jesús. *Señorío y propiedad foral de la alta nobleza en Galicia. Siglos XVI y XX. La Casa de Alba*. 1996.
122. Giráldez Rivero, Jesús. *Crecimiento y transformación del sector pesquero gallego (1880-1936)*. 1996. 123 p.
123. Sánchez de la Puerta, Fernando. *Extensión y desarrollo rural. Análisis y práxis extensionistas*. 1996.
124. Calatrava Andrés, Ascensión y Melero Guilló, Ana María. *España, Marruecos y los productos agroalimentarios. Dificultades y potencialidades para las exportaciones de frutas y hortalizas*. 1996. 286 p.
125. García Sanz, Benjamín. *La sociedad rural ante el siglo XXI*. 1996.
126. Román Cervantes, Cándido. *Propiedad, uso y explotación de la tierra en la comarca del campo de Cartagena. (Siglos XIX y XX)*. 1996.

127. *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina (1950-1990)*. Coordinadores: León Zamosc, Estela Martínez y Manuel Chiriboga. 1996.
128. Casado, Santos. *Los primeros pasos de la ecología en España. Los naturalistas del cambio de siglo y la introducción a la ciencia ecológica (Coedición con el CSIC)*. 1996.
129. *Transformaciones agrarias y cultura material en Andalucía Oriental y Norte de Marruecos*. González Alcantud, J. A. et al. 1996.
130. Iriarte Goñi, J. I. *Bienes comunales y capitalismo agrario en Navarra. 1855-1935*. 1996.
131. Azcárate Luxán, Isabel. *Plagas agrícolas y forestales en España (Siglos XVIII y XIX)*. 1996.
132. Baumeister, Martín. *Campesinos sin tierra. Supervivencia y resistencia en Extremadura (1800-1923)*. 1996.
133. Domínguez Martín, Rafael. *La vocación ganadera del norte de España. Del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*. 1996. 448 p.
134. Díaz Méndez, Cecilia. *Estrategias familiares y juventud rural*. 1997. 328 p.
135. Gonzalo, Manuel y Lamo de Espinosa, Jaime (directores). *Oportunidades para la inversión y el comercio agroalimentario español en América*. 1997. 492 p.
136. Cadenas Marín, Alfredo y Cantero Talavera, Catalina. *Implicaciones agroalimentarias de la adhesión a la Unión Europea de los PECO*. 1997. 206 p.
137. Morilla Critz, José; Gómez-Pantoja, Joaquín y Cressier, Patrice (eds). *Impactos exteriores sobre el mundo rural mediterráneo*. 1997. 660 p.
138. Recopilación Ponencias Seminario. *La comercialización y la distribución de productos perecederos agroalimentarios y pesqueros*. 1998. 274 p.
139. Gonzalo, Manuel y Sainz Vélez, José (directores). *El derecho público de la Agricultura: Estado actual y perspectivas*. 1998. 494 p.
140. Quintana, J.; Cazorla, A. y Merino, J. *Desarrollo rural en la Unión Europea: Modelos de participación social*. 1999. 258 p.
141. Andrés Pedreño Cánovas. *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales: Estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana*. 1999. 376 p.
142. Eduardo Ramos Real. *El desarrollo rural en la Agenda 2000*. 1999. 624 p.
143. Gonzalo, M. y Velarde Fuertes, J. *Reforma de la PAC y Agenda 2000: Nuevos tiempos, nueva agricultura*. 2000. 336 p.
144. García González, F. *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la Sierra (Alcaraz, s. XVIII)*. 400 p.
145. Recopilación Ponencias-Seminario. *Comercialización y distribución de productos pesqueros*. 2000. 344 p.
146. García Pascual, F. (Coordinador). *El mundo rural en la era de la globalización. Incertidumbres y potencialidades*. 2001. 544 p.
147. Ainz Ibarrondo, M.ª J. *El caserío vasco en el país de las industrias*. 2001. 368 p.
148. Sayady, S. y Calatrava, J. *Ánalisis funcional de los sistemas agrarios para un desarrollo rural sostenible: las funciones productivas, recreativas y estéticas de la agricultura en la Alpujarra alta*. 2001. 332 p.

149. Compés López, R.; García Álvarez-Coque, J. M.^a y Reig Martínez, E. *Agricultura, comercio y alimentación. (La Organización Mundial del Comercio y las negociaciones comerciales multilaterales)*. 2001. 408 p.
150. González Fernández, M.; *Sociología y Ruralidades (La construcción social del desarrollo rural en el Valle de Liébana)*. 2002. 512 p.
151. Segrelles Serrano, J. A. (Coordinador). *Agricultura y Espacio Rural en Latinoamérica y España. (Posibilidades y riesgos ante la mundialización de la economía)*. 2002. 408 p.
152. Piqueras Arenas, J. A. (Coordinador). *Bienes comunales. (Propiedad, poderes y apropiación)*. 2002. 260 p.
153. Lamo de Espinosa, Jaime (director). *Visión del futuro de la agricultura europea*. 2002. 256 p.



El interés creciente por los cambios en la sociedad rural y sus rupturas respecto a un pasado próximo son el hilo conductor de este trabajo. Las nuevas claves demográficas, la diversificación ocupacional con tendencia hacia la racionalización del trabajo agrícola y la consolidación de un proceso de terciarización, la apuesta por una industria agroalimentaria de calidad y la mejora de los servicios, son alguno de los temas que se abordan. En definitiva, estamos ante un nuevo sentido de lo rural que entraña con la crisis de ciertas formas de vida urbana y con las demandas de calidad de las sociedades modernas avanzadas.

Pero, por encima de todo, hay que resaltar que los procesos a los que se alude se han consolidado y constituyen un nuevo marco de relaciones y de vida social para las gentes que deciden vivir en este medio.

ISBN 84-491-0578-1



9 788449 105784



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

CENTRO DE PUBLICACIONES
Paseo de la Infanta Isabel, 1 - 28014 Madrid